EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN

TOMO I.

15 DE ENERO DE 1891

Núm. 504.

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO.

Tomo I.°

EL SOL.

v. 1 1891-1893

SEGUNDO PERIODO.

Año V. Enero 15 de 1891. N°. 504 -527.

La Quincena.

La primera quincena del año de 1891, se ha presentado para el país tranquila, sin manifestarse acontecimiento alguno que sea augurio desfavorable para nuestra pacífica y sosegada marcha administrativa. La misma situacion económica, si en verdad no es holgada, no es tampoco calamitosa, si tomamos en cuenta las perturbaciones que ha sufrido el primer mercado del mundo, Londres, á consecuencia de las dificultades de la poderosa casa Baring Brothers, de los acontecimientos en Buenos Ayres y por último los recientes sucesos de Chile.

*
* *

En nuestra revista quincenal, en el número anterior, al dar cuenta de la situacion política de Chile, dijimos que "estaba preñada de visos revolucionarios"—Nuestra apreciacion ha salido confirmada.—El dia 6 de Enero estalló en ese país un movimiento revolucionario, iniciado por la Escuadra, desconociendo al Presidente de la República y plegándose á la autoridad del Congreso.

*
* *

El 1.° de Enero el Presidente de Chile Sr. Balmaceda, lanzó un manifiesto á su país, documento de larga extension, y que por ocuparse de asuntos de política interna, nos abstenemos de analizar; basta para nuestro objeto, el manifestar que en él dá el Jefe del Poder Ejecutivo Chileno, las razones que ha tenido para su conducta, y en sustancia plantea así la cuestion que ha sido origeu de la lucha entre ambos poderes; "Gobierno Representativo ó Gobierno Parlamentario"—Defiende el primero.

*
* *

A consecuencia del movimiento revolucionario, el señor Balmaceda ha asumido la plenitud de los poderes, esto es, se ha declarado Dictador, como medio extremo de conjurar la situacion.

*
* *

Se asegura que los presidentes de las Cámaras Legislativas de Chile se hallan á bordo de la Escuadra sublevada.

Uno de los buques Chilenos, sublevados, se presentó en Iquique y ha notificado que desde el 20 quedaria bloqueado el puerto.

El Cuerpo Consular, allí residente, contestó protestando de semejante acto.

Todas las noticias de Chile que tenemos, hasta la fecha, son por conducto telegráfico.

El Gran Viaducto de Verrugas, del ferrocarril Central Trasandino, quedó terminado, y habiéndose reconocido por el Injeniero del Estado, que informó favorablemente respecto á su solidez y demás condiciones técnicas, se ha entregado al tráfico público, restableciéndose así la comunicacion con Chicla.

*
* *

El Supremo Gobierno ha hecho entregar á la Facultad de Medicina de Lima, todas las colecciones del Museo Raymondi, que en 1869 compró el Estado.

Los mapas, manuscritos, planos, útiles de grabado etc. referentes á la obra "El Perú," que por cuenta del Estado escribia Raymondi, pasarán á la Sociedad Nacional de Geografia, que los conservará á disposicion del Gobierno.

*
* *

Dos propuestas se presentaron para el arrendamiento del estanco del opio, que se declararon inaceptables, y se ha vuelto á convocar á nueva licitacion, alterándose algunas de las bases fijadas anteriormente.

*
* *

El Sr. General D. Andrés A. Cáceres ha sido nombrado Ministro P. y E. E. del Perú en la Gran Bretaña y en Francia.

*
* *

Ha sido aceptada la renuncia en que el señor don Cárlos M. Elias insistió del puesto de Ministro P. y E. E. ante el Gobierno de Chile.

*
* *

Tambien ha sido aceptada la que el Dr. D. Manuel Maria Rivas ha hecho del cargo de M. P. y E. E. en Bolivia, y se le ha nombrado Ministro *ad hoc* para la negociacion de un tratado de comercio con la República de Bolivia.

*
* *

Al Dr. D. Arturo Garcia, Ministro del Perú en Quito, se le ha nombrado con igual carácter, y con retencion de su actual puesto, para el Gobierno de Bolivia.

*
* *

Se ha aceptado la renuncia que el Dr. D. José Pardo ha hecho del cargo de Secretario de la Legacion en España.

Canciller del Cónsul del Perú en Guayaquil, ha sido nombrado el Sr. D. E. Krüger.

*
* *

En Miraflores, teatro de los combates de 15 de Enero de 1881, se ha inaugurado un Osario para las víctimas que allí sucumbieron.— Este acto se realizó con gran pompa, y una crecida concurrencia de los habitantes de Lima, Callao y pueblos vecinos

*
* *

Con el ceremonial de costumbre se cerraron los Tribunales de Justicia.

La Corte Suprema eligió Presidente para el próximo año judicial al Sr. Dr. D. José E. Sanchez.

La Corte Superior al Dr. D. Simon Gregorio Paredes.

Estadística del Departamento de Amazonas

FORMADA DE LOS DATOS OFICIALES Y FIDEDIGNOS TOMADOS OFICIALMENTE DE LAS AUTORIDADES Y SACADOS DEL ARCHIVO PÚBLICO POR EL

D. D. Juan Crisóstomo Nieto,

JUEZ DE 1.ª INSTANCIA.

28 de Febrero de 1847.

(Continuacion)

Pueblo nuevo que se halla á una legua del anterior, tiene 300 almas y dista dos leguas de Panpantico que solo tiene 70 habitantes. Lamacillo está entre Pisana y Tocache al Oeste y tiene 100 habitantes. Navegando por el Huallaga de Balsayacu se llega á Pisana en dia y medio. de aquí á Tocache en dos dias, estando Lamacillo una legua antes del de Tocache; en dos dias de camino se halla Uchisa y en cuatro dias de camino de Uchisa está Guamuco; de este pueblo á San Antonio hay seis dias de camino, que está dividido por el Huallaga en dos partes, à la una está el Tingo y en la otra San Antonio, de donde se camina por tierra 10 leguas para llegar á Chinchaguillo. Y en poca distancia se encuentra el rio Callemba que es el término de esta Provincia y la divide de la de Guamuco por la banda occidental del Huallaga, siendo el lindero por la parte oriental, y en el centro de la Montaña Challa, Ruña y el rio Posuso en cuyas márgenes se halla el famoso Cerro de San Matias, que contiene segun tradicion mucha cantidad de oro; pero que se halla defendido por un considerable número de indios bravos. Este Distrito está dividido hoy en cuatro; el primero nombrado

Distrito de Tocache.

Y consta de los pueblos Tocache, Lamacillo y Pisana, mas la Aldea de Pusurango.

10 Distrito de Flongon.

Que consta de los pueblos Flongon, Piñas y Acubamba.

11 Distrito Uchisa.

Que consta de los pueblos Uchisa, Huamuco, San Pedro y de las estancias Sumaepampas y Pucusbamba.

12 Distrito del Tingo Maria.

Que consta de los pueblos Tingo Maria, Pueblo nuevo, San Antonio, y las Aldeas Chinchahuilla y Taso.

Aquí termína la Provincia de Mainas y el Depastamento de Amazonas por el Sudeste; mas por la parte de Levante y del Norte se estiende considerablemente la Provincia de Mainas. así es que por el Norte se hallan los Distritos de

13. Distrito dc Balsapuerto,

Este Distrito consta de los pueblos Balsapuerto que tiene 300 habitantes y se halla á 28 leguas de la ciudad de Moyobamba y el asiento ó residencia de una autoridad nombrada *gobernador en general* de que no hablan nuestras leyes y que tiene autoridad sobre los demas Gobernadores de este distrito.

Del pueblo de Chayaertas que tiene 1000 habitantes y se halla á 60 leguas de Balsapuerto, del de Cahuapanas que tiene igual número de

almas y está á 18 leguas de Moyobamba, y del pueblo de Parauapuras que está á 34 leguas de la ciudad capital de la Provincia y tiene 107 almas. En este Distrito se reparten los caminos para el interior de Mainas en todas direcciones, se halla á las orillas del rio Huallaga y desde aquí se empieza á disfrutar de las producciones del Marañon.

14. Jeberos

El pueblo de la Concepcion de Jeberos dista del Puerto una hora de camino, y es de los mas antiguos, compónese de indios de aquella Nacion de la Cutimaná y Aunalá, cada una se maneja con su particular idioma, aunque se ha hecho comun el Jebero y el del Inca. Tiene cinco míl almas y dista de Moyobamba 100 leguas. Todo el terreno que ocupa este pueblo es de Cahuapanas, y Chayavitas está regado de las aguas del Marañon, del Huallaga y Paranapuras, y lo sierra por el Poniente una rama de cordillera que baja de la jurisdiccion de Chachapoyas que remata en el Pongo. Todos tres pueblos se comunican entre sí en esta forma: Jeberos con Chayavitas en tres dias y dos y medio con Cahuapanas. Tiene Jeberos caminos para salir al Marañon de dos dias, y ponerse en poco mas de otro en San Ignacio, para salir al río Paranapuras otro de tres dias, y bajar en uno á Yurimaguas pasando por Muniches, Chayavitas tiene tambien su puerto al pasar á Paranapuras. á distancia de tres leguas del pueblo. De Jeberos al desemboque en el rio Aipena hay siete horas, y á la salida del Huallaga veintidos. Al frente del caño del pueblo de la Laguna, ocho horas y al de Aguanos diez y siete. A la quebrada Santa Cruz trece, á la de Boca del Paranapuras treinta y seis y al pueblo de Yurimaguas sobre la ribera Oeste media hora. Se le han agregado ahora á este Distrito los pueblos de San Antonio que tiene 150 almas y está á cuarenta leguas de Balsapuerto, La Barranca que dista doce leguas de Jeberos y se halla habitada por 200 almas, y Santander que tiene 126 almas y es á 14 leguas de Jeveros. En este Distrito en el pueblo de Jeberos su capital, se produce en abundancia el jebe ó caucho y probablemente de aquí le viene este nombre.

15. Distrito Andoas,

Santo Tomás de Andoas es de fundacion antigua, se compone de indios Andoas, Simiguges, y otros, estos tienen su particular idioma, tiene 524 almas. De Andoas bajando el Pastaza hasta el encuentro del Marañon, hay un camino de cuarenta y ocho horas, y subiendo á San Ignacio de Mainas hay trece horas ó leguas. Tiene por anexo el pueblo de Pinches, que tiene 200 almas y dista diez y siete leguas del caño de Andoas, aquí se beneficia la cera de Laurel mas blanca que en otras partes, sus habitantes son de un caraeter muy apacible.

16. Distrito Lagunas.

El pueblo de Santiago de la Laguna se ha formado de cuatro naciones; los Panos, los Cocamas, los Cocamillas y los Mayorunas que se vinieron huyendo de las inmediaciones de Moyobamba; los Panos tienen distinto idioma que los Cocamas y Cocamillas, y tambien hablan algunos el idioma del Inca; en el dia tiene 4,000 almas, De este pueblo al encuentro del Huallaga hay media hora, al Marañon tres horas. Al pueblo de Brasinas catorce horas, al de San Rejis diez y ocho, al de Omaguas que es el punto en que se encuentra el Huallaga eon el Marañon diez, á la boca del rio Napo seis, al pueblo de Pebasaho, al de Loreto veinte y seis. Tiene por agregados á este Distrito los pue-

blos de Chamicuros que tiene seiscientas almas, es de reduccion antigua, entiende la lengua del Inca y dista de la Laguna un dia de camino que se hace en hamaca ó á caballo. El de Santa Cruz que tiene doscientas almas y dista 52 leguas de Moyobamba. Yurimaguas que está á 32 leguas de Moyobamba y tiene en el dia 303 almas y el pueblo de Muniches Otaoabis que son antiguos y tienen una misma lengua, solo tiene 120 almas y dista 30 leguas de la capital de la provincia,

Nauta. 17 Distrito

Este distrito en el dia consta de cinco pueblos; Nauta, la capital, que tiene 400 almas, y se halla á 216 leguas de Moyobamba hasta el Nord-oeste—Urarinas—Esta reduccion se formó en la quebrada Chanvira, el año 1736 con indios Orarinas y Tucates de una misma lengua y despues se trasladaron al sitio donde hoy están, consta de ciento cuarenta y una almas; de Orarinas á la boca del Lago Yahuiñari, hay cinco horas al Norte y al rio Urita norte veinte—al frente del rio Huallaga diez, al baradero que tienen los Jeberos al Marañon 38 y á la boca baja del rio Pastasa cuatro. Parmaré dista 150 leguas de la capital de la provincia y tiene 300 almas y del pueblo de San Joaquin de Omaynas, que se formó á fines del siglo 17: en las inmediaciones de Pebas con indios de aquella nacion que subieron huyendo de los portugueses; consta de 388 almas, compuestas de Omaynas, Yurimaguas, Yameos y Mayorunas que cada uno conserva su peculiar idioma, aunque algunos entienden tambien el general del Inca. De Omaynas al encuentro del rio Ucayali hay once horas, al caño del lago Pocati quince, y al pueblo de San Rejis ribera norte, cuatro. Este pueblo de San Juan Francisco Rejis, pertenece tambien hoy á este Distrito, se fundó en el rio Tigre con indios Yameos y algunos Iquitos, de allí bajaron al sitio que hoy ocupan, tiene 260 almas con su peculiar idioma, de San Rejis, al rio Tigre hay siete horas, á la quebrada Chanvira norte once y al pueblo de Brarina, ribera norte, otras once, y á Moyobamba 35 leguas.

Loreto. 18 Distrito.

El pueblo de Nuestra Señora de Loreto, de nacion Ticuna, está á la ribera sur del rio Marañon, fundóse por los años de setecientos cincuenta, consta de 208 almas, tiene avecindados muchos caballeros portugueses con algun comercio; dista de Moyobamba 440 leguas al noroeste, es el límite con el imperio del Brasil, y tiene por anexos suyos los pueblos de Cahiginas, Penates, Uran, Iquitos que han sido gobiernos por separado antes del arreglo que se hizo el año de 841, y del pueblo de Caballo ocho. Exhiquinas tiene 160 almas, dista 406 leguas de Moyobamba. Penate consta de 60 almas, con la gente de Moromorote, y dista 490 leguas de la capital de provincia. Oran tiene 200 almas, algun comercio y dista 480 leguas de Moyobamba. Iquitos son dos parcialidades reunidas, Santa Maria y Santa Bárbara de Iquitos, se fundó el año 1742 tenian su lengua respectiva y ahora son en número 213, á Omaguas hay 32 leguas,

Pebas. 19 Distrito,

San Ignacio de Pebas se fundó en 725; hoy se compone esta nacion de los Cahuachis, Caumaris y algunos Yaguas que tienen distinto lenguaje, se hallan en un pasage bastante incómodo, consta en el dia de 200 almas y dista cuatrocientas leguas de Moyobamba, tiene los pueblos Yaguas y Putumayo. Los Yaguas están á cuatrocientas leguas

de Moyobamba y solo tienen 26 almas de poblacion. El Putumayo ha sido considerado en esta provincia como un lugar de destierro adonde se ha remitido hasta estos dias á las personas incorregibles por sus familias, porque de allí no pueden salir sin el auxilio de las canoas ó garriteas, y el que va allá solo sale con mucho trabajo, está á 440 leguas al Este, cercado por los rios Marañon y Putumayo, tienen 104 habitantes, los mas infieles.

Catalina. 20 Distrito.

Este distrito consta de los pueblos de Sarayacu y Santa Catalina que están al Oriente; en la banda del rio Ucayali son gobernados estos pueblos por un religioso misionero nombrado Fray José Maria Plaza, en el dia está nombrado de Obispo de Cuenca y no tiene gobernador, solo las Justicias que tienen por costumbre en los pueblos de Mainas, como son Curacas que son los mas respetados, y demas autoridad entre ellos, sus tenientes, vasallos y rejidores. En Catalina hay como 70 almas, y en Sarayacu hay mas de 200, dista cuatrocientas diez leguas de la capital de Mainas que es Moyobamba.

Borja. 21 Distrito

Este Distrito en el dia se halla despoblado á consecuencia de las frecuentes incursiones que hacen unas naciones de infieles nombrados Guambisa que suelen asaltar al pueblo de Santiago ya desierto, y el de Borja. En obsequio á la verdad, y como imparcial en estos asuntos, debo decir que estas incursiones no las hacen en virtud de la disposicion natural de su genio, porque sean bárbaros ó antropófagos, sino en represalia de las acciones con que suelen molestarlos y perjudicarlos los muchos blancos que van al pueblo de Santiago á labar oro, pues hay abundantes labaderos de este metal en este pueblo, así es que el año pasado 1843 han asesinado á un vecino principal de Moyobamba don Canuto Acosta y á once personas mas porque les dijeron que llevaban entre sus efectos mercantiles la disenteria y la viruela, y como temen tanto estas enfermedades que cada vez que le ataca á alguna persona de su familia se separan todos y lo dejan solo hasta que muera ó sane por sí mismo—por eso es que por evitar la muerte quitaron la vida á estos individuos. El pueblo de Borja situado al bordo noreste del Pongo fué una ciudad, cabeza de la provincia de Mainas, fundada por D. Diego Baca de Castro su pacificador y gobernador perpetuo, acabóla de poblar el año de 1634, y el de 638 que pasó á servir aquel Curato el Padre Gaspar Cujía parece que ya tenian los vecinos á sus inmediaciones veinte y una encomiendas de indios reducidos en otros tantos pueblos anexos de la Iglesia Matriz de Borja segun consta de un libro hecho por el expresado Padre Cujia el año de 1640. De Borja al rio Morona hay nueve horas. al de Cahuapanas ocho, á la quebrada Sillay se llega en doce horas, al lago Maringo en diez y siete y al pueblo de la Concepcion de Cahuapanas en veinte y tres, en el dia Borja tiene 120 almas. Tenia otro pueblo este Distrito, nombrado Santiago de Borja y hoy han pasado á otro punto que se llama Santa Teresa, y consta de 140 almas, varios de ellos infieles, porque tienen sus tratos y comunicaciones con los Huanvisas.

(*Continuará*)

Chachapoyas, Febrero doce de mil ochocientos cuarenta y siete.

Juan Crisóstomo Nieto.

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelectuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas, etc.

CORDOVA, AÑO MDC VII.

(*Continuación*).

De lo dicho se colige lo que en este párrafo pretendemos declarar, y es, que revelacion es un conocimiento nacido de luz superior á la natural, y por eso sobrenatural. El cual es de tal condicion y propiedad, que se alcanzan á saber por él cosas de que no habia noticia comun en el pueblo: ó si la sabia, sábense con motivo particular, de que Dios no suele usar con todos. Y este es el género de conocimientos y revelaciones, de que está lleno el libro de Santa Gertrudis, y de que deseo tratar, para noticia de otros. Del cual trató San Ambrosio, declarando la revelacion que hizo el Angel á Zacarias. (1) Y de lo que él allí dice, hemos sacado está doctrina, como tambien la sacó San Agustin, escribiendo á una santa religiosa llamada Paulina.(2)Y entre otras cosas son dignas de advertencia estas palabras en que está encerrado lo que hemos dicho *Hoc specialiter, aut de Angelis, aut de Deo Scriptura Divina tenere consuevit, ut quod non potest videri, apparere dicatur. Esto* [dicen Ambrosio y Agustino) *es lo que de la Escritura colegimos, acerca de ver á Dios ó á los Angeles, qae lo que no se ver, se diga que se aparece.* Que es tanto como decir, que para que algun conocimiento sea aparicion ó revelacion, es necesario que sea conocimiento que no le pueda alcanzar el hombre con sus fuerzas naturales.

Este género de conocimiento sobrenatural, á que aqui llamamos revelacion, es en muchas maneras: como enseñó el autor de aquel alabado libro, que anda entre los de San Agustin, y se titula, *De spiritu y litera.* (3) Porque unos son oráculos, otros visiones, otros sueños, otros profecias, otros predicciones. Pero porque no es necesario á nuestro propósito declarar esto con particularidad, lo dejaré: solamente trataré de tres maneras mas sabidas y necesarias que hay de estas revelaciones: de las cuales trata Santo Tomas, y esplica lo que primero habian dicho San Agustin y San Isidoro.

La primera se llama Sensitiva, ó corporal, que es, cuando con los ojos corporales vemos alguna cosa, que no pudiéramos ver, si alguna

(1) Lib. Sup. C. I—Lucæ tom. 8.
(2) Espist 11—long Post prinsip.
(3) Cap. 25.

virtud superior no la desdubriera. (4) De este género fué aquella vision que Abraham tuvo de los tres Angeles, Moises de la zarza, Baltazar de la mano que en la pared escribió la dura sentencia de su desastrado fin, y division de su florido Imperio. (5) La segunda se llama Imaginaria, que es, cuando con la Imaginacion vemos lo que en ninguna manera pudiéramos ver, si virtud superior no lo descubriera. A lo cual San Agustin llama Espiritual, porque (como él dice) entre muchos sentidos que esta palabra Espíritu tiene, uno de ellos es, significarse por ella la Imaginacion. Y asi en este sentido lo mismo será vision espiritual, que imaginaria. Del cual modo de hablar tambien usa San Isidoro. (6) Aunque ya los escolásticos no usen llamar á esta vision, espiritual, sino solamente imaginaria, por ser este nombre mas propio, y menos ocasionado á dudas. Esta manera de vision tuvo Isaias, cuando vió á Dios sobre una silla levantada, rodeado de Serafines; y San Pedro, cuando vió descender del cielo aquellas tohallas llenas de animales inmundos.(7)La tercera llamamos Intelectual, que es aquella con que el Entendimiento ve lo que por merced particular de Dios se le descubre, como fué la que tuvo Adan del misterio de la Encarnacion, segun el parecer de San Agustin: y San Pablo, cuando fué arrebatado hasta el tercer cielo.[8]

Para mayor declaracion de esto, es necesario advertir una admirable doctrina de san Agustin, y es, que entre estas tres maneras de visiones hay tal orden, que la primera no está sin las demas, ni la segunda sin la tercera. [9] De manera que no hay vision corporal, de que no participe tambien la Imaginacton y Entendimiento: ni vision imaginaria, de que no le quepa parte al Entendimiento. Pero trocando el camino, y empezando desde la última, muchas veces hay visiones intelectuales, sin que la imaginacion ó sentidos, exteriores participen algo del bien que al alma se le comunica. Y ni mas ni menos muchas veces se le descubren á la Imaginacion cosas que los ojos no ven. Asi que cuando Moises vió aquella zarza, que ardia y no se quemaba, no solamente vieron aquella llama los ojos exteriores, sino tambien en la imaginacion ó sentido comun: y de alli paso al Entendimiento, y el tambien lo conoció, y con mas alteza que los sentidos, pues no solamente percibió, que aquella era zarza y llamas, sino tambien los misterios que allí estaban encubiertos. Bien es verdad, que no siempre tiene el Entendimiento en estos casos tan alto conocimientos como tuvo Moises: porque como esto sea merced de Dios, comunícala con mas ó menos largueza, como á su Magestad parece conveniente. Y asi leemos, que aunque Baltazar vió la mano que escribia en la pared, no alcanzó su entendimiento, aunque juzgó que aquella era una cosa grande y misteriosa. Esto mismo nos declara acerca de la vision imaginaria, el ejemplo del sueño de Faraon(10)porque vemos alli, que aunque los sentidos exteriores no vieron nada, no paró aquella vision en sola la Imagi-

(4) *Nota*—Como se ve aca se explica la medianimidad vidente y la intuitiva. (*El Editor.*)

(5) Genes-18-Exod. 3 - Dani 5.
(6) Lib. 7—Etyca 8 circa fin.
(7) Isai-6-Acto 10.
(8) 9 Sup. Genes.
(9) Sup. Genes. libro 12 C 24
(10) Genesis 14.

nacion, pues pasó al entendimiento, y él juzgo que aquello era mas que vacas, y mas que espigas: y asi hizo diligencia en buscar quien lo declarase. Pero empezando de la última, vemos que ha habido visiones y conocimientos que solamente han sido intelectuales, en los cuales ni imaginacion ni sentido tuvieron parte. De este género fué [segun el parecer de San Agustin] la que tuvo San Pablo, cuando fué arrebatado al tercer cielo, pues si entonces vio la divina esencia, cierto es que ninguna potencia sensitiva pudo llegar allí. Mas cierto es el ejemplo que para probar esto se puede traer de las visiones intelectuales que Cristo tenia mediante la ciencia infusa, pues como enseña Santo Tomas, no tuvo esta ciencia necesidad de la ayuda de los sentidos en el conocimiento de los objetos. Por lo cual si Cristo algunas veces se ayudaba de la Imaginacion, no era por la necesidad de la ciencia, sino por parecerle asi conveniente, por los fines excelentes que en esto pudo haber. Y pasando mas adelante con nuestra doctrina, en el ejemplo referido de Faraon vemos que hubo vision imaginaria sin corporal,

De lo cual todo se colige lo que arriba decianos, que en toda vision sentitiva hay tambien imaginaria é intelectual. Y la imaginaria muchas veces la hay sin sensitiva, aunque no sin intelectual. Aunque contando al rebes, bien puede haber vision intelectual sin imaginaria y sensitiva, é imaginaria sin sensitiva.

Segun lo cual la vision sensitiva no es aquella (como los no advertidos piensan) en la cual solamente los ojos ven; porque esto aunque puede ser, usando Dios todo su poder, pero no tenemos ejemplo ni razon para creer que esto haya sido: porque por la conexion y dependendia que estas potencias tienen entre si, lo que los ojos ven, la Imaginacion lo percibe, y el Entendimiento lo entiende. Y asi vision sensitiva será aquella por la cual ven los ojos, lo que en ninguna manera pudieran, si alguna virtud superior no lo pusiera delante. Y ni mas ni menos vision imaginaria no es aquella en que sola la Imaginacion conoce, y no el Entendimiento, pues esto nunca acontece, aun en los que duermen, ó estan locos, sino es que el sueño ó locura sean gravísimos y desconcertadísimos (porque en los sueños y locuras ordinarias tambien obra el Entendimiento junto con la Imaginacion, aunque imperfectamente, por estar impedido: pues vemos muchas veces hacer discursos, que aunque desconcertados, la imaginacion sola no se podia estender á ellos) sino aquella en que la imaginacion alcanza á descubrir cosas que por fuerzas nanurales no pudiera. Y últimamente vision intelectual es, con la que el entendimiento descubre los secretos de la sabiduria de Dios, que su Magestad le representa. Todo lo cual se irá aclarando mas con lo que resta por decir en los párrafos y discursos siguientes.

COMO EL REVELAR DIOS SUS SECRETOS Á SUS AMIGOS, ES GRAN SEÑAL DEL AMOR QUE LES TIENE.

Nuesto padre San Gregorio, [11] á quien la Iglesia por su aventajado espíritu, rara prudencia, celestial doctrina, dio renombre de Magno, declarando unas palabras de Job, dice, *que el alma del que ama á Dios, se halla muchas veces tan llena y colmada de divinos favores en la contem-*

(11) **Libro 15 moral C 8 cir. finem.**

placion, por redundancia del celestial espíritu en ella, que puede ver lo que no puede declarar. Siendo esto asi, quien nos dirá cuan grandes sean los regalos que el casto y celestial esposo hace al alma pura, cuando cerrando ella la puerta á todas las criaturas, se entra con él al escondido retrete de su corazon? Qué lengua podrá esplicar, cuan rico y abundoso sea el tesoro que el hombre halla en el campo de su alma, que compró con el precio de su propia voluntad y gustos que vendió? Quién llegará á declarar la grandeza de las señales que da de su amistad el rico en misericordias, al que con el fuego del celestial amor adormeciendo, y consumiendo los afectos desordenados de carne, vuelve en puro espíritu lo que antes con ellos, siendo espíritu, estaba hecho carne? Sin duda es cosa muy dificultosa y aun imposible: no solamente para los que no tienen experiencia de semejantes mercedes, sino tambien para los muy experimentados en ellas. Porque estos aunque saben sentir en estas ocasiones, y estimar, y agradecer bien tan singular y crecido, no saben declararlo. (12) Y asi vemos que San Pablo despues de haber bajado del tercer cielo, *decia, que no le era concedido declarar lo que allí vió.* (13)Y Moises despues de haber hablado con Dios, queda tartamudo: porque aunque habla mucho el amor, es mas con obras que con palabras. Por lo cual San Bernardo (cuya alma era como un monte que destilaba dulzura, y como un collado de donde salia arroyos de leche y miel, nacidos del torrente de la suavidad) deseoso de declarar estos regalos á sus discípulos, para con esto abrirles el gusto para las cosas celestiales. procuró hacerlo, y gastó muchas palabras. Pero viendo que la groceria de ellas no era suficiente para lo que pretendia, y que hacia agravio á mercedes tan crecidas, en comunicarlas á quien no las podia entender, si no las experimentaba, como enojado contra si, y reprendiéndose, se pregunta: *Cur ineffabiles et inenarrabiles affectus verbis communibus conamur exprimere? Porqué hago tan grande agravio, como me atrevo tanto* (dice Bernardo) *que procuro encerrar bienes tan crecidos en la pequeñez de las palabras comunes?* Y mas adelante dice otras palabras, con que mas se esplica lo que vamos diciendo: *Los no experimentados no entienden estas altezas del espíritu, si no es que mas espresamente las lean en el libro de la experiencia.* Y mas abajo: *La licion de la letra exterior es paco sabia para enseñarlas, si no es que el sentido secreto é interior del corazon las gloce.* Y dice muy bien, que es necesario que el corazon sea el glosador de las palabras y mercedes espirituales: porque si él no lo hace, la lengua no puede.

Pero aunque es asi, que sin experiencia no podemos saber cuan grandes sean las mercedes que Dios hace á quien regala, pero de lo que experimentados en ellas nos dicen, sabemos, que una de las mayores señales que Dios da á sus amigos del amor que les tiene, es descubrirles sus secretos. Y asi uno de ellos, que fué San Pablo, viéndose necesitado de autorizar su persona, para acreditar y calificar su doctrina, hablando con los Corinteos,(14) con los cuales ciertos falsos predidicadores le habian desautorizado, hace argumento de las revelaciones que de Dios habia recibido, para probar con él que era amigo suyo, y por consiguiente verdadera su doctrina. El cual argumento tuvo

(12) 2 Cort. 12
(13) Fxord. 12.
(14) 2 Cord. 12.

el por tan eficaz y poderoso para probar la estrecha amistad que entre él y Dios habia, que le pareció necesario deshacerse por otra parte, y poner los ojos en su flaqueza, para no dar entrada á algun vano pensasamiento. Y asi les dice una vehemente tentacion que padecia: porque si con descubrirles la amistad que con dios tenia (cuya señal eran las revelaciones) habia cobrado con ellos mas crédito de lo que habia menester para autorizar su doctrina, se complace con verle sujeto á tentaciones y peleas, como los demas hombres. Y no solamente son testigos de esta verdad los experimentados en las mercedes de Dios, sino tambien el mismo Dios. Conforme á lo cual vemos que para probar Cristo á sus discípulos que ya no los tenia en lugar de siervos, sino de amigos, la razon que para esto les hace, es, haberles dicho todo lo que de su Padre habia oido. [15] Que es propio afecto de la amistad, descubrir el corazon: porque es de tal condicion, que lo primero que hace, es, apoderarse del corazon del amigo, y abrirle y dar las llaves del suyo. Por lo cual para probar Dios á Maria y á Aaron, que con Moises trataba mas estrecha amistad que con ellos, les dice; [16] *No es Moises como los demas Profetas, que han hablado con El por sueños, sino es mi amigo fidelísimo en toda mi casa.* Y la razon con que esto prueba es: *porque habla barba á barba con El.* Y con razon es tenida ésta por una de las mayores señales de amistad. Porque si el corazon humano tiene tanto poder y dominio sobre sus pensamientos, que no queriendo el descubrirlos, nadie se los puede entender, aunque tenga tan sutil y delicada vista como los Angeles: cuanto será el poder que el corazon de Dios terna, para que nadie le entienda sus secretos, no queriendo él? Y si este poder es tan grande, cuan grande será la señal de amistad que Dios da, en dar al hombre las llaves de su corazon, para que le abra, y vea lo que en él tenia secreto y escondido? Verdaderamente es merced esta muy grande, y que no la hace Dios sino á las almas muy puras y limpias de todo humor y afecto terrenal. Conforme á lo cual dice por San Mateo. *que son bienaventurados los limpios de corazon, porque ellos ve ran á Dios.* que es decir, que esta limpieza merece este premio: y asi los que no la tienen, no son dignos de esta alteza. (17).

(*Continuará.*)

HIPNOTISMO.

Los beneficios y los peligros del hipnotismo

POR EL DOCTOR

FRANCISCO SEMAL

(Continuacion.)

En el curso de un articulo sobre la influencia hipnótica (1) declara: "Definir la hipnosis por el sueño provocado, es dar á esta palabra un significado muy estrecho, es desconocer los numerosos fenómenos

---

(15) Joan 15.
(16) Num. 77.
[17] Math. 5.

independientes del sueño que la sugestion puede determínar—*Defino el hipnotismo así: provocacion de un estado psíquico particular que aumenta la sugestibilidad.*" Muchas veces, es verdad decirlo, el sueño provocado, cuando puede hacerse, facilita esa sugestibilidad, pero no es el preludio indispensable—La sugestion domina la hipnosis."

"Esta concepcion nueva que propongo de la influencia hipnótica, esa definicion mas lata atribuida á la palabra hipnosis, permite hacer entrar en el mismo cuadro de los fenómenos todas las prácticas diversas que, actúan sobre la imaginacion, creando, en ó sin sueño el estado psiquico de sugestibilídad exaltada."

No encontrais, Señores, que no puede de mejor manera precisar la diferencia sobre la cual insisto; á que fin aventurarse á identificar el *sueño hipnótico* con el *sueño normal*, establecer en seguida que el sueño en sí mismo es un fenómeno accesorio, una cantidad que puede despreciar, en presencia de la *sugestibilidad* que domina toda la situacion? Bernheim persiste en asimilar el sueño hipnótico con el sueño corriente, porque encuentra en algunos dormidos comunes la docilidad automática del sonámbulo.

"Es fácil, en efecto, demostrar, agrega ese sabio observador, la posibilidad de *trasformar* el sueño natural en sueño sonámbulo. Basta estar en relacion auditiva con una persona que duerme para poder producir en ella una série de manifestaciones debidas á la exaltacion del poder automático é imaginativo del cerebro y á un *estado especial de concentracion psíquico.*"

Concibo y admito perfectamente la posibilidad de operar sobre la actividad cerebral mas ó menos embotada del durmiente ordinario, la disociacion psíquica que constituye el estado de concentracion que determina la sugestibilidad; pero es una verdadera transformacion desde que no se puede negar creer que un elemento se haya agregado al sueño. Dormir, poco importa el cómo y no importa tampoco por qué procedimiento, es siempre dormir, sea, pero el sueño no trae necesariamente, para el sujeto dormido, la actitud de obedecer ó quedar sujeto á la sugestion. Y desde el momento que la sugestibilidad domina la hipnosis, al extremo de existir en toda la série de los estados desde la vigilia hasta el sueño profundo, parece absolutamente lógico ei hacer consistir exclusivamente en esa aptitud accidental la esencia misma de la hipnosis. No basta que la sugestion sea posible en el sueño normal, como es posible en el hipnotisado, para afirmar su identidad; todo lo que se puede decir, es, que, cuando hay sueño en el hipnotisado, este sueño es análogo al sueño comun, y que así los dos estados se parecen exclusivamente en un punto; pues es innegable que, para ser sugestionable, no es necesario el dormir.

La sugestionabilidad se establece, en ciertas condiciones y circunstancias dadas, circunstancias y condiciones cuya naturaleza ignoramos en lo absoluto, pues es imposible el reconocer por medio de la experiencia, cuando y por qué uno que está dormido naturalmente ó hipnotizado es sugerible. (2) Hay allí, lo repito, una facultad acci-

(1) Revista del hipnotismo—Número de Febrero de 1887.

(2) El autor de esta obra se expresa así, porque no se ha tomado el trabajo de estudiar la Escuela *Espiritista*, donde habria conocido el origen de las sugestiones, y con ellas las *circunstancias y condiciones* que asegura *ignoramos* en lo absoluto. (Nota del traductor.)

dental; la sugestionabílidad es el índice de un estado especial del espíritu, que no existe necesariamente en uno ú otro sueño, En qué se reconoce que la sugestionabilidad se ha establecido? Exclusivamente cuando el sujeto responde á las solicitaciones que se le hacen del exterior. No existe ni mejor, ni otra prueha, y si el sujeto permanece sordo á las solicitaciones, hay derecho para llegar á la conclusion que las condiciones biológicas que presiden al estado de sugestion no se han establecido en él, aunque él duerma. Se puede, aun, considerar el hecho de dormirse bajo la influencia de las maniobras hipnóticas como un primer fenómeno de sugestion, sea por gestos, sea verbalmente, sea por la simple actitud preliminar del sueño. Se debe, pues, admitir que la sugestibilidad es independiente del sueño, desde que para producirlo, ella ha debido precederle. (3)

Por otra parte, en lo que se llama la vigilia hipnótica, la apariencia del sujeto es absolutamente semejante á la de una persona despierta, y es imposible no considerarla como una persona en su estado normal, "Los (sujetos) permanecerán horas enteras hipnotisados, yendo, viviendo, trabajando, hablandó, riéndose, leyendo, razonando, chanceando, tomando parte en la conversacion, teniendo toda su expontaneidad, toda su razon, toda su libertad (?) y esto á tal punto que me ha acontecido á mí mismo, dice Mr. Delbœauf, el tener que preguntarles si están aun hipnotizados ó no, y si ellos no se han despertado á mi indicacion."

Cómo, *despertados*, se gritaria, esas personas dormian aun? Por qué? Porque ellas preludiaron ó comenzaron por el sueño y que no han notado el instante de un despertar cualqniera. Mas, no es esto dar á la palabra sueño una extension, abusiva que acerca un estado que se diferencia por todos los caracteres, que es de cierto modo su antitesis?

Es decir que los sujetos de que se trata están en un estado normal? Absolutamente no; ellos no están bajo la influencia del sueño; ellos están bajo la del hipnotismo, están hipnotisados, mas no dormidos, y nada muestran mejor la profunda diferencia entre los dos estados.

Si no conocieramos el deseo preconcebido de nuestros contradictores de inferir de lo inofensivo del sueño corriente, lo inofensivo de la hipnosis, nos explicariamos muy dificilmente la perplicidad que les acoje para señalar la diferencia entre los dos estados.

Fenómenos y manifestaciones exteriores

DE LOS INICIADOS DE LAS PAGODAS DE LA INDIA

(Jacolliot--"El Espiritismo en el mundo.")

(Continuacion.)

Divyava pour-gativd—en *sanscriti*—"He tomado un cuerpo fluídico' —é inmediatamente después la mano escribió:

Atinanam creyasa yaxyatas
Dehasya sya vimó canat

(3) **Por nuestra parte no admitimos este principio tan absoluto, porque tenemos pruebas que á su vez las expondremos, que la sugestion *humana* no es indispensable para adormecer ó dormir por el hipnotismo. La Escuela Espiritista echa por tierra muchas de estas teorías puramente mèdicas y *vanas*. (Nota del traductor.)**

—"Alcansareis la dicha al desembarazarte de ese cuerpo perecedero"

Y durante todo ese rato, verdaderos rayos fulgurentes surcaban los dos cuartos.

Poco á poco sin embargo, todas las manos se evaporaban; la nube de la cual pareçian salir, habia gradualmente desaparecido á medida que las manos asemejaban materializarse—En el lugar mismo donde la última mano se habia evaporado, encontramos una corona de esas inmortales ó siempre vivas amarillas, de aquel perfume penetrante, que los Indous emplean en todas sus ceremonias.

Yo nada explico......cuento y dejo libre el campo á todas las suposiciones.

Lo que puedo asegurar, es que las puertas de las dos piezas donde nos escontrábamos estaban cerradas, que tenia las llaves en mi bolsillo y que el Fakir no habia cambiado de posicion.

A estos fenómenos se siguieron otros aun, quizas, mas sorprendentes.

Pocos momentos despues que desaparecian las manos, el Fakir, continua á mas y mejor, sus bellas evocaciones; una nube semejante á la primera, pero afectando un tinte mas coloreado y una mas grande opacidad, vino á posarse cerca del pequeño bracero que, por peticion del Indou, habia constantemente mantenido con brasas ardientes. Poco á poco, revistió una forma enteramente humana, y distingue el espectro, desde que no puedo designarlo con otro nombre, de un anciano Brachma sacrificador, arrodillado cerca del pequeño bracero.

Tenia en la frente los signos consagrados á Vischnou, y al rededor del cuerpo el triple cordon, signo de los iniciados de la casta de los sacerdotes. Juntó las manos sobre su cabeza, como lo hacen durante los sacrificios y sus labios se agitaron como si recitasen oraciones. A un momento dado tomó una narigada del polvo perfumado, y lo arrojó sobre el bracero; la dosis debió ser fuerte, desde que un humo espeso se desprendió al instante é invadió por completo los dos cuartos.—Cuando se disipó el humo, aparecio el espectro que, á dos pasos de mi, me tendia su mano descarnada; la tomé en la mia saludándolo; y quedé completamente asombrado de encontrarla aunque huesosa y dura, caliente y viviente.

—Eres tu realmente--le dije en ese momento en voz alta, un antiguo habitante de la tierra?

No habia concluido de hacer la pregunta, que vi la palabra

Am! (Si).

que apareció y desapareció inmediatamente en letras de fuego, sobre el pecho del anciano Brachma, por un efecto muy parecido al que produciria la palabra escrita en la oscuridad por medio de un pedazo de fósforo.

—No me dejarás nada como señal de tu pasaje—continué diciéndole.

El espíritu rompió el triple cordon, cumpuesto de tres hilos de algodon que le señian los riñones, me lo dió, y desapareció á mis pies.

Creí que la sesion habia concluido, iba á levantar las cortinas móbiles de la azotea para dar entrada al aire al interior, me ahogaba literalmente, cuando noté que el Fakir no soñaba en moverse de su sitio y oí repentinamente una modulacion bizarra que se producia sobre un instrumento que me pareció era el armoniflauta que habia hecho uso dos dias antes—Sin embargo esto no me parecia posible por que desde

la víspera el *Peishwa* lo habia hecho pedir, y no se encontraba ya en mi departamento.

Los sonidos lejanos al principio, se fueron aproximando al extremo que parecian salir de las habitaciones vecinas—Muy pronto me pareció oirlos en mi cuarto de dormir......y ví deslizándose á lo largo de la pared el fantasma de un músico de pagoda que arrancaba en un armoniflauta—sonidos lastimeros y monótonos del estilo de la música relegiosa de los Indous.

Cuando el músico dio la vuelta á mi cuarto y á la azotea, desaparecio, y encontré el instrumento que le habia servido en el mismo sitio en el cual habia desaparecido.

Era el mismo armoniflauta del Rajatg—Pase revista á las puertas, ellas estaban tan cerradas como era posible y las llaves permanecian siempre en mi bolsillo.

Convindasamy [el Fakir] se levantó entonces, el sudor le corria por todos sus miemcros, el desdichado estaba completamente aniquilado, y en pocas horas mas iba á emprender un viaje....!!!

—Gracias, Malabre, le dije—llamándolo por el nombre que hacia latir su corazon, que le traia el recuerdo de su pais—que aquel que posee *los tres poderes misteriosos* (1) te proteja en tu viaje hácia los suaves paises del sur, y puedas comprobar que la alegria y la dicha han reinado en tu cabaña durante tu ausencia.

Con este énfasis es como se habla en la India entre gentes que van á separarse, y hubiera ofendido al pobre Fakir empleando términos mas sencillos que para él seria una acusacion de mi indiferencia—Me contestó en el mismo tono y aun con mas exajeracion, y despues de haber aceptado, sin siquiera mirarlo, sin aun dignarse el agradecrme, el regalo que le ofrecí, me dirijió melácolicamente su último *salam* (invocacion) y desapareció sin hacer ruido detras de la colgadura que ocultaba la puerta de salida de mis habitaciones.

Llamé inmediatamente á mi *casama* (criado); le hice levantar todos los petates y cortinas de la azotea, para dejar libre pasaje al aire fresco de la mañana.

La noche se disipaba, las olas del Ganges rodaban argentinas; á lo lejos una lijera banda roja indicaba que los rayos del sol, iban bien pronto á iluminar el horizonte.......

Notando sobre el rio un punto negro que se dirigia al lado opuesto del rio, á aquel de Benares, dirijia allí mi anteojo de noche......era el Fakir que, fiel á su juramento, habia despertado al que tenia el oficio de pasar los pasajeros de uno á otro lado, atravesaba el Ganges para tomar la via de Trivanderam—Iba á volver á ver sus olas azules, sus cocoteros y su cabaña de los que siempre hablaba.

Me arrojé sobre una hamaca por algunas horas, y cuando desperté, recordando las escenas que se habian desarrollado ante mis ojos, me parecia que habia sido el juguete de una alucinacion......

Sin embargo, el armoniflauta, estaba allí, me fué imposible saber quien lo habia conducido allí, las flores tapizaban aun el suelo de la azotea. La corona de inmortales estaba sobre un divan...... y las palabras que habia escrito al verlas aparecer no habian desaparecido de mi portafolio.

---

[1] **La Trinidad brahamánica**

EL VASO DE BRONCE—GOLPES DADOS Á MEDIDA, ACOMPAÑANDO UN TROZO DE MÚSICA.

"Jacolliot"—El Espiritismo en el mundo.

"En presencia de los fenómenos raros, aun desconocidos é inexplicables, que se suceden tan rápidameute, dice el erudito Crookes, en un artículo que hemos citado, confieso que es dificil el evitar, cuando de ellos se habla, revestirlos de un lenguaje que no tenga las condiciones para causar sensacion."

Si estos fenómenos están revestidos naturalmente, por la incomparable luz del Sol de los Trópicos y los esplendores del paisage Indou, es mucho mas fácil aun, caer en la falta que señala el eminente químico de la Sociedad Real de Londres. Creemos, no obstante, que es posible el no aumentar, por medio de la palabra, lo maravilloso que de por si están revestidos los hechos y solo dar una descripcion tan simple como exacta de cada fenómeno.

No hemos repetido la série de estudios sobre un hecho especial, del cual hemos dado cuenta en el capítulo anterior, pero jamás hemos desperdiciado la ocasion, durante nuestra larga estadía en las posesiones Francesas en la India y en nuestros diferentes viajes al traves de ese inmenso país, de observar con atencion todas las manifestaciones que se relacionan con nuestro objeto.

* * *

Habiendo salido de Chandernager, el 3 de Enero de 1866, en *dingui*, especie de embarcacion del país, provista de una pequeña cámara, llegué quince dias despues á Benarés, la ciudad santa.

Dos criados indígenas me acompañaban, un *Causama* (1) ó ayuda de Cámara, y un *Metor* encargado de preparar mis comidas.

Mi embarcacion estaba tripulada por un *Cercar* ó jefe de bateleros, y seis *Macouas*, ó remeros de la casta de los pescadores.

Arribamos á las escaleras de Gath, que no están lejos de la célebre pagoda de Siva, un poco antes de la caida del Sol.—Nada podria dar cuenta del espectáculo que tenia ante mis ojos.

Pocas ciudades, dice E. Roberts, entre las mas magnífica, tienen un aspecto tan grandioso como Benarés. Cuando el viajero, ávido de observacion remonta el Ganges, lo que le anuncia anticipadamente la proximidad de la gran ciudad, son los elevados Minaretes cuyas torres, dominándo las masas tupidas de los palacios, están diseminadas sin órden aparente y de una manera pintoresca sobre una extension de cerca de dos leguas.

Es imposible el permanecer insensible ante la vista del magnífico panorama que ofrecen sus templos, sus torres, sus largas arcadas sostenidas por columnas, sus elevados muelles, sus azoteas guarnecidas de balaustradas que se dibujan en relieve, y se entrelazan con el frondoso follage de los *baobads*, los tamarindos y los platanares, y que cubiertos aquí y allí, de verdaderos racimos de flores de variados matices, se destacan entre los edificios cargados de esculturas, elevándose magestuosamente encima de los floridos jardines colocados en medio de sus espaciosos patios. (*Continuará*)

(1) **Causama, en Indostan, es la misma denominacion que dobachi en** *Tamoul*.

ECONOMIA DE "EL SOL."

Esta Revista quincenal se publica los dias 1.° y 15 de cada mes.

Suscricion por bi-mestre............. S. 1
Números sueltos........................... 0 25

INSERCIONES á precio convencional.

Redaccion... 318—Union Administracion..... 317—Union.

LIMA.

OBRAS DE M. F. PAZ SOLDAN.

Atlas grandes del Perú.
" para colegios, obra póstuma.
Diccionario Geográfico del Perú.
Narracion Histórica de la guerra del Pacífico.
Historia del Perú independiente, 1.° y 2.° periodo.
" " Epoca de la Confederacion Perú-Boliviana.
Indice analítico de los Códigos Civil y de Enjuiciamientos.
Colecciones de "La Revista Peruana" y de "El Sol."
Se hallan de venta donde

J. GALLAND—Libreria—Palacio, 24.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagú yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Açores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Messager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfieri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti. 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sínalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis. «La Perseverancia,» Revista semanal B. Aires (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) »A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritísmo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

1º DE FEBRERO DE 1891

Núm. 505.

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO.

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año V. Febrero 1º de 1891. N°. 505

La Quincena.

La marcha administrativa del país ha seguido su curso tranquilo y normal, sin que acontecimiento alguno, ni de pequeña importancia haya tenido lugar digno de mencionarse.

El Gobierno que diariamente recibe actas de adhesion y apoyo de todas partes consolida su autoridad, y debido á esto sin duda, es que ha puesto en libertad á muchos de los ciudadanos que se encontraban detenidos por causa de los sucesos del 3 de Diciembre último, permaciendo en detencion solo aquellos que se están bajo la accion clara y probada del juicio que se sigue.

***

Las nuevas tarifas que para el cobro de minerales ha implantado la actual sociedad que explota el Ferrocarril Central Trasandino, han creado séria alarma en el gremio de mineros y demás que le son anexos, reclamando del Supremo Gobierno de la innovacion ilegal que pretende realizar esa Empresa. El asunto se está tramitando, pero por lo pronto ha decretado el Gobierno que se suspenda esa tarifa, medida que ha merecido el aplauso general de todos y que está además en consonancia con las últimas leyes dictadas en proteccion y ensanche de la Minería.

***

Por el Ministerio de Instruccion y de órden de S. E. el Presidente de la República, se han pasado circulares á los Prefectos de los Departamentos y á los Alcaldes de los Concejos Provinciales, tendentes á que se dé cumplimiento extricto á la ley sobre pago preferente de los subsidios que se votan en los presupuestos departamentales para el fomento y sostenimiento de las escuelas primarias. Estas circulares han sido apoyadas en carta particular á todas las autoridades por el Jefe del Estado.

***

El General Cáceres, nombrado Ministro del Perú en Inglaterra y Francia, partió por vapor del 27, al lugar de su destino. Al dejar el país, ha pasado una circular á sus amigos, recomendándoles el órden y la paz, la obediencia y sostenimiento al actual Gobierno legal del país.

***

Con las solemnidades de estilo fué recibido Monseñor José Macchi

en su carácter de Enviado Extraordinario de Su Santidad cerca del Gobierno del Perú.

***

El Enviado Extraordinario y M. P. del Brazil Sr. Cyro de Azevedo ha presentado su carta de retiro, y se embarcó vía de Buenos Ayres.

***

Han sido nombrados Sub-Prefectos de Chincha é Ica respectivamente, el sargento mayor don Octavio Diez Canseco y el coronel don Benjamin Aragon.

***

El señor Capitan de Navío don Hercilio Cabieses ha sido nombrado Director de Marina, en el Ministerio respectivo, y desempeñará interinamente la Direccion de Guerra.

***

La revolucion de Chile continúa, sin que tengamos datos fijos respecto á los sucesos que se desarrollan allí.

En Bolivia, en el Departamento de Santa Cruz, ha estallado un movimiento revolucionario, proclamando el sistema federal de Gobierno.

Estadística del Departamento de Amazonas

FORMADA DE LOS DATOS OFICIALES Y FIDEDIGNOS TOMADOS OFICIALMENTE DE LAS AUTORIDADES Y SACADOS DEL ARCHIVO PÚBLICO POR EL

D. D. Juan Crisóstomo Nieto,

JUEZ DE 1.ª INSTANCIA.

28 de Febrero de 1847.

(Continuacion)

PROVINCIA DE CHACHAPOYAS.

Esta Provincia en el dia consta de 20 distritos dirigidos por un Gobernador y se llaman el Cercado, Levanto, Jalca, Leymebamba, Balsas, Chuquibamba, Santo Tomás, Luya, Olto, Bagua, Peca, Jamon, Ocalli, Pisuquia, San Cárlos, Chiquilla, Chiliquin, Olleros, Guayabamba y Rioja, es regada por los rios Uscubamba, en cuyas márgenes se lava el oro, el Guayabamba, el Marañon, el de Siparbamba, Yambrasbamba, Jaulla, Mayo, Guambo, San Antonio, Ayna. Sargento, Chirimoto, Gebil, Rio Negro y Tonchima.

Posee los minerales de azogue situados en Chuquibamba, de plata llamados Sicahuala y Pantoja, situado el primero en el distrito de Luya y el segundo en el de Chiliquin, el de plomo de Pisuquia y los de oro del distrito de Santo Tomás y otros desconocidos.

El distrito del Cercado se compone de la ciudad capital del departamento de Amazonas y de la provincia de Chachapoyas, tiene el título de Fidelísima dado por el Congreso del año de 1823, tiene ade-

mas de los funcionarios del departamento que se han mencionado ya, y que residen en ella como capital, su Gobernador, su Intendente de Policía con los Comisarios en cada uno de los cuatro Cuarteles ó Barrios en que está dividida la ciudad desde antes; tiene seis Alcaldes Jueces de Paz para las conciliaciones y demandas de menor cuantía. Dos Síndicos Procuradores defensores de menores de ausentes é intestados, un Cura Rector, siete Iglesias y una Capilla, tiene todos sus edificios cubiertos de teja, y hay muchos de ellos que tienen toda la comodidad y extencion de los de las grandes ciudades, es regado por una abundante y muy agradable agua que baja de un cerro que está á dos leguas de distancia al S. E. Sus calles son dereehas y bien delineadas de Levante al Poniente, tiene 3,667 almas, la mitad de ellas entre blancos y mestizos y la otra de indígenas. Consta de las estancias ó haciendas Puca-Cruz que tiene ocho almas, y dista un cuarto de legua al Sudoeste de la ciudad, el Molino que tiene 32 almas y está á media legua en la misma direccion; Liuma Orco que está á una legua en la misma direccion y tiene 16 babitantes; Pencapampa con 18 moradores á una legua al Sur de la eiudad; San Antonio que tiene 50 almas y dos leguas; Quipachacha que tiene 35 almas y dista 4 leguas al S. O. Condechaca que se halla á 6 leguas en la misma direccion y tiene 50 almas y dista 2 leguas y media al Oeste; Achamaquin con el mismo número de almas y se halla á 2 leguas al Noroeste; Cartel tiene 20 almas y dista 2 y media leguas; La Oya 3 leguas al Noroeste y tiene 291 almas; Vitalino primera legua al Norte y tiene 10 habitantes; Murcia medía legua Norte y tiene 14 habitantes, Santa Cruz distante 6 leguas Noroeste, tiene 30 almas; Huayraticrana 7 leguas Noroeste con 20 habitantes; Chuquichaca 4 leguas Sudoeste, tiene 60 almas; Quillillic 7 leguas Sudoeste tiene 20 almas; Oloclon 5 almas y dista 3 leguas Oeste; Juares 3 y tres cuartos de legua Oeste con 10 almas; Utcubamba tres leguas al Oeste y tiene 50 almas; Muñoz dos y media leguas en la misma direccion con 10 almas, tiene un arroyo ó vertiente de agua caliente termal; Catas que tiene 20 almas y distante dos leguas al Oeste; Sancio y Panlaya 2 leguas largas, tiene 80 almas; Timas dista tres y media leguas Oeste y tiene 100 almas, El Hermano tiene 25 almas y dista tres leguas de la ciudad en el mismo rumbo; Inquilyata tres y tres cuartos de legua de la ciudad, tiene 80 almas; Casapampa con 100 almas y á 4 leguas; Ornopampa á 4 y media leguas Oeste, tiene 10 almas; Chiquiac 4 y tres cuartos de legua Oeste, tiene 14 almas. El Oratorio con 120 almas y dista 6 y media leguas Oeste de la ciudod; Timas y Tayapata que dista 5 leguas Oeste y tienen 31 almas, que por todo son 4,665 almas; tiene una famosa mina de cristal de roca á media legua de la ciudad al Sudoeste, y las costumbres de sus habitantes son tan pacíficas que no se dá tradicion de haberse castigado con el último suplicio á persona alguna mas de 50 años, y son muy señalados los casos de ssta naturaleza que han ocurrido desde la conquista; sus producciones naturales son la caña, las chirimoyas, naranjas, granadillas, plátanos de varias especies, trigo, cebada, maiz, conejeros, papas, sanahorias, abas, alberjas, varias clases de frejoles, yucas, camotes y toda clase de legumbres y flores, ganado vacuno, ovejuno y yeguno, por lo que hace á los industriales hay plateros, herreros, armeros, sastres y zapateros, ojalateros, y toda clase de artesanos, el comercio se hace por

mayor y menor con efectos de Europa, dinero y tabaco, café y cacao, lona, tocuyo del país etc. á una legua de distancia al Este, tuvo este distrito un pueblo nombrado Gracias á Díos, y á media legua de este pueblo hubo otro nombrado Taquia.

2.º Distrito de Levanto.

Este Distrito que es el más antiguo de los de la Provincia, se halla en el dia con una forma irregular: porque consta de los pueblos Levanto que es la capital, y está tres leguas al Sur de Chachapoyas; Huamas que está una legua larga por el Norte de dicha ciudad; Sonche que está al Oriente á distancia de 4 leguas y Colcamar y Ponaya que están al Occídente el 1.º á 6 leguas y el 2.º á 4 leguas del punto de donde tomamos los rumbos que es Chachapoyas, de modo que rodea la ciudad por todas partes, y atravesando por este Distrito se pasa á las haciendas de Santa Cruz, Huayratrecana, Quipachaca, Condechaca, Chiquichaca, Quillillic, que hoy componen el Distrito y Curato del Cercado de la ciudad. El primero de dichos pueblos tiene 292 almas; Huancas 150, Sonche 195, Colcamar 549 y Ponaya 20 almas; sus producciones naturales son casi las mismas del anterior Distrito; solo la madera es abundante y con ella se hacen las fábricas de la ciudad. Sus usos son los generales de los indígenas del Perú, son además litigiosos, y teniendo una desproporcionada cantidad de terreno disputan por tener mas.

3.º Distrito de Jalca.

Este Distrito consta de los pueblos Jalca, que es la Capital del Gobierno y consta de 825 almas, estando á distancia de 12 leguas al Sud de Chachapoyas, la Magdalena que tiene 234 almas y se halla á siete leguas en la misma direccion y Suta que está á 10 leguas en el mismo rumbo y tiene 85 almas. Se hallan además en él las haciendas de San Cristóbal que tiene 8 almas y dista 6 leguas: Chillo que está á 9 leguas y consta de siete personas. Sus producciones naturales son las de lo general de la tierra: sus costumbres las del resto de indígenas.

4.º Distrito de Leymebamba.

Este es el Distrito mas antiguo, despues de Levanto y el pueblo qne ahora es la capital de él, fué una ciudad de mucha poblacion y comercio á causa de su proximidad á los minerales de oro y azogue que están á su inmediacion. Así es que aquí estuvo en otro tiempo la callana y sus empleados, y hay tradicion de que hubo convento de Padre Agustinos. En el dia solo tiene 199 almas, dista 18 leguas al Sudoestes de Chachapoyas, y contíene un valle fertilísimo donde hubo antiguamente una poblacion, y donde se halla un ancho camino de piedra del tiempo de los Incas. Además consta de los pueblos San Ildefonso que tiene 107 almas y dista 13 leguas al Sud y San Pedro que tiene 213 almas y está á 12 y media leguas de Chachapoyas y de las haciendas San Cristóbal y Chilingot, la primera con 55 almas, dista 17 leguas S. O. E. y la segunda 16 S. y tiene 52 habitantes. Sus producciones como las de Chachapoyas, mucha fertilidad, las industriales, el beneficio del oro que sacan de las minas, quesos y demás del país.

5.° Distrito Chuquibamba.

Aquí no hay mas pueblo que el que lleva el nombre del Dístrito y tiene 243 almas. Se halla á 34 leguas al Sur de Chachapoyas; pero consta de las haciendas Chuquibamba que tiene 24 almas y dista 27 leguas; Cochabamba que dista 36 leguas en la misma direccion y consta de 6 habitantes y el Jaguay que tiene 16 almas y se halla á 58 leguas al Suroeste; aquí es donde se halla la famosa mina de azogue cerrada en tiempos anteriores. Sus producciones las de los países templados y sus costumbres nada tienen de particular.

6.° Distrito Balzas.

Este Distrito se halla en la orilla del Marañon y es el último pueblo del Departamento en la ruta á Trujillo. Consta como el anterior de solo el pueblo que dá su nombre al Distrito y se compone de 148 almas, distando 23 leguas Sudoeste de la Capital tiene cuatro estancias: Illabamba que consta 20 almas, y se halla á 25 leguas Sudoeste, Gollon que tiene treinta y dista 23 y-media leguas de Chachapoyas Sud-Saillamuch que tiene 50 almas y dista 30 leguas idem y Embon que está á una legua de Saullamuch y tiene 8 almas. Sus producciones es la del anterior, loza y muchas frutas como ciruelas, sandillas, melones etc., es demasiado caliente su clima.

7.° Distrito Pisuquia.

Este Distrito consta del pueblo de Paujamarca que tiene 125 habitantes y se halla á 16 leguas Sudoesse de Chachapoyas y de las haciendas de Mendan que tiene 31 almas y está á 20 leguas S. O., Pisuquia que tiene 104 almas y se halla á 15 leguas en la misma direccion, Tupen que se halla á 20 leguas y tiene 10 almas. Colmal con 28 habitantes y 16 leguas de distancia. Yomblor que se halla en la misma distancia y tiene 34 almas. Julie con igual número de almas y á 18 leguas de la capital. Socabon que tiene 51 habitantes, y está á 18 leguas. Soncomal que se compone de 48 moradores y dista 22 leguas y Chuilon que tiene 14 almas y se halla á 16 leguas de Chachapoyas.— Benefician mucho la coca que se dá en abundancia á las orillas del Marañon y el cacao, se alimentan con carne, plátanos y yucas que es lo mas abundante y sus habitantes en los pueblos cercanos al Marañon como son Mendan. Tupen y Sorcomal, son proporcionados á la calidad del clima que es muy ardiente; así es que están casi al aire los techos de las casas.

8.° Distrito Santo Tomás.

Consta este Distrito de los pueblos Santo Tomás, que es la Capital y contiene 554 almas y el Tingo que antiguamente ee llamó Cuelas y estuvo situado en este pasaje, ahora consta de 190 almas y está á 8 leguas S. O. de la Capital. así como el primero dista 17 en la misma direccion, y además tiene las Estancias ó haciendas Quenna que se halla á 17 al OE. y consta de 42 almas; Sehas que dista 10 leguas SO. y tie-

ne 101 almas; Sofucancha que consta de 130 almas y se halla á nueve y media leguas al SO. de Chachapoyas; Huiquilla que tiene 40 almas y está á 10 leguas Sudoeste; Shemen que tiene 63 almas y dista 12 leguas SO.; Hucochinga que tiene 6 almas y dista 11 leguas Sudoeste y Cuelap que se halla á 10 leguas en la misma direccion y tiene 12 almas, aquí es donde visité el célebre monumento de que dí cuenta al Supremo Gobierno por medio de la nota que á la letra es como sigue:

(*Continuará*)

LUZ DE LAS MARAVLLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelectuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas, etc.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(*Continuación*).

COMO HA DADO DIOS ESTA MUESTRA DE AMISTAD Á MUCHOS, DE QUE NO SE HACE MENCION EN LOS LIBROS SAGRADOS.

Es tan averiguado lo que queda dicho, que con ser el demonio tan atrevido, y haber procurado oscurecer muchas verdades de las que Dios, y la *razon* nos enseña, persuadiendo á sus ministros lo contrario: nunca jamas se atrevió á persuadir, no ser gran señal de la amistad con Dios, el tener parte en sus secretos. Tan asentada como esto ve esta verdad en el corazon del mundo, aunque no ha dejado ni deja de impedir el fruto que de aqui se podia seguir, porque sabe es grande: y asi ha usado de muchos medios para que los hombres no se *aprovechasen* de semejantes señales que Dios les ha dado, y la de su amor. Y entre ellos los principales son dos. El uno es, persuadir á muchos, ser liviandad *creer* estas revelaciones, diciendo, que semejantes mercedes no las hace Dios sino en casos muy raros, con lo cual desauto-

rizan las personas y libros espirituales, y con esto impiden el *bien* que de ellos se podia seguir. El otro camino es contrario al primero (que los dichos y hechos del padre de la contradiccion contrarios han de ser) persuadiendo á muchos, crean con demasiada facilidad las revelaciones, sin examinar cuales son del *Angel de luz, cuales del de las tinieblas*. Con lo cual vanamente les hace desear lo que estan muy lejos de merecer: y metiéndoles por aqui en el alma la estima de si mismos, les hace subir donde no pueden, de donde despues torpe y miserablemente los derriba. Y con la caida aun á los recatados y advertidos en el camino espiritual, hace temer y volver atrás, temerosos de semejante suceso, y sospechar hay peligro en la seguridad y muerte de la vida. De esta variedad y contradiccion de doctrinas falsas, y miserables sucesos de ellas se han seguido, no solamente nos dan testimonio los libros antiguos y modernos, sino tambien las desgracias de cada dia. Pues por nuestros ojos vemos el estrago tan grande que en el mundo ha hecho el Príncipe del por estos caminos, incitando á unos, á que *desacrediten* y *oscurezcan* no solamente los libros de los hombres pios y devotos, sino tambien los de los Santos. A otros, á que sean profetas mentirosos, manifiesten revelaciones falsas, publiquen hablas engañosas, hagan milagros llenos de vanidad.

Por lo cual ya que me he obligado á decir al lector lo que le importa saber, para leer con provecho libros de revelaciones, fuerza me es decirle como se ha de haber, para que ni con protervia deseche las que le son dignas de crédito, ni con liviandad admita las engañosas. Y para hacer esto con orden, trataremos primero como ha habido y hay en la Iglesia muchas revelaciones dignas de toda estima y crédito: y despues, del *tiento* y *discrecion* que ha de tener en examinar las que no lo son, para que no lo dé á quien no lo merece.

Y porque la ignorancia y poca fé que algunos tienen de las revelaciones, en unos es mayor que en otros, y asi han de ser diferentes los medios de que hemos de usar para sacarles de su error, será necesario partir este trabajo en diferentes párrafos, porque asi se entienda mejor lo que se dijere. En este trataremos de un *error* y *temeridad* tan dañosa como falsa, que dice: No hay revelacion digna de crédito. fuera de aquellas que nos hacen mencion los libros sagrados. Vistense para persuadir esto, de un falso zelo de la Fé y Religion, los que son declarados enemigos de ella, diciendo, que merced semejante no la ha de hacer Dios sino en casos muy raros, y para doctrina y enseñamiento universal de la Iglesia, y á personas agenas de toda sospecha, y tales, que la misma Fé nos diga, fué su boca la de Dios, y su lengua la pluma del escribano celestial, que con presteza la voltea, como dice David de si. [1] Y como si fuesen muy zelosos del bien de las almas, los que en todo procuran su daño, diré, que el creer estas revelaciones, es dar ocasion á que haya muchos engaños, tomando el demonio atrevimiento de la seguridad y confianza del hombre, para enseñarle mentiras.

Los falsos maestros de esta tan pestilencial y perversa doctrina, son muchos de los hereges de estos tiempos: que estas tinieblas son las que dan estas luces. Porque viendo ellos que con el resplandor cierto y fiel, que nacido de las verdaderas revelaciones se derrama por la

(1) P. salm. 44.

Iglesia, se deshacen muchas de las tinieblas, con que ellos pretenden ofuscar y oscurecer su hermosura, y particularmente aquella tan atrevida y dañosa, con que niegan haber lugar donde las almas se *purguen*, han puesto gran cuidado y estudio en desautorizar todas las revelaciones que en los libros sagrados no están. Y el mismo trabajo han tomado á su cuenta otros que tienen nombre de cristianos, defendiendo doctrina tan falsa como esta.(2)Y digo que es falsa, porque aunque no hubiera otra razon, bastaba ser enseñada de maestros semejantes, y por el fin que la enseñan, para entenderlo es. Y no son los herejes de estos tiempos los primeros que han procurado desacreditar las revelaciones, pues como escribe San Cipriano, (3) habia tambien en su tiempo quien las negase. Y aun mas antiguo que esto es este mal, porque es antiguo el odio que el padre de las tinieblas tiene con esta luz. Y asi vemos que los hermanos de Joseph le llamaron *Soñador*, por desacreditarle, y deshacer la revelacion que habia tenido.[4]

Pero si se mira lo que el ***Espíritu Santo*** enseña, se verá mas claramente la falsedad de esta opinion. (5) Porque por lo que él promete para el dichoso tiempo de la ley de Gracia, ha de ser tan abundante el espíritu de profecía, y conocimiento de secretos de Dios, que no solamente los viejos, maduros ya con la esperiencia, sino tambien los mozos, maduros con el calor del espíritu, profetizarán y verán visiones y sueños. Y en otro lugar promete la Sabiduria Divina, (6) que ha de derramar doctrina celestial, semejante á profecia: y esto hasta el siglo santo, segun lo cual mientras la Iglesia durare, será de este modo alumbrada por Dios. y de hecho lo es, como se colige de revelaciones llenas de verdad, y autoridad (aunque no las refieren libros sagrados) de que hacen mencion, así los Doctores santos, como otros pios varones dignos de todo crédito, que son tan frecuentes en estos libros, que no será necesario hacer memoria de ellos particular. (7) De las cuales ha sacado Dios tanto fruto para su Iglesia, que cuando no atendieran á otra cosa los enemigos de ella, esto les bastara (si les quedara algun rastro de piedad) para no quitarle tanto bien. Porque el haberse fundado en la Iglesia y edificado muchos de los templos que vemos, y particularmente nuestra religiosa y fiel España, asi á la Virgen como á otros santos, donde tanta honra se hace á Dios y á ellos, y tanto fruto sacan los fieles, de revelaciones particulares nació. Y el haber el glorioso San Odilon, Abad del Convento de Cluniacefe, hijo de nuestro padre San Benito, empezado á hacer en su Convento memoria solemne de las ánimas de los fieles, ayudándoles con pios sufragios, un dia despues de todos Santos, por una revelacion fué.[8] Lo cual juzgó la Iglesia por tan pio y provechoso, que mandó que universalmente se hiciese por todos los cristianos. Como recibió el glorioso San Ilde-

(2) Ecolapa. notisin Theophyl.–Riuis lib. de rite. superft.–Renedictns Aretius in problemat.–Malanet bon in Dalenda. Meul.–Erafm. in colloquijs.

(8) Hierc. Mam libr. 4.Misiel. c 12 Renat. Chopin. libr. vlt. de sacra pelitea. Tiraquel. ad Alexandr. ab Alex. lib 12. s. 9 V. lib. 5. c. 23.

(4) Cyp. epi. 69.

(5) Genes. 37.

(6) Ioel. 2.

(7) Eccla... 24.

(8) Mart. Delriur tom. i. disq. mag. lib. 2. q. 26. fect. t. cap. 8. latissime refert patres aliosq; graves autores qui harum revelationum mentionem faciunt.

fonso, (9) hijo tambien de San Benito, aquella casulla de manos de la Virgen, premio del zelo con que habia de defender su virginidad, sino en una revelacion? El Santo Simon Estoch, [10] Quinto General entre los Latinos del Orden del Carmen, como recibió de manos de la misma Señora el Santo Escapulario (segun refieren graves autores) con que tanta devocion tiene la Iglesia, por insignia de su Cofradia, sino en una revelacion? Y el Papa Juan XXII. [segun refieren los mismos] (11) como supo que esta Señora ofrecia sacar las ánimas de sus Cofrades del Purgatorio, el primer sábado despues de su muerte, sino de esta manera? Y el Jubileo universal, de que tanto Dios se refiere, de la Orden de San Francisco, que llaman de la Porciúncula como le dió Cristo, sino en una revelacion? (12)Asi que si miramos el testimonio de la Escritura y de los Doctores de la Iglesia, y las historias de las Religiones, todos nos enseñan esta verdad, y la razon tambien lo prueba. Porque si la revelacion es gran muestra del amor que Dios tiene, como el que se deleita con los hijos de los hombres, y se goza en meter á la esposa en su bodega, y embriagarla con el vino de la Caridad, y está á la puerta esperando á que el alma le abra, y da continuas voces pidiendo el corazon, se contentará con haber hecho en los tiempos antiguos estas mercedes?(13)Y como se irá á la mano en no hacerlas á tantos amigos como ha tenido y tiene en la ley de Gracia: y el que siempre piensa pensamientos de paz, y bien del hombre y pone su voluntad en nuestra santificacion, siguiéndose de estas revelaciones tanto fruto (como hemos visto) como dejará de hacerlas? Verdaderamente el que esto dice, quita á Dios gran parte de su honra, y á sus hijos gran parte del fruto que de aqui sacan. *Pero no es maravilla, que son ciegos, y guias de ciegos y guiados por el padre de la ceguera, y asi juzgan* tan erradamente como hemos visto.

COMO LAS REVELACIONES VERDADERAS SE HAN CONTINUADO DESDE EL PRINCIPIO DE LA IGLESIA HASTA ESTOS TIEMPOS.

Otro yerro distinto del pasado, aunque no tan dañoso y atrevido, tienen otros acerca de la fé que á las revelaciones se ha de dar. Porque aunque confiesan que hay muchas auténticas y graves, que no estan referidas en los libros sagrados, vencidos asi de la autoridad, como de las razones de que hemos hecho mencion, dicen que éstas se acabaron ya con los tiempos de la primitiva Iglesia y que aunque entónces las hubo, por ser necesario para confirmacion de la tierna Fé, ahora que está ya arraigada y valiente, no lo son. Esta parte siguen algunos muy recristianos, pareciéndoles es liviandad, y señal de ánimo amigo de señales exteriores (falta general de Indios, y Gentiles) el creer tan facilmente las revelaciones. Pero si bien advirtiesen la raíz de su pensamiento, verian que no es la que ellos dicen, sino falta de fé. Porque aunque es verdad que es liviandad creer las revelaciones que no tienen

(9) I3 Eartyr. Rom. 1. die Iauuarij.
(10) Exurio to. 1. V aliude.
(11) F. Thom. á lefu li. i. antiquitatis ordinis Carmelitani c. 8 Palionidorus lib 8. c. 5.
(12) Iobulla que incipit, Paradyfi in culmine, V c,
(13) Vt in Christ ordinis Minor*

autoridad suficiente, falta de fé es, no creer las que la tienen. De las cuales hay gran número en la Iglesia, y ha habido aun despues de sus principios, *fundada* ya, y fortificada la Fé, como echaran de ver el que leyere los Diálogos de San Gregorio. (14) Y mas se confirmará, si mira la promesa que la Sabiduria de Dios hizo por el Eclesiástico, y la que hizo por Joel, de que está hecha mencion. [15] Porque si advierte, echará de ver, que no solamente promete Dios profecias y visiones para el tiempo de la primitiva Iglesia, sino para todo el que ella durare, pues vemos que despues de haber prometido por Joel profecias y visiones, hace luego memoria del dia del Juicio, dando por esto á entender, habia de durar esta luz en la Iglesia hasta el Juicio universal.

Lo cual como entiende San Pablo, [16] tratando de aquellas celestiales fuerzas que Dios pone en unos para gobierno de otros, á que los Teólogos llaman *gratias gratis datas*, las cuales han de durar por todo el tiempo de la Iglesia, pone entre ellas á la profecia, que es con que se descubren los mayores secretos de Dios y la direccion de espíritus con que le penetran los escondidos rincones del corazon del hombre. Y en otra parte, suponiendo que habia de durar en la Iglesia el don de la Profecia, para que no errasen los fieles en creer las que no habian de ser dignas de crédito, y desechar las que lo habian de ser, les dice: [17] *No querais apagar el espiritu, ni menospreciar la Profecia, sino probando todo, y lo que fuere bueno, eso escojed.* El cual consejo si hubieran advertido los que tan cristianos se precian, no hicieran tan *poco caso* de las *revelaciones* tan auténticas como Dios ha hecho á sus amigos, despues de confirmada ya la Fé. De las cuales estan llenos los libros de nuestro Padre San Bernardo, San Romualdo y las historias de las Sagradas Ordenes: y en estos tiempos son muy sabidas las que tuvieron el bienaventurado Fray Luis Beltran, fray Nicolas Fator, el Padre Javier Apostol del Japon, y la santa Madre Teresa de Jesus, cuyas revelaciones estan tan autorizadas y aprobadas por lo mas acendrado, docto y noble de España y fuera de ella, que seria atrevida protervia dudar de ellas. Y lo peor es, que con negar estas revelaciones descubiertamente, secretamente niegan los milagros que cada dia hace Dios en honra de su madre y Santos, pues no es mas extraordinaria cosa la revelacion, que el milagro, y si lo uno se hizo en confirmacion de la Fe, tambien lo otro. *Y asi quien temeraria y atrevidamente se arrojare á decir que no hay revelaciones,* porque ya está la Iglesia fundada: con el mismo atrevimiento negará los milagros, pues corre en ellos la misma razon, y por consiguiente el que se atreve á decir que son falsas las revelaciones de los Santos de estos tiempos, aprobadas por la Iglesia, es visto notarla de descuidada, cuando los canoniza, en permitir se publiquen por verdaderas las tales revelaciones, y reverenciar á los Santos autores de ellas. Todo lo cual es peligroso y temerario atrevimiento.

Y no es maravilla use Dios de estas misericordias con sus amigos, pues se les siguen á ellos tan grandes bienes, que es lo que El pretende. De algunos de ellos hace memoria San Bernardo, refiriendo una que

[14] Eccles. 24.
(15) Joel. 2.
[16] 1. Corin. 12
[17] 1. Thessal. 5,

tuvo por estas palabras. *Luego que vino Dios á mi corazon, despertó mi alma dormida, movió, hablando, é hirió mi corazon, porque estaba duro y como de piedra y mal sano; y tambien empezó de arrancar, destruir, edificar, plantar, regar lo seco, y alumbrar lo oscuro, abrir lo cerrado, inflamar lo frio, hacer lo áspero llano, y lo torcido derecho. Que estos y otros semejantes son los bienes que el celestial Esposo deja en los corazones que toma por morada.*(18)

De lo cual se colige, que el hacer Dios estas misericordias, no es solo para plantar la Fé, sino tambien para mostrar su amor al hombre, para ablandar su corazon duro, para enseñar á otros por este medio, para dar noticia y deseo de los bienes celestiales, para hacer estimar á sus amigos, para que el que temeroso del rigor de que usa con algunos por sus culpas, merecedoras de otro mayor, huye de su pastor y médico, vuelva á él atraido con el dulce silvo de estos regalos, de los cuales [como dice] ha usado siempre y usará hasta que se acabe la Iglesia.

De lo cual no es pequeña confirmacion, ver lo que Dios usó con la Iglesia en la ley de Naturaleza y Escrita, porque segun se colige de la Escritura, Adan, que fué el primero de la ley de Naturaleza, y Noé que casi vió sus fines, revelaciones tuvieron. Abraham, que vió los cabos de ella y principios de la Escrita, viendo en si la señal de la Circuncicion, revelaciones tuvo, y Zacarias que fué de los últimos, revelaciones vió, habiéndose continuado por los Capitanes, Jueces, Reyes y Profetas. Y asi creemos lo hará en la de Gracia, pues no se puede entender que niegue Dios al cuerpo la merced que hizo á la sombra, y que quite á su Esposa, cuando grande, el privilegio que le dió cuando pequeña.

(*Continnará*)

HIPNOTISMO

Los beneficios y los peligros del hipnotismo

POR EL DOCTOR

FRANCISCO SEMAL

(Continuacion.)

Por una deduccion lógica, los autores que no ven diferencia alguna entre la hipnosis y el sueño comun, van conducidos á considerar las aluciones hipnóticas como simples sueños; y á los que se asustan de las consecuencias que en estado de alucinacion, aun pasajera, puede tener sobre la integridad de las funciones intelectuales, se limitan á decirles; tanto valdrá creer que los sueños enjendran la locura, ó bien: nadie hasta hoy se ha vuelto loco por haber soñado.

---

[18] Ser. 24. in Cantic. ad mea.

Esta última asercion no es tan tranquilizadora como lo aparece (1). Pero veamos si realmente la alucinacion hipnótica se identifica con el soñar—Se ha escrito mucho desde Aristóteles sobre el soñar: asi es que las fuentes de donde podemos sacar argumentos son poderosas, pero, por una rara dicha, encuentro entre las obras de nuestros contradictores un trabajo notable que reasume lo que la ciencia actual debe pensar. Me refiero á la obra de M. Delbœuf y yo sacara de allí material tanto por que no solo me adhiero explícitamente á su manera de ver sobre este particular, sino tambien que conviene sobre todo al éxito de la tesis que defiendo solo combatirles con armas forjadas por ellos mismos—Reasumamos pues brevemente lo que debe entenderse por soñar, por ensueño y por alucinacion, segun Mr. Delbœuf.

"Es necesario reservar la denominacion de sueños á las imágenes que se presentan á nuestro espíritu cuando dormimos y mientras permanecemos dormidos."

Es preciso por consiguiente que exista sueño para que las concepciones imaginarias puedan sustituir mas ó menos completamente á la realidad: pero cuantas situaciones en el estado hipnótico estan esentas de sueño y cuantas tambien no presentan en lo absoluto esta desaparicion de lo real! Lo mas comunmente las percepciones subsisten y esta persistencia de la percepcion, mesclándose en las concepciones imaginarias asemeja el estado hipnótico de la vijilia tanto como la *somnicion*. La actitud cerebral del hipnotisado se identifica mas bien con aquella que caracteriza el estado hipnogógico, intermediario entre la vijilia y el sueño—Por consecuencia, las percepciones debilitadas que llegan en ese momento al cerebro no han sido jamas consideradas como sueños, por la razon bien sencilla que la imagen tiene un Sustratum real y adecuado (2). Aun mas, en la hipnosis la percepcion, ya lo hemos dicho, no permanece siempre obtusa, es algunas veces mas neta que en el estado de vijilia.

En el soñar, la ilusion es completa, parece que el soñador está separado del mundo que le rodea: por consiguiente no es verdad, para aquellos que se esfuerzan en demostrar que el hipnotisado permanece por el contrario en relacion constante, á lo menos por un sentido, el oído, con el mundo que le rodea, que tengan el derecho de asimilar las *precepciones* del hipnotisado con las *concepciones* del soñador.

Es necesario que el estado de los sentidos del hipnotisado se aproxime á aquel del hombre despierto, para que las impresiones exteriores, vengan aun á atarlo mas á la realidad—La idealizacion del hipnotisado no es pues un sueño, y creo que es el deseo de probar lo inofensivo del hipnotismo lo que tan facilmente ha acreditado esta confusion.

No debo, sin embargo, omitir el agregar que Mr. Delbœuf crée haber dado de la opinion contraria una prueba irrecusable: La casualidad me ha proporcionado, dice él, una prueba se puede decir peren-

(1) Baillarger ha hecho admitir hace tiempo, en psichiatria el peligro de las alucinaciones hypnogógicas, es decir entre las requeridas y su influencia para el comienzo de la locuиa

(2) Lo que no queire decir que en la hipnosis, existiría para las alucinaciones un substratum real y adecuado, pero el sugeto cree en esa esas alucinaciones, y á veces como si ellas fuésen realidades

toria, de la analogia completa entre el soñar y la vijilia sonambulica. Por dos veces ha acontecido á uno de mis sujetos de realizar la sugestion sin dejar la silla y sin hacer un movimiento—Se vuelve á dormir visiblemente y soñaba que hacia lo que se le ordenaba. Cuando despues de una espera mas ó menos prolongada, creyendo que la sugestion no habia tenido efecto, lo despertaba y le reconvenia por su poca condescendencia, me sostenia haberme obedecido, me contaba su sueño y quedaba sumamente sorprendido al saber que él no habia ni pestañeado."

Ignoro, señores, si esta pretendida prueba os convencerá, que por lo que á mi respecta me parece que solo establece una cosa, y es que el hipnotisado es susceptible de sueños expontaneos y constata mas ó menos, de nuevo, el poder de la sugestion, desde que ella, si no se realiza en realidad, ella parece realizarse para el sujeto en sueños. (3)

No basta sin embargo, rechazar la asimilacion de las concepciones imaginarias del hipnotisado con las del dormido, es preciso precisar mejor, con la razon, la situacion — En efecto, desde que está demostrado, que participa tanto del estado de vijilia como de la somnicion, puede que encontremos nosotros su analogia en los *ensueños* ese soñar sin dormir, donde las concepciones mejor encadenadas coexisten con percepciones determinadas que, aunque debilitadas por causa de de nuestra distraccion, no por eso, por su nitidez y su realce, deja de notarse el fraude y el defecto de ese desman de la razon. Esta explicacion, que tomamos siempre de M. Delbœuf, permite el rechazar la califica-

---

(3) Qué otra conclusión se podrá sacar de este ejemplo? seria ésta: que un sujeto soñando que ha realizado la órden dada, debe estar tambien en estado de soñar cuando la ha recalizado realmente? — Esto seria verdaderamente una petición de principios rechazada por aquellos mismos que reconocen que el sujeto en el momento de la sugestion, está en un estado en que realiza el acto sujerido, esto cualquiera que sea el tiempo que le separe del instante de la sugestion. está en un estado piscológico análogo á aquel ee que se encontraba al momento en que la sugestion, la habia sido hecha. En otros términos, y para fijar las ideas, puedo admitir perfectamente que cometiendo el robo que le habia sido sujerido de cometer ayer ó hace ocho días, sea seis meses antes, el sujeto sufre una especie de reminicencia de la influencia hipnótica esperimentada ayer, hace ocho días ó bien hace seis meses, y esta hipótesis, no desprovita de un caracter científico suficiente, sería de tal naturaleza que arrojaria un peso enorme en ciertas investigaciones médico legales.

Pero he aquí un segundo sujeto á quien la misma sugestion se ha hecho, pero á quien la impresión cerebral hubierá sido demasiado debil para operar la transicion de la concepcion al acto; se limitaria, en un instante de sueño, á soñar que ha cometido el robo en cuestion.

Puede decirse lógicamente que el primero ha soñado como el segundo?— absolutamente que no, á mí modo de ver, pues de un lado me apoyo sobre un hecho positivo, el sueño del cual se acuerda el sujeto al despertar, y del otro lado no alego como argumento sino la hipotesis misma que se debia comprobar

Por lo demas es incontestable que los sueños reflejan lo pasado, se les ha visto alguna vez como un vago presentimiento interesar el porvenir; y no se puede olvidar que la alucinacion hipnótica puede ser el prólogo de un drama futuro. Esto me parece muy bien, un carácter diferencial

Comprendo ménos que M. Delbœuf sea partidario de la asimilacion al soñar, el que se esfuerza en demostrar, por un lado, que el sujeto hipnotisado no es el jugete de sus ilusiones, mientras que por el otro cree que en el soñar las ilusciones son completa.

cion de ensueño, aplicado al estado mental del hipnotisado; éste, en efecto, en las fases en que no duerme, y aun cuando duerme, *percibe netamente*.

En qué lugar se coloca, pues, el estado mental del hipnotisado, desde que él no se encuentra ni en el soñar ni en el ensueño?—Dónde?—pues entre los dos, precisamente, en el lugar mismo donde Mr. Delbœuf coloca la locura desde que todas las demostraciones precedentes no tienen otro fin que el de llegar á demostrar que las ilusiones, las alucinaciones de los hipnotisados, lo mismo que los actos que practican. bajo la influencia hipnótica, constituyen una *verdadera psicosis esperimental.* (*Continuará*)

Fenómenos y manifestaciones exteriores

DE LOS INICIADOS DE LAS PAGODAS DE LA INDIA

(Jacolliot--"El E-piritismo en el mundo.")

EL VASO DE BRONCE—GOLPES DADOS Á MEDIDA, ACOMPAÑANDO UN TROZO DE MÚSICA.

"Jacolliot"—El Espiritismo en el mundo.

(Continuacion.)

La ausencia de todo plan regular, el diferente género de arquitectura, la mezcla de lo austero y de lo solemne, con lo lijero y lo fantástico, dan una apariencia bizarra á algunas partes de la escena, pero el efecto del conjunto es magnífico, y la mayor parte de los detalles son de una belleza de la cual dificilmente se podria formar una idea.

Los *gaths*, especie de monumentos formados de cuatro columnas amarradas por una corniza única, y colocados en lo alto de las escaleras gigantescas, cuyos últimos peldaños bañan las aguas del Ganges, son los únicos muelles que posee esa vieja ciudad, la antigua Kassy de los Rajahs de la primera raza. Desde que el sol se levanta hasta que se acuesta están cubiertas de coolis, que cargan y descargan los pequeños buques que surcan al Ganges en todas las direcciones, llevando á ese mercado del Alto Bengal, todas las mercaderías de la India y del Asia,

En el momento en que ordenaba al jefe de la embarcacion de conducirla al desembarcadero de Siva, una cosa me llenó de asombro: los indous y los musulmanes tan hondamente divididos por los odios seculares en el sur de la India, donde estos últimos no están sino en ínfima minoría, hacian juntos y casi confundidos sus abluciones al pié de los desembarcaderos de Benares.

Aunque los sectarios del profeta hayan siempre marchado con el fierro y el fuego en la mano contra aquello que ellos llamaban idolatria, respetaron hasta el reinado de Aurengzeb, esta villa sagrada de los vencidos, que les inspiraban un temor misterioso.

Los Brahmanes pretendian que Benares habia sido construido por Siva, para servir de asilo á los hombres justos cuando el mal y los dolores invadian la tierra, y que no sufriría jamás ninguna de las vicisitudes que alcanzan las cosas de este mundo.

Aurengzeb, para humillar su orgullo, hizo arrasar una de las pagodas la mas antigua y la mas venerada, y construyó en su lugar la espléndida mezquita que lleva su nombre, y cuyas flechas destacadas, cubiertas de limallas de oro, anunciaban la ciudad á los viajeros mucho antes que pudieran verla.—Hoy dia numerosos templos musulmanes se elevan al lado de las pagodas indous, y los brahmanes ven sin poderse oponer, pero con horror mal disimulado, correr la sangre de las victimas para los sacrificios ó el alimento en la ciudad santa que ante ningun animal habia manchado hasta la invasion de los Mongoles.

No obstante ese vandalismo que destruia algunos de los mas bellos y mas antiguos monumentos de la India, y á pesar que en los otros países sometidos á sus leyes, los musulmanes que no han retrocedido ante nada para convertir á los Indous á la fé del Profeta, los soberanos Mongoles usaban siempre en Bernares la mas grande tolerancia por las creencias, las costumbres y los usos de los vencidos. Es, sin duda, por esta razon que las relaciones son mejores entre las dos naciones en esa parte del Bengal. Sin embargo hasta ese dia, no habia creído que Musulmanes é Indous consentirían jamás en hacer sus abluciones relijiosas en el mismo lugar.

En el Sur de la India, un musulman que se bañase en el estanque sagrado de una pagoda se haria matar en el sitio.

Llegué á Benarés con la intencion de permanecer allí dos meses, esta permanencia no tenia nada de exagerado para los estudios que deseaba hacer sobre las antigüedades del país, pero era demasiado largo para que me instalase en un hotel ó pasada; así tomé la resolucion de alquilar una casa é instalarme allí.—Estar en su casa, en Oriente, y todo el extremo Oriente es uno de los primeros requisitos de la vida.

Iba á mandar á mi ayuda de cámara, á la descubierta, cuando el Peishwa, primer Mahratte, retirado en Benarés, con quien travé conocimiento en casa del Rajah de Chandernagor, teniendo noticia de mi llegada, me hizo ofrecer un departamento en el magnífico palacio de siete pisos que posee sobre la ribera del Ganges, á la izquierda de la célebre mezquita de Aurengzeb.

No es raro el ver á los príncipes del Indostan, aunque habiten muchas veces en países muy lejanos de Benarés, construir en esta ciudad casas que les sirve de lugar de retiro durante sus dias de fiestas particulares, y donde vienen á retirarse en el ocaso de su vida, cuando, cansados de este mundo, desean concluir sus dias siguiendo la ley de Manou, en la práctica de las devociones austeras.

Segun la creencia religiosa los que mueren en esta ciudad santa, han concluido con las transformaciones sucesivas y su alma sube inmediatamente á gozar de Brahma, absorviéndose en la gran alma.

Se vé llegar diariamente de todas partes de la India numerosos pelegrinos que vienen á cumplir sea por su propia cuenta, sea por la de aquellos particulares ricos que les pagan, novenas sobre los bordes del rio sagrado cuyas aguas en ninguna otra parte no son tan propicias como al pié de la ciudad santa.

Es de esta manera que, trayendo en pocos costales ó sacos las osamentas recojidas despues de la matauza ó muerte de los rajahs ó de todo otro gran personage que puede pagar el viaje, tienen la mision

de arrojarlos en el rio. La suprema esperanza del Indou es de morir en la orilla del Ganges ó de hacer trasportar allí sus restos.

Debí á la anterior creencia, el ver durante mi permanencia en Bernes al Fakir el mas extraordinario quizás que he encontrado en la India, venia de Trivandesam, cerca del Cabo Comorin, al extremo sur del Indostan, y que habia sido comisionado de traer los restos funerarios de un rico Malabære de la casta de *Commoutys* (mercaderes.) El Peiswa, cuya familia era oriunda del Sur, que tenia la costumbre de dar hospitalidad en las dependencias de su palacio á los peregrinos de Travencor, de Maissoour, de Tandjaor y del antiguo país Mahratte, lo ha hecho alojar en una pequeña choza, sobre el borde mismo del rio donde el debia, durante veintiun dias, hacer sus abluciones de tarde y mañana en honor del muerto. Hacia ya quince dias que, habia llegado, cuando conocí su presencia en Benares. Se llamaba Covindasamy.

Despues de cerciorarme de su buena voluntad, le hice conducir á mi alojamiento, un dia, como al medio dia, en el momento en que para librarse del calor, los habitantes del palacio se entregaban á la siesta.

El cuarto en que le recibí daba sobre la azotea exterior qne tenia vista sobre el Ganges y que estaba protejida contra los ardores del sol por un pabellon móvible de fibras de *vetivert* trensado. Y en medio del azotea se encontraba un chorro de agua que volvía á caer en forma de una lluvia en una taza de mármol, repartiendo al rededor un fresco verdaderamente delicioso.

Pregunté al Fakir que si deseaba colocarse en un lugar mejor que en otro.

—Hágase tu voluntad—me contestó.

Le hice pasar á la azotea que, mas vivamente alumbrada que el cuarto, debia permitir un control ó vijilancia mas fácil.

—No podria—le dije cuando se acucliyó sobre el suelo—hacerte algunas preguntas?

—Te oigo.

—Sabes tú si una fuerza cualquiera se desarrolla en tí cuando tú realizas tus fenómenos? has sentido alguna vez que alguna modificacion se produce en tu cerebro ó en los músculos?

—No es una fuerza natural que ecuta, yo no soy sino un instrumento; evoco las almas de los antepasados y son ellas que manifiestan su poder.

He interrogado á muchos Fakires sobre el mismo asunto. Todos me han dado la misma contestacion; no se consideran sino como los intermediarios entre este mundo y *los invisibles*. Habiendo comprobado una vez mas la creencia, no insistí mas y dejé á Cavindassamy principiar la série de sus fenómenos. El Fakir estaba ya en postura, las dos manos estendidas en direccion de un enorme vaso de bronce lleno de agua. No habia trascurrido quince minutos cuando el vaso comenzó á oscilar sobre su base y á aproximarse insensiblemente y sin áyuda aparente del encantador; á la vez que la distancía disminuia, sonidos metálicos salian del vaso como si se le golpeara con un badajo de acero. En un momento dado los golpes se hicieron tan numerosos y rápidos que el efecto que producian se asemejaba á la caida de granizo sobre un techo de zinc.

(*Continuará*)

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagú-yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Açores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfieri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti, 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis. «La Perseverancia,» Revista semanal B. Aires (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) «A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritismo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

15 DE FEBRERO DE 1891

Núm. 506.

LIMA
IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª
BAQUIJANO—317.
1891

SUMARIO.

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año V. Febrero 15 de 1891. N°. 506

La Quincena.

Esta quincena ha sido completamente desprovista de acontecimientos dignos de consignarse en esta seccion.

* * *

La marcha administrativa de la República continúa pacífica y tranquilamente, notándose con satisfaccion, que en todas partes se consolida la opinion de mantenerse la paz pública á todo trance, para á su amparo recuperar las pérdidas que ha sufrido el pais.

* * *

Las medidas de Gobierno han sido pocas, debido, sin duda, en gran parte, al gran número de dias feriados que ha tenido esta quincena, en que ha caido el Carnaval.

* * *

Se ha nombrado Subprefecto de Cañete, al Coronel don M. A. Saavedra.

* * *

Por renuncia del Sr. Dr. D. R. Ortiz Zevallos, Secretario de nuestra Legacion ante la Santa Sede, se ha dispuesto que el Secretario de la Legacion en Londres desempeñe ese puesto.

* * *

Se ha nombrado Secretario de segunda clase en la Legacion de Perú en la Gran Bretaña, *ad honorem*, al Señor Don Torcuato Derteano.

Estadística del Departamento de Amazonas

FORMADA DE LOS DATOS OFICIALES Y FIDEDIGNOS TOMADOS OFICIALMENTE DE LAS AUTORIDADES Y SACADOS DEL ARCHIVO PÚBLICO POR EL

D. D. Juan Crisóstomo Nieto,

JUEZ DE 1.ª INSTANCIA.

28 de Febrero de 1847.

(Continuacion)

República Peruana—Juzgado de 1a. instancia de estas Provincias.—Cuelap, Enero 31 de 1843—Al señor coronel Prefecto del Departamento.—Habiéndome constituido en estas tierras de Cuelap á practicar el deslinde mandado hacer por el Supremo Gobierno de la Re-

La estacion de verano sigue manifestándose rigurosa, cual hacía años no se habia sentido por lo sofocante del calor, debido no tanto á la alta temperatura, sino á la falta de los vientos reinantes en nuestra costa, que han sufrido una notable perturbacion.

A la vez que intenso ha sido el calor, las lluvias son copiosas en todas partes, y excepcionales en nuestra costa, donde rara vez llueve; lo que ha dado como consecuencia grandes crecientes en los rios de esa parte del territorio, que todos son de avenida, desbordándose y arrastrando en su curso campos y algunas poblaciones como Supe.

El Departamento de Piura está por esta misma causa de plácemes, porque si es cierto que la lluvia y avenidas, causan ciertos daños de momento, los beneficios que reporta son inmensos porque el agua que cae en su fértil suelo, hace brotar pastos y otros productos vegetales que duran cinco y seis años, donde pastan, se crian y engordan miles de cabezas de ganado, trayendo así riqueza á los habitantes de ese Departamento.

***

Corrieron rumores de crisis ministerial, y algunos diarios dieron la noticia con visos de certeza. Pero de todas las investigaciones que hemos hecho resulta, que semejante rumor ha sido completamente desautorizado, pues no ha existido la mas leve causa para provocar ó suponer una crísis ministerial.

Estadística del Departamento de Amazonas

FORMADA DE LOS DATOS OFICIALES Y FIDEDIGNOS TOMADOS OFICIALMENTE DE LAS AUTORIDADES Y SACADOS DEL ARCHIVO PÚBLICO POR EL

D. D. Juan Crisóstomo Nieto,

JUEZ DE 1.ª INSTANCIA.

(Continuacion)

11. Distrito Olto.

Consta este Distrito de los pueblos de San Gerónimo, que tiene 106 almas y dista 11 leguas de Chachapoyas al Oeste, Olto que tiene 110 habitantes y se halla á 7 leguas en la misma direccion. Palas qne tiene 219 almas y se halla á 8 leguas en el mismo rumbo y Chosgon que tiene 107 almas y se halla á 14 leguas al Oeste de la Capital del Departamento y consta de las haciendas Picha que dista 8 leguas en la misma direccion y tiene 4 habitantes, Pampatalon que consta de 23 almas y tiene la misma distancia—La Legia que tiene 56 almas y se halla á 9 leguas, Cuchalia con 58 habitantes y dista 10 leguas tambien al Oes-

te, Rata que tiene cinco almas á 11 leguas en la misma direccion.— Limus que es ocupado por 16 habitantes y dista 12 leguas, Las Granadillas que tiene 55 almas y se halla á 14 leguas en el mismo rumbo del poniente. Panamal consta de 54 habitantes y se halla á 15 leguas Oeste y Dunia que tiene 34 almas y se halla á 17 leguas así al Occidente de Chachapoyas, Los usos y costumbres son los provinciales lo mismo que sus producciones, tanto naturales como industriales,

12. Distrito Jamon.

Este Distrito consta de cuatro pueblos que son: Jamon, Cumba, Lonyabamba y Corochó, el primero de estos pueblos se halla á 42 leguas de distancia de la capital y tiene 39 almas, el segundo está á tres leguas mas allá de Jamon, y tiene el mismo número de almas, Loyobamba tiene 84 almas y solo dista 36 leguas. Corochó tiene 202 almas y está situado en la misma direccion á 28 leguas, y ademas consta de 12 haciendas, de las cuales el Rejo que es la mas cercana se halla 27 leguas y tiene 37 almas. Pillias que se halla á 28 leguas y tiene 72 almas. Cocachillo tiene 186 almas y está á 28 leguas, Danja que se halla á 32 leguas y media y está ocupada por 42 almas, Yungauyo que tiene 22 almas y se halla á 33 leguas, Pitaya tiene 56 almas y dista 35 leguas, San Bartolo que tiene 69 almas y se halla á 35 y media leguas, Sapatolgo que tiene 46 y está á 38 leguas, Otuccho dista 43 leguas y solo tiene 13 almas; Polocute se halla á 47 leguas y está oeupada por 18 habitantes y Gorocho que tiene 26 almas y dista 49 leguas al Sudoeste de Chachapoyas, lo mismo que todas las demas. Este se llamó antiguamente el Distrito de los Yungas y Cascayungas por los nombres de dos pueblos asi llamados que eran muy numerosos y tenian mucho tráfico y comercio.

13, Distrito Bagua.

Este Distrito tiene tres pueblos y seis estancias, su clima es demasiado ardiente, pero sí bien poblado, porque el pueblo de Jamalca tiene 438 almas y se halla á 34 leguas en la direccion Oeste del mismo punto céntrico de Chachapoyas; el pueblo de Bagua tiene 337 almas y dista 48 leguas en el mismo rumbo y el pueblo de Jaguanga tiene 132 almas y se halla 54 leguas al Oeste de Chachapoyas y la hacienda de las Piñas, la Villaca Nunga, Simon, San Antonio y el Pintor que se hallan á sus inmediaciones son ocupadas porque antes de pueblos (?) solo tienen residencia fija en ellos cuatro, cinco ó seis personas. La primera dista 29 leguas, la segunda 57. Nunya 40, el Limon 32, San Antonio 44 y el Pintor 51, todas al Oeste de Chachapoyas. Aquí se produce el mejor algodon en mucha abundancia, tambien cacao del mejor y se cria ganado mayor en tanta abundancia que de todas partes vienen á comerciar con los baguinos, en lo demás es muy cálido y enfermiso y sus usos son los generales.

14. Distrito Peca.

Este Distrito que por otro nombre se llama Bagua chica, consta de los pueblos, la Peca y tiene 220 habitantes y se halla á 56 leguas al

Oeste de Chachapoyas. Bagua chica tiene 14 almas, y dista 60 leguas de Chachapoyas al Noroeste y Copallinqui está á 70 leguas Noroeste y lindante con las montañas de Mainas, está poblado de 270 almas con las que negocian los infieles de Santiago y ademas tiene las haciendas de Alenga y Naranjo que distan 54 leguas y tienen la primera 10 almas y la segunda 25, en las que se cosecha cacao en abundancia y de un sabor muy agradable, y se cria lo mismo que en Bagua mucho ganado vacuno. En lo demas nada tiene de particular.

15. Distrito San Cárlos.

Este Distrito consta de los pueblos San Pablo que tiene doscientos ocho habitantes y dista 4 leguas al Noroeste de la capital del Departamento, San Cárlos que tiene 469 almas y dista 14 leguas, Cuispu con 206 almas se halla á 17 leguas, Siparbamba que tiene 92 almas y 18 leguas y Pomacochas que tiene 160 almas y se halla á 20 leguas todas al Noreste de Chachapoyas, y además consta de las estancias, La Cora que tiene 100 almas y dista 7 leguas del punto que hemos tomado. Churuja que tiene 20 almas y dista 9 leguas, Suyubamba con 9 habitantes y 17 leguas de distancia Piña Pucro es ocupado por siete habitantes y dista 15 leguas, Choquil que tiene 18 almas y está á 15 y media leguas. Cuijac tiene 13 habitantes y se halla á 17 leguas, Puchi consta de 8 habitantes y está situado á 18 leguas y la Carrera que tiene el mismo número de habitantes y se halla á 17 leguas en la mismadireccion Noroeste de Chachapoyas. Sus usos y costumbres son las mismas que en los pueblos y las producciones las generales del pais.

16, Distrito Chisquilla.

Consta este Distrito de cuatro pueblos que son Chisquilla, capital del Distrito que está poblado de 58 habitantes y dista 20 leguas al Oeste, Recta que tiene 53 habitantes y dista 20 leguas á la misma direccion, Jumbilla que tiene 246 almas é igual distancia y Yambrasbamba que consta de 180 habitantes y dista 26 leguas en el mismo rumbo, tiene además 5 haciendas que son Golon, que consta de 30 almas y se halla á 19 leguas y media al Norte de Chachapoyas, Comba que tiene 24 almas y se halla á 20 leguas en la misma direccion, Goca ó Goga que tiene 4 habitantes y se halla á 25 leguas. Chorche distante de 24 leguas, y está poblada de 10 habitantes y Chirta que tiene 25 almas y se halla á 22 leguas en la misma direccion norte, aquí hubo antiguamente un pueblo nombrado Cibalta. Sus usos y producciones son en todo semejantes á los de los demas pueblos de la Provincia. El pueblo de Tiata ha sido trasladado al sitio donde se halla hoy el de Recta y ha tomado este nombre.

17, Distrito Chiliquın.

Este Distrito consta de los pueblos Vituya que tiene 52 almas y dista 9 leguas Noreste, Cuelcho que tiene 85 almas y dista igual número deleguas alEste, Taupa dista 12 leguas al Norte y tiene 133 habitantes, Turmarca tiene 78 habitantes y dista 13 leguas Norte, Gon-

cha que tiene 192 almas y se halla a 14 leguas Norte, Quinjalca consta de 800 almas y dista 15 leguas Noreste y Chiliquin que está á 16 leguas al Noreste de Chachapoyas y tiene 102 almas, tiene ademas las estancias de Cuichate y Culao que dista 8 leguas al Noreste y tiene la primera 20 habitantes y la segunda 30. En el pueblo de Yurumarca de este Distrito es donde se halla la mina de sal que abastece no solo á esta vasta Provincia, sino tambien á la de Cajamarca: por lo demas sus producciones tanto naturales como industriales y sus usos y costumbres son los mismos que los de los demas pueblos de la Provincia. Antiguamente hubo dos pueblos mas, nombrados Cebola y Chupate. En los demas nada tiene de particular porque todo es como en el comun de los demas pueblos.

18· *Distrito Olleros.*

Este Distrito el mas litigioso del Departamento se halla en el camino de Moyobamba y sus moradores se emplean con frecuencia en trasportar las cargas y las personas de los traficantes á la Provincia de Mainas y al valle de Guayabamba, donde se beneficia el azúcar, y consta de los pueblos Decquas que está 6 leguas Noreste de Chachapoyas y tiene 133 habitantes, Cheto que está á una y media leguas al Este y tiene 87 almas, Casmal tiene 13 habitantes y dista 9 leguas noreste. Taulia se halla á nueve leguas al oriente y tiene 356 habitantes, Yambajalia tiene 470 moradores y dista 17 y media leguas noreste, Dioran se halla á 17 leguas en la misma direccion y tiene 252 almas, Olleros que tiene igual distancia en el mismo rumbo y 221 habitantes. Consta ademas de las haciendas Pipos y Ruillamal, la primera se halla á 6 leguas Este y tiene 13 almas, la segunda tiene 6 leguas y tres cuartos y está poblada por 31 habitantes. Su temperamento por lo general es muy frio por estar situado casi todo el Distrito en una jalca y se cosecha en abundancia las papas, en lo demas nada tiene de particular.

19. *Distrito de Guayabamba.*

Consta este Distrito de dos pueblos, Guayabamba y Cochamal; el primero tiene 100 almas y está á 18 leguas Sudeste, el segundo tiene igual número de almas, y se halla á 15 y media leguas en la misma direccion, tiene además las haciendas de San Nicolás que tiene 9[illegible]0 almas y dista 17 leguas en la misma direccion, Soquia que tiene 400 habitantes y está á 15 y media leguas, del mismo rumbo. La Totora tiene 400 almas y dista 16 leguas Sudeste y Omia que tiene 100 habitantes y está á la distancia de 19 leguas en el mismo rumbo. En este Distrito es donde se benefician con exceso la caña de la que sacan un considerable número de arrobas de azúcar ó las cantidades de chancaca y mucho aguardiedte de caña. Sus terrenos se pierden en la montaña de Mainas por la parte del Huayaga y las habitaciones están diseminadas en los lugares donde tienen sus chacras y en lo demas de sus usos y producciones nada tiene de particular, solo su clima es ardiente y su terreno pantanoso á causa de los muchos arroyos, riachuelos y rios que lo riegan.

20 y último Distrito Rioja.

El pueblo de Rioja es el único que hay en este Distrito; consta de 1200 almas y dista 38 leguas al Oriente de Chachapoyas, y por esta ra-

zon es que han habido muchas variaciones y mudanzas en las que unas se ha agregado á Chachapoyas y otras á la Provincia de Mainas, cuya capital que es Moyobamba dista solo ocho leguas: pero hasta el año de 1802 estuvo agregado á la Provincia de Mainas y en este año siendo Sub-Delegado Don Pedro Garcia Durango se agregó á la de Chachapoyas hasta que Don Damian Najar, el año de 1836 consiguió se incorporara nuevamente á Mainas, y posteriormente el año de 1840 en tiempo del Prefecto Don Toribio Rodriguez se volvió á agregar á Chachapoyas; habia permanecido hasta el dia 26 de Junio del presente año de 1843 en que el Supremo Director don Manuel Ignacio Vivanco la ha vuelto a incorporar en Moyobamba, y tiene este Distrito dos Estancias nombradas Yura-yay y Yorongon, la primera con 20 almas y 34 leguas de distancia de Chachapoyas al Noreste y la segunda con 8 almas y se halla á 40 leguas Sudoeste: aquí se trabajan sombreros de paja, tocuyo y lonas del paí-. y tienen las mismas producciones naturales que los demas pueblos: su temperamento es caliente, sano y seco, y benefician ademas la caña como en Guayabamba; pero no en tanta abuudancia. El pueblo de Rioja se formó de una multitud de pueblos que el Señor Santo Toribio en su visita que practicó del Arzobispado el año 1583 reunió en este que se llamaba entónces pueblo de Uquigua como veremos despues.

LUZ DE LAS MARAVLLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelectuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas, etc.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(*Continuación*).

DE COMO HA HABIDO Y HAY MUCHAS REVELACIONES LLENAS DE FALSEDAD.

De dos maneras de engañosusa el espíritu de la mentira en esta manera de revelaciones, como ya queda dicho. El uno es, inspirar es-

píritu de infidelidad y menosprecio de ellas. El otro, persuadir mas credito y fé, de lo que la razon pide, para poder con esto sembrar sus engaños en los demasiadamente confiados. Contra el primero se ha tratado lo que en este estilo y modo de escribir ha parecido suficiente, provando como hay y ha habido y habrá muchas revelaciones verdaderas, que no estan en los libros Sagrados, y que muchas de ellas son muy regaladas, y llenas de mercedes. Con lo cual queda el Lector advertido para no negarlas todas. Resta ahora hablar un poco con los que por creer mucho, suelen dañosamente errar. A los cuales advertiré brevemente dos cosas, que para remedio de su poca cautela parecen necesarias. La primera es, como premeditandolo asi aquel sabio y eterno entendimiento que gobierna el mundo por altísimos fines, de los cuales los mas no son á nosotros manifiestos, ha habido y habrá muchas revelaciones, que el Angel de las tinieblas, transfigurándose en Angel de luz, hace á los hombres. Y porque los que en esto son demasiado, lo suelen ser tambien en desearlas y procurarlas, se le dirá el peligro que en esto hay, que será lo seguro, y de ello trataremos en el párrafo siguiente.

En lo primero no será necesario gastar mucho tiempo, pues por la astucia de nuestros enemigos, y flaqueza nuestra, estan tan llenos los libros, y todo el mundo de revelaciones falsas, hablas, mentiras, milagros aparentes, pactos, hechicerias, nigromancias, respuestas dadas del demonio, que no hay quien lo ignore. Pero porque el Lector refresque la memoria de esto, y anden con tiento los que no lo saben, contaré algunos casos particulares que en esto ha habido. Y porque mi intento es persuadir á los que no la tienen, cuan necesaria es la cautela santa y prudente en creer revelaciones nacidas de un íntimo y verdadero temor de Dios, referiré algunos atrevimientos que el demonio ha tenido, procurando engañar á personas santas y llenas de *espíritu*, para que por aquí vea, que si en el leño verde con el jugo celestial hace esto, que hará en el que falto de él, está seco y duro. Tambien contaré notables daños y desatinos, en que algunas persouas han caído, por haber dado puerta al enemigo: para que con esto anden con advertencia de no creerle en nada, que si una vez entra, no es por poco mal.

El primer caso será lo que le aconteció al santísimo Genebaldo, (1) Obispo Laudunense en Francia, al cual por haber tratado con poco recato con cierta discípula de confesión, vino á dar entrada en su corazón á aficcion no licita, y caída dañosa. Caso que muchas veces en la Iglesia ha acontecido, aunque no han sacado (los que estaban obligados) el escarmiento que debian. Vista por el Santo varon su miserable caída, y vuelto ya el corazón, deseoso de que sus lágrimas fuesen ayudadas con las exhortaciones, y reprensiones de un santo Confesor, y su penitencia mas prudente y provechosa, fuese á San Remigio, que entónces gobernaba la Iglesia de Rems. El cual le mandó entre otras cosas, se encerrase en un aposento estrechísimo, á manera de sepulcro, por siete años. Penitencia, que aun á los muy comunes del pueblo no se podía dar ahora por siete dias en castigo de flaqueza semejante, cuanto mas á un santo Obispo, que tan prove-

(1.) Sur. 13. Ianuarij.

choso era para su Iglesia. Tanto como esto ha perdido de su fervor la disciplina antigua, y ganado la sensualidad la tierra que había perdido con semejantes penitencias y lágrimas. Al cabo de los siete años estando en oración un día antes de la Cena del Señor, se le apareció un Angel, que en las insignias, luz, palabras, y persuaciones disimulaba venir de Dios, diciéndole como habían sido oídas sus oraciones del Señor, que saliese de tan estrecha cárcel, que volviese á su Obispado que mirase por sus ovejas, que por falta de Pastor estaban descarriadas. Espantado el sánto Genebaldo, no supo que responderle. El Angel por quitarle el temor, le animó con razones, y persuadió diese gracias á Dios por la merced recibida. Confortado con esto, pudo echar la voz, y dijo: No puedo salir de aquí, porque mi Padre Remigio tiene la llave de este aposento. Porque veas [dijo el Angel] que vengo de parte de Dios, y traigo su potestad, mira hácia la puerta, y verla hasta abierta, y quitado el cerrojo. Espantado con esto mas Genebaldo, y acordándose que por obedecer á su gusto, se le habían seguido tan tristes lágrimas, y larga penitencia, no quiso perder la guía de la santa obediencia, que en semejantes casos es fidelísima, y que ha sacado á muchos de grandes peligros: y respondió: Aunque venga mi señor Jesueristo, y me mande salir de aquí, no saldré, hasta que me lo mande el que en su nombre me encerró: con lo cual desapareció la visión, y en premio de su humilde obediencia mandó Dios á san Remigio aquella noche fuese á Laudun, y sacase á Genebaldo, y le dijese lo que á Dios había agradado con aquella respuesta, y le restituyese á su oficio: con lo cual nos dejó doctrina del atrevimiento del demonio, pues á un santo tan grande asi se atrevió: de su astucia, en disimular tambien su persona, pidiendo cosa al parecer tan facil, pues eran acabados los siete años de la penitencia, con palabras tan disimuladas: eficaz argumento de la fuerza de la obediencia, que deshizo tan grande engaño, y lo mucho que Dios gusta de ella. Y de la respuesta de Genebaldo sacamos, que no hemos de salir del mandato de nuestros superiores, aunque Cristo lo mande. Esto es, que no hemos de entender manda Cristo contra lo que los superiores en su nombre han mandado.

Otro caso cuenta Gregorio Obispo Turonense, (2) digno tambien de admiración, que le pasó á san Eriardo con un compañero ó discípulo suyo, llamado Secundelo, con el cual se había apartado á una secreta Isla, al ejercicio de la santa oración y penitencia. Despues de haber estado algunos años allí ejercitados en perpetua mortificación, llenos de mercedes del Señor, ó por atrevimiento del demonio ó ya por saber tenia entrada en Secundelo, que no estaba del todo limpio del humor dañoso de la vanagloria, se le apareció una noche vestido de luz, y acompañado de gran multitud de Angeles: díjole era Cristo: que le habían contentado sus oraciones: que en pago de ellas le había perdonado sus pecados, y escrito en el libro de la vida. Que saliese de la Isla, y fuese á comunicar con sus proximos, lo que de Dios había recibido, dando sanidad á los cuerpos, y nederezando las almas á la vida eterna. El incauto Secundelo, no advirtiendo que el que persuade se deje la penitencia, es enemigo de la salud espiritual, obedeció á lo que

(2.) lib. de vitis P & t r. c a, 10.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagú-yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Açores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Messger," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfieri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti, 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis. «La Perseverancia,» Revista semanal B. Aires (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) »A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritismo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

15 DE MARZO DE 1891

Núm. 508.

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO.

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año V. Abril 15 de 1891. N°. 510

La Quincena.

Han quedado resueltas dos cuestiones, que afectando á varias industrias, han servido, bajo el pretexto de venir á su defensa, como arma de política; nos referimos á la cuestion Tarifas del ferro-carril Central Trasandino, para metales; y á la que ha dado lugar el nuevo Reglamento del cobro del impuesto al consumo de alcoholes, de parte de los rematistas del ramo y de los productores.

La primer cuestion ha sido resuelta estableciéndose que durante tres años la "*Peruvian Corporation*" no cobrará sino el 55 por ciento de las tarifas señaladas sobre metales, cuya ley no exceda de cinco kilos por tonelada métrica, ó sea de 60 marcos por cajon, y que durante este periodo haga estudios prolijos con sus propios datos y los que se le suministren, á fin de ver *si aun es posible* hacer mayor rebaja, armonizando los intereses de la minería con los de los empresarios del ferrocarril. Dados todos los antecedentes de esta cuestion. opinamos que lo resuelto debe considerarse como acertado y, una muy marcada prueba de parte del Gobierno de su deseo de protejer la industria minera, y no dudamos que la "*Peruvian Corporation*" que ya ha comenzado á comprender que era inconveniente el camino que habia adoptado, verá que está en su propio interés hacer mayor rebaja en las tarifas para acrecentar el tráfico de su línea ferrea.

La cuestion nueva reglamentacion del cobro del impuesto al consumo de alcoholes, queda concluida, declarándose que ese reglamento no regirá sino en el futuro remate, debiendo observarse por hoy, el anterior, que se intercaló en la escritura respectiva.

*
* *

Ha comenzado á surtir todo su efecto el Estanco del opio, por haberse celebrado ya la respectiva escritura de remate del ramo.

*
* *

Para impedir la escasez y alza de precio de los artículos alimenticios de primera necesidad que se comenzaba á sentir en el país tanto por los daños causados á la agricultura, con motivo de las fuertes lluvias y avenidas, como por la incomunicacion en que han quedado las secciones del territorio por idéntica causa, á lo que se ha agregado la situacion política de Chile, país que tambien abastece al Perú, el Gobierno ha dictado un decreto declarando libres de derechos de aduana varios artículos alimenticios é imponiendo un derecho de 20 soles

car antes la filtracion ó separacion del licor que contenia la plata y los otros minerales en disolucion.

La economía de gasto y de tiempo resalta en el procedimiento. Se evita la cloruracion de los minerales que representa, segun las localidades, un gasto de 25 á 35 soles por cajon de mineral sin tomar en cuenta las pérdidas resaltantes de esa operacion por volatizacion, pérdidas mecánicas etc. y una pérdida de tiempo de 4 hasta 10 horas segun la naturaleza del mineral.

Evitándose la filtracion de los líquidos platosos, resalta tambien la economía de tiempo y de gasto consiguiente al filtrado que tanto embaraza las operaciones por lixiviacion.

Pero la economía característica del proceso consiste en el poco costo del reactivo y en la naturaleza especial de él,—puesto que tiene la propiedad de regenerarse y verificar su poder disolvente por el uso, sin correr el riesgo de los hiposulfitos que se descomponen y anulan su poder disolvente despues de cierto tiempo.

Añadiremos otra ventaja no ménos importante sobre los procedimientos por hiposulfitos, y esta es la naturaleza del precipitado. Aquellos hacen sulfuros metálicos ó platosos y por el sistema Gamboni se obtiene un precipitado de plata metálica mas ó ménos pura. Fundiendo los primeros solo se obtienen ejes, mientras que fundiendo los segundos se obtendria barras de plata metálica que pueden hacerse mas ó ménos puras á voluntad del operador.

El procedimiento Gamboni cuesta:

Molienda del mineral (lo estima mas ó ménos segun la localidad en)	S.	10 cajon
Reactivo (como máximo)	„	10 „
Gastos extras (medio por cajon)	„	5 „
Por todo tratamiento	S.	25

ó sea ménos que la tercera parte de lo que costaria por cualquier otro sistema de beneficio por amalgamacion ó fundicion.

En las pruebas á que se sometió el proceso en la Escuela de Minas, ha probado el inventor que su reactivo puede disolver la plata de las galenas, de las blendas, del rosicler, del cobre gris y de piritas cobriso, blendosas, minerales todos del carácter mas refractario y dificil para los tratamientos conocidos en la Metarlúgica.

Si el costo del beneficio es el que se designa, se habrá conseguido un procedimiento con el cual pueden tratarse con notorias ventajas minerales cuya ley no exceda de 6 á 8 marcos por cajon, y esta clase de minerales existen en una abundancia extraordinaria en todos los asientos minerales de la República. De aquí la esperanza de un futuro porvenir para la industria minera del país.

Se nos asegura que el inventor se propone formar una sociedad para esplotar su procedimiento cuyas bases serán:

Dar al público la mitad del interés que representa su privilegio en acciones de cien soles cada una, con el fin de plantear con esta suma uno ó mas establecimientos de beneficio en uno ó mas asientos minerales apropiados y repartir los beneficios obtenidos dando 30 o/o de los productos líquidos al minero dejando 70 o/o en beneficio de la sociedad que se repartirá á los accionistas.

Los sucesos de Chile, que en algo afectan las relaciones comerciales que mantenemos con ese país, continúan desarrollándose lentamente, y siguiendo siempre el carácter sangriento y sin cuartel que desde el principio de la lucha activa habian tomado. La última noticia de importancia que hemos tenido ha sido la echada á pique del blindado "Blanco Encalada" de la revolucion por el crucero torpedero "Almirante Lynch" que obedece al Gobierno, aplicándole un torpedo. Perecieron varios oficiales, 150 individuos de la tripulacion y el Secretario de la Escuadra.

*
* *

El Ejecutivo, en cumplimiento del precepto constitucional, ha convocado á sesiones ordinarias al Congreso, para el 28 de Julio próximo.

* *
*

La situacion comercial que se mantenia algo recelosa por ignorarse el paradero de D. Nicolás de Piérola, tan propenso á trastornar el órden público, se ha despejado, al tenerse noticia de su arribo á Guayaquil, donde llegó, en una Goleta, á fines del mes pasado. Allí ha pretendido conservarse incógnito, adoptando el nombre de Leon Dapier, anagrama de N. de Piérola. Las autoridades del Ecuador han notificado á este señor para que se interne, ó para que se aleje del país si así no lo hace.

Estadística del Departamento de Amazonas

FORMADA DE LOS DATOS OFICIALES Y FIDEDIGNOS TOMADOS OFICIALMENTE DE LAS AUTORIDADES Y SACADOS DEL ARCHIVO PÚBLICO POR EL

D. D. Juan Crisóstomo Nieto,

JUEZ DE 1.ª INSTANCIA.

(Continuacion.)

El *Puchiri* es la semilla de un árbol que tiene este nombre, es del tamaño de un coco partido y con él dán gusto y sazon á las comidas dulces, así como la pimienta á las saladas. La *Cocona* es del todo parecida á la narangita de Quito, pero no tiene su olor. y de ello hacen dulces muy sabrosos. El *Muchantuess* es un árbol que dá unos frutos del tamaño de una naranja, y aunque su color es verde, en el centro tiene unas pelotitas blancas que se comen cocinadas. El *Michuesi* es una planta que en su raiz tiene una especie de papas que cocinadas se comen, tienen el gusto de las papas amarillas; pero sus granitos son mucho mas finos y suaves y sus hojas las comen como verduras. El *Sacha papa* es otra especie de papa blanca. El *Daledate* es una raiz como

el yacon que tiene sabor á choclo. El *Auacayuyu* es una yerba que dá gusto á las comidas como la yerba buena y perejil. El *Paco* es una raiz como rábano, mas gruesa que él y mas arenosa de las que hacen comidas ricas al gusto, su color es morado. El *Pisuaya* es un árbol que dá fruto como un huevo y cocinado sabe bien, su corteza está impregnada de espinitas.

Ademas de los dichos hay otros muchos vegetales destinados á otros usos como son el cordoncillo que sirve su tronco para leña, sus hojas para bañarse y su fruto para comer. El Joe-mullaca que es un arbusto cuyo fruto comen las gallinas y cuyas hojas se beben para las lombrices. La chambira que es un árbol cuyo follage sirve para hacer una soga que tiene este nombre, y con ella bien torcida hacen *Amacas tiesas* que son unas talegas ralas destinadas á cargar cosas gruesas y muchas otras cosas, El Bombonato que es una palma abundantísima, de la que hacen sombreros muy bien tejidos, canuteras etc. Tambien se encuentra la pita, la vainilla tan fragante, el algodon en mucha abundancia, la abilla que es un bejuco largo, que dá un fruto grande como la sidra, de este mismo color, y dentro tiene muchas pepitas que se ponen a cocinar y dan un aceite como el de la Higuerilla. Hay tambien en abundancia tabaco, cera, yesca, ispingo, que es una pepita, que la usan para la disentería y para otros abusos. La Higuerilla, la Canela, la Margarita, el Caracucho ó Suche, la Albaca, el Clavel, la Congona, el Romero, la Manzanilla, la Malva-rosa, el Limac-sisa que es una flor morada, encendida en el color y amarillo su pétalo. El Sara-mushu que es una albaca morada y medicinal. El Barbasco es un arbusto cuyas raices son venenosas y machacadas y arrojadas al agua adormece y mata á los peces para que los pesquen con facilidad y sus hojas calentadas en la candela las ponen en la barriga para el vaso. La Sangapilla es un arbusto que dá unas flores olorosas y es de dos especies, una de flores grandes que llaman *Uchu Sangapilla* y otra de flores menuditas pegadas á la rama que huele muy bien. La raca sisa es una planta que se enreda en cualquiera parte y dá una hermosa y fragante flor de color morada y tiene cerrado el cáliz en forma oval. El Rifari es un arbusto cuyas hojas sirven para teñir de negro los efectos del país. El Sami es un árbol cuyas hojas sirven para teñir azul moradito, así como la Stangua que es otra planta con cuyas flores tiñen azul. El Mioquí panga es un arbusto que dá por fruto una bolita negra, la que hervida produce un licor que sirve como tinta para escribir. El Casha Huasca que es un bejuco largo de 20 y 30 varas tan elástico que sirve de sogas á las lavanderas y á los tintoreros, su color es ceniciento. La Huaca es un arbusto cuyas hojas sirven para cazar con su sumo pescado y para las lombrices porque á ambos los mata. El Ayac Mullaca es una planta muy espinosa y sus hojas y fruto hacen mucha espuma, y con ella lavan lo mismo que con el jabon y el choloque. La Achupa es una planta semejante á la piña que dá un fruto pequeño y muy oloroso y fragante, lo usan para dar color. El Coto sisac es un arbusto que dá una flor hermosa y olorosa. La vainilla es una planta cuyas raices sirven para teñir de colorado la lana. El jebe ó caucho se encuentra en abundancia. El Huito ó Jagua es un árbol alto y delgado cuyo tronco sirve para hacer cucharas, y su fruto para comer cuando está maduro, y cuando verde para teñir de negro la cabeza,

porque creen que hace arraigar el pelo para que no se caiga; mas si este barniz se adhiere mucho no sale sino al cabo de tiempo y muy despacio. La Llanchacuna es un árbol cuya corteza es tan flexible, que cortándola la machacan con palos, y se estira tanto que parece un género, y mas cuando lo pintan como uno que tengo á la vista, que parece papel pintado. La Quimba es un árbol elevado como 40 piés á 50 y dá un fruto semejante á los Pates, que es un fruto que puesto al sol se saca, se abre y esponja, y es muy semejante al algodon, pero es mas blando que la seda y su color es rubio. La raicilla es una planta cuya raiz sirve para teñir de color rojo los efectos del país, El Sebo de Mocoa es un árbol que dá por fruto unas pelotitas verdes á las que se quita la cáscara y lo del interior que es blanco, se cocina y se pone en prensa y dá una sustancia como el sebo que sirve para todo lo que sirve él. El Painari es un árbol que echa unas frutas como la de la lúcuma; éstas se cocinan y dán una pintura negra brillante con la que pintan los pates, los manatis y otros palos. La Shapaja es un árbol como la palma, cuya hoja en el pié de donde nacen tienen un material tan fuerte que de él hacen peines y otras cosas; su color es amarillo y paco; pero es tan elástico como el cuerno ó carey y es bastante duro. Tambien se encuentra el Incienso, árbol de Quinaquina, de cuya corteza sacan el Estoraque. El Tamei que es un bejuco muy elástico y fuerte, del que hablaré en el capítulo de producciones industriales.

VEGETALES FRUTALES.

Las frutas son tan abundantes que se encuentran las mas de ellas en casi todas las estaciones del año, como es el Sapote que tiene un sabor agradable. Las Anonas, las Huanávanas, las Chirimoyas, las Naranjas dulces y agrias, los Limones agrios, Plátanos de los comunes que llaman largos, Plátanos guineos, ídem blancos como el papel, y morados muy gruesos, y los de la Isla, Guayabas que llaman Shavinto, Pacaes que llaman Guabas, Ciruelas, Cidras, Piñas en abundancia, Limas dulces y agrias, Papayas, Membrillos, Palillos, Sandías, Pitajayas; cuyas pepitas son purgantes, Caimitos que son producidos por un árbol muy alto y tienen un dulce muy subido que fastidia, deja una melosidad en la boca que no sale con agua y solo se limpia con manteca, tambien le dán el nombre de Quina, Nuez moscada, Uvas cuando las siembran se dán muy bien, Almendras del tamaño de una ciruela grande que contienen mucho oleo, Cañas dulces, de las que hacen chancacas, Azúcar, Alfeñique, Aguardiente, Guarapo y Vinagre; otra caña dulce morada que es muy cálida y produce enfermedades en el cutis, Prltas, Zarzamora, con la que hacen el dulce de membrillos, Higos' Granadas, Tumbos, Nísperos. Marañon cashu que es un árbol grande que dá unos frutos del tamaño de un huevo de gallina, de color amarillo, tiene un sabor agrio y gusto á jabon; pero lo comen generalmente y la pepita que está en su centro es muy cálida, pela la carne cuando se unta en el cuerpo y es venenosa, los Cheopes son unos árboles altos que dán una fruta de color verde oscuro, como el Sapote y su cáscara es amarilla como la yema del huevo y de un sabor agradable. El Gallo es una fruta semejante en todo al Tumbe. El Simbillo es un árbol pequeño que dá un fruto semejante al frejol del tamaño de un coco de los pequeños y tiñe la boca de un color pardo. El Runfinde es como el Simbillo, y está en unas vainas largas como la huava. La Jigma es

una raiz de bejuco como camote, que tiene un sabor dulce muy agradable y lo usan en las erisipelas. El Sinami es un fruto negro por fuera y morado por dentro, tiene un gusto aceitoso cocinado en agua agradablemente tibia. Las Charchuelas son unas frutas del tamaño de la nuez, amarilla por la corteza y blanca en el interior; tiene un agridulce sabroso. El Corota, Quinilla etc.

REINO ANIMAL.

Hallándose el hombre colocado á la cabeza del Reino animal, por la superioridad que la naturaleza le ha dado sobre todos los demas, parece oportuno tratar aquí de sus propiedades, tanto físicas como morales, de sus usos y costumbres y de las producciones industriales, En cuanto á lo primero, la naturaleza en esta ciudad capital, ha repartido con desigualdad sus dones, prefiriendo al sexo femenino con sobresalientes cualidades morales. En los demas pueblos de esta provincia los hombres son poco afectos al trabajo á causa de la abundancía de tierras que poseen y de la fertilidad del terreno que con muy poco esfuerzo les proporciona lo suficiente para cubrir sus mezquinas necesidades; y las mujeres son mas dedicadas á las labores, son poco afectas á diversiones y placeres, siendo por lo general el carácter de los habitantes de este Departamento mas puro por no haber la corrupcion que se encuentra en las grandes ciudades, pero la ignorancia y los movimientos del corazon humano que casi son los mismos en todas partes los hacen estar sugetos casi á las mismas debilidades y pasiones que tienen las demas naciones. Los usos de esta Provincia casi no tienen nada de particular, los de la Provincia de Mainas son muy célebres y variados tanto en las naciones reducidas como en las de los infieles que se han retirado otra vez del trato social. Tienen sus Curacas que son una especie de jueces puestos por ellos mismos, los que se entienden en todo el régimen de su pueblo, y exceptuándose los curas hasta los gobernadores puestos por el Gobierno, obran de acuerdo con ellos, y por su conducto es que se cumplen las órdenes superiores. Tienen además sus tenientes que son los gobernadores, sus capitanes, sus alguaciles, fiscales que diariamente enseñan la Doctrina Cristiana, y cuando no hay curas, los gobernadores los examinan en ciertos dias de la semana de esta doctrina. Hay pueblos que claman por curas, porque no los tienen. En el año de 1821 se formó un estado que comprendia en solo Mainas cuarenta pueblos con 21,010 almas de poblacion sin contar á Jeberos que tiene 5,000, ni las misiones del Ucayali, la Laguna, Moyobamba, Lamas y Tarapoto que todos estos incluso Jeberos tiene 14,266.

Son muy celosos con sus mujeres los casados, y no consienten que hablen con los pasageros y las solteras son mañosas con los blancos, de quienes recelan mucho. Duermen en las orillas de los rios dentro de un pabellon largo grande que hacen de tocuyo, el cual baja hasta el mismo suelo. En algunos de los pueblos que están entre el Huallaga y Ucayali, tienen la costumbre de meter debajo del pabellou del hombre á la muchacha que quieren casar, cuando está solamente de 4 á 6 años de edad, ocultamente, y sin que sienta el hombre á la familia que la trae. Y si esta la recoje, la acaricia y la deja consigo, prorrumpe en gritos de alegría y en una algazara grande, celebrando el casamiento que desde entónces queda hecho; pero si el hombre no la

quiere por mujer, entonces la bota fuera del toldo, cuando se la ponen, y no la consienten y sus familias que han estado en espectacion guardando mucho sileneio la recojen y se ván, pero jamás se hablan ni tratan de matrimonios.

En la ciudad de Moyobamba que es la capital hay mas de 3,000 mujeres que son hilanderas y diariamente se les encuentra hilando el algodon en unos tornos de madera y las hebras que hilan á veces son de seiscientos y aun ochocientos piés de largo que abrasan tres y cuatro cuadras. Hilan para las telas que se fabrican y para que los ovillos hilados les sirvan de moneda, pues con ellos compran cuanto necesitan para sus usos, comida y vestido, El tocuyo, la lona y el café son las otras especies de moneda con que compran cuanto quieren, y en el dia los sombreros han entrado ya en el rol de moneda, ó el valor de doce reales ó dos pesos, sin embargo hay bastante plata sellada y corre mucho en el comercio, y á los forasteros solo plata les exijen por todo, las mujeres crian muchos puercos en las puertas de sus casas, los que dañan los edificios é incomodan á los transeuntes, tambien gallinas en abundancia y ganado mayor y menor, con la particularidad de que estos animales vienen diariamente á las puertas de sus casas respectivas.

Los indios en Mainas se despiertan antes de las cuatro de la mañana y en ese momento sus mujeres les alcanzan agua tibia en un pate, con ella se enjuagan la boca y en seguida toman masate, se levantan y van al rio á bañarse mientras las mujeres hacen el almuerzo, vienen del baño, se desayunan y se ván á trabajar; los hombres á cazar ó pescar y las mujeres á las chacras, y no comen mas en todo el dia que el masato ya desleido, ya espeso hasta la noche, en que vienen á sus casas, comen alguna cosa y se echan á dormir desde temprano. guardan mucha union entre sí, comen cuando tienen mucho mas de lo regular, y cuando no tienen están sin comer semanas enteras, solo con masato. Cuando están en el campo y viene el sol se retiran á sus casas á echarse en las hamacas que nunca faltan en el mas triste rancho. Si ván llevando carga por algun camino, porque en el interior de Mainas no hay bestias ni pueden llevar por lo fraguoso del camino y encuentran jabalíes y lo cazan, se paran y no se mueven del sitio por nada de esta vida hasta que lo consumen, sea cual fuese el personaje con quien vayan. Aunque por naturaleza son dóciles y nada rebeldes, sin embargo el mal trato de los pasageros y de los blancos en general, los hace mañosos y los obliga á huir escondiéndose de ellos; y repugna su trato á excepcion de los de la Laguna que son muy oficiosos y comedidos y aprecian mueho el trato bueno. En sus fiestas juntan bastantes monos, particularmente Maquisapas, y con el masato el 24 bailan incansablemente al son de pito y tambor, y padecen de algnnas enfermedades que curan á su modo á excepcion de la lepra que es tan comun en Lamas y les tiñe de morado el cútis sin poder sanar jamás, pues así se quedan.

(*Continuará*)

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelec uales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

SI EN LAS APARICIONES CORPORALES QUE SE HACEN EN NOMBRE DE DIOS, SEA ÉL EL QUE SE MUESTRA, Ó ALGUN ANGEL EN SU NOMBRE.

De dos maneras de apariciones de Dios tenemos ejemplo en los libros sagrados y Doctores de la Iglesia y otros de mucha estima, como en el de Santa Gertrudis y la Santa Madre Teresa de Jesus. Unas se hacen en nombre de Dios no hombre; como la que se hizo á Moisés, mostrándole la zarza que ardia, ó á Jacob cuando peleó con Dios.—Otras en el de Dios hombre, como cuando se pone delante de los ojos un Cristo, ó crucificado ó resucitado: De entrambas estas dos maneras de mostrarse Dios, hay gran duda entre los teólogos, si es Dios que con mano poderosa, sin ayuda de ningun ángel, hace aquellas demostraciones de sí, moviendo los cuerpos ó haciéndoles que ardiesen, ó hablasen, ó si es algun ángel el que en nombre de Dios hacia esto. Y para que lo que se dijere vaya mas claro, trataremos en este párrafo de las visiones que se atribuyen á Dios en cuanto Dios, y en el que se sigue de las que se atribuyen á Dios en cuanto hombre.

Habiendo de tratar de las primeras, me pareció necesario advertir al lector, como (según se colige de la Escritura) las apariciones que á Dios se atribuyen, son en cuatro maneras. Las unas son de tal condicion, que ni del texto sagrado, ní de la calidad de la vision, ni de los efectos de ella se puede suficientemente colegir, si es el Padre, si es el Hijo, ó si es el Espíritu Santo la persona divina en cuyo nombre la aparicion se hace; y así no atribuye á ninguna persona en particular, sino á todas juntas que son un Dios. Porque á este género de revelaciones en que no se manifiesta cosa propia de algnna de las tres personas, cuadra con mas propiedad la doctrina de los Teólogos que las obras de la Trinidad, que ellos llaman *ad extra*, son comunes á toda la Trinidad. Por lo cual decimos que es aparicion de Dios uno y trino. De esta manera fué la que se le hizo á Abraham (1) cuando en prueba de su firme y osada obediencia se le mandó sacrificar á su hijo, y la cual al mismo se le hizo en el valle de Mambre, estando sentado á la

(1) Genes 20.

puerta de su tabernáculo al medio dia. (2) La cual con mas distincion que la pasada, nos dá á entender. era hecha en nombre de tres personas. Dios uno, pues vé tres Abraham, y adora uno. Otras se atribuyen al Padre, primera persona de la beatísima Trinidad, como la que se le hizo á Daniel, (3) cuando vió un antiguo en dias con la magestad, grandeza y acompañamiento de ángeles que allí pinta. Porque como en la misma vision se dice, vió Daniel otra persona, como hijo de hombre, que venia rodeado de los resplandores y nubes del cielo, y que llegó al anciano y recibió de él la potestad, honra y gobierno del mundo. Porque si Daniel vé al Hijo del Hombre que representaba á Cristo y que recibe la potestad y reino del anciano en dias, suficiente fundamento hay para entender que aquel anciano representaba al Padre Eterno de quien recibió el saber y poder. Semejante á esta fué la que tuvo San Juan [4] cuando vió en el cielo una silla y sobre ella una gravísima persona sentada llena de claridad y luz y acompañada de millares de millones de ángeles. Porque en la misma vision se dice, tambien vió al Cordero y al Leon de Judá, que abrió el libro y sus siete sellos, y recibió en premio el reino, potestad, divinidad, honra, magestad, bendicion y alabanza. Porque por la razon dicha, si este Cordero y si este Leon y si esta raiz de David representaba al Hijo de Dios, el que estaba en la silla, delante de quien todo estaba postrado y de quien el Cordero recibia la potestad y honra, representaba la persona del Padre. Otras apariciones hay, que representan al Hijo, como se colije de la de Daniel y San Juan ya dichas, pues en ellas no solamente vemos al Padre representado, sino tambien al Hijo. Y finalmente otras hay que representan al Espíritu Santo [5] como son las lenguas de fuego que descendieron sobre los Apóstoles el dia de Pentecostes y la Paloma que descendió sobre Cristo el dia de su bautismo. De todas estas cuatro apariciones hay igual duda si eran de Dios, que con solas sus manos hacia y meneaba aquellos cuerpos, ó si usaba del ministerio de algun ángel, mandándole lo hiciese, y que preguntase y respondiese en su nombre, haciendo el oficio de Embajador Real.

Aunque en esta duda hay diferentes modos de decir, solamente haré memoria de dos que tienen mas autorizados defensores. (6) El uno dice que en todas las apariciones que en la Escritura se refiere ser hechas, en nombre de Dios, no era ángel el que las hacia sino él propio

(2) Genes. 18.
(3) Daniel 7.
[4] Apocl. 4 y 5.
[5] Actor ,2. Matth 3.
(6) Chris. hom. 16 in Acta Apostol. in illud capit. 7 Expletis annis.
Ambros. in illud ad Colos. 1. Qui ese imago. Bilar. lib. 4 de Trinita, post medium et lib. duodecim prope finem.
I fid. lib. 1. ac summo bono cap. 2. núm. 23.
Cipr. lib. 2 aducesus judaos, explicans illud Cenes. 22 V. 31.
Leo Magn. episo 13. Clemens lib. 5, const. cap. ultim.
Genes. 31, Exod. 3.
Euseb. Cas. lib. 1. demost. Evan. cap. et lib. 5 ca- 10.
Terr. l. lib. contra Judœos, cap. 9 post medium. Theoc. q. 5 in Exodum. Theophy in Acta cap. 7, Beda tom. 8 libr. 5 q. 2. Concil. syrmiense, cujus meminit Hilar. lib. de Synodis, cap. 15.

que como con el poder de sus manos hizo todas las cosas de nada, así hacia aquellos cuerpos ó de nada. ó de otra materia, y hechos les daba el sentido y meneos verdaderos ó aparentes, como su sabiduría ordenaba. Y por autorizar su sentencia, dan por autores de ella á San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Hilario, San Isidoro, San Cipriano, San Leon, San Clemente, Eusebio Cesariense, Tertuliano, Teodoreto, Teofilacto, Beda y el Concilio Syrmiense. Y en lo que mas particularmente hacen fuerza es la propiedad y rigor de las palabras de la Escritura. Porque decir á Jacob el que con él hablaba: Yo soy el Dios de Bethel y á Moisés; Yo soy el Dios de tus padres, Dios de Abraham, Isaac y Jacob tiene tanta fuerza que nos obliga á decir, era Dios y no otra persona el que las decia. Y que es violentar el texto sagrado, decir que no era Dios el que allí hablaba, sino ángel en su nombre. Y que no es creible que Dios diese tanta autoridad á un ángel, que pudiera decir con verdad; Yo soy el que soy; nombre tan propio de Dios, que es el que tiene el primero.

Contra este parecer, aunque tan autorizado y bien fundado, hay otro de no menor autoridad en este punto. El cual dice, no ser solo Dios el que hacia estas apariciones, sino algun ángel que en nombre suyo hablaba, representando unas veces á Dios trino y uno, otras al Padre, otras al Hijo, otras al Espíritu Santo. Y por autorizar mas su opinion, traen por autores de ella al gran Dionisio discípulo del Apóstol, á San Gerónimo, San Agustin, San Juan Damasceno, San Gregorio, Santo Tomás y otros hombres graves de gran autoridad. La razon que para esto hacen, es, ser órden prudentísima y necesaria de Dios, no gobernar las criaturas inferiores, sino por las superiores; y así vemos que entre los cuerpos, los celestiales que en todas las condiciones del cuerpo exceden á los demas, son el gobierno de los elementos y cuerpos mixtos. Y entre los hombres gobierna Dios á los hijos por los padres, á los soldados por los capitanes, á los súbditos por los prelados, y subiendo mas arriba (segun el parecer de San Dionisio, el cual siguen todos los teólogos) hay su gobierno y órden entre los ángeles, alumbrando Dios á los unos por los otros. Lo cual está fundado en la demostracion de la autoridad y poder de Dios, que grandemente se nos manifiesta, en que todas las criaturas le sirvan, y que de la ejecucion de su voluntad, aun las mas excelentes no estén exentas, sino que sirvan á las inferiores, no perdiendo en esto nada de su grandeza. Y tambien está esto fundado en la utilidad de las criaturas, que viéndose éstas sujetas á otras, se tienen amor y amistad. De lo cual colígen, ser necesario, para que este gobierno tan útil y provechoso no se mude, que en estas apariciones sea un ángel, el que para enseñamiento y gobierno del hombre, hace y mueve aquel cuerpo. Y que si tomaba el nombre del Altísimo y de Admirable y mandaba y reñia, pregnntaba y respondia, como si fuera Dios, era por hacer el oficio de mensagero, y representar la persona de su Señor, no la propia. En prueba de lo cual vemos que en aquellos mismos lugares, donde se dice que era Dios el que hablaba, ó en otros donde se tornan á referir las apariciones, hay algun indicio de que era ángel el que esto hacia, pues ó se hace mencion de él, ó se dicen cosas ó se consideran circunstancias, de que esto se puede colegir. Lo cual echará de ver el lector que esto considerare con atencion.

Están tan llenas de autoridad y fuerza estas dos sentencias, que ponen en mucha duda cual sea la mas verdadera. Y así por no hacer á ninguno agravio, me resolví en seguir de otros graves y doctos, que tomando de cada una algo, siguen otro parecer. Y es, que ni todas las apariciones las hicieron los ángeles en nombre de Dios, ni todas las hizo Díos solamente, sino que unas fueron de una manera y otras de otra. Y si con atencion se mira lo que los Santos dijeron, se hallará ser este su sentido. Porque ninguno habló tan universalmente, que no diese lugar para lo contrario. Y en particular San Dionisio, que fué el que mas fuerza hizo en que Dios por ministerio de los ángeles hacia estas apariciones, dá lugar á seguir la contraria sentencia. Y San Agustin, que siguió á San Dionisio, aunque en una parte dice lo que él en otra está dudoso. Y San Gregorio, aunque habia dicho que eran los ángeles los que servian á Dios en estas apariciones (7) viene á concluir *haber gran duda en si era Dios el que habló desde la nube con Job ó algun ángel.* Y en los demás Santos, bien mirados, se hallará lo mismo; y la razon prueba ser necesario hablar con esta limitacion. Porque aunque es verdad ser lo mas ordinario gobernar Dios unas criaturas por otras, segun el fundamento de la segunda sentencia; tambien es cierto hacer lo contrario muchas veces, el que no está sujeto á sus leyes. Y así vemos muchos milagros en criaturas hechas ó deshechas, ó mudadas por sola la mano de Dios; las cuales si se hubieran de hacer, deshacer ó mudar por el curso ordinario, habia de ser por medío de otras criaturas. De lo cual se colige, que puede ser haga Dios estas apariciones por sí mismo, aunque segun el curso ordinario, Dios alumbra á unos hombres por otros: muchas veces lo hace con luces y conocimientos celestiales sin ayuda de ellos. Y entre los ángeles es lo mas probable, que aunque de ordinario alumbra á los inferiores por los superiores, muchas veces revela él por sí mismo á los inferiores, lo que los superiores no les pudiera decir. (8) Y San Gregorio y San Agustin dicen claramente que algunas veces habla Dios al alma por sí mismo, otras por ministerio de ángeles. De lo cual se colige, ser lo mismo en las revelaciones, pues no hay mas razon para uno que para otro.

Por lo cual en este caso no es justo hablar universalmente, sino con tiento y distincion, mirando el rigor de la letra y circunstancias de la vision, y de ellas sacando la resolucion mas conforme á la razon y texto. Advirtiendo que ordinariamente hablando se hacen estas visiones por medio de los ángeles, á quien Dios tiene nombrados por ayos y maestros de los hombres. (9) Por lo cual dijo San Pablo de ellos, *que todos son espíritus serviciales, enviados por Dios para el servicio de los predestinados.* Y siendo esto así, no habiendo muy gran fundamento, no se ha de decir lo contrario. Adviértese tambien, que no solamente sirven en las visiones corporales, sino tambien en las imaginarias; y en las intelectuales en aquello que pueden tener parte; como en su lugar se dirá.

---

(7) Dionisio, 4 de Cælcsti Hierarchia Hior. sup. o. 3 ad Galatas.

(8) Agust. 8 de Trinit. 6, 12 Damas. l.2 . de fide c. 3, post medium Gregor. li 28 moralium o. 4, u. 5.

D. Tho. i. p. q. m. a. 1 v. 9i 2, 2 q. 172, art. 2, v 3, p. q. 55 a. 2.

(9) Gregor. li. 28. Mor. cap. 2 in fine.

HIPNOTISMO

Los beneficios y los peligros del hipnotismo

POR EL DOCTOR

FRANCISCO SEMAL

Médico Director del asilo de Insanos del Estado—Miembro correspondiente de la Academia Real de Medicina de Mens.

BRUSELAS—1888.

(TRADUCIDO DEL FRANCES POR C. P. S.)

(Continuacion.)

"Me parece que en presencia de estos hechos, no es permitido el dudar respecto á la conclusion, y esta conclusion me parece ser contraría á la del autor del artículo. Estoy convencido, por mi parte, despues de lo que me han enseñado mis experimentos, que si Mr. Delbœuf respeta las suyas tomando el cuidado de evitar todo adiestramiento anterior del sujeto y de excluir toda sugestion directa ó indirecta, llegará á los mismos resultados que yo—*Desconfiad de la sugestion.*"

"Una refleccion para terminar—No quiero decir que nunca habrá recuerdo al despertar; he tenido mucho cuidado de hacer notar que es probable que exista variedades individuales segun los sujetos, pero esos son casos excepcionales que en nada alterarán la regla general."

Ustedes señores encontrarán seguramente, que esta declaracion del eminente profesor de fisiologia de Nancy, debe cerrar el debate sobre este punto y que la cuestion del olvido posible al despertar está netamente definida, y esto no obstante la oposicion, así mismo absolutamente aislada, que incesantemente renueva el honorable profesor de Liege.—¿Podemos sorprendernos de que algunas personas que han salido de la hipnosis, en condiciones especiales, conserven un recuerdo integral, si sabemos que esas personas son escojidas y adiestradas para este efecto? El hecho permanece como hecho particular, sin autorizar una generalizacion; es incontestable que el olvido al despertar es la regla general. Por consiguiente, señores, esta amnesia al despertar constante, á lo menos habitual ó solamente posible, obliga á esos sujetos á ignorar siempre que están bajo la accion de una sugestion á la cual obedecen, creyendo no obstante obrar por su propia iniciativa; ella tiene otra consecuencia así mismo grave; quita á los sujetos la posibilidad de remontarse al orígen de los hechos criminales de los cuales habian sido víctimas durante la hipnosis y de designar al autor. Se convendrá que semejante situacion con buen derecho es calificada de espantosa; y no es sin razon que nuestro honorable cofrade M. Thiriar, usa su iniciativa parlamentaria para llamar sobre ella la atencion

del legislador; esta influencia latente é inconsciente de una sugestion aniquila en realidad la libertad del sujeto.

Acabamos de ver al sonámbulo inconsciente de los actos en los cuales ha tomado parte durante la hipnosis; vamos ahora á encontrarlo igualmente inconsciente de lo que hará durante la vigilia.

DE LA VOLUNTAD EN LA HIPNOSIS.

La voluntad puede considerarse antes, durante y despues de la hipnosis. A estos tres puntòs de vista diferentes se vinculan tres cuestiones importantes—¿Se le puede hipnotisar á uno contra su voluntad?—¿Una vez bajo esta influencia hipnótica se conserva en libertad moral? —y en fin—al salir de la hipnosis puédese resistir la órden expresa dada durante el sueño?

La solucion de la primera cuestion depende de la opinion que se tenga de la hipnosis; para aquellos que no ven mas que el sueño, mirándolo como la condicion necesaria y primordial, la respuesta no se hace aguardar; habrian, dicen ellos, mil medios para resistir, á la influencia hipnótica, siendo el mejor la voluntad, pues tiene buen resultado casi siempre la *vez primera*. Digo *casi* siempre, porque todo depende de la aptitud á someterse á la sugestion. Es uno escéptico ó indiferente, se tiene gran probabilidad de escapar la influencia; es uno por el contrario crédulo ó fácil de emocionarse [emotif], se corre gran riesgo de sucumbir; la credulidad y la emocionalidad abren las vias por donde se insiuuaria la sugestion, y una vez el enemigo dentro la plaza, ésta tiene que concluir por rendirse.

Para aquellos que consideran la sugestibilidad como la característica esencial de la hipnosis, la cuestion debe quedar aun dudosa y lo será aun por largo tiempo desde que la educacion está hecha. La habilidad, la astucia con la cual se reviste los engaños para la credulidad, ese sentimiento del cual queda siempre algun vestijio en el corazon y el espíritn de todo hombre, puede tambien con la ayuda del tiempo y de las circunstancias, llegar á triunfar de las mas sólidas resistencias. No hay pues lugar para ser afirmativo; se puede caer en celadas y todos lo sabemos, una sola derrota nos deja á la merced del vencedor. Se puede, pues, ser hipnotisado por sorpresa, si uno es algo sugestible.

Durante la hipnosis, es todavia la sugestibilidad la que reinará despóticamente. La concentracion psíquica está sin duda en relacion con la individualidad en causa, puesto que la personalidad se vuelve á encontrar al través de las sinuosidades por donde la conduce la sugestion; ella está necesariamente ligada á un grado de abstraccion, en la profundidad del sueño hipnótico, pero con el tiempo y la pacieneia se puede comunmente llegar al momento en quc la sugestiones es subjetiva bajo la forma de obsesion en el espíritu del paciente. Hay, pues, para la voluntad lo que existia para la memoria y para el sueño. lo que existe entre todos los fenómenos que se hacen oposicion, es decir toda una série de etapas intermediarias, de tintes que se fundan los unos sobre los otros. Pero el interés se halaga á medida que se profundiza en el terreno de transicion, pues entónces la diferenciacion de hechos que-

da tan indecisa que los hechos mismos toman un aspecto por decirlo así problemático. Así para estudiar es preferible tomar como punto de partida las situaciones extremas. Aplicando este principio á la cuestion de que nos ocupamos encontraremos, que en cierto número de casos la voluntad del sujeto hipnotisado está intacta, es decir donde queda capaz de resistir completamente los mandatos de su hipnotisador; y por el contrario en otros casos existen hechos que prueban el sometimiento completo del sujeto á la voluntad del operador. Estos dos puntos de mira hallados, no tenemos ninguna necesidad de disertar respecto á las fases intermediarias, persuadidos que ellas oscilan entre esos dos límites y pueden presentar una variedad infinita de aspectos. Bajo este aspecto, podemos desde luego mantener la afirmativa, se encuentra una unanimidad de opinion en todos los experimentadores, unanimidad rota de nuevo por la oposicion aislada de M. Delbœuf. El aniquilamiento de la voluntad en los hipnotisados, su obediencia pasiva es, al decir de M. Delbœuf, una leyenda cuya fragilidad se lo permite afirmar su experiencia personal; esta hipótesis seria, quizás. radicalmente falsa—¿Por qué quizás? Porque, dice nuestro autor, las esperiencias que serian de naturaleza á quitar toda especie de duda, son muy difíciles de imaginar. (1) Estimareis, quizás, conmigo, que una oposicion fundada sobre bases provisorias no merecen el afirmarla con gran estrépito, y esta manera de mirar se refuerza con la lectura de las líneas donde nuestro autor resume sus experiencias, diciendo que ellas prueban con evidencia que el sujeto sabe que obedece á un mandate estraño. (2)

Fenómenos y manifestaciones exteriores

DE LOS INICIADOS DE LAS PAGODAS DE LA INDIA

(Jacolliot—"El Espiritismo en el mundo.")

(Continuacion.)

Ya he dicho que los cuartos que ocupaba en casa del Peischwa, estaban instalados mitad á la Europea, mitad á la Oriental; sobre las repizas se encontraban un mundo de objetos, tales como molinos el viento que hacian mover á herreros, soldados de plomo, arcas de Noé con

(1) Ellos son, ademas, completamente inútiles á la cuestion que nos preocupa, y no tendrian otro resultado que de sentar un hecho particular, al frente de hechos numerosos que han probado la posibilidad de hacer obcdecero iegamente al sujeto.

(2) El saber que uno está cautivo no prueba absolutamente que se está libre. El loco que tiene conciencia de la obsesion que lo dominó está en el mismo caso, y esto además aboga á favor de nuestra tésis, que el estado mental en el loco y en el hipnotisado ofrecen una singular analogia,

juguetes de madera de Nuremberg con sus eternos árboles de pino verde, que son para las criaturas la primera representacion de la naturaleza.....todos los muebles estaban atestados de nuestras producciones. Las mas pueriles junto con las mas artísticas se encontraban confundidas, al gusto ó idea del criado indígena. No nos riamos mucho: las tres cuartas partes de los objetos chinos, indous ó de la Oceanía, con los cuales adornamos pomposamente nuestras pretenciosas habitaciones, no permitirían á uno de los indíjenas de esos países el conservar su seriedad....Tenia un pequeño molino que se le podia hacer mover soplándolo simplemente, que daba su impulsion á varios personajes; lo enseñé á Covindassamy y le pedí que lo hiciera mover sin tocarlo.

Con solo la imposicion de las manos, el molino comenzó á dar vueltas con una rapidez extraordinaria y su movimiento aumentaba ó disminuia segun la distancia á la cual se colocaba el Fakir.

Este hecho era bien sencillo, y sin embargo es uno de aquellos cuyo resultado ha llamado mas mi atencion, por la circunstancia de ser improbable una preparacion anticipada.

Hé aquí otra manifestacion de la misma naturaleza, pero aun mas sorprende.

Entre los objetos que formaban el museo del Pisihcwa se encontraba un harmoniflauta. Por medio de la ayuda de una cuerdecita que envolvia el rectángulo de madera que encuadra el fuelle [parte del instrumento que, como se sabe, está del lado opuesto de las teclas] la suspendí á uno de los ganchos de fierro de la azotea, de manera que flotase en el vacío como á dos pies del suelo, y le pedí al encantador que hiciera sonar el instrumento sin tocarlo.

Accediendo inmediatamente á mi pedido, agarró con el pulgar y el índice de cada mano la cuerda colgada que tenia el harmoniflauta y se concentró en la mas grande inmovilidad....muy luego el instrumento se agitó suavemente, el fuelle se recojió sobre sí mismo, por un movimiento semejante á aquel que le hubiera impreso una mano invisible y el instrumento emitió sonidos prolongados sin acordes entre ellos es cierto, pero perfectamente netos en su emision.

—No podrias tu obtener alguna sonata? Dije á Covindassamy.

—Voy á evocar el espíritu de un antiguo músico de las pagodas— me contestó con la mayor sangre fria!

Esperé.

Despues de un silencio bastante prolongado del instrumento que habia dejado de tocar, inmediatamente despues de mi pedido, se agitó de nuevo y emitió primero una série de acordes bastante parecidos á un preludio, en seguida se puso á modular resueltamente uno de los aires los mas populares de la costa Malabres.

Taïtou, mouconty conda
Arouné, cany promelé etc.

"Traed alhajas para la jóven vírgen de Arouné."

Durante todo el tiempo que duró esta pieza, el Fakir no hizo un movimiento, se limitó á tocar, como lo he contado mas arriba, la cuerda que lo ponia en comunicacion con el harmoniflauta.

Buscando la manera de comprobar la operacion, me arrodillé para

observar los diferentes movimientos del instrumento, y yo ví, de manera de poderlo afirmar, salvo las ilusiones de los sentidos, levantarse y bajarse las teclas, segun la necesidad de la pieza de música.

Yo certifico una vez mas estos hechos sin otra conclusion.

Supongamos qne no haya ni *ilusion*, ni *charlatanismo* en la produccion de esas manifestaciones.... hay que buscar las leyes?

No! dicen los sabios oficiales franceses, á priori, semejantes candideces no merecen ser examinadas!

Sí! contestan los sabios, no menos oficiales de Inglaterra. Hemos comprobado hechos materiales en los cuales ni la *ilusion*, ni el charlatanismo han podido detempeñar papel; estımos comprometidos por honor á buscar las leyes y á decir la verdad.

Hé aqui el estado de la cuestion!

De un lado la negacion empecinada; del otro el estudio.

Nuestros sabios franceses--*para llamarlos por ol nombre que ollos se dan entre sí*—no pierden, como se vé, las tradiciones que les ha hecho rechazar todas las grandes invenciones que honran á nuestro siglo.

Yo no tomo una actitud activa en el debate, y eso se concibe.—Todo el mundo podria decirme, si U. se mezcla en formular una ley sobre los hechos que he observado—¿Ha experimentado U. científicamente todos los hechos singulares realizados por los Fakires de los cuales U. nos habla?

Pero como yo no he hecho construir bajo mi vigilancia ni las balanzas, ni las pesas, ni los vasos, ni las mesas, ni ninguno de los instrumentos en fin, de que se sirven los encantadores....á esta pregunta dcbo responder: *Científicamente nó*!

Mas, de otro lado, cuando veo que los Faæires con frecuencia han actuado sobre los objetos de mi habitacion, y lo mas comun, sobre las cosas que segun todas las probabilidades no habian jamás tocado ni visto, digo con los señores Crookes, Hugghins, Cox y otros; "Alli existen hechos que hay que estudiar, puesto que es por lo menos tan interesante para la ciencia, negarlos como el afirmalos con conocimiento de causa........

La caida del Sol debia encontrar á Covindassamy, arrodillado sobre el borde del rio sagrado, se aproxima la hora, y despidiéndose de mí con los *saludos* de costumbre, me anunció que no podria al dia siguiente. Como le manifestase mi sentimiento me contestó!

—Mañana es el vigésimo primer dia de mi llegada á Benarés y el último de las ceremonias mortuorias. El Pakir debe permanecer, desde la salida á la segunda salida (veinte y cuatro horas) del sol, en oracion y llenada su tarea regresar para Trvanderam; pero antes de volver á mi país, te concederé aun un dia y una noche entera, puesto que has sido bueno conmigo; mi boca cerrada despues de largos meses, ha podido abrirse con tigo, la lengua de que se servia la anciana madre para mecerme sobre una hoja de plátano. Siempre que hablaba sobre este asunto, su voz lloraba al pronunciar estas últimas palabras.

Nunca he visto á un Indou hablar sin emocíon cuando lo hacen de su madre.

(*Continuará*)

ECONOMIA DE "EL SOL."

Esta Revista quincenal se publica los dias 1° y 15 de cada mes.

Suscricion por bi-mestre............. S. 1
Números sueltos.......................... 0 25

INSERCIONES á precio convencional.

Redaccion... 318—Union Administracion..... 317—Union.

LIMA.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagú-yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Agcores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal, "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfieri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti. 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis. «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) »A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritísmo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

15 DE MAYO DE 1891

Núm. 512

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASÍAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO.

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año V. Mayo 15 de 1891. N°. 512

La Quincena.

En los primeros dias de esta quincena la atencion pública fué vivamente sorprendida á consecuencia del combate naval que en Caldera tuvo lugar entre los buques de la Escuadra Chilena que obedecen al Congreso y los que están á órdenes del Gobierno de esa República. El blindado "Blanco Encalada" fué echado á pique por causa de un torpedo que le acertó el crucero torpedero "Lynch." Otro buque que al principio se creyó fuera el "Huascar" tambien fué hundido de igual manera; pero posteriores noticias han hecho conocer que fué el "Bio Bio." Los dos cruceros torpederos "Lynch" y "Condell" en convoy con el "Imperial" atacaron á las 4 a. m.: en la refriega sufrieron algunas averías que se han estado reparando en Valparaiso, adonde regresaron. Hubo pérdldas de ciento cincuenta vidas.

***

El vapor chileno "Amazonas" al servicio de la causa del Congreso arribó al Callao, persiguiendo al vapor mercante de la misma nacionalidad. Una vez que tomó el fondeadero, excusó su arribada amparándose en los preceptos del derecho internacional que lo permiten para reparar averías. Hizo presente á la autoridad del Callao que venia á componer un desarreglo en su máquina y solo permanecería en el puerto el tiempo extrictamente preciso para efectuarlo.

La autoridad siguiendo el mismo procedimiento que habia observado con buques del Gobierno de Chile y cumpliendo los deberes de extricta neutralidad, contestó al Comandante del "Amazonas" que podia reparar su avería en el puerto; pero empleando solamente los elementos propios de que disponía, y concediéndole un plazo de 24 horas para ese objeto, despues del cual debia abandonar el puerto. Tambien se le permitió el embarque de algunos víveres, pero solo en la cantidad precisa para poder llegar al primer puerto de la jurisdiccion de sus superiores.

***

El Gobierno del Perú ha aceptado la invitacion del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, para que el Perú tome parte en la Exposicion de Chicago, enviando sus productos de todo órden. Para hacer frente á esto el Gobierno pedirá á la próxima Legislatura vote la suma de S. 25,000, á fin de que el país pueda ser debidamente representado.

Los Tenedores de Bonos Peruanos, á quienes se entregaron los ferrocarriles del Estado en pago y bajo ciertas condiciones, se han presentado ante el Gobierno Peruano, manifestando serles imposible celebrar los arreglos á que están obligados con los anteriores poseedores de los ferrocarriles del Sur y del de Chimbote á Huaraz y pidiendo que se dicte una resolucion sobre el particnlar.

No estando en las facultades del Supremo Gobierno hacer alteracion alguna en el contrato de 11 de Enero de 1890 celebrado con esos Tenedores de Bonos, ha resuelto que la solicitud se eleve al Congreso, segun lo dispone la cláusula 33, para que él resuelva lo conveniente.

*
* *

El Excmo. Sr, D. Antonio José Imbert, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa cerca del Gobierno del Perú ha llegado. En uno de los dias de la próxima quincena será recibido por el Jefe del Estado en su carácter oficial.

Damos al Sr. Imbert nuestra bienvenida.

*
* *

En lo administrativo todo continúa su marcha sosegada, sin que nada de notable tengamos que consignar acá.

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Para Agente Fiscal de Ayacucho al Sr. D. S. Quiroz.

Juez de Ia. Instancia de la Provincia de Paita al Dr. D. L. Gonzales y para la de Ayabaca al Dr. D. T. Rivadeneira.

*
* *

Con motivo de la próxima reunion del Congreso los diversos partidos políticos comienzan á agitarse para lograr el triunfo en la eleccion de la mesa directiva de las Cámaras. Por hoy no se puede precisar aun las personalidades que entrarán en lucha.

Estadística del Departamento de Amazonas

FORMADA DE LOS DATOS OFICIALES Y FIDEDIGNOS TOMADOS OFICIALMENTE DE LAS AUTORIDADES Y SACADOS DEL ARCHIVO PÚBLICO POR EL

D. D. Juan Crisóstomo Nieto,

JUEZ DE 1.ª INSTANCIA.

(Continuacion.)

Con la multitud de materiales que la naturaleza ha amontonado en estas Provincias pudiera hacerse adelantar el ramo industrial pero es desgraciadamente el que se halla mas atrasado, así es que aquí empieza á bajar el termómetro de la historia de esta Provincia, porque sus habitantes son muy desidiosos, y aborrecen el trabajo por dos razones muy obvias; la una es la falta de régimen y buen gobierno y la otra

la misma abundancia del pan como se ha dicho ya. Es por esto que solo trabajan sombreros de paja y de plumas de pájaro, tocuyos, mas ó ménos gruesos, lonas angostas y anchas blancas y de colores, listados toscos, una tela semejante al casimir que llaman cordoncillo y otra tela doble que llaman manta-rengo de todas clases pañones amarrados, colchas llanas y labradas, un género que llaman naquine que es una tela semejante al cotin. Tambien trabajan el oro con mucha perfeccion, tanto en grueso como en filigrana, y existen tanto en Moyobamba como en esta ciudad platerías, herrerías, carpinterías, zapaterías, sastrerías, tejeros, escultores, pintores aquí y en la montaña que pintan con yerbas de una manera que parece al oleo. Hay cazadores flecheros que cazan toda especie de animales con un palo largo de cuatro á cinco varas de extencion hueco por dentro y embetunado por fuera, el cual tiene dos grandes dientes de jabalí, en una de sus estremidades y aplicando allí la boca arrojan á grandes distancias con solo el aliento flechas envenenadas con las que matan á los pájaros y tambien á sus enemigos en sus guerras. Tambien extraen en abundancia cera de laurel y otra que llaman Pellinque que es la que sacan de los panales de las abejas y venden á cuatro reales libra, asi como el tocuyo del país lo venden á un real de plata, la libra de hilo de lona á medio real, la vara de lona al mismo precio, y á cada una de estas especies es decir un valor duplicado y compran y venden todos sus necesarios con estas cosas llamando á la vara de tocuyo dos reales, á la libra de hilo de lona un real, á la libra de cera de Pellinque un peso y á la vara de lona un real. Estos efectos conducidos de Moyobamba que es el lugar de su produccion á esta ciudad, ó á la de Cajamarca los venden á los mismos precios, pagando once pesos por flete de cada carga. Hay otros que comercian con zarza, tocuyo, sombreros y bálsamos que llevan al Brasil; pero á cambio de fierro, loza, aceite de olivos, vino etc. En Tabatinga que es el primer establecimiento del Brasil venden la zarza á seis pesos la arroba y en el Pará los portugueses la revenden á veinte y veinticuatro pesos; otros comercian con tabacos que conducen por el rio Huallaga á Huánuco; pero en general el comercio es lo mas desarreglado en este Departamento, porque habiendo que atravesar grandes distancias los fletes son muy costosos y su costo se aumenta aun mas todavia con los precios de sus vendimias, porque no consisten estos en dinero sino en otros efectos que tambien necesitan conduccion; nuevos gastos, y solo establecida la navegacion con los tres rios principales podia ser el tráfico muy ventajoso, no solo á los hijos del país, sino tambien á todos los habitantes de las demás naciones y reynos que quieran venir á exportar los preciosos frutos de este Departamento de que se está haciendo relacion, con la ventaja de que los buques que tocasen en los dichos ríos podrian carenarse en el mismo Departamento, pues hay palos suficientes para arboladuras, tablas, alquitran, velámen, járcias y otros útiles.

Tambien hacen vasijas de barros finísimos que hay en la Provincia de Mainas, como son ollas, tinajas, platos, palanganas pintadas con sumos de vegetales que tienen el mismo aspecto que si estuviesen pintadas al óleo, porque el color sobre ser hermoso tiene brillo. Tambien comercian con el aceite de vaca marina, la manteca de huevos de

charapa que es abundante del Ucayali para adelante, con pescados salados con veneno de árboles que venden en ollitas de barro á los infieles para las flechas de las Serbetanas y de los arcos con que pescan y cazan: con sal que llevan á la Provincia de Quito en la República del Ecuador, con bálsamo de Copaiba que sacan en abundancia con curañas, aceite de Maria, hamacas de Chambira que hacen en mucha abundancia, cascarilla, chambira suelta para teñir toda clase de tejidos, oro en polvo, pates pintados, tamis que es un bejuco muy duro con el que tejen canastas, sestos, balaes, cajas que forradas en pellejos de animales por fuera y en tocuyo por dentro, sirven como baules para cargar equipajes y otros usos, todo lo que cambian con quincallería, adornos de mujeres, géneros europeos para vestir los dias festivos y herramientas de fierro que destinan á la pesca, á la caza, á la labranza de la tierra y á la formacion de canoas en las que navegan diariamente. Tambien suelen extraer vainillas, incienso, estoraque y canela.

ANIMALES VOLATILES.

El reino animal en su tribu alada presenta variaciones de la mayor hermosura y armonía en el canto y en sus plumas, así es que se encuentran la golondrina ó palomita de Santa Rosa, palomas de muchas especies, lo mismo que los loros guacamayos, varias clases de perdices. El huanchaco, mucha variedad de picaflores como treinta especies, El pájaro de siete colores, porque en realidad las tiene, garsas de varias clases, águilas, gabilanes, lechuzas, murciélagos que acaban con los ganados, gallinas, papagallos y demas especies conocidas, los peculiares de esta zona son el Paujil, que es una especie de pavo de patas, y á las grandes dá bastante carne de un sabor agradable como la gallina y silba cuando está en el monte. Su color es negro y su cresta de hueso colorado, La pava de monte de cabeza blanca que tambien la llaman shacha-huallpa ó gallina de monte es tambien negra y su cabeza blanca tiene un silbido peculiar y un grito como el de una carretilla, su carne es tambien muy rica. El cocha-pisco es un pájaro hermoso del tamaño de una gallina, las plumas son de un amarillo onza de oro muy precioso, sus alas son negras, los ojos son los mas hermosos de toda la tribu alada, y en la cabeza tiene un moño de pluma que se dividen en el medio mismo de la cabeza y las abre y la cierra con mucha gracia: su grito es como el de un puerco recien nacido, y el brillo de sus alas sorprende al que lo mira y su carne es muy buena para comerse. El Piviche es un pajarito del tamaño de un pollito recien nacido, sus plumas son de un color verde esmeralda hermoso y parte de su cabeza es de amarillo tostado, silba y en este tono habla muchas palabras con claridad, y tambien dá unos saltos muy graciosos como los del londú. El Cherreeler es un pajarito mayor que el Piviche, pero de la misma color son sus plumas, su pico es negro y corvo, su lengua negra y muy tosca, canta silbando muchas palabras con claridad y baila como el Piviche. Yo he tenido dos de estos preciosos animalitos que me contestaban cuando los llamaba diciéndome *Pivicho pipa pivichum canqui* que quiere decir Pivicho *cuyo vivicho eres* ¡y entonaba varios walses perfectamente. La Gama dora ó presa cunga que quiere decir pescuezo colorado, porque realmente sus plumas allí y en sus piés son de este color y negro es el del resto del cuerpo tiene ta-

maño natural de una gallina, silba sin armonía y su carne se come por ser muy sabrosa. El pavo mauen es un pajarito del tamaño de una sesma de largo, sus plumas son negras mezcladas en todo el cuerpo con aurora, su quijada es morada y grita como el grito de los loros. El carpintero es un pájaro del tamaño de una paloma que tiene sus plumas de color negro y su cabeza colorada teniendo el pecho blanco; su pico es en forma triangular y tiene tal fortaleza que el palo mas duro lo rompe y agujerea, grita de un modo peculiar. El toro pisco es un pájaro del tamaño de una gallina pequeña, sus plumas son de un color negro hermoso que brilla con los rayos del sol, y en su cabeza tiene un moño en forma de un plumero que parece una flor bonita, grita con un sonido como si silbara. El trompetero es tambien como una gallina con solo la diferencia de que sus piernas son demasiado largas, el color de sus plumas es negro, su canilla verde y la punta de sus alas blanca y su canto lo hace por el ano formando un ruido especial y á veces armonioso. El sui suiz es un pajarito del tamaño de una golondrina, su color es aurora cenizo. El tijeras-chupa es del tamaño de una gallina pequeña, sus plumas son negras y en el pecho blanquiscas, su cola está en forma de tijeras, y á cada paso abre y cierra sus plumas que son bien largas como de una cuarta, tiene su canto peculiar. El mana-caraca es del mismo tamaño que el anterior, el color de sus plumas es negro oscuro y otros las tienen de color paco. Su carne es muy buena para comer y gritan de un modo especial. El pumu-garza es como una gallina de color amarillo con negro mezclado en todo el cuerpo, su canto es como el mugido de las vacas. El piuri es del tamaño de una gallina pequeña, sus plumas son muy finas, negras y blancas, le caen de la cabeza á la cara con mucha elegancia y gracia. El pinza es del tamaño de un cherreeler, pero sus plumas son largas y lo hacen grande, su pico es mayor que su cuerpc, tiene una sesma de largo y la mitad de él es verde en la parte superior y la otra blanca, y al filo tiene una labradura como la de una sierra, y el color de sus plumas es verde. El sicullo es un pajarito pequeño, tiene sus plumas de color cenizo, grita con ruido especial. El pichiviche es de una estatura bien corta, sus plumas son de color paco y el pecho cenizo, tiene un moñito en la cabeza y unas listas blancas y negras en ella tambien tiene su particular dialecto. El vaca muchacho es del tamaño de una gallina pequeña, del color negro en su plumage y anda siempre tras de las vacas. El uruo-tutu es del tamaño de una paloma, su color es cenizo, su cabeza es muy grande, sus ojos hundidos, grita pronunciando estas palabras de su nombre. El Llilli-simi es un pajarito pequeño, cuyas plumas son negras, y en la cabeza tiene una especie de corona colorada, las plumas de su cola no le crecen, de modo que parece que no tiene rabo.

Tambien hay palomas de Castilla. El quinti maman es del tamaño del sui-sui, sus plumas son de un color negro por dentro y dorado hermoso por fuera, su cola es larga. El huautu es un pavo del tamaño natural de una gallina, sus plumas son negras y en el pescuezo aurora, y allí le cuelga una especie de hija que le nace del mismo pescuezo; su carne sirve para comer. El titibe es un pájaro que se encuentra en las playas del Marañon, menor que una gallina, sus plumas son color carmelo y por el pecho, alas y cabeza tiene unas manchas negras; grita

de una manera peculiar, su carne es muy sabrosa y ponen muchos huevos con los que se mantienen los pasajeros; es un pajarito peqneño, sus plumas son de color aroma con pintas negras y grita pronunciando las letras de su nombre. El cacho es un pájaro del tamaño de una paloma africana, canta como grillo; pero mas fuerte, el color de sus plumas es color café y su cabeza es muy grande, siempre posa sobre la tierra y nunca en árboles. El flautero es de un color pardo oscuro nada agradable, canta muy melodiosamente, de modo que parece el sonido de una flauta, el cual es duradero. El yaqui-chicuc pisco es un pájaro del tamaño de una africana y silba tristemente y con fuerza. El huaira china es semejante al pato, vive en los rios, su color es negro y su alimento es los pejes. El pesquerillos ó anzuelador es del tamaño de una paloma, su pico es triangular, sus plumas son blancas y negras con pintas coloradas, grita de un modo especial y pesca los pescados de los rios. El pauvor es un pájaro negro y su pico es blanco, parte de la cola y alas es amarillo, grita á su modo y hace su nido en los árboles espinosos y donde haya casa de abispas que lo defiendan de los que los ataquen aunque á la vez se alimentan de estos insectos. El lirai sirio es casi de la misma clase, pero su estatura es mas pequeña, imita el grito de todos los animales aun de los perros y muchachos y exhala un olor desagradable. El voinvinche es un pájaro mediano, el color de sus plumas pardo oscuro y silba fuertemente. El montete es semejante al paujil y á la media noche canta agradablemente. La huanana su color es aurora celeste y carmelo, sus piés colorados y sus colores vivos, es como los patos y anida en los árboles. El camungui ó canclom es semejante al pavo, el color de sus plumas es pardo oscuro y las puntas de las plumas blancas, en la extremidad de las alas tiene una especie de puyas con las que hiere, y en el pico tiene unas cerdas largas como de una sesma de largo, grita tan fuertemente que parece el rebusno de un burro. Los patos reales son del color de la huanana, y sus manchas verdes y punzoes. El predicador es del tamaño de uua gallina, pero sus piernas son cortas, el pico es grande, negro en los lados y amarillo ó colorado en la sima, sus plumas son negras, á la raiz de la cola tiene un color colorado encendido, el pecho blanco y al contorno manchas coloradas en forma de corazon, su lengüita es larga y blanca, para comer y beber bota el alimento para recibirlo de golpe en la boca, y creen que su lengua sirve para el mal de gotacoral. El palapala es un animalito colorado pequeñito. El ñan pisco es un pajarito de color aromo que anda siempre en los caminos y hace su nido de palitos hasta ponerlo de una capacidad suficiente. El virotero es un pajarito negro en sus plumas y su cabeza blanca y en la cola sobresale una pluma negra y larga. El huangana pisco es del tamaño de una paloma, de colores hermosos. El churichuri es pequeño y canta pronunciando las letras de su nombre al amanecer. El huancahus es un pájaro del tamaño de una gallina, sus plumas son negras y la raiz de la cola blanca, tiene una lanceta en las alas con la que mata á las eulebras donde quiera que las vé, El ayaimaman cuyas plumas son blancas y otras negras, madruga mucho y anda solo de noche, su grasnido es muy feo. El tallo es tambien pájaro nocturno, su color es paco, hace su casa en lo profundo de las peñas y su cuerpo es una comida muy agradable y aceitosa.

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelecuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

SI EN LAS APARICIONES CORPORALES QUE SE HACEN EN NOMBRE DE CRISTO SEA ÉL EL QUE SE MUESTRA O ALGUN ANGEL EN SU NOMBRE.

Aunque acerca de las apariciones hechas en representacion de Dios no hombre, haya tanta dificultad como hemos visto, en averiguar si alguna de ellas fué hecha inmediatamente por la mano de Dios; en la de Cristo Dios hombre no es tanto, antes es lo mas comun, que ha bajado algunas veces, no en figuras, ó en señales aparentes, sino en su misma Magestad y Real persona. (1) Esto nos dijo Santo Tomás y con la autoridad de tan gran Doctor y Maestro se han asegurado todos sus discípulos para decirlo, y así son muy pocos los teólogos que no le siguen en este parecer. El cual funda él en la aparicion que hizo Cristo á San Pablo (2) yendo á Damasco á perseguir á sus discípulos. Porque hay vigentes conjeturas para entender que aquello ni fué visión imaginaria del apóstol, ni representacion corporal, hecha por algun ángel, sino que en efecto y en verdad bajó la misma persona de Cristo á ablandar aquel corazon duro, y hacer del celoso defensor de la nueva; que tal hazaña como esta á Cristo se debia. Y así el apóstol le vió con los ojos corporales y habló con él; que tal merced era justo se le hiciese á Vaso escogido que habia de llevar por el mundo la nueva del nombre y hazañas de Cristo. Que no era justo que el que habia de ser testigo de su resurreccion y afirmarla tantas veces y decir, le habia visto resucitado, de la misma manera que lo decian los demas apóstoles, con la llaneza, verdad y propiedad que ellos: dejase de haber visto la misma persona, como ellos. Lo cual sabiendo Ananías, cuando

(1) D. Tho. 3, p. q. 57, a. b. 3 ad. 3.
(2) Actor. 9.

fué á visitarle, le dijo: *Saulo, hermano, Jesucristo Nuestro Señor me envia, el cual te apareció en el camino por donde venias*. En las cuales palabras, cuando el apóstol tuviera alguna duda de esta verdad, se la quitara el discípulo, diciéndole como le decía, haber sido Cristo el que le apareció en el camino. Y así el Apóstol haciendo memoria de lo que le había acontecido, refiere que le dijo Ananías: *El Dios de nuestros padres te ordenó para que conocieses su voluntad,* (3) *y vieses al Justo, y oyeses la voz de su boca*. Las cuales palabras hacen tanta fuerza, que aunque no hubiera otras, no fuera justo apartarnos de este parecer. Porqué qué otra cosa es ver al Justo, sino ver á Cristo? y que quiere decir Ananias, en decir á Pablo, que oyó la voz de su boca, sino decir que era el mismo Cristo, y no Angel, el que le hablaba? Y estaba tan cierto de esto San Pablo, que hablando con los Corintios, para autorizar en esto su doctrina, (4) les dice, *que es Apóstol, y que vió á Cristo.* lo cual no dijera con tanta aseveración, si pensara que el que le habló, era Angel, y no su misma persona.

Otra visita hizo el cuidadoso Pastor al que dejaba por guarda principal de su ganado. (5) viendo que vencido de los ruegos de los demas discípulos, se salía de Roma, por librarse de la persecución y muerte: porque como tenía ordenado que el que era cabezay maestro universal, en su lugar, de los que por trabajos y cruz habían de entrar en los Reinos de los Cielos, los padeciese mas abundantemente que ellos, y fuese, como su Señor, crucificado: y viese que si se salía de Roma, perdía la ocasión de la cruz, tan honrosa para él, y provechosa para los demás; le salió al camino llevándola á cuestas. Y preguntándole San Pedro que adonde iba, le respondió, que á Roma, á ser otra vez crucificado. Dándole á entender en esto, [6) no era su voluntad huyese en aquel caso la muerte. Y que esperaba tanto fruto de ella para su Iglesia, que nadie menos que su propia persona podría restaurar el daño. Y así quería otra vez padecer, por que su Iglesia no se privase de tanto bien como esperaba del ejemplo de la cruz de Pedro, viendo era el primero en padecer, el que lo era en la dignidad. De esta revelación dan testimonio San Ambrosio, San Atanasio, Origines, Egesipo, Abdias Babilonio, y el Papa Inocencio III, diciendo haber sido el mismo Cristo el que á Pedro se apareció. Y hoy día en Roma el lugar donde tuvo esta revelación, se llama, *Domine quo vadis ó Sancta María ad pasus.*

Demas de estas dos tan auténticas, [7) hay memoria en autores muy graves de otras que ha hecho este Señor. Pero por que de los que las refieren, no se colige suficientemente, si las hizo Cristo por su

[3) Actor. 22.

(4) I. Corint. 9.

(5) Car. Belar, & alij multi ex hac Christi B. Petro facta apparitione Ecclesie Romane primatum probat.

(6] Ambr. epist. 32. contra Augustu de Basilic. tradendis. At banasius de faga sua. Orig. tract. 2 t. in Joannem. Aegesippus de excidio Hieresoli-mitano, c. 2. Abdias li. Pet. Innocentius c. per venerabile, qui filis. sint legitimi.

(7) Una refiere el Padre Pedro de Rivadeneira de la Compañía de Jesus, hecha á su fundador, que se puede ver en el Flos Santorum que escribió el dicho P. y en el de Villegas, en la vida del Padre Ignacio de Loyola.

misma persona, bajando él á la tierra, ó dando nueva fuerza á su vista, para que viesen su sagrada humanidad en los Cielos, ó representándosela en la imaginación, ó haciendo por ministerio de Angeles algun cuerpo de aire, ó de otra materia, que puesto delante de los ojos de aquellos á quien se quería mostrar, les representase su persona, me contentaré con las referidas. Aunque no seré de parecer que se niegue, que Cristo ha hecho y haga otras semejantes, habiendo para pensarlo así, grave fundamento, como es el de las dos visiones referidas.

Y si dudare alguno de que lo dicho sea así, pareciéndole dificultoso de creer que Cristo dejase el trono de Su Magestad y quitare á los bienaventurados el gozo lleno y colmado, que con la vista de su humanidad tienen y dejase la ciudad de Dios sin su antorcha y sol, que es el Cordero, como dice San Juan; no conformándose por ir contra Santo Tomás (8) con lo que dicen algunos doctos modernos, que el cuerpo de Cristo aparece en la tierra, no desamparando el lugar que tiene en el cielo, por poder estar en dos lugares: advierta, que aunque este Rey y Príncipe tiene su silla en el cielo, la tierra tambien es Reyno suyo. Y asi como el Rey en el mundo, sin mengua de su Magestad y sin agravio de su Corte, la deja algunas veces, para visitar y favorecer otras partes de su Reyno, así lo hace el Rey de los Reyes: si en cosas tan grandes y divinas es lícito usar de ejemplos de humildes y terrenas. Con lo cual no pierden los bienaventurados nada de su gloria: porque los ojos del entendimiento con que á Cristo ven, todo lo alcanza, y la ciudad de Dios no queda sin luz: pues si viendo á Dios ven *lumbre en la lumbre*, como decia David (9) luz les queda allá y luz tan abundosa que recibió Cristo de ella la que tiene. Por lo cual así como en el mundo hace falta la luz del lucero, cuando el sol enviándonos sus rayos, nos llena de claridad; así no lo hace la ausencia de la humanidad de Cristo en el cielo por quedar allá la de Dios.

Si sea licito hablar con los demonios en las apariciones que hacen.

En lo pasado hemos dicho dos cosas acerca de la aparicion de los espíritus. La una, que se ha aparecido Dios muchas veces en forma visible, unas dando señal de que es uno y otras de que es trino. Lo otro, que casi todas estas apariciones se han hecho y hacen por ministerio de ángeles; y de camino se ha dicho, como no solamente Dios. sino tambien los ángeles se han mostrado y muestran. Quedaba ahora por tratar de las apariciones de los demonios, para que este discurso, en que se trata de las apariciones corporales de los espíritus, tratase de todas. Pero porque seria salir mucho de mi intencion, decirlo todo, dejare lo que solo sirve de curiosidad, para quien tomare esto á su cargo. Y así solamente trataré lo que está propues-

[8] Apoc. 2i. S. Thomas 3 p. q. 57 a. 6. ad. 8.
Juarez 3. p. 2. 30 q. 58. ar, 4. disputatione 51. feot, 4 indicat probabitem huno modum dioendi.

(9) Psal 38.

to, por dar luz á los que menos saben, de lo que han de hacer en semejantes casos, y como han de entender lo que los Santos hicieron, para que sepan imitarlos. En lo cual nos desobliga de mucho estudio el Sol de la Teología Escolástica Santo Tomás, por haber dicho en breves palabras todo lo que hay de sustancia en este caso.

Y para entendimiento de ello se ha de advertir, que dos maneras de trato puede tener el hombre con el demonio. El uno es como de benevolencia y amistad, el otro es de imperio, mandándole en nombre de Dios que haga esto ó aquello. El primer modo de tratar, nos es vedado, lo uno por ser el demonio enemigo declarado de Dios, con el cual no es lícito tratar sin agravio de Su Magestad celestial. Por que así como se hace agravio á la Magestad de la tierra, tratando con sus vasallos rebeldes, así se hace á la del cielo, tratando con el obstinado demonio, que todo su cuidado pone en oscurecer su santo nombre, alborotar su Reyno, quitar su autoridad, y privar á los que él redimió por su sangre, de los beneficios eternos, y hacer, si pudiese con esto como inútiles sus trabajos. Lo otro, porque ponemos nuestras ánimas á cierto peligro de daño, [10] tratando con quien anda como leon bramando; buscando á quien tragar; y de quien sabemos que nunca hizo amistad con los hombres por bien suyo y que nadie recibió de él beneficio que no le saliese á la cara. Por lo cual en ninguna manera le es lícito al cristiano, pedir ó rogar á este enemigo comun y cruel, ninguna cosa, aunque sea que nos enseñe alguna verdad ó ayude á deshacer lo que es mal del prójimo, como es el encantamiento ó hechizo. Porque habiendo Dios dado á su iglesia luz suficiente y remedios para todo esto, no quiere que ninguno de sus hijos se ayude de su enemigo para ello: que es tener su doctrina por oscura y falsa y sus remedios por ineficaces. En significacion de lo cual (como notó San Juan Crisóstomo) [11] grandeza de Su Magestad, verdad de su doctrina, eficacia de su palabra, confesaban su nombre y predicaban ser hijo de Dios; el Redentor del mundo dijo á uno de ellos: Calla y sal de ese hombre. *Saludable remedio* (dice Crisóstomo) *es este que nos dá aquí nuestro Maestro, enseñándonos que no creamos al demonio, aun cuando nos habla una verdad, como decir que Cristo es Hijo de Dios.* Lo cual dice este gran Doctor, no porque la verdad deje de serlo en la boca del demonio, sino porque nunca la dice él por decirla [pues ninguna cosa mas aborrece] sino por mezclar con una verdad muchas mentiras. Y así sabiendo esto Cristo, le mandó callar, para darnos ejemplo de que no trabásemos pláticas con ellos. Y con esto concuerda lo que San Gregorio dijo, (12) *que el demonio suele en estas revelaciones decir muchas verdades, por enlazar al alma con una mentira.* De la cual doctrina colígen los teólogos, ser dañoso para los que sacan demonios de los cuerpos, para los circunstantes, para el que padece trabajo, tratar con ellos mas de lo que es necesario para la salud del enfermo. Sobre lo cual dan muchos y saludables consejos los que de esta materia tratan. Así que es importantísimo tener en esto grande

(10) 1 Pes. 5.
(11) Chys. ser. 2 de 2. de Lazaro, post principium
(12) Greg. lib. 4 moral, c. 48.
(13) Psal. 90.

cuenta, como la tuvieron los santos. Y si alguno de ellos usó de la industria del demonio para alguna cosa, como lo hizo el apostol Santiago, mandándole que le trajese á Hermógenes, no fué por via de amistad, sino usando de la potestad que Dios le habia dado sobre ellos, y mandando le sirviesen como á apostol suyo.

Del segundo modo de trato dice Santo Tomás, sernos permitido. Y así entre otros poderes que Cristo dejó á su iglesia, el uno fué poder compeler y mandar á estos sus enemigos: lo cual hace con las conjuraciones y exorcismos que lanzan los demonios de los cuerpos y atan las manos para que no hagan á los hombres ó sus haciendas, daños con tempestades, langostas y otras cosas; en cumplimiento de la palabra que les dió por San Marcos, dando poder á sus discípulos y en ellos á la iglesia, para que pudiesen echar los demonios de los cuerpos, casas, lugares y sembrados. Y en cumplimiento tambien de la promesa que hizo al justo por David, de que habia de andar sobre el Aspide y Basilisco y pisar sobre el Leon y Dragon.

De esta doctrina coligieron los Santos el uso que tenian de no hablar en estas apariciones con el demonio; y si hablaba era para mandarles en nombre de Dios se fuesen ó para desafiarles á la pelea ó para burlarse de sus mañas y flacas fuerzas. Y cuando con espíritu de discrecion y don de consejo juzgaban convenir enviarles sin hablar, ó callaban, ó usaban de la cruz ó agua bendita. Lo cual es bien imite la persona que en casos semejantes se viere.

HIPNOTISMO.

Los beneficios y los peligros del hipnotismo

POR EL DOCTOR

FRANCISCO SEMAL

Médico Director del asilo de Insanos del Estado—Miembro correspondiente de la Academi Real de Medicina de Mens.

BRUSELAS—1888.

(TRADUCIDO DEL FRANCES POR C. P. S.)

(Continuacion.)

Es en vano que para contradecirle se apele á Mr. Beaunis, desde que *mis experiencias*, dice Mr. Delbœuf, han tenido lugar despues *de la publicacion de su libro.* He tenido, agrega él, "correspondencia con "él y yo le he mostrado que sus propias experiencias vienen en apo- "yo de mi opinion, Basta reelerlas en su libro para ver que los suje- "tos se consideraban como presionados,"

Es sensible que el honorable Mr. Delbœuf no haya tenido á la vista la segunda edicion del libro de Mr. Beaunis, habria quedado desengañado en el punto de la pretendida conversion que deja sospechar sus palabras,

Siempre se ha considerado, por una larga experiencia, el encontrar en los trabajos del eminente fisiologista de Nancy la expresion correcta de una conviccion razonada y madura, el mundo ilustrado se hubiera conmovido en su confianza, y se huhiera puesto á dudar del poder de la sugestíon sobre la voluntad del sujeto, si Mr. Beaunis hubiera dado el espectáculo de semejante cambio de frente. Pero esto no es así, el extracto que hemos dado del capítulo donde la cuestioa está tratada en la segunda edicion del libro, sobre el sonambulismo provocado responde plena y categóricamente. Pero esa edicion data ya de un año, quizás se diga, y despues?.... Para quitar toda duda á este respecto,permitid comunicaros el contenido de la siguiente carta que me ha dirijido;

"Me apresuro á contestaros la pregunta qne me ha hecho....

"No obstante toda la autoridad que se debe acordar á los trabajos y las experiencias de un sabio como Mr. Delbœuf, las razones que invoca en apoyo de su opinion sobre los dos puntos de los cuales me habla V, (el olvido al despertar y el sometimiento de la voluntad) no me parecen suficientes para modificar mis ideas; me mantengo, pues, á lo que he dicho en mi libro sobre el sonambulismo provocado, y creo estar de acuerdo con los hechos. Usted puede, además referirse á la polémica que he tenido con Mr. Delbœuf en la *Revué Philosophique* con motivo del sometimiento de la voluntad en el mayor número de hipnotisados, cnando llegan á un sonambulismo bastante completo. Respecto al olvido al despertar, *todos los hechos* (1) que he observado están de acuerdo con las leyes que he creido poder consignar en mi libro segun cierto número de autores.

"Yo, no obstante, no quiero negar los hechos citados por Mr. Delbœuf, pero yo creo que son susceptibles de otra interpretacion. Es posible, ademas, que en ciertas condiciones y en ciertos sujetos la memoria se comporte diferentemente.
Yo no he resuelto sino despues de los hechos que yo he visto y ninguna otra cosa.

[Firmado)—*Beaunis* (2)

Podemos resumir mejor el debate, Señores, *el olvido al despertar y el sometimiento de la volnntad son reglas generales* y los hechos relatados por M. Delbœuf son interesantes excepciones, por numerosas que

(1) Estas palabras están subrayadas en la carta.

(2) Podria presentar, si necesario fuese, cartas de los señores Bernheim, Liebault y Lieegeois, quienes, todos tres llegan á la misma conclusion.

sean, puesto que acá el número no hace nada en el asunto [Nota].

Osaria permitirme una observacion? Las experiencias del honorable profesor de Liege, me parece mas bien demostrar la persistencia de la conciencia que la de la voluntad en el hipnotisado. Este se siente contrariado, siente la influencia estraña que pesa sobre él y dictan sus actos. En una palabra, está como los enagenados que se sienten *impulsados*, segun sus pintorescas expresiones; y esto no es sino intencion, vosotros lo sabeis, que yo hago esta semejanza desde que ella milita siempre en favor de la tésis de que la hipnosis es una especie de psicosis experimental,

Ustedes lo ven, Señores, el terreno de la discusion se despeja sucesivamente de los obstáculos que lo embarazaban; queda sin embargo uno, de apariencia tambien dificil para franquear, pero sin ser por esto mas insurmentable que los otros. No basta, en efecto, el haber establecido que la voluntad del sujeto hipnotisado está sometida á la del hipnotisador, es preciso aun ver hasta donde llega ese sometimiento, si es bastante completo para llegar por procuracion, segun la expresion feliz de Mr, Nuel, á la perpetracion de actos criminales, licenciosos ó de cualquier otro mas ó menos reprensible, y cual es en este órden de hechos la parte que toma la personalidad del sugeto.

DE LA INFUENCIA DE LA HIPNOSIS EN EL MODO DE SER MORAL DEL SUJETO.

Que se me perdone una comparacion, lejana sin duda, pero no por eso fija menos las ideas; si tuviéramos que apreciar el mérito de un instrumento de música, de un violin por ejemplo, no ensayariamos sin duda hacerle producir los sonidos de la flauta. Pues, bien, no se debe ensayar de llevar al hipnotisado mas allá de los límites adonde la herencia y la educacion han encerrado su modo de ser psiquico y moral. Pero esto es capital; de la misma manera que un hábil y ejercitado tocador podrá arrancar del instrumento un partido tal donde su mérito y el sentimiento pueden llegar al mas alto grado; lo mismo un operador entendido y experto podrá encontrar sujetos que, dóciles á sus órdenes, manifiesten su corazon tal cual es, y encontrarán para complacerle recursos infinitos en sus instintos que la educacion se habrá esforzado atenuar su violencia impulsiva sin llegar á encadenarlos definitivamente. La educacion será en sí mismo una fuente de donde brotarán los auxiliares todos listos para actuar.

Desde que lo que uno niega, el otro se apresura á conceder: en definitiva lo que hay que hacer, es dirijirse bien. Por otra parte, notad á que espantoso resultado se puede ya llegar teniendo por cómplice á los instintos y á los hábitos, y sin embargo, es sobre este asunto aun que el sis ma Liegeois, representado en este recinto por el honorable M. Nuel-

[Nota] Desde luego creemos por nuestra parte que cuando una *regla* por general que sea, se encuentra desmentida ó contrariada y esto *muchas veces*, ya no es tan *general* esa *regla*, y mientras mas numerosas son las excepciones constituyen una *segunda* regla, esto es sino destruye la primra.—*El traductor.*

singulariza su intervencion (3) en el debate *¿Dónde están los crímenes cometidos con ayuda del hipnotismo?* nos preguntan—*Antes de alarmar á la sociedad, esperad pues que haya un motivo de las alarmas; antes de armar al juez, esperad pues que haya un culpable.*

No sé con fijeza lo que dirán los jueces, los legisladores, ante semejante pretension; siempre resultará que nosotros, médicos, llegaremos á muy bizarras consecuencias dándoles acceso en nuestros escrúpulos.

Hé aquí, por ejemplo, una sustancia nueva introducida en la materia medical, el ensayo fisiológico nos demuestra que á dósis tóxicas ella producirá la muerte, y nosotros no podriamos aconsejar un empleo prudente y restringido, bajo el pretexto que su uso impírico no ha producido aun desgracias? Asi pues no creo aventurarme presintiendo la opinion del legislador, cuya sabiduría es evidentemente la de preveer, ni la del juez que se referirá al perito. Por consiguiente por este momento hacemos el oficio de experto, no obstante cuanto se diga y cuanto se haga para entrabar nuestra competencia.

(*Continuará*)

Fenómenos y manifestaciones exteriores

DE LOS INICIADOS DE LAS PAGODAS DE LA INDIA

(Jacolliot—"El Espiritismo en el mundo.")

(Continuacion.)

En el momento en que iba á franquear la puerta de la azotea, percibiendo en un florero un bouquet de variadas plumas de los pájaros mas raros de la India, tomó un puñado que arrojó todo lo alto posible sobre su cabeza; las plumas se apresuraron á descender, pero el Fakir haciendo pases por abajo y á medida que cualquiera de ellas llegaban cerca de sus manos, daban vuelta lijeramente sobre sí mismas y volvian á subir, afectando un movimiento en espiral, hasta llegar á la estera de *vetivert* que servia de techo movible á la azotea. Todas siguieron la misma direccion; al cabo de un instante volvian á obedecer á las leyes de la atraccion que tendian á volverla á traer hácia el suelo, pero no bien habian recorrido la mitad de la ruta, cuando volvian á tomar su movimiento ascendente y se fijaban contra la estera. Un último temblor, seguido de una lijera propension á descender, se manifestó de nuevo eu las plumas, pero muy pronto quedaron completamente inmóviles, y al verlas, destacándose sobre el

---

(3) Me apresuro á declarar que yo no doy níngun sentido mal intencionado á la palabra; deseo solamente sintetizar por una palabra la manera diferente de pensar de este de todos los otros.

oro de la paja, con sus tintes fuertemente acentuados en todos los tonos, se hubiera dicho que el pincel de un hábil artista las habia colocado allí.

Despues que el Fakir desapareció, volvieron á caer inertes sobre el suelo; las dejé largo tiempo desparramadas sobre el pavimento, como una prueba que tenia necesidad de darme á mí mismo de "que yo no habia estado bajo el peso de una alucinacion." Apenas sobrevino la noche, y con ella un fresco agradable, me trasladé al muelle, y embarcándome sobre el *Dungui* [embarcacion ó barco] ordené al batelero dejara que la embarcacion se fuera al garete al correr de la agua. Impresionado á mi pesar, por todos estos fenómenos incomprensíbles; tenia necesidad de encontrarme en otro elemento, y de reemplazar las quimeras que me desorientaban al través de todas las especulaciones metafísicas de la humanidad, por las sensaciones mas dulces que me han dado siempre esas poéticas noches del Ganges, mecido al canto de los barqueros indostanes y al lejano grito de los animales monteses.

DIBUJOS REPRODUCIDOS SOBRE LA ARENA—EL CUBO DE AGUA Y EL SIRVIENTE—EXTINCION DEL CANTO—TRADUCCION DEL PENSAMIENTO—LECTURA DE UNA PALABRA EN LIBRO CERRADO—RUIDOS MELODIOSOS EN LOS AIRES—MOVIMIENTO DE UNA HOJA DE PALMERA—ELEVACION DEL FAKIR.

Covindassamy me habia ofrecido que antes de separarse de mí para regresarse á Trivanderam, haria uso de todas las fuerzas á que podia apelar, *á todos los Espíritus que le asistian*, segun su expresion, cuya responsabilidad se la dejo, y que me haria ver maravillas de las cuales conservaria un eterno recuerdo.

En ese dia debiamos tener dos sesiones, una á toda luz como las anteriores, y una de noche, pero en completa libertad para alumbrar el sitio de nuestros experimentos, como yo lo quisiera.

Apenas doraba el sol, el Gath de Siva, cuando el Indou, cuya mision habia concluido, se me hizo anunciar por mi *cansama*, temió encontrarme dormido.

—Saranai-Aya,-salu, señor, me dijo entrando, será mañana cuando el Fakir regresará al país de sus antepasados.

—Mis votos te acompañarán, le contesté, que los Pisatchas (Espíritus) malditos hayan respetado tu hogar en tu ausencia.

Siguiendo su costumbre el Fakir no pretendió continuar la conversacion, se acuclilló sobre el pavimento, despues de los saludos de costumbre y comenzó la série de sus fenómenos.

Habia traido consigo un pequeño saco lleno de arena muy fina, que vació sobre el suelo, y lo extendió igualándola con la mano de tal manera que formara una superficie de cerca de cincuenta centímetros cuadrados.

Concluido esto me dijo que me colocara frente á él, en una mesa, con una hoja de papel y un lápiz.

Me pidió un pedacito de madera; le arrojé un mango de lapciero que colocó delicadamente sobre la cama de arena.

—Escucha, me dijo, voy á evocar los Pitris; cuando tú veas el objeto que me acabas de dar levantarse verticalmente permaneciendo en contacto con el suelo por una de sus extremidades, podrás trazar sobre el papel los signos que quieras y los verás reproducirse sobre la arena.

Extendió las dos manos horizontalmente para adelante, y comenzó á murmurar las fórmulas secretas de las evocaciones.

Al cabo de algunos instantes, el pedacito de madera se levantó, poco á poco como me lo habia dicho, y en el mismo instante comencé á pasar mi lápiz sobre la hoja de papel que habia colocado en mi delante, trazando al acaso las figuras las mas extrañas. Ví inmediatamente al pedazo de madera copiar fielmente todos mis movimientos y los arabescos caprichosos que se desarrollaron de seguida sobre la arena.

Cuando me detenia, el lápiz improvisado se detenía tambien; comenzaba de nuevo y me seguía.

El Fakir no habia cambiado de posicion, y nada en apariencia lo ponia en contacto con el pequeño instrumento que influencionaba.

Deseoso de investigar si del lugar en que estaba situado podria seguir los movimientos que yo imprimia al lápiz sobre el papel, lo cual no obstante no habria explicado cómo podia en seguida trasmitir los signos sin estar en contacto con la superficie de la arena que los recibia, dejé la mesa y me coloqué en una posicion idéntica á la de Covindassamy, pudiendo así convencerme que le era imposible á este último darse cuenta de mis movimientos,

Comprobé entonces los signos trazados en dos partes, habia identitidad perfecta.

Despues que el Fakir igualó de nuevo todas las partes del lecho de arena, me dijo;

—Piensa en una palabra en el idioma de los Dioses—El sanscrito.

—Por qué en ese idioma especialmente?—le contesté.

Porque los Espíritus se sirven mas fácilmente de esa habla inmortal, interdicha á los impuros.—Tenia la costumbre de no discutir las opiniones relijiosas del Fakir y lo obedecí para satisfacerlo.

Entónces el Indou estendió sus manos como lo habia hecho antes, el lápiz mágico se agitó, se levantó gradualmente y escribió sin trepidacion la palabra siguieute;

Pouroucha!

(El Generador celeste)

Era la misma en la cual habia pensado.

—Piensa en una frase entera—continuó el encantador.

—Está hecho—le dije!

El lápiz gravó sobre la arena las palabras siguientes;

Adicete Veihountam Haris!

Vischnou duerme sobre el monte Veikonta.

(*Continuará*)

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion," Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4? Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla.

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagü yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique," 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75. Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Agcores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal, "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfieri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia, Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinaloa, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espirita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45. La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis «La Perseverancia» Revista semanal Bs. Aires (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro), «A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea. Rua 15 de Noviembre, núm. 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritismo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

1.° DE JUNIO DE 1891

Núm. 513

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO.

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año V. Junio 1.° de 1891. N°. 513

La Quincena.

Escasas noticias políticas ó administrativas podemos consignar en el presente número, siéndonos satisfactorio seguir anunciando que la paz pública continúa manteniéndose en la República y consolidándose mas el crédito de la actual administracion.

***

D. Nicolás de Piérola abandonó Guayaquil dirigiéndose á Panamá.

***

El Ministro del Perú cerca del Gobierno de Bolivia, Dr, D. Arturo Garcia, falleció en La Paz, á consecuencia de la afeccion pulmonar que hace tiempo padecia. Ese Gobierno le tributó los honores debidos á su alta clase. Sus restos han sido trasladados á Lima, haciéndose lo mismo en todas las poblaciones del tránsito hasta su inhumacion en el Panteon de esta Capital.

***

Se han aprobado los Estatutos para establecer una Cámara de Comercio en Piura, semejante á las que funcionan en Lima, Callao y Arequipa.

***

La situacion política de la República de Chile permanece aun indecisa. Gobierno y Congresistas aprontan sus elementos para continuar la lucha. En Santiago y Valparaiso han sido sorprendidas varias tentativas de rebelion que han sido severamente reprimidas. En los pequeños combates que ambos bandos han tenido, continúa desplegándose el encono y zaña con que están las pasiones políticas.

***

El Gobierno Boliviano ha reconocido al partido de los Congresantes Chilenos como beligerantes. Su conducta parece inspirada, al tenor del decreto respectivo, por estar Antofagasta, Tacna y Arica en poder de éstos, y ser estas vías las de su comercio y fuente de entradas fiscales.

Estadística del Departamento de Amazonas

FORMADA DE LOS DATOS OFICIALES Y FIDEDIGNOS TOMADOS OFICIALMENTE DE LAS AUTORIDADES Y SACADOS DEL ARCHIVO PÚBLICO POR EL

D. D. Juan Crisóstomo Nieto,

JUEZ DE 1.ª INSTANCIA.

(Conclusion.)

ANIMALES TERRESTES.

Entre los animales terrestres se encuentran culebras de toda clase, unas que llaman de cascabel que tienen un veneno muy activo.

El Carachupa machaqui tiene tres cuartas de largo y otras tanto de grueso en su circunferencia, su cabeza es semejante á la del javalí con orejas y dientes grandes, su pellejo es mas fuerte, anda á brincos persiguiendo á las gentes.

El Chasapi-machaqui es de cinco á seis varas de largo, su color es hermoso, blanco y colorado y vive en los lugares húmedos y en árboles.

La Víbora sonsa que tiene dos cabezas en cada una de su extremidad y la llaman luru-man, no pasa de tres cuartas de largo.

El Ometo-machaqai es una culebra larga de quince á veinte varas, que tiene dos cabezas, la una entierra para comer los animales que andan en ella y la otra arriba de los árboles para los pájaros.

La Afaninda es una culebra de tres varas de largo, pero es cobarde para atacar á la gente.

El Yacu-maman que es un culebron grueso que está en los rios, y al elevarse forma chorros de agua.

El Olorengo machaqui es una culebra del color del tigre, tiene hasta cuatro varas de largo.

El Rafari es una culebra de cinco varas, de color oscuro de plomo claro, y su cabeza es chata como la de una rana.

El Uritu-machaqui es una culebra pequeña de tres cuartas, su cabeza parece el pico de loro y es muy venenosa,

ANIMALES CUADRUPEDOS.

Entre los cuadrúpedos se encuentra el toro, el caballo y el asno, perros de varias especies, javalíes, tigres, conejos, cuyes, osos, vena-

dos, zorrillos, onzas, leopardos, la gran bestia, la maumonda que es un mono demasiado feo, mas grande que los comunes, pues suele tener hasta vara y cuarto de largo, desde la cabeza hasta la estremidad de la cola y suelen comerlo en la montaña.

Los monos son de varias especies, unos que llaman blanco por el color de su cútis y lo rubio de su pelo, otros fraylecitos y son muy chiquitos del tamaño de un gatito recien nacido, pero son muy hermosos y tan graciosos como los demás: otros que llaman tut cunillo ó mono nocturno que tiene color cenizo y anda en el monte solo de noche.

El Picuro omajas es un animal del tamaño de un puerco nacido de un mes, no tiene cola y su carne se come porque es muy agradable, tiene la propiedad de ir á las chacras y escarbar las sementeras para sacar yuca, sanahorias y otras raices que come. Hay tambien nutrias, lobos y tejon.

El Piñeta que es un monito del tamaño de un ratoncito, muy vivo. cuya lengua es muy afilada, su color es negro, su boquita es blanca, pero muy gracioso.

El Romoco es del tamaño y forma del cerdo con la diferencia que no tiene trompa, y su cabeza es como la del cuí, se mantiene en el agua y de noche sale á hacer daño en las chacras.

El Picuro ó majas es de la figura del cuí, pero del tamaño de una tercia de alto y tres cuartas de largo; tiene cerdas y se esconde en agujeros que hace en la tierra, su carne es muy agradable.

Los Sajinos son semejantes á los javalíes, que hacen sus agujeros y tienen una bolsa en el hombro que llaman almiscle, y es de materia pura, lo que lo hace de una carne hedionda y mala.

El Yangua-turi o almadillo del tamaño de un puerco, tiene una concha como la tortuga en forma de escamas, menos por el pecho, se mantiene con las mismas cosas que el puerco, tiene su casa en la tierra donde no lo pueden sacar ni tres hombres juntos.

El Anafe es una especie de cuí, del tamaño de un puerquesito de un mes de nacido, hace daño en las chacras, es muy astuto para burlar á los cazadores.

El Mango es una especie de perro en el tamaño y en el color: come frutas y tambien animales, sube á toda especie de árboles, y solo se diferencia del puerco en las orejas que son pequeñas.

El Perico ligero es semejante al gato, y su carne pareco á la de vaca.

El Jocon es un monito pardo muy bullicioso.

La Ardillo es es como el culqui-pusillo.

El Casha-cuchillo es un mono que tiene espinas por todo el cucrpo,

El Omico es un mono grande como de una vara de largo y mas de tercia de alto,

El Choro es un mono del tamaño del anterior y con todas las facciones de un negro bosal.

El Huaiguas es un mono delgado y largo, sus piés pequeños.

El Quillo-corata es un mono negro que tiene el cuero por su barriga y especialmente por la bolsa de sus compañones de este color,

El Oso hormiguero tan conocido de todos.

El oso negro de cuya manteca se hace tanto uso en las enfermedades.

El Mono llamado maqui samaman.

El Shivi es un cuadrúpedo de forma irregular, sus brazos son gruesos y grandes y sus piés pequeños y delgados y tienen garras, de modo que cuando acomete se echa boca arriba y se defiende con piés y manos.

ANIMALES ACUATICOS.

Entre los animales de agua se encuentra la corbina, la vaca marina, los cangrejos, camarones, lagartos, anchovetas, caracoles, eharapas que es una especie de tortuga grande que se encuentra en el rio Marañon en tanta abundancia que las grandes ponen en cada ovacion de ciento á ciento treinta huevos, y las charapillas sesenta, asi es que no tiene cálculo ni medida el número de huevos que ponen, los cuales se pisan en una canoa ó lancha y despues se ponen á cocinar y produce en la playa una manteca amarilla que sirve para cocinar y para hacer jabon. la misma charapa tambien dá manteca muy agradable, y para tomarlos no hacen mas qne sorprenderlas y voltearlas boca arriba, y quedan inmóviles hasta el otro dia; siendo su carne muy sabrosa y parecida á la carne de carnero.

Los huevos mas pequeños son como los de gallina, y los de la charapa graade son mas grandes, pero todos sin cáscara y con solo una tela fuerte,

Hay pescado de distintos tamaños y colores, como son: boquichicos que es el mas rico de todos los peces,

La Gamilana, el paysic, el denton, el siruchi, las mojadas, el cunetri ó vagre, el súngaro, la doncella, el sábalo, el anguila ó minga, el bufeo, los tiburones, las tortugas, cl lagarto blanco, la paña, la *aña sua*, el pavo, la *chamucra challua*, el peje-sapo, el bonsapo y el moteto ampato.

VARIAS CLASES DE INSECTOS.

En materia de insectos no es menos pródiga y abundante la naturaleza en esta parte del globo.

En este lugar se encuentran mosquitos, saneudos en tanta abundancia que á la orilla de los rios grandes parecen nubes y no hay arbitrio que baste para ahuyentarlos, pues no deja lugar ni para comer á los pasajeros,

Tambien hay pulgas, abejas, abispas, hormigas, garrapatas, mariposas de los mas lindos y brillantes colores, y de todos tamaños y diversas figuras.

Cuearachas de varias clases y tamaños y colores.

Piojos, grillos, moscas y moscones,

Luciérnagas de varios tamaños y clases que llaman mina-curu que quiere deeir gusano de fuego.

Langostas, alacranes, ciento pié, tábanos.

El Puchuascuro que es una hormiga muy pequeña casi invisible á la vista natural, que jamás pica al hombre y se pega en las cosas dulces y cuando se mascan y son varias, dan un sabor amargo.

El *Pata cura* que es otra hormiga colorada que pica muy fuerte.

El Siqui sapa que es un hormigon con alas que vuela, y la gente vulgar come estos animalitos ya crudos, ya tostados, y es alimento ordinario del pájaro tijeras chupa.

El Runu venis es otro hormigon casi del tamaño del que acabo de esplicar, su cuerpo es muy aceitoso y asado y comido es muy agradable en el país, tiene una especie de tijera con la que pica fuerte y no tiene alas.

El Suclla curu es un gusano de los corrientes en figura cónica y tiene la mala cualidad de introducirse en la carne de cualquier hombre y crecer allá causando grandes mortificaciones y poco dolor, y para sacarlo se valen del humo del tabaco, pero no deja ningun mal en el cuerpo, tambien penetra el cútis de los animales y se encuentra aun en los toros y en los caballos:

El Yacu runtuchi es una crisálida de cuatro ó cinco pulgadas de largo con sus alas muy sutiles y trasparentes, vuela mucho sobre los rios y lagunas topando en la agua incensantemente, el color de su cuerpo es verde con manchas blancas.

El Romapa que es un moscon muy grande como de una pulgada de ancho, de color negro tornasol que anda cargando para su alimento el escremento de los animales.

La Chacamila que es una mariposa muy bonita de color amarillo claro con pintitas negras.

El Intimaman que es una especie de moscon más grande que el anterior cuyas alas tiene el color más hermoso que puede presentarse á la imaginación, porque es de un verde oscuro mezclado con oro tan brillante que ya sea el animal ya sea un pedazo solo de su ala visto en el suelo parece este metal. Y en esto se equivocan aun los más esperimentados.

El Suxic es un gusano que se cria en el tronco de los Plátanos junto á la raiz, de media pulgada de grueso: es tan aceitoso que dá mucha manteca cuando lo asan, y lo comen frecuentemente asándolo y otra friéndolo como chicharrón.

La Ahuicha es un gusano del tamaño de dos pulgadas con una infinidad de manos que pasan de ciento veinte; su cuerpo es lanudo y se halla en todos los árboles pero el que se cria en el árbol que dá el aguage es demasiado aceitoso; su color es verde con manchas amarillas oscuras.

El Rumumaman que es un caracol que solo el movimiento lento que tiene es la única señal de vida que dá es de un color pardo.

El Isala tiene sus alas negras, y tambien su cuerpo, hace su nido en la tierra.

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelecuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

DISCURSO TERCERO

EN QUE SE TRATA DE LA VISIÓN IMAGINARIA

El segundo lugar entre las visiones dan los Teologos á la imaginaria. Porque habiendo de subir á lo perfecto por lo imperfecto, como el hombre y la naturaleza lo suelen hacer, tiene el segundo lugar. Porque aunque es menos perfecta que la intelectual, es mas que la sensitiva ó corporal, por ser la imaginación más excelente sentido que ninguno de los exteriores, como la Filosofía enseña. Por lo cual de esta visión se dice que es un medio entre la corporal é intelectual. Doctrina que enseñó san Agustin en aquellos tan alabados libros que escribió sobre la letra del Génesis (1).

QUE SEA VISION IMAGINARIA, Y CUANTAS MANERAS HAY DE ELLA.

Sabida cosa es lo que la Filosofía nos enseña acerca de la imaginación, diciéndonos, ser una potencia que el autor de la naturaleza puso en el animal, y con excelencia en el hombre: con la cual vé y juzga acerca de las cosas sensibles, gobernando y enseñando al apetito lo que conviene apetecer, y buscar, aborrecer, y desechar. Lo cual ella hace, no solamente cuando las cosas sensibles estan presentes, (2) sino tambien cuando estan ausentes, como advirtió san Agustin. Y asi ve

[1] Agust. sup. Genes. li. 12. cap. 24.
[2] August. ubi sup.

mos que no solamente amamos al amigo, ó aborrecemos al enemigo, cuando le tenemos delante de los ojos; sino tambien cuando estamos de él apartados, aunque la distancia sea grande. Lo cual acontece así, porque esta vista interior, que llamamos Imaginación, alcanza tanto, que ni distancia de lugar, ni longura de tiempo impide su visita. En lo cual se asemeja mucho al conocimiento espiritual del alma, que como sabemos y experimentamos, ni tiene necesidad de lugar, ni de tiempo determinado, para ver y considerar lo que quisiere. [3] Y por esto san Agustin llama muchas veces á este conocimiento de la imaginación, espiritual, y á la imaginación espíritu. No porque no sea potencia corporal, sino por darle nombre que significase su gran nobleza, y lo mucho que se diferencia de los sentidos exteriores. El asiento y morada de esta noble potencia, es la cabeza, atendiendo la naturaleza cuidadosa y advertida á darsele conveniente á su hidalguía. Y asi la puso en la parte más principal del hombre, en la cual está como atalaya, como juez, como luz, ó por mejor decir, como Rey prudente y sabio, gobierna todo esto sensitivo y exterior del hombre, juzgando desde allí todo lo que le es conveniente entre las cosas sensitivas abrazar, ó desechar. Y no solamente fue advertida la Naturaleza en el asiento que le dió, sino tambien en el temple y consonancia de los humores y calidades, que eran necesarios para ejercitar sus obras. El cual es tan admirable y sutil, que no puede el Entendimiento acabar de admirarse, considerándole. Y de esta sutileza y temple tan afinado le procede, que con cualquier alboroto ó desconcierto de aquellos humores y calidades, se impide la vista de esta potencia, y juzga de las cosas diferentemente que antes. Porque así como vemos, que una vista aguda se ofende y embaraza con un pelo que delante se le ponga, y un oido vivo con una pequeña disonancia de una cuerda ó voz, asi ni mas ni menos se ofende, y estorba la imaginación con muy pequeño destemple que haya. Y asi vemos cuan diferentes son los juicios que tiene el hombre cuando está colérico, de cuando está socegado: lo cual nació de haber subido en aquel temple mas el calor de lo que era menester. Y en el melancólico vemos la misma diferencia, por haber destemplado aquel concierto la humildad: y si esto sube mucho de punto, del todo ciega la vista, no para que no vea, sino para que no vea con concierto. Y así vemos que en los locos, y en los que duermen, por haber crecido demasiadamente, mas una calidad ó humor que las otras, no hay juicio ni parecer acertado. Y en los niños, por ser la humildad demasiada, y no haber llegado á tener el punto necesario, vemos el mismo yerro.

Y porque esta potencia es cognocitiva, y por eso no le basta el concierto de aquellos humores donde está, sino que también le son necesarias especies, ó imágenes de las cosas que ha de conocer, le dió la naturaleza otra habilidad y poder, que no concedió á los sentidos exteriores, que es poder conservar y guardar las imágenes de las cosas, aun cuando ellas están ausentes. Y así vemos tenemos acá dentro de nosotros un sutil pintor que nos pinta la imagen de nuestro padre y amigo, aun despues de muertos. El cual no es otra cosa, sino aquella

[3] Aug. ibidem maxime a cap. 7. de inceps.

imagen que se nos imprimió, cuando le vimos, de la cual se apodero la imaginación, y la guardó, y cuando es necesario, ve en ella, y por ella al padre ó amigo ausente ó muerto. Y porque no era qosible que un hombre viese, oyese, ó gustase todas las cosas sensibles, y por consiguiente no era posible tener de todas imagenes, dió otra excelente habilidad el autor de la naturaleza á esta potencia, que es hacer de muchas imágenes que tiene, una, para entender lo que lee, oye, y no ha visto. Y asi con la imagen de easa, de calle, de plaza, de muro, que ya tenemos por las que hemos visto, pintanos dentro de nosotros á Roma que no hemos visto. Ya nuestro gusto le hacemos mayor ó menor, como queremos, y con la imagen de monte y oro hacemos montes de oro. Mas crece la sutileza y delgadez de esta potencia, porque no solamente se sabe servir de las imagenes de las cosas sensibles, y que los sentidos exteriores alcanzan y perciben, sino quc tambien conoce otras que ellos no pudieran conocer, encubiertas debajo de las cosas que se ven. Y asi vemos, que la oveja con la imagen de la figura del Lobo, que los ojos vieron, conoce con esta potencia la enemistad que el Lobo le tiene: lo cual los ojos no vieron. No para aquí, mas adelante sube su poder y habilidad, pues vemos que ella sola hace todo lo que los sentidos exteriores, con ser tantos. De manera que ve los colores; oye los sonidos, gusta los sabores, huele los olores, percibe lo blando y duro. Lo cual experimentamos en el sueño, pues entonces estando todos los sentidos exteriores impedidos, y como atados, oimos músicas, vemos jardines, olemos sus flores, y gustamos de sus frutas. Todo lo cual hace la imaginación con las especies que de estas cosas en si tiene, aunque por estar alborotadas con los vapores no se hace con tanto concierto y viveza (de ordinario) como cuando el hombre está despierto. Y mas hace, que juzga de la diferencia y perfección que entre un color y otro, un sonido y otro hay, mejor que el ojo, y oído.

De la vista de esta noble potencia habia mucho que decir, si el orden é intento que llevamos, no nos obligara á contentarnos con lo bastante para dar suficiente noticia de las visiones imaginarias: y así se dejara todo lo que no fuere muy á nuestro propósito.

Empezando pues á declarar lo que en el titulo se pregunta, digo, que visión imaginaria, es un conocimiento de la imaginación, de cosas que en ninguna manera ella pudiera conocer, si alguna virtud superior á todas las que el hombre tiene, no se lo mostrara. De manera que aunque ella tiene toda la habilidad y virtud que está dicha, en ninguna manera pudiera ver, ni supiera pintar lo que de nuevo se le enseña en esta visión, ni juntando muchas especies, ni conociendo por ellas otras cosas sensibles, que los sentidos exteriores no alcanzan, y ella sí, como queda explicado. De lo cual se colige, que esta visión imaginaria no solamente excede al conocimiento de los sentidos, sino tambien al conocimiento que la imaginación tiene por sus fuerzas naturales. Que no es poco de considerar para el examen de estas visiones. Porque si la persona alcanza con la imaginación á pintar otra cosa, ó aquella que vió con tanta perfección y sutileza, como le fué enseñada, señal es suficiente para tener sospecha si fué imaginación propia, ó manifestación hecha por alguna fuerza superior.

El modo que el espíritu, ó bueno, ó malo, tiene de hacer estas apa-

riciones, es diferente del pasado; porque para la visión corporal, es necesario, que el espíritu haga un cuerpo que los ojos vean, ó un sonido que los oidos oigan. Porque como el Angel no puede dar á estos sentidos especies para que conozcan las cosas que no estan presentes, es necesario que haga, ó componga algun cuerpo ó sonido, el cual despues de hecho embie á los sentidos las especies necesarias para ser conocidas. Empero para la imaginaria no tienen necesidad de esto: porque aunque no puede dar especies á esta potencia, que no tenga, puede servirse de las que ella tiene, y pintar con ellas lo que quisiere, y pintarlo con tal viveza. que en ninguna manera acertara el hombre á hacerlo. Porque así como vemos que por tener mas habilidad para las cosas de arquitectura, el que es arquitecto, finge mejor en su imaginación un templo, con las especies de piedra, pared, pilastras, arcos, y cornizas, que el que no lo es, aunque tambien tiene estas mismas especies; asi ni mas ni menos el Angel, por tener mucha mas habilidad y poder, que nuestro propio espíritu, sabe con tal arte y sutileza pintar las cosas con estas mismas especies, que en ninguna manera acertará la habilidad del hombre á pintarlas. Y esta es la causa, por la cual hablando San Agustín de la imaginación (á quien él, como dijimos, llama espíritu) dice, *que en ella no se pintan los cuerpos, sino las semejanzas de los cuerpos.* (4) Que es decir, que para que ella conozca, no es menester representarle cuerpo ninguno, sino disponer las imágenes, para pintar y representar con ellas lo que se quisiere.

Para lo cual no tiene el Angel necesidad que sean muchas las especies que en la imaginación hay, porque aunque esto no deje de ayudarle, cuando acontece haberlas, es tanta su destreza, que con pocas, mezclándolas, ó trazándolas como quiere, hace todo lo que pretende: y no es maravilla que lo haga, pues sabe el hombre hacer con pocas especies muchas trazas. Lo cual agudamente explicó Santo Tomás con el ejemplo de las letras de que usamos para escribir y hablar: [5) porque con no ser ellas mas que veinte y tres, hacemos tan largos discursos, tanta multitud de libros, y explicamos todos los pensamientos que queremos, con solo variar y mezclar unas mismas letras diferentemente. A semejanza de lo cual, con pocas especies que la imaginación tenga, puede el Angel ayudarse para representar lo que quisiere. Lo cual hace con tantas variaciones y diferencias, que no tiene número, y asi dejaremos de contarlas en particular, reduciéndolas á dos, con cuya noticia se tendra alguna de las demás.

La primera es, la que el Angel hace al hombre, cuando está durmiendo: la cual llama la Escritura sueño, Y para entender el modo con que en tal caso se hace la visión imaginaria, se ha de advertir, que en el sueño natural hay dos cosas que considerar á este propósito. La primera es, el impedimento que los sentidos exteriores tienen, nacido de que los humores gruesos, que subieron del estómago, cerraron el camino por donde habían de pasar los espíritus animales, delicados y subtiles, y sin los cuales los sentidos no podían obrar. La otra es, la turbación de las especies de la fantasía, ó imaginación, nacida tambien del destemple que causan en la cabeza lòs vapores que del

(4] Lib. 12. sup. Genes. adliter. cap. 24,
[5] 2. 2. q. 137. B. 2. in corp.

estómago suben. Esto supuesto, se entenderá bien, que es lo que el Angel hace en estas visiones imaginarias, que representa en sueños. Y es, que de los dos impedimentos referidos, no quita el de los sentidcs exteriores, sino el de la imaginación. Esto es, no hace camino [aunque pudiera) para que los espíritus animales bajen á los sentidos, sino dejalo cerrado, y como, si dijésemos, atajado como lo halló. Y con esto ellos no perciben nada de lo que en la imaginación pasa: pero quita el de la imaginación, estorbando que aquellos gruesos vaporse no la turben; y aventando las nieblas, para que el Sol clara y desembarazadamente de su luz. Esto hecho, usa de las especies que allí están, de la manera que quiere, y representa lo que quiere. De esta traza usó con Faraon, cuando estando él durmiendo, (6] le hizo que viese las catorce vacas, y catorce espigas. Y con Nabucodonosor, cuando le enseñó la estatua, en que le significó su acabamiento, y el principio de otros Imperios.

A esta visión se reduce la que se hace estando el alma arrebatade de los sentidos exteriores, si es imaginaria. Porque en este caso hallamos casi lo que en el sueño, pues los vemos á ellos del todo suspendidos, y como atados, y á la imaginación viva y desembarazada, aunque la causa es diferente. Porque en el sueño nace el no obrar los sentidos, de estar las vias de los espíritus animales cerradas. En el rapto hay otra causa, v es la demasía de conato, y ahinco (como el Castellano dice) que el alma puso en la imaginación, recogiendo la virtud que tenía repartida por los sentidos, á ella, y no embiandoles espíritus vitales, aunque los caminos estaban desembarazados. En el cual caso, juntándose con el atención del alma la industria del Angel, usa de las especies de la imaginación con tanta sutileza, que representa con gran viveza y perfección lo que quiere. De lo cual tenemos ejemplo en aquella visión imaginaria de San Pedro, que tuvo estando arrebatado, (7) en la cual vió con gran claridad un lienzo que bajaba del Cielo, lleno de animales inmundos.

Y es de advertir, que esta visión imaginaria, asi en el sueño, como en el rapto, es más ó menos clara, segun el mandamiento ó licencia que el Angel trae de Dios. Porque unas veces es de tal condición, que aunque se vé vivamente lo que se representa, en despertando se borra de la memoria. Así le aconteció á Nabucodonosor, y por eso tuvo necesidad de Daniel, que le dijese el sueño y la soltura; esto es la significación de él. Otras es mas perfecta la visión, porque queda despues de pasada en la memoria, aunque no se entendió en el sueño, ó rapto, lo que significaba. Como le aconteció á San Pedro, que no entendió (aun despues de despierto) que significaba aquella visión, hasta que fué á Cesarea, á casa de Cornelio, y vió que pedía ser bautizado. Con lo cual conoció que en aquel sueño se le daba á entender, que no solamente había de tratar y predicar á los indios, sino también á los Gentiles: y así dijo: *Por verdad he hallado, que no es Dios eceptador de personas.* Otras veces aun se hace con más perfección que esta: por-

[6) Genes. 4.
[7) Acter. 10.

que en el mismo sueño ó rapto se entiende lo que significa, y despues se queda en la memoria para escribirlo ó contarlo. Como le aconteció el gran Evangelista, que tantas cosas vió estando arrebatado en la Isla de Pathmos, y las entendió, y nos las escribió.

[*Continuará*]

HIPNOTISMO.

Los beneficios y los peligros del hipnotismo

POR EL DOCTOR

FRANCISCO SEMAL

Médico Director del asilo de Insanos del Estado—Miembro correspondiente de la Academi Real de Medicina de Mens.

BRUSELAS—1888.

(TRADUCIDO DEL FRANCES POR C. P. S.)

[Continuacion]

Desde luego, Señores, hay un precedente, el de Castellan, donde la fascinacion, variedad de hipnotismo, muy acariciado por algunos hipnotisadores ambulantes, ha representado el papel principal en el drama en el cual una infortunada jóven muy predispuesta naturalmente á esperimentarla, ha encontrado la pérdida de su honor. Pero niéganos aun el derecho de lanzar el grito de alarma en presencia de lo que revelan los experimentos reiterados de los señores Liegoeois y Beaunis. Para permanecer indiferentes, es preciso, como lo hacen los señores Nuel y Delbœuf de apreciarlos como una comedia,

" No se toman solamente el trabajo—dicen ellos—de respetar la " ilusion escénica, el puñal es de carton, y si se pusiera en las manos " del sonámbulo una arma verdadera, no golpearia con ella, á no ser " (es sobre esta restriccion que yo llamo toda vuestra atencion) *que se* " *tenga que lidiar con un Lacenaire latente*, ó quizás con un carnicero " ó un vivisector."

Pero. Señores, no pedimos mas; hay lo muy suficiente, es un demasiado pedir, en un momento dado, el hacer un llamamiento á los malos instintos y utilizar en un fin culpable los hábitos profesionales. Podríamos así golpear una puerta pronta á abrirse—no será á la vírgen timida á quien se pedirá, ciertamente, una accion sanguinaria; quedan aun en ella otros instintos con poder suficiente que se podrán retraerla al despertar.

En los niños el deseo de apropiarse el objeto codiciado es casi una

necesidad; pues bien á aquellos que se ven en la infancia, sea por la edad, sea por la falta de cultura de la inteligencia y la ignorancia de las leyes morales se les enseñara el robo. Se cultivará en algunos sujetos escojidos, y por sugestiones repetidas, los sentimientos de antipatía para producir el oído; de afecto para transformarlo en lujuria; se les lanzará en el medio al cual se les destina, y tranquilamente al abrigo de todo alcance, se esperará pacientemente y, sin temor, que la sugestion inerrable de la vida social produzca la reminiscencia deseada y la transformacion gradualmente en obsesion impulsiva—No será quizás, sin sopresa, que esas impulsiones surgirán ante la conciencia, que se establecerán sin combates, pero, lo repito, el enemigo está en la plaza y concluirá por triunfar de las trepidaciones y de las resistencias. (Nota)

Se negará qué la hipótesis en que me colocó sea vana?—Seria negar la sugestion y su todo poderío; sería, en otros casos, confesar que el hipnotismo es una vasta mistificacion, en la cual el sujeto y el operador se engañan mútuamente y á su vez; pues lo que acabo de decir no es sino la historia abreviada de todas las influencias sugestivas latentes que gravitan á nuestro alrededor. Nosotros los médicos conocemos; vosotros los filósofos conoceis con cuanto poder pesan sobre las acciones, y, de otro lado, no existe persona por poco que esté al corriente del hipnotismo que no sepa que este es el verdadero reino de la sugestion. Ya todo poderoso al estado de vigilia, en la vida corriente, donde la concurrencia es incesante, cómo suponer que ella pierda su poder, cuando tenga sus brazos libres como sucede en la hipnosis. Pero, objetareis, quizás, fuera de la realizacion de la sugestion por casua;idad, (Echeance), el sugeto no está en estado de hipnosis; esta reminiscencia del estado hipnótico no parece ser dudosa para ninguno hoy dia, M. Liegeois que es el primero que ha caracterizado la situacion, le dá el nombre de *condicion segunda*; M, Beaunis prefiere el término *vigilia sonambúlica* y Mr. Delbœuf, á la vez que critica las apelaciones, confirma el hecho que procura reasumir; para él toda sugestion por casualidad se comporta como una órden latente de mandato para el sueño. Donde surgen las divergencias, es cuando se trata de precisar hasta donde irá la docilidad del sujeto. Pero acá puedo dejar la palabra á personas mas autorisadas, y como este punto está muy bien tratado por el señor profesor Liegeois, en una carta con que nos ha honrado, no resisto por mas tiempo el deseo de daros á conocerle.

"Al Sonambulo profundo á quien se le ha sugerido un acto licen-" cioso ó criminal, cae en el momento en que se realiza la sugestión;
" en estado de condición segunda y por eso pierde toda la libertad

Nota.—Los ejemplos que se aducen, no son únicos para el hipnotismo; basta la simple educacion, dadas las condiciones de los individuos. sin que medie *hipdotizaçion*, para *inculcar* esos elementos nocivos, cuyo desarrollo completará la *vida social* del medio al cual se lanza al individuo. En estos casos creemos que el mal no depende del hipnotismo, ni de la inculcacion, sino de la maldad del *educador*, por decirlo así. No hay casi profesion á la cual se dedique un muchacho ó sujeto en las condiciones enunciadas en estos ejemplos, que siguiéndose esta conducta no produzca los males que el autor de este discurso quiere colgar únicamente al hipnotismo. [*Paz Soldan*]

" moral, toda posibilidad de resistencia. Sin duda esta condición se-
" gunda es un estado de sueño y la prueba está en que el sujeto se
" vuelve anasthesico, y que habrá olvidado, una vez el acto cometido,
" todo lo que acaba de hacer; pero es un estado de sueño que impor-
" ta, no obstante, distinguir del sonambulismo ordinario, puesto que
" presenta casi todos los carácteres del estado de vijilia y que uno se
" puede facilmente equivocar. La prueba de lo que aca digo es que
" los mismos tribunales se han engañado y han condenado, como es-
" tando en vijilia, á desgraciados que estaban realmente en estado se-
" cundario (1)".

"Pues bién, señores, cómo se produce en los sonambulos, ese estado de automatismo que puede hacer de ellos en manos inconvenientes, los instrumentos inconsientes de crímenes que, conservándose en su estado normal, rechazarían con horror la idea? Eso es bien sencillo. Se produce por el todo-poderío de la idea fija.

"Despues de la sugestion y por su mecanismo necesario, en el momento señalado de antemano, el cerebro del sujeto está como una cámara oscura, en la cual surgen un solo punto luminoso, resplandeciene, ofuscante: todo desaparece ante la idea ó el acto sugeridos, y entónces, quedan únicos, obteniendo un fácil é inevitable triunfo. No es de esta manera, señores, que actua la idea fija en el sonambulismo natural, que no difiere en suma, del sonambulismo provocado? No sucede lo mismo en los enagenados criminales, y sobre este punto vuestra experiencia vendrá, lo espero, en ayuda de mis conclusiones? Es posible encontrar en uno de esos casos mejor que en otros, el elemento esencial de toda responsabilidad, quiero decir la libertad moral?"

"Sé señores, que la tesis que sostengo desde cuatro años encuentra contradicciones de gran mérito y que, solo citaré dos de los principales, es combatida por M. Brouardel, decano y profesor de medicina legal en la facultad de medicina de Paris y por Mr. Delbœuf, profesor de la Universidad de Liege."

Mr. Brouardel sostiene que nunca se obtiene de un sonámbulo que la realizacion de las "sugestiones agradables ó indiferentes" que se le hubieran hecho "por una persona simpática' (2) señalemos en Nancy á los señores Liebœull, Bernheim, Beaunis y yo, una solucion absolutamente contraria, que parece apoyarnos poderosamente sobre todo cuanto sabemos hoy dia sobre el automatismo sonambúlico. Nuestros experimentos, y que son numerosos, nos han enseñado siempre al hipnotismo triunfante al fin sobre todas las resistencias que algunos sujetos oponen á las sugestiones cuya gravedad comprenden de antemano, pero que concluyen por imponerse á su espíritu, reduciéndolo poco á poco á la *idea fija impulsiva*, como en ciertos delirios patológicos ó en locura mental. No insisto sobre este punto que me conduciría muy léjos, porque él ha sido, en lo que concierne especialmente á la Academia, puesto á luz en el informe del señor Profesor Masoin, leido en la sesion de 25 de Febrero de 1888 (p, 27). "Mi sabio amigo.

[1] Corte de apelación de París en, el asunto D. ofensa al pudor público condenado en 1ª Instancia; informe médico legal, del Dr. Motet, experiencias hechas por los Señores Motet y Mesnet, produjeron la absolución.

[2] «Gazette des Hospitaux,» 8 Noviembre 1887, p. 1125.

M. Delbœuf ha venido, con gran pesar mio, á dar la autoridad de su nombre al sistema sostenedor por Mr. Brouandel. Ha dicho especialmente en sus *Cartas* á Mr. Thiriar (3) que "el hipnotisado sabe que se le pide representar una comedia:" que sabe que los puñales son de carton, que las pistolas no están cargadas, que el arsénico es azúcar en polvo etc. Invoca varios experimentos en apoyo de su opinion; un pequeño muchacho se ha negado á robar un reloj; una sirvienta se ha negado á dejarse conducir nuevamente á casa sin su señora; una tercera persona se ha negado á abrazar al magnetizador Leon; una cuarta no ha querido creer que está casada con Mr. Delbœuf, etc.

"Estos experimentos no me parecen suficiente probatorio, desde que yo compruebo absolutamente la exactitud. Hé aquí mis razones;

"Ante todo, me atendré á la regla sentada por Claudio Bernard é invocada en 1884 por M. Paul Janet, en la discusion de mi "Memoria á la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Paris, á saber que los experimentos negativos no prueban nada y que muchas veces, como muchas veces lo ha hecho notar el ilustre Pasteur, un experimento no se logra porque no se ha sabido proceder, porque ha sido hecho en condiciones bajo las cuales no podia lograrse. (Nota)

(*Continuará*)

Fenómenos y manifestaciones exteriores

DE LOS INICIADOS DE LAS PAGODAS DE LA INDIA

—

(Jacolliot—"El Espiritismo en el mundo.")

[Continuacion.]

El espíritu que te inspira, podria repetirme el párrafo 243 del cuarto libro de Manou?—Pregunté á Covindassamy.

Concluia apenas de formular esta pregunta, cuando el lápiz se puso en condiciones de satisfacerla, letra por letra, el párrafo siguiente, que era exactamente el indicado, se desarrolló en mi delante.

"Darmapradanam pourocham tapasá hatakilvisam"
"Paralókam nayaty áçou basouantam Kaçaririam."

---

[3] DELBŒUF—L'Hynotisme et la liberté des reppresentations publique: lettres a M. Le Professeur Theriar p. 54.

[Nota] Por nuestra parte creemos que este argumento de Mr. Semal, es contra producente: es de dos filos; y aplicable á destruir sus teorías y otras muchas que sostienen los médicos para combatir al Espiritismo y sus manifestaciones, siendo una de ellas el Hipnotismo.—(*Paz Soldan.*)

Hé aquí la traduccion de esta sentencia notable:

*
* *

"El hombre cuyas acciones tienen por fin la virtud, y que ha bo-
"rrado todos sus pecados por medio de actos piadosos y por los sa-
"crificios, alcanza el albergue celeste, radiante de luz y revestido de
"una forma espiritual."

*
* *

En fin, como último esperimento, pregunté, poniendo la mano sobre un libro cerrado, que contenia, en extracto, algunos himnos del Rig-Veda, cual era la primera palabra de la quinta línea de la página vigésima primera? Obtuve la siguíente: *Devadatta*!

"Dado por un Dios!"

Pasé á la comprobacion: era exacta.

—Quieres hacer una pregunta mental? me dijo el encantador.

Hice un simple movimiento de cabeza en señal de aquiescencia y la palabra siguiente fué escrita sobre la arena:

"*Vasundarâ*, La Tierra!"

Habia preguntado: cuál es nuestra madre comun?

Yo nada esplico, nada, y ni nada afirmo respecto á las causas.... Es ésto habilidad pura, es inspiracion? Lo ignoro. He visto y lo cuento; he visto y afirmo la exactitud de las circunstancias bajo las cuales se han producido estos hechos. *Materialmente* he creido imposible la superchería.

La primera parte de esta sesion habia sido un poco larga, Rogué al Fakir qne interrumpiera por algunos instantes el curso de sus fenómenos, y me trasladé al extremo de la azotea, adonde me siguió.

Serian mas ó ménos las diez de la mañana.

La luz y el calor comenzaban á hacer relucir las aguas del Ganges.— A nuestra izquierda se estendia un jardin bastante grande, en medio del cual se encontraba un sirviente sacando, sin esfuerzo, aguá de un pozo, la vaceaba en un conducto de caña de bambou, que á su vez la conducía á una sala de baño.

Covindassamy impuso las manos en la direccion del pozo é inmediatamente el pobre sirviente comenzó á tirar desaforadamente de la cuerda que no quiso ya resbalar en la polea.

Cuando algo detiene en el trabajo á un Indou atribuye inmediatamente el obstáculo que no puede vencer á la influencia de los malos génios, y se pone á cantar toda la série de conjuraciones mágicas, que con frecuencia ha pagado bastante caro el pretendido secreto.

Nuestro hombre no falta en hacer esto mismo, pero apénas comenzó á modular algunas palabras en ese tono gangoso y agudo con que en todo el Oriente y el extremo Oriente nos destrozan los oidos, bajo el pretexto de música, cuando palabras y sonidos espiraron en su garganta sin que le fuera posible, no obstante las mas grotescas contorsiones, articular una sola palabra.

Al cabo de algunos minutos de este singular espectáculo, el Fakir bajó las manos y el sirviente recobró el uso de la voz y la posesion de la cuerda.

Cuando volvimos al sitio de nuestros experimentos, el calor era sofocante é hice la observacion al Fakir, quien pareció no escucharme, de tal manera estaba concentrado en sí mismo. No pensaba ya en esta observacion, que acaba de escapárseme, cuando uno de esos abanicos de hoja de palmera, de los cuales hacen uso los sirvientes Indous para dar aire en un cuarto donde no existe el Pankah, se levantó dando vueltas de una mesa donde estaba colocado y vino á agitar dulcemente la atmósfera al rededor de nuestra cara.

Observé, no obstante que su movimiento era muy lento, que enviaba un fresco extraordinario. En el mismo momento me pareció oir como los sonidos armoniosos de una voz humana que esta vez no tenia ya nada de Indou, como esos cantares debilitados conque los cazadores de las montañas señalan los valles en el crepúsculo.

La hoja de palmera volvió á su sitio, el sonido cesó y me pregunté si no habia sido víctima de una ilusion.

En el momento en que debia separarse de mí para ir á almorzar y echar algunas horas de siesta, de lo cual tenia el Fakir la mas grande necesidad, por no haber tomado nada y no haber descansado desde hacia veinte y cuatro horas, se detuvo el Fakir á la entrada de la puerta que conducia de la azotea á la escalera de salida, y, cruzando los brazos sobre el pecho, se elevó poco á poco sin sosten, sin un porte aparente, á una altura como de veinte y cinco á treinta centímetros.

Pude señalar exactamente esta distancia, merced á un punto de mira que fijé durante la duracion del fenómeno.—Por detrás del Fakir se encontraba una colgadura de seda que servia de tapa puerta. rayada de oro y blanco por bandas iguales, y observé que los piés del Fakir estaban á la altura de la sesta banda. Al ver que comenzaba la ascencion, tomé mi cronómetro; la produccion total del fenómeno, desde el momento en que el encantador comenzó á elevarse hasta aquel en que volvió á tocar de nuevo el suelo, duro un poco mas de ocho minutos.

Permaneció como cerca de cinco minatos inmóvil en su máximum de elevacion.

Cuando Covindassamy me daba el salam de despedida. le pregunté si le seria posible reproducir á voluntad este último fenómeno.

—El Fakir me contestó con un tono enfático—podria elevarme hasta las nubes.

—Como obtienes este poder?—No sé el por qué le hice esta pregunta, desde que veinte veces ya me habia dicho; que no se consideraba sino como un instrumento entre las manos de los Patris (Espíritus).

Me contestó sentenciosamente:

Swádyaye rutgayoukta'syát
Ambarád avatarati dévá.

"Es preciso que esté en comunicacion constante, por la oracion con-"templativa, y un espíritu superior descienda del cielo."

(*Continuará*)

ECONOMIA DE "EL SOL."

Esta Revista quincenal se publica los dias 1° y 15 de cada mes.

Suscricion por bi-mestre............ S. 1
Números sueltos.......................... 0 25

INSERCIONES á precio convencional.

Redaccion... 318—Union Administracion..... 317—Union.

LIMA.

OBRAS DE M. F. PAZ SOLDAN.

Atlas grandes del Perú.
" para colegios, obra póstuma.
Diccionario Geográfico del Perú.
Narracion Histórica de la guerra del Pacífico.
Historia del Perú independiente, 1° y 2° periodo.
" " Epoca de la Confederacion Perú-Boliviana.
Indice analítico de los Códigos Civil y de Enjuiciamientos.
Colecciones de "La Revista Peruana" y de "El Sol."

Se hallan de venta donde

J. GALLAND— Libreria—Palacio, 24.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagú-yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Açores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismó in Italia," via Alfieri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia, Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti, 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Desamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis. «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) «A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritismo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

15 DE JUNIO DE 1891

Núm. 514

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317·

1891

SUMARIO.

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Junio 15 de 1891. N°. 514

La Quincena.

El movimiento administrativo de esta quincena nada notable ha ofrecido, debido á la tranquila marcha que sigue el país, y á que sus Directores de Administracion Pública, con motivo de la próxima reunion del Congreso Ordinario, contraen su atencion preferente á recopilar los datos para sus Memorias y confeccionar los proyectos de ley que la experiencia ha señalado como necesarias para el bien de la República.

***

Se han hecho los nombramientos siguientes:

Prefecto del Departamento de Ancachs, á favor del señor Coronel D. José A. Alarco.

Sub prefecto de la Provincia de Huarochirí, á favor del Teniente Coronel D, E, Lazúrtegui.

En el Ramo Judicial se han nombrado los siguientes Jueces de Ia. Instancia:

De la Provincia de Antabamba, al Dr, D..J. M. Perea.

De la de Convencion al Dr. D. J. D. Marmanillo.

De la de Carabaya, al Dr. D. J. Meneses.

De Aymaraes, al Dr. D. M. G. Santos.

De Chumbivilcas, al Dr. D. L. Barrionuevo.

***

La contienda civil de Chile continúa su situacion expectante. Los revolucionarios han tenido que entregar á la Escuadra de los Estados Unidos de Norte América el vapor "Itata" que acusado de haber violado las leyes de neutralidad de su Nacion en California, se escapó. Parece que la entrega se ha hecho con todo el cargamento que trajo y la tripulacion, Segun últimas noticias, debia salir de Iquique, convoyado por uno de los Cruceros de los Estados Unidos, á estar á d recho.

***

El acontecimiento de mayor significacion que ha tenido la cuestion chilena, ha sido el retiro del Ministro de esa Nacion en La Paz, que representaba al Gobierno de Santiago, quien pidió sus pasaportes fundándose en el reconocimiento de beligerancia hecho por el Gobierno de Bolivia á favor de los revolucionarios.

Con motivo de la llegada á Arequipa del citado Ministro señor

Vicuña, los chilenos allí asilados, le dieron una comida, despues de lo cual todos los asistentes se encaminaron á la Prefectura, vivando á Chile y al Perú, y dando mueras á Bolivia.

El Prefecto agradeció la manifestacion de que era objeto, pero á la vez manifestó la inconveniencia de la demostracion contra Bolivia país con el eual el Perú estaba en perfecta armonía.

***

Consecuente el Gobierno del Perú con su conducta de estricta neutralidad que se ha impuesto en la cuestion chilena, impidió la salida del vapor mercante chileno "Mapocho" que se habia tripulado y alistado en el puerto del Callao, para que sirviera de guerra á las órdenes del Gobierno de Santiago. Como estos actos eran una violacion de las leyes de neutralidad y las del asilo, el Gobierno ha tenido que custodiar el vapor, hacerlo entrar al Dársena é inutilizar su maquinaria para evitar que sean burladas sus medidas.

HISTORIA.

Siguiendo nuestro plan de dejar constancia en las columnas de "El Sol" de cuanto dato llegue á nuestro conocimiento en relación con los sucesos de la guerra que sostuvimos contra Chile; damos hoy cabida á un escrito de D. Julio L. Jaimes, ciudadano boliviano, que fué muy conocido en Lima que ha titulado "*Recuerdos de diez años*" "*Episodios inéditos*" en que narra algunos con motivo de la batalla de Miraflores el 15 de Enero de 1881.

Deseamos que las personas que tomaron parte en aquella memorable batalla ó fueron testigos presenciales y que encuentre inexactitudes en estos "Episodios" se sirva hacer las rectificaciones del caso, que por nuestra parte gustosos ponemos á su disposición nuestras columnas.

De esta manera se tendrá constancia auténtica y verdadera de los hechos, y la Historia podrá llenar su sometido dictando su fallo sobre lo que es exacto y fidedigno, sin que se extravíe su criterio, y á la vez el país conozca quienes cumplieron como buenos con su deber, quienes no.

LA GUERRA DEL PACIFICO.

RECUERDOS DE DIEZ AÑOS.

Episodios inéditos.

ANIVERSARIO

(De *La Nación* de Buenos Aires.)

La noche del 13 de Enero de 1881, es una de las que se escapan á toda pintura humana. Ni la actividad desplegada en el campamento del General en Jefe situado en la espléndida casa del súbdito aleman

Guillermo Schell, en Miraflores, ni la inminencia del peligro con el enemigo al frente, ni la necesidad de precaverse contra las sorpresas del vencedor, protegido por las sombras, alcanzaban sino medianamente á despertar el alma de la profunda pena é irresistible atonía que produjeron los cuadros de todo el día.

Hácia el centro se veía durante la noche entera la pira formada por el incendiado caserío de San Juan, y hácia la derecha las inmensas hogueras que enrojecían el cielo, reduciendo á cenizas los pueblos de Chorrillos y el Barranco.

Esos mismos siniestros resplandores en lo alto, aumentaban la lobreguez de las sombras en aquel inmenso espacio, desde el cual los ruidos lejanos asemejaban ó producían la ilusión de ser el gemido de los moribundos ó la voz de auxilio de los heridos.

Era preciso aprovechar todos los instantes.

Los jefes divisionarios reconcentraban sus tropas dispersas, recogiendo los restos destrozados de sus legiones para reforzar la segunda línea de Miraflores, intacta y ocupada por la reserva de Lima.

Se trasladaba con precipitación cañones de grueso calibre á los reductos; se aprovisionaba los parques; se daba puesto á las divisiones de línea de fuerte á fuerte utilizando los tapiales de los potreros, formados por anchos adobes, para construír parapetos aspillerados, estableciendo una corriente de señales, previsoramente colocadas para evitar confusiones y abreviar trasmisión de órdenes.

La noche entera fué de trabajo incesante, quedando poderosa la línea que tenía su base en las baterías de mar Alfonso Ugarte y su término á lo largo de los ocho reductos, al pie de la fortaleza de Vazques. Veinticuatro horas más, y nuestras posiciones hubieran sido inespugnables. Grande fué la actividad desplegada, sin que hubiera lugar al más pequeño reposo.

Los ayudantes recorríamos el campo en la obscuridad, con inminente riesgo de caer entre las avanzadas chilenas, siguiendo trabajosamente las callejuelas formadas por casuchas, árboles y potreros; muchas veces refrenando á nuestras asustadizas cabalgaduras, que esquivaban por instinto los montones y hacinamientos de cadáveres y otras poniendo el oído atento á los tiroteos parciales, próximos ó lejanos de los piquetes de reconocimiento, y vigilancia de ambos ejércitos.

¡Cuántas veces al oír de pronto, á la vuelta de un recodo, el ¡quièn vive! imperativo, trepidábamos entre decir la verdad ó apelar, para salvarnos, al ardid! ¡Y qué escenas las de los frecuentes reconocimientos y silenciosos apretones de manos!

A lo lejos, ténue, pero distintamente, se oía un perpétuo traqueteo producido en el ocupado pueblo de Chorrillos. Después supimos la causa. Los vencedores, entrando á saco en las provistas bodegas de la villa, vagaban embriagados, como fantasmas, entre el incendio, entrematandose sin represión posible.

A trescientos hacen subir los escritores chilenos el número de las víctimas en aquella bacanal de sangre.

Ese desbordamiento, unido al natural cansancio de la jornada, impidió á los jefes enemigos caer sobre nosotros durante la noche, á la vez que la tarea de rehacernos, vigorizarnos y retemplar el ardor pa-

triótico, alejó totalmente del pensamiento del General en jefe peruano la idea de caer sobre el cansads y fuertemente diezmado ejercito chileno. (1)

Los albores de la mañana del 14, permitieron distinguir la faz demacrada, sudorosa, polvorienta de nuestros jefes, oficiales y soldados. Con la luz que llegaba venía la reacción á los espíritus, y á los sonidos del clarín de la diana, un solo grito salió de todos los labios: ¡Viva el Perú! El ocurrente é ilustrado General peruano Buendía, al contemplar aquel cuadro de entusiasmo, nos decía casi con lágrimas en los ojos:—Niños grandes siempre los hombres, prontos á desfallecer y más prontos aún para sonreír delante del peligro!

El discreto Coronel Leiva, con quien habíamos pasado el resto de la noche, sacudiéndonos con vigor el brazo:—Hoy venceremos! nos repetía con una energía agena á sus años.

Entretanto, en la ciudad de Lima habían permanecido abiertos los templos, llenos siempre de gentes que fluctuaba entre la punzante duda é incertidumbre acerca de los seres queridos y horrenda espectativa que le ofrecía el desmoronamiento y desaparición de las suntuosas y grandiosísimas residencias de Chorrillos y el Barranco:—¡Qué nos espera, decían, el día de mañana si los nuestros sucumben!

Alarmado el cuerpo diplomático extranjero, reuníase todo, después de ponerse en comunicación con los buques de guerra europeos y americanos, surtos en la rada del Callao. y se proponía ofrecer su intervención amigable, interponiéndose entre los beligerantes. Resolvió alcanzar desde luego un armisticio, tratar en seguida de los términos de una paz aceptable, y despejar la suerte que alcanzaría á la ciudad de Lima, en el caso posible de la victoria chilena,

Mientras esto sucedía en Lima, he aquí lo que pasaba en el campamento; Serían las nueve ó diez de la mañana, cuando oímos señal de estado mayor y toque de parlamentario enemigo. Comisionados dos de nuestros compañeros para salir á su encuentro, tuvieron la agradable sorpresa de encontrar, conducido por escolta peruana, al bravo Coronel Iglesias, heroico prisionero de la vispera en Chorrillos. Había sido destacado en compañía del notable escritor y orador chileno Isidoro Errázuris, con el objeto de llevar en prisiones propias acerca del pensamiento del enemigo para llegar á un acuerdo que evitara mayor efusión de sangre. Nuestras avanzadas no franquearon el paso al enviado chileno, abriéndoee sólo para el ex-Ministro de guerra, que enpeñaba ante su compañero su palabra de unírsele antes de una hora,

Magestuosamente era el semblante, lleno de nobleza, del Coronel Iglesias. Su levita militar abrochada hasta ei cuello, cubierta aun de polvo, su kepí inclinado sobre la ceja izquierda en actitud marcial, y todo el aire, no de la víctima resignada al sacrificio, sino del martír de la santa causa del patriotismo.

Intima fué la conferencia con el General en jefe, que le recibió en sus brazos. Al salir nos estrechó á todos la mano con el cordial afecto

(I) Los cuadros oficiales de las bajes tenidas por el ejército chileno el dia 18, dan las siguientes cifras: jefes y oficiales 156; soldados 3,260. Total 3,416. (Parte del jefe del estado mayor chileno.)

del compañero que se despide sin término; nos refirió en breves frases la heroica muerte del comandante peruano Oscar de la Barrera, asesinado friamente por un sargento de la sala de prisioneros; nos dió noticia de otros compañeros y del valeroso Coronel Cárlos de Piérola, hermano del dictador, y manifestándonos que no llevaba mas que el traje que tenía puesto, se le alargaron á la vez todas las manos, ofreciéndole monedas de oro, que él sólo aceptó del Capitán de fragata Cárlos Ferreyros, diciendo:—Unas pocas para halagar á mis guardianes, porque no fugare en ningún caso.

La mayor parte de los presentes acompañó silenciosamente al Coronel Iglesias hasta la línea de las avanzadas, y allí, al montar á caballo, dijo al que esto escribe:—Comunique á mi familia que aun estoy vivo, y, si es posible, que ignore mi prisión.

Estos pormenores se justifican. Sabiendo, como se sabe, que este Coronel, hecho General por el primer Congreso nómade del Perú, fué el mismo que como Presidente de la República, despues de arrastrar todos los peligros y dar en holocausto á la patria la sangre de dos de sus hijos, firmó la paz con Chile para ahorrar víctimas al Perú ya exangüe y abatido. El tratado de Ancón, que la historia juzgará, no solamente sin la severidad de las pasiones excitadas en el día, sino en todo su valor y consecuencias, es para nosotros el sacrificio hecho por Iglesias, que había dado fortuna, familia, sangre á la patria, y le daba su honra, en cambio de salvarla á los bordes de un abismo sin fondo.

El dictador Piérola se negó á recibir al emisario chileno y encargó al Coronel Iglesias que hiciera saber al jefe de las fuerzas enemigas y á la delegación civil que representaba á Chile, que sólo trataría con un plenipotenciario formalmente acreditado por ellos y con instrucciones precisas para tratar de la paz ó de la guerra. Este lenguaje respondía al restablecimiento operado durante las horas de aquella noche sombría.

El incidente referido y otro insignificante ocurrido con un sargento mayor chileno, Lira Errázuriz, amen de las necesidades de reposición de ambos ejércitos, organización de ambulancias y atención á inumerable cantidad de heridos, impuso una suspensión de hostilidades, sin acuerdo alguno; pero con el convencimiento general de que aquellas tardarían en romperse.

Así trascurió la tarde del día 14, reconcentrándose además sobre el campamento las guarniciones del Callao y la reserva sedentaria existente en Lima.

La noche sobrevenía preñada de amenazas, y el sobre salto se alimentaba por el tiroteo de las avanzadas. A las 10 el silbido de la locomotora no usado en esos días, sorprendió al campamento anunciando algo extraordinario. Era el tren que conducía á una delegación del cuerpo diplomático, compuesta del decano y de los Ministros de Francia y de Inglaterra. los cuales, después de conferenciar por largo espacio con el dictador y obtenido su consentimiento para proponer un armisticio como base para entablar arreglos de mediación y de paz, continuó su marcha, poniendo sobre la farola de la máquina y de manera harto visible, una gran bandera de parlamento.

Fué acto de inusitado heroísmo para los diplomáticos, el pasar á la media noche á un campamento prevenido contra torpedos y bombas

automáticos, y sin seguridad de no ser recibidos á cañonazos. Sorprendidos el General Baquedano, y sin la accesoria de sus compañeros civiles, se limitó á citarlos para una nueva conferencia á las siete de la mañana.

Esa respuesta obligó á redoblar la vigilancia en nuestro campamento, pues no era aventurado suponer que pudiera prevalecerse de esa evasiva momentanea para caer instante despues sobre nosotros.

Sin embargo, el día amaneció tranquilo, y los delegados diplomáticos regresaron al campamento chileno, donde encontraron ya el General Baquedano, acompañado de los señores Altamirano y Godoy. La respuesta enérgica dada por Piérola el día anterior, quiso entonces sobre pujarse por Baquedano, el cual impuso como condición previa é ineludible para un armisticio, la entrega de la plaza fortificada del Callao.

A las reiteradas instancias de los delegados que pedían plazo para las conferencias, accedió Baquedano, señalándose como término de este armisticio espontáneo, las 12 de la noche del día siguiente, 15 de Enero, pudiendo evolucionar ambos ejércitos en sus posiciones fuera de tiro de rifle. No hubo documento escrito, pero hubo palabra empeñada de parte del jefe chileno.

Como se hubiese resuelto en consejo de oficiales generales el día anterior, presentar una batalla defensiva en nuestras posesiones, y como al mismo tiempo era menester formular, para su caso, las bases de paz que habrían de presentarse al cuerpo de plenipotenciarios, el dictador convocó á una reunión en Lima al Consejo de Estado, á la Corte Suprema, al Arzobispo y alto clero y á los hombres de distinción y prestigio. Debía trasladarse á ese propósito, en el tren de la tarde; pero habiendo recibido la importante y muy significativa visita de los almirantes Sterlig y Du Petit Thouars y del Capitán Sebrano, de la fragrata italiana *Garibaldi*, invitólos á participar del modesto almuerzo del campamento, que comenzó despues de la una.

Veintitres personas entre Generales y jefes había además en la mesa. El que esto escribe acudió de los últimos por dos circunstancias: la de ocuparse con los oficiales de pluma de la redacción de las acuerdos del consejo de oficiales generales de la víspera, poniendo con textuales palabras la opinión de cada uno, y la necesidad de atender al servicio de la guardia, teniendo por fortuna el único su caballo ensillado á la puerta.

A medio almuerzo anunciaron la llegada de todo el cuerpo diplomático residente en Lima, que marchaba á dar mayor respetabilidad y mayor fuerza á las mediaciones, un tanto hostiles para las intransigentes exigencias chilenas. Fué recibido en un salón inmediato por el secretario General García y García. En ese mismo instante, un ayudante, enviado de la línea de batalla, nos dió aviso de que el ejército enemigo, cambiando de posición avanzaba decididamente sobre nuestra línea. Dimos parte inmediato al General en jefe, que ordenó se comprobase las distancias. Algunos momentos despues, un segundo mensajero venía al escape, de parte del jefe de la primera división de la reserva, á anunciarnos que el ejército enemigo estaba tan cerca que se distinguían las personas, habiendo tomado su artillería ventajosas posiciones é intentando flanquearnos por la derecha.

Puesta por nosotros esta noticia, en voz alta, en conocimiento del jefe supremo, respondió éste señalando el salón donde se hallaba el cuerpo diplomático: "No puede ser. Estamos garantidos." No había concluído de decirlo cuando se oyó la primera descarga, hecha en nuestro concepto, salvo error. por el batallón 4.° de estudiantes de la reserva peruano, mandado por el hábil letrado y profesor de jurisprudencia, Coronel Ramón Ribeyro.

La respuesta fué inmediata; se rompieron los fuegos por ambas partes, haciéndose general la lucha desde ese momento. Trescientos cañones en tierra, secundados por trescientos cañones en el mar, siendo muchísimos de calibre estraordinario, cubrían el espacio de bombas, produciendo un trueno perpétuo, levantando espesos remolinos de tierra y obscureciendo por completo la atmósfera, con ese ténue polvillo negro que se pega en la cara de los combatientes. El redoble de la fusilería era sin solución, y bien pronto no nos distinguíamos sino por los puntos luminosos producidos por los disparos. Dos veces contenido el enemigo en su impetuosa arremetida, fué en la última arrollado hasta obligar á los profugos á buscar las embarcaciones de la orilla.

Un grupo que se distinguía como el Estado Mayor General chileno fué envuelto por una parte de nuestra á la derecha, de manera que, pudo esparcirse, en toda la línea, la alentadora nueva de la prisión del General Baquedano. Y mientras esto llegaba á Lima y servía de lenitivo á la mortal agonía con que los habitantes escuchaban el frago de una horrorosa batalla, las naves chilenas haciendo volar. con certera puntería, la fortaleza Alfonso Ugarte que las tenía á raya, aproximáronse sin obstáculos á las playa abrupta y de gran calado, y comenzaron á lo largo de toda nuestra línea, sobre seguro, un tremendo bombardeo que hacía desaparecer reductos entero, esparciendo los fragmentos de los cuerpos humanos á los cuatro vientos.

La resístencia heroica de nuestro ejército que hacía flanquear al enemigo, se debilitaba ante esa inevitable lluvia de balas del calibre de 100. 300 y 500, que al estallar, dañaban un estenso radio. Sin embargo, continuaba la lucha, feroz, encarnizada, redoblándose hacía las cuatro de la tarde en los espasmos de la desesperación. A las cinco los regimientos de caballería chilena, arremolinaban á los que aun quedaban en pie y jugaban el sable afilado tronchando cabezas, como espigas de trigo al golpe de la hoz.

A la primera descarga que arrojó pedazos de vidrios sobre nuestros platos en la mesa, salto el General en jefe gritando: ¡Mi caballo! y echando mano á la espada, de que se había desprendido para el almuerzo. Ea confusión fué espantosa, Los almirantes quedaron en su asiento. Los Ministros extranjeros corrían desalados; porque la primera impresión fué la de que una paate de la fuerza enemiga, avanzando por el mar hubiese caído sobre nosotros por retaguardia.

Dos de aquellos señores desfallecieron en términos de necesitar el auxilio de brazos estraños para ser trasportados al tren que á precaución los esperaba. El dictador montó casi en pelo, seguido de solo dos ayudantes que lograron tomar dos cabalgaduras. El que esto escribe acudió á recojer ios papeles y documentos de la secretaría general, en el gabinete contiguo, y á su vuelta no encontró á nadie en el comedor, habiendo desapareeido su kepí y viéndose á punto de quedarse á

pie por el empeño del Coronel González Orbegoso en montar en su caballo, aunque sin ponerle las brindas por aturdimiento. No sin trabajo logró recuperarlo y partió á la línea con la cabeza desnuda y al rayo del sol, hasta tomar el rudo morrión de un soldado. (1)

El General en jefe recorrió varios reductos alentando á los combatientes é impartiendo órdenes conforme á las exigencias de la situación: *Todo en vano*. A las seis estaba concluida la última jornada, dejando en el campo cinco mil cadáveres de ambos ejércitos y otros tantos heridos.

Allí sucumbió la flor de la juventud peruana, lo más escogido de la sociedad culta, poderosa y rica, y, lo que es peor, sin que aquel luto universal, que vestía de negros crespones todo Lima, pudiese en la generalidad de los casos, atemperarse con el triste consuelo de regar los restos queridos con las lágrimas; porque esos restos queridos no se encontraban, despedazados, convertidos en menudos fragmentos por las bombas. Quinientos entre jefes y oficiales lucidos, entre magistrados, hombres de letras, periodistas, propietarios, artistas, juventud dorada en fin, que no volvía al hogar de la familia para consolar á sus madres, á sus prometidas ó á sus esposas y á sus hijos, del tremendo desastre nacional.

Jamás en América consignó la historia batalla mas sangrienta que la de Miraflores, y jamás injusticia humana cayó con más cruel dureza sobre ningun país que la que ha caído sobre el Perú, añadiendo á sus desventuras el desfavorable juicio de sus virtudes patrióticas. ¿Qué más podía esperarse que tres batallas encarnizadas en que el patriotismo no desmayó aun delante de los horrores de una perpetuada hecatombe?

Eso no lo dice un peruano, lo decimos nosotros; á quien califica Benjamín Vicuña Makenna, historiador de la guerra del Pacífico, con las siguientes palabras, que quedan consignadas, no por lo que puedan tener de lisonjeras, sino por la fuerza de verdad que prestan á nuestros asertos: "Entre los primeros (habla de los ayudantes del dictador) se contaban.... y su ayudante favorito y secretario privado, el célebre escritor boliviano Julio L. Jaimes". (Vicuña Makenna, Campaña de Lima, pág. 932–33. Edición de Santiago de Chile, 1881).

Queda aun algo más que decir para completar estos rápidos apuntes, que terminarán pasado mañana 17, aniversario de la entrada del ejército chileno en Lima.—JULIO L. JAIMES.

LOS MAGNETIZADORES DE LA INDIA.

Tomamos del periódico "La América Científica é Industrial" que es la edicion española del "Scientific American", la siguiente descrip-

(2) Permítasenos estas particularidades personales, de que puede dar testimonio el distinguido doctor Casimiro Ulloa, médico en jefe de las ambuladcias; que se sirvió devolver, algunos días después de la Batalla, aquella prenda militar que había tomado en la confusión del momento.

cion de lo que los Fakires hacen con su poder magnético, y que este periódico ha tomado de los escritos de Louis Jncolliot—dice así.

FENÓMENOS CURIOSOS DE CATALEPSIA.

Repentinamente, el fakir, dejando caer su instrumento, se puso á hacer *pases* con las manos por delante de las serpientes, mirándolas al mismo tiempo fijamente con una expresion extraña y sin mover ni uno solo de los músculos de la cara. Se le habria podido tomar por una cabeza modelada en bronce. Aunque el ojo del Fakir no me estaba mirando á mí, yo no tardé en experimentar un malestar indefinible y aparté los ojos para sustraerme al encantamiento. Todos los circunstantes se hallaban bajo esa misma impresion,

En este momento, un pequeño chocra, jóven sirviente encargado de mantener en un brasero de cobre el fuego para los cigarros, cediendo á la atraccion, se dejó caer al suelo y se durmió. Así trascurrieron unos cinco minutos. Efluvios magnéticos de un incontestable poder se desprendían realmente de la persona y de la voluntad del hechicero Todos los que ahí estábamos sentíamos que, á haberse dirigido directamente á nosotros, nos habría hecho en pocos segundos, quedarnos dormidos.

El efecto que él producía era tal, que no mirábamos ya á las serpientes, y que nos hallábamos bajo el dominio de una violenta alucinacion, cuando Chibh Chandor se levantó. Hizo dos *pases* sobre el chocra, sin despertarle, y no le dijo sinó esto en tumud:

—Neuropon conda rissaldar.

Es decir, llévale fuego al comandante

Con efecto, á Sir Maxwell se le había apagado el cigarro. El mozo se levantó sin vacilar, y caminando derecho, fué á ofrecerle fuego á su amo. Lo pellizcámos, le hablamos de cuantos modos pudimos. No había duda posible sobre que estaba dormido. Por mas que le hablámos, que le exigímos que nos alcanzara fuego, él no se movió del lado de Sir Maxwell sinó cuando el fakir, que era el único con quien estaba en comunicación, se lo hubo ordenado.

Si el chocra hubiera estado despierto, el fakir no habría podido obtener de él sin la autorizacion de algunas de las personas de la casa, que le diese á él mismo ni un vaso de agua.

Volvimos entónces á mirar las serpientes. Un espectáculo extraordinario nos aguardaba: las copra capelas, por el efluvio magnético, yacían cuan largas eran sobre el suelo: como ramas de un árbol caído. No habían ni siquiera tenido tiempo, al dormirse, de enderezarse en la posicion que les es familiar.

Nos acercamos á esos peligrosos animales inofensivos por entónces. Hallámos que no hacían ningun movimento y que mucho era sí, de cuando en cuando, con un ligero extremecimiento ó una contracción nerviosa que les corría bajo la piel, aun daban señales de vida.

El fakir nos hizo señas entónces de que las cogiéramos con las manos, lo que hicimos con algun temor; mas cuál fué nuestro asombro al notar las podíamos hasta levantar por una de sus extremidades, como si fuera de carton ó madera. Estaban en completo estado de catalepsia.

Cuando las hubimos examinado suficientemente, las volvimos á poner en el suelo, donde el fakir las fué despertando una tras otra. A medida que cada una de ellas recabraba el uso de los sentidos, se volvía por sí propia á su puesto, al rededor de los muslos, los brazos ó el cuello de su amo

Con la misma facilidad y con algunos *pases* mas, Chibh-Chandor hizo que el chocra cayera, del estado de simple sueño en que se hallaba, en estado cataléptito: y que, conforme se lo íbamos indicando nosotros, pasara del uno de esos estados al otro.

Luis Jacolliot.

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelecuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Cyompuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorios San Benito y Doctor de Teología.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

La segunda visión imaginaria, es la que se hace estando el hombre despierto, y usando de sus sentidos; á la cual llama la Escritura visión (1) y es mas perfecta que la pasada, segun el parecer de Santo Tomás, y Moises Egypcio. Y la razón que dan es, por ser mas dificultoso hacer que la imaginación, estando ocupada en el gobierno y obras de los sentidos exteriores, pueda con tanta viveza aprender lo que se le representa, como si estuviera desocupada, estando ellos impedidos con algún sueño, ó rapto.

La cual es en dos maneras: porque algunas veces es de tal condi-

[1] Ioeiis. 2. Num. 12. D. Tbo. 2.2. q. 17 a. a. 8. Moys. Aegy. lib. 2. directiones dubiorú. c. 45.

ción, que se piensa verse con los ojos corporales, lo que solamente se ve con la imaginación. Como le sucedió á San Pedro, (2) estando en la carcel, cuando el Angel le despertó, y despues de despierto le hizo que viese con la imaginación una persona que le guiaba y abría las puertas. Porque segun se colige de la Escritura, pensó San Pedro que aquella visión era corporal. Y asi dice el texto, *Existimabat se visium videre*, pensaba que veia alguna visión. Otras no tiene este engaño, sino que juntamente vé lo que se le representa, y tambien que aquello solo pasa en la imaginación: del cual modo de visión hay muchos ejemplos en los Profetas, y particularmente parece ser de este orden la que tuvo Ezequiel junto al río Cobar, cuando vió aquel viento de torbellino. que venía del Setentrión y aquella grande nube emvuelta en fuego, y aquel gran resplandor que andaba al rededor de ella, y la semejanza de mixtura de oro y plata que salía del medio del fuego: [3) porque dice San Gregorio, que todo esto lo vió el Profeta interiormente. Y en el parrafo que se sigue pondremos un ejemplo admirable de este modo de visión imaginaria, con que se declara todo lo dicho; y otras muchas cosas que á este propósito pertenecen.

PONESE UNA NOTABLE VISION IMAGINARIA DE LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS, CON QUE SE DECLARA MUCHO LA NATURALEZA DE ESTA VISION.

Deseoso de declarar lo que queda dicho, he buscado con cuidado dichos y ejemplos de personas que supiesen de esto, no solamente por Teología, sino tambien por *experiencia*. Y aunque de esto se podía juntar mucho de los libros de los Santos, me pareció escusar de trabajo al Lector, poniendole un ejemplo, donde todo estuviese, sacado de la vida de la Santa Madre Teresa de Jesús, que en experiencia de estas cosas se igualó á los muy aventajados Santos, y en conocimiento, y declaración de ellas, se aventajó á muchos. Del cual dice ella, que no quiere explicar con palabras, lo que con la imaginación conoció, por no oscurecerlo: y yo, que no quiero encarecer lo que dice, por no deshacerlo: porque la gravedad de sus palabras; la viveza de ingenio, y luz con que declaró la visión por admirables comparaciones, la fuerza y calor que de ella sale, y no parando en el oido, pasan al alma, y la llenan de bien, la certidumbre que en el corazón queda de la santidad de esta dichosa Esposa de Cristo son superiores á todo encarecimiento: y asi lo dejamos á la consideración del Lector, (4) con que hará mas que con lo que se dijere. Dice pues de esta manera.

"Estando un día en oración, quíso el Señor mostrarme solas las manos, con tan grandísima hermosura, que no la podría yo encarecer.

"Hizome gran temor, porque cualquiera novedad me la hace á los principios, de cualquiera merced sobrenatural que el Señor me haga. Desde á pocos dias vi tambien aquel divino rostro, que del todo parece me quedó absorta. No podía yo entender porque el Señor se mos-

[2] Actor. 12.
[3] Greg. hom. 2. super Ezechiel.
[4] Lib. vita su 2. cr. 28. fere per totum.

traba asi poco á poco, pues despues me habia de hacer merced que yo le viese del todo, hasta despues que he entendido que me iba el Señor llevando conforme á mi flraqueza natural; sea bendito por siempre, porque tanta gloria junta, tan bajo, y tan ruín sujeto no la pudiera sufrir: y como quien esto sabía, iba el piadoso Señor disponiendo. Parecerá que no era menester mucho esfuerzo para ver unas manos y un rostro tan hermoso. Sonlo tanto los cuerpos glorificados, y la gloria que traen consigo, que ver cosa tan sobrenatural y hermosa, desatina: y asi me hacía tanto temor, que toda me turbaba y álborotaba, aunque despues quedaba con certidumbre y seguridad, y con tales afectos, que presto se perdía el temor. Un día de San Pablo, estando en Misa, se me representó toda esta humanidad sacratísima, como se pinta resucitada, con tanta hermosura y magestad: y cuando otra cosa no hubiese para deleitar la vista del Cielo, sino la gran hermosura de los cuerpos glorificados, es grandísima gloria, en especial ver la humanidad de Jesucristo señor nuestro, aun acá que se muestra su Majestad conforme á lo que puede sufrir nuestra miseria, que será adonde del todo se goza tal bien?

"Esta visión, aunque es imaginaria, nunca la ví con los ojos coporales, ni ninguna sino con los ojos del alma. (5) Dicen los que lo saben mejor que yo, que es mas perlecta la pasada, que esta, y ésta mas mucho que las que se ven con los ojos corporales. Esta dicen es la más baja, y adonde mas ilusiones puede hacer el demonio: aunque entonces no podía yo entender tal, sino que deseaba, ya que se me hacia esta merced, que fuese viéndola con los ojos corporales, para que no me dijese el confesor se me antojaba. Y tambien despues de pasada me acaecía (esto era luego luego) pensar yo tambien en esto que se me habia antojado, y fatigavame de haberlo dicho al Confesor, pensando si le había engañado. Este era otro llanto, y iba á él, y decíaselo, preguntábame que si me parecía á mí así, ó si habia querido engañar: yo le decía la verdad, porque á mi parecer no mentía, ni tal había pretendido, ni por cosa del mundo dijera una cosa por otra. Esta bien lo sabía él, y asi procuraba sosegarme, y yo sentía tanto en irle con estas cosas, que no se como el demonio me ponía lo había de fingir para atormentarme á mí misma. Mas el Señor se dió tanta priesa á hacerme esta merced, y declararme esta verdad, que bien presto se me quitó la duda de si era antojo: despues veo muy claro mi boveria. Porque si estuviera muchos años imaginando como figurar cosa tan hermosa, no pudiera, ni supiera: porque excede todo lo que acá se puede imaginar, aun sola la blancura y resplandor. No es resplandor que deslumbre, sino una blancura suave: y el resplandor infuso que da deleite á la vista, y no la cansa, ni la claridad que se vé, para ver esta hermosura tan divina. Es una luz tan diferente de la de acá, que parece una cosa tan deslustrada la claridad del Sol que vemos, en comparación de esta clarided y luz que se representa á la vista, que no se querrían abrir los ojos. Es como ver una agua muy clara que corre sobre cristal, y reverbera en ella el Sol, á una muy turbia y con gran nublado, y que corre por encima de la tierra. No porque se

(5) **Hace aquí la Santa, relación de una intelectual, de que da cuenta antes que de esta.**

representa Sol, ni la luz, es como la del Sol parece en fin luz natural, y esta otra cosa artificial. Es luz que no tiene noche, sino que como siempre es luz, no la turba nada, en fin es de suerte, que por grande entendimiento que una persona tuviese, en todos los días de su vida podría imaginar como es. Y pónela Dios delante tan presto, que aun no hubiera lugar para abrir los ojos, si fuera menester abrirlos: mas no hace mas estar abiertos que cerrados, cuando el Señor quiere, que aunque no queramos se ve. No hay divertimiento que baste, no hay poder resistir, ni basta diligencia ni cuidado para ello: esto tengo yo bien experimentado, como diré."

"Lo que yo ahora quiero decir es, el modo como el Señor se muestra por estas visiones, no digo que declararé de que manera puede ser, poner esta luz tan fuerte en el sentido interior, y en el entendimiento imagen tan clara, que parece que verdaderamente está allí porque esto es de Letrados, No ha querido el Señor darme á entender el cómo, y soy tan ignorante, y de tan rudo entendimiento, que aunque muchos me lo han querido declarar, no he aun acabado de entender el cómo. Y esto es cierto, que aunque á V. m. le parezca que tengo vivo entendimiento, que no le tengo: porque en muchas cosas lo he experimentado, que no comprende mas de lo que le dan á comer, como dicen. Algunas veces se espantaba el que me confesaba, de mis ignorancias, y jamas me dió á entender, ni aún lo deseaba, como hizo Dios esto, ó pudo ser esto, ni lo preguntaba, aunque como he dicho, de muchos años acá trataba con buenos Letrados: si era una cosa pecado, ó nó, esto sí: en lo demas no era menester mas para mí, de pensar hízolo Dios todo, y veía que no había de que me espantar. sino porque le alabar, y antes me hacen devoción las cosas dificultosas, y mientras mas, mas. Diré pues lo que he visto por experiencia, el como el Señor lo hace, V. m. lo dirá mejor, y declarar á todo lo que fuere oscuro, y yo no supiere decir. Bien me parecía en algunas cosas que era imagen lo que veia, mas por otras muchas no, sino que era el mismo Cristo, conforme á la claridad con que era servido mostrárseme. Unas veces era tan en confuso, que me parecia imagen, no como los bibujos de acá, por muy perfectos que sean, que hartos he visto buenos; es disparate pensar que tiene semejanza lo uno con lo otro, en ninguna manera, no mas ni menos que la tiene una persona viva á su retrato, que por bien que este sacado, no puede ser tan al natural, que en fin se vé es cosa muerta: mas dejemos esto, que aquí viene bien y muy al pié de la letra. No digo que es comparación, que nunca son tan cabales, sino verdad, que hay la diferencia que de lo vivo á lo pintado, no mas ni menos, porque si es imagen, es imagen viva, no hombre muerto, sino Cristo vivo, y da á entender que es hombre y Dios, no como estaba en el sepulcro, sino como salió de él después de resucitado. Y viene á ve. es con tan grande magestad, que no hay quien pueda dudar, sino que es el mismo Señor. En especial acabando de comulgar, que ya sabemos que está allí, que nos lo dice la Fe, representase tan Señor de aquella posada, que parece toda deshecha el alma se vé consumir en Cristo.

O Jesus mio, quien pudiese dar á entender la magestad con que os mostrais; y cuan señor de todo el mundo y de los cielos, y de otaos mil mundos y cielos que vos creasteis, entiende el alma segun la ma-

gestad con que os representais. que uo es nada pnra ser vos Señor de ello. Aquí se vé la razon que tuvieron los demonios de temer, cuando bajastes al limbo, y tuvieran de desear otros infiernos mas bajos para huir de tan gran magestad; y veo que quereis dar á entender al alma cuan grande es y el poder que tiene esta Sacratísima humanidad, junto con lá Divinidad. Aquí se representa bien que será el dia del juicio, ver esta magestad de este Rey, y verle con rigor para los malos. Aquí es la verdadera humildad que deja en el alma de ver su miseria, que no la puede ignorar. Aqui la confusion y verdadero arrepentimiento de los pecados, que aun con verle que muestra amor, no sabe adonde meterse y así se deshace todo,

Digo que tiene tan grandísima fuerza esta vision, cuando el Señor quiere mostrar al alma mucha parte de su grandeza y magestad, que tengo por imposible, si muy sobrenaturalmente no la quisiese el Señor ayudar, con quedar puesta en arrobamiento y éxtasis, que pierde el ver la vision de aquella divina presencia, con gozar, seria como dimo digo imposible sufrirla ningun sujeto. Es verdad que no se olvida despues: tan impresa queda aquella magestad y hermosura, que no hay como poderla olvidar, si no es cuando quiere el Señor que padezca el alma una sequedad y soledad grande, que diré adelante, que aun entónces de Dios parece se olvida.

HIPNOTISMO

Los beneficios y los peligros del hipnotismo

POR EL DOCTOR

FRANCISCO SEMAL

Médico Director del asilo de Insanos del Estado—Miembro correspondiente de la Academi Real de Medicina de Mens.

BRUSELAS--1888.

(TRADUCIDO DEL FRANCES POR C. P. S.)

[Continuacion]

"En segundo lugar, Mr, Delboeuf ha enseñano á sus sonámbulos á recordar, al despertarse, todo aquello que ha pasado durante el sueño. Por consíguiente, si nos ceñimos al objeto de la presente carta, no seria forzado el convenir que, en asuntos de sugestiones de actos criminaies, el adormecido adoptará necesariamente, una manera de proceder del todo contraria?—Si él sugeriera el recuerdo al despertar, se entregaría, por él mismo en manos de la justicia; sugereria, pues, ne-

cesariamente el olvido de la sugestion por él hecha.—Esto solo nos autoriza á descartar como no probante, bajo el punto de vista especial de nuestra tésis, las experiencias de Mr. Delboeuf"

Asi, es, señores, que podemos considerar estar en lo absoluto resuelto en la afirmativa la cuestion de la obediencia pasiva de los hipnotisados; la única reserva que hay que hacer es que en la ejecucion de las órdenes del operador, cada sujeto traerá una conviccion en relacion con su idiosycrasia moral, es decir, con la expresion, el sentimiento, la *elau*, la pasion ó la indiferencia y la calma que de costumbre emplea en la realizacion de los actos similares de la vida normal.—Se puede aun afirmar que se esforzan mas en el hipnotisado, y lo repito aun, todo depende de la eleccion del sujeto y en la habilidad del hipnotisado, quien sin llegar hasta crear aptitudes que no se encuentran en poder en el organismo, puede en contra pedir todo á los instintos y á los hábitos, y por un cultivo apropiado, llevarlos al summum de la intensidad.

La parte que la idiosyncrasia moral del sujeto toma en esos actos, aun cuando éstos están bajo la dependencia de una sujestion formal, no deben hacer olvidar la *influencia en retorno*, que la hipnosis ejerce sobre la modalidad moral y psíquica habitual del sujeto, sobre todo cuando ha sido repetida frecuentemente, y siempre encaminado en el mismo sentido, pues la educacion ejecuta su trabajo habitual.

Se puede preguntar, si, llevado sistematicamente, el hipnotismo no ejerce una influencia revelativa de los vicios mórbidos de los cuales el organismo conserva los gérmenes latentes; si no seria el punto de partida de una evolucion que no está esperando sino el ser solicitada para manifestarse y sí desde entónces, no puede en ciertas condiciones, desempeñar, por decirlo así, el rol de agente provocador. Para todo aquel, que por muy poco que esté familiarizado con la Etiología de las enfermedades, existe allí una duda séria que no quita absolutamente el aplomo con el cual se nos asegnra que nuestros temores son pueriles, y que tanto valdría decirles qne los sueños crean la locura.—Pero, señores, si lo incoherente de los sueños continuase, una vez despierto el dormido y sin que él tenga concieneia de lo engañoso de sus concepciones, se estaria en presencia de un loco. Pues bien, esta presistencia en las ideas sugeridas se encuentran en el hipnotisado, con el olvido de su orígen, bajo las apariencias que produce un engaño, las cuales mas ó ménos el sujeto cree exactas, ó con la conciencia que experimenta una imposicion de la cual no puede librarse. Y si se quiere recordar que todos los dias encontramos en nuestros asilos situaciones semejantes, á enfermos que no tienen sino una lesion limitada de sus facultades, ó á lo mas una lesion predominante del espíritu que influencia netamente su modalidad y que todos tienen estas expresiones: *estamos empujados á obrar asi*, se comprenderá él por qué asimilamos el efecto de las sugestiones hipnóticas á una verdadera psícosis experimental, ó mejor *artificial*, (1) porque creemos que algunas sugestiones

)1) Si la ausencia de síntomas somáticos ha hecho rechazar justamente la tésis de la nevrosis experimental, no se puede negar acá la existencia de una modificacion psíquica análoga á aquella que se observa en algunas formas de perturbaciones mentales.—El orígen difiere la causa es conocida, y apresurémonos á decirlo, la curacion de este es-

hipnóticas podrían facilitar la evolucion de ideas obsesivas ó delirantes en algunos sujetos predispuestos á ellas.

---

tado ficticio está á nuestro alcance, pero es allí la única diferencia.

No tengo la pretension de reunir á mi favor los votos despues de explicaciones tan suscintas. tendré el honor de presentar á la Academia un trabajo especial sobre esta importante cuestion; he querido solamente promoverla acá, como la promoví cerca de los maestros de Nancy y sin encontrar, debo decirlo, en el primer momento, oposicion viva. Esto se comprende: entre un alucinado mórbido y un alucinado por sugestion posthipnótica, el ojo mas ejercitado no podria encontrar la diferencia; si se ha tenido el cuidado de sugerir las mismas ideas al segundo que las que habian alucinado ú obsecado al primero. Seria desconocer las leyes fisiológicas el admitir semejante similitud en la actitud cerebral sin admitir tambien una conexion en el estado molecular, en la trama orgánica, y que así se encuentra todos los elementos constituidos de esos delirios sistematizados de la elaboracion progresiva y á la terminacion funesta.

Sin ir tan léjos, hay otro aspecto de la cuestion que merece la atencion; es el de que se despiertan los instintos por sugestiones hipnóticas. Cierto es que las sugestiones hipnóticas pueden ser un auxiliar de la educacion; como lo señaló Bernheim en un artículo del cual conviene hacer varias citas:

«La criatura nace con cierto fondo psíquico, yo diré voluntario, con un cierto fondo de sugestion hereditario. De una parte reproduce ciertas condiciones físicas, rasgos de fisonomía, porte, gestos, entonacion de voz y hasta ciertos tics ó algunas diformidades de sus padres, ó de sus antepasados mas ó menos lejanos; de otra parte, reproduce ciertos rasgos morales é intelectuales que pueden constituir uno de los tipos psíquicos hereditarios de la familia.

«El niño nace, lo que es su porvenir orgánico y psíquico está en el huevo, él tiene los instintos, las aptitudes, los modos de ser nerviosos é intelectuales que ha traido el mundo y que sufrirán una evolucion hasta cierto punto fatal.

«La mayor parte de los niños nacen con gérmenes buenos y malos. Desarrollar los unos, ahogar los otros, hacer predominar los primeros sobre los segundos, hacer intervenir la razon y el sentimiento para imponer silencio á los instintos malos, hacer triunfar el espíritu bueno sobre el espiritu malo; tal es el fin de la educacion moral.

«Lo que la educacion, es decir la sugestion en el estado de vigilia, puede realizar hasta cierto límite, la sugestion hipnótica, que imprime las ideas con una mayor fuerza en el cerebro, susceptible, la experiencia lo ha demostrado, de modificar al ménos pasajeramente los instintos, las inclinaciones, los sentimientos, las ideas, no podría hacerlo de una manera durable, con una eficacia aun mas poderosa? Tal es la cuestion, todos aquellos que han visto la energia, con la cual, en el estado hipnótico, la idea se impone al cerebro, todos los que han visto las transformaciones maravillosas que el sér psíquico sufre por una influencia extraña, no pueden dejar de pensar que el hipnotismo debe ser un auxiliar saludable para la educacion moral.»

He citado hasta esta conclusion, con el solo fin de manifestar el reverso de la medalla. Si se admite que la sugestion hipnótica puede revivir y fortificar las tendencias felíces, se tiene por fuerza que admitir tambien que, dirigida en otro sentido, puede operar el despertar las malas, y esto tanto mas fácil desde que algunas de ellas son aun vivaces en todos los niños. Citará el instinto de apropiarse el objeto de su codicia que mas tarde consiente en todo. Y no es solo una simple hipótesis que emito, los hechos confirman este lado del espíritu: un dia los señores Liebeaulf y Liegois sugirieron un robo de estátuas á sus sujetos, éstos obedecieron puntualmente; pero lo que respetó interesante fué que poco tiempo despues el ladron ficticio se convirtió en ladron real. Pero se dirá la hipótesis no entra para nada en el hecho.........el sujeto tenia instintos perversos. Perfectamente, pero es preciso convenir que la reviviscencia que ha podido quizás provocar la hipnosis no aboga en favor de su inocuidad. Lo que uno tentara bajo un fin de curiosidad científica, otro lo hará por diversion y un tercero para un interes culpable.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelación." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor. 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagüeyana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique," 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Agcores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfieri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia, Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti, 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis. «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) «A Luz,» Revista quincenal. Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritismo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

1.° DE JULIO DE 1891

Núm. 515

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO.

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Julio 1.° de 1891. N°. 515

La Quincena.

El Boletin Oficial, en su número del 17 del pasado, ha publicado la correspondencia canjeada entre nuestro Encargado de Negocios *ad interim*; en La Paz y la Cancillería Boliviana, con motivo del rumor que circuló, de que el reconocimiento hecho por ese pais de la beligerancia de los revolucionarios chilenos, se habia obtenido mediante los compromisos contraidos por ellos de ceder á Bolivia Arica y Tacna.

El Gobierno de Bolivia desmiente esto, asegurando que la política de su país es y será esencialmente honrada y estrechamente subordinada á los deberes que la impone la neutralidad, en cuya virtud desautoriza la version y todo comentario que le atribuya móviles ó propósitos distintos.

El agente de los revolucionarios en Lima tambien desautoriza estas versiones.

Es mejor que así sea para la honra de las secciones Sud-americanas y para su paz y progreso.

***

Por el Ministerio de Justicia se ha sometido al estudio de varios jurisconsultos, los proyectos de Códigos Civil, de Procedimientos y ley orgánica del Poder Judicial y Reglamento de Tribunales.

***

El Perú ha aceptado la invitacion hecha por el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América para tomar parte en las deliberaciones del Congreso Internacional de Geólogos.

***

Ha llegado el Excmo. Sr. D. Martin Garcia Merou, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina ante el Gobierno del Perú. La juventud de Lima y el Callao y muchas personas distinguidas de nuestra sociedad, lo fueron á alcanzar al Callao, donde al desembarcar se le hizo una espléndida manifestacion de aprecio y simpatías; tanto á la Nacion cuya representacion trae, cuanto por ser el inspirado vate cantor de las glorias del "Huascar."

Le deseamos por nuestra parte, grata permanencia en nuestro suelo y le damos la bienvenida.

Terminaremos esta revista reproduciendo en las columnas de "El Sol," el artículo que, en folleto suelto. ha publicado su Director y propietario, en defensa del Perú, contra los ataques de los bandos que en Chile sostienen la lucha armada.

El Perú y la guerra civil en Chile

Cuestiones de derecho internacional

POR CARLOS PAZ SOLDAN.

I

La contienda intestina que existe en la República de Chile, tenía que originar algunos desagrados á las naciones vecinas, por los deseos y pretenciones de los partidos que se disputan el mando, al querer ser uno solo de ellos el favorecido por las simpatías y el apoyo de esas Naciones. Cualquier acto de ellas en sus relaciones con uno de esos partidos contendores tenía inevitablemente que traer las recriminaciones y demas imputaciones consiguientes del otro, reviviendo así sentimientos que conviene á unos y á otros dejar tranquilos.

El Perú, como país hoy vecino á territorio ocupado por Chile, y donde se han desarrollado operaciones bélicas, no podia dejar de sufrir las consecuencias de la guerra civil de Chile, bajo el punto de vista que dejamos indicado; y triste es decirlo, á ello ha contribuido algo la manera poco meditada y lijera con que algunos de los órganos de la prensa pátria, ha juzgado los actos de nuestro Gobierno en este particular, dejándose llevar de un sentimentalismo que, en momentos dados, es inoportuno é indebido que se le dé cabida.

Dos editoriales de nuestra prensa, uno de "El Diario" y otro de "El Comercio" de Lima, han servido de fundamento y base para que el diario de Valparaiso "El Comercio" en su edición del 18 del mes pasado, haga inculpaciones al Perú por su conducta con la división Arrate, que vino desde Arica y Tacna á buscar refugio en nuestro territorio.

Cuando surje una contienda armada en un país, ya sea con otro ó bien entre los miembros de la nación, lo que constituye al país en *estado de guerra*, la conducta de las demás naciones, agenas á ese conflicto ó contienda, en sus relaciones con ella debe nor-

marse por las disposiciones de la ley internacional; y siempre que ella esté arreglada á esas disposiciones, no existe ofensa para la Nación en guerra ni hay pretexto ó causa para elevar quejas ó reclamaciones.

Pasamos á dejar constancia, una vez por todas, de esos preceptos internacionales, según las reglas novísimas, (1) impidiendo así que se extravíe el criterio público, y para que tanto en el interior de nuestro país, como en el exterior se juzgue debidamente la manera correcta, perfectamente correcta, como hasta hoy ha procedido el Gobierno del Perú en el conflicto en que se ve envuelto Chile; sirviendo estas líneas de contestación á la prensa de ese país, que de nosotros se ha ocupado, atacándonos ó censurándonos por pretendida falta de neutralidad.

II

I.—Toda Nación está en perfecto derecho, salvo pactos en contrario que otra cosa prescriban, á permanecer en paz, aunque el resto de las Naciones estén en guerra, y de mantener relaciones amigables con cualquiera de los contendores, sin ser esto causa ó motivo de ofensa para las otras Naciones.

II.—En virtud del anterior principio es, que todo intento de un beligerante, ya sea por medio de la fuerza ó por presión de cualquiera clase para que una Nación neutral tome parte, por pequeña que sea, con uno ó con otro de los contendientes se reputa atentatorio á la soberanía é independencia de esa Nación neutral.

III.—Siendo el estado de guerra una manera de existencia en las relaciones de una Nación con otra, ó de una comunidad con otra, á cada una de las partes se les llama *beligerantes*.

IV.—Si es cierto que los desobedientes ó revolucionarios de un país no tienen derecho de exijir de los países neutrales el reconocimiento de beligerancia y los deberes que esto crea, es principio también incontrovertible que la Nación en cuyo territorio existe la guerra civil, puede, sin renunciar á sus títulos de jurisdicción y soberanía sobre los rebeldes, ó reconocer en ellos, á enemigos extraños, ó como á gobierno establecido, tratarlos como *beligerantes* y pedir á las Naciones extranjeras que cumplan con los *deberes de neutralidad*.

(1) Para sentar estos principios, hemos consultado muchos tratadistas de Derecho Público y muy especialmente al reputado David Dudley Field, en su obra titulada «*Outlines of an International Code*», segun la edición de 1876, donde está condensado cuanto de mas moderno y autorizado se reconoce en estas materias.

Este precepto permite á esa Nación, á su voluntad, á que invoque el principio de que el estado de guerra civil en que está, crea en los neutrales todos los deberes referentes á la beligerancia, ni más ni ménos como si existiera una guerra entre poderes ó Naciones independientes.

V.—Miéntras una Nación se encuentra en una guerra doméstica con parte de sus mismos ciudadanos, cualquier otra Nación que reconozca la *independencia* de los insurjentes, practica un acto de agresión y se hace parte en la guerra. Pero puede, sin que sea cosa indebida ó dé motivo á quejas ó de agravio, *reconocerlos como belijerantes* para definir así mejor sus relaciones de neutral y los deberes y obligaciones que le imponen.

Pero este reconocimiento de belijerancia, no implica el que sean reconocidos los representantes diplomáticos que acrediten, porque eso sería reconocerles su independencia, que contrariaría la neutralidad.

VI.—Los deberes de una Nación neutral son; abstenerse de prestar asistencia, directa ó indirectamente, á cualquiera de los belijerantes y debe prohibir, por cuantos medios pueda, que sus ciudadanos y los residentes domiciliados ó transeuntes lo hagan. Si la Nación neutral presta ayuda á cualquiera de los belijerantes, con actos que directamente sirvan al objeto de la guerra, ó proporciona á uno lo que niega al otro, se aparta de la neutralidad, y hasta puede considerársele como aliado del belijerante así favorecido, si no reforma sus procedimientos despues de haber el otro entablado las reclamaciones ó quejas del caso.

VII.—En cumplimiento del precepto anterior el Gobierno neutral debe hacer cuanto sea posible para impedir el que se aliste, equipe ó arme en el territorio de su jurisdicción, cualquier buque ó cruzada sobre los cuales exista razones fundadas para creer están destinados á cruzar ó llevar la guerra contra un poder, con el cual la Nación está en paz, ó uno de los belijerantes; y tambien para ejercitar igual diligencia ó actividad ó cuidado para impedir la salida de cualquier buque ó expedición destinada á cruzar ó llevar la guerra al país amigo, si ese buque ó expedición ha sido especialmente preparada, en todo ó en parte, en el territorio de su jurisdicción para usos ó servicios de guerra.

No permitir ó consentir á ninguno de los belijerantes el que hagan uso de sus puertos ó aguas como base de operaciones navales contra el otro, ó bien para renovar, ó reparar, ó aumentar los aprestos navales ó de armas ó levar gente.

Ejercitar la misma dilijencia ó cuidado para impedir á sus propios ciudadanos y á los residentes ó transeuntes de otros y á toda persona en el territorio de su jurisdicción, el que se comprometan

ó emprendan el tráfico de lo que se considera *contrabando de guerra*, y hacer que se abstengan de todo acto dentro del territorio, que directamente sirva á los objetos de la guerra de los países ó comunidades que están en armas.

VIII.—El termino *Contrabando de guerra* se aplica á las *personas* y á las *cosas* en su relación con el Estado de guerra de las Naciones, y es cuestión que atañe á lo neutrales y á los belijerantes.

IX.—Se considera que las personas son contrabando de guerra, cuando invisten un carácter militar al servicio de una de las Naciones beligerantes ú hostiles, ó bien cuando se encuentran en camino y con destino para un objeto militar en ayuda ó protección de esa Nación.

Se reputa que las personas invisten un carácter militar, cuando forman parte de una fuerza militar, ó cuando tienen relación ó conexion con las operaciones de la guerra, por mandato ó encargo expreso de la Nación.

Por esto es, que segun las reglas establecidas por la Gran Bretaña, que hoy rijen, considera esta Nación á las personas como contrabando de guerra á bordo de un buque neutral, que se dirije á un puerto hostil, á los soldados ó marineros al servicio de los enemigos, á los funcionarios sean militares ó civiles, que van en servicio público del enemigo y quien paga los gastos del pasaje del Tesoro publico. Se exceptua de esta regla á los Embajadores ó Ministros Diplomáticos acreditados ante un poder neutral.

Entre las *cosas* consideradas *contrabando de guerra*, estan los buques, cuando se emplean ó se destinan para el uso de la Nación hostil en guerra, ó para el belijerante. Las démas cosas consistentes en artículos manufacturados ó primarios para usos y objetos militares ó de guerra y con actual destino para el uso de uno de los belijerante ó Nación hostil, son tenidas tambien como contrabando de guerra.

X.—Las personas consideradas como contrabando de guerra estan sujetas al apresamiento y á la *detención*: y las cosas al apresamiento y á la *confiscación*.

XI.—El destino de un buque es hostil ó con destino á uno de los belijerantes, ya sea que el puerto para el cual vá ó cualquiera de los intermedios á los que recale en el curso de su viaje sea hostil ó de uno de los belijerantes, ó bien si de cualquier parte de su ruta vá á unirse á la flota enemiga ó beligerante en la mar.

Por esto es que se ha establecido que el uso de papeles falsos ó simulados, ó falsa bandera que traiga un buque, su capitan ó dueño, con el objeto de engañar á un belijerante, es equivalente á llevar destino hostil.

XII.—Cuando se ejercita el *derecho de visita* á un buque, y el

que la hace encuentre motivos suficientes de evidencia ó prueba para la posible detención ó apresamiento del buque, puede hacerse, siendo obligatorio del que ejercita este derecho prestar al Capitan del buque apresado ó detenido toda clase de facilidades ó medios para dar las explicaciones debidas si el caso lo permite.

XIII.—Se tiene como motivos suficientes de evidencia ó prueba: Los hechos que aparezcan á la simple inspección, en cuanto al carácter del buque, su equipo, carga, tripulación y pasageros ó los papeles á bordo y el testimonio ó declaración del Capitan y tripulación.

XIV.—Ningun buque armado de un belijerante ó á su servicio puede entrar á un puerto ó rada neutral, para objeto alguno mientras duren las hostilidades, escepto en el caso de averías buscando refugio, ó cuando viene comisionado para comunicarse oficialmente con la Nación neutral.

XV.—El buque belijerante que entra á un puerto ó rada neutral en los casos esceptuados en el artículo anterior, no puede, mientras esté en él, proveerse de otros artículos ó elementos, que no sean provisiones y aquellas cosas que sean necesarias para la subsistencia de su tripulación y el carbon suficiente para conducir al buque al puerto mas proximo de su propia Nación ó jurisdicción.

XVI.—En el caso que dos buques belijerantes se junten en un puerto ó rada neutral, no puede salir el uno, sino veinte y cuatro horas despues que lo haya hecho el otro; tiene el derecho de prioridad para la salida el que entró primero.

XVII.—Cuando las fuerzas terrestres de un belijerante penetran al territorio de una Nación neutral, el Gobierno neutral tiene el derecho y la obligación de desarmarlas inmediatamente, soltar los prisioneros que conduzcan y que restituyan el botin que hayan traído.

XVIII.—Toda persona, sin distinción, dentro de los límites del Territorio sujeto á la Nación neutral, que practique algun acto que implique una violación de la neutralidad, á no ser que sea en obedicimiento de autoridad legítima superior, se hace culpable cometiendo un delito público.

XIX.—Una Nación neutral está obligada, mientras tenga el poder suficiente, para ello, de poner remedio contra todo ataque que cualquiera de los belijerantes ó sus parciales puedan cometer contra el otro, dentro de los límites de esa nación neutral y que implique violación de la neutralidad.

Estos son los preceptos que norman las relaciones de las Naciones neutrales con las que estan en guerra, ya sea de nación con nación, ya de comunidad con comunidad, ó de gobierno con sus súb-

ditos, á quienes por declaración expresa se ha reconocido como belijerantes ó bien que á solicitud del Gobierno desobedecido se haya pedido á los Neutrales que se atengan en sus relaciones con el país, durante ese conflicto, á los usos establecidos ó de neutralidad.

III

Apenas estalló la revolución en Chile con la sublevación de la escuadra, el Gobierno de la Moneda se dirigió al del Perú, notificándole el *hecho*, para que impuesto de él, normara sus procedimientos á las practicas establecidas para estos casos y se mantuviera neutral.

Desde el momento de esta notificación oficial, no podía el Gobierno del Perú hacer otra cosa que atenerse á las prescripciones del párrafo IV. mas arriba consignado, y observar una conducta de la mas estricta neutralidad y como de práctica establecida por la ley de las naciones. Desde este momento debía observar el Perú los deberes que ese estado imponian. Abstenerse como Nación de todo acto que fuera de ayuda ó protección, en esa contienda; y el Gobierno impedir que los ciudadanos residentes, domiciliados y transeuntes, en una palabra que todo habitante del país, prestara esa ayuda ó protección en sus múltiples maneras, persiguiendo todo contrabando de guerra y todo acto violatorio de la neutralidad prescrita por el derecho de gentes, como si se tratase de beligerantes de nación independiente.

Los revolucionarios por su parte, en sus varias comunicaciones oficiales á las autoridades peruanas, y que se han publicado, siempre han justificado su presencia dentro de los límites de la jurisdicción del Perú, ó en sus aguas territoriales acogiéndose á los preceptos del Derecho Internacional, é invocando sus prescripciones, en cuanto se refiere á los neutrales en sus relaciones con beligerantes.

Así, es, que el Gobierno y los revolucionarios chilenos, han colocado al Perú, por expresa voluntad, en el terreno de aquellos preceptos que obligan y definen la conducta de los neutrales; por consiguiente si el Gobierno Peruano en cuanto incidente ha ocurrido, en treél y los contendores chilenos, no se ha apartado de esos preceptos, será claro y evidente que no ha quebrantado la neutralidad que se ha impuesto, y que son infundadas y apasionadas todas las quejas ó recriminaciones que en contrario se han hecho ó hagan.

Veamos suscitamente cuales son esos incidentes y como se han sauelto.

Temeroso el Gobierno de la Moneda de que Tacna y Arica, fueran tomadas por los revolucionarios, mandó un trasporte con fuerza para aumentar esa guarnición. — Ese buque se presentó en Ite, y alegando causas ó motivos de fuerza mayor, prestando mil escusas y ofreciendo toda clase de satisfacciones, por el acto que iba á practicar, desembarcó allí su tropa, la cual incontinenti emprendió su marcha sobre Tacna. Dado el sitio en que esto tuvo lugar, lo inesperado del acontecimiento y el ningun poder y fuerza de que allí disponía entónces el Perú, para impedirlo, ó desarmar esa tropa no se le puede imputar por ese hecho culpabilidad alguna ó violación de la neutralidad. En verdad, el ofendido acá fué el Perú, cuyo territorio violó Chile, transitando con sus fuerzas armadas y sin el consentimiento respectivo. No le quedó al Perú otro recurso que el exigir la satisfacción y reparaciones á que tenía derecho por ese agravio.

Ocupada definitivamente la Provincia de Tarapacá por los revolucionarios, emprendieron operaciones sobre Tacna y Arica. Encontrándose las fuerzas del Gobierno de Santiago que guarnecían esos lugares, impotentes para hacer frente al ataque, resolvieron retirarse y buscar refugio en el territorio peruano. Así, lo hicieron; se presentaron frente á Sama, donde notificaron su intento. Las autoridades peruanas en el acto procedieron al desarme de esas fuerzas, y dispusieron que se internaran á lugar mas apartado de esa frontera. Las fuerzas chilenas obedecieron, emprendiendo camino hasta Mollendo, donde se estacionaron.

Hasta acá nada de incorrecto tiene la conducta del Perú; cumplió con las prescripciones del derecho de gentes [párrafo XVII. arriba citado], pero una vez esas fuerzas en aquel puerto, intentaron, entónces, embarcarse con destino á Chile, para ir á engrosar las fuerzas del Gobierno.

En esos momentos se presenta un buque de los revolucionarios denunciando el hecho y pidiendo de las autoridades locales el cumplimiento de los deberes de neutralidad y prescripciones del derecho público. Es decir, llegaba el caso previsto por lo que dejamos consignado en los párrafos VI, VII, IX y XVIII. Esas tropas eran contrabando de guerra; iban á engrosar á uno de los contendores con detrimento del otro y preparábanse para eso en el territorio neutral. No quedaba otra cosa que hacer al Gobierno del Perú que impedir ese embarque, y para evitar toda contingencia ó que sus disposiciones fueran burladas, obligó á esas fuerzas á internarse á Arequipa, cumpliendo así leal y correctamente sus deberes de neutral, cual lo tenían solicitado los contendores chilenos,

Para increpar la conducta del Perú, en este punto, se nos cita por la prensa chilena de Valparaiso, el tránsito libre por su territo-

rio que otorgó el Gobierno de Bolivia á la División Cámus y á su vez el Gobierno de la República Argentina para que esta división pasara á Chile.

El símil no es exacto—Esa división al pisar territorio boliviano, entregó sus armas, como lo hizo la división Arrate en Sama—y al continuar su marcha ó tránsito por Bolivia, se encaminó *á otro país neutral*—por consiguiente no existe razón ni fundamento alguno para que esa nación se lo impidiera,—Si hoy los chilenos asilados en el Perú desean irse al Ecuador, el Brasil ó cualquier otro pais igualmente neutral y con la seguridad de que así lo hacen, las autoridades peruanas no pondrían embarazo ó resistencia alguna, por no existir quebrantamiento ó violación de neutralidad.

En cuanto á la República Argentina, la conducta que ha observado el Gobierno ha sido motivo de interpelaciones en las Cámaras; mas, si nos hemos de atener á los antecedentes de su regla de conducta en estos casos, encontramos correcto lo que hoy ha hecho . Basta recordar sus declaraciones sobre tránsito de armas etc., durante la guerra que sostuvo el Perú y Bolivia contra Chile, y si entónces su conducta fué en apariencia perjudidial á Chile, hoy esta Nación recibe el beneficio de esos mismos principios sostenidos y respetados por la República Argentina. Existe, pues, perfecta reciprocidad en su modo de proceder consintiendo hoy lo mismo que ayer consintió; ayer en daño y hoy en beneficio de la misma Nación.

En las varias ocasiones que se han presentado buques chilenos, en aguas territoriales del Perú, no se ha consentido su permanencia allí mas que veinte y cuatro horas. Solo se ha permitido embarcar los víveres, raciones y carbon extrictamente necesarios para llevarlos al mas próximo puerto del territorio de su jurisdicción, como lo prescribe el Derecho de gentes.

Cuando el vapor "Amazonas" vino persiguiendo al "Mapocho" hasta el puerto del Callao, solicitó componer sus *averías*, entrar al dique, etc., se le negó todo auxilio en este sentido como contrario á los deberes de neutralidad. Solo víveres tomó en la cantidad prescrita.

El "Esmeralda" llega al Callao; no se le permite sino 24 horas de estadía, y los víveres precisos, retirándose en el plazo señalado.

¿Dónde hay en todo esto violación de la neutralidad? ¿Cuál el precepto infringido? Ninguno.

Si esta ha sido la conducta del Gobierno peruano hácia los buques revolucionarios, no ha observado otra respecto á los buques del mismo Gobierno de Chile.

El caso último es bien preciso. Muchos jefes y oficiales de la división Arrate, internada á Arequipa, creyeron conveniente trasladarse á Lima, no se les puso embarazo, mas llegados acá, de la noche á

la mañana, todos se embarcan en el vapor chileno "Mapocho"; enganchan gente y se ponen en franquía para salir, habiendo asumido el mando de él, segun se ha asegurado, no su capitan mercante, sino uno nombrado *ad hoc* por el Gobierno de la Moneda; es decir que este buque se alistó y preparó en aguas territoriales del Perú, embarcó personas consideradas como contrabando de guerra y se disponía á ir á engrosar las fuerzas terrestres y de mar de uno de los contendores chilenos—actos todos que eran una manifiesta violación del derecho de asilo y un quebrantamiento ó violación de la neutralidad del Perú, si el hecho se realizaba bajo las condiciones citadas.

Impuesto y sabedor nuestro Gobierno de lo que ocurría, tomó en el acto las más eficaces medidas, apoderandose del vapor "Mapocho", constituyó fuerza á bordo y obligó á los pasajeros simulados á que desembarcaran, conduciendo el buque á lugar más seguro de donde no era fácil apoderarse de él y desarmó parte de su maquinaria para impedir fueran burladas sus medidas.

En todo esto no hay, lo repetimos otra vez, irregularidad en la conducta del Gobierno Peruano, sino acatamiento á los preceptos del derecho público que hemos citado y que como norma nos recordó el mismo Gobierno de Santiago (Párrafo VI á VIII—X á XIII).

Lo ocurrido recientemente con el vapor "Itata" y los Estados Unidos de Norte-América, y los principios allí invocados, sin contradiccion alguna, son una prueba práctica y convincente de que la actitud que hasta hoy ha asumido y mantenido el Perú es la legal y correcta.

Intencionalmente nos hemos abstenido de apoyar esta defensa en los principios que el Perú tiene reconocidos en los varios tratados celebrados con algunas Naciones; y que no podía desconocer al tratarse de los mismos con otra distinta; porque deseamos que no exista motivo alguno por donde se nos pudiera tachar, alegándose que eran casos particulares y no los generales de la ley de las naciones.

Lima, Junio 29 de 1891.



HIPNOTISMO.

Los beneficios y los peligros del hipnotismo

POR EL DOCTOR

FRANCISCO SEMAL

Médico Director del asilo de Insanos del Estado—Miembro correspondiente de la Acsdemi Real de Medicina de Mens.

BRUSELAS—1888.

(TRADUCIDO DEL FRANCES POR C. P. S.)

[Continuacion]

LA FECILIDAD PERA ENTRAR EN NL SUEÑO HIPNÓTICO CONSTITUYE UNA PREDISPOSICION MÓRBIEA Y PUEDE AGRAVAR ESE ESTADO EL HECHO DE LA HIPNOSIS?

Traducido en otras palabras, *este perjuico*, desde que no es otra cosa esto, seria necesario estar poco ó mucho, tocado de nevropatía ó histerismo para ser hipnotisable. No tengo dificultad alguna para confesar que esa fué mi conviccion mientras me atuve á los dictados de la Salpetriere, pero el estudio de los trabajos de los señores Bernheim y Liebault la conmovieron fuertemente y toda duda se me quitó ante los numerosos experimentos de que fuí testigo en Nancy:—Ochenta á cien enfermos de un hospital, dormidos los unos despues de los otros, sin cuidado ó zozobra por la efeccion que les aquejaba y sin el menor inconveniente. Despues de haber presenciado, como lo he hecho, la hipnosis de gente de todas las edades y todos los temperamentos, que atoraban todos los dias el estudio del Dr. Liebault, agregaré aun, que la neuvropatía y el histerismo son casi impedimentos para obtener la hipnosis, y que el primer cuidado del operador, en este caso, debe consistir en atenuar esas susceptibilidades mórbidas. (Nota) Esto establecido, es preciso reconocer que la sugestion no será todo poderosa, que á condicion de ejercitarse sobre una individualidad psíquica llevada á la credulidad, puesto que el sueño no hace sino acentuar esa credulidad natural. Por otra parte, está reconocido que la sugestion en el estado de vigilia está contenida ó perjudicada por la razon, por la intencion, por el raciocinio, todas las facultades adormecidas por el sueño hipnótico, y se concibe que ese amodorramiento será tanto mas prontamente obtenido cuanto que

NOTA—Si el Dr. Semal y otros muchos experimentadores del hipnotismo, se penetraran bien de las *teorías y verdades* del Espiritismo, se explicarían con la evidencia de los hechos el por qué del *impedimento* que opone á la hipnosis, lá nevropatía y el mismo histerismo.—*Paz Soldan.*

el sujeto presente en el estado normal una mas débil resistencia. Este punto teórico está perfectamente de acuerdo con la descripcion del sueño hipnótico que hemos dado mas arriba y acabado de probar por qué los hipnotisables están en condiciones de minoridad, como lo dice muy bien M. Lebefore, quien pide una especie de totoria legal. Es decir que existe una susceptibilidad especial á estar sujeto á la sujestion, á ceder á la hipnosis, ó bien que cada uno indistintamente es hipnotisable?

En su estado normal, algunas personas son naturalmente sujeribles y presentan una disposicion que debilita ó suprime en ellas toda resistencia moral. Hombres distinguidos bajo muchos respectos, dice M. Bernheim, dotados de cualidades artisticas ó intuitivas brillantes, son con frecuencia muchachos grandes, como si todo su poder intelectual estuviera concentrado en una ó dos facu'tades imaginativas. Esos por cierto, son tributarios de la sujestion y por consiguiente hipnotisables.

Pero al lado de esos seudo-prodijios, hay toda una série de desequilibrados, que no están desprovistos de cualidades tan brillantes como engañosas pero sin iniciativa y sin voluntad, para quienes el menor suceso es un pretexto á eliminarse. Esos tambien sufrirán la presion sugestiva y serán hipnotisables.

Despues viene toda la série de degenerados hereditarios, quienes fluctúan entre esos dos extremos, la originalidad de una parte y la locura moral de la otra. Todos ignalmente sugeribles; porque no serán hipnotisables? Pues bien, los desequilibrados, los degenerados y los sonámbulos se valorizan bajo el punto de vista psíquico y están en las mismas condiciones de subordinacion vis-á-vis de la influencia sugestiva; obedecen á todas las sugestiones, y por tanto, pueden ser hipnotisables; puesto que lo hemos visto, la única condicion indispensable para estar sujeto á la influencia hipnótica es el ser sugestible. Este punto ha sido sabiamente puesto á luz por los profesores de Nancy. En fin, un último grupo en quienes la sugestion ha tomado dominio incontestable, y quienes, por ese jefe, pueden ser hipnotisables, son los instintivos, en quienes el despertar de esas impulsiones nativas son terribles, Por consiguiente la hipnosis puede sacarlos de donde el embotamiento ó la educacion los ha sumido. Citemos un solo ejemplo. y para evitar toda contestacion, lo tomamos de la relacion de Mr, Delbœuf, ó mejor dicho del informe sobre una conferencia dada recientemente en Liege. Mr. Liegeois sugirió á un jóven de ir á robar dos estatuas de sobre la chiminea de la casa de una persona en la ciudad. El jóven obedeció la sugestion......Algun tiempo despues, ese jóven en quien Mr. Liegeois ya no pensaba mas y á quien hasta olvidó que le habia sugerido lo que dejamos dicho, fué encontrado infraganti delito de robo en un mostrador; consecuencia, si ese jóven ha obedecido la sugestion, *es porque tenia instintos perversos.*

Estamos de perfecto acuerdo con Mr. Delbœuf; ese jóven tenia instintos feroces; pero no osaria afirmar que el experimento del robo sugerido sea extraño á despertarloo. Mr. Liebault á quien me he referido, es de esta misma opinion. Y lo que admira mi débil comprehension, es que semejante hecho se cite para probar la innocuida del hipnotismo, para aquel que se pregunta con inquietud, si no llevamos

en el fondo de nuestro ser una odiosa levadura, que de un momento á otro puede empujarnos hácia un crímen.

Hé allí con seguridad la confirmacion flagrante de lo que venimos sosteniendo; que en la hipnosis se puede hacer un llamamiento á los malos instintos y que se les encontraria pronto á contestar. (Nota)

(*Continuará*)

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelecuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

Queda el alma otra, parécele comunica de nuevo amor vivo de Dios, en muy alto grado á mi parecer, que aunque la visión pasada, que dije que representa á Dios sin imágen es mas sabida: mas para durar la memoria conforme á nuestra flaqueza, para traer bien ocupado el pensamiento, es gran cosa el quedar representada y puesta en la imaginacion tan divina presencia: y así vienen juntas estas dos maneras de visiones siempre; y aun es así que lo vienen: porque con los ojos del alma veese la excelencia y hermosura, y gloria de la santísima humanidad, y por esa otra manera que queda dicha, se nos dá á entender, como es Dios poderoso, y que todo lo puede, y todo lo man-

Nota—El estudio de los principios en que se funda el Espiritismo dá la acertada explicacion á esta respecto, y destruye en mucho todos los escrúpulos ó temores del despertar de esos malos instintos por medio del hipnotismo. Además en el mismo hipnotismo, en la misma sugestion, existe el remedio para volver á abotagar y corregir esos instintos si existen. El Dr. Semal ha citado antes, que el hipnotismo es un medio de *educacion.—Paz Soldan.*

da, y todo lo gobierna, y todo lo hinche su amor. Es muy mucho de estimar esta vision, y sin pelígro, á mi parecer; porque en los efectos se conoce. No tiene fuerza aquí el demonio: paréceme que tres ó cuatro veces me ha querido representar de esta suerte al mismo Señor, en representacion falsa, toma la forma de carne, mas no puede contrahacerla con la forma que cuando es Dios, hace representaciones para deshacer la verdadera vision que ha visto el alma, mas luego las resiste de sí, y se alborota y se desabre é inquieta, que pierde la devocion y gusto que antes tenía, y queda sin ninguna oración. A los principios fue esto, como he dicho, tres ó cuatro veces. Es cosa tan diferentísima, que aun quien hubiese tenido la oracion de quietud, creo lo entendería por los efectos que quedan dichos en las hablas. Es muy conocida, y si no se quiere engañar el alma, no me parece la engañ ara, si anda con humildad, y simplicidad, á quien hubiere tenido verdadera vision de Dios, desde luego casi se siente, porque comienza con regalo y gusto, el alma lo lanza de sí, y aun á mi parecer debe ser diferente el gusto, y no muestra apariencia de amor puro, y casto, muy en breve da á entender quien es. Así que adonde hay experiencia, á mi parecer uo podrá el demonio hacer daño.

Pues ser imaginacion esto, es imposible de toda imposibilidad: ningun camino lleva: porque sola la hermosura y blancura de una mano, es sobre toda nuestra imaginacion, pues sin acordarnos de ella, ni haberlo jamas pensado, ver en un punto presentes cosas que en gran tiempo no pudieran concertaase con la imaginacion porque va muy mas alto (como he dicho) de lo que acá podemos comprender: así que esto es imposible, y pudiésemos algo en esto, aun se vé claro por eso otro que ahora diré. Porque si fuese representado con el entendimiento, dejado que no haría las grandes operaciones, que esto hace, ni ninguna, sería como uno que quisiese hacer que dormía, y estando despierto por que no le ha venido el sueño, que é! como lo desea, si tiene necesidad ó flaqueza en la cabeza, adormécese en sí y hace sus diligencias, y á las veces parece hace algo: mas si no es sueño devéras, no le sustenta ni dá fuerza á la cabeza, antes á las veces queda mas desvanecida asi es en parte acá, que queda el alma desvanecida, mas no sustentada y fuerte, antes cansada y disgustada. Mas en lo que digo no se puede encarecer la riqueza que queda aun al cuerpo de su luz, y como queda confortada. Esta razon con otras daba yo, cuando me decian que era demonio y que se me antojaba, que fué muchas veces y ponia comparaciones, como yo podia y el señor me daba á entender, mas todo aprovechaba poco; porque como había personas muy santas en este lugar. y yo en su comparacion una perdicion, y no los llevaba Dios por este camino, luego era el temor en ellos; que mis pecados parece lo hacían, que de uno en otro se rodeaba, de manera que lo venían á saber, sin decirlo yo sino á mi confesor ó a quien él me mandaba. Yo les dije una vez que si los que me decian esto, me dijeran que una persona que hubiese acabado de hablarme y la conociese yo mucho que no era ella, sino que se me antojaba, que ellos lo sabían que sin duda lo creyera mas que lo que habia visto. Mas si esta persona me dejara algunas joyas y se me quedaban en las manos por prendas de mucho amor, y que antes no tenia ninguna, y me veia rica siendo pobre, que no podía creerlo, aunque yo quisiese, y que estas joyas las

podía yo mostrar, por que todos los que me conocían, veían claro estar otra mi alma, y así lo decía mi confesor, porque era muy grande la diferencia en todas las cosas, y no disimulada, sino muy con claridad lo podían todos ver; porque antes era tan ruin, decía yo, que no podía creer que si el demonio hacía esto para engañarme y llevarme al infierno, tomase medio tan contrario; como era quitarme los vicios y poner virtudes y fortaleza; porque me veía claro quedar con estas cosas, en una vez ú otra. Todo esto es de la Santa Madre Teresa de Jesús.

SI MERECE EL ALMA EN LA VISION IMAGINARIA, QUE PASA ENTRE SUEÑOS.

Queda dicho tanto en el párrafo pasado acerca de la vision imaginaria, que nos ha desobligado á tratar mas de ella: pues queda explicada su grandeza, la dificultad de poderse fingir con la imaginacion cosa semejante: los efectos que causa en el alma, el cuidado que ha de tener el que la recibe de andar con obediencia, humildad y temor. Y así pasaré á tratar la dificultad propuesta, por ser digna de ser sabida, y obligarnos á decir de camino cosas con que le dará mas luz para lo dicho. La cual ha sido en estos tiempos tratada entre hombres espirituales y doctos con gran cuidado. Y yo he tenido dicha de saber los fundamentos de cada uno: y así pondré de ellos los más fáciles de entender, dejando lo demás para otra ocasion, si fuere Dios servído de dárnosla.

Y para que el lector entienda mejor la diferencia de pareceres que en esto hay, es necesario advertirle, como todas las opiniones se reducen á dos. La primera dice que en tal caso no merece el alma con las obras de virtud que hace, ó por mejor decir, no hace obras de virtud. La segunda, que merece, y que merece colmadamente, y que las obras son de virtud, y obras excelentísimas, y que fortifican y engrandecen, y macizan mas el alma, que las que se hacen con la luz ordinaria, que se tiene antes ó despues del sueño en que se ven estas visiones imaginarias. Y es de advertir que la misma diferencia de opiniones que hay acerca del mérito del sueño, hay tambien en el mérito del rapto: y así los que dicen que en semejantes sueños no se merece, dicen lo mismo del rapto ó éxtasis: y al revez, los que dicen que se merece, dicen tambien que se merece en el rapto.

Esta diferencia ha nacido del diverso modo de entender el poder que en el alma queda para usar de razon, cuando el hombre está dormido ó arrebatado. Porque todos confiesan que si no le queda no podrá merecer. Y así vemos que en el sueño ordinario (por estar la imaginacion atada y no poder servir el entendimiento, de manera que él perciba con claridad y distincion suficiente el bien y mal que hay en las cosas) no se merece. Y del mismo principio nace, no merecer ni desmerecer el loco, ni el que con algun vehemente dolor ó pasión tienen tan turbados los interiores sentidos, que dejan el entendimiento como á oscuras, imposibilitando para poder ver el mal y el bien. Porque para esto le es necesario, que el sentido interior, que es el que le alumbra, esté sosegado; ó por lo menos no sea la turbacion grande.

Y por pensar los autores de la primera sentencia, que llamamos profético, en que se representan estas visiones imaginarias, está la imaginacion con tanta turbacion, como en los sueños ordinarios, y que tie-

ne la misma en el rapto, vinieron á decir, que ni el entendimiento podía rechazar juicios acertados, ni la voluntad merecer.

Y el principal fundamento que para esto tienen, (1) es, decir muchas veces Santo Tomas, que el hombre estando durmiendo, no puede juzgar con el acierto que es menester para merecer. Y el decir que Salomón no mereció la sabiduría en aquel sueño que tuvo, (2) en el cual Dios se le infundió: y primero había dicho esto San-Agustín, en cuyo parecer se funda Santo Tomás para decirlo. Y asi coligen, que pues en un sueño como este (donde el entendimiento de Salomón fué llenado de tan abundante luz, que supo gobernar con tanta prudencia el pueblo de Dios, y darle abundantísima para los futuros siglos en los libros que escribió) no mereció Salomon, señal es, que en los demas no se merece. Y fortifican mas su parecer, con decir, que en semejantes casos vemos algunos engaños en los que reciben estas apariciones imaginarias. Y Salomón se engañó en pensar estaba despierto, cuando estaba durmiendo; como se colige de lo que el texto dice. y es, que despertando entendió que era sueño. Lo cual no dijera, si estando durmiendo no le hubiera parecido estaba despierto. Y el mismo engaño vemos en San Pedro, (3) pues pasada la visión de las toallas, que del Cielo descendían (la cual había tenido en un rapto) estaba pensando qué significaba aquella visión. Traen tambien algunas autoridades de San Gerónimo, San Bernardo, y otros Santos, las cuales no parecen tan á propósito como estas, y asi se dejan.

Y para hacer mas cierto su parecer, procuran que no solamente se funde en autoridad, sino tambien en razon, sacada de lo que dice Santo Tomas acerca del rapto (4) y es, que padece el Entendimiento en tal caso violencia: de lo cual coligen, que no puede en ninguna manera juzgar con el acierto, claridad y distinción que es menester, para que la Voluntad obre libremente. Porque si está violentado, está como atado, y obligado á mirar y considerar sola una cosa, ó sea bien, ó sea mal, y así no podrá juzgar con la indiferencia necesaria, para que la voluntad pueda escoger entre bien ó mal: porque para esto es necesario (como todos los Teólogos confiesan) que el entendimiento vea el bien y mal que en las cosas hay, y todo se lo proponga la voluntad, para que ella libremente escoja lo que quisiere. Que no haciéndolo así, y proponiéndole una cosa no mas, la elección no será libre, sino forzada: y ya que el entendimiento no haga esto, por lo menos es necesario que lo pueda hacer. El cual poder no le queda, estando violentado, porque de tal manera le atan, que ni propone ni puede proponer mas que una cosa: y así la eleccion de la voluntad es como forzada, siguiendo solamente lo que el entendimiento le propone, sea bien ó sea mal.

Aunque este parecer está tan doctamente fundado, tengo por mas acertado el de los que dicen que en semejantes casos hay mérito, y mérito colmado: para lo cual hay mucho fundamento en muchas de las revelaciones que los sagrados libros nos refieren. De las cuales referiré algunas, para qun por ellas juzgue el lector de las demás.

---

(1) S. Tho. 1. p. q. 85 ar. 8. etc. alibi. 12. q. 113. á 3. ad. 2.
(2) Aug. citatus á D. Thoma. loco nuper citate.
(3) 2. 2. q. 175. á 1. etc. deverit. q. 13. in qua. cap. de rapte sepe beo. repetis

ECONOMIA DE "EL SOL."

Esta Revista quincenal se publica los dias 1.° y 15 de cada mes.

Suscricion por bi-mestre............ S. 1
Números sueltos.......................... 0 25

INSERCIONES á precio convencional.

Redaccion... 318—Union Administracion..... 317—Union.

LIMA.

OBRAS DE M. F. PAZ SOLDAN.

Atlas grandes del Perú.
" para colegios, obra póstuma.
Diccionario Geográfico del Perú.
Narracion Histórica de la guerra del Pacífico.
Historia del Perú independiente, 1.° y 2.° periodo.
" " Epoca de la Confederacion Perú-Boliviana.
Indice analítico de los Códigos Civil y de Enjuiciamientos.
Colecciones de "La Revista Peruana" y de "El Sol."
Se hallan de venta donde

J. GALLAND— Libreria—Palacio, 24.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península. 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagüeyana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Açcores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfieri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti, 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis. «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) »A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritismo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

1.º DE AGOSTO DE 1891

Núms. 516 y 517.

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

AÑO VI. LIMA, 1° DE AGOSTO DE 1891. Nos. 516 Y 517

La Quincena. [*]

El acontecimiento de mas significacion que ha ocurrido en el mes de Julio, ha sido la renuncia del Gabinete y la instalación del Congreso, para el periodo ordinario de sus sesiones en 1891.

La renuncia de los Ministros no fué aceptada, pero como insistiese el Jefe del Consejo, le fué aceptada, quedando encargado de la Presidencia el Ministro de Relaciones Exteriores, como designado por ley en estos casos. Del Despacho de Gobierno, Policia y Obras Públicas, se ha encomendado al Ministro de Justicia.

Las mesas directivas de las Camaras Lejislativas, quedaron organizadas de esta manera:

En Diputados;—Presidente, y 1.° y 2.° Vice-Presidente, respectivamente, los señores doctor don Mariano N. Valcárcel, Federico Herrera y José C. Bendezú.

En Senadores;—Presidente y 1.° y 2° Vice-Presidentes, señores doctor don Francisco Rosas, Juan Ignacio Elguera y Tomás Lama.

***

El 28 de Julio, con el ceremonial de costumbre abrió S. E. el Jefe del Estado las sesiones del Congreso de 1891, leyendo el Mensaje que mas abajo reproducimos, en que dá cuenta del estado de la República y de sus actos administrativos.

***

Han sido recibidos en audiencia pública en su caracter de E. E. y Ministros Plenipotenciarios los Excms. Señores Martín García Merou, de la República Argentina—Don César A. Viana, de la República del Brasil—En el caracter de Ministro Residente de Italia al señor D. L. Petich.

***

El señor Alamos Gonzales, Ministro Plenipotenciario de Chile, ha sido llamado por su Gobierno y durante su ausencia queda á cargo de la Legación el Secretario Sr. Rodriguez Mendoza.

---

[*] Por motivos independientes de nuestra voluntad ha demorado la salida del número correspondiente á la primera quincena de Julio; hoy suplimos esa falta dando un número doble que corresponde al 15 de Julio y 1° del corriente N.° 516 y 517.

Se ha autorizado al Representante de la "Peruvian Corporation Company," para la colonización de los terrenos que han señalado, segun contratos vigentes con el Gobierno, en las regiones amazónicas y de montaña.

*
* *

La Santa Sede ha preconizado Obispo de Marcopolis, al Sr Dr. D. M. Tovar, y Obispo de Lorea al Dr. D. J. M. Carpenter, ambas dignidades del Coro Metropolitano de Lima.

*
* *

Se han aprobado los nuevos aranceles Parroquiales de la Arquidiócesis de Lima y de las Diócesis de Puno, Arequipa, Cuzco, Ayacucho y Trujillo.

*
* *

Se ha concedido privilegio por diez años al señor don Pedro Gamboni para implantar su nuevo sistema de beneficiar metales, del cual dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

*
* *

Las fiestas cívicas, conmemorativas del 28 de Julio de 1821, se han celebrado, por parte del pueblo, con marcado sentimiento de patriotismo, y con una compostura, que acusa que va ganando en moralidad y en orden. Los partes de policía así lo manifiestan.

Todo el Ejército formó, con nuevo uniforme y el armamento, tambien, nuevo, que acaba de llegar de Europa,—de manera que hoy está toda la fuerza con una misma clase de arma.

*
* *

En el Mensaje Presidencial que damos en seguida se sintetiza la situacion de la República y la marcha de la administracion pública, durante el primer año de mando del Excmo. Señor Coronel Morales Bermudes.

Los datos y las cifras allí consignadas, prueban, como lo dijo al contestar el Excmo. Sr. Doctor D. Francisco Rosas, Presidente del Congreso, que fué el competidor del actual Jefe del Estado en la lucha electoral, que era " muy satisfactorio que sus esfuerzos no hayan sido estériles y que en el primer año de su periodo presidencial, se " hayan alcanzado á pesar de las dificultades con que habia tenido " que luchar, resultados que pueden estimarse como una prenda se" gura de que los años que restan de este periodo, no pasarán sin " presenciar nuevas y elocuentes pruebas de su interés por el " progreso y engrandecimiento de la Nación. "

HONORABLES REPRESENTANTES:

No ha trascurrido un año desde que, en este recinto, presté el juramento en virtud del cual asumí el mando de la Nación.

Hoy vuelvo á él, en dia de tan solemne y glorioso recuerdo, para ejercitar una de mis mas importantes atribuciones, daros cuenta del estado de la República y reformas que juzgo oportunas para su mayor progreso, y la manera como he usado de la autoridad que me confirieron los pueblos.

Dejaisteis y encontrais á la Nación tranquila. Debemos esperar que esta paz será duradera, porque se halla sostenida por los intereses sociales cuyo desarrollo va en aumento, contribuyendo á su apoyo, y porque el buen sentido de los pueblos se revela hoy, de una manera mas ostensible y decidida, que en otras épocas de mayor prueba para nuestra Patria.

Toca ahora á vosotros, Honorables Señores, afianzar resueltamente esta situación, con las medidas que en vuestra prudencia y sabiduría dictéis para mejorar la marcha de la República, con reglas mas prácticas para la eficacia de nuestras instituciones, muy especialmente, la ley del presupuesto, para que sus cifras sean reales, logrando su marcha desembarazada y los altos fines á que está destinada.

La República se mantiene en paz y amistad con todas las Naciones extranjeras, cultivando sus relaciones sobre una base de franca y recíproca benevolencia.

La guerra civil en la cual se vé envuelta la República de Chile, nos impuso, desde el primer momento en que estalló, el deber de ceñir nuestra conducta á la mas estricta, á la vez que clara y resuelta prescindencia.—Facilitóse nuestro propósito con la notificación que de ese suceso nos hizo el Gobierno de la Moneda.—Todos mis esfuerzos se han reducido á cumplir las obligaciones de esa prescindencia, alejando así todo motivo de presentes quejas ó de futuras reclamaciones.

La situación aflictiva en que estaban muchos ciudadanos peruanos en la Provincia de Tarapacá, por causa de la guerra civil en Chile, que ha tenido por principal teatro esa Provincia, puso al Gobierno en la necesidad de prestarles apoyo y protección, facilitando su traslacion á Lima y otros lugares de la costa, donde han sido atendidos, mientras encontraban otros medios de subsistencia.

El Ministro de Relaciones Exteriores os dará cuenta de los incidentes que con motivo de la contienda civil en Chile, han tenido lugar con nosotros, y cómo se han solucionado. Tambien os informará de todo lo concerniente á su Despacho.

Como os he dicho, el órden público impera en todo el territorio. Para asegurarlo, mis medidas han tendido á alejar todo motivo de queja á los ciudadanos, vijilando severamente que las autoridades de la República cumplan y observen con fidelidad los preceptos legales, apartándose de toda preferencia partidarista. Cuando así no lo han hecho, la accion del Gobierno no se ha dejado esperar, poniendo el remedio, como lo acreditan los decretos publicados en el periódico oficial. Satisfactorio me es deciros que estos casos han sido pocos, pues las autoridades se han esmerado en secundar los propósitos y las miras del Gobierno.

El buen sentido de los pueblos y su deseo de paz se comprobó de una manera muy palpable, con motivo del atentado ocurrido el 3 de Diciembre último. Me refiero al asalto del Fuerte y Cuartel de Santa Catalina, que causó algunas desgracias á los defensores del órden y de las instituciones, así como la muerte de algunos de los conjurados. Este atentado provocó en todo el país marcadas manifestaciones de indignacion y reprobacion, elevándose significativas actas de adhesion al Gobierno, suscritas por ciudadanos de todas las condiciones sociales.—En los primeros momentos fué preciso dictar medidas urgentes para practicar las investigaciones, dejando que los encargados de ellas, procedieran con absoluta independencia, y poniéndose en libertad á todos aquellos ciudadanos contra quienes no resultaba suficiente mérito para proceder.

Sérias dificultades se han presentado al procederse á la renovacion de los Concejos Municipales en la República, renovación que debian hacer los Colejios electorales, aprobados por una y otra Cámara Legislativa, ó por las dos. Llegado el momento de la reunion de esos Colejios, se puso de manifiesto que algunos no existian, y en otros faltaban muchos de los individuos que figuraban como electores y eran hasta desconocidos en el lugar.

Algunas de estas cuestiones se han resuelto con extricta sugeción á ley, y otras se han reservado para vuestra decision.

Creo de mi deber llamar sériamente vuestra atención sobre la urgente necesidad de revisar los procedimientos electorales, y en especial los que tienen por objeto las calificaciones en las Cámaras, pues existen marcadas contradicciones, que son el origen y causa de los tropiezos que arriba dejo mencionados.—Esa revision debe tender á independizar la Institucion Munici-

pal de toda injerencia política, que es lo que desvirtúa su benéfica accion y correcta estructura.

La ocasion es hoy propicia; distante está todo acto electoral; podeis hacer su revisión fuera de la atmósfera inflamada que crean las contiendas electorales, y buscar tranquilamente los medios mas adecuados para garantir el voto popular.

No debemos olvidar, Honorables Señores, que el asegurar la mas práctica, eficaz y verdadera emision del sufragio del ciudadano, es suprimir radicalmente el peor gérmen de los disturbios; porque rara vez se subleva un pueblo ó consiente á un revolucionario, cuando los Poderes públicos son la genuina y verdadera representacion de su voluntad.

Me he esmerado en que la prensa goce de la debida libertad, porque ella es una garantia segura de todos los derechos sociales. Un Gobierno democrático es, por su misma naturaleza, un Gobierno de discusion, y nada hay en la vida política que deba escapar á su exámen. Un gobernante que acredita una marcha franca, en favor de los intereses de los pueblos, no teme que se dé publicidad á sus actos y se discutan, y no lleva á mal que por medio de la imprenta se le indiquen algunos pasos que, asegurando el acierto en sus medidas, afianzen el principio de autoridad, que es lo que lo hace fuerte y consolida su poder. Los abusos que en estas condiciones pueda cometer la prensa, solo dañan á sus autores.

Deseando que las garantias individuales tengan existencia real, me ocuparé de otra cuyo ejercicio es necesario asegurar convenientemente. La Constitucion consigna, en el artículo 29, el derecho que tienen todos los ciudadanos para asociarse pacíficamente, sea en público, sea en privado, sin mas limitacion que la de no comprometer el órden público.

En la práctica, Honorables Señores, el ejercicio de ese derecho, suele con frecuencia, ser el origen de sérios conflictos para las autoridades, porque él no está reglamentado; siendo así que derechos y garantias mas importantes, como la emision del pensamiento, el de sufragio y otros lo están, sin que sea esto motivo para suponerlos restrinjidos.

Los individuos que tienen interés en crear dificultades, en mantener la alarma pública, en buscar mayores elementos para disturbios, acójense á este precepto, promueven reuniones para realizar allí sus trabajos con discursos y propagandas subversivas, y cuando la autoridad en guarda del órden

público las disuelve, es entónces cuando su objeto se logra mejor, acusándola de quebrantar la Constitucion, de atropellar las garantias que acuerda, lo que en apariencia queda comprobado en el simple hecho, menoscabándose el prestigio de aquella y dando visos de justicia á esas declamaciones.

Seria muy oportuno, hoy, que estamos tranquilos, dictárais algunas disposiciones reglamentarias, que, dejando toda la amplitud debida á esta garantia individual, impidiese el abuso que á su sombra se comete, y que puede dar lugar á que en el hecho sea atropellada al cautelarse el órden público.

Varias medidas se han dictado para mejorar el servicio de Politica y Gendarmerias de la República; pero nada eficaz se obtendrá en estos ramos, mientras exista la deficiencia en las partidas qne para su sostenimiento habeis votado, que impide elevar estas fuerzas al número y dotarlas con los elementos que demandan las condiciones de nuestro territorio y su esfera de accion. Es de urgente necesidad que prestéis vuestra aprobacion á las partidas que con este objeto se señalan en el nuevo presupuesto que os será sometido.

El servicio de Correos y Telégrafos que sufrió mucho por causa de las lluvias y avenidas de la última estacion, tambien ha sido atendido debidamente. Muchos caminos fueron destruidos, así como trayectos de las líneas telegráficas, interrumpiendo la comunicacion. Hoy todo se halla restablecido.

Está próximo á llegar el material telegráfico que se encargó al extranjero, para la renovacion de algunas de las líneas é implantacion de otras nuevas.

Se prosiguen activamente los trabajos de la casa destinada para oficinas de Correos y Telégrafos, y su conclusion está asegurada.

Solícito afan he empleado en que se implanten y continúen los trabajos, en las vías de comunicacion que nos deben poner en contacto con las regiones Amazónicas y de Montaña. Me asiste el firme convencimiento de que por esas arterias recibirá nuevo vigor y fuerza nuestra patria, sirviendo útilmente para la fácil explotacion de las inmensas riquezas que allí ha acumulado la Providencia, y para fomentar la inmigracion.

Los Tribunales y Jueces funcionan con regularidad y sin entorpecimiento, dentro de su jurisdiccion.

Los nombramientos que he tenido que hacer para llenar las vacantes que han ocurrido en el Poder Judicial, he procurado que recayeran en personas honorables y competentes á fin de dar garantías á los habitantes, respecto al cuidado de sus intereses en este ramo tan delicado de la administracion.

Siento deciros que en algunas ocasiones, las personas nombradas no han aceptado el cargo, por lo exiguo del haber y por las privaciones que el puesto trae, en los lugares apartados de la Capital; razon por lo cual algunas Provincias se encuentran sin Juez letrado, con grave perjuicio de los intereses de sus moradores.

Este punto requiere que sea tenido en consideracion por vosotros, para que busquéis el remedio.

Terminados los trabajos de la Comision á la que se encomendó la reforma de nuestros Códigos Civil y de Procedimientos, y el proyecto de una nueva organizacion del Poder Judicial, se han remitido, para que emitan informes, á los Tribunales y á varios Abogados notables. Del resultado se os dará cuenta para que dictéis la resolucion que creais conveniente.

Las relaciones entre el Estado y la Iglesia se conservan en la mejor armonía.

Preconizado el Obispo electo para la Diócesis de Huánuco, se recibieron las Bulas instituyéndolo, y se les concedió el pase, con las salvedades que correspondian, en guarda de los derechos y regalias del Patronato Nacional. El Obispo nombrado prestó el juramento constitucional, con arreglo á las prescripciones del decreto de 16 de Julio del año pasado.

Comprendiendo cuanto importa para el progreso de un Estado difundir la instruccion en el pueblo—porque el trabajo para que rinda todos sus frutos debe ser inteligente, así como es mas acertado el ejercicio de la ciudadanía, á medida que es mayor la ilustracion del ciudadano—dicté las medidas más terminantes para que los Apoderados Fiscales entregasen de toda preferencia, de los fondos que se recaudan, los subsidios para instruccion primaria que se señalan en los presupuestos. Estas órdenes van cumpliéndose, y se encuentran funcionando muchas escuelas que hacian años estaban cerradas.

Empeño igual he empleado para que se instalen de un modo gradual las Escuelas-Talleres y sean debidamente atendidas.

La instruccion media y la superior tampoco han sido descuidadas.

A medida que haya mayor regularidad en la recaudacion de las entradas fiscales, el incremento que este ramo alcance será mayor, mas estable y permanente que el que antes existia.

El Consejo Superior de Instruccion, despues de maduro estudio, indicó la manera como podia distribuirse la subvencion de cien mil soles que consignastéis en el presupuesto vigente. Aceptada esa distribucion por el Gobierno, está invirtiéndose en la adquisicion de útiles y materiales para mejorar las Escuelas Primarias.

Para regularizar las funciones de las Sociedades de Beneficencia he dictado algunas resoluciones, entre ellas, que eleven al Gobierno sus presupuestos para ser revisados y aprobados; que dén publicidad á sus memorias anualmente y que remitan al Tribunal Mayor las cuentas aprobadas de su tesorería para su definitivo juzgamiento.

Con esto se conseguirá que esa Institucion no se aparte del fin á que está destinada.

Nuestro ejército en el pié de fuerza que señala el Presupuesto, progresa en su personal y material, asi como en moral y disciplina, como lo probó el 3 de Diciembre último, no encontrándose complicado en ese suceso un solo individuo de tropa, y el único oficial que faltó á sus deberes, tenia vínculos demasiado personales con los cabecillas, que sín duda fueron los que mas influyeron en su desleal conducta. Al pasarse lista, pocos momentos despues de restablecida la calma, no se notó falta alguna.

Los adelantos que se han alcanzado en el armamento, hacian indispensable cambiar nuestra anticuada táctica, y hemos adoptado la novísima que se observa actualmente en España, como la mas conveniente para nuestro ejército.

Las ordenanzas militares demandan algunas reformas. Dictadas para otras épocas, no se encuentran en armonia con los preceptos de nuestra actual Constitucion, y conviene sancionar un nuevo Còdigo para fundar sobre bases seguras la moral y disciplina militar.

La ley de conscripcion vá poniéndose en ejecucion, y las altas que van al ejército, se obtienen segun sus disposiciones.

Se ha organizado un batallon sobre la base de un cuadro sa-

cado de la escuela de clases. Se ha implando en él el sistema de rancho, para atender á la alimentacion de la tropa, con los buenos resultados que eran de esperarse, comenzándose asi una reforma que tiene que alijerar en mucho la movilidad de nuestro ejército, desterrando otros males.

Nuestra pequeña armada, cumple á su vez, de una manera conveniente, la mision que le está designada, y desempeña importantes comisiones.

El Colejio Militar y las Escuelas de Clases, Naval y de Grumetes continuan prestando su concurso inteligente y eficaz en beneficio de ambas instituciones.

La guardia nacional se ha fomentado de una manera decidida y constante. En casi todas las Provincias se encuentra regularmente organizada y disciplinada.

En la Memoria de Guerra y Marina encontraréis mas prolijos detalles sobre esta parte de la administracion pública, á la que está enconmendada la seguridad y el honor de la Naciòn.

Con el desarrollo y aumento progresivo de la riqueza del país, con la confianza legítima en la tranquilidad pública y con una administracíon que tiene por norma la cuidadosa percepcion de los impuestos, se ha conseguido que las rentas generales tengan un aumento considerable, no obstante los varios contratiempos que, independientes de toda prevision, han influido en detener por un momento el curso de nuestro comercio y de las industrias.

Mi preferente atencion se ha contraido á introducir cuanta economía era posible en los gastos públicos, sin perjudicar el buen servicio; vijilando que los ingresos de la Nacion no se apliquen, sino á los objetos y en la forma señalada en la ley del Presupuesto. Esta economía ha sidoun sistema que, mantenido con firme perseverancia, me permite anunciaros, hoy, que todas las listas activas y pasivas que gravan al Erario, han sido satisfechas con puntualidad; asi como se ha hecho frente á los demás compromisos, en los diversos ramos de la Administracion pública, en proporcion á los fondos que han sido recaudados.

Las Aduanas de la República, que produjeron en el año económico de 1889, la suma de cuatro millones novecientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro soles, treinta y siete centavos (S. 4.995,944 37) han rendido en el presente, la can-

tidad de cinco millones trescientos sesenta y dos mil doscientos setenta y nueve soles noventa centavos (S. 5.362,279 90), lo que dá un aumento de trescientos sesenta y seis mil trescientos treinta y cinco soles cincuenta y tres centavos (S. 366,335 53)

La Aduana del Puerto del Callao figura en aquel producto, con una cantidad de tres millones ochocientos setenta y un mil novecientos cuarenta y cinco soles tres centavos (S. 3.871,945 03). En el año anterior figuró con solo tres millones seiscientos cuarenta y siete mil ciento treinta soles diez y ocho centavos (S. 3.647,130 18).

Los impuestos de timbres, tabacos, alcoholes y opio, que en el último año económico produjeron ochocientos setenta y siete mil setecientos setenta y nueve soles, (S. 877,779) han sido hoy rematados en la suma de un millon cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco soles (S. 1.053,455).

El aumento para el fisco ha sido de ciento setenta y cinco mil seiscientos setenta y seis soles (S. 175,676).

El servicio de la Deuda Interna ha sido atendido con toda exactitud, efectuandose varias amortizaciones; con lo cual se está consolidando el crédito del Estado y el de los títulos que la representan.

El monto calculado á que ascenderá esta deuda, cuya depuracion aún se está efectuando, llegará á cuarenta y ocho millones seiscientos mil soles, de los cuales cuarenta y dos millones ganarán interés, y el saldo está representado por los títulos especiales de intereses devengados por la suma anterior.

Nuestro comercio é industrias progresan. La falta de una oficina de Estadística general, no permite daros datos extensos, y solo me limitaré á los que ha formulado la Seccion de Estadística de Aduanas, que se organizó últimamente, y que ha terminado sus trabajos correspondientes al último trimestre del año pasado.

Segun ellos, la Importacion representa en ese período un valor de dos millones quinientos ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta soles noventa y tres centavos (S. 2,584,680 93) y la Exportacion dos millones cuatrocientos diez y ocho mil trescientos noventa y siete soles cuarenta y cuatro centavos (S. 2.418,397 44).

Estas cifras acusan que, continuando nuestra marcha tranquila, nuestro comercio é industrias darán lo suficiente para cubrir las importaciones.

La minería que será un gran factor en nuestra reconstitucion económica, ha tenido gran incremento desde que os reunisteis el año pasado.

Las minas ó vertientes de Petróleo del Departamento de Piura figuran en este incremento en primera línea. En 1890 existian ciento veinte y tres pertenéncias adjudicadas. Hoy esa cifra llega á cuatrocientas treinta y una, sin contar aquellas de que no se ha podido ministrar posesion, por el estado en que las lluvias dejaron los caminos en ésa localidad. En las pertenencias de otra clase de minerales, el aumento ha sido de mil doscientas ochenta y una, existiendo hoy adjudicadas cuatro mil ciento ochenta y siete.

Como es natural, la renta proveniente del Impuesto sobre minas, ha tenido el consiguiente aumento.

Para evitar tropiezos en el desarrollo de la Minería, solo falta que dictéis el nuevo Código del ramo.

El proyecto de Presupuesto para el próximo año, que será sometido á vuestra consideracion, ha sido detenidamente estudiado, en vista de las necesidades reales que hay que satisfacer, y de los ingresos efectivos que pueden ser recaudados.

Debo manifestaros, que si ha sido satisfactorio el resultado que se ha conseguido en el incremento de las rentas generales, no ha sido lo mismo en las Departamentales, cuya recaudacion se efectúa con lentitud, sin alcanzar las cifras calculadas, causando graves perturbaciones en los servicios que deben ser atendidos con ellas.

Las leyes y demas resoluciones que dictásteis en la última Legislatura, merecieron la atencion del Ejecutivo; unas fueron promulgadas en debída forma, pero en otras he tenido que hacer observaciones por las causas que encontraréis anotadas en los respectivos oficios con que han sido devueltas.

En las Memorias de los Ministros de Estado, se os harán otras indicaciones referentes á la Administracion pública y á las medidas que se conceptúan convenientes para mejorarla.

LEGISLADORES:

Os he dado cuenta del estado de la República, de sus necesidades y de mis actos, que no se han apartado de lo que os ofrecí: cumplir fielmente la ley; utilizar los servicios de todos los ciudadanos aptos para el mecanismo del gobierno, sin tener en

cuenta sus opiniones políticas; é invertir escrupulosamente los caudales públicos, manteniendo un gobierno de órden, de legalidad y de honradez.

Que la Divina Providencia que hasta hoy tan marcadás pruebas ha dado á la Repùblica de su protección, os inspire, para que mediante vuestras deliberaciones, logremos el mayor progreso y engrandecimiento del Perú.

Quedan abiertas las sesiones del Congreso ordinario de 1891.

REMIGIO MORALES BERMUDEZ.

Lima, Julio 28 de 1891.

ESTUDIOS PSÍQUICOS.

A las personas que dudan de las manifestaciones Espiritistas ó *Psíquicas* como hoy las llama la Ciencia, les recomendamos la lectura del artículo del gran sabio Flammarion, que en seguida publicamos; convenciendo así con el testimonio de hombres de ciencia y de reputacion de la verdad de la Ciencia Espiritista.—

Las apariciones

Algunos amigos me han pedido esplicaciones respecto á uno de mis últimos artículos publicados en la prensa parisiense, en el cual aludía á los trabajos de la Sociedad psíquica de Lóndres: me parece que puede ser interesante para todo el mundo entrar en algunos detalles á este respecto, y me haré un deber en resumir aquí lo mas brevemente posible esas curiosas investigaciones.

Los fenómenos de aparición á distancia, en el momento de la muerte, acaban de ser objeto de una investigacion independiente por partes de sabios que reconocen que la negacion jamás ha probado nada.

El espíritu científico de nuestro siglo trata con razon de separar esos hechos de toda atmósfera *sobrenatural*. Es de notar, sobre todo, la sociedad especial que se ha organizado en Inglaterra para el estudio de estos fenómenos, la "Sociedad for psichical research", quetiene

á su cabeza sabios de gran nombradía y que han suministrado ya pu blicaciones importantes.

Estos fenómenos de vision á distancia se clasifican bajo el título general de *telepathia* [*tele* léjos, *pathos*, sensacion]. La variedad es considerable; ojearemos entónces el conjunto de esas recopilaciones y daremos algunos de esos documentos seria y científicamente constatados.

En el caso que sigue recientemente observado, el observador estaba tan despierto como yo que cuento, y usted, lector. Se trata de un tal Roberto Retelé, habita en Vegan (Inglaterra). Hé aquí esta curiosa relacion.

"El 18 de Diciembre de 1878, fuimos yo y mi mujer, á visitar á la familia de ésta que vivía en Suothsports, dejando á mis padres en la mas perfecta salud, segun todas las apariencias.

Al otro día, por la tarde, habíamos salido á un paseo á orillas del mar, cuando me encontré tan profundamente triste, que me fué im posible el interesarme en nada, de manera que no tardamos en vol_ vernos.

De pronto mi mujer manifestó un sentimiento de pena y me dijo que iba al aposento de su madre por algunos minutos. Un rato despues me levantaba yo mismo del asiento y pasaba al salon.

Una señora vestida como si fuera á salir se acercó á mí, como si viniera del dormitorio cercano. No notaba sus facciones porque no miraba hácia mi lado, á pesar de todo, le dirigí la palabra saludándola inmediatamente, pero no me acuerdo lo que le dije.

En el mismo momento, y en tanto que pasaba junto á mí, mi mujer volvia del cuarto de su madre y pasaba precisamente por el mismo sitio en que veía yo esa mujer sin que ella pareciese notarla.

Acto contínuo con un vivo movimiento de sorpresa le dije: ¿pero quién es esa señora que acaba de pasar á tu lado?

—¡Pero si nadie ha pasado! esclamó mi mujer aun mas sorprendida que yo.

—¡Cómo! contesté yo. ¿No acabas de ver esa señora que ha pasado allí mismo donde estás tú y que sale sin duda del aposento de mi suegra?

—Es imposible, me respondió mi esposa. En este momento no hay en casa mas que mi madre y yo.

En efecto, ninguna persona había estado; en vano mi mujer y yo nos encaprichamos en buscar á la desconocida; concluyó por creer ella que yo estaba soñando, yo por creer que mi mujer venía caminando dormida.

Eran las ocho menos diez entónces. Al dia siguiente, un telegrama nos anuncia la muerte repentina de mi madre á consecuencia de nna enfermedad al corazon, ocurrida precisamente á la misma hora. Se hallaba de paseo y vestí la exactamente como yo ví á la desconocida que había pasado junto á mí."

Otro caso:

Federico Wenfield, habitante de Belle Isle, en Terre, (Côtes du Nord), escribe que el 25 de Mayo de 1880, habiéndose acostado algo tarde despues de haber leido una parte de la noche, que soñó un hermano que vivía en el Condado de Essex, en Inglaterra, estaba junto

con él, pero en vez de contestarle á una pregnnta que le dirigía, sacudió la cabeza, se levantó de la silla i salió.

La impresión había sido tan viva que el narrador había saltado medio dormido de la cama y se despertó cuando puso los pies en el suelo, llamando á su hermano.

Tres días despues recibia la noticia de que su hermano acababa de ser muerto de una caída de caballo, el mismo día 25 de Mayo de 1880, á las seis y media de la tarde, algunas horas ántes del sueño que acaba de contarse.

Un minucioso sumario ha constatado que la muerte es exacta y que el autor de la narracion había escrito su sueño en *una agenda* en la misma fecha del acontecimiento y no despues de él.

Tales son las narraciones de los observadores.

Las indagaciones hechas por la sociedad de investigaciones psíquicas han demostrado la absoluta autentecidad y la concordancia de los testimonios.

Son hechos tan positivos como una observacion meteorológica, astronómica, física ó química. ¿Cómo esplicarla? ¿Se dirá qua es una *coincidencia*? Una verdadera crítica científica ¿puede ser satisfecha acaso por esta palabra?

En estas narraciones se encuentran apariciones espontáneas y apariciones provocadas por el deseo de la voluntad, por decir así.

La sujestion mental ¿puede entónces llegar basta allí?

Los autores del libro *Phantasms of the Leving*, del cual tomamos estas investigaciones, responden afirmativamente con siete ejemplos suficientemente atestiguados, de entre los cuales ofreceré uno todavía á la atencion de mi lectores. Es éste:

El reverendo C. Godfrey, que vive en Gaspurne, Conton de Susser, habiendo leído una referencia de aparicion premeditada, resolvió hacer el ensayo á su vez.

El 15 de Noviembre de 1880, hácia las once, dirigió toda la fuerza de su imaginacion y toda la fuerza de su voluntad á la idea de aparecer á una de sus amigas teniédose de pié al lado de su cama.

El esfuerzo mental duró ocho minutos, después del cual Godfrey se durmió fatigado. Al día siguiente, la señora que había sido el sujeto de la apariencia, vino espontáneamente á contarle á Godfrey lo que había visto. Invitada á fijar sus recuerdos por escrito, lo hizo en los siguientes términos:

" La otra noche me desperté sobresaltada por la sensacion de que alguien había entrado á mi pieza. Oí igualmente un ruido, pero supuse que sería unos pájaros que tiene nidos sobre mi ventana. Esperimenté en seguida como una inquietud, un deseo vago de salir del cuarto é ir á la calle.

Este sentimiento se hizo tan vivo, que al fin me levanté; encendí luz y bajé con la intencion de tomar alguna cosa para calmarme. Al volver á mi pieza, ví á Mr. Godfrey parado sobre la gran ventana que ilumina la escalera.

Estaba vestido como de costumbre y tenía la espresion que he notado en él cuando mira muy atentamente algo. Estaba allí inmóvil, en tanto que yo con la bujía levantada lo contemplaba con gran sor-

presa. Esto duró tres ó cuatro segundos, despues de los cuales como algo repuesta empezase á seguir subiendo. desapareció. No estaba asustada; pero no pude volverme á dormir."

Godfrey pensó, juiciosamente, que el esperimento al cual se había entregado tomaría mas importancia si se repetía.

Una segunda tentativa falló, pero la tercera tuvo éxito. Se entiende que la señora sobre la cual hacía sus experiencias no estaba mas prevenida de sus intenciones que la otra vez.

"La noche pasada, escribe, el Mártes 7 de Diciembre, subí á acostarme á las diez y media; pronto me dormí. De repente oí una voz que me decía: ¡*Despiértese*! y sentí una mano que se posaba en el lado izquierdo de mi cabeza. (La intencion de Godfrey esta vez había sido hacer sentir su presencia por la voz y por el tacto). Me desperté inmediatamente.

Había en el cuarto un sonido estraño y sentía una especie de aliento frío que me rodeaba; mi corazon comenzó á palpitar con violencia y vi distintamente una cara inclinada sobre mi La única luz que había en la pieza era la de una lámpara esterior, que formaba una raya luminosa por sobre el tocador; esra raya estaba particularmente oscurecida por el rostro. Me dí vuelta con presteza y me pareció que la mano caía sobre la almohada á mi lado. El brazo lo ví todo el tiempo descansando sobre la almohada.

Distiguía el contorno del rostro, pero como oscurecido por una tiniebla. Serían las doce y media. La mano había apartado la cortina, pero ví esta mañana que estaba de costumbre. No tengo dudas de que la cara fuese la Godfry; lo conocí en la hechura de las espaldas y la forma del rostro."

Hé aquí hechos que en el estado actual de nuestros conocimientos sería temerario buscarles explicacion. Nuestra psicología no está bastante adelantada. Hay muchas cosas que tenemos que admitir sin poder explicarlas, y negar lo que no se puede explicar sería insensato. ¿Se esplicaba acaso el sistema del mundo ahora mil años? ¿Se esplica hoy mismo la atraccion? Pero la ciencia marcha y su progreso no tiene fin.

CAMILO FLAMMARION.

HIPNOTISMO

Los beneficios y los peligros del hipnotismo

POR EL DOCTOR

FRANCISCO SEMAL

Médico Director del asilo de Insanos del Estado—Miembro correspondiente de la Academia Real de Medicina de Mens.

BRUSELAS—1888.

(TRADUCIDO DEL FRANCES POR C. P. S.)

[Continuacion]

PELIGROS DE LA VULGARIZACION DEL HIPNOTISMO.

Las reflexiones que preceden han tendido á fijar definitivamente los principios que contribuyen á la solucion del problema que al comenzar he sentado en estos términos: "Hay utilidad ó peligro en " vulgarizar las nociones teóricas que se enseñaa sobre el hipnotismo " y á generalizar su práctica."

Reasumamos brevemente esos principios. Para apreciar la influencia de dos estados que se oponen, es necesario partir del punto en que esa oposicion está mejor señalada ó marcada y no se vé en sus fases intermediarias en que ella queda indecísa, es esto lo que nos ha permitido encontrarla entre el sueño natural profundo y el sonambulismo provocado y llevado á su summum de intensidad, una característica diferencial en la persistencia de la percepcion de los fenómenos exteriores.

Esta manera de proceder nos conduce igualmente á encontrar una diferencia radical, entre la vigilia normal y esa situacion mal dibujada á lá cual se le ha dado el nombre de condicion segunda ó de vijilia sonambúlica.

La diferencia descansa además en la subordinacion á un agente externo; considerando en seguída el estado mental del dormido corriente, el del hipnotisado y el que caracteriza algunas alteraciones psíquicas, hemos podido concluir que la influencia hipnótica determina fenómenos cerebrales de órden patológico mas bien que de órden fisiológico, constando siempre que quedan limitados á una modificacion dinámica. es decir funcionales.

Buscando en seguida hasta donde puede llegar en el hipnotisado la alteracion de la conciencia, hemos podido ver que ésta descienda en algunas condiciones y en algunos sujetos, hasta la pérdida de la nocion de la personalidad.

Mas adelante se ha dado á conocer que la voluntad puede sufrir

una diminucion que va hasta el sometimiento, imprimiendo así á las acciones un carácter pasivo y fatal,

Estos estados extremos, cuya existencia no es dudosa para nadie, no excluyen los varios instintos, los grados intermediarios que separan y unen todos los fenómenos naturales sin excepcion.

En fin, es en la organizacion física y moral del sujeto que se encuentra residir la aptitud mas ó menos pronunciada á acercarse ó á alejarse de los tipos externos así reconocidos.

He separado de las contradicciones que los oscurece los elementos que, segun mi opinion, deben servir de base á la decision que vais á tomar. Se necesítaba, en efecto, estar convencido que el sueño hipnótico no es absolutamente el sueño normal, que el olvido al despertar puede existir, que el sujeto puede estar sometido á su hipnotisador, que la facultad á sufrir la hipnosis es ya un indicio de debilidad moral, y en fin, que la sugestion hipnótica es suceptible de despertar las malas tendencias como puede hacerlo con las buenas; faltaba, digo yo, estar convencido de los fundamentos de estas premisas para comprender y admitir la posibilidad y la existencia de los peligros y las complicaciones desastrosas qus resultarían del ejercicio libre, es decir intempestivo ó imprudente del hipnotismo.

En rigor, seria inútil llevar mas allá nuestra argumentacion, desde que es evidente que ningun interés que el científico y sus necesidades puede legitimar la produccion de un estado que puede trastornar á tal punto el equilibrio psíquico-moral; pero conviene tambien reconocer algunos alegatos que nuestros contradictores han adelantado en un órden absolutamente diferente, con el fin de atenuar la impresion que ellos hacen nacer á primera vista.

No vayais á creer que esos mismos que preconizan la inocuidad absoluta de las prácticas hinópticas vayan hasta negar la posibilidad de los abusos que serviría de pretexto; esas personas se defienden aun muy enérgicamente contra semejante suposición y llegan hasta precisar las posibilidades desastrosas

El hipnotismo, dice Mr. Delbœuf, (1) (es tambien, este honorable sábio, con los señores Nuel y Kuborn quienes personifican sobre este punto la oposicion). El hipnotismo no presenta sino dos clases de peligros:

"Estos son los abusos contra las personas y los testamentos."

Encontraréis quizá, como yo, señores, que es ya lo suficiente, y sin embargo no estais aun en el fin.

"Ciertamente hay, prosigue Mr. Delbœuf otros atentados posibles: *a un hipnotisado se le puede hacer firmar vales, donaciones, reconocimiento y cartas de otro orden.* Mal medio no obstante, porque siempre será fácil remontarse al instigador, pues la victima, naturalmente, negará su firma." Que se me permita observar que no basta, ante la justicia, negar

(1) Con verdadero sentimiento tengo que combatir, por decirlo así, paso á paso las teorias del honorable profesor de Liege, y esto no obstante el alto aprecio que tengo por su persona y sus trabajos; mis excusas si son necesarias, estan en la conviccion profunda en que estoy, que las teorias que profesa sobre el estado de la memoria y del olvido son perjudiciales al porvenir utilitario del hipnotismo, y que su adopcion constituyen un peligro público.

una firma para quedar exhonerado de las obligaciones que ella trae, es necesario ademas probar que es falsa ó que ella ha sido arrancada por sorpresa, por violencia ó por fraude.

Es precisamente esta prueba, que con las teorías que el cisma de Liege se esfuerza en acreditar, será imposible darla.

Me supongo estar oyendo al defensor decir al juez: la firma no es falsa por cuanto la escritura es auténtica, no ha sido arrancada por sorpresa, ninguna violencia ha sido ejercida, ni ningun fraude, desde que delante de testigos ha sido extendida — Es, cierto que el firmante Sr. X. tenia la costumbre de ser hipnotisado, pero qué prueba eso? El sometimiento del sujeto a. hipnotisador es una leyenda que Mr. Delbœuf ha destruido desde hace dos años; el Sr. X. pretende no recordar el momento en que firmó reconociendo una deuda que contrajo, pero esto es un pretexto que no tiene por excusa el estado hipnótico que el Sr. X. pretende que estuvo, desde que el olvido al despertar, es tambien un error al cual Mr. Delbœuf ha hecho justicia. El Sr. X. siquiera dormia .....absolutamente no, los testigos os afirman que parecia bien despierto y aun cuando hubiera estado en vigilia sonambulica, la estrecha analogia que hay entre ésta y la vigilia normal interdice la existencia de un estado enfermo, y concluyo pidiendo que el tribunal obrará sábiamente condenando al Sr. X. á pagar la deuda.

Por consiguiente el Tribunal tendrá que declarar el derecho conforme á estos pedidos, si las teorías de Liege fueran admitidos como la expresion de la verdad.

He querido citar un solo ejemplo. Y para continuar nuestro exámen crítico, suponemos que el autor de una firma obtenida bajo la influencia del hipnotismo puede muy bien haber desaparecido de este mundo y que es delante de sus herederos que se realiza la revindicacion —Acá me apresuro el dejar constancia, que me encuentro en comunidad de ideas con mis eruditos contradictores, inclusive Mr. Delbœuf, *quien admite* la posibilidad de las captaciones por medio de manejos magnéticos.

Creeréis quizas que, de acuerdo en las premisas, vamos á caer de acuerdo en las conclusiones y sobre todo en el remedio—apropiado— de ninguna manera:—el verdadero remedio, aseguran los Sres. Nuel y Delbœuf es el instruir al público—Instruirle de qué? De una nueva manera de practicar las captaciones y de hacerlas falsas, bajo el deplorable pretexto de ponerlo en guardia? (2)

Usted quizas me atajaria, acusando de desnaturalizar vuestro pensamiento, que era de poner en guardia contra el mismo hipnotismo y de imbuir en el público á no dejarse hipnotisar sin necesidad bien demostrada, y sobre todo sin fin útil. Estaria todo lo dispuesto, y persona alguna no lo combatiria en este terreno, á dejar el derecho de ensayar con el objeto de desarrollar la ciencia; pero observad bien que la única preocupacion de los hipnotisadores ambulantes, cuya defensa to-

(2) Constantemente, soy tan amigo como cualquiera, de la libertad y partidario de la instruccion la mas lata, pero la ignorancia sobre algunos puntos no deja de tener sus ventajas: puédese negar, por ejemplo, que la vulgarizacion del arte de partear no entra por mucho en el número de los abortos?—Qué sucederia si cada uno pudiera facilitar el parto prematuro?

mais con tanto calor, ha sido siempre de maravillar á los papanatas. (3)

Se ha presentado el hipnotismo bajo la más humilde y la más anodina forma, como un simple soporífico, y pedir en nombre de todas las libertades, la libertad para los unos de hacer dormir á las gentes, y para los otros el prestarse á ser dormidos: para nosotros ese motivo revestido de apariencias, no nos dirá nada valga lo que valiere, puesto que bajo su exterior benigno, cubre la fascinación y todo el cortejo de las sugestiones para que se pida en vano una entera inmunidad. Ah! si se limitase á hacer dormir, eso sería en rigor un beneficio; pero es preciso ir más allá para divertir al público que no va al teatro ni para dormir, ni ver dormir, no obstante que esto suele sucederle á veces, y como le sucedería infaliblemente si los hipnotisadores no hicieran crecer sus programas con toda clase de imprevistos, como por ejemplo, la jaula de los leones.— Lo repito. lo que los mal intencionados, como los simples curiosos retendrían, sería el medio de llegar á la fascinación, como lo hace Donato; sería en seguida las sugestiones que traen los inconvenientes sobre los cuales es inútil insistir.— La atención del espectador no se agota, en efecto, un solo espectador que haya sido testigo, regresa á su casa, su imaginación trabaja y al deseo le solo jugar, sucede el deseo de imitar; es así, que nacen los talentos de amáteur que se exhiben tan complacientemente en los salones y siempre con el fin de excitar la admiración.— Que al lado de estas consecuencias, en suma, bastante anodinas, se vea la curiosidad de algunos espíritus serios puestos en movimiento, y á partir de este momento dirijirse sobre el terreno inexplorado en busca de las verdades científicas es de lo que tenemos que felicitarnos, porque, contenido en esas esferas elevadas, donde cada uno tiene su dignidad de hombre y algunos la dignidad de sabios, como salvaguardia, las prácticas del hipnotismo serían rodeadas de suficientes precuauciones para calmar toda sospecha.— Pero descender en la geralquía social, encontrareís capas donde los sentimientos de la dignidad está desconocida, donde la curiosidad se convierte en credulidad, donde la supertición tiene el puesto de ciencia y lejos de haber vuestras representaciones y vuestras conferencias, ayudado á destruír las abusiones, habría contribuido á hacer nacer nuevas.

Y en presencia de esas personas sencillas; delante de las cuales realizaís las farsas, las comedias y los dramas del hipnotismo; persuadiles que todo es el hecho de la imaginación del sujeto, y que vos, el *Deus ex machina*. no estaba allí sino como un enseñador de los fenomenos— Ninguno de ellos os creerá y cada uno os tomará por un ser superior dotado de atributos misteriosos, y esto tanto más fácil cuanto que algunos hipnotisadores no parecen estar lejos de creerse seres privilegiados, no se habla ya mucho es cierto del fluido, es verdad, ese líquido gaseoso está fuera de modoa, pero se insinúa espontaneamente esto. que tiene el poder de hipnotisar, poder del cual no estan dotados to-

(3) Las cargos que se podrán hacer, bajo este punto de vista á las representacones públicas, son los que precisamente dan una idea absolutamente falsa del hipnotismo. Este no consiste en efecto, en hacer un juguete de su semejante, producir cuadros vivos (tableauoe vivants), á contorcionar á los sujetos en posiciones dolorosas y ridículas y sin preludiar para estos efectos con prácticas fascinadoras.

dos; aquel de que se obedece á su influencia; un tercero que hipnotisar es un arte delicado, dificil y aunque se defiende y que aunque no se trate de versos, se aplicaría voluntariamente el pensamieto de Boileau:

C'est en vain qu'au Parnasse, un temeraire auteur

Lejos de destruir ó de debilitar la fé intuitiva al misticismo, todo en los espectáculos de los fenómenos del hipnotismo no sería más que para fortificarlo, todo hasta la pretención más ó menos consciente del operador, de manera que esta especie de socialismo científico que se sueña conducirá al fin al reinado de la ignorancia— Y reflexionando, se verá que no puede ser de otra manera, la hipnosis toda entera descansa sobre el misticismo; sin prestigio en el operador, sin imperio sobre la imaginación del sujeto no hay sugestión posible.

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelecuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace gporacia

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo zeñor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

Y entre ellas daremos el primer lugar á la primera que Dios [1] hizo el mundo, en el primer padre del genero humano, en aquel misterioso sueño, donde tantas cossas le reveló. Porque como dicen San Agustín, San Próspero, San Bernardo, conoció Adan en aquel sueño el misterio de la Encarnacion. De lo cual colige Santo Tomás (que

(1) Genef. 2. D. Augufi. 2 sup. Gen. ad lit. cap. 19. Profp. li. de pradictioni buspar. s. c. s. Bernar. fer. 6. in vigil Nacimi. paulo post principium.
S. Tbo. 3. p. q. 1. a 3. ad §. 2. 2. q. 2. a. 7. ctarins loquitur.

tuvo el mismo parecer) que Adan creyó en aquel caso este misterio. Que necesario era, que el que había de ser maestro de él, enseñanñolo á sus hijos [como de hecho los enseñó á muchos] primero lo conociese y creqese. De lo que claramente se colige, tuvo Adan en aquel sueño libertad para mereccr y desmerecer; por que como dice los Teólogos, el acto de Fé. aunque es del Entendimiento, es libre [de la manera que puede serlo acto que no sea de Voluntad]. Y así si Adan creyó, libertad tuvo su Voluntad para mandar ó no mandar al Entendimiento que creyese, v por tenerla mereció en creer. Y así nuestro Ruperto Abad, tratando de este sueño, dijo, (2) "que fué hecho con tal orden, que aunque los sentidos quedaron impedidos y atados, el interior del alma qudó libre, para que pudiese saber que era lo que la sabiduria de Dios ordenaba."

Lo mismo se colige del sueño que Salomon tuvo, en que le llenó Dios de Sabiduría: por que si se mira con atencion el Sagrado texto, se hallaran muchos indicios de que Salomon, aunque durmiendo, estaba con grande advertencia y libertad en lo que hacia. Porque otra cosa significaba el decirle Dios, que pidiese lo que quisiese, dejandole amplia potestad para que él escogiese, sino dar á entender tenía Salomon juicio y luz suficiente para pensar y ponderar las cosas que Dios le podia dar, y su voluntad, libertad para escoger lo mas conveniente? Y con que podía Salomon darnos mas á entender estaba de esta manera, que con tener un juicio tan acertado y cuerdo, como fué no pedir riquezas, ni imperios, ni venganzas, sino sabiduria? Juicio que estando despierto, no le pudiera tener, no teniendo una grande luz que le descubriese, cuanto era mayor el bien de la sabiduria, que el de los imperios. Y que significa el decirle Dios, que le habia agradado su peticion, sino el haber sido cuerda y sabía? porque á no serlo, no pudiera agradar á quien no agrada de lo que se hace sin prudencia y cordura, aunque sea acto que parezca de virtud; asi como no se desagrada de los que parecen pecados, cuando no son hechos con advertencia y conocimiento del mal.

En la vision que San Lucas nos cuenta que le fue hecha á San Pedro, cuande se le mostró el paño que bajaba del Cielo, lleno de animales inmundos, hallamos también gran fundamento para lo mismo. Pues vemos que mandandole el Angel comiese de ellos, el tuvo advertencia y juicio para juzgar era comida aquella prohibidad, y que así no le convenía comerla. Por lo cual respondió escusandose de lo que se le mandaba. Y tornandole á decir, que no llamase comida inmunda, la que Dios había purificado, comió. Porque como dejara Pedro de hacer lo que la mandaban, sino tuviera libertad para obedecer, ó desobedecer? Y como obedeciera, despues que supo que era comida limpia, sino tuviera luz suficiente para jnzgar, que lo que era prohibido para otros, le era á él lícito, estando ya por Dios purificado?

Esto habia ponderado Santo Tomás, [3] cuando viniendole á cuento decir su parecer en este punto, dijo, que Salomon habia merecido en aquel sueño la sabiduria que le dieron, y que no se ha de echar el mismo juicio entre el sueño ordinario, y el que llamamos proféti-

(2) Sup. 2. cap. Genef.
[3] 1. 2 y 13. art. 3, ad. 2 solutione. 2.

co. Porque si en aquel está impedido el uso de la razon, en éste no.

Y así muy graves hombres de estos tiempos, que han sido en esto consultados, han respondido, fundados en lo que el Santo dice, ser esta clara sentencia de Santo Tomás. A lo cual favorece no poco San Bernardo, (4) porque tratando del sueño de la esposa, dijo, *que aquel sueño vital y velador alumbra el sentido interior.* Enseñandonos en estas palabras lo mismo que Santo Tomas, que es, la diferencia que hay entre el sueño ordinario, y aquel en que Dios descubre sus secretos: y lo mismo da á entender Ruperto Abad en las palabras que arriba se refieren.

La razon principal de este parecer se funda en entender muy diferentemente lo que passa en el sueño profético, ó en el rapto, de como lo entienden los que siguen el contrario. Porque dicen [siguiendo la autoridad de San Bernardo, Ruperto, y Santo Tomás, y lo que se dijo acerca del modo con que el Angel hace estas apariciones en la imaginacion] que en tal caso, aunque los demas sentidos exteriores están del todo suspensos, y sin obrar, ó ya por estar los caminos de los espíritus animales impedidos, ó ya por tener el alma recogida toda su fuerza, y aplicada á la imaginacion, el sentido interior queda libre y desembarazado, sin que los vapores, ú otra cosa le impidan, y como alerta para servir al Entendimiento. Y así no solamente sirve tambien, como cuando el hombre está despierto, y los exteriores obran, sino mucho mejer; así por la atencion con que el alma esta como mirando por aquel ojo interior de la Imaginacion, á que de tal manera se sirva al Entendimiento, que en nada pueda ser engañado; como porque la industria del Angel es allí tan cuidadosa y advertida, que si algun desorden hay en las especies, ó en los humores, ello remedia todo. y reduce á concierto. (5) Por lo cual Santo Tomás tratando de las visiones proféticas que se hacen en sueños, dice, que entre otras cosas que en tal caso se hacen en el ánima del hombre, la una es, ó idfundible, ó concertable las especies de la Imaginacion. Tan lejos como esto está este gran doctor de pensar que en semejante caso haya oscuridad, cuando la naturaleza, Dios y el Angel, cada uno por su parte ayudan á llenar el alma de concierto y luz: y así dice mas abajo, que la razon porque Dios y la naturaleza ordenan, que el alma deje el gobierno de los sentidos, y se recoja la imaginacion, es porque con estar divertida y derramada su virtud, no acontesca algun engaño. De lo cual se colige, ser abundantemente crecido el mérito que el alma en aquel caso tiene, y que tanto crece el fuego como la luz, y que tanto se entrega mas á su criador el alma, cuanto está mas desocupada de las criaturas.

Y darnos bien á entender esto los que de este velador sueño despiertan, en el espíritu que de él sacan, en la fuerza y determinacion para el bien, en el olvido de las cosas criadas, en el encendido amor de Dios. Porque no era posible crecer en el sueño estas virtudes, si ellas no hubieran ejercitado actos libres y virtuosos: porque como enseña la Teología, ninguna virtud se puede aumentar por su obra, sino es que ella sea digda y merecedora del aumento. Tambien nos dan á entender esto con el encendido deseo que en sus almas quedaba de

[4] S. Ber. fer. § 2. in Can. paulo poft principi.
[5] 2. 2. q. 173. art. 8.

volver á aquel sueño, de entrar en la bodega del Esposo, de beber de la fuente de la vida, de hallar al Esposo fuera de las cosas criadas, para darle el beso dulce de paz, con él quedan tan fuerte, que no sea mas el alma menospreciada de las criaturas. Porque no es creible tuviera Esposa tan cuerda y sábio deseo de semejante sueño, sino supiera por experiencía el fruto que sacaba de tratar con solo Dios, cerrada la puerta á todo lo criado. Porque si no le fuera provechoso este dulce sueño, mas cordura fuera huir de él, y procurar por otros caminos la union con Dios, á que aspira, que no por este, con que tan poco se gana. Y por no dejarnos en esta duda, nos dicen los que este sueño duermen, cuan fervorosos son los actos que la caridad, humildad, temor, reverencia y dolor hacen, cuando desembarazadas de las cosas criadas, se entregan todas á su Criador, y á porfia beben de aquella dulce fuente. Porque cierto es, que aunque el que está durmiendo, con el sueño ordinario haga alguos actos que parezcan de virtud, no lo tomase como son viciosos los que lo parecen. Y si en el sueño profético pasara lo mismo, engaño fuera que nos hicieran los que le duermen, en decirnos, estan las virtudes fervorosísimas, y cuidadosísimas de no perder tal ocasion, como tan á menudo nos lo dicen la gloriosa Santa Gertrudis, y la Santa Madre Teresa de Jesus: y aunque ellas nos lo hubieran dicho, se dejará entender fácilmente, mirando el fin que Dios tiene en estos sueños y arrobamientos. Porque claro está que no los da Dios, para que sus amigos pierdan tiempo, y estén aquel rato faltos de juicio; si no para que recogida el alma, y desatada de los lazos que los sentidos le tienen echados, tanto mas fervorosamente obre, cuanto mas libre está.

Y no es bastante respuesta para razones tan fuertes, fundadas no solamente en el dicho de los experimentados, sino tambien en la Sagrada Escritura, decir, que Dios hace estas mercedes en semejante ocasion, no porque en ella se merezca, sino porque sus amigos con la memoria de ella, despues de pasado el sueño, ó rapto, crezcan en hacimiento de gracias de tan crecida merced, y en amor de quien la hizo. Porque agradecimiento merece la merced que recibe el que no está en su entero juicio. ¿Y como es digno de estima lo que se puede contar entre los desvarios de los demas sueños? Y como podrá el alma alegrase, y fervorizarse con prudencia de lo que hizo, no libre, sino forzadamente; no sabía, si no arrebatadamente; no con cordura de varon, si no con simplicidad de niño, arrojamiento de loco, ceguedad de dormido? Y si Dios quiere hacer estas mercedes para provecho, y no pueden aprovechar en sueños, porque no las hace fuera de él, para que aprovechen, así con el bien que causan, como con la memoria que dejan de sí. ¿Y si en el sueño no aprovecha el alma, porque promete por los sueños para su Iglesia, como cosa grande (6) Y si quiere enseñar sus secretos á sus amigos, porque los coge en estado que menos pueda juzgar de lo que se les dice. ¿Verdaderamen? te no hay razon para entender nada de esto: y así no la hay para pensar, que en tal caso esté el alma en disposicion que no pueda aprovecharse de la merced, antes la hay para decir que lo está, y así que entiende, percibe, y juzga mejor de lo que se le dice y muestra, que si estuviera despierta: con lo cual es mas colmado su mérito.

(6) Ioel. 2.

En lo que queda dicho se ha dado de camino luz para satisfacer á los que tienen el parecer contrario, diciendo, no se ha de echar el mismo juicio del sueño ordinario, y del profético. (7) Por lo cual no es contra lo que decimos, el decir Santo Tomás, que el que está durmiendo, está impedido para merecer, ó desmerecer; pues habla del sueño ordinario, del cual se ha dicho lo mismo, sacado de su doctrina. Y aunque es verdad que dijo Santo Tomás (8) algunas veces, que Salomon no mereció la sabiduria; no por eso nos obliga su autoridad á tener el mismo parecer en todos los demas sueños ó raptos, por dos razones. La primera, porque él mismo dice en otras partes, que mereció: y para no decir que se contradice, por lo menos nos da licencia para decir, repitiendo lo uno y lo otro tantas veces, estaba dudoso en esta parte, y que no tenía hecha resolucion última, para defender mas uno que otro, como lo estuvo en otras muchas cosas; y mas que él, el Sol de la Iglesia de San Agustín, en el cual cada día topamos futiles cuestiones, tocadas y no resueltas del todo, por no estarlo el Santo, que despues de él se han averiguado, y sabemos lo que hemos de decir. Y así en esta duda, de sí mereció Salomon, por estar mas averiguada que en tiempo de Santo Tomás, podemos con resolucion inclinarnos á una parte, aunque él no lo hiciese. La segunda, porque, de que Salomon no haya merececido la sabiduria, no se colige bien, que en los demas sueños no se merezca, porque como el mismo Doctor (9) divirtió, una cosa es tratar de si se merece, ó no, la gracia por el ejercicicio de las virtudes. Porque como la sabiduria es luz y por consiguiente tiene su asiento en el Entendimiento, entra en el alma, sin que sea necesario llegar á la Voluntad: y así de su naturaleza pide entrar (como si dijesemos) sin licencia de la Voluntad: y de aquí le viene el poder entrar sin que sea merecida. Lo cual no tiene la gracia, ni las virtudes morales, que tienen su asiento en la voluntad. Porque es ya como ley de Dios, que ningun don tenga asiento en este potencia [en el hombre que usa de razon] sin que ella dé su consentimiento para ello. Y así todos los dones, virtudes y gracias que de su naturaleza piden entrar al alma por la Voluntad, es fuerza que ella las merezca. Y de aquí se colige, como no se procede bien en decir, que si Salomon no mereció la sabiduria, no mereció las demas virtudes. Porque (como está dicho) la sabiduria entra en el alma sin mérito, y las demas no: y asi no se puede hablar de elllas, como se habla de ella. Y aplicando esta doctrina á los demas raptos y sueños, de que el alma no merezca la luz, y sabiduria que le dan, para con ella poder merecer gracia y aumento de las demas: no se colige, que no merezca con él ayuda de ella, auque no la merezca á ella; antes lo contrario. Pues la razon porque Dios la da, no es porque el hombre la ha merecido, sino porque pueda merecer.

Y de aquì se colige otra explicacion mas digna de Santo Tomás, de los lugares en que dice que Salomon no mereció, diciendo, que no se contradicen con los otros, diciendo que mereció: por que cuando dice que no mereció Salomon, habla de la sabiduria, y así dice muy bien, segun lo que queda dicho. Caando dice que mereció, ó ha-

[7] **Respondetur 1. fundamento.**
(8) **1. 2. q. y 13. art. 3. ad. 2 O alibi.**
(9) **1. 2. q. y 18. art. 3. ad. 2. ad finem.**

bla del aumento de esa misma sabiduria, que puede ser merecida, ó de la gracia y virtudes, que (como deciamos) entran por el merecimiento, ó consentimiento libre, en el hombre que usa de razon: y esto es lo que arriba pretendiamos probar, cuando refiriendo el sueño de Salomon, se dijo que mereció. Porque el intento de aquel argumento, no fué decir que mereció la sabiduría, pues se la dieron antes que la pidiese, para que pudiese hacer tan acertada peticion; sino que mereció, ó el crecimiento de esa misma sabiduria, que puede ser merecido, ó los grados de gracia, y virtudes que con ella vinieron. Con lo cual quedan conciliados los lugares de Santo Tomás, y dada doctrina para entender mas esto.

Otras dificultades quedan por averiguar, en que hacia fuerza la opinion contraria. La primera es, como sea posible que el hombre pueda merecer, padeciendo su Entendimiento engaño, como queda dicho: pues el engaño es señal que no tiene suficiente luz para juzgar acertadamente. A la cual respondo dos cosas. La primera es, que no siempre hay esos engaños, como se echa de ver en la vision imaginaria que referimos de la Santa Madre Teresa de Jesús, pues ella dice no tuvo ninguno; y de otras que la Escritura se podían referir. La segunda, y que mas hace al caso, es, que para merecer no es necesario que el entendimiento tenga tanta luz, que en ninguna cosa padesca engaño: porque eso fuera pedir que el hombre no fuese hombre ignorante' y flaco, y que este lugar de tinieblas fuera de luz. Por lo cual la Teología solamente pide que tenga aquella luz que le es necesaria y suficiente para juzgar en lo que se le ofreciere, si conviene, ó no conviene hacer esta, ó aquella obra: que es decir, basta para merecer, que tenga luz suficiente para juzgar si es bueno ó malo lo que hace. La cual puede tener, aunque tenga engaño é ignorancia acerca de otras cosas. Y así vemos, que aunque el hombre tenga engaño, en pensar que la Hostia que no esta consagrada, lo está, merece en adorarla: y el juicio del entendimiento que le obligó á hacerlo, fué acertado y estaba consagrada (no estandolo) fué errado, é ignorante. Y ni mas ni menos, el que da limosna á un pobre (pensando que lo es) merece: y el juicio que el Entendimiento tiene (cuando juzga que es conveniente-dar la tal limosna), es acertado; aunque sea errado aquel con que juzga, ser verdadero pobre el que no lo és. Y aplicando esta doctrina tan verdadera á nuestro caso, bien puede acontecer, que el que está en el sueño, ó rapto, tenga algun yerro, ó en pensar que está despierto, ó que la vision es corporal, ó que todo pasa en el Entendimiento, y nada en la Imaginacion, ó que allí no hay ministerio, ó ayuda, de Angel, sino que todo lo hace Dios inmediatamente; ú otros yerros semejantes, que pueden ser muchos: y con todo eso puede tener suficiente luz para juzgar ser convenientísimo amar la bondad que se le muestra, adorar la magestad, temer el poder, aborrecer el pecado, que de tanto bien nos aparta.

Ln otra dificultad es, como sea posible, que pueda juzgar tan bien el Entendimiento, como se requiere, estando violentado. A la cual se responde, que si Santo Tomás se lee con atencion, se echara de ver en él, como no tiene esto mucha fuerza: porque aunque es verdad que dice padece el Entendimiento alguna violencia, en hacerle que obre sin la ayuda de los sentidos (sí violencia se puede llamar, librarle de quien tantas veces le engaña, y llevarle á la region de luz

que en él desea) por serle natural, mientras está en el cuerpo, estar atado, y obligado á obrar con el ayuda de ellos; y por consiguiento, sin tanta velocidan y presteza, como en el sueño ó rapto. Bien así cemo le es cierto genero de violencia á la piedra, hacer que camine hácia bajo, con mas velocidad de lo que su peso pide: pero no por eso le quita Santo Tomás el poder juzgar de las cosas con indeferencia y madurez: antes le llevan á la region de luz, donde las vea mejor, y le dan otro maestro mas fiel y acertado que los sentidos, y sacandole de servidumbre, le ponen en libertad. Con lo cual, viendo con mas viveza y claridad las razones que hay para amar el bien, hace que la Voluntad mas apretadamente abrace, y que del todo se entregue en él. Y viendo tambien las razones que hay para aborrecer el mal, mas de corazon le aborrece, y llora el pecado, y con esta misma luz descubre en Dios otras muchas cosas, con que todas las virtudes se ejercitan, se encienden, y fortifican.

DISCURSO CUARTO, DONDE SE TRATA DE LA VISION INTELECTUAL.

Esta es la última, y mas perfecta de todas las visiones, cmo la razon y San Agustin (10) enseñan. Y es tanto mas que laspasadas, cuanto lo es el alma espíritu inmortal, que el cuerpo grosero y corruptible. Y así por su gran perfeccion es mas dificultosa de declarar, y por haber menos escrito de ella. Lo cual ha nacido de ser mas rara la vision Intelectual. Pero como la bligacion no nos deja huir el cuerpo, será forzoso, ayudandonos el que hasta aquí, pasar con el hilo adelante.

Que sea lumbre natural, y que modo tenga de obrar. §. I.

Ya queda dicho como la visoin Intelectual [11] es un conocimiento particular y secreto que el Entendimiento tiene de cosas que Dios le descubre, de tal condicion y grandeza, que no es posible tenerle con la luz natural, ni con la sobrenatural ordinaria: por lo cual es necesaria para ella nueva luz, nueva fuerza, y nueva ayuda de Dios. Y si con decir esto, todos pudieran entender que sea vision intelectual, no se pasará adelante. Pero supuesto que son los mas los que tienen necesidad que esto se declare, para poderlo entender, la habremos de hacer aquí explicando que sea la virtud natural que el alma tiene para entender, y que sea la sobrenatural ordinaria; porque así se entenderá despues mejor, que sea la sobrenatural extraordinaria, que á todo esto excede, y causa en nosotros bien tan grande. Y porque todo esto lo tienen la Filosofía v Teologia tan lleno de agudezas, que no puede llegar á ello los que no han estudiado, procuraré decirlo mas facil, acomodándolo á nuestro lenguaje lo mas que pudiere.

La lumbre natural que el alma tiene para entender, no es otra cosa mas que el entendimiento que con ella nació, al cual llamamos lumbre porque así como la lumbre corporal del Sol, ó de otro cuerpo resplandeciente, descubre las eosas que con las tinieblas estaban encubiertas y escondidas, así el entendimiento con su agudeza y viveza descubre al alma, lo que antes para ella estaba escondido; y así con muy jus-

(10) Angust. lib. 12. Genef. ad lite. multis eapitibus.
(11) Dif. 1. §. 1.

to título le llaman lumbre. Pues si segun la regla de San Pablo, todo lo que manifiesta y descubre lo que estaba encubierto, es lumbre, el entendimiento, que tanto descubre, lumbre será. Y por ser dada esta lumbre de Dios. como autor de la naturaleza, y como propiedad y virtud natural del alma, se llama lumbre natural.

Es esta luz, y este ojo del alma tan hermoso y bello, que volviendo ella sobre sí, y parando con atención a mirar quien es, y considerar su capacidad, no se puede del todo conocer; porque por mucho que descubra, mas halla en si que descubrir. De manera que aunque el entendimiento conozca los sentidos exteriores é interiores, y sepa donde llega su virtud, como se diferencian entre sí, como obran, como se impiden, como se ayudan: de si no tiene del todo averiguado esto por su mucha grandeza. Por él solo es el hombre superior á todas las cosas visibles, y como Rey de ellas, y ténelas tan rendida, que todas, (como dijo David) (12) están debajo de sus piés. Con el goza mas y mejor el hombre de toda la hermosura, bienes y riquezas que las criaturas poseen, que ellas mismas: pues es para el entendimiento mas suave la melodia de la Calandria, y mas deleitosa la luz del Sol, y mas dulce la miel de la abeja, que para ellas mismas. En él le dió Dios al hombre juntas todas las habilidades, industrias, instintos, fuerzas, armas, y virtudes que tan repartidas están entre las criaturas; pues vemos que puede el hombre tanto con esta sola virtud, que no hay fuerza ni poder que le resista, ni ligereza, ni maña que de sus manos se escape, ni virtud, ni habilidad que él no rinda; y para decirlo todo junto, por él es el hombre imágen de Dios, capaz de su gracia y amor, poderoso para poder fijar los ojos sin miedo ni turbación, no en el Sol (que eso poco es) sino en la fuente de la luz y abismo de claridad. A lo cual ninguna criatura visible, ni todas juntas llegan, como advirtió San Agustin; [13] porque ni en ninguna, ni en todas juntas se halla tanta grandeza, que se puedan decir imágenes de Dios, como lo es el hombre; huellas son y no mas, de sus piés, por lo cual tanto mejor se conoce Dios por solo esta criatura que llamamos entendimiento, que por todas las demas visibles, cuanto se conoce mejor el hombre por su imágen, que por las huellas que en la tierra imprime.

Esta luz tan hermosa, y este Sol tan resplandeciente, como está sepultado en la carne, que es niebla oscurísima, no puede manifestar su luz toda junta, ni derramar sus rayos: y asi es forzoso lo vaya haciendo poco á poco, bien así como el Sol visible deshace las nubes oscuras y espesas que impiden su resplandor, no por junto, sino poco á poco.

El modo con que esta oscuridad se deshace, es, entrando poco á poco al entendimiento las especies y figuras de las cosas, porque sin ellas no es posible poder él entender: y cuanto mas especies gana cada día, mas cosas conoce y descubre, y así mas se echa de ver cada día su luz.

Estas especies é imágenes que las cosas al entendimiento envían, para poder ser de él conocidas, comparadas con las que los sentidos tienen, son grandemente superiores y excelentes; así por ser espirituales como el entendimiento, como por ser mas universales que ellas.

Pues vemos que el sentido para cosa que ha de conocer, tiene necesidad de que de nuevo se le dé figura é imágen que se la represente.

(12) Psalm. 8
(13) Aug. 6 sup. Genes, ad lib. 6. 32.

De manera que con la imágen de un hombre no conoce á otro, ni con la de una piedra á otra, por ser estas imágenes tan limitadas, que no puede una representar lo que la otra, lo cual no pasa así en el entendimiento; porque con la especie de un hombre conoce á todos los hombres, y con la imágen de una estrella á todas las estrellas, y con la figura de una piedra á todas las piedras. Pero comparando estas especies del entendimiento, con las naturales que el ángel tiene de las cosas, y las sobrenaturales que tuvo Cristo y tienen todos los bienaventurados, son grandemente inferiores; porque las especies sobrenaturales, ó las naturales del ángel, no solamente son universales y poderosas para representar muchas cosas, sino que tambien tienen otra excelente propiedad, y es, ser clarísimas.

De manera que mas claramente se conocen con estas especies las naturalezas y propiedades de las cosas, que con la luz del Sol se ven al mediodía las figuras, y tamaño de lo visible: y así no padece engaño el Entendimiento que de estas especies usa. Y como siendo tan claras, son juntamente universales, representan con claridad todo lo que pueden representar. De manera que la especie de hombre de este orden, clarísimamente representa al Entendimiento á todos los hombres, y la de estrella á todas las estrellas: y así el que la tiene una imagen acabadísima, que sin ayuda de nadie le representa todo lo que puede representar. Lo cual no tienen las especies naturales del Entendimiento; porque aunque son universales, son confusísimas, y obscurisísimas. De manera que la especie de hombre representa muy poco de él, y la de estrella ni mas ni menos; y así padece el entendimiento grandes engaños, por estos antojos tan oscuros y cortos. Y no solamente son oscuras, si no que por serlo, tienen otra flaqueza, y es necesidad de quien las ayude á representar al Entedimiento lo que han de representar. Porque así como el hombre bozal y rudo no puede por sí entender nada sin maestro que se lo de todo como bebido, y declarado con ejemplos y semejanzas: así estas especies, por ser confusas, y [como si dijesemos] rudas, no pueden representar nada al Entendimiento, sin ayuda de semejanzas sensibles, que sirven como los ejemplos al rudo, para que el entendimiento pueda entender con ellas. Y de aquí nace lo que dijo Aristótiles, Que no es posible que el Entendimiento entienda, sin ayuda del sentido interior; que le va ayudando con sus semejanzas sensibles, para que el pueda usar de su especie confusa. Y así vemos, que estando el sentido interior turbado, ó con enfermedad, ó con sueño, ó con alguna vehemente alteracion, no puede el Entendimiento entender concertadamente; porque le faltó el que le ayudaba en su obra, y el que abría el camino, y el que llevaba á este ciego de la mano.

Con estas especies de la oscuridad y confusion dicha, y tener la necesidad que tienen de él ayuda del sentido, es la habilidad y destreza Entendimiento tan grande, que con ellas hace las maravillas que vemos, y descubre lo que descubre, en lo inferior y en lo superior, en lo visible y en lo que no se ve, en lo grande y en lo pequeño, en la criatura y el criador: procurando meterse en lo mas secreto de las cosas, y averiguar de ellas no solamente las propiedades, sino tambien las esencias: aunque como las especies le ayudan tan poco, padece en esto grandes engaños, y así todo lo que sabe, es con duda y, como tentando.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagüyana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris. 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Açores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Liejá quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Al firi, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti. 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) «A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritísmo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

15 DE AGOSTO DE 1891

Núm. 518.

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Agosto 15 de 1891. N°. 518

La Quincena.

La atmósfera política se ha nublado, debido, triste es decirlo, á los intereses y ambiciones personales, que tanta parte han desempeñado en las cuestiones de nuestra patria.

Derrotado el circulo civilista en la contienda electoral de 1890, no miró con resignacion, que se le escapase el poder qne durante 18 años ha venido manteniendo con mas ó menos vaivenes. Para recuperarlo, presenta nueva cruzada, desde el único punto donde aun ha podido conservar alguna autoridad; en la Cámara de Senadores; y tomando como pretexto el motin que fué sofocado el 3 de Diciembre del año último, para arrojar sombras sobre los procedimientos del Gabinete haciéndose defensor de los motinistas, y lo que es mas extraordinario y prueba el espíritu que anima al Civilismo y sus hombres, haciéndose así aliado del Pierolismo, partido el mas mortal enemigo suyo.

El que encabeza esta cruzada es el Senador D. Manuel Candamo, que á su vez está asociado con el Diputado D. Bernardino Perez, para que siga igual juego en esta Cámara.

El plan no es otro que el lograr un cambio de Gabinete, para ver si miembros del Civilismo lo forman.

Todos los elementos sanos del país rechazan estas antipatrióticas maniobras del Senador Candamo y de su círculo, y aunque lograse causar un conflicto momentáneo, no será otro el resultado que el conseguir su propio desprestijio.

***

En medio de esas intrigas políticas, llegó el dia 10 de Agosto, aniversario de la exaltacion al mando de S. E. el Coronel Morales Bermudez; fué obsequiado con un lunch de 400 cubiertos, repartiéndose medallas conmemorativas.

Las muestras de adhesion, de respeto y el prestijio que cada dia va logrando el Coronel Morales Bermudez, se hizo palpable en este dia. Un incidente, dará ligera idea de esto. Salia S. E. para tomar el coche y trasladarse al lugar del banquete, pero no pudo hacerlo, sino despues de un rato, porque lo rodean todas las pensionistas del Estado, vivándole y manifestándole su gratitud por la manera religiosa como les habia satisfecho sus pensiones durante el año de su administracion.

La Municipalidad tambien festejó este aniversario con fuegos artificiales en la noche é iluminacion en la Plaza mayor.

En el teatro hubo funcion de gala, á la que asistió el Jefe del Estado con sus Ministros.

*
* *

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Dr. Alberto Elmore, que ejerció la presidencia interina del Consejo, renunció su puesto al dia siguiente de haberse completado el Ministerio con el ingreso á la Cartera de Gobierno, del Sr. Dr. Federico Herrera, Vice-Presidente de la Cámara de Diputados.

La renuncia ha sido aceptada, nombrandose Ministro de Relaciones Exteriores al Sr. Dr. D. Juan Federico Elmore, que ha desempeñado varias Legaciones, siendo la última en los Estados Unidos de Norte América.

La Presidencia del Consejo la ejerce el Dr. Herrera, Ministro de Gobierno.

*
* *

Ha sido nombrado Prefecto de Ayacucho el señor D. Leonardo Cavero en lugar del señor D. Manuel Elias.

El Sargento mayor D. P. J. Rossell ha pasado á ocupar la Subprefectura de Moyobamba.

HIPNOTISMO

Los beneficios y los peligros del hipnotismo

POR EL DOCTOR

FRANCISCO SEMAL

Médico Director del asilo de Insanos del Estado—Miembro correspondiente de la Academia Real de Medicina de Mons.

BRUSELAS—1888.

(TRADUCIDO DEL FRANCES POR C. P. S.)

(Conclusion.)

Pero si dejamos esas clases sociales cuyo mayor defceto consiste en una credulidad sincera debida á su falta de cultura intelectual; descendemos en las capas inferiores bajo el punto de vista moral ó intelectual—qué es lo que encontramos? De una parte el largo cortejo de enagenados, en quienes las pasiones producen los crímenes. Esos

sabrian bien asimilar la nocion del hipnotismo; lejos de inclinarse y de admirar un respetuoso temor ante el operador, verán inmediatamente el partido que podrian sacar de los conocimientos nuevos en que se esfuerzan en iniciarlos, para la realizacion de sus extravagancias ó de sus maleficios.

Se vé pues que bajo el punto de vista social la vulgarizacion del hipnotismo no estaria desprovista de peligro; pero si por hipótesis se resolviese á tentar el ensayo de llegar á una especie de nivelacion científica, aun mas utópica que el socialismo político, á qué doctrina habria que darla preferencia? á la profesada por la Salpetriere? Pero la de Nancy y Liege protestarian, desde que en ambos lugares se le tiene por errada.—Serian mas bien á las opiniones Niaceancenas que se llevarian la palma?—pero las enseñanzas de Nancy, dirigidas en un sentido terapéutico y científico exige un conjunto de conocimientos que se oponen á que de las manos de los médicos y de algunos sabios que la practiquen pasen á las manos del primer empírico que se presente.

Queda la teoría emitida por los disidentes Leginenses. Pero abstraccion hecha del valor y de la exactitud científica de las concepciones sobre las cuales nos hemos explicado lo bastante, hay razones de alta conveniencia á no retirar el cisma Leginense del aislamiento en el cual voluntariamente se ha colocado.

La propagacion de las ideas que se profesan sobre el estado de la memoria y sobre la voluntad durante y despues de la hipnosis constituyen, bajo el punto de vista médiço-legal y jurídico, un peligro real. Yo he recorrido ese punto, pero su importancia justifica la insistencia con que vuelvo á declarar, cuan peligroso seria el crédito que se podria acordar á las teorias profesadas en Liege. Juzgad, á propósito del crímen de violacion, cometido por Castellan sobre una jóven, bajo la influencia manifiesta de la fascinacion ejercida por ese estraño personage; Mr. Delbœuf exclama: "Bien—y despues? Ese bribon de Castelian no ha sido condenado? Si existiese una ley referente á la reglamentacion y la regulacion del hipnotismo, Castellan hubiera por eso dejado de cometer un crimen?—Tenia el don de fascinar, ha abusado de él, qué hacer contra eso?—Reprimir el abuso? Ha sido hecho. Es imposible ir mas allá."

A tales preguntas es fácil contestar. Es cierto que Castellan ha sido condenado; pero quizás no lo hubiera sido, si ante el Juri se hubiera ido á alegar: el sometimiento de la voluntad de que pretende haber sido víctima Josefina no existe; es una pura leyenda; es preciso haber manejado á los hipnotisados para saber á qué punto son buenos cómicos; no obstante cuanto dice Josefina, ella se ha prestado á las caricias de su seductor. Bajo este punto de vista no es ni mas interesante, ni víctima que las otras muchachas que han sucumbido á las sugestiones de una imaginacion romántica.

Qué quereis de mas? Lo que de mas quiero es que no se enseñe á todos el arte de ejercer esa fascinacion que Castellan poseia naturalmente y que aconseja precisamente restringir las prácticas hipnóticas, á lo que ellas pueden tener de útil y de beneficio.

Castellan tenia el don de fascinar, ha abusado..qué hacer contra eso?—Qué hacer?—precisamente hacer que se admita en la Jurisprudencia

que la fascinacion, y entre otras, las maniobras hipnóticas que colocan á una persona bajo la dependencia absoluta de otra, sea asimilada á la alteracion de las facultades por causas accidentales y por artificios de que se ocupa el artículo 375 del Código Penal. Mientras una autoridad científica no se haya producido sobre este punto, la duda es permitida; pero la resolucion que tomará sin duda la Academia será el preludio de una reforma legal, tenemos la firme esperanza, y eso hará que reflexionasen aquellos que estarian tentados de abusar de un don natural ó de una habilidad adquirida.

Es imposible ir mas allá de la represion del abuso, se dice por último. Mantenemos una opinion del todo opuesta—pues la tarea del legislador consiste en *precaver* los abusos mas bien que á *castigar*. Y en todo caso para castigar es preciso que el caso merezca ser penado; por consiguiente no lo será sino cuando exista un texto legal que haya consignado la idea de culpabilidad que le es anexa. Para prevenir los abusos, el medio cierto es el no multiplicar sin motivo las ocasiones de su realizacion y en la especie, nada sobrepasa como medida profilítica, la limitacion de las prácticas hipnóticas en el terreno exclusivamente científico. Bajo este aspecto, tambien Mr. Beaunis ha dado un corte maestro á la cuestion. "En resúmen, dice él, el hipnotismo no debe ser un objeio de diversion y una especie de juego de sociedad; pero debe quedar lo que es en realidad, es decir *un procedimiento de estudio cientifico, un medio de tratamiento físico y moral y un instrumento de moralizacion.* Yo no iria hasta pedir que no sea empleado sino por médicos, eso seria á la vez sobrepasar el fin y muchas veces permanecer sin lograrse el objeto, (1) pero es permitido el exigir, de quien quiera hipnotisar, que sea digno por su inteligencia, su saber y su carácter. Es preciso que sea guiado, no por una vana curiosidad, mas sí por la pasion hácia á la verdad y por el amor á sus semejantes. El poder mismo que puede adquirir sobre el espíritu de los otros debe hacerlo mas dificil y mas exigente aun consign mismo; no basta que sus intenciones sean puras, es preciso que ellas no puedan ser ni sospechosas.—(Nota)

UTILIDAD DEL HIPNOTISMO.

He allí Señores, lo bastante por el lado sombrío y penoso de la cuestion; me he apresurado á abordarla bajo un aspecto mas consolador, el de los beneficios que se pueden esperar de la hipnosis puesta al servicio de la Terapéutica.

[1] Esto seria sin embargo el medio de rodear las tentativas dirigidas á un fin puramente terapéutico con la discrecion que un médico está en el hábito de usar. El secreto profesional pondria en efecto al abrigo de divulgaciones del cual el amor propio y el porvenir de los enfermos tendrian que sufrir.

NOTA—Por nuestra parte, conceptuamos muy juiciosas algunas de estas opiniones del Dr. Beaunis, y nos fundamos para apoyarlas en el estudio meditado que hace cuatro años nos dedicamos, de la parte *psíquica del magnetismo*, bajo el punto de vista de la Doctrina Espiritista, donde encontramos las mas elocuentes y *auto-clínicas* pruebas de su causa *generadora*, ó el elemento de donde se deriva.—PAZ SOLDAN.

Se creerá quizás que me encuentro embarazado para separar el lado útil de la hipnosis, desde que con tanta insistencia he procurado poner en relieve los perfiles desastrosos. Sin embargo, no es así, y los que pretendan encontrarme en contradiccion, al alienista que pretende que el estado mental del hipnotisado es la imágen fiel, aunque accidental y reducida, de la alucinacion mental, se verán probablemente sorprendidos al oir que es precisamente en esa posibilidad de crear una psicósis en donde encuentro el poder terapéutico de la hipnosis.

Es preciso ante todo entenderse respecto al valor de la palabra *psicosis* y observar que me he guardado muy bien de pronunciar la de *locura*, que hubiera dado origen á equivocacion, pues la locura, para muchas gentes no existe sin la excitacion, la incoherencia y la incurabilidad, y este prejuicio que restringe notablemente el campo de la psiquiatria, no solo está acariciado por aquellos que permanecen extraños á los estudios de las enfermedades del Espíritu.– Hablo ante un auditorio escogido, y mi pensamiento será bien pronto comprendido. La psicosis es á la locura lo que la nevrosis á la enfermedad orgánica. El término correcto es mas bien, psico-nevrosis, como lo habiamos demostrado en otra parte.

La psicosis-nevrosis, cuyo lugar se encuentra señalado ya en las clasificaciones adoptadas por los mejores alienistas, se caracterizan por las modificaciones esencialmente psíquicas; el dinamismo mental es el solo alcanzado. El funcionamiento ó el mecanismo cerebral queda intacto, el cerebro trabaja normalmente, pero con elementos falsos, con datos errados.

Pasa idénticamente lo mismo en el estado mental del hipnotisado, con esta sola diferencia, que en un caso es espontanea y reside enteramente en la modalidad del enfermo, mientras que en el otro, en el sugeto hipnotisado, es el operador que provee esos datos errados sobre los cuales la actividad cerebral se ejercita.

Pero esa diferencia es capital, desde que en ella reside el poder curativo de la hipnosis. La posibilidcd de dirigir la actividad cerebral en un sentido determinado, permite en efecto, esperar que en adelante la terapéutica especial de las enfermedades mentales podrá ser sometida á leyes de la terapéutica general.

Provocando un estado mental, teniendo con aquel que se quiere debilitar ó desaparecer el menor punto de contacto posible, se podrá progresivamente restablecer el sometimiento psicológico y eso por *derivacion*, desde que se desaloja la concentracion psiquica.

Utilizando algunos de los elementos constitutivos de un delirio sistematizado para establecer otro que sea de tal naturaleza apropiado para hacer desaparecer fácilmente otro, (y es el caso en la hipnosis, desde que el operador puede dar á sus sugestiones todas las atenuaciones); se operará una especie de *sustitucion* en el mismo lugar en el cual la concentracion psiquica se ha localizado. En fin, como está reconocido que de dos estados conscientes existiendo conjuntatamente, pero no en el mismo sitio, el mas fuerte oscurece el otro, se podrá por *revulsion* obtener la enmienda de una obsesion intelectual ó moral.

Todos esos estados ficticios, así formados de todas piezas por el

hipnotisador, tendrian esto de particular, que ellos podrian siempre ser alejados fácilmente de la conciencia y de la memoria.

Tales son, Señores, las reglas que habria que seguir, en esta parte del arte de curar que se comenzará á designar bajo el nombre de Psycoterapia, es decir la aplicacion de la influencia del Espíritu sobre los cuerpos en la práctica medical. Y ningun agente es mas apto que el hipnotismo para sobrexcitar esta influencia, En la práctica diaria no hay, es verdad, un solo médico que no haga una llamada á la fuerza medicinal de la imaginacion, levantando la moral del enfermo, fortificando su voluntad; pero es preciso siempre que el médico establezca en este sentido una especie de lucha, tanto mas larga cuanto que la idea de la enfermedad y de sus consecuencias esté mas viva en el espíritu del enfermo. Por consiguiente, quien lucha sufre, y es con frecuencia aguzar los dolores del paciente hablar de ellos largo tiempo con él.

Echando mano á la hipnosis, nada de semejante hay que temer, si se tiene cuidado sobre todo de no dejar al sugeto en las fases intermediarias donde la conciencia, la voluntad y la memoria están muy poco atenuadas oponiéndose á que la sugestion produzca todo su efecto.

En las investigaciones de psicología esperimental, en esa especie de diseccion moral á la cual algunos experimentadores se han entregado, puede ser deseable dejar al sugeto llegarse lo mas posible al estado moral; pero estimo que bajo el aspecto terapéutico existe todo el interés posible á no entrabar, por una resistencia buscada, el establecimiento de la idea fija medicatriz y debilitar así la todo poderosa. El Psicólogo y el médico se colocan bajo puntos de vista diferentes, y harán muy bien en permanecer, respectivamente, cada uno en la esfera de sus atribuciones.

Los aspectos teóricos en los cuales os vengo entreteniendo me son personales, pero estoy contento de constatar que ellos encuentran apoyo en el modesto sabio y del hombre de bien que ha consagrado veinticinco años de una carrera laboriosa á levantar el descrédito en que lo habian arrojado los procedimientos del charlatanismo, la mas notable manera de aliviar las miserias humanas.

Hé aquí, en efecto, lo que me ha hecho el honor de escribir el señor Doctor Liebault, con motivo de los ensayos á los cuales me he entregado desde hace algun tiempo y en los cuales le entretuve en el mismo Nancy.

"Mis felicitaciones....sobre todo por nuestra terapéutica psico-fisiológica, que tiene por fin sostituir en el cerebro, por sugestion, durante la hipnosis, de sostituir á las ideas locas que reinan en ese órgano, otras ideas y racionales."

"Lo que U. hace, es, bajo un aspecto nuevo, la continuacion del método revulsivo por los ejercicios psíquicos, que los alienistas emplean ya tan fútilmente en el objeto de calmar el delirio de sus enfermos. Solamente, este método, en lugar de conducir á la calma por medio de los trabajos del cuerpo mas ó menos *impuestos*, producen la calma por trabajos del mismo género quizás, pero que tienen un motor poderoso, el del espíritu del enfermo dormido, al cual se le hace aceptar una

nueva direccion con agrado ó al menos sin resistencia de su parte."

Debo, Señores, resistir al deseo de poner ante vuestros ojos los resultados á los cuales se llega á Nancy y á los cuales yo mismo he llegado, con el empleo medical de la hipnosis, pues yo he abusado demasiado tiempo de vuestra benévola atencion. Pero el hipnotismo está de aquí en adelante á la órden del dia, y me permitireis precsentaros en una comunicacion ulterior una exposicion doctrinal que por hoy no podria hacer sino deflorándola con un corta explicacion.

Por lo demas, me apresuro á concluir y mi conclusion será breve, desde que no tengo que volver sobre el voto afirmativo dado en el seno de la comision referente á la proposicion de nuestro honorable secretario, (1) Pero querria ver algunos corolarios.—Si mis esfuerzos no han sido infructuosos, os parecerá, lo mismo que á mí, que el único lado verdaderamente útil del hipnotismo es el lado medical; á este título, (2) desearia ver al hipnotismo encontrar acceso en los programas universitarios, única manera verdaderamente decente de vulgarizar su conocimiento. Una toma de posesion bien legítima esta vez, impedirá el empleo empírico y banal de un poderoso agente terapéutico y lo mantendrá en manos de los médicos todo el tiempo que dure una ley sobre el arte de curar.

No pedimos ciertamente que un monopolio sea creado á este efecto; libre que sea para todos aquellos á quienes un espíritu científico les inspire utilizar ese medio de investigacion, el título de sabios, el móvil que los anima garantizan suficientemente contra los abusos.

En fin, quisiéramos ademas que una decision conforme á la opinion casi unánime de los experimentadores del hipnotismo intervengan para consignar éste en la categoría de las causas accidentales y de los artificios capaces de alterar las facultades v determinar la pérdida del uso de los sentidos, de que hace mencion el artículo 375 del Código Penal Belga. (3)

(1) La Comision, considerando que las sesiones públicas del hipnotismo ofrecen peligros para la moral y la salud pública, estima que ellas deben ser entredichas por el legislador.

(2) A este respecto una restriccion se hace tan necesaria, toda enfermedad tras un aspecto psiquico que influencia mas ó menos claramente su fisonomía y su marcha, pero seria exagerar el valor de la hipnosis aplicarla á todos los casos indistintamente. Su valor terapéutico está contenido en los límites que la dignidad medical no sabria franquear bajo pena de caer en el absurdo ó en el charlatanismo.

[8) No hay lugar de definir mas netamente la defensa; el artificio del cual se ocupa el artículo no está menos bien precisado.

LUZ DE LA MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las alma s de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelecuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátasede las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

Con el uso de estas especies va adquiriendo el Entendimiento poco á poco una facilidad y prontitud en el obrar, que le es de mucha importancia, asi para que no le sea penoso (que le fuera grandemente, si con esta facilidad no se disminuyera el trabajo) como para ejercitarlo mas á menudo. Lo cual no se hiciera, si siempre sintiera el hombre igual dificultad. A esta facilidad y prontitud llama la Filosofía hábito, que es una calidad y virtud que en el Entendimiento se engendra con el uso de entender, y despues sirve para que esto se haga con mas facilidad. Esta es la que al musico le hace que cada día se halle mas facil en menear los dedos y cuerdas: y al Letrado, que le sea menos penoso el estudio: y al que sirve á Dios, que le sea cada dia mas dulce la consideración de las cosas celestiales: y en fin en todo ejercicio es de grande importancia que el Entendimiento tenga esta facilidad, para ejercitarlo con gusto y provecho.

El modo que el Entendimiento tiene de usar de estas especies, es muy diferente del que tiene el Angel en usar de las suyas. Porque el Angel, y bienaventurado, usan de ellas con grande facilidad; porque como ven claramente todo lo que estas figuras les pueden representar, no padecen trabajo ninguno en el uso de ellas. De manera que asi como el ojo sin ningun trabajo ve que el Sol es claro, y la nieve blanca, y que dos y dos son cuatro: asi ni mas ni menos el Angel ve con tanta y mayor facilidad que esta, todo lo que alcanza á ver con aquellas clarísimas especies y limpísimos ojos. El hombre no puede hacer esto por ningun caso: de manera que aunque aquel hábito le facilita mucho, no le puede quitar del todo el trabajo, como lo tiene quitado el Angel: porque no puede quitar á las especies su confusión y obscuridad. Y asi vemos, que si no es en cosas tan claras y manifiestas, como que dos y dos son cuatro, y que una casa es mayor que cualquiera po-

sesión suya, y otras tan manifiestas como estas; en todo lo demas padece trabajo en averiguar la verdad, y apartarla de la mentira: el cual trabajo es mayor ó menor la viveza de los Entendimientos: aunque generalmente en todos es muy grande, en comparación de la gran facilidad que el Angel en esto tiene. Y asi el hombre tiene necesidad de hacer razones y discursos, asi para enterarse él de lo que no sabe, y descubrir la verdad que estaba encubierta, como para darla á entender á otro: de lo cual está escusado el Angel, por ver las cosas claramente como son, sin que la verdad se le encubra, ni la mentira se le disimule con capa de verdad. Por donde asi como el ojo no tiene necesidad de hacer razones, para probar que la nieve es blanca: asi no la tiene el Angel en ninguna cosa de las que con estas especies puede conocer; y asi llama la Teología á su conocimiento vista simple; porque no es conocimiento compuesto de muchos conocimientos que descubran la verdad, sino una vista sencilla y clara de ella: y al del hombre llaman razón ó discurso, que es conocimiento nacido y compuesto de muchos conocimientos, con que la verdad se descubre. Asi que para saber el hombre que Dios es sumamente bueno, y que es infinito, y que es espiritu, y que es inmortal, ha menester hacér razones y discursos, que son conocimientos, que cada uno es compuesto de muchos conocimientos. Y asi su conocimiento es compuesto, y no simple. El Angel con solo abrir el ojo, descubre todo esto, y todo lo demas que quiere ver. Y con esto queda declarado, que sea lumbre natural, y que modo tenga de obrar, y podremos pasar adelante.

Que sea lumbre sobrenatural ordinaria, y que modo tenga de obrar

El Padre de las misericordias, y Dios de toda consolación, que tanto amó al hombre, y tan cumplido fué en proveerle de todo lo necesario para su bien, viendo cuan obscura era la luz natural, y cuan sujeta á errores y mentiras, que no ha habido nadie, que con sola ella acierte el camino de la verdad (por lo cual dijo Divid de los que con sola ella quisieron guiarse, *todos erraron, juntamente fueron hechos inútiles, no hay entre todos ellos quien haga bien, ni uno tan solo*) dijo al hombre para sacarle de este peligro, otra luz mas cierta, otro maestro de mas verdad, otra guia mas fiel. Esta es aquella sobrenatural fuerza, mas poderosa que todo lo criado, á que llamamos Fe: la cual metida en nuestras almas, tan acertadamente nos enseña lo que importa para nuestra salvación, que en nada yerra ni puede errar. Por lo cual la llamó San Pablo sabiduría de perfectos, sabiduría de Dios, sabiduría que no alcanzaron los Príncipes de este mundo con sus fuerzas naturales, y sabiduría escondida para los ojos de la carne. Todos los cuales títulos, y otros muchos mas que tiene por la certidumbre de sus juicios, y á cierto de sus pareceres: á la cual la luz natural de todos los hombres nunca pudo llegar.

Esta luz, y esta fuerza sobrenatural es de tal naturaleza y condición, que solo Dios la da, y solo la aumenta: de manera que por mas que trabaje el hombre, no le es posible con trabajo encender ni aun

una pequeña centella de ella. Las excelencias y grandezas suyas, son muchas y singulares: pero porque no hacen todas á nuestro proposito, solamente se dirá una, que es la mas necesaria para declarar lo que se pretende: y es, que siendo como es la luz oscura, es ciertísima. Grandeza que en ninguna luz natural vemos; por que si la del hombre tiene algun acierto, es porque tiene alguna claridad: y si la del Angel tiene certidumbre, es porque es muy clara: pero lumbre que siendo oscura, sea tan cierta como esta, nunca jamas la naturaleza la vió. Y esta es una de las razones porque es sobrenatural, y por la cual solo Dios la puede dar: porque no hay en la criatura poder para hacer que con tanta certidumbre alumbre una luz siendo oscura, como si fuera clarísima.

Para declaración de esto, es necesario advertir, que la Fé no ve claramente lo que nos dice, y por eso es oscura. De manera que si nos dice que Dios es Trino y uno, no lo ve; y con todo eso lo que nos dice es tan cierta verdad, que no hay en todo lo criado lumbre mas verdadera, mas cierta y mas fiel. Y es de advertir, que del mismo principio de adonde le nace la certidumbre, le nace tambien la oscuridad. Porque como la Teología enseña esta tan gran certidumbre le nace á la Fé, por fundarse, y estribar en la palabra de Dios, que es tan imposible que salte, como es imposible que Dios deje de ser quien es. Asi que en decir que Dios es Trino y uno, no se funda en que lo alcanza por su discurso ó trabajo (que eso puede faltar, y falta cada momento; y asi la lumbre natural que en eso se funda, es tan incierta) sino en que Dios lo dice. Y como en el dicho de Dios no puede haber falta, no la puede haber en lo que la Fé dice, fundado en este dicho. Y como tiene de esta raiz la Fé la certidumbre, tiene tambien la oscuridad. La razon es, porque ninguna luz puede ser clara, sino es viendo las cosas en si mismas, como son ó por vista simple como el Angel, ó por discurso, como el hombre algunas veces las ve. Pues como esta luz sobrenatnral, de que hablamos, no vea las cosas que dice como son en si, ni las aclare con discurso, porque se funda en él, sino en que Dios lo dice; viene á ser luz que ve lo que enseña, y por eso oscura. Bien es verdad, que respecto de la natural, por su grande acierto, se llama clara. (1) Por lo cual la llamó San Pedro antorcha que luce en lugar lleno de tinieblas: pero respecto de la noticia que los bienaventurados tienen de las cosas sobrenaturales, es oscura. Porque ellos las ven como en si son, y ella no ve nada, ni con su discurso descubre nada, porque no usa de el, contenta con que Dios lo dice.

Las especies de que esta luz usa para conocer, son las mismas de que usa la natural; porque no tiene otras: cosa que declara grandemente su acierto y fidelidad, pues ayudándose de especies tan confusas, y de sentidos tan errados, ella nunca yerra: porque es tan sabia y prudente, que sabe aprovecharse del acierto que tiene, y dejar el engaño y yerro. El modo de obrar es parecido al de los bienaventurados: porque aunque no es claro como él, es en cierta manera simple y sencillo, pues no se funda en multiplicidad de discursos y rázones, sino en que Dios lo dice. Y asi por esta sabia sencillez se llama su conocimiento simple. Bien es verdad, que hace el Entendimiento mu-

(1) 2 Pet. 1.

chos discursos y razones para probar que lo que la Fé dice es así; y dar á entender como los argumentos que contra ella se hacee, todos son fasos y de poca fuerza; pero estos discursos y razones no los hace la Fé par creer, porque no los ha menester, sino ó la Teología que es otra lumbre distinta de la Fé, ó los dones de Entendimiento, Ciencia y Sabiduría que dió Dios al alma para ayud de la Fé, ó la misma lumbre natural, que agradecida de la nobleza y bien que de la cempañia de la Fé le viene, haee lo que puede, para persuadir es digno de ser creido lo que ella enseña, y falsas las calumnías que sus enemigos los hereges le oponen. Y con esto queda declarado, que sea la lumbre sobrenatural ordinaria de que todos los fieles gozan, y tc gı el lector alguna mas ayuda para entender que sea la extraordinaria que causa en las almas (de que Dios quiere) la vision intelectual.

ESTUDIOS PSIQUICOS

Segun se vé, se hace mencion en el artículo de Flammarion del libro inglés titulado "Phantasmas of the living," sobre este particular encontramos en la "Revista Espiritista" Bonaerense, de 30 de Junio último, el siguiente artículo.

Una buena noticia.

Plácenos poder anunciar que el doctor Cárlos Richet, de la Academia de Medicina de Paris, á quienes se deben tantas obras de primer órden, especialmente en el terreno filosófico, acaba de traducir al francés, bajo el título de *Les Hallucinations télépatiques*, el célebre libro inglés *Phantasms of te living* (fantasmas de la vida), que tanto ruido ha hecho en el mundo científico inglés.

Cuando los señores Gurney, Meyers y Podmore, bien conocidos en el mundo sabio, dieron á luz su libro tan sincero, apoyando sobre hechos irrecusables, la mayor parte de nuestros sabios oficiales echóse á reir...."¡Cómo! ¡qué es eso de *fantasmas*! Tal cosa no existe; se necesita ser sabio inglés, ó americano, ó..*espiri ista!* para creer en semejantes cosas..y sobre todo *atreverse á publicarlas*."

Nunca agradeceremos bastante al eminente doctor el valor, la independencia científica y su amor por la verdad, venga de donde quiera de que acaba de dar gallarda prueba, á riesgo de ser escarnecido por sus compañeros de la Academia.

Este libro será uno de los acontecimientos *científicos* mas importantes del año, podrá ayudarnos á sellar la alianza *honrada*. (digo *honrada*, á fin de que se tenga entendido que los espiritistas no permitirán que se desbautice el Espiritismo, como se ha hecho con el magnetismo,) que preconizamos desde hace tiempo, entre los espiritistas y to-

do lo que el mundo sabio cuente de *grande por el saber y de elevado por el talento,* á fin de estudiar cada vez mas *científicamente* el Espiritismo ó *el mañana de la mnerte,* que el Espiritismo prueba.

M. Richet encabeza el libro con un artículo-prefacio que publicará el *Moniteur.* En èl se verá que ese sabio pide á *todo el mundo* que sea "su colaborador ilustrado y asiduo, á fin de crear los elementos de una ciencia metafísica positiva que, en lugar de apoyarse en vagas y nebulosas disertaciones, se apoya en hechos, en fenómenos, en experiencias.',—*J. Bouveri,*

***

Ya que hemos citado la Revista La "Constancía," nos es grato anunciar que los señores Colville y Cia. han recibido instruccion para aceptar suscriciones á esta interesante publicacion que está destinada á la exposicion razonada de la doctrina espiritista; sus relaciones con la filosoffa, la moral, la ciencia y la religion.—Historia antigua y moderna del Espiritismo, su carácter, su influencia, sus aspiraciones.

Recomendamos á todos nuestros correligionarios, que se suscriban á esa Revista que trae importantes artículos;

EL ESPIRITISMO COMO FILOSOFIA Y COMO CIENCIA.

POR M. SAENZ CORTÉS

Director de la "Fraternidad"

CONFERENCIA ESPIRITISTA DADA EL 19 DE ABRIL DE 1891 EN BUENOS AIRES, PUBLICADA POR LA SECCION DE PROPAGANDA DE LA SOCIEDAD "CONSTANCIA"

Señoras y Señores;

Además de nuestros libros, folietos y revistas que dan á conocer la doctrina espiritista, creemos conveniente que celebremos estas confcrencias adonde se viene á saber con verdad lo que es esto que llamamos Espiritismo, esto qcc se le supone un entretenimiento vulgar y que se cree que solo consiste en comunicarse con los llamados muertos, esto que es mirado con desdén y menosprecio por los que teniéndose por sabios, sostienen que nada puede haber que ellos ignoren, que nada puede cxistir que no les sea conocido y que cuanto se diga que se oponga á sus conocimieutos, es lo falso, la mentira, el error y la locura; esto, señores, que para algunos es ridículo, para otros un caso

de enagenacion mental, para aquellos una supersticion y para los mas un sueño irrealizable.

Vengo, pues, á presentaros este sueño, á que juzgueis esta supersticion, á que vuestros ojos vean el pretendido ridículo, vuestros oidos perciban las palabras de uno de los llamados locos y á que con justicia aprecieis si lo que propongamos y defendemos no es por lo menos digno de la mas séria atencion, del mas empeñoso estudio y del mas decidido apoyo de parte de aquellos que se interesan por arrancar de los misterios de la naturaleza los secretos de la vida, el porqué de la existencia, el como de nuestro sér, el problema moral de nuestro nacimiento y el oscuro arcano de nuestra suerte.

Vengo, señores, á descorrer los velos de nuestro pasado, á mostraros la realidad de nuestro presente y á disipar con un rayo de luz las negras brumas de nuestro porvenir.

No es una religion positiva la que vengo á enseñar, no son dogmas sagrados los que vengo á ofrecer, no son verdades problemáticas las que quiero demostrar, no vengo á pediros un átomo de fé sino una montaña de razon, un mundo de hechos, una multitud de exactas consecuencias filosóficas y un infinito de verdad probada y comprobada mil veces en el laboratorio del sabio, en el seno de las academias, en el estudio del abogado, en el gabinete del médico, en el taller del obrero y en todas partes donde haya nn hombre de razon, deseoso de estudiar y observador de los hechos.

Dividiremos nuestra conferencia en dos partes. En la primera nos ocuparemos del Espiritismo como filosofía y luego pasaremos al Espiritismo como ciencia.

Las personas que deseen aclarar algunos de los puntos que toquemos ó bien quieran impugnar franca y abiertamente nuestras ideas, tendrán libertad para hacerlo al final de esta primera parte y al concluir la segunda.

Respetamos las creencias de todo el mundo y pedimos respeto para las nuestras; pero en estas conferencias queremos hacer comprender que no nos escudamos tras el silencio que impone en estos actos á las personas que tienen dudas ó niegan por completo las creencias del que habla.

El Espiritismo como Filosofía.

En el campo de la filosofía dos escuelas se han disputado el terreno, manteniendo una lucha tenaz y persistente durante siglos. El materialismo y el espiritualismo.

La primera se ha venido apoyaend on el testimonio de los sentidos, la segunda en el testimonio del sentimiento.

De tiempo en tiempo materialistas y espiritualistas han librado verdaderas batallas, sosteniendo unos y otros sus principios, usando de todos los recursos que la ciencia y la razon les proporcionaba.

El espiritualismo pudo haber manteuido muy bien su bandera sobreponiéndose á sus contrarios en sus investigaciones científicas; pero desgraciadamente se apartaron del método positivo abismándose en las oscuridades de una metafisica cansada que solo conseguia fatigar á la inteligencia.

Además, la religion encerrando sus principios en la infalibilidad de sus dogmas bajo la imposición de una fé ciega y regularmente absurda, logró desprestigiar la verdad, ahuyentando de su seno á las inteligencias pensadoras que se vieron perseguidas por el poder teocrático y por la intolerancia del fanatismo.

El materialismo, por el contrario siguió rumbos mas positivos, buscó el apoyo de la ciencia, y mas por la ignorancia y por la torpe actitud de sus adversarios que por la virtud propia, llegó á levantarse atrayendo á sí á la clase mas ilustrada y poderosa por su ciencia.

El siglo XVIII fué el siglo del escepticismo y de la duda, el siglo en que la religion viene á derrumbarse con el peso de sus propios errores, arrastrando en su caida al espiritualismo dogmático; pero en el mismo siglo nació Mesmer que vino á echar las bases del nuevo espiritualismo como ciencia experimental, siguiéndole en su innovador trabajo distinguidas inteligencias como Deleuze y Du Potet.

Estos hombres fueron recibidos con burlas, se les calumnió, se les llamó impostores y farsantes y fueron perseguidos especialmente por las academias de medicina y por los médicos; pero los apóstoles de la nueva verdad sostuvieron con valentía el estandarte que llevaban en sus manos, y del éxito de sus trabajos y de la grandeza de sn tríunfo;, podeis juzgar hoy que esas mismas academias se declaran dueñas absolutas de aquella verdad que combatieron como el mas vulgar error en otro tiempo, y que ahora intentan encubrir su derrota, cambiándole el nombre de magnetismo por el de hipnotismo.

Hoy ya no se pone en duda la realidad de esos fenómenos que un dia fueron atribuidos á la alucinación, á efectos imaginarios y á fraudes y á imposturas, hoy se confiesan como positivos, ganando con ello la escuela espiritualista el primer triunfo en el positivismo científico.

Porque, señores, el magnetismo no solo ha sido y es estudiado como agente terapéutico, sino tambien como fenómeno fisiológico en sus relaciones con la psicología.

El magnetismo nos presenta el fenómeno de que una persona dormida, insensible á cuanto le rodea y completamente aislada del mundo material; entra en relación sin el intermedio de sus sentidos, sin la percepción fisiológica, forzosamente necesaria para relacionarse con el mundo corporeo.

Es mas; aquel sujeto magnetizado vé á mayor distancia, oye desde mas lejos y percibe infinitamente mas que en su estado normal.

Donde la vista natural de los sentidos no llega, llega la vista extraordinaria del sonámbulo; los sonidos que ningun oido pudiera percibir, los oye ese misterioso oido oculto en el organismo dormido por el magnetismo. Y como para alejar la sospecha de que todo esto fuera el resultado de una sugestión, el sujeto declara hechos y da conocimiento de cosas que se verifican en aquel mismo momento, y que tienen lugar fuera de aquel circulo, sin que ninguna de las personas allí presentes, pueda conocerlas.

Los hechos á que nos referimos nadie los pone en duda á no ser aquel que se encontrará completamente apartado del movimiento científico de nuestra época.

El magnetismo dió poder á la escuela vitalista y resucitó al espiri-

tualismo que halló la comprobación de la existencia del alma.

Porque, señores, ¿no es evidente que si una persona dormida, una persona que no vé, que no oye, que no siente con sus sentidos materiales; vé, siente y oye fuera de su organismo, fuera de la percepción conocida, fuera de las leyes fisiológicas, no es evidente, repetimos, que ve, oye y siente con lo que no son sus sentidos, con lo que no es el cuerpo, con lo que no duerme?

Y qué puede ser, qué puede haber en el sujeto sonambulizado sino la materialidad de su cuerpo y la espiritualidad de su alma?

¿Cabe otra suposición, podemos pensar otra cosa?

Pues bien: si el fenómeno sonambúlico es inteligente, sensible y consciente, si revela á todas luces que es el ejercicio de las facultades de la persona dormida: y que estas facultades obran sin la intervención del organismo y sus sentidos de percepción; no está claro, no es evidentísimo que aquellas facultades residen en una sustancia independiente y hasta cierto punto libre de la materia, no es irrecusable que lo que siente, lo que oye, lo que vé, lo percibe es algo que escapa á la ley del organismo; algo que puede existir fuera de ese organismo; algo que para la percepción es independiente de este y que por lo tanto no es un compuesto material sino una entidad simple, individual, consciente y dueña de sí con inteligencia y con voluntad propia?

Esto no se demuestra, esto se muestra, esto no es un cálculo, es un hecho lógico y sobre este hecho hubo de levantarse el espiritualismo para dar constatada la existencia del alma.

II

La lucha entre las dos escuelas se restableció en un terreno mas igual, empleando nna y otra el mismo método en sus demostraciones, sin que ninguna pudiera arribar á una conclusión definitiva y terminante.

Y así hubieran estado quien sabe que tiempo, si nuevos hechos no vinieran á resolver de una vez la contienda y á poner fuera de combate á una de las fuerzas en lucha.

Tal hecho se produjo de la manera mas casual, mas estraña y mas humilde que se hubiera pensado.

En un pueblo de Norte América una familia sintió ruidos y golpes en su casa sin encontrar la causa productora.

De estos hechos estaba lleno el mundo, atribuyéndoseles siempre cuusas distintas, confundiéndose el error con la verdad, y el fanatismo y la superstición, con la razon ilustrada que calla muchas veces temiendo al ridículo y que se le confunda con la demencia.

Pero á todo la llegá su momento, á todo le liega su hora, y ahi está la electricidad que siendo un agente que ha existido siempre, no se le llegó á conocer hasta que Galvani la encontró por el simple movimiento de la pata de una rana; ahí está la gravitacion universal eterna como la creacion; y estando todos regidos por ella, nadie se dió cuenta hasta que Newton la encontró al ver caer una manzana: ahí está el magnetismo mismo que existiendo siempre y siendo uu

ageete de nuestro propio organismo, no se reparó en sus fenómenos hasta que Mesmer los divulgó.

Lo mismo, pues, puede deeirse de esos hechos que habiéndose producido siempre, siempre los habiamos mirado con indiferencia y sin preocuparnos de su estudio considerándolo como ridículos é impropios de nuestra seriedad y discrecion.

Pero, como hemos dicho, tales escrúpulos tenian que desaparecer un dia y ese dia fué al que nos referimos.

Hombres ilustrados se fijaron y quisieron estudiar los hechos hasta dar con la causa ostensible.

De tales investigaciones resultó una revelacion inusitada, una realidad sorprendente que habria de conmover al mundo de las ideas: el espiritismo experimental.

No es el instante en que deba haeerse su historia.

Aceptadme el hecho provisoriamente para que nos demos cuenta de su doetrina.

Aceptadme, señores, bajo mi palabra por el momento, que en los fenómenos que en casa de la familia Fox se produjeron, respondían á una inteligencia extraña, á una inteligencia invisible, á un agente inteligente que actuaba en un mundo mas allá de esta vida, á un espíritu de uno de nuestros semejantes y hermanos en la tierra; aceptadme esto, y tambien que tal hécho se constató y comprobó centenares de veces por comisiones especiales por *meetings* populares, por comités científicos, por hombres de la magistratura, por sabios entendidos, por las academias mismas, por la prensa imparcial, por miembros de la alta cámara legislativa de los Estados Unidos, por documentos redactados y firmados ante escribanos públicos, por veredictos de los tribunales ingleses y, en fin, por catorce mil firmas de hombres por lo menos honrados que suscribían una peticion ante los representantes de los Estados de la América del Norte. Concededme, señores, que el hecho producido en la modesta casa de una honrada familia fué la iniciativa de una investigacion seria de todos los hechos análogos, fué el punto de partida en el descubrimiento de medios para ponerse en relacion con el muudo de nuestros antepasados, mundo hipotético hasta entonces, pero comprobado mil veces desde ese dia; concededme que tales y tan extraordinarios fenómenos llamaron la atencion de todos los hombres pensadores y que muchos de ellos se dedicaron á encontrar la misma realidad y la encontraron legando á la humanidad el conocimiento de su pasado, el estudio moral de su presente y la revelacion franca y clara de su porvenir. Concededme, que en todos los países civilizados cundió tan sorprendente nueva y que en todas partes los hechos se repitieron acusando siempre la misma causa por idénticos efectos. Dadme como verdad que sabemos que existen en un espacio infinito y una série de mundos sin fin, todos los seres queridos que conocimos eu la tierra, todos nuestros hermanos, todos nuestros amigos y que hijos, padres, esposos, parientes y conocidos, existen en otra vida desde donde pueden comunicarse con nosotros, desde donde se manifiestan para comprobar que continúau siendo, pensando y sintiendo como siempre con todo lo que aprendieron y con mucho mas que ignoraron.

(*Continuará*)

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir." semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Graciá, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagü-yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Açores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfiri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti, 182, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de 'Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis. «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) »A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritísmo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

1° DE SETIEMBRE DE 1891

Núm. 519.

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Setiembre 1.° de 1891. N°. 519

La Quincena.

La tempestad política que amenazaba, preparada en el Senado por el Sr. D. Manuel Candamo, no llegó á estallar, disipada en tiempo por la actitud patriótica que asumió el Jefe del Estado.

El Ministerio debia presentarse al Senado á contestar las interpelaciones que el Sr. Candamo habia formulado, referente á investigaciones abstractas sobre los sucesos del 3 de Diciembre de 1890. Un voto de censura estaba acordado por la mayoría de esa Cámara compuesta de civilistas; voto que no entrañaba mas fin que el que hubiera cambio de Gabinete, esperanzados que allí tendrian cabida.

Las interpelaciones no tuvieron lugar, porque á última hora, el Presidente del Gabinete recientemente nombrado, dimitió, lo que obligó la dimision de todos los demás ministros. En vista de esta nueva situacion, el Presidente de la República inspirado en sentimientos de patriotismo y de los bien entendidos intereses nacionales, y accediendo á la súplica de muchos Senadores de todos los bandos políticos, aceptó la renuncia y nombró un nuevo Gabinete en que quedaban dos ministros del anterior, en esta forma:

Presidente del Consejo y Ministro de Guerra y Marina—Coronel Justiniano Borgoño, 2.° Vice-Presidente de la República.
Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Juan Federico Elmore.
„ de Gobierno „ „ Federico Herrera.
„ de Justicia „ „ Epifanio Serpa.
„ de Hacienda „ Manuel Carbajal.

***

El Sr. Candamo al ver fallido su plan, se contentó con lanzar desde la tribuna del Senado una peroracion llena de reticencias inexactas y mal intencionadas, en que como prueba convincente de los cargos que hacia, adujo lo siguiente; "Así lo asegura el *testimonio público*, así lo confirman las *esposas y madres* de las *víctimas*; así lo creen todos los que están en esta sala y todos los que están fuera"....!!—Como se vé, esta es prueba.... *sui generis*; y por ella se puede juzgar de lo que antes hemos dicho, calificando la conducta de ese Senador.

***

El Sr. D. Angel C. Vicuña fué recibido en audiencia pública por el

Jefe del Estado, como Enviado Mxtraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile, acreditado por el Gobierno de Santiago.

*
* *

El Sr. D. Constantino Duarte ha sido nombrado Cónsul General del Perú en Guayaquil.

*
* *

Segun cablegramas recibidos en Lima, en los últimos dias de esta quincena, las tropas de los revolucionarios chilenos desembarcaron cerca de Valparaiso, y han tenido varios encuentros con las del Gobierno, resultando aquellas vencedoras, derrocada la Administracion Balmaceda y ocupado Santiago por la Junta de Gobierno revolucionario; terminándose así la guerra civil en esa República.

Los combates habidos parece fueron sangrientos y perecieron los dos Generales de las fuerzas gobiernistas y muchos otros jefes y oficiales de ambos bandos. Asegúrase que contribuyó al triunfo de las fuerzas revolucionarias el que muchos cuerpos del ejército gobiernistas se defeccionaran, pasándose á la revolucion.

ESTUDIOS PSIQUICOS

EL ESPIRITISMO EN BUENOS AIRES.

Gustosos damos á luz una correspondéncia que un compatriota nuestro, nos dirige de Buenos Aires, en que nos dá una somera reseña del incremento que allá va tomando el Espiritismo. Las publicaciones de carácter espiritista son muchas, entre ellas citaremos la Revista "La Constancia," "La Fraternidad" y la "Luz del Alma," como las de mayor circulacion é importancia. Asi mismo existen en varias ciudades centros dedicados á los Estudios psíquicos y de magnetismo, perfectamente organizados. Es de uno de estos centros que nos dá la descripcion nuestro amigo.

Buenos Aires, Julio 23 de 1891.

Señor Don Cárlos Paz Soldan.—Lima.

Muy estimado amigo:

Sin ninguna de U. á que referirme, le dirijo la presente, para comucarle datos y noticias sobre un asunto que espero interesará á U.: el Espiritismo en esta ciudad.

Existen funcionando, con mas ó menos regularidad, diez centros de desigual importancia. El mas antiguo, que data desde hace catorce

años, y que es digno de todo respeto es la Sociedad "Constancia" que tiene mas de cuatrocientos socios ó hermanos.

He asistido con alguna frecuencia á sus sesiones, y crea U. que no se adquiere la certidumbre de la verdad del Espiritismo, sino que se la percibe por los sentidos. Cuenta con nueve ó diez mediums, de los cuales mas de la mitad son señoras, que trabajan con seriedad y circunspeccion.

Tres dias de la semana están dedicados á las sesiones, siempre con numerosa concurrencia, y los mártes, sin haber sesion, se absuelven consultas *médicas* por dos *mediums* en estado de posesion. Cuéntase curaciones prodigiosas y la clientela de esos médicos aumenta cada dia, que son "Bartolo" y el "Socio."

En las sesiones se exponen y discuten metódicamente los principios de la doctrina, conforme á un programa permauente, en que campea la libertad de opiniones, Despues, siguen el fenomenismo de posesiones que mas ó menos constituyen la instruccion práctica. Lo mas interesante es, que despues que termina la conferencia, viene á ampliar los principios expuestos ó á rectificarlos, un espíritu, por la posesion de un buen *medium*, que se eleva á las alturas de la oratoria mas imponente.

La doctrina contenida en las obras de Allan Kardec será verdadera, pero corresponde á la época de iniciacion, y desde entónces á la fecha el progreso es inmenso. El Espiritismo *científico* que combate ó confirma las doctrinas modernas, segun sean ellas, es el que prevalece en "Constancia," todo libremente profesado, sin sombras de mistificacion ni obsesion.

Creo que conocerá U, las obras de Gonzales Soriano, que es el gran filósofo de la doctrina espirita, y que goza de gran prestigio en España, Francia y otros países.

La concurrencia, como he dicho á U. es numerosa, y el personal selecto. Tiene U. hombres de posicion social y de fortuna, que se han consagrado como á un culto á la práctica del espiritismo, y que asisten puntualmente á todas las sesiones.

Remito á U. un folleto recientemeute publicado por "Constancia" que es el ',Guía para la formacion y sostenimiento de grupos y sociedades espiritistas," y U. juzgará de su mérito y de la conveniencia de su aplicacion.

Los señores Mariño (presidente) Senillosa (vice) y otros me preguntan sobre los progresos del Espiritismo en Lima y el estado de los trabajos de U.

¿Qué puedo decirles? Que U. cree y practica sinceramante el Espiritismo, que la propaganda es lenta, porque el medio ambiente—el fanatismo—es adverso. Creen que esta misma circunstancia, promete magníficos resultados, como lo demuestra España, que se regenera y engrandece por el Espirítismo, que se multiplica incesantemente, segun lo acredita el Congreso Internacional de Barceloea.

Deseando á U. salud y prosperídad, me es grato suscribirme, su afmo. amigo y S. S.



Inconciencia de la personalidad.

De "*La Revue Spirite*" de Agosto de 1891.

Una multitud de hechos calificados como cuentos para hacer dormir. por los austeros detentadores de la ciencia, merecerían ser examinados, comprobados, severamente escudriñados; después de sufrir victoriosamente el examen y la comprobación, vendrán á engrosar sin ruido el equipaje de la ciencia oficial; cuando se arrojan granos a las gallinas, ellas hacen una busca inteligente, toman lo que les parece bueno y dejan lo restante;—por qné no se adopta este método cuando se trata de hechos que tienen cierto tinte de maravilloso?

Es creencia la de que no es posible el vivir sin la conciencia de su personalidad, y sin embargo la historia dice que *Lineo*, el célebre naturalista sueco, hombre de genio en toda la acepción de la palabra tuvo en los últimos años de su vida un fuerte ataque de aplopegía, del cual escapó para vivir aún algunos meses — Encontrándose en su biblioteca se puso á hojear sus obras.—"¿Quién es, preguntó, el autor de esta obra?"—Se le contestó sonriéndose—"Es Lineo".

"Ese Lumeo, replicó el ilustre naturalista, puede vanagloriarse de haber compuesto un libro interesante".—Lineo no tenía ya la conciencia de su personalidad.

Se cuenta que Mr. Dupin, Presidente de la Asamblea Legislativa de 1849, Procurador General de la Corte de Casación durante el 2.° Imperio, había también, durante los últimos días de la enfermedad que le condujo al sepulcro, perdido la conciencia de su personalidad, hablaba de él mismo en tercera persona: "Ese farsante de Dupin, ese bergante de Dupin".—Otras personas, no obstante conservar su plena y entera lucidez, bajo la influencia de la enfermedad, pierden la noción de su yó, no hablan de sí mismas sino en tercera persona, dando muestras de no tener conciencia alguna de su existencia; juzgan con una severidad y sin piedad su vida pública, convirtiendo en ridículo sus debilidades y sus extravíos; ellas lanzaban contra si mismas, sus términos los más mordaces y los más satíricos, ni más ni menos como si se tratase de un extraño ó de un enemigo.

Cuando estaba en el colegio, un camarada de origen noble, que no hizo más que parecer y desaparecer, me contó, con motivo de la muerte de su abuelo, el doble caso de bicorporalidad y de pérdida de la personalidad que helo aquí: Éste último se encontraba postrado en cama hacía seis semanas, aguardando el fatal final. Un ayuda de cámara fué testigo del hecho siguiente: Una persona que le daba la espalda, sentada cerca del fuego, en un cuarto vecino del que ocupaba el enfermo, dijo estas palabras: — "Ese pobre de Z.... no tiene mucho tiempo de vida, su cuenta está arreglada". — Esa no es, sin embargo, la opinión del Sr. Doctor, contestó el ayuda de cámara." — "Bah! respondió el personage, el Doctor no dice lo que piensa, ó bien es un asno." —El ayuda de cámara se aproximó á su interlocutor, para ver quien era éste, y cual no sería su sorpresa al reconocer á su amo!—Se quedó inmóbil, petrificado y antes que le volviera el aliento, la fantasma desapareció.

El ayuda de cámara, se fué en el acto cerca de su amo, que no se

había, siquiera, movido en su cama, como podía asegurarse, pues el pobre enfermo se encontraba incapacitado de hacer el menor movimiento, necesitaba de dos personas para ayudarse solamente á sentarse. Cuando el Sr. de Z.... distinguió á su ayuda de cámara cerca de él, le dijo como quien hablaba de otra persona distinta de él mismo:— "Bien! ese pobre del Sr. de Z... tienes de él buenas noticias? Juzgo que la parca no va á tardar en cortar el hilo de sus días! El Sr. de Z..., no es precisamente una perfección, pero después de todo vale mucho más que otros: no ha hecho mal á persona alguna".— Durante los últimos ocho días de su vida, no cesó de hablar de sí mismo en tercera persona y murió á la edad de 75 años.

Durante el tiempo en que tuvo lugar la aparición de su duplicado, al decir del cuidante que estaba á la cabecera de su cama, estaba como muerto, no volvió en sí sino después que desapareció ese duplicado—quien me ha hecho este relato me asegura de la verdad y de la exactitud de él.

Se pudiera citar otros muchos sucesos semejantes considerados como bonitas historias y muy entretenidas que no se dignan examinar, se prefiere negarlos *á priori*. No valdría más coleccionarlas para estudiarlos, y procurar descubrir si ellos son verdaderos y serios? Para dispensarse el trabajo de someterlar á examen, se les declara imposibles; y conocemos acaso donde termina lo posible, donde comienza lo imposible? Suspendamos nuestro juicio, y observemos, si es preciso, diez veces, cien veces; recordemos, así mismo, que fenomenos reputados como falsos por observadores poco perseverantes, han sido reconocidos como verdaderos por otros más tenaces y aceptados por la ciencia.

HORACIO PELLETIER.

EL ESPIRITISMO COMO FILOSOFIA Y COMO CIENCIA.

POR M. SAENZ CORTES

Director de la "Fraternidad"

CONFERENCIA ESPIRITISTA DADA EL 19 DE ABRIL DE 1891 EN BUENOS AIRES, PUBLICADA POR LA SECCION DE PROPAGANDA DE LA SOCIEDAD "CONSTANCIA"

[Continuacion.]

III

Descubrir un mundo ignorado y solo presentido, dar con una vida nueva donde acaba la presente, percibir á los que murieron llenos de pensamiento por nosotros, ver la existencia del espíritu sin interrupción en el espacio, sin detencion en el tiempo y con un infinito donde

ejercer infinitameute sus libres facultades, comprender que somos eternos, que jamás hemos de dejar de ser y que siempre hemos de pensar y sentir, siendo siempre como somos; es una revelación tan portentosa, un conocimiento tan sorprendente, un hecho tan admirable; que nuestro pensamiento queda embargado bajo la más honda impresión, nuestro sentimiento se llena de amor y de esperanza y á nuestra alma se agolpa la idea de ese Supremo Ser que ha dado calor, luz, vida movimiento é inteligencia á esa inmensidad de mundos y á ese infinito de seres inmortales que viajan sin cesar por cielos nuevos y nuevas tierras que jamás acaban y por siempre se crean.

¡Dios¡ dicen nuestros labios, ¡Dios! oimos gritar dentro de nuestro corazón, ¡Dios!, repite nuestra conciencia, ¡Dios!, nos responde la razón y un eco inmenso, infinito de los cielos nos contesta ¡Dios existe!. Dios es ese agente infinito que sin forma limítada compenetra, vive, siente, se mueve en la materia que circula, en la sustancia que se materializa, en los organismos que viven, en el éter que llena los espacios, en los mundos que giran en ese éter, en la luz que irradia de esos mundos, en la vida que acaba, en la que empieza, en la planta que germina, en el vegetal que florece, en los átomos que se unen,, en las fuerzas que se atraen, en las leyes que mueven al Universo, y condensando la materia, forma los soles. en los cielos de azul brillate en la noche y de blanca luz en el dia, en la mole que cae y en el etéreo espíritu que se levanta con el poder de su inteligencia, ancioso de vida, envuelto en la luz de los espacios y poseido de la más grande admiración háeia esa obra divina y hácia las leyes de su inmortal destino.

Asi entiende el Espiritismo á Dios comprendiendo en su absoluta inteligencia todo el poder, toda la bondad, todo el amor, la armonia toda y toda la justícia y el saber que contiene todo el infinito de su obra, toda la grandeza del Universo, todo lo que cabe en donde la medida es el infinito, lo absoluto, lo eterno, lo que no empieza ni acaba jamás.

El tiempo que nos permite una conferencia nos obliga á no extendernos en cada uno de los principios que constituyen á nuestra doctrina.

Como Descartes fundamos nuestra filosofia partiendo del principio de la existencia de nuestro yo, y de aqui por una legitima consecuencia de nuestra espiritualidad y nuestra existencia fuera de esta vida, hallamos á Dios Espíritu fuera, dentro y en todas las manifestaciones de la vida y del movimiento universal.

Ahora fijándonos en el alma, deteniéndonos en nosotros mismos y haciendo un estudio completo de sustancia y de nuestras propiedades; entramos en un inmenso campo de exploración, nos abismamos en los mas grandes problemas del pasado, en las mas árduas cuestiones del presente y en los mas hondos misterios del porvenir.

El fisico estudia el cuerpo que tiene ante sus ojos, busca sus propiedades, las compara, sigue el movimiento de la materia y formula sus leyes. El espiritista, señores, hace lo mismo con ese mundo con el cual puede comunicarse; pero si la piedra no le responde al fisico, si la materia no puede explicar su evolucion y su movimiento, si el mundo de los cuerpos es mudo, no así pasa con el mundo de los espíritus que vienen á nosotros no como sombras silenciosas, sino como inteli-

gencias de los que nos hablan de sí mismas, de su pasado, de su presente, del porvenir, de las leyes que lo rigen, de sus dudas y de sus esperanzas y de todo cuanto constituye su nueva existencia.

El espiritista, pues, tiene ante si un mundo revelador y el filósofo estudiando sus relaciones, comprobando los hechos, analizando sus funciones; los liga con los conocimientos de la ciencia teniendo en cuenta que nna verdad no puede contradecir á otra verdad, ni un hecho negar otro hecho sino en la apariencia.

Por este sistema y á fuerza de repetidos esperimentos y de seguidas pruebas, ha llegado á conclusiones terminantes que tienen el mas poderoso apoyo en la razon, la mas firme base en la experiencia de los hechos y la sancion completa otorgada por el testimonio de los mismos seres que abandonaron la tierra y hoy habitan esas regiones que llamamos Cielo.

Hemos preguntado que es en sí mismo el espítitu, como podriamos concebirlo, comprenderlo sin organismo corporal, y se nos ha contestado: El espíritu es en si mismo es una esencia simple dotada de propiedades por las cuales piensa, siente y quiere. La esencia del espíritu no es magnitud ponderable, sus dimensioues son inapreciables para nuestros sentidos, su estensíon es voluntad, sentimiento é inteligencia, no es un cuerpo, es una sustancia, pero como toda sustancia, jamás vive aislada ni sín relaciones con otros elementos en donde realice su existencia.

El espíritu en el espacio tiene un cuerpo que lo individualiza y lo hace distinto y preceptible de todo cuanto le rodea. A este cuerpo se le llama periespíritu y consiste en una envoltura sustancial de igual naturaleza que el espacio en que se mueve. El vacio no existe.

A estas declaraciones nuestra razón no ha encontrado nada que oponer y por el contrario ha hallado reflexiones en su apoyo.

En efecto; El espíritu no puede ser materia, no puede tener las propiedades de esta, no puede poseer la extensión de los cuerpos físicos, porque entonces estaria en contradiccíón con su propia naturaleza espiritnal.

Pero como el espíritu es algo, no puede por menos que ser sustancia y como su caracter y su propia individuaiídad está revelando que no puede ser un compuesto, siguese de aquí que tiene que ser una sustancia simple sin estensión para nuestros sentidos.

El espíritu eonsiderado con esa independencia es una abstracción sin realidad determinada en nuestra mente, que necesita de la forma para reconocer la individualidad circunscrita en un punto del espacio, Igual debe ser para toda percepcion, y de aquí que de acuerdo con esto se nos declara que esa forma existe en un organismo fluídico, inseparable del sér y que en eierto modo viene á constituir al sér mismo como nuestro cuerpo constituye en el órden manifestativo nuestro yo.

Y así tambien como este cuerpo viene á estar compuesto de los mismos elementos del mundo que habitamos, es lógico que el espíritu revista un organismo de igual naturaleza que el centro de actividad en que se realiza y el cual siendo etéreo ó fluídico, fluídico ó etéreo tiene que ser tambien y en la misma relacion de densidad.

Hé aqui, señores; que la razon halla perfectamente ajustadas á los

principio de la lógica esas verdades que nuestros hermanos del espacio nos han revelado.

Aspirando á saber más, hemos preguntado cómo el espíritu se ve á si mismo, con qué sentidos, como piensa y cómo siente. Nuestro deseo ha quedado en cierta manera satisfecho con la esplicación siguiente:

Las facultades perceptivas varían con el organismo y las leyes de la vida en que se está.

El espiritu relacionando su percepción al medio y al organismo en que habita, percibe con la misma claridad que nosotros, siguiendo en la misma relación con el centro y la materia que le sirve de envoltura. Se ve en su forma humana, pero sin su grosera materialidad,

Esplicar la percepción de sentidos que desconocemos, sería taréa tan imposible como la de imponernos que esplicáramos á un ciego el sentido de la vista, dándole nociones de la luz y sus coloraciones; sería lo mismo que si pretendiéramos hacerle compreder á un sordo los sonidos y las distintas notas musicales. Donde faltan los medios de comparación no puede haber juicio: y sin juicio no hay idea posíble.

El espíritu libre de la traba material, piensa como pensaba mediante el organísmo de que dispone, de análoga manera que nosotros. poseyendo en cambio, la plenitud de todas sus facultades que ya no estén bajo la presión de los vicios orgánicos.

Estas explicaciones las hemos encontrado razonables, y nuestra exigencía ha tenido que detenerse ante un inconveniente hijo de la naturaleza de nuestros sentidos. Otra cosa seria viajar por lo ilusorio y lo fabuloso y la razon no puede tomar esos rumbos.

IV

Hemos investigado los destinos del alma ó del sér que deja esta vida, y á nuestras preguntas han contestado nuestros hermanos, ilustrándonos para formular la doctrina siguiente;

El espíritu que en su existencia en la tierra realizó todo el bien posible, instruyó su inteligencia en todos los conocimientos humanos y ejercitó su sentimiento con el delicado gusto de lo bello y de lo bueno; se desliga de la vida terrestre para seguir existiendo en otro mundo, en otro centro donde encuentre nuevos medios de mayor elevacion, nuevos elementos de progreso y otros horizontes en el bien, que son desconocidos é incomprensibles en la tierra. Esos nuevos mundos están en el espacio, los estudia la ciencia é iluminan á la tierra con sus rayos de luz; son las estrellas y los planetas. son esos gigantéscos habitantes del infinito. Alli está preparada la nueva morada para los seres que por la atracción del bien y el amor por la verdad, se hacen merecedores de pasar á una vida más perfecta que la pressnte, exenta del mal físico y de las exigencias y contrariedades que la materialidad de nuestro organismo nos ofrece.

El espíritu es un viajero del infinito, cada mundo es una estación donde se detiene á tomar cuanto puede serle útil y necesario para seguir su camino por regiones cada vez más felices, es el estudiante

que tiene que cursar un estudio incesante en cada una de esas Universidades que llamamos mundos, y en donde al recibir los tesoros del saber, la experiencia del bien y el desengaño del mal; desarrolla facultades poderosas que lo llevan á nuevos conocimientos y á nuevos adelantos en otros centros de estudio y de trabajos más superiores. Y en su mismo progreso en la misma perfección que va conquistando, en la sabiduría que realiza, en el bien que practica por sentimiento y en las bellezas que busca por las atracciones propias de su alma; encuentra el premio, halla la recompensa gozando de la dicha del deber cumplido, de la verdad que conoce, de la belleza que comprende y de la bondad que lo atrae.

Pero como no todos saben apreciar estos bienes, como no todos encuentran un placer en lo bueno, un bien en la posesión de la verdad y un alto agrado en las bellezas del sentimiento, como muchos solo se ven atraidos por las sensaciones placenteras de una vida material y solo comprenden la utilidad en las satisfacciones de su cuerpo, el bien en las realización de sus pasiones, lo bueno en el sostenimiento de sus vicios, la verdad en aquello que es de su particular conveniencia y lo bello en la materialidad de su gusto; estos que no pueden vivir sino arrastrándose por la superficie de una tierra de trabajo, de lucha, de contrariedades y tristes desengaños; estos que no saben aspirar á más y que caminan ciegos sin divisar su destino y el objeto de su existencia, estos, repito, tienen forzosamente que abrir sus ojos á la luz, recibir la verdad, siguiendo el gran movimiento progresivo de la creación, evolucionando incesantemente en el centro de sus atracciones y en el mundo en relación con su estado. Por eso volverán á la misma existencia, empezarán de nuevo la carrera, empezarán otra vez á cursar el año de estudio que han perdido, y de espíritu libre en el espacio volverá á ser criatura en la tierra llevando todos los adelantos que conquistaron, lo poco que aprendieron, el desarrollo moral que consiguieron y la inteligencia que hubieran adquirido.

Mas antes permanecerá un tiempo en esa vida espiritual en donde pudiendo recorrer todo su pasado, estando en aptitud de apreciar todo su presente y viendo á lo lejos todo su porvenir, se prepare con la experiencia hecha á tomar rumbos en otra vida como la que perdió, que lo conduzcan al logro de sus aspiraciones y al verdadero objeto de su existencia.

Entonces piensa en el mal hecho, en el tiempo desperdiciado, en el bien que no hizo y en la vida que malgastó, y apercibido por la propia experiencia de sus errores, se propone corregir sus faltas, reparar el mal que obró, vencer las pasioues que lo embrutecieron, abandonar los vicios que lo cegaron y despreciar el sensualismo que lo dominó.

Con estas intenciones, propuesto á todo y decidido á vencer en la nueva lucha; vuelve á la vida siguiendo las leyes que la naturaleza material le imponen.

Olvida entonces su pasado que son siempre tristes recuerdos que dificultarían la acción de su presente, arrebatándole el impulso natural de sus sentimientos, pues ya obraría no por su propia voluntad y natural tendencia, sino por el miedo, por el halago de la recompensa, por el cálculo interesado de conseguir un bien que en realidad ni merecería ni podría apreciarlo siendo el resultado de su propio egoismo.

El espíritu debe obrar por sentimiento propio, por su natural bondad, por su justa resolución y por la atracción intrínseca del bien.

De otro modo sus resoluciones serían hijas del cálculo en el interés particular y no de las propiedades naturales de su propio sér. Por eso el olvido del pasado no solamente es justo sino esencialmente necesario para que el progreso y el adelanto sea una verdad inmutable.

Para el espíritu refrescar su memoria y atraer á su presente las resoluciones de su pasado, tiene las inspiraciones de sus hermanos en el espacio, tiene la libertad durante el descanso de su cuerpo, tiene la voz íntima de su conciencia que lo llama al bien y al recuerdo del deber.

No necesita más, y los recuerdos de detalle, de forma, de nombres y hechos que en una existencia realizó, son pormenores fútiles que si para el hombre-niño es una curiosidad, para el hombre de ilustrada razón son circunstancias ridículas que nada valen ni importan nada para la evolución y adelanto del espíritu.

Lo que sí vale, lo que sí importa es la conservación de la experiencia adquirida, es el mantenimiento de la inteligencia formada, es el fundamento del sentimiento enaltecido, y esto, se conserva, se tiene, se guarda y no se pierde jamás; y por eso vemos esas desigualdades naturales entre las inteligencias, por eso en la educación unos parecen recordar y á otros les cuesta sumo trabajo aprender, por eso hay ideas innatas, sentimientos innatos que no se sabe de donde vienen, disposicionec naturales que admiramos, tendencias y vocaciones notables y experiencias que perecen hijas del instinto, por eso vemos variaciones en las clases sociales, esas desigualdades de posición y de fortuna que irritan al necesitado, esa multitud de aptitudes que si la educación ha podido formar, ha sido sobre la base de disposiciones naturales; por eso en la tierra observamos aparentes injusticias al ver esos desgraciados de nacimiento, mutilados en sus miembros, diformes en su organismo, con enfermedades adquiridas en el claustro materno, faltos de la palabra, sin vistas ó condenados á vivir en el silencio desde que vieron la luz de la tierra; por eso la desigualdad de razas y los diferentes infortunios de los pueblos, las desgracias en las familias y los pesares que el hombe lleva en su corazón.

¡Ah! No creias, no, que Dios sea tan cruel que dé vida á la desgracia, no pensemos que el Poder de la creación hecho á unos para gozar y á otros para padecer, que por casualidad unos consiguieron de sus padres titulos de estimación y por casualidad otros recibieron un letrero de infamia por la desgradación de los autores de su vida; no imaginemos que, si Dios existe, tiene complacencias para otorgar facultades felices á unos y señalar á otros con la marca de la imbecilidad ó el idiotismo, no cometamos la injusticia de suponer que la Causa sabia y justa de la naturaleza es la autora de la diformidad del cuerpo y de la estupidez del alma.

Dios es justo, y si no quereis que exista, os diré que la naturaleza es sabia y que es imposible armonizar su bondad y su sabiduria con las desigualdedes y anomalias de la vida.

La filosofia espiritista nos levanta ese tupido velo que nos cegaba y que nos hacia mirar con enojo á ese Dios, á esa Causa Suprema á esa Naturaleza infinita que nos habia dado una vida llena de dolores, de

angustias, de sinsabores y desdichas, que ilusisnaba nuestra alma para hundirla en los más tristes desengaños, que nos daba salud y fuerzas para gastarlas sufriendo y para perderlas luchando, sin más objeto que morir con la esperanza perdida y el corazón engañado.

No, no señores, no es Dios, no es la naturaleza, no es la casualidad, no es el resultado del azar lo que crea todo ese mundo desgraciado que se mueve aguijoneado por la necesidad, impulsaeo por el dolor, movido por la desgracia y llevado por el empuje del error y del engaño somos nosotros mismos, es nuestro pasado el que ha creado el bien ó el mal de nuestro presente, es nuestra ignorancia la que nos enseña, son nuestras pasiones las que nos martirizan. son los decretos de una ley de justicla los que nos encadenan á esta cárcel que llamamos tierra en esta celda de carne que llamamos cuerpo.

Si no labramos nuestra situación en la actual existencia, la ereamos en otras anteriores, y lo que recibimos son naturales consecuencias de nuestro pasado que en vano será qnerer encubrir con la máscara de la hipocresia con oraciones pagadas ó con ruegos y promesas que nada impoı tan hasta que no se convierten en obras.

La doctrina de la pluralidad de existencias que el Espiritismo apoya con el poder de los hechos, envuelve toda la filosofia y toda la moral, sosteniéndose en la misma ciencia y en el estudio de la naturaleza,

No hay una sola partícula de sustaucia, cualquiera que sea ella que evolucione é impelida por la afinidad, no se asocie con otras de igual naturaleza para constituir un cuerpo con elementos para la vida; no hay una sola partícula que al descomponerse el cuerpo que le sirve de centro de acción, no pase á otro, sufriendo una transformación, pero nunca un aniquilamiento, nunca la pérdida de sus propiedades, nunca la destrucción sustancial.

Y esto que vemos en cuanto existe ¿queremos que no ocurra en nosotros que también somos una partícula con la facultad de pensar, sentir y querer? 5Pretenderemos que en tanto que todo cambia y se transforma tomando tantas existencias como transformaciones realiza, nosotros no tendremos más cambio, más modo de ser, más existencia ni más evolución que una, más que ésta, aniquilándose nuestro sér al descomponerse el organismo en que estamos? ¿Y en qué fundaríamos estr pretensión, esta excepción única en la naturaleza universal? En nada y solamente en nada, pues por apoyo solo podríamos ofrecer nuestra ignorancia.

V

Hemos encontrado en los destinos del sér la ley de su progreso, hemos tropezado con la pluralidod y habitabilidada de los mundos, hemos hallado el premio y la recompenza del bien, y el castigo y la pena del mal. Estudiando al espíritu en su nuevo modo de ser fuera de vida, hdmos dado una idea de su esencia y de la permanencia de su esta individualidad en el espacio hemos tocado los medios dé su percepción y la forma como se reconoce. En la Causa Suprema que llamamos Dios, nos hemos detenido para dar una aproximada idea de como lo concebimos, Ahora solo nos restaría dar á conocer como explicamos las manifestaciones de esos seres hermanos nuestros, como entendemos que pueda realizarse la comunicación que se verifica entre el mundo espiritual y el mundo de la materia. (*Continuará*)

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelecuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátasede las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

Que sea la lumbre sobrenatural extraordinaria, que en nuestras almas causa la Visiòn Intelectual, y de cuantas maneras sea.

Lo que queda dicho puede servir al lector, para que entienda cuan gran cosa sea la luz sobrenatural extraordinaria, que en el alma causa la visión Intelectual: porque si excede á la natural y sobrenatural ordinaria, siendo cada una de ellas tan grande como queda dicho, cual será la que les sobrepuja? Cual será la agudeza de este ojo, que descubre mas que la Fe? Qué Sol es este que tanto resplandece, que excede en luz á la antorcha que luce en lugar lleno de tinieblas? Dificultoso es esto de declarar, para quien está tan falto de experiencia como yo: pero con lo que los Santos, y Teología nos enseñan, se puede alcanzar á ver, siquiera de lejos, lo que de cerca no podemos: con lo cual se tenga alguna noticia de lo que deseamos.

Para esto es bien sepa el Lector, como aunque esta luz tiene muchos grados y diferencias, cuatro son los principales, á que se pueden reducir todos los demas. El primer grado de visión Intelectual es, cuando Dios, avivando con su mano poderosa la Fe, y concertando las especies de la Imaginación, y trazando á su modo las del Entendimiento, hace que el alma conozca con mas viveza y claridad que ella pu-

diera conocer, con la fuerza y luz natural, ó sobrenatural ordinaria. En el cual caso, aunque no se infunde nada de nuevo, la luz, la penetración, la simplicidad del conocimiento, la suavidad con que se ejercita, son grandísimas. Porque asi como es grande la diferencia que hace la visión Imaginaria, cuando el Angel traza y concierta las especies, á todo lo que la Imaginación puede alcanzar por si misma: asi es grande la diferencia que hace el conocimiento de las cosas sobrenaturales, cuando Dios esfuerza la Fe, y tomando la mano al Entendimiento, le traza sabiamente las especies: al que se puede alcanzar con la virtud sobrenatural ordinaria. Porque como la mano de Dios es tan poderosa, hace aquí muchas cosas, que el hombre en ninguna manera pudiera. Descúbrese la verdad sin mucho trabajo de razones, ó discursos: lo cual no pudiera el hombre hacer. Aumenta la certidumbre en las cosas de la Fe. No porque la certidumbre que la Fe tiene en sí misma crezca; sino porque descrece, y se deshace la incertidumbre que el duro corazón humano en si tiene. Porque asi como deshaciéndose la niebla, decimos que crece la luz del Sol: asi deshaciéndose esta incertidumbre, se echa de ver mejor la certeza de la Fe, y decimos que crece. La claridad del conocimiento tambien crece; no porque la obscuridad que la Fe en si tiene, se deshaga; que no es posible; sino porque se deshace gran parte de la que el Entendimiento tenia, con la confusion de sus especies, y engañosa ayuda de los sentidos. En este caso solo Dios es el que esfuerza la Fe, y traza y ordena las especies del Entendimiento. El angel no puede en esto tener parte, (1) por la razón que abajo se dirá: aunque bien la puede tener en trazar la especies de la Imaginación, para que el sentido guie al Entendimiento sin que tropiece. (2) Y san Bernardo da á entender que de hecho ayuda: porque tratando del tercer grado de Visión Intelectual, que es mas excelente que este, dice, que las especies imaginarias que en él se hallan, son fabricadas por medio de Angeles. Esto es, que ellos las trazan y disponen para ayuda del Entendimiento.

El segundo grado de visión intelectual es, cuando Dios, porque la lumbre crezca, y creciendo ella, descrezca la incertidumbre y obscuridad de las especies naturales, y del sentido, y con esto sea la merced mayor, infunde especies de nuevo en el Entendimiento sobrenaturales, y de linage celestial, En el cual caso tanto es la luz, la penetración, la viveza, la facilidad, mayor que en el pasado, cuanto estas especies exceden á las naturales, que es mucho. Y aun hay aquí otra cosa nueva, que en el primer grado no hay, y es, que del todo se acaba el discurso. Porque como estas especies son clarísimas, y decusbren las cosas como en si son, porque son semejantes á la que los bienaventurados tienen; no tiene el Entendimiento necesidad de hacer razones, para averiguar si es ó no es así lo que se le muestra; bastale abrir el ojo, que con esto ve sin engaño, que, y como son las cosas que se le muestran. Lo cual no se halla en el primer grado, porque como á las especies naturales, aunque las dispone y traza sutilísimamente la mano de Dios, no les quita la natural cortedad y confusión que tienen, es forzoso que haya algun discurso en el conocimiento de las cosas,

(1) Dis. 5. §. 4.
(2) Ser. 41 in Cantic. post med.

que no son tan claras, como que dos y dos son cuatro; pues en habiendo confusión en la especie, es fuerza no poder representar las cosas como son; y asi es necesario trabajo para averiguarlo: aunque es gran parte menor del que hubiera, si Dios no ayudara con tan especial ayuda. En otra cosa tambien se diferencia este grado del pasado, y es, que aquí no es necesaria la ayuda del sentido interior, para que el Entendimiento conozca, porque como estas especies son de linage tan noble, y no vinieron al Entendimiento por el camino de los sentidos; sino que Dios sin ayuda de criatura las metió en el alma, no tienen necesidad del sentido para obrar. En el grado pasado no se acaba esta necesidad; porque como es tan natural la correspondencia que entre las especies naturales del Entendimiento, y el sentido hay, no la quita Dios, aunque puede, sino hace que ayudando el sentido, como tiene obligación, ayude sin engaño. (3) Bien es verdad que dice san Bernardo, tratando de este grado de visión, que no solamente se infunden en el alma semejanzas, sino tambien en el sentido: pero no dice que esto se haga por necesidad que las especies infusas tengan de las de la Imaginación: sino porque en ellas se pueda mejor con figuras y semejanzas declarar lo que se ha conocido, y por asombrar (como él dice) la demasía del resplandor, que las especies infusas causan, para que la flaqueza humana la pueda tolerar.

El tercer grado, aun mas excelente que el pasado, es, cuando no solamente son las especies infundidas por Dios, sino que tambien se le da al alma un hábito, aunque no mas cierto que la Fe, mas claro que ella. En el cual caso, deshecha del todo la incertidumbre y obscuridad del Entendimiento con las especies infusas, y obrando el Entendimiento con hábito que en si no tiene obscuridad, como la tiene la Fe, son por todas partes los conocimientos, no solamente certísimos, sino clarísimos, simplicísimos, dulcísimos, y vivísimos: y asi exceden con gran ventaja á todo lo pasado. De este modo de luz estuvo llena el alma de Cristo (como los Teologos dicen] pero en los demas, si por ventura alguna vez la tienen, está con gran limitación, y como de paso; porque si se da, es por ratos brevísimos. Porque como es conocimiento tan excelente, está tan hermanado con la bienaventuranza, que si alguna gota de él se destila á este destierro, presto se seca; porque lleva (digamoslo asi) de mala gana verse desterrado de su patria. (4) San Bernardo da á entender, que se comunica esto algunas veces, y mas claramente lo dice santo Tomas, (5) tratando del conocimiento de los Profetas.

El cuarto y último grado es, el de la visión beatífica, cuya grandeza solo los bienaventurados la conocen: y los Teologos tratan largamente de ella, y yo la he puesto en el número de las visiones Intelectuales, (6) porque la pone San Agustin, y aun dá á entender que ella sola merece el nombre de visión Intelectual. De la cual dice que gozó san Pablo, cuando fué arrebatado al tercer Cielo, y Moyses, cuando ha-

(3) Ber. loco nuper citat.
(4) Ser. 51. in Cantica.
(5) D. Tho. 2. 2 q. 173, a, 2. &, 3.
(6) 2. sup. Genes. ad lit. c. 23. 27. 28 & c.

bló con Dios cara á cara. El cual parecer también sigue santo Tomás, (7] y otros muchos de los Padres antiguos de la Iglesia.

De todo esto se colige, que visión Intelectual, es un conocimiento altísimo que el alma tiene, ayudada con la poderosa mano de Dios; al cual en ninguna manera pudiera ella llegar con las fuerzas naturales, ó sobrenaturales ordinarias: el cual es mayor ó menor, segun créesc mas la misericordia que al alma Dios hace, como queda declarado. Tambien se colige, que la lumbre sobrenatural extraordinaria, que en nuestras almas causa este bien, es, ó la Fe, ayudada de Dios con particularísima ayuda; ú otro hábito nuevo, distinto de ella, y mas claro que ella, aunque no mas cierto.

Declaranse algunas cosas con la doctrina pasada.

Con la doctrina del párrafo pasado se declara otra que San Agustin nos enseñó en muchas partes, (8) y es, que aunque en la vision corporal, é Imaginaria, puede el hombre ser engañado con la astucia del demonio; pero en la Intelectual (si en esto lo es) no. Y la razon es, porque toda visión Intelectual, es conocimiento sobrenatural, nacido de la Fe, ó de otra luz mas clara; ayudando á ello Dios con particular fuerza y poder: y asi no es posible que el demonio tenga en esto parte, paes no la puede tener en ningun acto sobrenatural: y mas si es hecho con tan particular auxilio y favor de Dios, como esta visión lo es. Bien es verdad, que dándole Dios licencia, podrá él ayudar algo, disponiendo las especies de la Imaginación; pero para cosa tan grande nunca se ayuda Dios de tan vil ministro: y cuando se ayudara, no podia ser para que por allí sembrase el demonio alguna mala ,yerba en el alma, enseñandole algun engaño: porque esto no sería engañarnos él, sino Dios. Pues siendo el Autor de estas noticias, y causandolas con auxilio tan particular, á él se atribuiría semejante engaño, y de él nos podíamos quejar. Y siendo esto, como es, imposible, lo es tambien, que el demonio tenga parte en estas visiones, para engañar. Bien es verdad, que algunas veces dudan los Santos, si fué, ó no, ilusión la vision Intelectual, pero esto no nace de que el demonio tenga poder para ella, si no ó de que no acaban de entender si fue Intelectual, ó imaginaria; porque muchas veces no se conoce esto; ó de que algunos de ellos (por no saber Teología) no saben donde llega le poder del demonio en esta parte.

Tambien se declara con lo dicho, de donde nazca el engaño que algunos devotos poco Teologos tienen, pensando que en estas visiones viene algunas veces el alma á punto, que ama con la Voluntad, sin que con el Entendimiento entienda. Caso, segun la sentencia de San Agustin, y Santo Tomas, del todo imposible. Porque como la Voluntad es ciega, sino hay quien le descubra la bondad, en ninguna manera puede amarla. Por lo cual en el momento que cesa el Entendimiento de

(7) D. Tbo, 2. p. q. 12. a. 11.
(8) 12. sup. Genes. ad lit. multis capitibus.

descubrir la bondad, cesa ella de amarla, sin poder durar en esto un solo instante: y asi piensa una cosa imposible, quien piensa que pueda obrar la Voluntad, sin el ayuda del Entendimiento: y cuando no lo fuera, por lo menos fuera un milagro sin fruto, y sin necesidad: y asi no se puede creer que Dios lo haya hecho, ó lo haya de hacer. Porque ni por cesar el Entendimiento de obrar, ha de ser mas crecido el fervor de la Voluntad, antes descrece; bien asi como descrece el fervor del agua, quitándole el fuego: ni por eso ha de ser su mérito mayor, antes fuera ninguno: porque no habiendo quien le proponga el bien ó mal con indiferencia, amará, ó aborrecerá, no libre, sino forzadamente, no noble, sino servilmente. Por lo cual tan lejos están los Santos de creer esto, que ponen la mas excelente y cumplida perfección del hombre, no en amar, sino en conocer á Dios, ciertos de que con la falta del conocimiento no crece la perfección del alma, antes descrece. Y asi si querían estos Teologos engrandecer la visión Intelectual, y encarecer el grado de perfección, á que el alma algunas veces llega en esta vida: mejor fuera decir los grandes grados de luz que al Entendimiento se le pneden comunicar, que no quitársela. Pues ni para él, ni para la Voluntad, ni para el alma puede ser provechoso, sino dañoso; ni de estima, sino de mengua. Pues de adonde les nace este engaño? De la grandeza de la luz: porque cuanto es de grande, tanto es de suave, viva, simple, sutil, y no experimentada: y de aquí viene á no ser sentida; porque como el alma tiene experiencia del trabajo que le suele costar, el tener el Entendimiento atento á Dios, y el descubrir razones para persuadir á la Voluntad: y aquí se lo dan todo hecho y descubierto, por modo tan sutil y delicado; no puede acabar de entender, si conoce, ó no conoce. Y no es maravilla haya semejante ignorancia, siendo la luz tan crecida. Porque aunque lo es para descubrir en Dios las razones de ser amado, no lo es para dar noticia al Entendimiento de quien ella sea, y el modo de obrar que tenga. Porque no quiere Dios descubrirlo todo en este valle de tinieblas, por fines altísimos que en esto tiene. Y no es nuevo, haber en estos casos algunas ignorancias: pues se sabe no haber cosa mas ordinaria, que decir los Santos, que aunque se les descubrió esto, ó aquello, ignoraron otras muchas cosas. Y asi San Pablo, aunque oyó en el tercer Cielo los secretos de Dios, no entendió si aquel rato estuvo en el cuerpo, ó fuera del cuerpo. Conforme al cual se hallan otros muchos engaños, asi en las revelaciones que estan en la Escritura, como en las de los Santos: aunque ninguno de estos engaños es en cosa contraria á la verdad que se revela, sino en otras cosas que importa poco que el alma las sepa, ó nó.

(*Continuará*)



PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor. 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagü-yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite." Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Açores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Messager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfiri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia, Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti. 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—'El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 201, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis. «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) »A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritismo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

15 DE SETIEMBRE DE 1891

Nmú. 520

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Setiembre 15 de 1891. N°. 520

La Quincena.

En nuestra política interna poco hay que consignar en esta quincecena, Las Cámaras Legislativas continúan sus labores, discutiendo el Presupuesto General de la República para el próximo año y una que otra ley de escaso interés.

*
* *

El civilismo continúa su tarea de buscar medio de recuperar su poder político, promoviendo cuestiones á los Ministros de Estado, para vér si así logran una crisis ministerial y en la nueva organizacion del Gabinete que hubiera, obtener lo que buscan.

El blanco de estas intrigas ha sido hoy el Ministro de Relaciones Exteriores. Las cuestiones escojidas no han podido ser mas infundadas, triviales y mezquinas. El resultado era fácil preveer; no se logró el objeto; y el voto de censura que propuso un Diputado del circulo, no fué ni admitido á discusion por gran mayoría.

*
* *

Las noticias telegráficas anunciando el triunfo de la revolucion en Chile; resultaron confirmadas. La Junta de Gobierno revolucionaria se encuentra funcionando en Santiago.

Con el desenlace de la cuestion política en aquel país, han terminado las cuestiones que existían con motivo de la actitud de completa neutralidad que asumió el Gobierno del Perú.

La torpedera "Condell" y el trasporte "Imperial" del Gobierno de Chile llegaron al Callao y se entregaron al Gobierno del Perú, quien á su vez las entregó al nuevo Gobierno de Chile. El vapor mercante "Mapocho" que estaba retenido por haber querido quebrantar la neutralidad, fué puesto en libertad y entregado á la Compañia á que pertenecia,

EL MAGNETISMO.

Los procedimientos ó práctica del Magnetismo no están esentos de peligros, ya sea para el que opera, ya para aquel sobre quien se actúa, ó como se dice técnicamnnte, para el magnetisador y para el *sujeto*, Estos peligros no los consideramos bajo el punto de vista en que

cierto círculo de sabios, bajo la capa de filántropos ó protectores de la sociedad los toman, para así ser ellos los que únicamente puedan ejercer los procedimientos magnéticos; peligros que para nosotros tienen mas de imaginarios que de reales y positivos en el alcance que se les quiere dar; sino bajo el punto de vista mas efectivo de los *accidentes* que pueden sobrevenir tanto al sujeto como al magnetisador, del uso ó empleo de ese *fluido, fuerza* ó *elemento* que es el que actúa en estas manifestaciones—y que solo puede salvarlos ó contenerlos, quien está suficientemente versado en las manipulaciones del magnetismo—conociendo todos los medios de su empleo, segun la manera como se explica y los efectos que se van notando en el sujeto.

Ya en otras ocasiones hemos indicado brevemente, que para nosotros, los Espiritistas, los efectos del magnetismo hay que buscarlos en otro *órden de cosas*, muy distintas á aquel que muchos médicos le señalan; pero por hoy no es nuestro objeto entrar en esta cuestion, sino sencillamente hacer ligeras indicaciones de los peligros al magnetisar, al dar cabida en las columnas de "El Sol" á los procedimientos que prescribe el profesor H. Durville para producir efectos médicos por medio del magnetismo.

El sujeto magnetisado puede ser acometido de convelsiones, de sofocaciones ó ahogos, de parálisis y otros accidentes; citándose casos en que se ha vuelto un furioso de atar, acometiendo á su magnetisador y á cuantos estaban presentes, rompiendo muebles etc.; accidentes que un experto magnetisador los contiene y salva en el acto, lo que no haría uno poco ó nada versado en el efecto del magnetismo.—Por lo que hace al magnetisador, él mismo puede adquirir algunos de los males que afectan al sujeto sino toma las precauciones debidas, Es por esto que aconsejaremos, siempre, discrecion y estudio á los que se dedican á las investigaciones y prácticas del magnetismo, con lo cual se evitará el que este poderoso y benéfico medio de remediar muchas dolencias de la humanidad, sea desacreditado su empleo ó entredicho, sin el estudio ó meditacion del verdadero origen de los males que se le atribuyen.

El artículo que en seguida insertamos está traducido del periódico *Le Journal du Magnetisme* de 1° de Julio último, que es un extracto tomado de la gran obra de M. Durville, titulada: "*Traite experimental et Therapeutique du Magnetisme*" 3° volúmen. (1)

CÁRLOS PAZ SOLDAN.

Procedimientos magnéticos

DEL PROFESOR H. DURVILLE.

Como lo he manifestado en el volúmen precedente, el principio vital, el agente, el fluido magnético que circula en nosotros no está

(1) Mr. H. Durville es el director de ese periódico, y la obra que citamos consta de 4 volúmenes gruesos en 18°, conteniendo 400 gravados y 2 planchas coloreadas, está en su 8ª edicion, cuesta 20 francos.

enteramente retenido en el organismo, sino que una cierta cantidad irradia hácia afuera y forma á nuestro rededor una especie de atmósfera (1) mas ó menos estendida, que constituye el campo de accion psíquico.

Cuando un enfermo debilitado se encuentra colocado en el campo de acción de un individuo que goza de salud, fuerte y robusto, una comunicacion, una corriente se establece del fuerte hácia el débil y el equilibrio que constituye la salud tiende á realizarse en el uno como en el otro, sin que su voluntad tome parte. Es por esta causa que, en las relaciones ordinarias de la vida, el débil busca la proteccion del fuerte, que la criatura se agarra tanto en los brazos de su nodriza, y que el enfermo, agotado por una larga série de sufrimientos, esperimenta un alivio, calma, bienestar, en presencia de un amigo simpático.—Es este un *magnetismo inconciente, involuntario* cuya realidad y aun su importancia no se escapa á persona alguna.

La intencion, el deseo, la voluntad, sobre todo cuando se trata de alguien que nos es querido, dan una impulsion mas grande á nuestra irradiacion magnética y una corriente mas intensa se dirige hácia el enfermo.

El amor que la madre esperimenta por la criatura que oprime en su seno, disipa en ella muchos malestares, calma muchos dolores y evita mas de una grave enfermedad que no cedería siempre á los remedios medicinales los mas apropiados.

Es este un *magnetismo instintivo* que tiene sobre el magnetismo involuntario ventajas incontestables. No expondré mas detenidamente la teoría, y para hacer comprender todo el valor, citaré los dos ejemplos siguientes que han sido narrados el primero por el Marqués de Puységur en sus "*Recherches physiologiques sur l'homme* pág. 67, y el segundo por el Dr. Foissac en su "*Rapports et discussions de l'Academie royale de Medecine sur le magnetisme animal*" pág. 272.

Ejemplo primero.—"Madama, la princesa de Ligne (née Pezzo de Borgo) que con seguridad no habia oido jamás hablar de Mesmer, ni de su doctrina, tenia uno de sus hijos aun en la cuna, enfermo de viruelas locas.... Tuvo precision de salir á la calle por un asunto de importancia, aprovechó el momento en que su niño acababa de dormirse; pero cual fué su sorpresa y espanto al ver, cuando regresó á su casa, que todas las personas en ella estaban anegadas en llanto. El médico á quien habian llamado no habia aun llegado; averiguó lo que pasaba; sus sirvientes le dijeron que el niño á quien habia dejado durmiendo apaciblemente, habia despertado apenas salió, y que despues de haber gritado y quejádose durante algunos minutos, los brotes de la viruela se habian de tal modo disipado y aplastado, que no se le podia ocultar ya el peligro en el cual se encontraba. Sin contestar una sola palabra, sin proferir ni una lijera queja, no oyendo mas que el sentimiento maternal que la dominaba, Madama Ligne se precipitó sobre la criatura, la levantó de su cuua y en el colmo de su desesperacion la colocó en el suelo, la cubrió con su cuerpo y con sus vestidos, y permaneció así encima de él, por espacio de una media hora, en una especie de éxtasis, y como anonadada con la intensidad de la mas som-

(1) Esto es lo que en Espiritismo llamamos el *periespíritu*. (Nota del traductor.)

bría meditacion. Durante todo ese tiempo, no oyó, ó mejor dicho, no dábase cuenta de nada en su rededor, ninguna fuerza humana hubiera sido capaz de hacerla quitar del sitio donde la atraccion de sus sentimientos la tenia magnéticamente fijada; hasta que al fin los gritos del niño le recordó su existencia; la sacó de su estupor; se levantó, lo destapó, respiró libremente, sus ojos se reanimaron. Desde ese momento, la enfermedad recobró su curso y el niño muy luego la salud.

"Este efecto resaltante del amor maternal, que ninguna resolucion, ni refleccion preliminar habia preparado, es ciertamente un fenómeno del magnetismo animal intuitivo."

Segundo ejemplo.—"En las curaciones realizadas por Mr. Deprez, existe una que es importante recordar, la de su mujer. A consecuencia de un alumbramiento, esperimentó accidentes muy graves contra los cuales todos los recursos fueron inútiles. La enferma perdió sus fuerzas, y sintiendo su próximo fin, dirigió á su marido un último adios y quedó privada del sentido. Sus cofrades (Mr. Deprez era médico) y sus amigos, creyéndola muerta, quisierron arrancar á Mr. Deprez del cuarto, pero retenido allí no sé con que esperanza, se negó á salir y les suplicó dejarle solo con ella. Apenas le dejaron solo, se apresuró en cerrar la puerta, se desnudó, se acostó cerca de su mujer, la tomó en sus brazos, procuróle darle nuevo calor para llamarle á la vida, Al cabo de veinte minutos, lanzó ella un profundo suspiro, abrió los ojos, lo reconoció y recobró el uso de la palabra!.... Algunos dias despues, volvió á la salud completa."

Si la energía, la fuerza vital puede comunicarse de un fuerte á un débil, sin que la voluntad del uno y del otro tome una parte conciente para esa comunicacion, es evidente que bajo el imperio de una intencion bien fija, de un deseo ardiente, de una voluntad poderosa, actuando segun las reglas del arte, se obtendrán efectos mucho mas considerables, desde que se puede arreglar su accion y llevarla sobre tal ó cual órgano, sea para calmar, sea para excitar.

El agente magnético se escapa de todas las partes del cuerpo é irradia al rededor de nosotros, saturando cuanto nos rodea; pero se escapa mayormente por algunas partes. Tres fuentes principales deben señalarse, las extremidades, es decir las *manos*; los *ojos* por la mirada y los *pulmones* por el soplo.

Existen dos clases de magnetismo que pueden ser practicados independientemente, el uno del otro, ó lo que es mejor aun, combinados conjuntamente; *la magnetizacion directa y la magnetizacion indirecta ó intermediaria.*

La primera se opera directamente sobre el enfermo; la segunda por el intermedio de los liquidos, los alimentos ú objetos, anticipadamente magnetizados, que el enfermo absorbe ó usa consigo.

(*Continuará*)



ESTUDIOS PSIQUICOS.

SECRETO MISTERIOSO.

De "*La Revué Spirite*"

La Revista Espiritista de Paris, á propósito de Castillos encantados, trae este suelto;

"Leemos lo siguiente en el periódico "*L'Express*" de Caen del 31 de Mayo de 1891.

"Desde hace cuatrocientos años, existe en Escosia, en un Castillo perteneciente á los Lores Strathmore, un cuarto que no se abre sino una vez; el dia que el hijo mayor del Castellano cumple su vigésimo primer año.

En ese dia conducido por su padre, penetra en ese cuarto, donde asiste á terribles revelaciones.

El último heredero del Castillo existe aún. Él solo es el único que conoce el secreto que atañe á su casa; pero no deseando, si él muere antes que su hijo llegue á su mayor edad, que ese secreto se pierda, lo ha confiado al registrador del Castilio quien, en el caso temido, llenará cerca del heredero el papel del padre vivo que deberia el mismo desempeñar.

Se cuenta que el actual dueño del Castillo, Lord Strathmore tiene una esposa á quien adora.

Esta, curiosa....como lo son las mujeres, quiso tentar un dia el penetrar al cuarto secreto.

Recorrió uno por uno los trescientos cuartos del Castillo y para no olvidarse, amarró á la ventana de cada uno de ellos un pañuelo; despues descendió al parque y echó una mirada al rededor sobre todas las ventanas. Una sola ventana se encontraba vírgen de la enseña de tela; era la del cuarto secreto.

En ese momento, Lord Strathmore se presentó con semblante grave y severo y manifestó á su esposa, que por grande que fuera el mayor que por ella tenia, la repudiaria si ella intentaba aun descubrir un secreto que solo los primogénitos de su raza tenian el derecho de conocer.

El hijo del señor del Castillo tiene hoy diez y seis años. Ha declarado que llegado á su mayoria, se negaria á penetrar al cuarto fantástico ...."



EL ESPIRITISMO COMO FILOSOFIA Y COMO CIENCIA.

POR M. SAENZ CORTÉS

Director de la "Fraternidad"

CONFERENCIA ESPIRITISTA DADA EL 19 DE ABRIL DE 1891 EN BUENOS AIRES, PUBLICADA POR LA SECCION DE PROPAGANDA DE LA SOCIEDAD "CONSTANCIA"

[Continuacion.]

Vamos á darla para terminar.

Hemos dicho que el espíritu en el espacio, tiene un organismo particular que lo circunscribe y lo determina como sér y como personalidad; hemos dado á este cuerpo el nombre de periespíritu y hemos declarado que es de naturaleza fluídica y de densidad en relación con el espacio cósmico en que existe.

Pues bien, ese cuerpo, ese agente, ó como querais llamarle, es la fuerza, el brazo, el aparato, el medio por el cual el espíritu llega hasta nosotros, se apodera de un objeto material, lo pone en movimiento, envuelve nuestra inteligeneia, imprime en nuestro pensamiento el suyo, domina nuestro brazo y hace que nuestra mano con el auxilio del lápiz ó la pluma, trace palabras é ideas que pertenecen, á esa inteligencia que nuestros sentidos no vén, y en fin, esa envoltura, siendo el agente de la voluntad, de la inteligencia, del espíritu, obra á su impulso y por las leyes que le son propias con la misma regularidad y fijeza que nuestros miembros obedecen á la acción de nuestra voluntad.

Por leyes que nuestra razón aun no ha podido penetrar; el espíritu consigue obrar con su fluídico organismo sobre la sustancia etérea que le circunda y por medio de transformaciones sucesivas verifica actos de su voluntad en el espacio donde actúa y en la tierra donde se comunica.

Imposible parece que un organismo fluídico mueva un sólido mueble, que opere sobre nuestro brazo venciendo su resistencia y de actividad á objetos pesados; pero si esto es imposible yo preguntaría como no lo es que la electricidad, siendo también un fluído, sea el más poderoso motor que se conoce, preguntaría como la gravitación universal, que es otro fluído, atrae los mundos y los lanza en torbellino por la inconmensurabilidad de los espacios, preguntaría como el magnetismo terrestre tiene un poder tan asombroso en la superficie del planeta, preguntaría como las atracciones lunares pueden mover esas inmensas moles de agua que se levantan en nuestros mares, preguntaría que es lo que mueve nuestro cuerpo sino la fuerza, el fluido vital que corre por nuestros nervios y sobre el cual operamos con el poder de nuestra voluntad.

Es un hecho, señores que los más poderosos agentes son fluidos, masas etéreas dirigidas é impulsadas por una ley. Ahí teneis el calor,

¿No es un fluido? Y sin embargo ¿no es el agente que levante esa inmensa cantidad de vapores que se condensa en nubes?

No es, pues, nada contrario ni á la experiencia ni á la razon que el espíritu operando sobre su agente físico, ponga en movimiento la materia y produzca fenómenos que acusan á la vez que inteligencia, una fuerza física bastante poderosa.

Los límites de una conferencia no permiten extenderme mas en esta primera parte. Mucho dejo por decir; pero no me he propuesto hacer un curso de filosofía, sino dar una idea del Espiritismo como idea filosófica, y esto creo haberlo cumplido.

Sé que me reclamareis la concesion de los hechos que al principio pedi para dar base á la doctrina que hemos expuesto, sé que pensareís que si esos hechos no son ciertos, sino están probados eomo he sostenido, si en ello hay alucinacion ó error, si todo es el resultado de un hábil fraude; nuestra doctrina no tendrá el apoyo que pretendemos y solo descansará en suposiciones mas ó menos lógicas, pero al fin suposiciones y nada mas.

No señores, los hechos en que he afirmado se funda la filosofia de nuestra doctrina, son realmente positivos, la verdad, que la razon encuentra lógica y justa, se afirma en los hechos, de una ciencia nueva, tan evidente y positiva, que cualquiera que sea el que se acerque á conocerla, confesará su realidad.

Dificil parecerá, por no decir imposible, que podamos probar hechos tan extraordinarios, que podamos probar la existencia y la comunicación de ese otro mundo que nos separa despues de la muerte, de esa vida en donde encontramos á los que nos han precedido y que creiamos perdidos en los insondables misterios de la naturaleza.

Pues bien, yo os voy á demostrar que esos hechos son positivos, os voy á poner ante vuestros ojos esa verdad, os voy á satisfacer cuanto querais, voy, en una palabra, á ofreceros el Espiritismo como ciencia experimental.

Permitidme para ello que descanse algunos minutos.

Antes de dar comienzo á la segunda parte, el conferenciante se dirigió al público, recordándole que en su conferencia era libre la impugnación y que vería con gusto que cualquiera de las personas presentes le ofreciera alguna observación quc atender ó impugnara franca y abiertameute la doctrina que acababa de exponer en la primera parte. Agregó que lo que decia no se tomara como un reto enojoso; sino que se entendiera en un sentido fraternal é hijo del deseo de ver satisfechas todas las dudas y aclarado los puntos que no hubiera desenvuelto con bastante inteligencia.

El orador esperó ser contestado y afortunadamente lo fué por una persona que se encontraba hácia la parte izquierda de la tribuna y como á la mitad del salón.

Dicho señor pidió al conferenciante le diera la definicion de lo que era filosofía para que partiendo de lo que se entendia por tal, demostrar él por su parte que la doctrina que acababa de desenvolver el conferenciante, se encontraba en el pasado filosófico de la humanidad

y en la evolución incesante del estudio de la naturaleza, deduciendo de aqui que el Espiritismo no era una escuela nueva que diera algo de suyo.

El conferenciante manifestó su agrado en ver que la discusión se iniciaba, y en seguida contestó.

Que en materia de definiciones era muy dificil ponerse de acuerdo y que no ya en filosofia sino en algo que afectara nuestros sentidos, en la materia misma, era casi imposible poner de acuerdo las opuestas y distintas definiciones que los fisicos habian dado.

Que buscando la definición de la filosofia en su fundamento etimológico, esa palabra venia del griego, *filós:* amigo, y *sofia*: sabiduría; que considerada la cuestión de este modo, filosofia era amor al saber, amor al estudio, amor á la ciencia; pero que no veía el provecho práctico que este conocimiento pudiera dejar para entrar á impugnar la doctrina filosófica del Espiritismo; que tenia la seguridad de que se perderia un tiempo precioso penetrando en cuestiones de metafisica y en materia de definiciones que con dificultad se entenderian. Que en su concepto particular tomaba á la filosofía en su acepción etimológica; pero que no se hiciera cuestión de esta palabra y que la persona que deseaba impugnar la doctrina espiritista se fijara en la disertación que de ella habia hecho, tomando la parte que mas le complaciera para atacarla bajo el punto de vista que lo creyese conveniente. Que sin embargo iba á aclarar el punto en que parecia fijarse el impugnador que habia tenido el gusto de oir.

En seguida dijo: Que las ideas, los principios, la moral, la ciencia y las artes mismas, no eran el trabajo particular de una personalidad determinada ni se presentaban de golpe por la accion de un solo hombre; que la ciencia, la moral, la filosofia y todos los conocimientos humanos, eran el trabajo de la humanidad misma en su incesante estudio, en su continuo adelanto y en su evolucion natural al través de los siglos; que en el órden material, la naturaleza misma nos enseñaba la manera de desenvolverse por el trabajo y accion continua del movimiento y las leyes que la reglan, que un vegetal no crecía de golpe ni el fruto se obtenia de repente, sino que era el resultado de la acción material sometida á la ley de su desenvolvimiento en su género y su especie.

Que la filosofía espiritista como todos los conocimientos humanos, como las ciencias todas, se encontraban en el pasado y que abriendo los libros de la filosofía griega, se veria enunciada desde Sócrates y Platón hasta su último discípulo; que fijándose en la moderna de Alemania la veriamos en uno de sus filósofos: que era Fhich, quien despues de conocer el Espiritismo por intermedio del Barón de Guldenstnbbé, se habia admirado de hallar sus propias inducciones en la doctrina que los nuevos hechos hacía evidente.

Que en este concepto, el Espiritismo era antiguo como el mundo, siendo el resultado del desenvolvimiento de la inteligencia, del desarrollo gradual de la humanidad y del progreso incesante de las ideas; pero que el Espiritismo se fundaba actualmente en uu hecho que habia estado oculto ó mal comprendido en los tiempos pasados, que habia sido monopolizado por las religiones como toda la ciencia, que se le habia envuelto en la supersticion y el fanatismo, pasando por la ig-

norancia de los pueblos, y que hoy se ofrecia claro, puro y brillante como la luz, revistiendo carácter de positivismo científico; que la filosofía espiritista venia á tener un fundamento que no habia tenido ninguna otra y que por lo tanto era superior á todas, que tal fundamento era el hecho material, la evidencia ante nuestros sentidos, la verdad positiva desprendida de un hecho brutal, como diria Victor Hugo. Que pensando de esta manera venia á encontrar razon en las palabras de la persona que habia hablado, estando evidente que la filosofia espiritista habia tenido su asiento, su evolucion y su progreso en el pasado, siendo hoy la última expresion del adelanto humano en el estudio de su destino.

Terminada la contestacion que antecede, el orador esperó algunos minutos la réplica de la persona que habia iniciado la polémica ó de cualquiera otra; pero como nadie procurase hacer uso de la palabra, dió principio a la segunda parte de su conferencia.

SEGUNDA PARTE.

El Espiritismo como ciencia.

I

Señoras y señores:

Si en otros tiempos se explotaba con la creencia de la otra vida, si se mantenia al pueblo en un atraso tal que se vivia confundiendo la verdad con el error, si la ignorancia desfiguraba los hechos y la religion los presentaba de acuerdo con sus dogmas y con la necesidad de sustentar el temor en el creyente; hoy no pasa lo mismo y es necesario ver si habiendo desaparecido aquellas oscuridadss, si quedando á un lado aquel poder que cegaba, si habiéndose disipado las sombras que interpretaban los rayos del sol de la verdad; habia en el fondo de aquel cuadro algo encubierto ó desfigurado, algo que estaba oculto por los velos negros de las religiones ó que comienza á aparecer á los reflejos de la blanca luz de la ciencia.

Recordemos, señores, que tras la alquimia de entonces se ocultaba la química actual, que dá vida á la medicina y es la madre de la industria y de las artes.

Recordemas que tras la astrologia, tan perseguida mas tarde, estaba la astronomia que hoy dirige sus cristales al cielo y escudriña la inmensidad del infinito.

Recordemos el curanderismo de todos los siglos, la medicina de los templos, el empirico sacerdote envolviendo su arte en ceremonias misticas y en fórmulas religiosas y pensemos que de entre aquellas ridículas prácticas, ha surgido la medicina de nuestros dias, que en su carácter de ciencia, vienen á darle una segunda vida al hombre.

Recordemos que en la mágia del pasado; los sacerdotes de otras edades eran los depositarios de todo el saber humano, sus templos eran las academias de nuestros dias, y no habia rama importante de la ciencia que ellos no cultivaran.

Teniendo presente esto no hay que extrañarse que el fenomenismo espiritista lo encontremos en los pasados tiempos, lo veamos confundido con un mar de errores, velado por mil preocupaciones y desnaturalizado por la ignorancia de hombres que no podian comprenderlo. ¿Acaso no pasaba lo mismo con todos los ramos de la ciencia, acaso la física y la química, por ejemplo, no eran un cúmulo de singulares manipulaciones, de preparaciones y de secretos signos en confusa amalgama con las artes, con la industria, con la religion, pues que tenian de todo y todo se envolvia en prácticas sagradas y en misteriosas palabras? ¿Qué era la medicina sino la ciencia del altar, quienes eran los médicos sino los sacerdotes y los oráculos?

Pero no hay que remontarse tan lejos. Esos médicos que hoy pretenden comprender al Espiritismo como á una degeneracion del fanatismo religioso, no se acuerdan que todos ellos eran clérigos todavia en 1542 por cuyo tiempo recien los profesores de medicina obtuvieron en Francia del Legado del Papa, el permiso para casarse; no acuerdan que el mismo Paracelso se presentó como inspirado por la divinidad é instruido por los dioses?

¿No podriamos decir, entonces, que la medicina es una rama bastarda, una usurpacion al altar sagrado y un desprendimiento del fanatismo religioso? ¿No se podria decir lo mismo de toda la ciencia?

Seguramente que si. Pues bien; en igual caso está actualmente el Espiritismo considerado como ciencia.

Ayer era patrimonio del sacerdote y de la iglesia el estudio del alma; de sus manifestaciones despues de esta vida, se hacia un milagro, de su porvenir un dogma, del bien ó del mal un artículo de fé y un mito ya angélico, ya infernal; ayer el espíritu era una abstraccion, su pasado un enigma, su presente un problema, su futuro un misterio y todo se encerraba en los altos designios de una divinidad incomprensible.

Hoy el alma es una sustancia como otra cualquiera dotada de propiedades que le son inherentes, hoy es la partícula libre é inteligente que entra como todo en el concierto universal, hoy se estudia en su organismo par medio del magdetismo animal, hoy se le llama el laboratorio del sabio y se busca su porvenir interrogando su facultad de pensar como el físico interroga á los cuerpos sus propiedades en su modo de ser; hoy se inventan procedimientos para entrar en mas íntima relacion con esa fuerza viva que es pensamiento, se procuran medios de hallar sus leyes en relaciones con la Causa Suprema del infinito; hoy, señores, el milagro ha dejado de ser, la fé es una palabra vana, el sobrenaturalismo el disfraz de la ignorancia y los lugáres de elegidos y las mansiones ideales de todas las religiones, una soñadora pretension que la astronomía física ha deshecho con sus potentes cristales poniendo ante nuestros ojos en reemplazo un infinito de mundos llenos de vida y de luz.

La religion se va, la ciencia viene, el porvenir del alma desaparece

de las iglesias y se presenta con toda su maravillosa exactitud en los templos de la ciencia.

Sus sacerdotes no son hombres desfigurados con ropas talares y la cabeza tonsurada; son inteligencias nacidas para pensar, educadas en la ciencia y aercditadas en el saber.

Esos son los que estudian, los que trabajan con afan y con serena razon invest;gan los nuevos hechos que vienen á constituir una ciencia experimental que ayer era religion y hoy es Espiritismo.

Mas bien, me direis, ¿dónde están esos hechos, quienes son esos hombres? Vengan sus títulos, su crédito cientifico, vengan esas verdades y désenos á conocer la base de esa nueva ciencia.

Voy á satisfacer vuestro justo deseo haciendo desolar los hechos ante vuestra vista y nombrando los hombres que habiéndose preocupado de ellos, han levantado el cortinado del templo de la verdad, dando paso á fa brillante luz que la aurora de su nuevo dia nos envía á torrentes, inundando de claridad nuestra inteligencia y fijando el resplandor de la esperanza en nuestra alma.

II

Cuando los hechos espiritistas vinieron á despertar la atencion del pueblo norte-americano, el primer hombre que pensó en hacer una investigacion séria del asunto, fué el Dr, Juan W. Edmonds, Presidente de la Corte Suprema del distrito de Nueva York. Su observadora inteligencia, con esa inquebrantable voluntad del hombre superior, estudió dos años consecutivos los fenómenos completamente nuevos que se ofrecian á su vista, y habiendo constatado que procedian de una inteligencia invisible igual á lr nuestra, siguió en sus experimentos científicos hasta llegar á comprobar cien veces, que aquella inteligeneia residía en el espacio fuera de esta vida; y que era la de nuestros antepasados, la de los seres queridos que nos habian acompañado en la vida y que creimos perdidos para siempre.

Tal revelacion dejó perplejo al honorable magistrado, comprendiendo qae de hacer público estos hechos dando á conocer el resultado de sus iuvestigaciones, exponía su carrera, sería objeto de inventivas, ridiculizado y hasta tratado de loco por los mismos que confiados en la seguridad de su razon y en la acrisolada honradez de su conducta, le habian dado el elevado puesto que desempeñaba de primer Juez en la Suprema Corte de Justicia.

Pero ¿cómo traicionar la verdad, cómo faltar á los dictados de una conciencia pura, cómo negar su leal y franco testimonio á quien se lo pedía? Quién era juez de la verdad, árbitro de la conciencia y perseguidor del testimonio falso y del encubrimiento de la mentira; no debia, no podia ni faltar á la verdad, ni negar lo que su conciencia le declaraba, ni convertirse en falso testimonio, ni hacer causa comun con la difamacion y la calumnia de los enemigos de la verdad.

Un hombre honrado tenia que proceder honradamente; y el Dr. Edmonds no trepidó en cumplir con su deber y en *La Tribuna* de Nueva York publicó su método de estudio, las investigaciones que

habia hecho y el resultado que habia obtenido despues de un maduro examen.

Obligado á dar explicaciones escribió y publicó todo un libro con el título *The american spiritualism.*

Estas francas y sinceras declaraciones produjo una revolucion en los pueblos del Norte de la libre América, la atencion pública se dedicó al estudio, sabiendo que los hechos atestiguados por el Dr. Edmonds podrian ser un error, pero no una mentira ni fraude.

(*Continuará*)

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelectuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de sú Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

DECLARASE LO DICHO CON UNA VISIÓN INTELECTUAL, QUE LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS TUVO.

San Agustin en sus confesiones hace mención de una visión Intelectuál grandemente excelente, que él y su madre tuvieron, (1) un dia antes que ella muriese: que es bien á propósito para declarar muchas dellas cosas que están dichas: porque da á entender fué hecha de tal manera, que ni los sentidos exteriores, ni los interiores alcanzaron al-

(1) Lib. 9. 6. 10.

go de aquel manjar soberano, de que el alma gozó. Tambien da á entender, que no habló Dios á su alma por medio de criaturas, ni corporales, ni espirituales. Y ultimamente da á entender lo que tantas veces repite san Bernardo; (2) y otros espirituales, y es, que estas mercedes en grado tan crecido, duran poco tiempo.

Otra refiere San Bernardo que tuvó él, (3) harto singular, y digna de consideración: en la cual da á entender lo que arriba decíamos, como aunque las almas en semejantes ocasiones tienen gran luz y noticia de lo que les importa para su aprovechamiento, en lo que no les hace al caso tienen muchas dudas: porque dice, como ni supo por donde entró el Verbo á su alma, ni como entró, ni por donde se salió, ni como se salió, y otras cosas semejantes. Tambien repite la doctrina tan sabia de los espirituales, que en estas visiones el mas ordinario modo de conocer la presencia de Dios en el alma, es por el bien que deja en ella, y la muerte del mal que causa.

Pero aunque estas dos visiones son de mucho provecho para declaración de la doctrina de este Discurso: no lo son tanto como una de la santa Madre Teresa de Jesús. Porque como ella pretendía declarar la doctrina espiritual, no solamente refirió lo que le había pasado, como san Agustin, y san Bernardo, sino de camino dijo otras muchas cosas, muy á propósito de la doctrina de este Discurso; y asi será bien referirla por sus mismas palabras. (4)

"Estando un día del glorioso san Pedro en oración, vi cabe mí, ó sentí por mejor dedir (que con los ojos del cuerpo ni vi nada) mas parecióme estaba junto á mi Cristo, y veía ser el que me hablaba, á mi parecer: yo como estava ignorantísima de que podía haber semejante visión, diome grande temor 'al principio, y no hacía sino llorar: aunque en diciéndome una palabra sola de asegurarme, quedaba consolada como solía, quieta, y con regalo, y sin ningun temor. Parecíame andar siempre á mi lado Jesucristo, y como no era visión Imaginaria, no veía en que forma; mas estar siempre á mi lado derecho, sentíalo muy claro, y que era testigo de todo lo que yo hacía, y que ninguna vez que me recogía un poco, ó no estuviese muy divertida, podía ignorar estaba cabe mi."

Luego fuí á mi confesor harto fatigada á decirselo. Preguntóme que en que forma le veía. Yo le dije que no le veía. Díjome que como sabía yo que era Cristo. Yo le dije, que no sabía como; mas que no podía dejar de entender que estaba cabe mi, y lo veía claro, y sentía, y que el recogimiento del alma era muy mayor en oración de quietud muy continua, y los efectos que eran muy otros de los que solía tener y que era cosa muy clara. No hacía sino poner comparaciones para darme á entender. Y cierto para esta manera de vision, á mi parecer, no la hay que mucho cuadre. Que así como es de las mas subidas [segun me dijo después un santo hombre, y dé grande espíritu, llamado Fray Pedro de Alcantara, de quien despues haré mas mención, y me han dicho otros Letrados grandes) y adonde menos se puede entremeter el demonio, de todas; asi no hay términos para decirlo acá las que

[2) Ber. fer. 85 in Cant. ad fin.
(3) Ser. 74. in Cant.
(4) Lib. de vita B. Matris Ther. de Iesu cap. 27.

poco sabemos, que los Letrados mejor lo darán á entender.

Porque si digo, que ni con los ojos del cuerpo ni del alma no le veo, porque no es Imaginaria visión, como entiendo, y me afirmo con mas claridad que está cabe mi, que si lo viese? Porque parece que es como una persona que está á oscuras, que no ve otra que está cabe ella, ó si es ciega, no va bien. Alguna semejanza tiene, mas no mucha, porque siente con los sentidos, ó la oye hablar, ó menear, ó la toca: acá no hay nada de esto, ni se ve oscuridad, sino que se representa por una noticla al alma mas clara que el Sol. No digo que se ve Sol ni claridad, sino una luz, que sin ver luz alumbra el entendimiento, para que goce el alma de tan grande bien."

"Trae consigo grandes bienes, no es como una presencia de Dios, que se siente muchas veces en los que tienen oración de unión y quietud, que parece en queriendo comenzar á tener oración, hallamos con quien hablar, y parece entendemos nos oye, por los efectos y sentimientos espirituales que sentimos de grande amor y Fe: y otras determinaciones con ternura. Esta gran merced es de Dios, y tengalo en mucho á quien la ha dado; porque es muy subida oración, mas no es visión que entendiese que está allí Dios, por los efectos que como digo hace al alma, que por aqel modo quiere su Magestad darse á sentir. Acá vese claro está aquí Jesucristo hijo de la Virgen. En esta otra manera de oración represéntanse unas influencias de la Divinidad: aqui junto con estas se ve nos acompaña, y quiere hacer mercedes tambien la humanidad sacratísima.

Pues preguntóme el confesor: Quien dijo que era Jesucristo? El me lo dijo muchas veces, respondí yo: mas antes que me lo dijese, se imprimió en mi Entendimiento que era él: y antes de esto me lo decía, y no le veía. Si una persona que yo nunca hubiese visto, sino oído nuevas de ella, me viniese á hablar estando ciega, ó en grande obscuridad; y me dijese quien era, creer lo oía; mas no tan determinadamente lo podría afirmar ser aquella persona como si la hubiera visto. Aca si, que sin verse, se imprime una noticia tan clara, que parece no se puede dudar que quiere el Señor, esté tan esculpida en el Entendimiento, que no se puede dudar mas que lo que se ve, ni tanto: porque en esto algunas veces nos quedan sospechas si se nos antojó; acá aunque de presto de esta sospecha, queda por una parte gran certidumbre, que no tiene fuerza la duda. Asi es tambien en otra manera que Dios enseña al alma, y le habla sin hablar, de la manera que queda dicho."

Es un lenguage tan del cielo, que acá se puede mal dar á entender, aunque mas queramos decir, si el Señor por experiencia no lo enseña. Pone el Señor lo que quiere que el alma entienda, en lo muy interior del alma, y allí lo representa sin imágen ni forma de palabras, sino á manera de esta vision que queda dicha. Y nótese mucho esta manera de hacer Dios que entienda el alma lo que quiere, y grandes verdades y misterios; porque muchas veces lo que entiendo cuando el Señor me declara alguna vision, y quiere Su Magestad representarme es asi, y paréceme que es adonde el demonio se puede entremeter menos por estas razones; si ellas no son buenas, yo me debo engañar. Es una cosa tan de espíritu esta manera de vision y de lenguage, que

ningun bullicio hay en las potencias, ni en los sentidos á mi parecer, por donde el demonio pueda sacar nada.

Esto es alguna vez, y con brevedad, porque otras bien me parece á mi, que no están suspendidas las potencias, ni quitados los sentidos, sino muy en sí, que no es esto siempre en contemplacion, antes muy pocas veces, mas estas que son, digo que no obramos nosotras nada; todo parece obra del Señor, Es como cuando ya está puesto el manjar en el estómago sin comerle, ni saber nosotros como se puso allí, mas entiende bien que está, aunque aquí no se entiende el manjar que es, ni quien lo puso: acá sí, mas como se puso, no lo sé, ni que se vió, ni se entiende, ni jamás se había movido á desearlo ni habia venido á mi noticia, que esto podia ser.

En la habla que hemos dicho antes, hace Dios al Entendimiento que advierta, aunque le pese, á entender lo que se dice, que allá parece tiene el alma otros oidos con que oye, y que la hace escuchar, y que no se divierta, como á uno que oyese bien, y no le consintiesen tapar los oidos y le hablasen junto á voces; aunque no quisiese lo oiría. Y al fin algo hace, pues está atento á entender lo que le hablan; acá ninguna cosa, qte aun esto poco, que es solo escuchar que hacia en lo pasado, se le quita; todo lo halla guisado y comido, no hay mas que hacer de gozar. Como uno que sin desprender, ni haber trabajado nada para saber leer, ni tampoco hubiese estudiado nada, hallase toda la ciencia sabida ya en sí, sin saber como, ni donde, pues aun nunca habia trabajado para aprender el A B C.

Esta comparacion postrera me parece declara algo de este don celestial; porque se ve el alma en un puuto sabia, y tan declarado el misterio de la Santísima Trinidad y de otras cosas muy sabidas, que no hay Teólogos con quien no se atreviese á disputar la verdad de estas grandezas; quedase tan espantada, que basta una voz de estas para trocar toda una alma, y hacerla no amar á cosa, sino á quien ve que sin trabajo uinguno suyo le hace capaz de tan grandes bienes y le comunica secretos, y trata con ella tanta amistad y amor, que no se sufre escribir, porque hace algunas mercedes qne consigo traen la sospecha, por ser de tanta admiracion, y hechas á quien tampoco las ha merecido, que si no hay muy viva fé, no se podrán creer; y así yo pienso decir pocas de las que el Señor me ha hecho á mi mismo (5) mandarme en otra cosa, sino son algunas visiones que pueden para alguna cosa aprovechar, ó para que á quien el Señor se las diere, no se espante, pareciéndole imposible como yo hacía, ó para declararle el modo ó camino por donde el Señor me ha llevado, que es lo que me mandan escribir.

Pues tornando á esta manera de entender, lo que me parece es, que quiere el Señor de todas maneras tenga esta alma alguna noticia de lo que pasa en el cielo; y paréceme á mí que asi como allá sin hablar se entienden (lo que yo nunca supe, cierto es así, hasta que el Señor bondad quiso que lo viese, y me lo mostró en un arrobamiento;) así es acá, que se entienden Dios y el alma, con solo querer su Magestad

(5) Estas razones parecen tomadas de Santa Gertrudis, porque dice que ¡jamás tuvo amigo tan familiar que se atreviese á declarar los favores de Dios, por juzgar por corto el entendimiento para esto.

que lo entienda, sin otro artificio, para darse á entender el amor que se tienen estos dos amigos. Como acá, si dos amigos se quieren mucho, y tienen buen entendimiento, aun sin señas se entienden, con solo mirarse; esto debe ser así, que sin ver nosotros como, de hito en hito se miran estos dos amantes como lo dice el esposo á la esposa en los Cantares á lo que creo lo he oido que es aquí.

O benignidad admirable de Dios, que así os dejais mirar de unos ojos que tan mal han mirado como los de mi alma. Queden ya Señor de esta vista acostumbrados en no mirar cosas bajas, ni que les contente ninguna fuera de vos. O ingratitud de los mortales: hasta cuando ha de llegar? Que se yo por experiencia que es verdad esto que digo, y que es menos de lo que vos haceis por el alma que rraeis á tales términos, lo que se puede decir. O almas que habeis comenzado á tener oracion, y las que teneis verdadera fé, qué bienes podeis buscar aun en esta vida [dejemos lo que se gana para su fin) que sea como el menor de estos? Mirad que es así cierto que se dá Dios á sí á los que todos lo dejan por él. No es aceptador de personas, á todos ama, no tiene nadie escusa, por ruin que sea; pues así lo hace conmigo trayéndome á tal estado. Mirad que es cifra lo que digo de lo que se puede decir, solo va dicho lo que es menester para darse á entender esta manera de vision y merced que hace Dios al alma, mas no puede decir lo que se siente, quando el Señor la dá eutender secretos y grandezas suyas.

Ei deleite tan sobre cuantos acá se pueden entender, que bien con razon hace aborrecer todos los deleites de esta vida, que son basura todos; es asco traerlas á ninguna comparacion aquí, aunque sea para gozarlos sin fin: y de estos que dá el Señor una sola gota de agua del gran rio caudaloso que nos está aparejado. Vergüenza es, y yo cierto la he de mí, y si pudiera haber afrenta en el cielo, con razon estuviera yo allá mas afrentada que nadie: porque hemos de querer tantos bienes y deleites, y gloria para sin fin. No lloraremos siquiera con las hijas de Jerusalen: ya que no le ayudamos á llevar la cruz con el Cirineo. Que con placeres y pasatiempos hemos de gozar lo que él nos ganó á costa de tanta sangre. Es imposible, y con honras vanas pensamos remediar un desprecio como el que sufrió para que nosotros reinemos para siempre. No lleva camino, errado va el camino, nunca llegaremos allá.

: De voces U. en decir estas verdades, pues Dios me quitó á mí esta libertad. A mí me la querria dar siempre, y oime tan tarde, y entendí á Dios [como se verá por lo escrito] que me es gran confusion hablar en esto, y asi quiero callar: solo diré lo que algunas veces considero, plega al Señor me traiga á términos que yo pueda gozar de este bien, que gloria accidental será y que contento á los bienaventurados que ya gozan de esto, cuando vieren que aunqve tarde, no les quedó cosa que hacer por Dios de las que les fué posible, ni dejaron cosa por darle, de todas las maneras que pudieron conforme á sus fuerzas y estado y el que mas, mas. Qué rico se hallará el que todas las riquezas dejó por Cristo, Qué honrado el que no quisiere honra por Cristo, sino que gustaba de verse muy abatído! Qué sabio el que se halagaba de que le tuviesen por loco, pues lo llamaron á la misma sabiduría.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Españols, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4? Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península. 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 posetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagú-yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite." Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Agcores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Messager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfiri. 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti. 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan. Sínalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparto gratis. «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) »A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua I5 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritísmo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

1.° DE OCTUBRE DE 1891

Nmú. 521

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.a

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Octubre 1.° de 1891. N°. 521

La Redaccion de "El Sol" cumple con el grato deber de felicitar á S. E. el Jefe del Estado, Coronel D. Remigio Morales Bermudez en el aniversario de su natalicio, y hace votos sinceros porque la Providencia prolongue su existencia por muchos años, para el bien de la Patria, cuyos destinos hoy rige con tanto acierto, honradéz y modestia.

La Quincena.

El acto administrativo de mayor importancia que ha tenido lugar en la quincena, ha sido el decreto supremo de amnistia expedido el 30 del próximo pasado, cuya parte dispositiva dice lo siguiente;

Art. 1° Córtense los juicios militares de carácter político mandados instaurar de órden del Gobierno ó de cualquiera otra autoridad política ó militar ante los Consejos de Guerra.

Art. 2° Sométase al Cuerpo Legislativo el correspondiente proyecto de ley para la amnistia é indulto de los enjuiciados ó sentenciados por los delitos meramente políticos.

***

El Gobierno declaró que no habia lugar á la extradiccion del súbdito ecuatoriano S. Andrade, solicitada por el Gobierno del Ecuador, acusado de cómplice en el asesinato de García Moreno en 1875.

***

El señor don José M. Braun, Ministro Plenipotenciario de Bolivia, en mision especial al Perú, ha sido nombrado con igual carácter permanente.

***

En Guayaquil falleció el señor General don Francisco J. Salazar que estaba acreditado de Ministro Diplomático ante el Gobierno del Perú. Se le han decretado por nuestro Gobierno los honores fúnebres en conformidad á su alta investidura.

Enviamos nuestro respetuoso pésame á su distinguida familia.

***

El dia 27 de Setiembre, un grupo de amigos personales del Dr. D. Mariano N. Valcárcel, Presidente de la Cámara de Diputados, le ofreció un banquete, en festejo de su cumpleaños. Fueron invitados como

era natural y asistieron, todos los miembros de las Cámaras Legislativas sin distincion de color político.

***

Próximamente se inaugurará el camino del Pichis, de San Luis de Shauro al Puerto Tucker, que pone en comunicacion la region Amazónica navegable con todo el centro y la costa del país. Para esta ceremonia, las Cámaras han nombrado una comision de su seno para que asista con los demas funcionarios públicos que ha designado el Ejecutivo,

***

Se ha suprimido la Inspeceion General de Artillería y se ha refundido en la Inspeccion General del Ejército donde funcionará una seccion para el arma.

***

Con motivo del aniversario del natalicio del Jefe del Estado, ha sido felicitado por los miembros de los altos Poderes del Estado, las dependencias oficiales y por ciudadanos de todas las clases sociales sin distincion alguna. Las manifestaciones públicas de otras épocas, en estos dias, fueron suprimidas por especial deseo y órden de S. E. el Coronel Morales Bermudez.

***

Se ha concedido el pase á las bulas que instituyen Obispo de Lorea al Dr. D. J. M. Carpenter, Arcediano del Coro de Lima.

***

Han sido promulgadas las leyes y resoluciones siguientes dictadas por la Legislatura de este año-

Ley autorizando al Ejecutivo para que disponga la ejeoucinn de los estudios y el trazo de un camino de Ayacucho á un punto navegable del Apurimac

Id. votando una partida para aumentar las aguas del rio Chili.

Id. sobre privilegios y patentes de invencion de 1869.

Id. aumentando el haber del Oficial archivero y amanuense de la Corte Superior de Lima.

Id. votando una partida para el establecimiento de un laboratorio de Bactereología, y otra para el pago de sueldos del catedrático de dicha asignatura.

Id. disponiendo que el impuesto á los alcoholes en el Departamento de Ayacucho se cobre sobre el consumo y no sobre su importacion.

Id. mandando pagar íntegras las pensiones de las clases pasivas que no excedan de diez soles, y esta misma suma á las pensionistas cuya tercera parte no alcance á diez soles

Resolucion legislativa votando igualmente una partida para establecer un puente sobre el rio Sicuaní.

Resolucion legislativa autorizando al Ejecutivo para conceder pase á las bulas que instituyen Obispo de Lorea al Dr. D. J. M. Carpenter.

HISTORIA.

Reproducimos gustosos el siguiente artículo que ha publicado el distinguido escritor y publicista señor don Adolfo P. Carranza—en su interesante "Revista Nacional"—editado en Buenos Aires, consignando algunos datos respecto al General Necochea, uno de los próceres de nuestra independencia nacional.

NECOCHEA.

FRAGMENTO.

Sipe-Sipe habia escarmentado á los hombres que dirigian la revolucion y que creian llegar á Lima por el Alto Perú, cuando éste no cuadyuvaba con decision para la empresa redentora y era por el contrario el arsenal de soldados, dinero y elementos con que venian sosteniendo la guerra los ejércitos de la Peninsula. Favorecia á la resistencia colonial el terreno áspero y montañoso al Sur; llano en la parte central, pero frio y sin vejetacion en el escenario que servia de campo de maniobras á los combatientes. Carencia de animales para las marchas y para el consumo, con una poblacion casi en su totalidad indígena, que temerosos de un nuevo golpe como los que habian recibido en los levantamientos de Tupac-Amarú y Pumakahua ó quizá porque no se daban cuenta de la causa que se defendia, no creian en la libertad que se pregonaba.

Historiadores notables como el Dr. Vicente Fidel Lopez han manifestado con mas talento que razones, la posibilidad de que el general Alvear hubiera atravesado esa inmensa zona llegando vencedor y en corto tiempo á la ciudad de los Reyes si el ejército de que iba á recibirse no le resistiera, porque las brillantes dotes de aquel militar y las relaciones que habia establecido con los patriotas del Alto y Bajo Perú, le preparaban camino sin obstáculos para dar término á la cruzada emancipadora.

Nosotros que conocemos parte del territorio que debia recorrerse y algo tambien de las costumbres y el carácter de los habitantes, creemos que la espedicion habria fracasado nuevamente si avanza mas allá del Desaguadero.

Los americanos que podrian contribuir al triunfo de nuestras armas, vivian en los centros, en Potosi, Chuquisaca, la Paz y eran pocos y timoratos, pesando sobre ellos no tanto el elemento español, cuanto los indios, numerosos, cuya apatía, indiferencia y, para decirlo mejor, estupidez, los hacia refractarios y hasta hostiles á la revolucion.

San Martin lo comprendió sin conocer el teatro, ni sus actores, y solo tuvo fé en el Oriente de Bolivia, donde su poblacion está más mezclada y es más aguerrida, en Cochabamba y Santa Cruz, que mas lejos del poder de la autoridad colonial, se habian desarrollado en su sociedad, como en las provincias del Rio dela Plata, ideas de independencia que no era más que el fruto del abandono en que se les man-

tenia por carecer de las riquezas que eran el objetivo principal de los conquistadores y sus descendientes; tuvo fé tambien en los hijos de Salta, cuyo espíritu y fortaleza les hacia aptos para detener al enemigo en la frontera, mientras buscaba en la ocupacion de Chile, que era un país mas civilizado, con otras aspiraciones y en mejor situacion topográfica para sus planes, el único camino y el mas fácil para llegar al Perú.

Los desastres de *Huaquí, Vilcapugio*, de *Sipe-Sipe* eran la prueba mas concluyente dada en diversas épocas de que la guerra en el Alto Perú seria larga y sin resultados provechosos, mientras que la amenaza estaria latente por el lado de la Cordillera que podrian cruzarla tambien los veteranos realistas que contaban con jefes valerosos y estratégicos, que si no vencieron despues fué porque se encontraron con el génio de San Martin, que les sorprendió con la espedicion de 1817, tan hábilmente combinada y llevada á cabo y á que el destino habia marcado ya, la hora de la redencion de un mundo.

Además, es sabido el estado de desmoralizacion en que se encontraba nuestro ejército—de sus cuerpos solo el de *Granaderos á caballo* habia salvado el honor de sus armas en la última campaña y con esos elementos, dispersos, desmoralizados, no podia tentarse una aventura, que hubiera anulado todo el trabajo, todos los sacrificios, toda la tarea empeñada durante cinco años.

El creador del famoso regimiento apenas conoció el malogro de la espedicion de Rondean, se apresuró á reclamar sus granaderos y el gobierno les dió orden de trasladarse á Mendoza para servir de plantel á las legiones que organizaba el gobernador de Cuyo.

Necochea y Rojas que lo anhelaban, aunque sin medios ventajosos para ello, sin obtener auxilios, que buena falta les hacia, decidieron marchar á donde parecia llamarlos la fortuna y la gloria.

La travesía fué dolorosa—pobres, fatigados, harapientos, pasaron por Catamarca, la Rioja y San Juan por sus vastas soledades, sufriendo los calores de la estacion en arenales y salinas que desesperan al viajero por la falta absoluta de víveres, de agua y de poblacion.

No conocemos un documento que describa las penalidades de esa travesía; pero sabiendo como son esas comarcas y los elementos que llevaban, se admira el temple que poseian los tales granaderos y el patriotismo y disciplina que alimentaban.

De su llegada se dió cuenta con lacónicas palabras.

Poco tardó en separarse de su escuadron el bravo Rojas, cuyo carácter no se amoldaba con el de su antiguo jefe. Era altivo é insubordinado, su masa no era de la que servia al general de los Andes para fundir sus soldados quien exigía de ellos la obediencia, la puntualidad y el cumplimiento del deber, de tal modo que sus veteranos no faltaban en su conducta ni medio siglo despues, cuando la muerte implacable barria sus filas.

Lástima grande que ese guerrero poeta no hubiera marchado á las honrosas campañas del Pacífico, Por sus antecedentes, por sus condiciones, por su talento, su figura sería hoy tan simpátca y quizá más elevada que la de *Necochea*.

Este aceptó la nueva escuela que se formaba en Mendoza, tuvo presente sin duda los grandes dias que á ella se le reservaban y aquella

Lima de los ensueños caballerescos, le atrajo con sus encantos y su fama.

La patria reclamaba entónces mas que nunca el contingente de los hombres patriotas y de corazon: la revolucion náufraga, pedia á sus servidores abnegacion y lealtad; era preciso sacrificarse y aceptar aun sus vacilaciones, los contrastes, las penurias para que la obra emprendida no se malograra y la América dueña de su soberanía se hiciese digna del respeto y la consideracion de las naciones de la tierra, y el héroe del *Tejar* abrazó con entusiasmo á sus compañeros de la falda de los Andes, resuelto á compartir los azares de la contienda y á disputarles los laureles de la victoria.

Dos años se mantuvo en el campamento disciplinando los reclutas, organizando los cuerpos, ayudando dia á dia al génio de la guerra que forjaba en un rincon del Continente el arma poderosa que volcó una dominacion de tres siglos.

Fué tambien el preferido de la sociedad mendocina y uno de los oficiales mas apuesto y galante que descollara en sus salones; formando en la pléyade de los Escalada, Lavalle, Olazabal, Pacheco, jóvenes bizarros y valientes de las familias principales de la Capital y que formaron muchos años la leyenda de la ciudad muerta. San Martin le apreciaba y le distinguia y la verdad es que á juzgar por la memoria que de el mantuvieron sus conmilítones, Necochea debió ser arrogante, culto, generoso, bueno y caballeresco.

Hasta Bolivar, que nunca miró con ojos amables á los argentinos, amaba á *Necochea* y es reconocida la estimacion que mereció de Guido, Arenales, Sucre y otros adalides de la emancipacion.

ADOLFO P. CARRANZA.

EL MAGNETISMO.

Procedimientos magneticos

DEL PROFESOR H. DURVILLE.

(*Continuacion*)

II

Magnetisacion directa.

POR LAS MANOS.

En las relaciones ordinarias de la vida, las manos son para el hombre el órgano de prehension por excelencia. En magnetismo, vienen á ser el principal instrumento de emision y sobre todo de direccion del agente magnético.

Con la mano llevamos nuestra accion adonde queremos y esa accion es calmante, estimulante ó excitante segun la manera como actuamos.

La magnetisacion por las manos se practica de cuatro maneras diferentes; por los *pases*, la *imposicion*, las *aplicaciones* y las *fricciones*.

PASES.

Los pases constituyen uno de los procedimientos los mas activos del magnetismo moderno. Consisten en la accion de *pasar* las manos á distancia, ó delante del cuerpo ó de la parte afectada.

Los pases que se practican sea con una sola mano, sea con las dos, son *longitudinales* ó *trasversales*.

Pases longitudinales—Los pases longitudinales se practican sea solamente sobre la parte enferma, sobre un costado del cuerpo ó sobre los dos á la vez, ya desde la coronilla de la cabeza á la region del estómago y aun hasta la extremidad de los piés. Se hacen siempre de arriba para abajo y no de abajo para arriba.

Un pase longitudinal, tomando como ejemplo un gran pase ejecutado de la cabeza á los piés, se practica de la manera siguiente:

Se principia por la coronilla de la cabeza y se desciende á lo largo del cuerpo hasta la extremidad de los piés. Al instante en que un pase está terminado, para comenzar otro, se cierran las manos como para retener un instante el agente magnético, que continuaria escapándose, y se vuelven á traer las manos sobre la cabeza, teniendo cuidado de remontarlas no por delante del cuerpo, lo que podria trastornar el movimiento impreso por los pases precedentes; pero sí por el costado. Cuando las manos así cerradas han llegado á la coronilla de la cabeza, se les abre separando lijeramente los dedos como quien arroja y esparce una puñada de polvo, y se vuelven á bajar mas ó menos lentamente hasta las extremidades.

Practicados estos pases muy lentamente á una distancia de 5 á 10 centímetros, ellos cargan, saturan el cuerpo del sujeto, y su accion se traduce comunmente, por una impresion de calma. Practicados menos lentamente, á una distancia de 15 á 20 centímetros, ellos se vuelven estimulantes, y su accion es casi siempre apreciable bajo la forma de una corriente fresca, que en el interior de los cuerpos sigue el movimiento que hace la mano al exterior. Practicados rápidamente á 50 centímetros de distancia, toman el nombre de *pases á grandes corrientes*. Su accion que es igualmente estimulante, despeja la cabeza y el pecho, calienta las estremidades, arrastra los humores y regulariza la circulacion.

Es bajo la accion de los pases practicados lentamentamente de la cabeza á la region del estómago primero, despues sobre la cabeza solamente, que los sujetos sensitivos se duermen con el sueño magnético.

Acontece á veces que estos últimos, así como los enfermos nerviosos á quienes se magnetisa por la primera vez, experimentan opresion que puede llegar hasta la sofocacion, Se evita este accidente desde el momento en que la opresion se deja sentir, haciendo pases á grandes corrientes, ó mejor aun, pases trasversales sobre la cabeza y sobre el pecho.

Para practicar los pases, cualesquiera que ellos sean, no se necesita emplear esfuerzo alguno muscular, las articulaciones no deben pre-

sentar ninguna rigidez, las manos deben estar abiertas, la palma vuelta hácia el lado del enfermo y los dedos ligeramente apartados,

Pases trasversales.—Los pasos trasversales tienen una accion diferente á los pases longitudinales practicados muy lentamente. Se podrá aun decir, que si la accion de estos últimos es magnética, la de aquellos es desmagnetisadora. En todos los casos ellos descansan y aligeran la cabeza aturdida ó congestionada, hacen cesar la opresion y despiertan al sonámbulo dormido magnéticamente, dejando casi siempre una impresion de calma y de bienestar acompañado de fresco agradable.

Un pase trasversal se ejecuta en dos tiempos: 1° *Tiempo,* Los brazos bien estendidos, las manos abiertas, la cara palmar para dentro, los dedos separados, los unos de los otros: 2° *Tiempo.* Cruzar rápidamente los antebrazos encima del otro, torciendo las manos de tal manera que las caras palmarias estén dirijidas hácia el lado del enfermo, el puño derecho hácia el codo izquierdo, el puño izquierdo hácia el codo derecho. Se continúa apartando y cruzando sucesivamente los brazos como para abanicar al enfermo y agitar el aire al rededor de él.

Se practican generalmente los pases trasversales encima de la cabeza, sobre la cara y sobre el pecho; pero se puede tambien practicarlos sobre los costados, sobre la columna vertebral y sobre las piernas; su accion es calmante, descargando todas las partes del cuerpo.

IMPOSICION.

La imposicion de manos es uno de los procedimientos que constituyen la base del magnetismo oculto en los antiguos. Era sobre todo por la imposicion de las manos que los sacerdotes y los iniciados en los misterios del culto en los Egipcios, asi como el Cristo y los apóstoles realizaban las curas maravillosas, de las cuales la historia nos ha trasmitido el relato. Los exorcistas de la Edad media los empleaban igualmente para libertar á los poseidos.

Hay dos clases de imposicion: la *imposicion palmar* y la *imposicion digital.*

Imposicion palmar.—La imposicion palmar se hace á una distancia de 5 á 10 centímetros; colocando la palma de la mano, que queda generalmente inmóvil, encima de la parte donde se quiere accionar, pero se le puede mover describiendo círculos concéntricos sobre el mal. En este caso, la imposicion se convierte en una especie de friccion rotatoria á distaneia.

La accion de la imposicion es estimulante cuando la mano permanece inmóvil; se convierte en excitante cuando se describe los movimientos circulatorios, pues el magnetismo del movimiento agrega su accion á la de la mano. Uua corriente se establece de la mano á la parte sobre la cual se actúa, y produce bien pronto al interior un movimiento de circulacion análogo á aquel que la mano hace en el exterior.—Resulta una especie de division, de deslío de los humores estagnados, que se asemeja bastante á lo que pasa en un líquido contenido en un depósito que se agita con un palo cualquiera.

Esta accion es poderosa contra la atonia de los órganos y las (engorgements) diversas hinchazones.

Imposicion digital.—Se practica dirigiendo la mano alargada, los dedos en punta casi juntos, para que los rayos que se escapan de cada dedo formen un haz, penetrando la parte donde se acciona.

Como en la imposicion palmar se puede tambien describir encima del sitio del mal círculos concéntricos ó dar vueltas la mano sobre el sitio, como si se tratara de hacer un agujero en una tabla con un punzon.

Esta accion que es muy excitante, se emplea con éxito para disolver los abcesos, los tumores, las obstrucciones y las hinchazones de toda clase.

La mano derecha impuesta sobre la frente de un sujeto sensitivo y colocado de pié, aturde la cabeza, produce calor y determina una especie de malestar acompañado de repulsion. Un efecto opuesto se obtiene bajo la accion de la mano izquierda. Que la imposicion sea palmar ó digital, la primera operacion basta para adormecer á un sujeto muy sensitivo; la segunda, para despertarle.

Aplicaciones.

Las aplicaciones son la accion de colocar, de aplicar las manos abiertas chatas, sobre las partes donde se quiere actuar. Digo las manos, pues son ellas las que sirven con mas frecuencia; pero cuando hay necesidad de actuar en lo bajo de la médula espiral y en la region de los riñones, hay ventaja en servirse de las rodillas. Sobre los piés se aplica sus piés y sobre los centros nerviosos del cerebro, la extremidad de un dedo solamente.

Las aplicaciones producen una impresion de calor que es, generalmente, tanto mas grande cuanto que las manos son mas frescas, sobre todo cuando el mal es de naturaleza inflamatorio.

Su accion, que es muy calmante, conviene en casi todos los casos donde hay dolor ó exageracion de funciones orgánicas.

Fricciones.

Como lo he dicho en el primer volúmen, en el capítulo del "*Magnetismo entre los antiguos*," las fricciones constituyen uno de los procedimientos los mas activos de la medicina oculta ó magnética en la antigüedad—Es sobre todo por medio de fricciones practicadas segun ciertas reglas que los sacerdotes y los tocadores curaban las enfermedades rebeldes.

Las fricciones son la accion de pasar las manos sobre el cuerpo ó sobre una cierta parte del cuerpo, como quien ejecuta una especie de cosquillas, una presion muy delicada ó suave, un ligero omasage, un *masaje* muy suave. Debo hacer observar que las fricciones, las mas eficaces, son aquellas que se practican sin emplear una fuerza muscular considerable como lo hacen los frotadores que ignoran las ventajas del magnetismo, pero solamente palpando, rosando, por encima de los vestidos.

Se practican dos clases de fricciones: la *friccion arrastrada* (*trainante*) y la *friccion rotatoria*.

Friccion arrastrada (*trainante*)—La friccion arrastrada se practica

lentamente, de arriba para abajo ó trasversalmente, siguiendo el trayecto de los nervios, sobre las diferentes partes del cuerpo, pero mas especialmente sobre los brazos y las piernas, sobre la columna vertebral y sobre los músculos.

La mano derecha debe estar bien abierta, los dedos separados y ligeramente doblados, de manera que las estremidades solo se arrastran sobre la parte donde se actúa.—Al arrastrar los dedos, es bueno moverlo para ejercer una presion como si de sitio en sitio se quisiera arrancar y arrastrar alguna cosa que se adhiriese á la piel.

La friccion arrastrada es estimulante. Practicadas sobre los músculos intercostales, partiendo de la columna vertebral para ir hasta el extemon, son de una gran eficacia contra las afecciones atónicas del pecho y sobre todo contra el asma. Practicadas sobre los costados del cuerpo y sobre las piernas, hasta la estremidad de los piés, tienen una accion análoga á los pases á grandes corrientes.

Friccion rotatoria.—Se ejecuta describiendo circulos concéntricos con la palma de la mano que se hace rozar por encima de los vestidos de la parte donde se actúa.

La accion de las fricciones rotatorias es excitante, sobre todo cuando ellas se practican de derecha á izquierda, es decir en el sentido de los punteros de un reloj. Se practican sobre todas las partes del cuerpo, pero de preferencia sobre el Plexo (Plexus) del cuerpo y sobre la columna vertebral, para combatir la atonia del sistema nervioso, sobre el corazon, el hígado, el estómago, los intestinos y los riñones, cuando esos órganos carecen de actividad; contra la gota, los abcesos, los tumores, las obstrucciones y los infartos de toda clase.

(*Continuará*)

ESTUDIOS PSIQUICOS.

LOS FANTASMAS.

Un savant qui rit du possible,
est bien près d'être un idiot.
VICTOR HUGO.

Estudiando los hechos del Espiritismo, habíame propuesto observar si por medio de la sugestión podrian producirse algunos fenómenos de mediumnidad, por lo menos en lo que se refiere á los movimientos, sin contacto, de las mesas.

Dormí á un amigo mio, el Sr. S... y ya en la fase letárgica le ordené que proyectara su voluntad sobre un velador que allí estaba, y que intentara moverlo de ese modo.

En el eucrpo de S...producíanse sacudidas mas ó menos fuertes, co

mo respondiendo á esfuerzos interiores; pero el velador permaneció quieto, fuera porque nada se consigue con tal procedimiento, ó porque la forma en que yo practicaba las experiencias no fuese la convenente.

Debo advertir que mi amigo no es medium, ni cree en el Espiritismo.

Viiendo yo que por sugestión no conseguia mover el velador, ocurrióseme el dia 24 de febrero de 1890, á las tres y diez y siete minutos de la tarde, ordenar á S... dormido que *exteriorizase su alma* (1), y que se fuera á Galicia y al punto que quisiera.

Al poco rato, los rasgos de su cara se modificaban expresando el terror. Temeroso yo de que pudiera ocurrirle algo grave, le desperté, y me dice entonces que ha tenido un mal sueño: que estuvo en el palacio de X..., en Pontevedra, y allí vió á la señora doña M... que es muy vieja y muy fea, agonizante, con la boca sin dientes, abierta, la cara contraida, los ojos desencajados, las manos crispadas; y que habia oído los estertores de una agonía angustiosa.

Me dió detalles de la habitación y de las personas que en ella estaban, y pasamos á hablar de otras cosas.

Algo me sorprendió este relato; pero pronto me figuré que probablemente, no seria más que uno de tantos sueños vulgares, en el qae acaso influiria no poco *Los misterios de Paris*, que leia S. en aquellos días. Ademas, como yo no conozco á los castellanos del palacio de X..., no podia comprobar el grado de veracidad que pudiera tener la visión que apunté, sin embargo, en mis cuadernos.

Dos meses después, y por nna casualidad, supe que la anciana señora M. habia muerto un dia después del en que ocurriera la experiencia.

El 28 de Febrero realicé otra en mejores condiciones. Vivia yo en la plaza de Bilbao, número 4, y S..., *sonámbulo*, en la travesia del Fúcar, número 14.

Dejé en mi cuarto á mi amigo el doctor D. José P. Pando—residente hoy en la calle de San Marcos—con el encargo de que hiciera libremente lo que quisiera, marchar ó quedarse; y, en este caso, permanecer en la sala ó en el gabinete, ocupándose en lo que más le agradase y tomando nota de ello cada cuarto de hora.

Pusimos los relojes acordes y me marché, dejándole en mi casa; pero ignorando si permaneceria en ella.

Á las ocho y quince minutos de la noche duermo á S....y después de hacerle la sugestión de qne no *piense en nada*, aprovecho la fase letárgica para ordenarle que vaya á mi casa y me cuente, despierto, lo que ha visto dormido, Á las ocho y cuarenta y cinco minntos se despierta y me pregunta:

—¿Has visto hoy á Pando?

—Sí; esta tarde en la calle de Alcalá. ¿Por qué?

—Porque acabo de soñar con él. Verás: fuí á tu casa y he visto el gabinete alumbrado y á Pando ante tu mesa, sentado en una silla que no está de frente á la mesa, sino puesta de lado, Pando *hacia monos*; te-

(1) Advierto que con el empleo de esta palabra, que es la que uso en mis experiencias, con personas de alguna cultura, no prejuzgo la cuestion.

nia la capa caida en el suelo y el sombrero colgado en la falleba de la ventana. Quise comvencerme da que era tu hermano Pepe, porque yo estaba detrás de la silla y no le veia bien la cara, no pude conseguirlo; era Pando.

Añadió algunos detalles más; y dejándole, fuime á casa á toda prisa. Allí, y en el gabinete estaba mi amigo el Sr. Pando, sentado, efectivamente, en escorzo, y leyendo. Le pregunté en qué se ocupaba, y me enseñó unos dibujos copiados de la *Revue Illustrée*, desde las ocho y quince á las ocho y cuarenta y cinco, añadiendo que á esta hora dejará el lápiz y tomará el libro en que estaba leyendo. La capa arrastraba de un lado y el sombrero estaba colgado de la falleba.

Sr. D. Manuel Otero Acevedo.

Mi querido amigo: Reclamas mi testimonio acerca de la experiencia que verificaste el 28 de Febrero (la fecha no la recordaba), en la que tomé parte, y cuyo relato envias á *El Heraldo de Madrid*.

Accedo con gusto á tu deseo, y manifiesto mi conformidad en cuanto dices.

La impresion que produjo en mí la experiencia hace que la recuerde como si hubiera ocurrido hoy.

Es, como siempre, afectísimo amigo tuyo, JOSÉ P. PANDO—San Marcos, 18 segundo.

Madrid, 20 Julio de 1891.

La experiencia habia dado resultado satisfactorio; pero dejaba la duda de si seria el efecto de una sugestión mental involuntaria—y digo involuntaria, puesto que yo consagré mi atención toda en el libro *Migajas*, de López Silva, que estuve leyendo mientras S... dormia, y que sabiendo el sonámbulo que el Sr. Pando es un excelente dibujante, al despertarse el recuerdo de éste por una asociación de ideas se lo figurase dibujando; además, como Pardo sabia qué clase de experiencias iba yo á hacer, es muy posible que influyera sobre S..., por sugestión mental á distancia; y sin olvidar tampoco que muy bien todo lo ocurrido pudo ser el producto de la casualidad.

El dia 27 de Febrero, intenté una experiencia con mis amigos los Doctores Ignacio Martí, Vicente Castelló y Alejandro de Mazas, y obtuve un fracaso completo. S... no dió un solo dato comforme con la verdad. ¿Influyó en este resultado el estado de ánimo del sonámbulo que en el mismo dia recibiera noticias de una desgracia ocurrida en su familia y que le afectó grandemente?

El 28 de Febrero, á las cuatro de la tarde duermo á S.. y le indico que vea lo que pasa en mi casa; que vaya despues á Santiago (Galicia) y que me diga si vé á mi amigo D. Ramon del Valle y qué hace; que luego se despierte y refiera cuanto haya visto, como si io hubiera soñado. Al poco rato se despierta y me dice que en mis habitaciones no hay nadie.

Debo advertir que yo pensaba que estuviese mi hermano, porque á las cuatro vuelve del Museo de Pinturas para tomar té. No ha habido pues, sugestion mental, Mi hermano me dijo de noche que, aprove-

chando lo hermoso del dia, se habia ido con un amigo á pasear.

S..continúa diciendo que vió á D. Ramon del Valle en la calle del Preguntoiro, en Santiago, mirando el escaparate de un comercio. Me dá detalles del traje que viste mi amigo, y que no puede confirmar, porque á una carta que le escribo pidiéndole datos, responde diciendo que no recuerda nada al respecto.

Repito las experiencias, y convencido de que el resultado no puede atribuirse al acaso ni á la sugestion mental, realizo otra série, de la que tomo dos.

El 8 de Marzo de 1890 escribo una carta á mi amigo D. Ramon del Valle, que vivia en Santiago [hállase hoy en Madrid, Pelayo, 8], y le digo en ella que el dia 11—al en que recibiera mi carta—tome nota de cuanto haga de *tres á cuatro de la tarde*, y lo mismo de *nueve á diez* de la noche, saliéndose de su vida normal, si bien le parece, y variándola á su antojo. No le indiqué lo que me proponía, y él ignoraba por completo que yo hiciese experiencias de clarovidencia. Le encargué que me escribiera haciéndome un relato minucioso de sus ocupaciones en el dia y horas indicadas.

El dia 11, á las tres de la tarde, dormí á S..y le ordené que buscara á Ramon Valle; que mirara lo que hacia, si conversaba con alguien, y que se fijara en las personas con quienes estaba.

Despierto S..me dice que Ramon estaba en casa de su amigo A. P., con quien habia comido en la casa de éste, y que se hallaba allí la familia del señor V..., que vestia de levita y sombrero de copa; que hablaba, entre otras cosas, de su próximo viaje á Madrid, viaje que pensaba hacer con unos maragatos.

Tomé nota de todo, y por la noche á las nueve, dormí nuevamente á S..lo desperté á las nueve y cincuenta, y me dijo que Valle estaba en el Casino, jugando al *monte*, de pié, á la derecha del banquero, y que perdia; que su traje era distinto al de por la mañana, vistiendo ahora chaqueta y sombrero felpudo de alas anchas, que cerca de mi amigo estaban Ramon V., Joaquin S., Ramon P. y Rafael M.

Crei que la experiencia no tuviera valor alguno, porque yo sabia que de las tres á las cuatro de la tarde Valle recibia leccion de esgrima, á que es muy aficionado, y por otra parte, ignoraba que jugase. Sin embargo, y á pesar de mis dudas, le escribí refiriéndole los detalles que me diera S..y preguntándole si en ellos habia algo de cierto. Esta carta mia se cruzó en el camino con la que él me escribia, que yo recibí el 4 y que dice así:

"*Santiago 11—III—90*

Querido amigo: Cumplo tu encargo. Hoy de tres á cuatro, contra toda costumbre, pues es la hora de *scherma*, me encontraba en casa de P..donde he comido en compañia de S..y de la familia de V..Hablamos de mil cosas; de una beata, á quien, segun Consuelo, hace el amor S..; de mi viaje á Madrid y de si pensaba hacerlo con moragatos.... Hablamos de mis amores, y....

Por la noche jugué en el Casino con V..M..S..y P..que no apuntó una sola *nota* en toda la noche. He perdido bastante.

Recuerdos á Pepe. Te abraza tu amigo, R*amon.*

El 18 recibí esta otra:

Mi querido amigo:

"*Santiago* 15—III—90

Es pasmoso lo que me dices, y mas que por otra cosa, por la riqueza de detalles que acompañan al relato. Efectivamente, cuando jugaba en el Casino, estuve de pié, cosa que ocurre á menudo cuando se llega tarde; y lo que es mas, estuve á la derecha del banquero, que me llevó muy buenos cuartos. En mi carta anterior no te dije nada de esto, porque francamente, no me habia fijado en tales menudencias, y mucho ménos en detallarte mi indumentaria, que era tal como me indicas en tu carta.

....

....

Escuso decirte que me tienes á tus órdenes, y mas si piensas continuar en tus *brujerías*, porque, aparte de lo que me divierten, ¡quien sabe si tendré que recurrir á ellas para saber lo que pasa en cierto *castillo encantado!*

Tuyo, ***Ramon.***

En el tiempo en que ocurria la experiencia de que vengo ocupándome, hallábase enfermo en Compostela mi querido y malogrado maestro Dr. Jeremías, entónces Rector de la Universidad gallega. Los síntomas de la dolencia no eran todo lo claro que fueran de desear pero que el diagnóstico resultara unánime entre los facultativos que asistían al enfermo.

Interesado yo vivamente por su salud, hacía que mi amigo S..le visitara díariamente durante el sueño hipnótico, y me dijera, al despertar, cómo se hallaba el enfermo, y si mejoraba.

Las respuestas nunca eran satisfactorias, y sí variables, segun el estado en que se hallaba unos y otros dias. Ademas, S..me daba detalles de las personas que scompañaban al paciente (datos comprobados con cartas que poseo), y de las opiniones sostenidas por los facultativos, mas aún, S.., que no estudió medicina, y que ignoraba hasta la forma del órgano afectado, por ser éste interno, me describió un dia la lesion, en cuanto á su forma, aspecto y sitio, dándome pormenores curiosos, mas que por si mismos, porque con ellos hizo un diagnóstico opuesto al que yo me habia imaginado.

El dia 26 de Abril de 1890, en que, como de costumbre, pregunté á S..por el estado del Dr. Jeremías, me contestó que parecia un poco aliviado y mas tranquilo.

El dia 27, á las nueve de la mañana, hago la misma pregunta, con la esperanza de que el alivio se habria acentuado, siguiendo una fase comun al padecimiento; y contra lo que yo pensaba, S..me dijo al despertar:

El señor Jeremías ha muerto esta madrugada. Acabo de verlo alumbrado con cirios.

Siguió dándome detalles respecto de las personas que acompañaban al muerto y de la colocacion de éste con relacion á la habitacion.

No dí apenas crédito á las palabras de S..porque no sospechaba que el desenlace de la enfermedad fuera tan rápido. Sin embargo, un telegrama recibido el mismo dia de Santiago, en contestacion á otro

en que preguntaba lo ocurrido respecto al caso, me confirmó en la triste verdad:

"M. Otero--Plaza Bilbao, 4, Madrid--Doctor Jeremías falleció cinco mañana de hoy.—OTERO.

En esta observacion, el único detalle que no he podido comprobar, es el relato al diagnóstico que formuló S. . por no haber sido practicada la autopsia.

M. OTERO ACEVEDO.

(*El Heraldo de Madrid.*)

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelectuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

Oh mundo, mundo, como vas ganando honra en haber pocos que te conozcan mas si pensásemos se sirve y ama Dios de que nos tengan por sabios y discretos? Esto, esto debe de ser segun se usa de discrecion, luego nos parece es poca edificación, no andar con mucha compostura y autoridad cada uno en su estado, hasta el fraile, clerigo. ó monja, nos parece que traer cosas viejas y remendadas, es novedad, y dará escandalo á los flacos, y aun estar muy recogidos, y tener oración, segun está el mundo, y tan olvidadas las cosas de perfección, de grandes impetus qúe tenian los Santos. Que pienso hace mas daño á las desventuras que pasan en estos tiempos, que no haria escándalo á nadie, dar á entender los religiosos por obras, como lo dicen por palabras, en lo poco que se ha de tener el mundo: que de estos escándalos el Señor saca de ellos grandes provechos: Y si unos se escandali-

zan, otros se remuerden, siquiera que hubiese un dibujo de lo que pasó por Cristo, y sus Apostoles, pues ahora mas que nunca es menester.

Ha sido tan admirable la doctrina que esta gran Doctora de espíritu [que asi la llaman muchos de los sabios de estos tiempos] nos ha dado, que es hacerle agravio quererla declarar mas. Que pues ella teniendo tan gran ingenio y experiencia, dice que no puede declararlo: menos podrá quien de entrambas á dos cosas está falto. Y asi solamente añadiré un ejemplo fundado en la doctrina en estos discursos tan repetida, con que se entenderá como es posible que el Entendimiento vea clara y distintamente á Cristo, sin que el ojo ó imaginación le vea. Porque como queda dicho, muchas veces acontece haber visiones Imaginarias, sin corporales, de manera que la imaginacióñ ve lo que se le representa, (1) y el ojo nada. Como le aconteció á Jeremias, segun el parecer de santo Tomas, cuando vió la hoya encendida, (2) que venia de la parte de Aquilon, A semejanza de lo cual puede Dios hacer, que el Entendimiento conozca sin que el sentido exterior ó interior vean nada. Y asi puede poner una semejanza de Cristo en el Entendimiento, tan viva y clara, que se le represente al alma sin obscuridad ó duda: sin que en este conocimiento sea necesaria la ayuda de los sentidos. Y si Dios no quiere hacer tan gran largueza como esta, puede con las especies naturales hacer lo mismo, aunque no con tanta claridad y certidumbre. Porque asi como con la especie de monte y oro fingimos un monte de oro, y con la de holla y fuego, le hicieron á Jeremías ver la holla de fuego, con la imaginación: asi ni mas ni menos con la especie Intelectual de hermosura, luz, y hobre, puede Dios representar al alma, á Cristo lleno de hermosura y luz; y puede hacer que le vea, ó en el Cielo, ó en la Cruz ó junto á si. Porque asi como Ezequiel, (3) no solamente veía con la Imaginación carros, ruedas, animales, estaturas espantables; sino tambien que se acercaban, y se alejaban, y corrían, y se paraban, é iban y volvían; asi con aquella especie Intelectual se puede representar Cristo lejos y cerca, sentado y en pie, andando y parado, y con todos los modos que Dios quisiere. Verdad es, que cuando la especie no es infusa, sino compuesta de muchas naturales, es neeesario que la Imaginación ayude al Entendimiento en su conocimiento; sino es que Dios quiera hacer [como puede! otro nuevo privilegio, dando fuerza al Entendimiento, para que entienda sin ayuda del sentido; y ayudando á la especie, para que por si represente sin la compañia acostumbrada. Bien asi como cuando el alma está apartada del cuerpo, representan estas especies lo que pueden, sin la ayuda de los sentidos. Y de este orden debió de ser la visión de la santa Madre, sino es que la especie fuese infusa: pues dice ella que veía á Cristo, sin que el ojo, ó sentido interior gozase de bien tan grande. La certidumbre que de esta vista le quedó, los efectos tan grandes que recibió su alma, la dificultad que hay en poder engañar el demonio en estas ocasiones, nos declaran bien la doctrina dada en este discurso.

---

(1) Jeremias ete. 1.
(2) D. Tho. 2, 2. q. 173. a. 2.
(3) Ezech. 1.

Como el alma se une inmediatamente con Dios, en estas visiones intelectuales.

De aquel bien cumplido, y medida colmada, á que llamamos bienaventuranza, está por san Pablo escrito, (4) ser tan grande, que el ojo, con ser poderoso para ver, y gozar del cuerpo mas bello entre todos los visibles, que es el Sol y su luz, jamas pudo ver de aquel bien ni un muy pequeño resplandor. Y no solamente se ha quedado ignorante de este bien el ojo, sino tambien el oído, aunque tiene el sentir mas largo, pues puede oír lo que aconteció en los tiempos pasados, que el ojo no puede ver. Para encarecerlo del todo, añade el Apostol, jamas haber caído en pensamiento humano cosa semejante: de manera que aunque ha tenido el Entendimiento tanta fuerza, que ha prevalecido contra cosas muy grandes, y mas excelentes que él, trayéndolas á si, y ajustándolas consigo; con lo cual les ha hecho perder de su grandeza, y caer de su altura: este bien á que llamamos Bienaventuranza, es tan grande, tan levantado, y tan fuerte, que nunca jamas el Entendimiento con sus fuerzas naturales ha podido ni aun menearle un paso de donde está. Ni aun se ha atrevido á imaginar, podia Dios crear cosa tan grande, y dar don tan cumplido: y por eso dice san Pablo, que habiendo caido muchas cosas excelentísimas en el corazón del hombre, esta jamas cayó, y si en el corazón de alguno ha caido, no ha sido porque el Entendimiento con su fuerza natural, la haya traído á si, sino porque la Fe, valentísima fuerza, la ha metido en él, derribándola de su altura. Por lo cual despues de haber dicho San Pablo, que el ojo no vió, ni el oido oyó, ni en el corazón del hombre descendió la grandeza del bien que Dios tiene preparado para los que le aman; añade, *que no los reveló Dios por su espíritu*, esto es por la Fe, espíritu celestial que del espíritu invisible nace.

Esta misma grandeza vemos en la gracia, que es la semilla de este fruto, y el origen de este rio de deleites, y el principio de esta vida. Y de aquí nace, ser tan dificultosos de explicar sus efectos, sus finezas el modo con que santifica y engrandece el alma, el nudo que entre Dios y ella hace, y otras cosas semejantes, que son sin número. Por lo cual los varones contemplativos y espirituales, muy á menudo nos dicen, sienten, y experimentan en su alma cosas que en ninguna manera pueden explicar. Y asi dijo san Gregorio, (5) *que el alma del contemplativo es muchas veces llenada de tan abundantes bienes, que no sabe declarar lo que sabe conocer.* Entre estos no conocidos efectos de la gracia, el uno es, el modo con que por ella el alma se une con Dios: y asi será imposible declararlo todo. Aunque siguiendo las reglas de la Teologia, se dirá algo para declaración de muchos lugares, asi de este libro, como de otros espirituales que tratan de esta unión.

......

(4) 1. Cor. 2.
(5) Lib. 15. Moral, c. 8. circa finem.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagú yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respizado," San Jorge, Agcores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfiri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti, 182, Roma. "La Psiche," Via Moderno, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) »A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritísmo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

15 DE OCTUBRE DE 1891

Nmú. 522

LIMA
IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª
BAQUIJANO—317.
1891

SUMARIO

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Octubre 15 de 1891. N°. 522

La Quincena.

El Ejecutivo presentó al Congreso el proyecto de ley de amnistia, que contra lo esperado, no se le dispensó del trámite de comision, demorándose así el completar inmediatamente el levantado propósito del Gobierno.

Este mismo proyecto sirvió de pretexto para una nueva cruzada política contra el Gabinete, y para amenguar la favorable impresion que la conducta levantada del Gobierno habia producido al decretar la amnistia.

El Dr. D. Manuel María del Valle, bajo la apariencia de penetrarse de la mente y alcance que daba el Gobierno á la ley de amnistia proyectada, pidió la concurrencia del Gabinete á la Cámara de Diputados para interpelarlo. Así se hizo; pero las contestaciones de los señores Ministros fueron tan precisas y tan explicadas; á saber, que en la ley se comprendía á *todos* sin excepcion alguna; que todo el plan que se habia tramado se vino por tierra, obteniendo el Gobierno un nuevo motivo para el aplauso de todos los ciudadanos, que alejados de las intrigas políticas, solo desean y buscan el consolidar la paz interna y la estabilidad de las instituciones.

***

Han sido nombrados Sub-Prefectos de las Provincias de Contumazá y Dos de Mayo respectivamente, D. J. M. Bendezú y el Teniente Coronel D. E. Escobar y Bedoya.

***

Con el ceremonial de estilo fué recibido en audiencia pública el Excmo. Señor D, Javier Vial Soler, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile.

***

Han sido promulgadas las siguientes leyes y resoluciones legislativas:

Ley aclarando la de Bancos Hipotecarios.
Id. Elevando á la categoría de Villa el pueblo de Panao.
Id. Elevando á la categoría de Pueblo el caserio de Ayña.
Id. Reorganizando la Corte Suprema de Justicia.
Id. Reformundo el artículo 248 del Reglamento General de Instruccion Pública en el sentido de que para ser catedrático se requiere ser Doctor en la Facultad respectiva y mayor de edad.

Id. Dividiendo en dos el distrito de Ayca de la Provincia de la Union con el nombre de "Puyca" el uno y de "Alca" el otro.
Id- Votando una partida en el presupuesto de Loreto para el sostenimiento de la Comision nombrada por decreto de 23 de Abril de 1888,
Id. Declarando que la contribucion de patentes será pagada por los establecimientos principales y las sucursales.
Id. Señalando el término que debe durar la convocatoria para el remate de bienes nacionales.
Id. Elevando á tres mil soles el sueldo del Agente Aduanero del Perú en Bolivia.
Id. Creando fondos para reparar los perjuicios que las últimas inundaciones han ocasionado en Paita, Piura y Catacaos.
Resolucion disponiendo que la Aduana de Eten devuelva al Club "Union y Progreso" de Monsefú los derechos de importaeion de un reloj para dicha ciudad.

EL MAGNETISMO.

Procedimientos magneticos

DEL PROFESOR H. DURVILLE.

(*Continuacion*)

Magnetisacion directa.

POR LOS OJOS.

El ojo ejerce una poderosa accion magnétiea, y sabemos todos que á ciertos individuos de ojos fascinadores dificilmente se les puede soportar la mirada.

Es por la accion de los ojos que el perro fija á la perdiz en asecho y que la serpiente fascina al pájaro y lo atrae hácia sí.

Siendo posible comunicarse una enfermedad, hasta cierto punto, de un individuo á otro, asi como la salud, se ha reconocido, no sin razon, que la mirada de algunas personas producen una accion desagradable que ha valido el nombre de *mal ojo* á aquellos que en ciertas condiciones ejercen ó pueden ejercer esta accíon sobre sus semejantes.—Exagerando esta propiedad de los ojos, considerado bajo su mejor aspecto, se comprenderá sin trabajo, que en tiempo en que florecía la brujería, se hubiera creido en el poder de los ojeadores (*gettatores*) es decir en ciertos brujos que pasaban como capaces de hacer brujerías ó maleficios por la accion de los ojos.

Si se admite que los ojos de ciertas personas puedan influenciar á otros de una manera desagradable ó maléfica, se comprenderá fácil-

mente que la mirada benévola que un amigo simpático, cuya salud está equilibrada, puede ejercer una accion saludable.

La accion de mirar de frente, de una manera suave ó dulce á un enfermo, á una distancia de 2 á 3 metros, ejerce una accion calmante; muy profunda, pudiéndose emplear con éxito cuando hay agitacion ó excitacion del sistema nervioso.

La accion de los ojos puede ser empleada sola, pero siempre es bueno emplearla en concurrencia con los otros medios de magnetisacion es decir, que haciendo aplicaciones de fricciones, se debe, para aumentar la accion, fijar dulcemente la mirada sobre la parte en que se actúa. En los pases longitudinales ó á grandes corrientes, seguir con la mirada los movimientos de las manos.

Por el soplo.

El soplo es el signo el mas aparente de la vida material.—Después que el Criador formó el hombre del limo de tierra, lo animó, nos dice Moisés, echando sobre él un *soplo de vida*— (Genesis c 2 v 7) Cuando el alma abandona el cuerpo precedero á la tierra que lo ha mantenido, se dice comunmente que hemos *dado el último soplo*, exhalado el último suspiro.—Era por medio del soplo que los profetas de Cévennes comunicaban la inspiración profética á aquellos que, hasta entónces, habian escapado al efecto del entusiasmo religioso y así como algunos oxorcistas sanaban á los poseidos.

Cuando se respira á todo pulmon, se tiene generalmente todas las apariencias de la salud; mientras que la insuflacion, la dificultad de respirar, indican comumente una debilidad general, casi siempre una falta de equilibrio en las funciones vitales.

Los pulmones, órganos de la respiración, son pues, en las personas robustas y sanas, un importante origen del principio vital que puede utilizar para el bien de sus semejantes debilitados ó desequilibrados por la enfermedad.

La magnetización por el soplo se llama *insuflación*— se practica *la insuflacion cálida, y la insuflacion fria.*

Insuflacion cálida.— La insuflacion cálida, es el mas enérgico de todos los procedimientos magnéticos. Por causa de su energia, su accion aunque positiva, es excitante sobre todas las partes del cuerpo. Se le practica, con la boca un poco abierta, aplicada herméticamente, sobre la piel desnuda ó á travéz de un vestido muy ligero: soplando como se hace en el invierno, sobre las manos para calentarlas.

Su accion es sumamente poderosa contra la atonia de las visceras, los dolores reumáticos y otros, los tumores, y toda clase de obstrucciones. Practicada sobre el corazón, hace cesar casi instantáneamente los desmayos ó sincopes.— Pero su accion demasiado exitante se hace peligrosa en algunos casos.—Nunca debe emplearse contra las aneurismas del corazón y de la horta, ni contra la tisis en el tercer grado de su desarrollo.

Insuflacion fria.— La insuflacion fria se practica á distancia, soplando como cuando se apaga una vela.

Su accion es opuesta á aquella de la insuflacion cálida.—En lugar

de ser excitante, es calmante; sobre todo, sobre la parte delantera del cuerpo.

Practicada sobre la frente, despierta rápidamente al sujeto dormido desembaraza la cabeza aturdida ó congestionada.

Es bien evidente que bajo la influencia de esos procedimientos, una camunicacion se establece del magnetisador ni magnetisado: todos los efectos que éste experimenta son una prueba irrecusable; pero lo que si no es menos evidente es, que esa comunicacion se opera igualmente del magnetisado al magnetisador.—Una especie de equilibrio vital tiende á realizarse entre los dos individuos; y si el uno se encuentra fortalecido el otro se encuentra debilitado. Hay por consiguiente fatalmente cambio entre el bien y el mal principio; del principio vivificante y del principio de enfermedad; y éste produce comunmente en el magnetisador una impresion de mal estar.—Algunos experimentan ellos mismos dolores y malestar analogos á aquellos de los enfermos.

Se desembaraza uno de esr influencia, que en algunas enfermedades podrian hacerse peligrosas, por medio de la automagnetisacion, es decir empleando sobre sí los procedimientos que se emplean sobre el enfermo.

Así, en el curso de una sesión, es bueno de tiempo en tiempo, pasarse las manos la una sobre la otra, resbalándolas del puño á la extremidad de los dedos, hacer sobre ellas insuflaciones frias y sacudirlas como quien arroja gotas de un líquido que se hubiese adherido á su superficie.—Al fin de la sesión hacerse fricciones arrastradas sobre la frente, el pecho, el estómago, los brazos y pasos á grandes corrientes de la cabeza á los piés.— Esto es lo que los magnetisadores llaman *desembarazarse* ó *descargarse*.

Sabemos de una manera experimental que la ley que rige las atracciones y las repulsiones del magnetismo de los imanes es completamente aplicable al magnetismo humano; y por consiguiente, que los polos ó lados del mismo nombre rechazan y excitan, y que los polos ó lados de nombre contrario atraen y calman.—Todos esos medios de ben pues ser mas ó ménos calmantes ó excitantes, segun que sean practicadas con una ó con otra mano sobre el mismo costado del cuerpo.

(*Continuará.*)

ESTUDIOS PSIQUICOS.

Los últimos experimentos del Espiritismo.

[De «La Revista de Estudios Psicológicos» de Barcelona.]

Bajo tal epígrafe que se lee en gruesos caracteres á la cabeza del número del 5 de Julio de *La Tribuna Giudiziaria*, de Nápoles, publica este periódico los relatos de dos sesiones en que se obtuvieron importantes fenómenos espiritistas en aquella ciudad, á presencia de iminentes hombres de ciencia.

Recordarán nuestros lectores, que, hace pocos años, nuestro distinguido amigo y hermano señor Ercole Chiaia, uno de los vicepresiden tes del Congreso espiritista de Barcelona, dirigió un desafío científico al célebre profesor Lombroso, de Turín, diciéndole que sino creía en los fenómenos producidos por la medium Eusapia, que fuese á Nápoles ó él iría á Turin y asistiendo á alguna sesion podría convencerse de la verdad.

La prueba ó experimentos han tenido lugar en Nápoles, en una sala del Hotel de "Genève", y han tomado parte los profesores Lombroso, Tamburini y Ascensi, que formaban la comisión por los Manicomios, y además los profesores Bianchi, Virgilio, Andriani, Penta y algun otro.

"En una habitacion—añade aquel periódico—donde ninguno podía esperarse una sorpresa, la mujer fué atada á una silla, y dos de los que intervenian se colocaron uno cada lado; de tal manera que aquella no podía hacer movimiento alguno sin que lo advirtieran. Inútil es decir que ninguno de los circunstantes era de los que tienen fé ciega, ni mucho menos.

"Pues bien, con la luz encendida, la mesa sobre la cual tenian todos, incluso la mujer, las manos en cadena, se levantó ya sobre uno, ya sobre otro, ya sobre tres de sus pies, y dejó oir repetidas veces golpes, como si estallasen en su interior. Apagada la luz, los experimentadores se sintieron tirar de la barba, el cabello, los brazos y las piernas, con súbitas sacudidas á veces: alguno vió una luz detrás de la cortina, y todos sintieron ruido de algo que se tumbaba. Este algo era un plato lleno de harina hasta los bordes, que se había dado vuelta sin dejar caer siquiera una molécula........

"¿Fueron alucinaciones los fenómenos verificados en toda la sesión?

"Es verdad que aunque en sujetos sanísimos pudiera haber alucinación é ilusión, digámoslo así, fisiológica: y de esto han hablado especialmente Helmholtz, Auber, Brewster, Morsolli, Brièrre de Bois mont, y otros muchos: pero es difícil admitirla en individuos que estaban predispuestos á lo contrario y hacían lo posible por no tenerla. Ademas, algo se comienza á ver claro, preciso en estas pruebas, y es cierta repeticion de los mismos hechos y bajo condiciones que deben excluir la idea de la alucinacion: cuando ella no es fraude vulgar, indica ciertamente los primeros bosquejos de una ley, porque el hecho tiene una ley cuando se manifiesta idéntico, bajo idénticas condiciones.

"Y parece que ahora, mejor que negar los hechos, se está en el caso de ponerse al estudio para investigar la ley."

Esto decia *La Tribuna Giudiziaria* en su número del 26 de Junio, y en el del 5 de Julio, después de reproducir los relatos á que antes hemos aludido, inserta una carta del profesor Lombroso, en la cual afirma la exactitud de dichos relatos, añade un detalle que para él es otra prueba de la completa buena fe de la medium y de su estado de semiinconsciencia, y hace la siguiente confesión:

«Estoy muy avergonzado y pesaroso de haber combatido con tanta tenacidad la posibilidad de los hechos llamados espiritistas; digo de los hechos, porque respecto á la teoría aún soy contrario. Pero los hechos existen, y yo de los hechos me jacto de ser esclavo.»

El citado periódico dice que la carta del profesor Lombroso es de notable interés científico, y termina reproduciendo, por creerla de oportunidad, la página de Victor Hugo en que el gran genio vaticanaba el triunfo del Espiritismo, al debutar con las mesas giratorias y parlantes.

Honra, sin duda alguna, al ilustre sabio italiano su declaración afirmando la realidad de los fenómenos espiritistas, y viene á demostrar una vez mas que quien quiera que se dedica á la investigacion se convence de la verdad del hecho en que descansa el Espiritismo, patentizado una vez mas con aquellos últimos experimentos.

EL ESPIRITISMO COMO FILOSOFIA Y COMO CIENCIA.

POR M. SAENZ CORTÉS

Director de la "Fraternidad"

CONFERENCIA ESPIRITISTA DADA EL 19 DE ABRIL DE 1891 EN BUENOS, AIRES, PUBLICADA POR LA SECCION DE PROPAGANDA DE LA SOCIEDAD "CONSTANCIA"

[Continuacion.]

Al lado de los que se declaraban en favor de la verdad anunciada había otros que la impugnaban ciegamente y algunos periódicos se hcieron eco de estas impugnaciones. Uno de estos periódicos fué el *National Intelligencer* de Vashington.

Entonces Mr. N. P. Tallmadge, miembro de la alta Cámara del Senado y renombrado estadista, escribió una carta al mismo periódico que hemos citado en que decía lo siguiente:

"He oido hablar hace tiempo de los Knokins de Rochester; pero no les he dado ninguna importancia, considerando estas cosas como una ilusión que pasaría bien pronto. He permanecido en esta idea hasta que mi atención fué distraída por los ataques dirigidos al Juez Edmonds á causa de sus creencias en las manifestaciones espiritistas. Yo conozco al Juez Edmonds desde treinta años atrás; hemos ejercido juntos funciones en las mismas Cortes; lo he conocido Juez de la Cámara de Apelaciones y de la Corte Suprema, ocupando un rango distinguido entre sus colegas; lo considero además un hombre perfectamente instruído, un jurisconsulto de un espíritu penetrante y especialmente dotado de una rara facultad de investigación. Sabiendo como sé todo esto, concluyo diciendo que si se ha declarado creyente de la manifestacio-

nes espiritistas, debe haber por lo menos en estos fenómenos un serio asunto de estudio."

Los párrafos de la carta que acabamos de leer están firmados por Tallmadge, es decir, por un hombre de sólida reputación y que por sus respetables aptitudes mereció ser electo gobernador de Wisconsin.

Hé aquí, señores, los primeros escritos públicos que debían promover el gran movimiento de atención sobre los fenómenos de un órden tan extraño como son los espiritistas.

Ante declaraciones tan explícitas y testimonios tan ilustrados, muchos se dedicaron á saber por experiencia propia lo que había de verdad ó de error en los hechos.

Entre los tantos investigadores aparece el químico Mapes, profesor de la Academia Nacional y autor de porción de obras de ciencia. Este sabio, mal prevenido, se propuso encontrar la mentira ó la ilusión de los pretendidos fenómenos; pero hé aquí que en lugar de hallar lo que pensaba, descubre su propio error viendo que se había equivocado y que los que afirmaban la realidad de los hechos y las circunstancias que los acompañaban, decían la verdad.

Así lo expuso lealmente escribiendo: "Los fenómenos del espiritismo no tienen nada de comun con la casualidad, la superchería ó la ilusión."

Otro distinguido hombre de ciencia se propone estudiar los mismos hechos y arribó á las mismas conclusiones que los que le precedieron. Me refiero al químico también Roberto Here, profesor durante treinta años de la Universidad de Pensilvania.

Como su colega el profesor Mapes, impugnó y combatió la creencia espiritista, pero al propio tiempo se propuso examinar por sus ojos lo mismo en que no creía, y el resultado fué cambiar completamente de idea, retractarse de sus anteriores opiniones ante un público de 5,000 personas al pronunciar un discurso en el *Tabernáculo* de Nueva York, en Noviembre de 1853.

Es más: Escribió un libro á favor de los hechos que lleva por título *Experimental investigation of the spirit manifestations*.

Tenemos, pues, tres personas de probada ilustración y cuya palabra es creída y no discutida cuando se trata de hechos, tenemos tres relatos autorizados de hechos idénticos como centenares de experiencias y comprobaciones sobre un mismo asunto; y ante la palabra que no sale de labios supersticiosos ó fanáticos, ante el testimonio honrado que no parte de charlatanes ni de interesados por la mentira y ante la seria garantía que ofrecen tres inteligencias acostumbradas al estudio, y á no preocuparse con cuentos y fábulas populares; los hombres de buena voluntad, deben sentirse atraídos, sino á creer, por lo menos á estudiar lo que parece encierra la solución de grandes problemas de inmenso interés para la humanidad.

Así lo creyeron Roberto Dale Owen y Roberto Chambers, ambas inteligencias preparadas y con un crédito público bien asegurado.

El primero fué ministro de los Estados Unidos en Nápoles y el segundo un escritor distinguido, director de un periódico científico en Norte América. Ambos se entendieron para empezar sus investigaciones y se rodearon de las mayores precauciones para no ser engañados, idearon aparatos de precisión para comprobar la misteriosa fuer-

za inteligente, y obraron en condiciones de perfecta exactitud para arribar á conclusiones positivas.

Su objeto fué cumplido, llegando á formar el más profundo convencimiento de que los fenómenos espiritistas eran una verdad indiscutible. Dale Owen publicó sus trabajos en varios libros llevando uno de ellos por título *Terreno Debatible.*

El interés se iba despertando entre los hombres de ciencia y un sábio médico del mismo país, una inteligencia acreditada con el título de profesor de fisiología y y antropología en el *Colegio de Medicina Ecléctica*, un hombre con sus facultades bien seguras, quiso también averiguar la verdad por sí mismo. Hablo del Dr. J. R. Buchanan al que después de estudiar detenidamente el fenomenismo, después de consagrar sus estudios y sus conocimientos especiales en medicina para saber si se trataba de una rara alucinación, aseguró bajo su palabra y con los medios de su investigación á la vista, que había encontrado un hecho nuevo, una verdad que se probaba por sí misma. El ilustrado médico se dedicó á propagar y á defender sus afirmaciones, escribiendo en periódicos y revistas y dando conferencias como la que celebró el 31 de Marzo del 79 en Bostón el *Parkiér Memorial Hall.*

En el mismo tiempo, otro hombre de importancia en el mundo del saber, se dedicó á las mismas comprobaciones. Este fué Mr. O'Sullivan, entendido diplomático que representó á su Gobierno como ministro en Portugal.

Sin idea preconcebida, emprendió sus estudios asociándose con el físico conde de Bullet y otras personas no menos instruídas.

El sistema científico que usó en todos sus procedimientos, los esfuerzos que hizo para patentizar el error ó la verdad y las notables manifestaciones de irresistible evidencia que obtuvo, se encuentran relatadas con abundancia de detalles y demostraciones gráficas en su conferencia en la *Spiritual Institution* en Agosto del 81, la cual fué publicada y reproducida por la prensa espiritista de todas partes.

Varios profesores de la Universidad de Harward dieron un manifiesto con sus firmas al pié afirmando que el fenomenismo espiritista era un hecho que habían comprobado.

Dicha exposición lleva la fecha de 5 de Febrero de 1852 y la firma, Wyrant—B. K. Bliss—W. Edwards—David A. Wells, todos hombres de reconocida competencia é ilustración, pues no se comprende que fueran ni imbéciles, ni locos ni fanáticos ridículos cinco profesores en ciencia de una Universidad como la de Harward.

Todos estos hechos y muchos más, circularon por la prensa aparte de folletos y otras publicaciones como las de Edmonds, Hare, Buchanan y de porción de otros hombres no menos dignos aunque no llevaran un título científico.

III.

El estudio del fenomenismo mueve las inteligencias, los mediums se multiplican por todas partes y se ofrecen sus facultades á prueba. De Norte América pasan á Europa, Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, España, Italia, Bélgica, Rusia y todo el mundo se vé invadido de manifestaciones de un género asombroso.

La misma magnitud de los hechos predispone á negarlos, por lo general son rechazados como fraudes, como ilusiones ó como una superchería engañosa.

No tardan en aparecer farsantes que exploten las nuevas ideas, y los hechos espiritistas se ven falsificados groseramente por algunos que tienen por oficio el engaño y la trapacería.

Todo conspira en la vieja Europa para que la verdad quede despreciada y se le confunda por el fraude y el error, más el primer paso estaba dado y la lucha entablada, grandes dificultades habría que vencer, muchas ideas que destruír, inmensos obstáculos que contrarrestar; pero la fuerza de la verdad es muy poderosa, los hechos son irresistibles, no necesita más que se les atienda, y esto precisamente empezó á ocurrir entre los sabios europeos.

El laureado naturalista Alfredo Russel Wallace, autor al propio tiempo que Darwin de la teoría de la selección natural y miembro de la *Sociedad Real* de Londres, quiso tomarse el trabajo de averiguar los hechos y se preocupó de ellos con todo el rigor y exactitud que acostumbra un hombre de ciencia.

Los límites de una conferencia no me permiten citar sus numerosos experimentos; pero basta su resultado puesto de manifiesto en su libro, *Defensa del Espiritismo Moderno* y en multitud de escritos publicados por la prensa espírita. Sus conclusiones son terminantes, los hechos están comprobados una vez más por una inteligencia superior digna del mayor crédito.

Siguiendo el ejemplo de Wallase, el físico Vrrley, inventor del condensador eléctrico y por sus conocimientos científicos, miembro también de la *Sociedad Real* de Londres, se tomó el mismo empeño, y para no dejar duda, empleó una batería galvánica y un aparato de probar los cables, hizo que una corriente pasara por el cuerpo de la medium mediante una combinación de hilos de acero, le ató los brazos y soldó los alambres con monedas de oro.

Hecho esto, la medium quedaba sin poder dar un paso del círculo en que se le encerraba y desde allí y saliendo fuera de este círculo debería manifestarse el fenómeno espiritista, siéndole imposible á la medium moverse de su sitio. Los hechos fueron más notables que nunca. Así lo atestigua Wallace en su libro citado, y el sabio electricista Varley depositó también su testimonio en un informe á la Sociedad Dialéctica.

El conocido médico alienista Robertson, por mucho tiempo editor y director del periódico de *Ciencia Mental*, emprende las mismas comprobaciones y no tarda en convencerse de que está en presencia de una verdad desconocida. Su testimono no es negado y aparece en la página 247 del *Informe de la Sociedad Dialéctica sobre Espiritismo.*

El eminente sabio Dr. Sextón, médico y abogado á la vez, miembro de la Sociedad Geográfica y de la Sociedad Zoolólica de Londres, era un ecéptico que apesar de merecerle entero crédito el testimonio de sus predecesores, quería comprobar por mano propia los hechos y se dispuso á ello, dudando de todo y preparándose contra cualquier error de sus sentidos.

Después de porción de sus trabajos en que sufrió muchas decepcio-

nes y contrariedades, sorprendiendo muchos fraudes; llegó á la conclusión de todos los demás.

Para desenmascarar á los impostores y prevenir á los que pudieran ser engañados, publicó un libro titulado *Los mediums y los evocadores*, descubriendo las trampos de estos y publicando sus supercherías.

Otra notabilidad en el mundo científico estudió el fenomenismo del Espiritismo y trás severas y meditadas investigaciones, afirmó que eran reales y positivas las manifestaciones atribuidas á los espíritus.

El sabio á quien cito es Augusto de Morgan, Presidente de la *Sociedad de Matemáticas*, de Londres y secretario de la Real Sociedad Astronómica.

Sus experiencias están impresas en su libro *Froom Matter to Spirit* en donde ha escrito: "Los hechos espiritistas no pueden explicarse por la impostura, la casualidad ó el error."

El movimiento de investigación continúa y el profesor Barkas, miembro de la *Sociedad Geológica* de Newcastee, se resuelve á estudiar los mismos hechos y dedica ocho años á las comprobaciones más minuciosas. Seguro de la realidad de los fenómenos espiritistas los afirmó en su libro *Nuevas investigaciones espiritistas*.

El inventor del radiámetro, el gran químico Crookes, de la Sociedad Real de Londres, y á quien las ciencias físicas deben porción de descubrimientos y ratos de precisión, y con una perseverancia y notable talento, obtiene los fenómenos más decisivos y concluyentes en materia de comprobaciones, No vacila, y envía una memoria ilustrada á la Sociedad Real de que es miembro. En seguida publica su libro: *Investigaciones sobre la fuerza psíquica*, y promueve un movimiento de sorpresa y de acalorada discusión entre los sabios ingleses.

El físico y astrónomo Huggins une su valioso testimonio al de Crookes y afirma la exactitud de los hechos en una carta publicada en el libro citado: *Fuerza Psíquica*.

El distinguido jurisconsulto y filósofo E. W. Cox presta también su nombre atestiguando la realidad de los fenómenos comprobados por Crookes, y como constancia, le envía una estensa carta que aparece publicada en el mismo libro.

El alienista Dr. Eliotson es citado por Buchanau como otro de los tantos comprobadores de la verdad espírita.

El conocido literato inglés Epes Sargent arriba al mismo resultado y en prueba de ello escribe su libro *Base científica del Espiritismo*, cuyas páginas están llenas de testimonios respetables.

Florencia Marryat también renombrada literata busca conocer los hechos y los halla dando de ellos cuenta en porción de escritos publicados en las revistas inglesas.

El eminente Gladstone, el gran reformisma inglés, cuyo nombre es conocido en todas partes, tuvo también el empeño de apreciar por sí mismo los hechos y creyó rebajarse dando su testimonio en dos cartas que ha publicado el *Ligh* de Londres. El entonces primer ministro de Inglaterra ha tenido el gusto de poner su nombre al lado de los primeros que entregaròn su crédito y sus títulos científicos en obsequio de una verdad que se le ha querido llenar de ridículo, intentándose hacer pasar á sus apóstoles por locos

Señores: si hemos de dar crédito al testimonio humano, si hemos

de creer que hombres espertos y sabios en la ciencia no han podido ser engañados y que su crédito y palabra, cien veces probada, no ha debido engañarnos, si la incredulidad no debe pasar los límites de la razón y buen sentido le fija, los fenómenos espiritistas están perfectamente comprobados, no necesitan más confirmaciones y solo puede otorgarse el legítimo deseo de comprobar por mano propia hechos tan sorprendentes y que tan íntimamente están ligados á nuestro porvenir.

Cualquiera hecho por raro que fuera en la ciencia quedaría aceptado sin más dudas y con menos testimonios y comprobaciones de las que hemos presentado; pero se trata de un hecho que el atraso de los pueblos transformó en superstición explotando la credulidad humana, se trata de una verdad que la ignorancia ha desfigurado y que aun adultera lamentablemente cuando cae en poder de hombres poco estudiosos, se trata de un fenómeno rarísimo relacionado íntimamente con nosotros y contrario á la idea que los sentidos nos han dado de ese más allá de la vida, se trata de un descubrimiento que viene á conmover la base de todas las creencias, se trata de sacarle á la tumba su secreto que hemos envuelto siempre con mantos negros, se trata, en fin, de reemplazar los tristes crespones de la muerte por los rasados y y alegres velos de la vida.

(*Continuará*)

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelectuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

Para hacer esto con claridad, es necesario declarar el modo con que Dios está unido con todas las criaturas visibles é invisibles, altas y bajas, grandes y pequeñas: el cual es tan grande como es el mismo Dios, pues no es otra cosa que él mismo. De manera que así como Dios y su infinidad, Dios y su poder, Dios y su grandeza, es todo una cosa. Por lo cual así como la naturaleza de Dios ni tiene tiempo, n

lugar, ni medida, ni fin, ni altura, ni anchura, ni hondura determinada y cierta: porque es mas antiguo que el tiempo, y mas capaz que todo lugar; y mayor que toda medida, y mas alto que lo altísimo, y mas ancho que lo anchisimo, y mas profundo que lo muy profundo. Así ni mas ni menos el modo de estar suyo en las criaturas, ni tiene medida ni término: por lo cual le llamaban los teólogos Inmensidad, que quiere decir grandeza que no se puede medir. Y así si el alma tiene su cierta tasa en el cuerpo donde está; por lo cual vemos que el cuepo de un hombre no puede ser tan grande como el de un elefante, y si el angel tiene su determinado lugar; de manera que para tener otro de nuevo, es necesario deje el que tiene. Dios no tiene tasa en nada de esto: y así en todo lo creado está, y en todo lo que de nuevo ss cría está; y para estar en ello no es necesario deje lo que tiene.— Porque como aquella inmensidad no tiene medida, todo lo llena y todo lo hincha, y este mundo y mil mundos, que cada uno fuera sin término mayor que este, no pudieran venir á ser tan grandes, que sobrepujaran la altura y anchura de Dios. Por lo cual dijo él por Jeremías: Yo inundo el cielo y la tierra.(1) Y la Sabiduría dijo de su divino espíritu, que llena la redondez de la tirrra. (2) Y así David hablando con él, le pregunta: (3) Adonde me iré Señor, que no me dés con el huelgo en la cara? Dónde huiré de tu rostro. Si subo al cielo alli estás. Si bajo al infierno allí te hallo. Si llego á las últimas partes del mar, allí me ampara y guia tu mano poderosa. Y si me quiero esconder con las tinieblas de la noche, hallo que ella misma me manifiesta y descubre á tí mas que el mismo dia. Todo lo cual dice David, por ver la grandeza de la inmensidad de Dios, (4) que todo lo llena. Pero de tal manera lo llena, que como advirtió san Isidoro. Está en todas las criaturas, pero no encerrado en ellas, y está fuera de todas, pero no excluida de ellas. Porque esta inmensidad es de tal condicion, que aunque está toda en todas las criaturas, y toda en cada una de ellas, pero no de manera que ellas le estorben á estar en otras muchas mas si se creasen. Y así estando toda esta grandeza en las criaturas creadas, no está con ellas encerrada. Y de tal manera tiene poder para estar en todas las que se crian y se pueden crear, que tambien lo tiene para estar en las que están creadas, y así no está fuera de ellas.

Por este modo de estar tan sin modo, dice san Gregorio, (5) del cual lo tomó Santo Tomás, que está Dios en todas las cosas, por su sustancia, por su presencia y por su poder. De manera que adonde está su poder, allí está su presencia, allí está su sustancia; lo cual no se halla en ninguna criatura. Porque sí el Rey está por su poder en todo su reino, pero no está en todo él la presencía y sustancia del Rey; pues cuando él está en una ciudad, no se hace en su presencia lo que se hace en otra. Y si está por su presencia en todas aquellas cosas que que se hacen delante de sus ojos, no está en todas por su sustancia; pues no esta sustancia en el Palacio Real, que delante de sus ojos se

(1) Jerem, 18.
(2) Sap. 1.
(3) Psal. 134
(4) Isidorus de summus bono lib. 1. 2.
(5) D. Gregor. homil 8 in Ezech.

edifica, sino tan solamente aquel pequeño lugar que ocupa su cuerpo. Pero Díos donde tiene el poder, tiene la presencia, y el sér. Y así eomo todo lo que las criaturas haeen, lo hace él tambien en todas estas por su poder. Y como este poder es cosa que todo lo penetra y vé, todo se hace delante de su presencia. (6) Y así se dice de él, que todas las cosas están desnudas y abiertas delante de sus ojos. Y como el poder es lo mismo que la sustancia: donde está lo uno, está lo otro; y así todas las cosas estan llenas de la sustancia, y del poder de Dios: y como el mismo las hace verlas también, y así todo le está presente. Por lo cual San Pablo de la obras nuestras, por ser también obras de Díos, coligió, que no estaba lejos de nosotros, cuando dijo: (7) No está lejos de nosotros, porque en él vivimos, en él somos, y en él obramos.

Pero es de advertir, que aunque Dios está de estas tres maneras en todas las criaturas, ninguna de ellas tiene poder, ni méritos, ni grandeza, por la cual obligue á Dios á que en ellas esté. Y así si fuera posible que quedandose Dios con la grandeza que tiene, no llenará todas las criaturas, ni en ninguna de ellas, ni en todas juntas hubiera poder, ni méritos que le obligaran á estar en ellas como esta. Y así si esta, no es porque ellas le obliguen á estar, sino porque no pudiendo el dejar de ser inmenso, no es posible que deje de estar en todo lo que tiene ser: porque en teniendole, no hay nadie que se lo conserve, sino es él. Y así supuesto que quiere dar á las criaturas ser, es forzoso que se lo conserve, y que les ayude á obrar. Y para conservarlas, y ayudarlas, las llena de su poder, y de su presencia, y de su sustancia, porque todo es uno. Pero en la gracia vemos una grandeza, y una nobleza tan excelente, que excede á todas las criaturas qne la naturaleza puede producir. Pues si todas ellas juntas no tienen poder para juntar consigo á Dios, que, cuando él no estuviera junto por su inmensidad, la gracia lo tiene. Y así á todas ellas excede, y sobre todas se levanta: y en esta Dios por su inmensidad, en cuanto es criatura. Y en cuanto es criatura mas excelente que todas las demas, hace que Dios esté en ella con otro modo nuevo y singular. Y así en el alma que está en gracia de Dios su sustancia, presencia y poder, sino también por otro modo nuevo y singular. Por lo cual Cristo promete por San Juan á los que le amaren, una visita de él, y de su Padre: (8) "El que me amare, guardara mis mandamientos, y mi Padre le amará, y veremos á él, y haremos en el manida". Porque si bien se mira, en esta promesa se declara la fuerza del amor, que es tan poderosa, que trae á la Santísima Trinidad al alma, y hace que en ella se aposente, como en manida y lugar propio: y así está Dios en ella con otro modo singular y divino.

Y para declarar mas esto, y allanarlo á nuestro estilo y modo de entender [si por ventura cosa tan dificultosa sa puede declarar, y cosa tan alta allanar] aprovechara advertir, como entre las uniones que en las cosas vemos, tres son excelentísimas, y sobre manera estrechas y apretadas. La primera, es union de esposa con esposo. La segunda,

(6) Hebre. 4.
(7) Aetor. 17.
[8] Joan. 14.

de hijo con padre. La tercera, de la cosa que entiende, con la otra entendida. Y digo que son estas uniones excelentísimas y estrechísimas: porque aunque es verdad que en las cosas criadas no pueden mostrar todo su poder, sabemos que el que tiene, es sobre manera grande. Y así cuando le emplean en cosas que tengan en sí capacidad y aptitud para unirse, estrechamente las junta y abraza. y tanto mas las abraza, cuanto mayor es la capacidad y aptitud que las cosas sostienen para juntarse. De manera que el vinculo de esposo y esposa, es en sí tan estrecho y apretado, que de dos cosas puede hacer una. Y aunque es verdad, que cuando emplea este poder en las cosas corporales: aunque de dos cuerpos hace uno, mezclandolos eni tre sí, por lo cual dijo Dios de él,[9] "que de dos carnes haría una carne. Pero no puede hacer que el un cuerpo, segun toda su sustancia esté en el otro; porque entre ellos no hay aptitud y capacidad para esto: porque aunque pueden juntarse, pero no puede estar el uno metido en el otro, de tal manera que todo el ser y sustancia del uno esté penetrado, y como si dijesemos, empapado con ser y sustancia del otro.

Y así este noble vinculo hace con los cuerpos tada la junta que entre cosas tan bastas y groseras se puede hallar: pero en los espíritus, como en ellos no hay el impedimento que en los cuerpos, de tal manera los junta, que no es junta de poco tiempo, como la de los cuerpos: sino junta perpetua, y de dura. Y no es junta de unas partes con otras, sino junta de todo el ser y sustancia de un espíritu, con el ser y sustancia de otro. Porque como ellos no tienen impedimento para este modo de junta, y este vinculo de que tratamos, es tan poderoso, hace en Dios todo lo que puede: y así dijo San Pablo, "que quien se junta á Dios, se hace un espíritu con él."

Tambiénn es poderosísimo el vinculo que hay entre padre y hijo. Y así vemos, que de tal manera une el uno con el otro, que el ser del uno es parte del otro. Y aunque es verdad, que en las cosas corporales no puede ser tan estrecha esta junta, que el ser y sustancia del padre, esté junto y penetrado con el ser del hijo: pero en las espirituales es tan podersoo y estrecho, que no solamente hace dos espíritus se junten, y una sustancia esté en otra, sino que viene á crecer tantó su poder, que hace dos cosas distintas tengan una misma sustancia y ser.

Y así vemoe que en Dios, aunque el Padre y el Hijo sean dos personas distintas, la sustancia y ser no es mas que una: porque habiendo entre las personas divinas capacidad para que este vinculo mostrase su poder, mostrólo todo, y así hizo que la misma sustancia que está en el Padre, estuviese en el Hijo, y el ser del uno fuese el ser del otro.

El tercer vinculo es también sobre manera estrecho y apretado: y así hace en las cosas estrechisimos abrazos y juntas. Y tanto que muy sabios Teólogos, siguiendo la doctrina del Comentador Averroes y Cayetano, dicen, que es mayor la union y casamiento que hay entre la cosa entendida, y el que entiende, que la mayor que la naturaleza conoce, que es la del alma con el cuerpo. Bien es verdad, que no

[9] Genes. 2.

muestra este vinculo su poder igualmente en todas las cosas, por no haber en todas ellas igual aptitud y capacidad. A las corporales, como no pueden estar unidas por su sustancia con el Entendimiento, une por su figura: y así vemos que aunque la sustancia del Sol no esté unida con nuestro Entendimiento hay del Sol.

A las espirituales, no habiendo ocasion que lo impida, las une por su sustancia: y así nos enseña la Teología, que la sustancia de Dios no está unida con el entendimiento del bienaventurado, por medio de alguna semejanza ó imágen, sino por sí misma. Y la causa principal y raíz de esto es, porque estando el Entendimiento dispuesto para esta junta tan noble y exelente, y sien lo el vinculo de que hablamos, poderoso para juntar la sustancia de la cosa entendida, con el que entiende: de justicia se le debe dejarle emplear su poder, y no atarle las manos, para que deje juntar á Dios con el alma. Y así de hecho lo hace en la Bienaventuranza, donde el Entendimiento está dispuesto para esta junta. Y aún sube mas de punto, si hay para ello cupacidad, haciendo que no solamente se una la sustancia de la cosa entendida, con la sustancia de la cosa que entiende; sino también que entre el uno y el otro no haya mas que una misma sustancia.

Y así dice Santo Tomas, que una de las causas porque entre el Padre y el Hijo no hay dos sustancias, sino una sola y simple sustancia, que junte y une dos personas, es, porque el vinculo del que entiende, con la cosa entendida, empleó allí toda su fuerza, y mostró su poder: y así hizo que la persona que entiende y la persona entendida, tuviesen una sola sustancia, una sola esencia, un solo ser.

Con lo que queda dicho se podrá dar alguna luz de la nobleza y grandeza de la gracia, y de la estrechura con que junta á Dios con el alma, y como tiene tantan fuerza, que aunque la sustancia de Dios no estuviera junta con la sustaneia del alma, con su inmensidad, lo estuviera por la fuerza y virtud que la gracia tiene para juntar el espíritu de Dios con el alma: pues en ella vemos poder para hacer esta junta, con todos los tres vincelos que hemos dicho. De manera que ella desposa el alma con Dios; y como entre estos dos espíritus no hay los impedimentos que en los cuerpos, hace que el uno se junte con el otro; con junta sencilla pura, casta, dulce y perpetua: y de tal manera los junta, que todo el ser de un espíritu está en el ser del otro; por mínima que sea, ni interior ni exterior, en el ser del otro.

También tiene poder para hacer al hombre hijo adoptivo de Dios, y con él hace la misma junta de espíritus, aunque por otro título y manera. Porque aunque es verdad, que entre Dios y el alma no hay capacidad para unirse de tal manera, que entre ambas á dos sustancias sean una misma sustancia, como lo es el Padre eterno y su Hijo: porque no es posible que la criatura tenga el mismo ser que el Criador; pero hay la mayor que entre dos cuerpos: y así ya que no puede hacer que Dios y el alma sean una sola sustancia, hace lo que puede, juntando un espíritu con el otro, uniendolos entre sí, con toda la estrechura que Dios se puede unir con las criaturas.

Por lo cual, aunque él no estuviera en el alma por razón de su inmensidad, la gracia le hiciera que estuviera: haciendola á ella hija de él: que, pues este vinculo de Padre é Hijo tiene tanta fuerza, que pue de hacer que entre dos personas (habiendo capacidad para ello) no

haya mas de una sustancia; también podrá hacer qu un espíritu se junte con otro, habiendo capacidad.

La misma junta hace con el tercer vinculo que hay entre el que entiende, y la cosa entendida. Pues es cosa cierta, que la gracia tiene poder para esto; que á no tenerle, no salieran de ella los dones y luces que en el entendimiento resplandecen, y se muestran; con los cuales podemos conocer á Dios, y juntarle con nosotros, como en efecto salen. Y aunque es verdad que la luz que el alma da al Entendimiento en esta vida, no es de tal condicion, que del todo le disponga para esta soberana union, por ser luz oscura, y por eso no poderosa para dar al Entendimiento, para ver el material de la luz en sí mismo: pero la que da en la Bienaventuranza, sí lo es. Y así del todo dispone al Entendimiento, y le da fuerza para mirar de en hito en hito, y sin palpitar, la pura pureza de la clarísima luz, que es Dios: y así alli hace la gracia, con el poder que tiene para hacer este vinculo, que la naturaza divina se junta por sí misma con el Entendimiento: lo que hiciera, aunqne ella no estuviera en el alma, por su imensidad. Porque habiendo proporcion y aptitud para unirse de esta manera Dios con el alma, siendo el poder de este vinculo tan grande, le junta con ella, como queda declarado.

De lo que queda dicho se coligen dos cosas. La primera es, cuanta sea la excelencia v grandeza de la gracia, pues sobrepuja á la de todas las criaturas, grandes y pequeñas, altas y bajas, visibles é invisibles: pues ni en algnna de ellas, ni en todas juntas hay poder para atraer á si la sustancia de Dios, y unirla consigo, cuando no estuviera unida por su inmensidad y en la gracia, sí. La segunda es, que este modo de uuion, con que la gracia dé á Dios con el alma, es union de esposo con esposa, que union, no con el imperfecto y tasado modo con que se une un cuerpo con otro, sino con el perfecto y aventajado con que se une un espíritu con otro; y union de padre con hijo, que es tambien union de sustancia: la cual ni es tan perfecta como la que hay entre el Padre y el Hijo Eterno, ni tan imperfecta, como la que hay entre el padre y el hijo, en las cosas criadas: y así es un medio entre lo perfecto é imperfecto, porque une toda la sustancia de Dios con la sustancia del alma, y por esta parte es vinculo de Padre y Hijo, mas estrecho que el que hay entre los hombres: pues no dan á sus hijos toda su sustanciancia, sino parte de ella: y no hace (porque no pue de) que entre Dios y el alma haya una misma sustancia: y por esta parte no une tanto como al Padre Eterno con su hijo. Es tambien vinculo de cosa que entiende, con cosa entendida: pero no tan perfecto, como el que se halla entre el Padre y el hijo Eterno: pero mucho mas que el que se halla entre las demas cosas y el Entendimiento. Y así se hace con este poder la gracia, que la misma sustancia de Dios se una con el Entendimiento del bienaventurado, porque claro está ser deuda que á la gracia se debe esta manera de union, así por su grandeza, que es tanta, que puede dar en la Bienaventuranzr fuerza al Entendimiento para conocer á Dios como es en sí, como por haberlo merecido en esta vida por sus obras,

(*Continuará*)

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península. 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 posetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagüyana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency. 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo." revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Agcores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfiri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti. 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinaloa, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) «A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritismo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

1° DE NOVIEMBRE DE 1891

Núm. 523

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Noviembre 1° de 1891. N°. 523

La Quincena.

El Congreso cerró sus sesiones el 25 de Octubre, despues de haber dictado la ley de amnistia, la de deuda interna y sobre otros asuntos de menor importancia.

Los diarios de esta capital han hecho el balance de la labor de la Legislatura de 1891 con un resultado muy poco favorable en lo útil y conveniente.

***

Accediendo el Congreso á la propuesta que hizo el Ejecutivo en 1887 para ascender á la clase de General al actual Jefe del Estado, Excmo. Coronel Morales Bermudez, se promulgó, por el Presidente del Congreso, la resolucion respectiva. Comunicada ésta á S. E. el Coronel Morales Bermudez, contestó inmediatamente dando las gracias y haciendo renuncia del Generalato, manifestando que esos ascensos "están reservados para las personas que en el órden militar han so- "bresalido por actos heroicos ó competencia profesional:" y que él por su parte habia cumplido escasamente en favor de la República las exigencias del deber—y que "si como Jefe del Estado habia procedido bien, á juicio de los Representantes del Pueblo, el premio de su conducta en este sentido, consistiría para él en el afecto de sus conciudadanos."

Este hecho ha sido dignamente comentado por toda la prensa, haciendo la debida justicia al noble y levantado civismo de S. E.

***

El Sr. Coronel D. Justiniano Borgoño, Presidente del Consejo de Ministros y encargado de la Cartera de Guerra y Marina, hizo renuncia del cargo, no se le aceptó; mas insistiendo le fué aceptada,y se encargó interinamente de ambas carteras el Ministro de Gobierno.

***

El Congreso eligió Vocales de la Excma. Corte Suprema de Justicia á los Señores Doctores José María Velez y Ricardo W. Espinosa, vocales respectivamente de las Cortes Superiores de Lima y Piura.

***

Se han hecho los nombramientos siguientes:

Subprefecto de la Provincia de Castro-Virreina al sargento mayor D. Vargas Corbacho.

Juez de 1ª instancia de Celendin, al Dr. D. F. Chavez.

El Excmo. Sr. Silva Gandolph, que desempeñaba el puesto de Ministro de la República de Venezuela, presentó su carta de retiro, y partió para su país.

***

Se han promulgado las siguientes leyes y resoluciones:

Ley elevando á la categoría de villa el pueblo de Pachas de la Provincia Dos de Mayo.

Id. señalando los linderos del distrito de Conchan.

Id. elevando el pueblo de Aquia á la categoría de Villa.

Id. declarando que la ciudad de Coracora es la capital de la provincia de Parinacochas.

Id. suprimiendo los distritos de La Pampa, Colcabamba, Huayllabamba, Purihual y Canday, de la Provincia de Cajabamba.

Id. aumentando el sueldo del Secretario y amanuense de la Subprefectura del Cercado del Cuzco.

Id. regulando el pago de los emolumentos de los representantes de la Nacion.

Id. votando una partida para la construccion de un puente de hierro sobre el rio de Jecquetepeque.

Id. aplicando la suma destinada á la construccion de la Acequia de Antabamba, á la de un puente sobre el rio Huaquirca, á la de otro sobre el Moyobamba, á la de locales para escuelas y á la de refaccion de la iglesia de la referida capital,

Id. aumentado el haber de los Secretarios y Relatores de los Tribunales de Justicia de la República.

Id. ascendiendo á la clase de General de Brigada al Ecxmo. Señor Coronel D. Remigio Morales Bermudez.

Id. eligiendo Vocales de la Corte Suprema á los señores Velez y Espinosa.

Id. indultando al reo A. Ortiz.

Id. aumentando el número de individuos de tropa del Regimiento Dos de Mayo,

Id. aumentando el presupuesto de la Escuela Naval.

Resolucion legislativa concediendo á la Compañia de Bomberos "Roma" el uso del local contiguo al Senado.

Id. id. disponiendo que las cantidades para sueldos de Juez de Pomabamba, se dediquen al sostenimiento de la Instruccion primaria de esa Provincia,

Id. d. declarando que el Coronel D, J. Gonzales tiene derecho para disfrutar el haber íntegro de su clase.

Id. id. restituyendo á D José S. Ucrós el sobresueldo que le acordó la resolucion de 25 de Octubre de 1879.

Id. id. aprobando la propuesta para conceder la efectividad de su clase al Coronel graduado D. Pedro A. Diez Canseco.

EL MAGNETISMO.

Procedimientos magneticos

DEL PROFESOR H. DURVILLE.

(*Conclusion*)

MAGNETISACION INTERMEDIARIA.

En todas las épocas y en casi todos los pueblos, se ha atribuido una virtud preservadora y aun curativa á algunos objetos tales como los Phylacterios amuletos, medallas y objetos benditos ó consagrados que habian recibido una influencia que debían trasmitir á aquellos que los usaban ó traian consigo. Los filtros y algunos maleficios trasmitían la mala influencia que del principio malo habian recibido y traian consigo la causa de pasiones funestas ó la enfermedad y la desgracia.

A pesar de la exageracion, hay en las tradiciones, los usos, las supersticiones mismas que la antigüedad nos trasmite, una gran parte de verdad que la ciencia contemporánea no ha sabido reconocer.

En todos los casos, está demostrado hasta la evidencia que casi todos los cuerpos de la naturaleza se cargan, se saturan mas ó menos del agente magnético y que ellos conservan esta saturacion por un tiempo mas ó ménos largo.

Esta propiedad del agente magnético de fijarse sobre los diferentes cuerpos, sirve de base á la *magnetisacion intermediaria*, es decir practicada con la ayuda de ciertos cuerpos préviamente magnetisados.

Todos los cuerpos no se cargan con el magnetismo al mismo grado; se podria decir que no todos tienen la misma capacidad magnética. Los liquidos son, entre todos los cuerpos, los que absorven la mayor cantidad y que la conservan mas largo tiempo. Los géneros de lana y de algodon, el vidrio, los metales, poseen igualmente una gran capacidad. Los metales que tienen su polaridad propia, constituyen tambien auxiliares poderosos, puesto que los unos no se saturan sino por el fluido positivo, mientras que los otros no toman sino el fluido negativo. Se puede así, con ello, llevar sobre una parte determinada de la superficie del cuerpo, una accion exclusivamente calmante ó excitante. La seda, que se carga dificilmente, puede ser considerada como un aislador. Puede pues empleársele útilmente para envolver los objetos magnetisados y preservarlos del contacto del aire que los descarga poco á poco.

Los magnetisadores atribuyen una gran importancia al agua magnetisada que los enfermos toman en bebidas, sea pura, sea mezclada con el vino de las comidas. Se le emplea igualmente con suma ventaja en lavativas ó en inyecciones, en lavatorios, en lociones, en compresas. Se puede, aun diria, se debe, en el curso de un tratamiento, magnetisar el número mayor de los alimentos.

El Magnetismo terrestre, la luz, el calórico, las acciones químicas,

el movimiento, pueden ser empleados para magnetisar las sustancias y los objetos diversos que deben servir de intermediarios entre el magnetisador y el enfermo, pero los medios los mas poderosos y los mas prácticos son, en primer lugar, el magnetismo humano, despues el iman.

MAGNETISMO HUMANO.

Para magnetisar un pedazo de género, una placa de vidrio ó de metal, un objeto cualquiera, se le tiene sea en una ó en otra mano, segun se quiere magnetisar positivamente ó negativamente, sea alternativamente en las dos manos, si se quiere magnetisar de una manera mixta. Se hacen en seguida pases ó imposiciones digitales y por fin insuflaciones. Al cabo de 5 ó 6 minutos, la saturacion es completa; el objeto está magnetisado.

Para magnetisar los líquidos, se les coloca en un vaso cualquiera, una cubeta, una tasa, un vaso y se hacen encima pases é imposiciones digitales, sea con una ó con otra mano, sea con las dos. Si el líquido está destinado al uso externo, se puede hundir en él las manos y hacer encima insuflaciones. Segun sea la cantidad del líquido que hay que magnetisar, para que la saturacion sea completa, es necesario de 4 á 10 minutos.

MAGNETISMO DEL IMAN.

Se puede hacer uso de un iman en forma de herradura, ó de otra forma, aun las barras magnéticas que yo empleo de preferencia á causa de sus accesorios.

Para magnetisar un pedazo de jénero, una placa de vidrio ó de metal, un objeto cualquiera, se le pone en contacto con uno de los polos del iman ó sucesivamente con los dos. Se puede suprimir el poner al objeto en contacto inmediato con el iman, basta que él esté colocado en el campo de su accion.

Para magnetisar los líquidos se puede igualmente colocar el vaso que los contiene en el campo de accion del iman; pero es preferible hundir las agujas de plata en que termina los hilos conductores de la barra. Segun la cantidad del líquido que hay que magnetisar, se necesitan de 10 á 30 minutos para la saturacion completa.

Haré presente que para obtener de las barras el máximum de accion magnética, cuando se sirve una de ellas, es necesario colocarlas horizontalmente, en la direccion de Este ó Oeste, el polo + hácia el primer punto, el polo— hácia el segundo.

Un líquido ó un objeto cualquiera cargado de magnetismo humano conserva bastante tiempo sus propiedades; cargado por el iman ó por cualquier otro medio de magnetisacion, lo pierde con bastante rapidez, de tal manera que al cabo de 8 á 10 dias, no tiene ya una accion apreciable.

La accion del fuego no debilita absolutamente el magnetismo humano, pero él destruye casi totalmente el del iman y de otros cuerpos ó agentes de la naturaleza. Por consiguiente, es preciso no calentar hasta la ebullicion sino el agua magnetisada con la ayuda del magnetismo humano.

ESTUDIOS PSIQUICOS.

Experimentos espiritistas en Nápoles.

En nuestro número anterior trascribimos un artículo de la "Revista de Estudios Psicológicos" de Barcelona, en que daba cuenta de nna manera sumaria, de los experimentos que se han realizado en Nápoles, con motivo de un desafio científico que lanzó el profesor Ercole Chiaja al célebre profesor Lombroso de Turin, en que le decía que si no creía en los fenómenos producidos por la medium Eusopia, que fuese á Nápoles ó él iria á Turin y asistiendo á alguna sesion podía convencerse de la verdad.

Hoy tenemos el gusto de consignar la traduccion que hemos hecho para "El Sol" de dos cartas, en que está la minuta levantada por el Sr. Ciolfi, y dirijida á la vez á los señores E. Chiaja y Lombroso, profesor de Turin que asistieron á las sesiones experimentales y la contestacion del profesor Lombroso.

Estas cartas las tomamos de nuestro colega "*La Revue Spirite*" de Paris, correspondiente al 1.° de Setiembre último. Que ellas sirvan de nueva prueba *científica* respecto á la realidad del Espiritismo.

Nápoles 2 de Marzo de 1891.

Querido amigo:

He tenido el placer de entregar yo mismo, al profesor Lombroso, de tránsito en Nápoles, hospedado en el hotel de Génova, vuestra carta de invitación á una sesion de experimentos espiritistas.

Leida que fué, aceptó de buen grado, bajo dos condiciones: la primera que no se diera noticia á la prensa de los experimentos á los cuales iba á asistir; y la otra, que él examinaría préviamente el local donde tendría lugar.—En el fondo considera nuestros fenómenos como simples efectos hipno-magnéticos.

Respecto al primer punto, ofrecí en vuestro nombre y en el mio el secreto; en cuanto al segundo, para quitar todo pretexto á la sospecha de *truc* ó de compadrazgo, no quise que la sesion se efectuára ni en casa de usted ni en la mia; pedí que nos reuniéramos en el hotel de Génova, en su mismo cuarto, si le convenia. Me he comprometido para el sábado en la tarde, 28 de Febrero—y he ofrecido que usted acudiría á la cita, con la medium Mdme. Eusopia Paladino.

Apesar de vuestra indisposición, tomé sobre mi el deber de no retardar los experimentos.—Concurrí con exactitud al hotel de Genova, la tarde señalada; y á causa de su ausencia conduje á Mdme. Paladino.

Encontré reunidos al profesor Lombroso y sus colegas señores Tamburini, Ascensi, Gigli y F. Vizioli.

Pusieron á nuestra disposicion un gran cuarto en el primer piso escojido por esos señores. M. Lombroso comenzó por examinar con cuidado á la medium, despues tomamos asiento al rededor de una mesa de juego, Mdme. Paladino, á un estremo, á su derecha los señores Lombroso y Gigli; yo en frente del medium, venian en seguida los señores

Ascensi y Tamburini que cerraban el círculo, éste último á la derecha del medium, en contacto con ella. Algunas bujias sobre un mueble, detrás de Mdme. Paladino, alumbraban la pieza: Los señores Tamburini y Lombroso, agarraban cada uno una mano de la medium, sus rodillas tocaban las suyas, lejos de los pies de la mesa; y ella tenia sus pies encima de los pies de ellos.

Despues de una espera bastante larga, la mesa se puso en movimiento, lentamente al principio, lo que explica el escepticismo, el espíritu de oposicion declarada de los que componian el círculo por la primera vez; despues poco á poco, los movimientos aumentaron de intesidad.

Mr. Lombroso, comprobó la ascención de la mesa, se avaluó en cinco ó seis kilógramos la resistencia ó la presión que tuvo que ejercer con las manos para hacerla cesar.

Este fenómeno de un cuerpo pesado que se mantiene en el aire, fuera de su centro de gravedad y resiste á una presión de cinco ó seis kilogramos sorprendió y asombró bastante á los dichos asistentes que lo atribuyeron únicamente á una fuerza magnética desconocida.

A mi pedido, golpes y arrañados se dejaron oir en la mesa; de acá nueva causa para sorpresa, que condujo á esos Señores para pedir ellos mismos la estinción de las bujias. Todos permanecieron sentados y en contacto como está indicado.

En la oscuridad, que no impedía la mas atenta vigilancia, se comenzó por oir golpes violentos, sobre el centro de la mesa; en seguida una campanilla colocada sobre un velador, á un metro á la derecha del Medium—de manera que se encontraba atrás y á la derecha de Mr. Lobroso,—se suspendió en el aire, comenzó á sonar sobre la cabeza de los asistentes, describiendo un círculo al rededor de nuestra mesa, donde terminó por descansar otra vez.

En medio de las expresiones de estupor profundo que arrancó á esos testigos eruditos este inesperado fenómeno, mientras que Mr. Lombroso, muy impresionado, manifestaba el vivo deseo de oir y de constatar una vez más este hecho extraordinario, la campanilla comenzó nuevamente á sonar y volvió á recorrer el camino de vuelta al rededor de la mesa, dando sonidos y golpes redoblados, á tal extremo que Mr. Ascensi sobrecojido entre el asombro y la aprensión de tener los dedos rotos (la campanilla pesa muy bien unos trescientos gramos) se apresuró á ponerse de pié y se fué á sentar sobre un sofá que estaba á su espalda.

No dejé de afirmar que teníamos que habérnoslas con una fuerza inteligente—lo que persistian en negar y por consiguiente, no habia nada á temer. No obstante Mr. Ascensi, se negó á volver á tomar su sitio en la mesa.

Hice notar entonces que el círculo estaba roto, desde que uno de los esperimentadores persistia en mantenerse alejado y que para poder continuar observando con seriedad los fenómenos, era necesario por lo menos que guardase silencio y se mantuviera inmóvil.

El Señor Ascensi se comprometió de buena voluntad á esto.

Apagada la luz, y constituida la cadena al rededor de la mesa, en el orden arriba indicado, salvo el Señor Ascensi que permaneció sobre el divan, atrás, á mi izquierda, los esperimentos recomenzaron.

En el momento en que, como respuesta á un unánime deseo, la cam-

panilla recomenzó sus campanilleos y sus misteriosas correrías, el Señor Ascensi—segun indicaciones que al efecto le habían sido hechas por Mr. Tamburini, fué sin ser apercibido (á causa de la oscuridad), á colocarse, de pié, á la izquierda del medium é inmediatamente prendió de un solo golpe un fósforo, tan eficazmente—como lo ha declarado—que pudo ver á la campanilla, en vibración en el aire, caer bruscamente sobre una cama á dos metros detras de Madama Paladino.

No me esforzaré en pintaros el aturdimiento de los dichos asistentes; una serie de preguntas y repreguntas ó careos—y de comentarios sobre este hecho estraño, es la espresión la más palpitante.

Después de mis observaciones referentes á la misma intervención de Mr. Ascensi que era de tal naturaleza que podía dañar seriamente el organismo de la medium, se volvió á oscurecer el cuarto para continuar los experimentos.

Primero fué una mesa de trabajo, pequeña, pero pesada, que se puso á balancear—Esta se encontraba á la izquierda de Mda. Eusopia, y era sobre la que estaba colocada la campanilla al comenzar la sesión—Este pequeño mueble empujó la silleta en que se encontraba sentado el Señor Lombroso y ensayó subirse sobre la mesa.

En presencia de este nuevo fenómeno, el Señor Vizcoli se hizo reemplazar en nuestra mesa por el Señor Ascensi, y se fué á colocar de pié, entre la mesa de trabajo y Mda. Eusopia dándole la espalda— Esto resulta de sus declaraciones, pues la oscuridad no nos ha permitido verlo—Tomó la mesa con las dos manos y procuró retenerla; pero á despecho de sus esfuerzos, se desembarazó y fué rodando por tierra á tres metros de nosotros.

Un punto importante voy á hacer notar: que el profesor Vizioli, hizo saber que sintió le pelliscaban las espaldas,—no obstante que los Señores Lombroso y Tamburini no dejaron un solo instante de tener las manos de Mda. Paladino—Una hilaridad general sigue á esta declaración.

El Señor Vizioli ágregó, que para él, la hipótesis de las corrientes magnéticas no bastaba para darse cuenta del fenómeno del movimiento de esa mesa de trabajo, pequeña pero pesada, que no obstante su sólida constitución y sus esfuerzos no habia podido impedir que se alejara de él.—Por su parte el Señor Lombroso, constató que sintió lo levantaban con su silla, lo que le obligó á ponerse por algun tiempo de pié, despues fué colocada su silleta de manera tal que le permitió volver á sentarse.

Tenia tambien desarreglado los vestidos—En fin, á mi pedido, él y el Señor Tamburini sintieron el contacto de una mano invisible sobre sus mejillas y sobre los dedos.

No han querido tomar á lo serio estos contactos que atribuyen ante todo á sus propios movimientos involuntarios, aun que al mismo tiempo afirman no haber roto un solo instante la cadena de manos.

En definitiva: lo que ha llamado la atención de todos, del Sr. Lombroso muy especialmente, son los hechos referentes á la mesa y á la campanilla. El célebre profesor los juzga bastante importantes para demorar su partida de Napoles, señalada antes para el lunes hasta el martes.

A su solicitud me he comprometido para una nueva sesión el lunes en el hotel de Génova.

He aquí querido amigo, los hechos, tales como han pasado; se los hago conocer sin comentarios, dejando á la imparcial lealtad del señor Lombroso y de sus sabios colegas, el cuidado de su apreciacion.

Le prometo escribirle, dandole cuenta de lo que resulte en nuestra próxima reunión. Os dá un apreton de manos vuestro decidido

E. CI OLFI.

EL ESPIRITISMO COMO FILOSOFIA Y COMO CIENCIA.

POR M. SAENZ CORTÉS

Director de la "Fraternidad"

CONFERENCIA ESPIRITISTA DADA EL 19 DE ABRIL DE 1891 EN BUENOS AIRES, PUBLICADA POR LA SECCION DE PROPAGANDA DE LA SOCIEDAD "CONSTANCIA."

[Conclusion.]

Y esto, señores, por mas que seduzca al sentimiento, detiene á la razon que por su experiencia desgraciada, teme caer en un nuevo error ó en un engaño nuevo.

Por eso hay que garantizar de alguna manera que su trabajo no será Infructuoso, que su estudio lo conducirá á conocimientos que le han parecido un sueño, y que lejos de perder su tiempo lo ganará, puesto que se pondrá en condiciones de apreciar lo que vale una hora, un minuto, un instante en el porvenir de su existencia.

No vemos el modo de garantir al espíritu que desconfía de nuestras enseñanzas, sino presentándole el testimonio sério de estas inteligencios superiores, de esos hombres depositarios del saber, de esos celos guardianes del crédito científico y del progreso humano.

Porque fijaos que cuantos nombres he presentado testimoniando la verdad que propagamos, son nombres escritos en la historia gloriosa de la ciencia, son génios que conducen la nave humana al puerto de la perfeccion, son los porta-estandartes de nuestra civilizacion y de nuestro adelanto,

Y no los presento sin duda á conocer sus títulos ni me sirvo de ellos sin probaros que puedo hacerlo, sin ofreceros el nombre de sus libros que lo certifican, sin citaros sus escritos y sus textuales palabras.

Escojo entre millares los más conocidos, los nombres mas respetados, debiendo comprenderse que dejo una multitud detrás, que dentro de su honradez y de sus alcances, proclaman de igual modo la comu-

nicación de los seres que abandonaron la tierra con los que estamos en ella.

Solo me he ocupado de los sabios norte-americanos é ingleses. Me queda la Alemania, me queda la Francia, me queda la España y la Bélgica, la Italia, la Suiza y todos los demás pueblos, porque en todos hay hombres capaces, inteligencias amantes del estudio que no titubean en afirmar la verdad por extraña que parezca.

Abreviando, voy á citar algunas más de esas ilustraciones en la ciencia, sacándolas de todos los pueblos como muestra de que ó el Espiritismo es una verdad universal afirmada y comprobada por todos los hombres, que extraños entre sí, han querido conocerla; ó el Espiritismo es una locura, en cuyo caso, locos estarán los hombres más inteligentes, los espíritus de mayor penetración científica, una gran parte de los sabios de todos los pueblos y una inmensa fracción de la humanidad repartida en todos los países.

Si así fuera, tal hecho revestiría un fenómeno más importante y curioso que el mismo fenómeno espiritista; pero esto es imposible, el mundo no se enloquece, el mundo estudia, adelanta, progresa en sus conocimientos y descubre día á día verdades nuevas negadas todas cuando aparecen y recibidas luego sin dificultad.

IV

El autor de la *Física Trascendental*, El director del observatorio astronómico de Leipzig, el físico alemán Zoellner, se nos presenta estudiando el Espiritismo.

Sus experimentos y ensayos revelan al hombre de recursos científicos. Encerró al fenómeno espiritista en una bóveda de cristal aislando por completo al medium de modo que fuera imposible todo engaño. Sus innumerables comprobaciones y su convicción de que había estudiando una gran verdad, se encuentra en su libro *Scientific papers*.

En ese mismo libro aparece el respetable testimonio del profesor de física de la Universidad de Leipzig, Gustavo Fechner. También encontraremos el del electricista Weber y el del matemático Scheiner.

El eminente sabio Fhich, conocido por todo aquel que haya estudiado el movimiento filosófico de Alemania, no quiso morir sin comprobar por sus ojos la verdad que aparecía cuando ya llevaba gastada las tres cuartas partes de su existencia en el estudio y el trabajo científico. Antes de morir el venerable anciano quiso dejar su testimonio á los hechos del Espiritismo y escribió un libro que tituló: *el nuevo espiritualismo*.

Antes que él, el Barón de Guldenstubé, filólogo y distinguido literato, se afanó en el mismo estudio y se le atribuye el mismo descubrimiento del fenómeno de la escritura directa, que es uno de los hechos más notables que comprueban la existencia del mundo espiritual. Sus extraordinarios experimentos se encuentran en su obra *Neumatologia Positiva*, editada en París.

En obsequio á la brevedad nos citó la infinidad de testimonios notables de conocidas personas que Guldenstubé nombra en su libro como testigos oculares de sus experimentos.

El Conde de Aksakoff, hábil político ruso y que por su inteligencia mereció el título de Consejero del Emperador; es hoy el director de una revista espiritista que se publica en Alemania con el título *Ssichische Studien.*

El profesor Thury de quien tenemos un discípulo en esta conferencia, es otro de los sabios que han constatado la verdad espiritista. El que enseña química en la Academia de Ginebra y es respetado miembro de la *Sociedad de Física y de Historia Natural* de su país, no ha desdeñado este estudio y mucho menos dar su nombre á su doctrina. Crookes lo cita en su libro *Fuerza Psíquica* y el jesuita Paillous se ocupa de él en su libro, *La magia en el siglo décimo nono.*

En el mismo tiempo aparece en *La Patrie* una correspondencia de Mr. Bongean, relatando sus experimentos en materia esperitista, ante la Academia Real de Saboya de que era miembro. Sus conclusiones son totalmente favorables.

El químico Boutlerof, de la Universidad de San Petersburgo, se asocia con Wagner, profesor de Zoología de la misma Universidad y con el Dr. Debros Cabin, profesor de Higiene de la Academia imperial. Estas ilustradas inteligencias emprenden la misma tarea de descubrir la verdad y la encuentran, dando al público el acta labrada apropósito de sus últimos resultados. El profesor Boutlerof es uno de los más entusiastas propagandistas en Alemania, y escribe en nuestras revistas sin importarle lo que dirán aquellos que saben reir pero no saben estudiar.

¿Tendré, señores, necesidad de decir quién es Camilo Flammarión? Creo que no hay escritor científico más popular y más conocido que el autor de *Urania.*

Pues bien el sabio astrónomo que nos ocupa es una de los más brillantes lumbreras que tiene el Espiritismo, es uno de los que mejor ha estudiado la filosofía y la ciencia espírita.

Flammarión con el pseudónimo de *Hermes* ha escrito infinidad de artículos en defensa del Espiritismo, ha sido el que animó y acompañó hasta la tumba al recopilador de nuestra doctrina Allan Kardec, fué el que le dirigió la palabra última al depositar sus restos en la tierra del cementerio.

En su discurso el gran escritor proclamó el Espiritismo como ciencia, discurso lleno de sabiduría y de sentimiento que los espiritistas conservamos en las *Obras Póstumas* de nuestro primer propagandista Allan Kardec.

Flammarión últimamente ha escrito el libro en donde pone de manifiesto su creencia espiritista, y es más, va más allá en sus conclusiosiones que nosotros mismos.

En su informe sobre nuestras creencias á la *Sociedad Dialéctica* de Londres, demuestra sus convicciones en la verdad del fenomenismo, y presenta respetables testigos en apoyo de sus afirmaciones.

Estos testigos son: Mr. Rabinet del Instituto de Paris, Mr. Lias, entonces director del observatorio del Brasil y varios otros astrónomos

que están perfectamente de acuerdo en la verdad de los hechos aunque no en la teoría.

Como espsritistas convencidos, Flammarión presentá al Dr. Haeffer autor de la *Historia de la Química* y de la *Enciclopedia General* y al gran astrónomo Herman Goldschmidt, á quien se le debe el descubrimiento de catorce planetas.

Reasumiré, Señores, para no cansaros demasiado con esta larga lista de ilustres testimonios de la ciencia espiritista.

El gran historiador Michelet deposita su creencia espiritista en su libro titulado: *E'amour*.

El autor francés Teófilo Gautier pone su pluma al servicio de nuestra doctrina en su libro *Spírita*.

El distinguido escritor de la *Democracia Pacifica*, Eugenio Nus, publica un precioso tomo que titula *Cosas del otro mundo* dende prueba de la manera más acabada el fenomenismo espiritista.

El reputado dramaturgo francés, Victoriano Sardou, no solo estudió la verdad espiritista en otros, sino que por sí mismo se hizo un medium psicógrafo notable. El que lo dude que lea la *Revue Spirite* de París de 1858 y encontrará un extenso artículo con la firma de Sardou esplicando como consiguió la mediumnidad.

El popular escritor Eugenio Bonnemère ha escrito un libro para justificar su fé espírita que lo titula *Les Miettes de l'histoire*:

"Creo en los espíritus golpeadores de América atestiguado por 14000 firmas.

Un médico de los hospitales de París, el Dr. Paul Gibier á quien la medicina debe porción de útiles observaciones; ha comprobado el fenomenismo espírita con un rigor científico que hace honor á sus conocimientos. El resultado de sus experimentos, completamente favorable. se encuentra en su libro *El Espiritismo*.

El gran filósofo de nuestro siglo Víctor Hugo, nos ha dejado su nombre también sirviendo de testimonio y apoyo á la verdad espiritista. Su autorizada palabra la tenemos en su libro *Los Genios* (Shakespeare.)

En 1856 quince mil ciudadanos de los Estados Unidos dirigieron una petición al congreso afirmando como real el fenómeno espiritista; y solicitando se nombrara una comisión oficial para la investigación y comprobación definitiva de sus hechos. El congreso no creyó de su competencia este asunto y reservó la petición sin resolverla. De cualquier modo tenemos testimoniado el hecho espírita por quince mil firmas.

¿Qué fenómeno científico ha habido mejor atestiguado?

En 1873 en la primera legislatura de las Cortes Constituyentes de la República española cinco diputados presentaron una proposición disponiendo que en los establecimientos de segunda enseñanza y en las facultades de filosofía, letras y ciencia, se estableciera el estudio del Espiritismo.

Esta proposición iba firmada por los siguientes diputados: José Navarrete, Anastasio García López, Luis F. Benitez, Manuel Corchado, Mamés Redondo Franco.

Ved, ahí señores el carácter serio en que ha sido considerado la doctrina que propagamos.

En 1871 se publicó en Londres un informe de 33 miembros de la Sociedad Dialéctica á quien se les encargó la misión de estudiar lo que hubiese de cierto en los fenómenos espiritistas. Esta comisión se espidió, dando por positivos dichos fenómenoa y su informe abarcaba un volúmen de 400 páginas conteniendo además de las experiencias verificadas por el comité, seis comunicaciones afirmativas de los académicos Dr. S. Edmund, A. R. Vallace, H. Jeffery, G. Geary, S. Cox y H. G. Atkinson, setenta testimonios más de otras tantas personas respetables, entre ellas Lord Berthwick, Lord Lindssay, Lord Litton, H. D. Jenck, Eire y Burns; los sabios Cox, Guppy, Chevalier, Damiani, los Drs. Davey, J. Dixon y W. Carpenter; los profesores Tyndall y Huxley, el astrónomo Flammarión, la escritora Emma Hardinge, la oradora Anna Backwell y la ilustrada condesa de Medina de Pomar.

El informe á que nos referimos termina con una lista de los libros espiritistas publicados.

V

Creo Srs. que la demostración testificada que os presento es abrumadora, creo que os he demostrado hasta el cansancio que la verdad del fenomenismo espiritista está comprobada una y mil veces, en todoslos países, por todos los hombres y ante todo el mundo que ha querido conocerla.

Más muchos más ejemplos podría citar, muchos más autorizados testimonios podría ofrecer, pero basta, no quiero cansaros y fatigarme más.

Estamos en presencia de un hecho que se repite invariablemente una vez sometido á las condiciones que exije, estamos con la vista fija en un mar de observaciones y en persecución de leyes que regulan y mantienen esos fenómenos de estudio.

Asistimos pues á la aurora de una nueva ciencia experimental, ciencia que hasta ayer era religión, ciencia cuyos elementos de estudio está, como los de la astronomía en ese espacio infinito, y que así como esta nos da el conocimiento de la existencia de otros mundos como el nuestro, ella nos viene á dar á conocer la existencia de otros seres como nosotros; ciencia que ilumina nuestros ojos con los reflejos de su celeste luz, nos llena de regocijo el corazón y nos abre las puertas del infinito.

No puede tardar el momento en que las Academias reciban en su seno á la preciosa verdad que arroja su resplandor sobre la frente humana, y entonces el desden y el menosprecio se trocará en alborozo y el mundo pensador saludará al Espiritismo como el astro de brillante luz que enseña á la humanidad el camino de su existencia.



LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelectuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. L[illegible]dro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

Lo que queda dicho, está tan fundado en la Teología, que con solo haber descubierto esta verdad y las raices de ella, queda probada y se pudiera probar mas despacio, si las desgaldezas de las Escuelas pudieran ser del todo declaradas en el estilo que llevamos. Pero por no privar al lector de todo, le traeré á la memoria una cosa, que grandemente descubre las excelencias de la gracia y el poder que en sí tienen para traer á Dios al aima. Y es que la union de la segunda persona de la Santísima Trinidad hizo con la naturaleza humana (que es union no solo de sustancia que es persona, con sustancia que es naturaleza, sino tambien nnion, sustancia, por lo cual es superior á todas las demás uniones de que hemos tratado) fué hecha y ordenada por Dios, porque los hombres fueron por la gracia santificados y libres de la potestad del demonio, De lo cual he colegido gran probabilidad, haber en la gracia un singularlsimo poder y virtud para atraer á Dios al alma y unirle con ella. Porque á no haberle, no ordenara Dios union tan rara, para que fuese medio para que los hombres alcanzasen la union de la naturaleza divina con sus almas, porque siendo las obras de Dios tan ordenadas y habiendo tanta correscorrespondencia entre los medios y los fines no se puede entender que no habiendo en la gracia mayor virtud para unir la naturaleza de Dios con el alma, que la hay en las demás cosas naturales, se ordenara tan rara y no imaginable union para la union del alma con Dios, que con la gracia se hace. Y si hay esta proporcion, fuerza tiene en sí la gloria para unir el alma con Dios, así como la union que llamamos hypostática la tienen para unir la persona divina con la naturaleza humana aunque el modo de union sea diferente como la Teología nos enseña.

Esto mismo nos descubren otras dos visiones que Dios ha hecho de misma sustancia con cosas creadas, ordenadas tambien al aumento

y crecimiento de la gracia. La primera es la que hizo con las especies Sacramentales, poniéndose debajo de ellas, y juntándose con ellas por medio de la naturaleza humana de Cristo. A la cual union llamamos Sacramental; y es de tal condicion que cuando la sustancia de Dios no estuviera por su inmensidad en todas las cosas creadas, estuviera en las especiales sacramentales, por razon de esta estrechísima union; pues estando unida (como está) sustancialmente con la naturaleza humana, fuerza era que estando ella junta y como si dijésemos penetrada con las especies, lo estuviese tambien la divina, como de hecho lo está. De manera que está Dios en las especies por su inmensidad como en las demas cosas; y esta con particularidad por esta union que llamamos sacramental; y toda esta union y esta liga y esta liga y este abrazo de Dios con especies, es ordenado á la mayor union de Dios con el alma. Y así si aquella es union de sustancia divina en toda cosa creada, ésta tamblen lo es, y por consiguiente tiene la gracia fuerza para atraer á sí á Dios, cuando no estuviera en ella por su inmensidad. La segunda union es, la que hizo de sí en cuanto manjar con el alma; porque si la union del manjar con el que le come es union de sustancia con sustancia, slendo la naturaleza de Cristo manjar del alma, como la Fé nos enseña, une su sustancia con la sustancia del alma, al modo que aquí se permite.

Y uniéndose la sustancia de la naturaleza de Cristo con el alma, se une tambien la sustancia de Dios, por otro nuevo modo, que no es inmensidad. Porque cuando Dios no tuviera este modo de estar en el alma, tuviera este otro, de que vamos hablando. Pues siendo la sustancia de la naturaleza humana, manjar del alma; y estando por esta razón una sustancia unida con otra, lo estuviera tambien la sustancia de Dios, por estar tan unida con la humanidad. Todo lo cual se hizo, porque mas el alma se uniese con su Dios por medio de la gracia: y de ello coligimos, haber en ella virtud y poder para traer consigo á Dios, y unirle con el alma, con union de esposa con esposo, y de hijo con padre, y de cosa que entiende, con cosa entendida; que son uniones estrechísimas, y excelentísimas, como queda declarado.

Preguntará alguno, de donde le venga á la gracia tanto poder: porque siendo mayor que el que tienen todas las cosas naturales, y estando fundado en la naturaleza de la gracia, señal es ser ella de linaje superior á todas ellas. Pregunta es esta no poco dificultosa de declarar, y que si se acierta en la respuesta, puede causar grande estima de este don tan precioso, y grande; porque si bien se mira, es el mayor que Dios da al hombre entre los dones criados. Porque es de saber que todas cuantas criaturas hay, grandes y pequeñas, tienen un no se que de Dios: por lo cual las llamamos participaciones de la divina naturaleza, y semejanzas de ella: pero de tal manera, que la mas perfecta y excelente, es mas perfecta y excelente participación y semejanza de Dios. Y aunque hay gran diversidad entre las cosas criadas, no hay mas de dos ordenes y linages, á los cuales se reducen todas. El primero es, el linage de las cosas naturales, las cuales participan el ser de Dios, no como es en si, sino como es conocido por la luz natural del hombre ó Angel: y como este conocimiento, por agudo y delicado que sea, no es nada en comparación de lo que Dios es en sí: de allí viene á ser, que las cosas naturales, por excelentes que sean, partici-

pan poquísimo del ser de Dios. De manera que aunque unas comparadas con otras, se diferencien tanto en esto de participar el ser de Dios, que á las intelectuales, como es el hombre y Angel, llamamos imagenes, y á las demas, huellas, ó pisadas de Dios: pero juntándolas todas, y mirando el ser que participan de Dios, vemos que es poquísimo, y limitadísimo, por ser aquel mar tan hondo, y aquel abismo tan sin suelo, que el que mas saca con fuerzas naturales, no saca nada. El otro orden ó linaje de cosas, es el que llamamos sobrenatural; en el cual está la gracia, y todo lo que de ella nace, así para el Entendimiento, como para la Voluntad. El cual linage es graudemente superior al pasado: porque no participa la naturaleza y grandeza de Dios; al modo que es conocida por la lumbre natural, sino como es en sí. Por lo cual asi como la naturaleza de Díos en si misma excede sin límite ni término, á lo que el hombre y Angel de ella conoce con fuerzas naturales: asi este linage de cosas excede sin límite ni modo á todas las naturales.

De aquí le vienen á la gracia excelencias, y perfecciones aventajadisimas. La primera, y raiz de todas ellas, es, ser participación de la Divina naturaleza, como ella es en si. Por lo cual san Pedro dijo de ella, (1) *ser un don grande y precioso por el cual somos hechos participioneros de la Divina naturaleza.* La segunda es, ser de un linaje tan alto, que en el no hay mas que dos especies, gracia, y Dios; que es una cosa que grandemente declara la excelencia de este don. Pues habiendo en el primer género ó linage de cosas, tanta multitud y variedad de ellas, en este, por su excelencia, no hay mas que dos, Dios y gracia; y por mejor decir, no hay mas que una, que es Dios. Porque la gracia no es especie de este género, sino accidente de la especie sustancial de este, que es solo Dios. Asi que como el Entendimiento, entre las cosas naturales, es accidente excelentisimo, por ser accidente de cosa intelectual: asi la gracia en el linage sobrenatural, es excelentísima, por ser accidente de la sustancia sobrenatural, que es Dios.

No porque Dios con ella se perfeccione, sino porque con ella comunica su ser eon una grandeza tan grande, y con una plenitud tan llena que no es posible comunicarle á criaturas mas excelentemente, que con la gracia le comunica: porque no es posible darse accidente que mas excelentemente participe la naturaleza de Dios, pues participandole como es en sí, no hay mas que participar. La tercera grandeza que la gracia tiene, es, que da al Entendimiento luz, y fuerza para eonocer á Dios, como es en sí. Y así vemos, que jamas en el mundo ha habido hombre, que sin este don, ó las ayudas y fuerzas de su casta y linaje, haya podido conocer á Dios como es en sí: y así hasta que el espíritu de Dios nos lo reveló, nadie supo que Dios era Trino y uno, que tenia hijo, que el Espíritu Santo procedia del Padre y Hijo, y que podia hacer Sacramentos, y otras cosas semejantes, qne los Principes de la sabiduria de este mundo no conocieron. Las cuales todos nos hace saber la gracia con la fuerza y luz que al Entendimiente da: la cual aunque en esta vida es oscura, en la otra clarísima. La cuarta grandeza es, dar á la Voluntad fuerzas para amar á Dios por sí misma: lo cual toda la naturaleza junta nunca pudo hacer: porque como

(1) 2. Pet. 1,°

es tan amiga de sí, solamente ama lo que puede hacer bien; y lo que en sí es bueno, si á ella no le hace bien, no lo ama, por execente que saes. Y así dijo Aristóteles, que el bien es amable, pero que nadie ama mas que el bien que le es propio y de provecho: y esto que la naturaleza puede hacer, hace la gracia con la fuerza que en la Voluntad pone, que llamamos Caridad. Pues despejando [como si dijesemos al alma de sí misma, y no mirando en Dios el bien que nos ha hecho, ó puede hacer, le ama y le quiere por él que en sí tiene, y con él se goza y deleita: que es el mas superior grado de amor que puede tener. La excelencia que la gracia tiene por ser participacion de Dios, en el modo declarado, es el poder hacer al alma esposa de Dios, é hija heredera de su reino; con la cual la une con estrechísimo vinculo á él, como queda declarado.

Lo que hasta aqui queda dicho, es comun á todos los que tienen gracia, porque si la tienen, sus almas son esposas de Dios, é hijas, y poderosas para conocerle como es en sí: y asi estan unidas con el con otros tres vínculos, ó por mejor decir, con un nudo de tres vueltas, o con una ligadura de tres ramales; de la cual dijo Salomon, que dificultosamente se rompe. Ahora que ia por decir, que sea la unión que los contemplativos y espirituales sienten en estas visiones Intelectuales, de que hablamos. De la cual trató la Santa Madre Teresa de Jesús,(2) y también trata san Bernardo, y otros Santos, aunque con tanta brevedad que no nos acaban de declarar cosa tan dificultosa, que lo es tanto, que sin experiencia no hay que darle alcance, sino muy corto, como los mismos Santos dicen, Y asi será muy poco lo que en esta parte dijere, guiado por solas las reglas de Teología, aunque con ellas se puede declarar algo.

Para lo cual es de saber, que esta union del alma con Dios, es en dos maneras. La primera y mas ordinaria, es estimulada: porque segun la ley ordinaria, nadie sabe si es digno de amor, ó odio de Dios; esto es, si es amado ó aborrecido por él. Aunque en esta disimulacion hay mas y menos, como la experiencia nos enseña, pues en unos está tan disimulada, que ni ellos, ni otros la ven, porque no da las muestras de sí, que suele dar, que son las buenas obras, mortificación de las pasiones, deseo de las cosas celestiales, y aborrecimiento propio En otros se descubre mas por este camino: y así vemos algunos, que nos certifican de tal manera ser amigos de Dios, que casi con los ojos lo vemos. La otra union es mas descubierta, y manifiesta, y en esto solamente se diferencia de la pasada.

De manera que esta union no es distinta en la sustancia, sino en ser conocida y descubierta por Dios, por una secreta y delicada noticia que en el alma pone de ello: y esta es la que los contemplativos y espirituales echan de ver en si en la contemplación, ó visión Intelectual que es una de las mas subidas especies que hay de contemplación.

Y es de advertir para mayor declaracion de esto, qu aunque en este conocimiento del alma, de la union que con Dios tiene, hay grandes diferencias, y quilates; como se colige de lo que los varones espirituales dicen; todos se pueden reducir á dos.

(*Continuará.*)

(2) Morad. 6.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagú-yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite." Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Agcores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali della Spiritismo in Italia," via Alfiri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni, Hoffman, plaza Manfredo Fanti. 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis «La Perseverancia.» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) «A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea. Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritismo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

15 DE NOVIEMBRE DE 1891

Núm. 524

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.

BAQUIJANO—317-

1891

SUMARIO

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Noviembre 15 de 1891. N°. 524

La Quincena.

Poco tenemos que revistar en la quincena que ha trascurrido.—La marcha de la administracion pública continúa sin tropiezos ó dificultades; notándose que reina en el país el deseo que impere la paz pública, para dejar así en mas libertad al actual Gobierno, y continúe en su labor benéfica en pró de los intereses nacionales.

***

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bélgica, en favor del Dr. D. José Aranívar, Fiscal de la Corte Suprema de Justicia. Su mision, entendemos, es transitoria.

Secretario de esta Legacion ha sido nombrado D. Manuel Mendiburu y Aranívar.

Vocales de las Cortes de Justicia de Lima y Puno, respectivamente, á los señores doctores J. G. Arbulú y F. Manzanares.

Juez de 1.° instancia de Cotabambas, al Dr. D. R. Cabrera.

***

Ha sido aceptada la renuncia en que ha insistido el Sr. D. José F. Canevaro, del puesto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bélgica y Holanda.

***

El Ministro Francés en el Perú señor Imbert, ha obtenido licencia. de su Gobierno, y se ausentará de Lima.

***

Se han promulgado las siguientes leyes y resoluciones:

Ley elevando á la categoría de ciudad la villa de Llata.

Id. elevando igualmente al mismo rango de ciudad la villa de Cascas.

Id. modificando los artículos 1.° y 339 de la ley de 7 de Diciembre de 1888 sobre instruccion pública.

Id. fijando la medida de peso sobre que gravita el impuesto sobre extraccion de la sal.

Id. fijando el sueldo que deben disfrutar el Receptor de la Estafeta de Salaverry, el Administrador de la de Mollendo y el Oficial 1.° de la Contaduría General.

Id. destinando los haberes del Juez de 1.ª Instancia de Huamalies, puesto vacante, á la reparacion de puentes y caminos.

Id. votando la cantidad de cuatro mil soles para la construccion de locales para escuelas, y otros, en la provincia de la Convencion

Id. disponiendo la provision de vestuario para el Cuerpo General de Inválidos.
Id. votando las partidas correspondientes para proveer de maestros armeros al ejército.
Id. elevando á la categoría de Villa el pueblo de Jesús.
Id. concediendo amnistia á los enjuiciados y sentenciados políticos y derogando la que declaró responsables de sus actos á los ciudadanos don Nicolás de Piérola y don Miguel Iglesias.
Id. derogando la que creó el Distrito de San Juan de la Provincia de Huancayo.
Id. elevando á la categoría de villa el pueblo de Julcamarca.
Id. elevando á veinte mil soles la partida de diez mil, votada para la traslacion de treinta ó mas familias alemanas.
Id. votando la suma de cinco mil soles, para la reparacion del lugar denominado Atog-huarco en el camino que conduce de Huánuco al Cerro de Pasco.
Id. votando seis mil soles para cubrir el déficit del presupuesto de las oficinas del Registro de la Propiedad inmueble de Lima y Callao.
Id. elevando á 3.600 soles el haber anual del juez de 1.ª instancia del Alto y Bajo Amazonas.
Id. disponiendo que las judicaturas de 1.ª instancia de Huamalíes y Dos de Mayo sean desempeñadas por un solo juez.
Id. disponiendo la reconstruccion de la iglesia de Locumba y la restauracion de la de Buena Vista.
Id. disponiendo igualmonte la terminacion del templo de Ascope y la construccion de otro en Huanchaco.
Id. votando dos partidas para el fomento de una escuela de instruccion y para la reconstruccion del templo de Putina.
Id. votando tres mil soles para el sostenimiento de un periódico destinado al fomento de la instruccion primaria.
Id. votando varias partidas para aumentar la dotacion del trasporte "Santa Rosa."
Resolucion legislativa mandando se despache libre de derechos la cúpula importada para la iglesia de Lambayeque.
Id. id. ascendiendo á la clase de Coronel efectivo al graduado don J. N. Eléspuru.
Id. id. ascendiendo igualmente á la misma clase de Coronel efectivo al graduado don B. Morales Bermudez.
Id. id. que doña B. del Campo viuda del Coronel graduado don M, Martinez, tiene derecho al montepío de Coronel efectivo.
Id. id. declarando igualmente que doña M. Villarreal viuda del sargento mayor don M. Frías tiene derecho al montepío correspondiente á dicha clase.
Id. id, declarando que doña M. Vidal tiene derecho á la pension de montepío de la clase de capitan en que falleció su esposo don A. King.
Id. id. concediendo á la Compañia Salvadora "Cosmopolita" el uso del local que ocupa en la Plazuela de Bolivar.
Id. id. disponiendo se auxilie con mil soles á los damnificados

de Celendin por las inundaciones de las aguas.
Id. id. designando cinco mil soles paraa la apertura de un camino que parta de Huánuco y termine en alguno de los afluentes del Amazonas.
Id. id. destinando la cantidad votada en la partida número 165 del pliego 3.° ordinario del Presupuesto General, á la construccion y colocacion de un puente sobre el rio Pampas.
Id. id. destinando del superavit del presupueste del Departamento de Puno veinte mil quinientos soles para varias obras públicas de ese Departamento.
Id. id. votando una suma para la reparacion de la Eseuela de Medicina y pasa el pago de saldos que se le adeudan por subvenciones.
Id. id. votando igualmente una partida para el pago de ocho becas en colegios nacionales destinadas á jóvenes peruanos del Departamento de Tarapacá.
Id. id. insistiendo en la ley que señala al Teniente 2.° de la Armada Nacional D. J. Gálvez una pension vitalicia de 200 soles, otra de 100 soles á los herederos del estudiante D. M. Ugarte y una de 50 soles á la viuda del guardia-marina D. E. San Martin.
Id. id. insistiendo igualmente en la que señala el montepío que corresponde á la viuda del Contra-Almirante D. M. Grau.

ESTUDIOS PSIQUICOS.

Experimentos espiritistas en Nápoles.

(*Continuacion*)

Nápoles, 15 de Marzo de 1891.

Al Sr. Ercole Chiaja.
Nápoles.

Querido amigo:

Como le habia escrito á U. el lúnes 2 del corriente, á las ocho de la noche, me constituí en el hotel de Génova, acompañado de la medium Mdma. Eusapia Paladino.

Fuimos recibidos en el peristilo por los señores Lombroso, Tamburini, Ascensi y varias personas á quienes habian invitado; los profesores Gigli, Limoncelli, Vizioli, Bianchi, director del hospicio de locos, de Sales, el doctor Penta y un jóven sobrino del señor Lombroso, que habita en Nápoles.

Despues de las presentaciones de estilo, nos rogaron subir al piso mas superior del hotel, donde nos hicieron entrar en una gran pieza con alcoba.

En la mañana, ya habia sido examinada Mdma. Paladino por el señor Lombroso, quien no obstante invitó á sus cólegas y amigos á proceder con él á un nuevo exámen psiquiátrico de la medium.

Terminado el exámen, y antes de tomar puesto al rededor de una pesada mesa, que se encontraba allí, bajaron las grandes cortinas de género que cerraban la alcoba; en seguida, detrás de esas cortinas, á una distancia de mas de un metro medido por los señores Lombroso y Tamburini, colocaron en esa alcoba un velador con un platito de porcelana lleno de harina, con la esperanza de obtener moldes; una trompeta de hoja de lata, papel, un sobre cerrado conteniendo una hoja de papel blanco, para ver si se podia encontrar la *escritura directa.*

Despues de esto, los asistentes, con excepcion mia, registraron minuciosamente la alcoba, con el objeto de asegurarse de que no se encontraba nada preparado con el objeto de sorprender su buena fé.

Madama Paladino se sentó junto á la mesa; á cincuenta centímetros de las cortinas de la alcoba, dándoles la espalda; en seguida, á peticion suya, se le lió el cuerpo y los piés á su silleta, por medio de tiras de telas, por tres de los profesores quienes solo dejaron en libertad los brazos. Hecho esto tomaron lugar en la mesa en el órden siguiente:—á la derecha de Madama Eusapia, Mr. Lombroso; en seguida, Mr. Vizioli, yo, el sobrino de Lombroso, los señores Gigli, Limoncelli, Tamburini, en fin el doctor Penta que completó el círculo y se encontraba á la derecha de la medium. Por pedido formal mio, las personas sentadas á la mesa, colocaron sus manos en las de sus vecinos, y se pusieron en contacto con ellas por medio de los piés y de las rodillas. De esta manera no cabia nada posible para equívocos, dudas, ni malas inteligencias.

Los señores Ascensi y Bianchi se negaron á formar parte del círculo y permanecieron de pié detrás de los señores Tamburini y Penta.

Los dejé hacer como querian, bien seguros de que era una combinacion premeditada para redoblar la vigilancia. Me limité á recomendar que á la vez que observaban con la mas grande atencion, cada uno se mantuviera tranquilo.

Los experimentos comenzaron á la luz de las bugias en número suficiente para que la pieza quedase bien alumbrada. Por observacion mia, algunas bugías se apagaron por inútiles.

Despues de una larga espera, la mesa comenzó á mecerse, lentamente al principio, despues con mas energia; sin embargo los movimientos eran intermitentes, laboriosos y muchos ménos vigorosos que la sesion del sábado.

La mesa pidió expontáneamente, por medio de golpes con el pié representando las letras del alfabeto, que los señores Limoncelli y Penta tomasen el uno el lugar del otro. Este cambio operado, la mesa indicó de que se hiciera oscuridad. No hubo oposicion de nadie, y cada uno conservó el lugar que ocupaba.

Un momento despues y con la mas grande fuerza esta vez. recomenzaron los movimientos de la mesa, en medio de la cual se hicieron oir golpes violentos. Una silla, colocada á la derecha del señor Lombroso, tentó la ascension de la mesa, en seguida se mantuvo suspen-

dida del brazo del erudito profesor. Repentinamente las cortinas de la alcoba se agitaron y fueron echadas sobre la mesa, de tal manera que cubrieron al señor Lombroso, que quedó muy emocionado, como él mismo lo ha declarado.

Todos esos fenómenos tenian lugar á largos intervalos, en la oscuridad y en medio del ruido de las conversaciones; no fueron tomados á lo sério; se quiso ver solo efectos del acaso, ó chanzas de alguno de los asistentes que habia querido divertirse á expensas de los otros.

Mientras se mantenian á la espectativa, discutiendo sobre la importancia de los fenómenos y el mayor ó menor caso que de ellos habia que hacer, se oyó el ruido de la caida de un objeto. Hecha luz se encontró, á nuestros piés, bajo la mesa, la trompeta que se habia colocado sobre el velador, en la alcoba, detrás de las cortinas.

Este hecho, que hizo reir bastante á los señores Bianchi y Ascensi, sorprendió á los experimentadores y dió como consecuencia el fijar mas su atencion.

Se volvió á oscurecer el cuarto, y á largos intervalos, á fuerza de insistencia, se vió aparecer y desaparece algunos fulgores fugitivos.—Este fenómeno impresionó á los señores Bianchi y Ascensi, y puso término á sus chanzas incesantes, al extremo que vinieron á tomar sitio en el círculo.

En el momento de la aparicion de los fulgores y aun algun tiempo despues que hubieron cesado de manifestarse, los señores Limoncelli y Tamburini á la derecha de la medium, dijeron que habian sido tocados, en diversos sitios, por una mano. El jóven sobrino del señor Lombroso, absolutamente escéptico, que habia ido á sentarse al lado del señor Limoncelli, declaró que sentía los contactos de una mano de carne y preguntó con insistencia quien hacia eso.—Olvidaba—á la vez que dudoso y sincero—que todas las personas presentes, como él mismo, formaban la cadena y se encontraban en contacto recíproco.

Se hacia tarde, y como lo he dicho, la poca homogeneidad del círculo entrababa los fenómenos. En estas condiciones creí debia levantar la sesion y hacer prender nuevamente las bugías.

Mientras los señores Limoncelli y Vizioli se despedían, la medium aun sentada y atada, todos nosotros de pié al rededor de la mesa, hablando respecto á nuestros fenómenos luminosos, comparando los efectos raros y débiles, obtenidos en la noche, con los obtenidos el sábado pasado, buscando la razon de esta diferencia, oimos ruido en la alcoba, vimos que las cortinas que la tapaban se agitaban fuertemente, y el velador que se encontraba detrás de ellos, avanzar lentamente hácia Mad. Paladino, siempre sentada y liada.

Al presenciar este fenómeno extraño, imprevisto y á plena luz, causó un estupor, un aturdimiento general. El señor Bianchi y el sobrino del señor Lombroso, se precipitaron en la alcoba, con la idea de que una persona oculta allí causaba el movimiento de las cortinas y el velador. Su sorpresa no tuvo límites despues que se cercioraron que no habia persona alguna y que á su vista el velador continuaba resbalándose sobre el piso, en la direccion de la medium.

No era esto todo: el profesor Lombroso hizo notar que sobre el velador en movimiento, el platito estaba volteado sin que se hubiera derramado una sola partícula de la harina que contenía, y agregó que

no existia prestidigitador alguno que fuera capaz de semejanta prueba.

En presencia de este fenómeno sobrevenido despues que se había roto el círculo, de manera á hacer rechazar toda hipótesis de corrientes magnéticas, el profesor Bianchi, obedeciendo al amor de la verdad y de la ciencia, declaró, que había sido él quien por chanza, combinó y ejecutó la caida de la trompeta, pero que, ante semejantes hechos, no podia ya negar, y que iba á estudiarlos con cuidado para buscar las causas.

El profesor Lombroso se quejó de semejante conducta, hizo observar al señor Bianchi, que entre profesores, reunidos para un estudio en comun é investigaciones científicas, semejantes mistificaciones hechas por uu colega no debia tener cabida, sino el respeto debido á la ciencia.

El profesor Lombroso, presa á la vez de duda y de mil ideas que ponían su espíritu en tortura, se comprometió asistir á nuevas reuniones espiritistas á su regreso de Nápoles, en el verano próximo.

Posteriormente he encontrado al profesor Bianchi, ha insistido vivamente por otra sesion con Mad. Paladino, y ha manifestado el deseo de verla en el asilo de amentes, para examinarla á su gusto.

Creedme, querido amigo, su bien decidido.

E. Ciolfi.

En fin, hé aquí la carta del profesor Lombroso. Ella presenta, como no dejará de notar el lector, un alto interés científico.

Turin, 25 de Junio de 1891.

A Mr. Ernesto Ciolfi.
Nápoles.

Estimado Señor;

Las dos relaciones que U. me ha dirijido, son completamente exactas.—Agregaré, que antes que se hubiera visto la harina volteada, la medium habia anunciado que serviría para polvorear la cara de sus vecinos; y todo hace creer que tal era su intencion, que no pudo realizar sino á medias, prueba nueva, para mi, de la completa honorabilidad de este sujeto agregado á su estado de semi-inconsciencia.

Estoy completamente confundido y con el pesar de haber combatido, con tanta presistencia, la posibilidad de los hechos llamados ***Espiritistas*** (1); digo de los hechos, porque aún continúo siendo opuesto á la teoría.

Tened la bondad de saludar en mi nombre al señor E. Chiaja, y hahacer examinar, si le es posible, con el señor Albini, el campo visual y el fondo del ojo de la medium, puntos sobre los cuales necesito instruirme.

Su muy decidido—

E. Lombroso.

(1) Esta paalbra no está subrayada en la carta original.

HIPNOTISMO.

Consejos prácticos.

(Traducido del "*Journal du Magnetisme.*")

Desde hace tiempo los abonados que no son de profesion Magnetisadores, pero que desearían practicar el magnetismo en el hogar doméstico, me suplican dicte una especie de manual práctico muy sencillo indicando la manera de proceder para el tratamieuto de algunas afecciones.

Esto será hecho de una manera completa en el 4° volúmen de la 3ª edicion de mi "*Tratado experimental* y terapéutico del Magnetismo," que está en prensa en este momento. En el entretanto, daré en cada número del Journal, un *consejo* práctico, aplicado al tratamiento de un caso que comenzaré escojiendo entre los mas sencillos, para en seguida llegar á los mas complicados.

Repetiré una vez mas á los mas tímidos, á los recien convertidos, que el magnetismo no tiene nada de misterioso, que es un agente físico inherente á la naturaleza de todos los cuerpos y mas especialmeute á los cuerpos animados; que toda persona cuya salud está equilibrada puede, por medio de este agente, que mantiene en ella misma la vida y la salud, curar ó mas ó ménos, aliviar á su semejante.—En el mayor número de casos, el *hombre puede ser el médico de su mujer, ésta el médico de su esposo y de sus hijos.* Conviene solamente saber comunicar esa fuerza vivificante á quien está mas ó ménos desprovista de ella.

Indicaré en pocas palabras, la naturaleza, la causa de cada malestar, de cada enfermedad y el manual operatorio que conviene para obtener la curacion. No me ocuparé casi nada de la teoría.—Los que quieran tener el porqué de los procedimientos que describiré que consulten las obras que he publicado, especialmente al "*Tratado experimental* y *terapeutico del Magnetismo*" y la "*Aplicacian del iman (magnetismo mineral) aplicado al tratamiento de las enfermedades*" que reasumen mi teoría sobre la polaridad.

Comenzaré hoy por el

TRATAMIENTO DEL INSOMNIO.

Cuando estamos en la cama para reparar nuestras fuerzas gastadas por un largo dia de trabajo, que la sangre no afluye al cerebro con su intensidad ordinaria, nuestros párpados se ponen pesados y se bajan pronto sobre los globos oculares, el oido no nos tramite sino imperfectamente los ruidos de afuera, el gusto, el tacto se abotagan, la actividad cerebral disminuye y cesamos mas ó ménos completamente de estar en relacion con el mundo exterior: el estado de vijilia cesa para dar lugar al del sueño.

Cuando, por el contrario, la sangre continúa su afluencia ordinaria

al cerebro, la actividad psíquica se mantiene y el estado de vijilia se modlfica poco; esto es el insomnio.

Las preocupaciones, los pesares, las enfermedades, y muchas veces la posicion de la cama, con relacion al meridiano terrestre son las causas principales del insomnio.

Para hacer cesar este estado, emplead los medios siguientes;

1° *Magelismo terrestre.*—Orientar su cama en la direccion de Norte al Sur y acostándose con la cabeza hácia al Norte. En caso de no ser esto posible, colocarla en la direccion Este-Oeste y acostarse con la cabeza al Este.

2° *Magnetismo humano.*—En el caso que la disposicion anterior no sea suficiente—basta muchas veces—hacerse magnetisar antes de acostarse, por unn persona cualquiera cuya salud esté bien equilibrada.

Se magnetisará de la manera siguiente;

Colocarse de pié frente al sujeto, y durante cinco ó seis minutos, hacer lentamente, con las dos manos, pases sobre los costados de la la cabeza hasta la nuca, pasando por encima de las orejas y descendiendo en seguida por lo largo de los brazos. En seguida el magnetisador se coloca á la izquierda del magnetisado, coloca su mano izquierda sobre la frente los dedos en el aire y con la mano derecha hace pases muy lentos que, comenzando del cerebelo, descienden á lo largo de la columna vertebral, hasta lo bajo de los riñones, durante cinco ó seis minutrs. Volverse á colocar delante del sujeto y hacer siempre con las dos manos, pases comenzando de la coronilla de la cabeza. descendiendo por los costados del cuerpo hasta la punta de los piés.

3° *Magnetismo del Iman.*—Si no es posible emplear estos dos medios ó que sean insuficientes, acostarse colocando en la frente, en posicion heteronoma, es decir el pole+á la izquierda, el polo—á la derecha, una de mis láminas magnéticas vitalizadas. Si esto no basta aun, por complemento, emplear dos láminas, la una sobre la frente, la otra sobre la nuca en el mismo sentido ó relacion de la poralidad.

4° *Automagnetisacion.*—Echarse sobre la cama, la cabeza al Norte ó al Este, sobre el costado derecho del cuerpo, y aplicarse la mano izquierda, el pulgar al medio de la frente, los dedos estendidos hácia la oreja derecha.

Cuando el insomnio es lijero y no habitual, cede siempre á este último medio, Los otros medios se emplean siempre con buen resultado en los insomnios que no son consecuencia de enfermedades orgánicas, y las diversas dolencias que les acompañan comunmente palpitaciones del corazon, dolores de cabeza ó de estómago, fatiga general etc., desaparecen fácilmente.

Pero cuando el insomnio es causado por los dolores mas ó menos vivos resultantes de enfermedades orgánicas, es necesario tratar estas enfermedades por los medios que yo indicaré.

Observacion.— En los paralíticos, es preciso emplear medios generalmente opuestos. Hacerlos acostar la cabeza al Sur ó al Oeste, magnetisarlos en insomnio, y por ellos mismos, acostar la cabeza en la mamano derecha, el pulgar colocado en la oreja derecha, la punta de los dedos sobre el medio de la frente.

H. Durville.

(Continuará.)

HISTORIA

La Universidad de Trujillo.

Considerando de interés histórico el discurso y los datos que ha publicado el Dr. D. Nicolás Rebaza, Vocal de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, y Decano de la Universidad de Santo Tomás y Santa Rosa de Trujillo, con motivo de la ley promulgada últimamente que ordena la reapertura de esta Universidad, y en la ovacion á los Representantes de ese Departamento, lo reproducimos en esta seccion de "El Sol."

Quizás mas tarde podamos publicar algunos pormenores respecto á la expedicion española, que se preparó en la isla de Leon—y fué desbaratada sin lograr su objeto, asunto poco conocido entre nosotros.

Señores:

Hace 46 años que recibí los grados académicos en la Universidad de Santo Tomás y Santa Rosa de Trujillo, habiendo sido algunas veces Rector en ella.—Tenia pocos años cuando mereçí se me confiriese allí un asiento.—Y hoy, vengo á esta merecida manifestacion que hace el pueblo de Trujillo á sus Reprrsentantes, y traigo la cabeza blanca, porque los años han pasado por mí en el servicio público.—No vengo á llenar un deber de pura amistad, especialmente con el Sr. Dr. Ganoza, mi muy amigo; sino que concurro como antiguo miembro de la Escuela de Trujillo, á darle la bienvenida y á agradecerle el bien que ha hecho no solo á Trujillo su pais natal, sino á todo el Norte, alcanzando de la Representación Nacional, con sus colégas, la resolución Legislativa que manda reabrir la Universidad, y dándole rentas propias.

¡Honor y gloria al Congreso del 91!—que ha dispensado á los pueblos del Norte tan notoria como merecida justicia.—Las leyes de Grecia enseñaban que el que nó agradece un beneficio, es digno de perpetuo destierro.

Inapreciable es pues, el bien que ha dispensado la Representacion á estos pueblos. La numerosa y escojida juventud que se educa en los ocho Colegios Nacionales que tienen las provincias que antes componián el antiguo Departamento, vendrá á esta Universidad á hacer los estudios facultativos, y estará ya abierta para ella, la carrera pública que hace 17 años le estaba cerrada. Los hijos del Norte no hemos podido conformarnos con el decreto Supremo del 74 que cerró esta Universidad, ordenando se organizase el respectivo espediente para acreditar que tenia suficientes rentas. Si bastantes no eran las que poseía: lo justo, lo correcto era, proporcionarle lo que faltase. Dos ó tres mil soles votados en el presupuesto de la Nacion, no harian gran falta; pues hemos visto en los de años anteriores, que para la Universidad del Cuzco, se han dado como subsidio tres mil soles.—¿Por qué pues, no se habria podido hacer lo mismo con la de Trujillo? Los hombres de Estado de nuestro pais, deben tener presente que los actos de justicia, son el mejor baluarte de los Gobiernos.—Por otra par-

te la falta de rentas no justificaba la clausura porque en la Universidad se daba por Doctores de ella, gratuitamente la enseñanza facultativa—así el que habla regentaba sin gravámen alguno, por varios niños la Cátedra de Derecho romano y civil patrio y los demás SS. DD. servian tambien gratis las otras clases.

La Universidad así establecida, habia dado muy buenos resultados. Los que se dedicaron á la carrera de la iglesia, obtuvieron en lucidas oposiciones las sillas del coro que exigían grados universitarios.—Otros desempeñaron la cura de almas con provecho de la Iglesia; y algunos pudieron subir hasta el Sumo Sacerdocio, calificándose su competencia por la cátedra del Sumo Pontífice que procede con toda circunspeccion y que no se equivoca.,—Asi los SS. DD. D. José Benedicto Torres y D. José Domingo Armestar, ocuparon dignamente las Sedes Episcopales de Arequipa y Trujillo.

Los que han seguido la carrera del foro, despues de desempeñar los deberes del abogado con lucimiento, han ascendido á los mas altos puestos de la Magistratura, sirviéndola con honra y provecho público. Por esto es que la Excma, Corte Suprema, el Juez mas competente en la materia, al pedir en su notable informe de hace tres años la conservacion de la Corte de Trujillo, despues de hacer una mencion honrosa del personal dijo que en esta ciudad *habia hábitos forenses.*

Por otra parte, la buena administracion no solo atiende á las necesidades de los pueblos en lo que debe dárseles de justicia, sino que considera sus méritos para con la Patria; *y* á este respecto los pueblos del Norte pueden ostentar una solemne ejecutoria. —Esto es, la recomendacion que hizo de ellos el Egregio General Bolívar, tan grande en la guerra, en la administracion, como en las letras.—Dijo pues, en un mensaje especial al Congreso constituysnte del año 25. ***Es necesario Señores, tener presente que el Departamento de la Libertad ha dado la libertad al Perú.***

Yo habria podido agregar algo mas; contribuyó tambien á sellar la Independencia de Colombia, porque la sangre de los hijos de este Departamento, corrió á raudales en la Sima del Pichincha; recuérdese á los Batallones Trujillo y Piura y el Cuerpo de Caballería, formados todos en este departamento por el General Antonio Alvarez de Arenales, de fe iz recuerdo.

Habria puesto ante la consideracion del constituyente del 25, una circunstancia que es de muy pocos conocida. Este departamento abrió las puertas de la Capital y facilitó al General San Martin que pudiese entrar en ella el 15 de Julio de 1821 y jurar la Independencia el 28.

Todos saben que el ejército expedicionario se hallaba reducido á solo la provincia de Chancay, falto casi de todo y los hospitales llenos de enfermos. El Protector pensó en reembarcarse con el ejército para Chile, y no lo hizo porque en circunstancias tan aflictivas para él se pronunció todo el Departamento por la causa de la Independencia, jurándola su capital; Trujlllo al 29 de Diciembre de 1820.—Y del Departamento le fué toda clase de recursos, dinero en abundancia, vituallas y lo que es mas, numerosos voluntarios que aumentaron las fuerzas; de modo que el Protector dió nueva organizacion al Ejército y obligó al Virrey á evacuar la Capital.

Lo que acabo de exponer no es invencion mia.—Es la declaracion que hizo el mismo Geneial San Martin en Paris al Coronel entonces

Sr. D. Mannel Iturregui el año 26, cuando representó al Perú en la Corte de San James.

¿Cuál hubiera sido la suerte de nuestra Patria, si faltando los recuzsos y la sangre de los hijos del Norte, no se hubiese podido triunfar en Ayacucho?—El Ejército del Virrey, fuerte de veinte mil hombres, incluso la Division Olañeta, se habria aumentado de un modo formidable con veintiseite mil hombres que estaban listos en España para embarcarse con destino á la América, con inmenso material de guerra en la Isla de Leon al mando del conde de Lavisval, espedicion que fué desbaratada por la alta diplomácia de un ilustre americano, el General Rivadabia, Presidente entonces de nuestra hermana la República Argentina.—Tal vez, y la divina Providencia no lo permitió que el Perú y otras secciones de Sud-América, hubiesen corrido la misma suerte que nuestros hermanos de la Isla de Cuba, que por algunos años combatieron crudamente, sin haber podido alcanzar su independencia, y solo legaron á la posteridad sus ilustres nombres, Céspedes y otros mártires de la Libertad.

No estrañeis Srs. que haya entrado en todas estas consideraciones: lo he hecho para que se conozca, cuan impolítico é injusto fué, privar á estos pueblos de un beneficio que habian adquirido á costa de tan inmensos sacrificios.

El mal está ya pues, reparado, mediante la alta política del Congreso del 91; y para concluir, solo os pediré que me ayudeis á darle un cordial voto de agradecimiento. haciendo al mismo tiempo una mención honrosa de la administración de S. E. el Sr. Coronel Morales Bermudez, que pondrá con la mayor voluntad y prontitud, el cúmplase á la resolución Legislativa.

Se hace necesaria aquí una digresión.

El ciudadano Presidente acaba de rehusar el ascenso á general de brigada que le ha conferido la Representación Nacional, haciendo modestamente, por que dice que nada de extraordinario ha hecho en favor de la Patria.

¡Ojalá que este ejemplo de abnegación, y la pureza con que se manejan los caudales públicos, se imiten por otros en adelante, y se convierta en sistema de Gobierno en nuestra patria.

Que Dios inspire á los legisladores cuando vuelvan á reunirse en el año entrante, los sentimientos de justicia en bien del país, para que sus tareas legislativas sean de provecho Nacional.

He dicho.

NOTA.—Como será la última vez que hable en público sobre la Universidad de Trujillo, considero oportuno hacer la historia de su fundación.

El Libertador General Bolívar, estuvo en Huamachuco dos veces; la primera como 20 dias, de tránsito para Cajamarca, y la segunda se estableció en ella por mucho tiempo, con el Ministerio General y con todo su Estado Mayor. El Ministro lo fué el hijo de Huamachuco Dr. Sánchez Carrión. Eligió el Libertador Huamachuco capital de la Provincia, despues de haber hecho examinar todos los otros pueblos que fuesen de un clima sano, por que tenia que aclimatar en la sierra al ejército que en su mayor parte era de las costas de Colombia. Del exámen por personas competentes, resultó que Huamachuco Cajabam-

ba eran los puntos más favorables, por lo que en estas poblaciones, se conservó todo el ejército, en el largo tiempo que transcurrió, antes de que se abriese la campaña el año 24 contra las fuerzas del Virey. Prefirió el General Bolivar Huamachuco para su asiento, porque apreció en mucho su patriotismo. Así lo escribió al General Santander, Vice-Presidente de Colombia: fueron sus palabras: "Me hallo en Huamachuco, en esta tierra clásica de patriotas, alojado en la casa del Ministro Dr. Sánchez Carrión, y ocupo el mismo departamento en que se meció su cuna."—El patriotismo de Huamachuco, y lo que hizo por la independencia, podrán ser objeto de un artículo especial, que si me permiten mis tareas judiciales, lo haré más adelante, al escribir los Anales de este Departamento en la guerra de la Independencia. Tenia con este fin datos muy importantes, recojidos de los actores en esa gran epopeya. El Sr. coronel don Domingo Casanova, me dió en diferentes conferencias que tuve con él, informes preciosísimos, principalmente sobre la provincia de Huamachuco, y el ejército libertador. Uno de ellos fué copia de la órden general del mes de Abril, que declaró al ejército en campaña, conteniendo várias artículos, cuya copia conservaba como Ayudante Mayor que fué del batallón "Legión Peruana." El general Morán comandante el año 24 del batallón "Vargas," me dió en Lima el año 51, así mismo otros muy preciosos datos, entre ellos la discusión que tuvo el gran consejo general de guerra que se celebró en Huamachuco, antes de abrir la campaña, presidido por el mismo libertador, y á cuyo consejo asistieron todos los generales, y los primeros jefes de cuerpo; menos el inmortal general Sucre, que llegó un dia despues de Huaraz donde estaba con una división. El general Raygada, el general Pezet, los coroneles fundadores de la Independencia Dieguez D. Pablo, D. José María Lizarzaburo, D. Gaspar Calderón y otros muchos me favorecieron trasmitiéndome cuanto era digno de saberse sobre los servicios de este departamento en la guerra de la Independencia—El coronel D. Juan Manuel Iturregui, despues general, me instruyó minuciosamente de cuanto tuvo lugar en la benemérita provincia de Lambayeque, que tanto se distinguió por su patriotismo. El Sr. Iturregui fué Alcalde de españoles en Lambayeque, y encabezó el pronunciamiento en favor de la Independencia; fué uno de los patricios que marcharon á Chancay, á saludar al general San Martín, llevándole abundantísimas provisiones, entre ellas $ 80,000 en dinero. Y el Sr. D. Pascual Saco, despues coronel, que acompañó al Sr. Iturregui, fué á la cabeza de los voluntarios de Lambayeque, á propósito para el arma de caballería. Tenía trascritas hasta las palabras de San Martín al recibir los recursos, y pasar revista á la apuesta gente que iba á engrosar sus filas. Servícios fueron estos que obligaron la gratitud del Congreso Constituyente del 23, para enaltecer á Lambayeque, con el calificativo honroso de *benemérita y generosa ciudad.*

Tenía pues á mas de estos datos, importantes documentos que saqué en copia del antiguo archivo de la Secretaria del Departamento, en la que fuí secretario por muchos años, en los primeros de mi carrera pública.—Todo se ha perdido, en uno de los episodios de nuestra guerra civil el año 54. ¡Quizá de memoria, me anime á escribir en adelante! No hay ni esperanza de reponer los documentos de la Secretaria, porque el ejército que nos invadió el año 81, lo destruyó todo,

viendo los legajos como papeles inútiles en las bodegas y mesones.

Pero me concretaré á la historia de la Universidad.

El general Bolívar que recorrió todos los pueblos del Norte; que les exigió toda clase de sacrificios, antes de dejar Huamachuco para la campaña; le dijo al Dr. Sánchez Carrión lo siguiente. "Estos pueblos se han sacrificado por la Independencia de su patria—Las circunstancias han obligado á exigirles muchas veces, mas de lo que podían dar.—Es necesario que antes de dejar el departamento, reciban de mi administración, algún notable beneficio; uno en general para todo el departamento, y otro en especial para Huamachuco.—Conocido mi propósito preséntenme U. dos decretos con tal fin." Sánchez Carrión fué el que pensó en la Universidad de Trujillo, como beneficio general; y su proyecto lo consultó con los estudiantes de nota que habia en Huamachuco: El Sr. Vicario Dr. D. Pedro J. Soto y Velarde, y D. Jacinto María Rebaza que le dijeron era santo el proyecto de Universidad. Y por esto es que en los considerandos del decreto dictatorial, de 10 de Mayo de 1824 que se estableció la Universidad, se expresaron, traduciendo el pensamiento del Libertador, los importantes servicios, que hicieron estos pueblos á la causa de la Independencia *en la época mas apurada de la República.*

Respecto al decreto especial en favor de Huamachuco se consultó por el señor Ministro á los vecinos principales de la ciudad, y se dividieron en opiniones. Hubo quienes creyesen oportuno, una casa de moneda en Huamachuco; mas prevaleció el proyecto del Ministro que fué se estableciese un Hospital en dicha ciudad con cuyo objeto ofrecia ceder su extensa y magnífica casa.—Las rentas debían ser, el producto de la valiosa hacienda Chusgon, de la que se había apoderado el ejército Independiente, atendida lo penoso de las circunstancias. El señor doctor Soto y Velarde, Párroco de Huamachuco, y que merecia del Libertador gran estimación por sus luces se estendió con él, y le suplicó que no se quitase á los religiosos Agustinos, su hacienda dandole todas las razones del caso. El Libertador lo atendió, y cuando le presentó el Ministro el decreto sobre creación del Hospital rehusó firmarlo, diciendo: "Pobres frailes no le quitaremos sus bienes, bastante hemos hecho con aprovecharnos de ellos durante la permanencia del ejército en esta provincia. El clero de Lima ha sido muy patriota, y los religiosos hicieron mucho cuando Canterac quiso ocupar la capital el 22. Dejamos pues por ahora el Hospital, que terminada felizmente la campaña, como lo espero, veremos lo que deba hacerse en favor de Huamachuco."

El doctor Sanchez Carrion murió repentinamente el 25; el Libertador de Colombia dejó la capital el 26 y Huamachuco no pudo recibir el beneficio especial que se propuso hacerle. El Congreso del 31 conservando la tradiccion del Hospital, á petición del Diputado doctor don Patricio Iparraguirre, mandó que se estableciese en Huamachuco con el producto de los bienes de la huamachuquina señora Mora, hubiese dejado para objetos de beneficencia; mas el hospital no se hizo, y el Congreso de Huancayo, aplicó estas rentas y otras para que se estableciesen en Huamachuco aulas de Gramática, Latin, y Filosofía. Y el Congreso del 53 y el del 58 á instancias y esfuerzos del que representaba Huamachuco, y escribe esta nota, mandó establecer un Colegio Nacional, dandole suficientes rentas, que es el que hoy tiene;

mas estas se han reducido casi á la nada por un decreto del Gobierno del señor General Cáceres. Tiempo vendrá en que la representacion nacional, repare mas adelante este mal, y se haga justicia á la benemérita ciudad de Huamachuco, ó como la llamó el Libertador: *tierra clásica de patriotas*; y á la cual el Congreso Constituyente del 23 por sus servicios importantes le dió el título honroso de *muy ilustre y fiel ciudad.*

Perdóneseme tan larga digresión. He querido hacer públicos los hechos referidos, por si no me sea posible, escribir los anales del Departamento, como antes me había propuesto.

Trujillo Noviembre 4 de 1891.

NICOLAS REBAZA.

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelectuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

DISCURSO QUINTO, DONDE SE TRATA DEL MODO CON QUE EL ESPIRITU HABLA A LOS HOMBRES.

No he podido escusar el tratar este punto, por tener tanta vecindad esta materia de hablas de Dios, con la pasada de visiones: y tambien porque están los libros tan llenos de unas como de otras. Y la he guardado para tratar despues de las visiones, pareciéndome dará mucha luz lo que queda dicho para entenderlas; por lo cual quedo desobligado de alargarme en este punto.

QUE SEA HABLA CORPORAL Y COMO SE HAGA.

Nuestro Padre San Gregorio en aquel tan alabado libro de los Morales, (1) llegando á tratar del modo como Dios habla con los hombres, entre otros muchos, pone tres, que hacen mas á nuestro propósito. " U nas veces (dice) nos manifiesta Dios su voluntad por palabras, otras por señales: (2) porque cuando pidiéndole su hijo que le clarificase y hon-

(1) Gregor. 28. Mor. cap. 2.
(2) Juan 17.

rase delante de los hombres, se oyó voz del cielo, que dijo, clarificavi et iterum clarificabo, solamente hubo voz sin señal ninguna. Y cuando á Ezequiel mostró aquella mixtura de oro y plata, (3) que salia de en medio del fuego, que vió metido en una nube, y rodeado de luz, sin palabras ningunas le dió por esta señal á entender (según este gran Dr. declara) el misterio de la Encarnación. Porque aquella junta de oro y plata, nacida de en medio del fuego, significa la que hay en Cristo de la Divinidad, que es el oro luciente y puro; y la humanidad, que es la plata fina y acendrada. Y cuando desde la cara, que ardiéndose no se abrasaba, habló á Moisés, (4) no solamente le mostró con palabras su voluntad, diciéndole quería fuese libre su pueblo del cautiverio, temporal de Faraón, sino tambien por señales, mostrándole por la carga como por medio de una virgen habia de librar á todo el género humano del cautiverio eterno del demonio.

Aunque estos tres modos de hablar, y otros que el santo allí pone, son muy apropósito para declaración de la Escritura, pero para el intento de este discurso, no. Porque no se pretende aquí tratar de las apariciones y visiones, pues de esto se ha tratado suficientemente, sino de las hablas y locuciones, ó sean hechas juntamente con señales, como fué la de Moisés, ó sin ninguna señal, como fué la que se oyó del cielo, cuando Cristo pedia al Padre, manifestase al mundo su nombre.

Las cuales hablas, ó locuciones, son en tres maneras, como en las visiones. Unas corporales, que el sentido exterior percibe; otras imaginarias, que con la inmaginación se oye; otras intelectuales, que sin ruido de las palabras tanto mejor llegando al oido interior del alma, cuanto son mas poderosas y excelentes que las del sentido; entre las cuales hay el mismo órden que dijimos haber entre las visiones: (5) porque la corporal nunca está sin las demas. De manera que aquella voz exterior, aunque al primer sentido que llega, es el del oido, pero de allí pasa á la imaginación, y ella tambien lo percibe y juzga, si es mas ó menos delicada, más ó menos suave, si es de hombre ó de trueno, ú otras cosas semejantes que ella alcanza, y el sentido corporal no, sino con mucha cortedad y limitación, como la Filosofia nos enseña. Y no quedándose allí, pasa al entendimiento y como potencia superior, y que alcanza mas, entiende con ella cosas que los sentidos no pudieran, pues entiende el mandato, ó prohibición de Dios, la blandura ó enojo, las cosas futuras que se le dicen, los castigos que quiere hacer, ó cosas semejantes, que el sentido no alcanza. Y ni mas ni menos en la locución imaginaria, aunque es la imaginación la primera puerta adonde la voz llega: de allí pasa al entendimiento, y el tambien la percibe: Mas empezando al revés puede haber, y hay locuciones intelectuales, que inmaginación, ó sentido exterior, no oyen: y puede haber, y hay locuciones inmaginarias de las cuales no oye nada el sentido exterior.

Viniendo pues á tratar de la locucion ó habla corporal, y figurándonos por lo que está dicho acerca de la vision, se entiende fácilmente, como esta locucion es una voz de tal calidad y naturaleza, que si alguna fuerza, ó poder superior no la formara, no hubiera industria en el hombre para hacerla: porque aunque es verdad que alcanza ella á

(3) Ezech. I.
(4) Exod. 3.
(5) Disc. I. parf. I.

hacer con instrumentos sonidos y voces que parecen humanas, estrechando, ó dilatando el aire, [como vemos que lo hace en las cornetas, flautas ú otros instrumentos que parece que hablan] mas nunca llegó esta industria á formar de tal manera la voz, que del todo engañe aun á los muy advertidos. Pero como la industria y poder de Dios, Angel ó Demonio, sobre las cosas corporales, exede tanto á la del hombre, les es fácil formar tan bien estas voces, que en todo lo que el sentido alcanza, parezcan á la del hombre.

Y así vemos, que en todo el camino que hizo Tobias (6) el mozo con el Angel San Rafael, nunca pudo entender no era hombre el que le hablaba, aunque la conversacion y trato fué mucho, hasta que él lo declaró. [7] Y lo mismo le aconteció á Lot con las Santos Angeles, que tambien le pagaron el hospedaje, librando á él y á toda su casa de la ira de Dios, que la miserable Sodoma esperaba.

El modo con que el hombre oye estas voces, es el ordinario con que oye las demas. De suerte, que aquel sonido, ó voz exterior que el Angel forma, envia á nuestro oido ciertas especies, ó imágenes, que le representan la voz, como la Filosofia enseña: y este percibir la voz con aquellas especies, es hoy.

De lo dicho se colige, que, pues, puede hacer esto no solamente Dios ó Angel bueno, sino tambien el Demonio; puede haber en estas hablas corporales tantos engaños como en las visiones: y así para no errar en ellas, será necesario seguir las reglas que estan dadas para no admitirlas todas ni desecharlas todas. [8]

QUE SEA LA LOCUCION IMAGINARIA, Y COMO SE HAGA.

Para que el lector entienda esto, es bien que se acuerde de lo que arriba queda acerca del poder y habilidad de nuestra imaginacion, que es tan grande, que abrasa el de todos los sentidos, y aún ejercita las de ellos mas futil y excelentemente: así que percibe y conoce los colores, los sonidos, los olores, los sabores, lo blando y duro: lo cual echamos de ver, porque recogiendonos dentro de nosotros á pensar en nuestro padre y amigo, no solamente hallamos quien nos represente su figura, sino tambien que nos diga, qué voz, y como la tenia; por lo cual podemos decirlo á otros si queremos. Esto proviene de que así como se nos quedó dentro de la imaginacion una especie de la figura de nuestro padre, así nos queda otra de su voz, y con ellas conocemos, y nos acordamos de lo uno, y de lo otro.

Y aunque es verdad, que estos conocimientos no sean tan fuertes y vivos como los que el ojo y oido tiene, cuando nuestro padre ó amigo está presente, esto no nace de la falta de la imaginacion, ó de ser las especies suyas mas oscuras que la de los sentidos; que no lo son; sino de que cuando estamos despiertos, está la virtud del alma repartida, acudiendo no solo al sentido interior, sino tambien al exterior: y así por mas que nos recojamos, no alcanzan nuestra habilidad á formar con tanta viveza la figura y voz de nuestro padre como si le vieramos: y es, porque no podemos hacer que el alma se recoja del todo á lo interior: por lo cual cuando está mas recogida, experimentamos que lo hace mejor. (*Continuará.*)

(6) Nbs.
[7] Gens f. 19.
(8) Dife. 1 parrafo 8. v.9.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4? Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península. 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagüyana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Ricc.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Agoeres.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfiri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti. 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) «A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritísmo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

1.° DE DICIEMBRE DE 1891

Núm. 525

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1891

SUMARIO

La Quincena—Revista política y administrativa.
Estudios Spsiqúicos—Las casas donde penan—Traducido de la *Révué Spirite* por C. P. S.
Hipnotismo—Consejos prácticos. Traducido del "Journal du Magnetisme." (Continuacion.)
Un problema para la medicina.—Traduccion de *La Fraternidad.*
Apariciones—Traducido de la *Revué de Sricuces Psychologiques.*
Luz de las maravillas—Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos, y se resuelve lo mas dificultoso de la Teología Mística, compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología. Córdova, año MDCVII. (Continuacion)

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Diciembre 1.° de 1891. N°. 525

La Quincena.

Próximo á espirar el plazo que señala la ley como límite para que un Ministro de Estado pueda desempeñar interinamente otro Ministerio, presentó el señor Herrera, Ministro de Gobierno, que desempeñaba interinamente la Cartera de Guerra y Marina y la Presidencia del Consejo, la renuncia del cargo, y con él los demas Ministros, para dejar al Jefe del Estado en libertad de organizar el nuevo Gabinete.

S. E. no aceptó las renuncias, y nombrando Presidente del Consejo al señor Herrera, se completó el Ministerio, designando al señor Coronel D. J. Ibarra, para el de Guerra y Marina; nombramiento que ha sido bien recibido por todos los círculos políticos.

*
* *

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Vocal de la Corte Superior de Puno, al Sr. Dr. D. F. J. Eguiguren.

Prefecto del Departamento de Huancavelica, al señor Coronel D. F. Ruiz, que era Edecan de S. E.

Subprefecto de la Provincia de Azángaro al Sr. D. R. Benavidez.

De la de Sandia á D. J. R, Valdez.

De la de Castilla, al Teniente Coronel F. Bedoga.

De la de Angaraes, á D. M. Moncayo.

De la de Huari, á D. B. La Torre.

De la del Bajo Amazonas, al Coronel D. E. L. Pásara.

*
* *

Hoy se ha convocado á elecciones populares para llenar las vacantes de las Cámaras Legislativas, segun los siguientes cuadros:

CUADRO DE SENADORES.

	Propietarios.	Suplentes		Propietarios.	Suplentes
Ayacucho......	..	1	Lambayeque.. ..	1	1
Ancachs........	2	1	Apurimac	1	..
Arequipa.......	1	1	Moquegua..... ..	1	..
Amazonas......	1	..	Piura...........	..	1
Loreto.........	1	1	Ica	..	1
Huancavelica..	1	1	Lima...........	..	2
Cuzco..	2	1	Cajamarca	..	1
Tacna	1	1	Junin.	..	1
Puno	2	..	Huánuco ....,...	..	1
Libertad.......	2	2			

CUADRO DE DIPUTADOS.

	Propietarios.	Suplentes		Propietarios.	Suplentes
Piura..........	I	I	Callao..........	I	..
La Mar........	I	..	Túmbez........	I	I
Cangallo.......	I	..	Andahuaylas....	I	I
Huanta.......	I	..	Dos de Mayo ...	I	I
Azángaro	I	I	Chiclayo.......	I	I
Azángaro	I	..	Ica	I	I
Pasco..........	I	I	Jauja	I	I
Pasco..........	I	..	Cajabamba.....	I	..
Pomabamba....	I	..	Lima	..	I
Bongará	I	..	Huaraz........	..	I
Arequipa	I	I	Alto Amazonas..	..	I
Arequipa	I	..	Lucanas, ...	..	I
Huamalíes......	I	I	Antabamba	..	I
Payta..........	I	..	Calca...........	..	I
Acomayo	I	..	Urubamba......	..	I
Moyobamba....	I	..	Quispicanchi ...	..	I
Islay...........	I	..	Cailloma.......	..	I
Paruro	I	..	Puno...........	..	I
Cajatambo	I	..	Castilla........	..	I
Huancayo	I	..	Canta..........	..	I
San Martin	I	I	Pallasca........	..	I
Huari..........	I	I	Huancavelica ..	..	I
Chumbivilcas ..	I	..	Jaen...........	..	I
Pacasmayo......	I	..	Bajo Amazonas.	..	I
Tacna	I	..	Camaná........	..	I
Ayabaca	I	I	Abancay.......	..	I
Chota..........	I	I	Chincha	..	I
Contumazá.....	I	I	Huallaga	..	I
Aymaraes......	I	..	Canchis........	..	I

***

Se han promulgado las leyes y resoluciones siguientes:

Ley votando varias partidas para completar las pensiones de montepío de los diversos ramos de la administracion pública.

Id. votando varias partidas para aumentar las destinadas al servicio de algunas aduanas y atender á los gastos de escritorio y porte de correspondencia de varias Tesorerías departamentales.

Id. votando igualmente varias partidas para el sostenimiento de la guardia rural y obras públicas de Cajamarca.

Resolucion legislativa autorizando al Ejecutivo para la impresion de vales de á mil soles de deuda interna.

Id. prorrogando por un año el periodo para el cual fueron elegidos los actuales miembros de la Junta de Vigilancia del Crédito Público.

Id. disponiendo que el Ejecutivo abone en vales de la deuda interna, la suma que reclama D. J. Demarini.

ESTUDIOS PSIQUICOS.

Las casas donde penan.

(Tia lucido de la "*Revué Spirite*" por C. P. S.)

En la "*Revue Spirite*" encontramos un artículo sobre esta materia, que á su vez lo toma de la Revista Espiritista publicada en Roma, titulada *Lux*, que dice lo siguiente:

"Existe en Verona, un vasto y antiguo palacio del cual se ocupan mucho en estos momentos, perteneciente á la familia de los Franchini. En 1886, murió repentinamente la señora Angelia Pagliari, tia de los Franchini. Habia apenas trascurrido algunos meses del fallecimiento de esta tia, cuando repentinamente se oyeron ruidos estraños que aterrorizaron á los habitantes. Detrás de las camas se oían golpes secos; las tasas y los vasos se movían por sí mismos sobre la mesa, y parecía que alguien iba y venia en los cuartos. Era precisamente en un viejo armario colocado en el cuarto de la difunta, donde se hacia el mayor laberinto. Las puertas del armario se abrian expontáneamente y chillaban sobre sus goznes; parecia que una mano invisible se divertia, redoblando sobre los tableros de la puerta. Se registró cuidadosamente el viejo mueble y se descubrió un cajon conteniendo un millar de francos.

"La difunta en su testamento, habia manifestado el deseo de ser enterrada en la fosa comun.—Despues del descubrimiento de esa plata, se le exhumó y la enterraron en una fosa especial.

"Cosa asombrosa! Desde la noche en que se hizo el descubrimiento los golpes redoblaron, al punto de que los habitantes de la casa no dormían por decir lo mas.

"La familia Franchini, persuadída que algun chancista de mal gusto se divertia en sembrar el espanto, hizo minuciosos rejistros pero sin ningun resultado. No habiendo ya que hacer, los Franchini hicieron bendecir con un sacerdote los mas recónditos sitios del Palacio.

"Al cabo de algun tiempo los ruidos cesaron, y durante varios meses todo siguió en estado normal. Se estaba tranquilo, hasta que en Febrero uno de los Franchini murió súbitamente en el mismo Palacio. Los ruidos recomenzaron.—Se oía durante la noche pasos en las escaleras, las puertas se abrian y se cerraban con estrépito, los vidrios temblaban.

"Algunos cuartos fueron alquilados á actrices del teatro, pero esas pobres mujeres se vieron bien pronto oblígadas á renunciar el vivir allí.—Toda la noche oían pasos en sus cuartos y exhalar profundos suspiros. Su miedo fué extremo.

"En Octubre la señora Franchini que dormía en el piso, fué despertada por el ruido de la puerta que de la cocina conducía al pequeño jardin. Llamó á su criada y ambas fueron á la cocina pero nada vieron y no oyeron nada mas.

"Algunos dias despues, el señor Luis Saccomani que visitaba fre-

cuentemente á la familia Franchini, propuso ir al jardin para gozar de la luna.

"Imagínese U. su sorpresa, cuando vió al lado de la glorieta una forma humana que se desvaneció inmediatamente. El señor Saccomani, que es hombre sério, afirma haberla visto perfectamente.

"En otra ocasion, tambien era de noche, una de las niñas del señor Franchini entró en un cuarto que servía de guarda ropas. Un débil. suspiro hirió sus oidos, y vió una cosa negra echada sobre el sofá Creyó que seria el señor Saccomani que habia venido á ver á sus padres y le dijo:—Señor Saccomani, ponga término á su mala chanza. No obteniendo contestacion, se aproximó al sofá y sus manos tocaron un cuerpo humano. La niña salió al escape, lanzó gritos de terror.

"Sus hermanos y hermanas acudieron al instante, pero no vieron nada.

"Una tarde los señores Pedro Weingrill y Saccomani pasaron una revista cuidadosa á todos los rincones y huecos del hotel. En un gran sótano percibieron un pozo que comunicaba con una especie de pequeña celda llena de toda clase de escombros y encontraron una coleccion de osamentas, femures y tibias.

"Cerraron el orifico con una gran piedra y resolvieron pasar la noche con la familia Franchini.

"Estos tambien oyeron andar en un corredor contiguo á su cuarto y abrirse y cerrarse las puertas.

"Se precipitaron inmediatamente en los corredores para agarrar al culpable por el cuello y hacerle pasar un mal rato, pero no vieron absolutamente á nadie.

"En otra noche el señor Saccomani, provisto de una bujia, subía las escaleras para hacer una visita á la familia Franchini. Al voltear la cara, vió distintamente en lo bajo de la escalera á un individuo que le miraba. Despues de un momento de indecision, volvió á bajar el señor Saccomani, pero el individuo habia desaparecido.—¿Por dónde? Las ventanas que daban á la escalera están provistas de rejas.

"No habria cuando acabar al contar los hechos raros de que es teatro la casa Franchini. Esta habitacion se ha convertido en un sitio de peregrinacion para personas de afuera, que han pasado allí las noches y que han sido testigo del mayor número de los hechos. La familia Franchini, cansada de la persecucion, no puede ya vivir en paz en esa casa, tan atrozmente frecuentada por duendes, por esos seres tan invisibles como perversos y malignos, y ha decidido abandonarla."

Esta relacion está firmada por el señor Horace Pelletier, Consejero de arrondisemente y oficial de la Academia.

***

La misma Revista trae este otro suelto, sobre idéntico asunto:

La casa de Vieux-Port—en Marsella.—Cuarenta y cinco años atrás no se pensaba en las manifestaciones de los espíritus: una gran casa situada en el muelle de Vieux Port, en Marsella, era el teatro cada noche de trastornos y otros fenómenos análogos; lo mas curioso es que esta casa que contenia grandes pasadillos y largos vestíbulos, sobre cuyas paredes se destacaban los cuartos de dormir, eran el teatro de las

verdaderas escenas de trastorno; cerca de la media noche, parecia que largas cadenas eran arrastradas por los invisibles, en los vestibulos y en las escaleras; los locatarios salian espantados con una lampa, para conocer quien perturbaba su sueño, pero todos entraban en calma, desde que se procuraba hacer luz sobre el fenómeno; desconcertados al no descubrir nada respecto á la produccion de esas manifestaciones mortificantes, volvían á recojerse y al primer sueño recomenzababa el ruido á mas y mejor. Luces fosforecentes seguían los interminables corredores prueba de la existencia de espectros hostiles. En vano se hizo llamar á los soldados de la guarnicion, varios centinelas colocados en los diferentes sitios del local hacian buena guardia y no pudieron contener las manifestaciones del otro mundo, almas endurecidas que se divertian á costa de todos; esos soldados aseguraban que no veían las cadenas arrastradas cerca de ellos, que tambien golpeaban el suelo con la culata de su fusil para agarrarlas, pero solo golpeaban el vacío. Despues de repetidísimas veces de la accion infructuosa de la gendarmería, de la policía, de los hombres de la guarnicion, las autoridades hicieron evacuar la casa maldita y frecuentada por penas. Esto fué muy desagradable para el propietario y yo no sé si despues de esto, esta casa fué mas tarde demolida ó reconstruida, (El hecho es auténtico.)

Hé aqui otro caso del cual fui testigo;—Hace algunos años que disfrutaba de mi licencia militar en Privas (Ardeche). De guardia en la casa del General Bressoles, despues de haber relevado á un camarada y pronuciado las palabras de estilo para el relevo de la garita, ví alejarse á quienes me habian dejado la consigna. Apénas habian desaparecido los últimos fulgores de la linterna que llevaban, cuando se dejó oir sobre mi garita un ruido insólito; el ruido se renovó por diferentes veces y me di cuenta perfectamente que provenía de piedras lanzadas de no sé donde, sobre el techo de la garita, que estaba situada á mucha distancia de la puerta de entrada de la casa Bressolles, que tambien fué alcanzada por los proyectiles. Conservando mi sangre fria dí algunos pasos afuera, para darme mejor cuenta de este raro fenómeno, y sacar si era posible algunas consecuencias..—Nada pudo darme idea fija respecto de la procedencia de las piedras lanzadas.

Mè contenté, cuando fuí relevado á las dos de la mañana con declarar todo al sargento; éste puso el parte al capitan ayudante mayor De Renaud.

C. Kina.

HIPNOTISMO.

2.° Consejo práctico.

Contra el sincope.

El Síncope es ocasionado por la suspension súbita y momentánea de la accion del corazon. Las contracciones de este órgano son escasas y débiles y la sangre no llevando al cerebro la excitacion que él ne-

cesita; las sensaciones, la voz, la locomocion cesan: *se cae* en *desfallecimiento*, en *debilidad*, se encuentra *uno mal*.

Este estado, que acarrearia la muerte si se prolongase—muchas muertes súbitas no tienen otra causa,—cesa inmediatamente bajo la accion magnética. Para esto, echar al enfermo sobre un plano horizontal, la cabeza al raz y hacer insuflaciones cálidas sobre el corazon y sobre el plexus cardiaco. Desde las primeras insuflaciones, el corazon se anima y los latidos se dejan sentir. Si aun son lentos y débiles, continuar todavía con las insuflaciones y regularizar la circulacion por medio de pases á gran corriente, de la cabeza á los piés durante 2 á 3 minutos.

No hay necesidad de desnudar al enfermo, pues la accion magnética de las insuflaciones se deja suficientemente sentir al travez de los vestidos.

3.° Consejo práctico.

Curacion de la torcedura.

La torcedura es producida por una contorsion violenta de los ligamentos que rodean una articulacion. Es generalmente simple, pero puede estar complicada con rotura y aun con fractura.

La torcedura que afecta casi siempre la articulacion del pié está acompañada de hinchazon, de dolores vivos que embarazan mas ó menos los movimientos y frecuentemente inmovilidad de la parte lisiada.

La torcedura cede siempre muy rápidamente bajo la accion del magnetismo.

Mientras llega la persona que debe magnetisarse debe tener el pié sumerjido en la agua fria, que debe renovarse á medida que se calienta. Se puede emplear el agua sedativa diluida.

Para magnetizar, se hace sentar al enfermo y se coloca la pierna afectada, ya sea sobre las rodillas, ya sea sobre una silla. El magnetisador, que tambien debe estar sentado, coloca sus manos mojadas, de tal manera que abarquen la articulacion, tan completamente como sea posible. Esta primera operacion puede durar una media hora, en cuyo trascurso la hinchazon y el dolor han disminuido considerablemente. Se continúa entónces por una lijera malaxaccion practicada con las extremidades de los dedos sobre la articulacion y mas especialmente sobre la parte superior del pié y sobre todo en el tobillo despues para acabar de colocar los tendemos y los ligamentos en su lugar, tomar el talon con la mano izquierda, ejerciendo una fuerte presion sobre el tendon de Aquiles, y con la derecha hace mover el pié en toda direccion durante algunos instantes. Se termina la sesiou por una malaxacion mas enérgica; una especie de masage, de amasamiento practicado con los dedos sobre la parte baja de la pierna, sobre lo alto del pié y sobre el tobillo tanto sobre la faz externa, como sobre la faz interna.

Si la dislocadura es simple, la curacion se realiza en una sola se-

sion y el enfermo puede volver á su trabajo al dia siguiente, ó al otro. Cuando existe complicacion de rotura y sobre todo fractura, se necesita médico y colocar el hueso en su sítio, pero el magnetismo practicado como para la dislocacion simple, ayudan en mucho á la curacion. Solamente se dejará de hacer los movimientos del pié y las fuertes malaxaciones. En el intervalo de las sesiones, que se efectuarán con regularidad mañana y tarde, se aplican compresas de agua fria magnetisada.

H. Durville.

UN PROBLEMA PARA LA MEDICINA.

Nuestro apreciable colega *La Fraternidad*, publicó la siguiente traduccion del inglés, la cual trascribimos ahora por creerla de sumo interés.

Dice asi:

Nuestro traductor de inglés, el señor Florian Patron, nos ha entregado la traduccion de un notable artículo inserto en *The Harbinger of Ligth* que por su mucha extension no podemos insertar integro, pero que por el interés que encierra y lo bien autorizado que está, vamos á extractarlo en lo mas importante.

"El Dr. en Medicina E. P. Schellhous tuvo conocimiento que una jóven, Teresa Urrea, de Alamos, Sonora, [Méjico] verificaba curas prodigiosas con solo poner sus manos sobre el paciente.

"Tal fama acompañaba al nombre de la jóven, tales hechos se referían y tenian tal seriedad todos los relatos, que el mencionado doctor se propuso por propia experiencia conocerlos, y al efecto se reunieron cinco amigos y colegas mas, y esta comision de seis personas entendidas se puso en viaje para Méjico.

—"Cuando llegamos á la residencia de su padre, el señor Urrea, dice el doctor, nos encontramos que éste era un rico hacendado y que sus casas de recreo, corrales, viviendas, etc., y toda su posesion, estaba convertida en una ciudad, donde habia numerosas casas ligeramente construidas para los muchos enfermos que buscaban la salud en el poder curativo de su jóven hija.

"La curiosa comision investigadora fué bondadosamente recibida, y cuando la jóven Teresa supo que la encabezaba un distinguido médico americano se apresuró á consultarlo, diciéndole *que los médicos la decian que estaba sufriendo de una dolencia que entorpecia sus facultades mentales.*

"El Dr. E. J. Schellhous dice que del exámen que verificaron, encontraron "todas las indicaciones de una salud vigorosa."

"Había allí, agrega el doctor, unas cuatrocientas personas entre enfermos y acompañantes, y la *santa*, como la llamaban, andaba en

continuo movimiento entre ellos, haciendo esfuerzos benévolos para curarlos. A donde quiera que iba era seguida por una multitud, que buscaban todas las oportunidades para expresarle su gratitud y admiracion.

"Había allí enfermos suficientes para llenar un hospital y casos que podrían poner á prueba la inteligencia de los mas notables prácticos en el arte de curar.

"El doctor entra á describir el carácter y condiciones de la jóven Teresa Urrea, y la encuentra sencilla, modesta, sin pretensiones, sin vanidad, y convencida de que el poder curativo que posee no lo debe á su sola voluntad, sino á la intervencion de séres superiores que la asisten y encaminan por la senda del bien.

"Segun se pudo precisar, en el mes de Noviembre había realizado sorprendentes curas, alcanzando al número de 1000. Entre ellas habia ciegos, paralíticos, deformes, éticos y otros no menos graves.

"Entre los muchos ejemplos que podríamos citar, dice el doctor, vamos solo á mencionar algunos perfectamente comprobados.

"El señor José Dolores Gutierrez, conocido y rico ciudadano de Hermosillo, padecía de una parálisis.

"Varios años hacia que estaba completamente imposibilitado, habiendo perdido hasta el uso de la palabra.

"Cuando lo vimos, estaba bastante restablecido, caminaba y se movia con poca dificultad y podía hablar con la mayor soltura. Se preparaba para regresar á su casa y era, ciertamente, el mas agradecido y feliz de los hombres.

"Esta informacion fué obtenida de sus propios labios y apoyada con entusiasmo por su esposa y el testimonio de otras personas.

"Otro caso tenemos en el señor José Maceas que padecía de úlceras de mal carácter y bastante profundas en la pierna izquierda.

"Por espacio de once años este hombre venia sufriendo sin encontrar alivio con la asistencia de los mejores médicos que conocía. Habiendo oido hablar del asombroso poder de la jóven Urrea y sin embargo, de que vivia en Chihuahua, trescientas millas distantes, vino á verla, y en poco tiempo regresó á su casa perfectamente bueno.

"Luis Bencomo es otro caso bastante singular. Era un maniático que terminó en la demencia y hubo necesidad de encerrarlo. Rehusaba todo alimento, nadie podía apaciguarlo con buenos tratamientos ni intimidarlo con amenazas.

"Fué traido á presencia de la jóven Teresa, la cual le dió á beber una taza de caldo, que el demente recibió con agrado. Al poco tiempo estaba restablecido por completo gozando de una buena salud.

"Una mañana dijo Teresa á su padre: "He hecho una larga jornada y curado á un hombre que hacia muchos años estaba paralítico." A los pocos dias Teresa recibió de esta persona la carta siguiente:

"Acaponata, Mayo 5 de 1890.

"A la santa Teresa de Cabora.

"Venerable criatura:

"Es una sagrada verdad que Lázaro resucitó presentado él mismo al mundo en testimonio del poder de su Redentor.

"Tú no has sembrado las semillas del bien en terreno estéril. Mi corazon frio y excéptico, es ahora feliz,

"La noche antes cuando postrado en una cama, paralítico sin mo-

vimiento en las piernas y sin el uso de mis brazos desde el año de 1877, venistes hasta á mí á devolverme la salud á mi cuerpo, y el contento á mi alma, yo me sentí otro ante el poder de tu palabra y la virtud de tu mano.

"Levántate y camina," me dijistes, y yo obedecí, me levanté, y al siguiente dia era el asombro de todo el mundo. Tu nombre y tu poder era ensalzado por mis labios ante todo el que me escuchaba.

"Si tú no te opones, yo deseo dar publicidad al tiempo y á las condiciones de mi enfermedad y el modo maravilloso como me has curado. Quiero que todo el mundo lo sepa para gloria tuya y satisfaccion mia.

"Espero tu venerable carta.

"Tu feliz y agradecido hermano

GREGORIO PAZOS."

"Teresa Urrea; agrega el doctor Schellhous, no es un caso solitario de una persona en posicion del poder de curar por mas que sea uno de los mas notables. En todo tiempo ha habido personas que curaban con la sola imposicion de las manos. El Sabio del Este conocia y practicaba este sistema, Jesús y sus Apóstoles verificaban curas prodigiosas y de la misma manera.

"En los Estados Unidos y en otros pueblos no menos cultos, la cura espiritual es considerada como uno de los fenómenos de la mediumnidad espiritista.

"Teresa es una medium curandera, pero la gente que la rodea se empeña en su ignorancia en considerarla como *santa*.

"Ella es sencilla, inocente y sin pretensiones y tiene un lúcido entendimiento de su elevada mision y la mas completa conciencia de que solo es el instrumento de espíritus superiores y benévolos que se valen de ella para derramar el bien y la caridad en la humadidad que sufre.

"En testimonio de los hechos presentados y en garantía de lo expuesto, suscribimos con nuestros nombres la presente.—*E. J. Schellhous—Hattie Sealey,—José P. Sealey—C. M. Stanley—Maggio Bur—B. F. Bur.*"

La Logia, Méjico Junio 18, 1890.

TWO WORLDS.

El hecho es especialísimo y si los hombres de la medicina no estuvieran en su mayoría inflados de pretensiones de sabiduría y no desperdiciaran estas oportunidades de inquirir la verdad de hechos que se vienen repitiendo en todos los siglos, la medicina no seria un arte sino una ciencia, el médico no sería un sistemático sino un sabio, y la humanidad no sufriría tanto y encontraría alivio por menos interés y mas seguridad.

Entre los curanderos y entre los médicos hay charlatanes interesados. Ni á unos, ni á otros debe atendérseles; ni unos ni otros merecen consideracion; pero si la exigen aquellos que con noble desinterés se dedican á hacer el bien á sus hermanos exponiendo su vida, gastando sus recursos, privándose de las comodidades propias y sufriendo todas las molestias en bien y provecho del que sufre.

En este concepto está Teresa Urrea.

APARICIONES.

(Traducido de la *Revuë de Sciencies Psychologiques* para la CONSTANCIA.)

Madon, Diciembre 10 de 1890.

Señor Director:

Felices, bien felices son aquellos que son testigos de apariciones evocadas por intermedio de un buen medium.

Por mi parte, si semejante gracia me fuere acordada, no imitaría la conducta de Saúl, que no bien hubo apercibido la sombra de Samuel, evocada á su pedido por la pitonisa de Endor, cuando echose la cara contra la tierra, preso de terror, yo no tendria suficientes ojos para contemplar el amable pequeño aparecido que se hubiera dignado honrarme con su vista.

A falta de la visita de un personage de mas ó menos alto copete del otro mundo, me contento con devorar todas las historias de apariciones que encuentro en los diarios extranjeros. Hé aquí una que extracto del diario inglés *Light* y cuya traduccion ofrezco á vuestros numerosos lectores.

El medium operador del famoso Eglinton, que en estos momentos goza de gran voga....

El gas fué bajado, no se dejó sino justamente la luz necesaria para que las personas que asistían y los objetos de cierto volúmen, pudiesen ser vistos en el cuarto. Pero era imposible leer un libro ó distinguir la hora de un reloj de bolsillo. Al cabo de cierto tiempo M. Eglinton tomó posesion, caminaaba ya avanzando ó retrocediendo delante de los concurrentes. De repente vióse colgar á la derecha de M. Eglinton un objeto blanco semejante á un pañuelo de batista. Durante algunos segundos su dimension, un pié de largo, continuó siendo la misma y sus movimientos seguian los movimientos, hácia adelante ó hacia atrás del medium.

Estaba yo sentado en la extremidad del cuarto conservando mi mano izquierda completamente libre de una manera convulsiva y me la apretó fuertemente, hasta el punto de hacerme doler. El objeto blanco que colgaba á su costado arrojóse de su cuerpo sobre el piso, aumentando de volúmen al rededor de sus piernas hasta las rodillas, que fueron envueltas por una nube blanca, la que al mismo tiempo tenia una apariencia de algodon ó de lana.

Durante ese tiempo, el medium lanzaba gemidos como si experimentaba agudos dolores, retorcíase y parecía ser víctima de una cruel agonía. Cuando la nube hubo cesado de desprenderse de su lado, se elevó en forma de columna, pareciendo como el esboso de un ser humano.

El vapor ó la nube (si se pueden emplear semejantes términos para tal objeto) se condensó y tomó la misma consistencia que un ser formado de carne y sangre, y un hombre alto y hermoso, envuelto en el vestimento blanco ordinario de los espíritus materializados, se tuvo de pié delante de nosotros. Tenia él una barba negra bien tupida y algunas pulgadas mas de alto que el medium, de lo cual pudimos ase-

gurarnos por encontrarse ellos, el uno al lado del otro.

El espíritu y el medium quedaron en nuestra presencia por espacio de algunos momentos, estando el segundo, hasta cierto punto á su costado y que tenia el brazo estendido hácia él. Pasados éstos, M. Eglinton abandonó mi mano, se le alejó algunas pulgadas del espíritu y dejó ver una especie de banda blanca, de cuatro pulgadas mas ó ménos de largo, que tenia ligados entre si al espíritu y al medium. De repente ví deshacerse esa ligadura.

Cuando esa especie de ligadura fué relevada y absorvida por su cuerpo, M. Eglinton, cayó hácia atrás sobre su silla en la antecámara, dejando á las personas presentes solas con el espíritu que se paseaba en medio de ellas, dando golpes de puños á mí y á los otros asistentes. Al momento que él desapareció, fué necesario levantar la sesion y retirarse á causa de lo tan ruda y dolorosa que habia sido la prueba para el medium.

(The Light. T. H. M. Achiner.)

Me atrevo á esperar que esta nueva experiencia de Eglinton, sino alcanza á llevar el convencimiento al alma de los excépticos, les ocasione al ménos algun placer.

Haré notar solamente que el espíritu producido (materialmente en presencia) por el medium inglés, reune exactamente las mismas condiciones que los otros espíritus materializados y que Eglinton pasa por las mismas dolorosas pruebas que sus rivales en materializaciones. Hay allí algo que merece le presten su atencion todos aquellos que no están afiliados á una idea dada.

HORACE PELLETIER.
Conseillier d'arrondissement. Officier d'Academie.

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelectuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

Con esto y lo que queda dicho acerca de la vision imaginaria, se entenderá bien, que sea la habla que la imaginacion percibe y como se haga. Porque asi como para la vision imaginaria no le es necesario al Angel formar cuerpo alguno que represente á la imagiaacion, sino que con solo disponer y trazar sus especies al modo que él quiere, representa lo que quiere; así ni mas ni menos en esta locucion imagi-

naria no es necesario que Dios ó el ángel formen alguna voz: porque en solo ordenar y trazar las especies de voces, que pueden y saben hacerlo con infinitas ventajas mejor que el hombre, nos representan las voces que quieren, y hablan dentro de nosotros con mas distincion y fuerza, que pudiera toda la industria y habilidad humana junta. Y esta es locucion imaginaria, de que está tan llena la Sagrada Escritura. Y de las vidas de los Santos podiamos colegir gran multitud de ejemplos [1]; de donde San Agustin no solamente concede locucion corporal, sino tambien espiritual, que es lo mismo que imaginaria en el sentido de este Doctor, como queda ya declarado.

Y es de advertir, que aunque estas locuciones y hablas las oye muchas veces el alma estando el hombre despierto; pero lo mas ordinario es oirlas estando durmiendo. [2] Y así el ángel que quitó á José la sospecha y admiracion que tenia de ver á su santa esposa embarazada, en sueños le habló: y el que de parte de Dios le dijo que huyese á Egipto de la furia de Herodes, y despues en Egipto le volvió á decir volviese á su tierra (3) en sueños le habló. Y el que despertó tantas veces á Samuel, (4) en sueños le hablaba. Y semejantes á estos y otros ejemplos en la Sagrada Escritura.

Que sea locucion intelectual y como se haga.

Esta locucion ó habla, es mas dificultosa de declarar que las pasadas así como lo es mas la vision de este género, que la corporal ó imaginaria. Pero con lo que queda dicho en el discurso pasado, se aclarará algo este punto. Para lo cual es necesario advierta el lector, que puede haber en nuestro entendimiento tres maneras de hablas. La una natural, que es la que nuestro entendimiento por su natural fuerza puede hablar. Para entendimiento de lo cual se ayudará de lo que queda dicho en el discurso pasado acerca de la habilidad de nuestro entendimiento, que excede sin comparacion ninguna la de todas las criaturas visibles. Por lo cual así como hay en esto exterior del hombre instrumentos y órganos para hablar y para oir, así habilidad dentro de nuestra alma para hablar y para oir. Por manera que así con los órganos exteriores yo hablo y oigo mi voz y oigo la que me dan; así ni mas ni menos con el sentido interior del alma, que es el entendimiento, hablo y oigo mi voz, y oigo lo que me dan. La diferencia está en esto, que en el cuerpo es uno el instrumento que habla, y otro el que oye: en el alma todo lo hace uno, que es el entendimiento: lo cual nace de ser el mas excelente que las virtudes y sentidos del cuerpo. Porque como dice la Filosofía, cuanto mas excelente es una causa, tiene necesidad de menos instrumentos para ejercitar sus obras. Y por esto aunque ha menester el cuerpo dos órganos, uno para hablar y otro para oir: al mismo espíritu le basta uno que es el entendimiento. A semejanza de lo que pasa en el Angel, que sin tener bo-

(1) Auguss. in Enchirid, 1 49 v. 16 de Civit. 6.
(2) Math X.
[8] Math. 2.
[4] 1 Reg. 8.

ca en el Angel que sin tener boca corporal, con su entendimiento habla, y con el mismo se oye á sí y oye todo lo que le dicen.

Con esta boca y esta lengua habla el alma con la fuerza y virtud natural que tiene, lo que quiere; y como ella es oido, con ella se oye á sí el alma; aunque esta habla lo mas ordinario son mentiras y otros; porque sin la gracia de Dios es poquísimo, ó nada lo que el hombre puede hablar, que sea engaño y mentira. Por lo cual queriendo el necio é impío corazon humano usar de esta virtud sin el ayuda de Dios, lo qne dijo dentro de si fué: No hay Dios. (5) Y aun pasa mas de su necesidad é impiedad, porque pensó que no habia de haber quien le pidiese cuenta de tan grande atrevimiento; y así dijo; (5) No me pedirá Dios cuenta, con lo cual grandemente le irritó. Y el otro necio que puso su felicidad en los bienes de la tierra, dijo dentro su alma (en la parábola que Cristo dijo á sus discípulos) viendo que habia sucedido bien la cosecha (7) "Alma, muchos bienes tienes guardados para muchos años; sosiégate, come y bebe y haz convites.

El modo como con que el entendimiento habla, es, ayudándose de las especies espirituales que en sí tiene guardadas: aunque como nacidas del sentido, y necesitadas del ayuda y compañía de él, son tan cortas y limitadas como ya queda dicho. De manera que aquellas mismas especies que le sirven para entender, le sirven para hablar ú oir; no ha menester especies para uno, y otras para otro: con unas solas hace todos estos oficios, unas veces mira lo que las cosas en sí son ó no son; lo que tienen ó lo que les falta, sin hablar nada. Bien así como con los órganos del cuerpo ver el hombre algunas veces las cosas visibles y no habla; y á esta vista del entendimiento llama la Filosofia vision intelectual natural. Otras veces no contentándose con ver lo que las cosas en si son, se las dice á sí mismo el entendimiento, ó las dice al alma [que todo es uno) y en tal caso el tal conocimiento no solamente es visto, sino habla, que es de la que ahora tratamos. Y así no solamente hace el entendimiento oficio de ojo que ve, sino de boca y lengua qae habla: otras juzga de las voces que el sentido, entendiendo lo que se le dice, y juzgando si es verdad ó mentira, si la voz es suave ó áspera, si es de hombre ó de animal y cosas semejantes. Y á este juzgar del entendimiento, llama la filosofía oir; y al entendimiento que de esta manera juzga, oido, porque hace lo mismo que el oido exterior, aunque con mas excelente y superior modo. Del cual oficio no se trata en este discurso, lo uno, porque solamente tenemos necesidad del oficio y obra que llamamos habla, para declaracion de la habla intelectual; y lo otro, porque fácilmente entenderá que sea este oir natural, que ya queda declarado, aunque no tan de propósito como la filosofia lo hace, por no ser posible en el estilo y lenguage castellano.

La otra habla que el alma tiene, se llama sobrenatural, aunque comun á todos los que para ella tiene luz sobrenatural. Esta se hace con aquella fuerza y poder sobrenatural que llamamos fé, ó con otro de los hábitos sobrenatnrales que en el entendimiento están; de la cual queda dicho exceder con grandes ventajas la natural. Con esta

(5) Psalm. 13
(6) Psalm. 2
[7] Luc. 12.

lengua celestial llamaba David desde lo interior de sus entrañas y Dios, y con esta dice San Pablo: "Que no hace el Espíritu Santo orar con gemidos inanarrables." (8) El modo de hablar ordinario con esta lengua, es, usando de las especies naturales, como queda dicho del conocimiento sobrenatural ordinario; porque así como el entendimiento es boca y es oido, y su obrar es hablar y es conocer y es oir; asi ni mas ménos la fé es boca y es oido, y su obra unas veces es vista y no habla; otras es habla, otras es oir. Cuando conocemos que Dios es trino y uno, que encarnó, que murió: y parando aquí ni hablamos con Dios ni con nuestras almas: el tal conocimiento es vista y no habla. Cuando pasando adelante la fé, pide á Dios gracia para servirle y perseverar en su ley, entonces habla la fé con Dios. Y si reprende la ingratitud de tantos beneficios, y anima al ejercicio de las virtudes habla con el corazon, Y cuando meneando Dios esta lengua de la fé, ó habla justicia y paz en nuestras almas, ó reprende las ofensas que le hacemos, ó nos atemoriza con las penas, entonces hace la fé oficio de oido y su obrar es oir.

Por tener David esta lengua de Dios dentro de su alma que le hablase, decia: "Oiré lo que hablare dentro de mí el Señor Dios." [9] De la cual habla está escrito por San Gregorio; (10) "Cuando Dios habla con su palabra, es enseñando el corazon sin palabras exteriores di silabas: porque su virtud es conocida con una íntima excelencia, con lo cual el alma llena de espíritu, es levantada; porque es un peso que levanta á toda alma que llena una lumbre incorporea exterior o interior, la cual abre el oido sin sonido." (11) Y por San Bernardo: "Si conmovido de misericordia el Señor, se llega á nosotros en este camino que andamos y empieza á hablar del cielo, el que es del cielo, y cantarnos algun cantar lleno de sabor, de los cantares de Sion, digo os de verdad que será como una litera para el alma que duerme, y para la que está perezosa, un cuento muy alegre, de tal manera que ahuyente del anima que oye todo fastidio, y del cuerpo todo cansancio." Y por San Agustin: "Secretamente dice Dios lo que quiere á muchos habla en el corazon, y allí hay un gran sonido en un gran silencio de corazon, cuando con una voz grande dice lo que por David: Salus tua ego sum; y así dice David á Dios; Dí señor á mi alma, yo soy tu salud. Y en esta voz quiere él no ponga Dios silencio cuando le pide: Ne fileas a me, No dejes de hablarme. Con esta lengua habla Dios paz en su pueblo, y por hablarnos Dios con ella, dice que habla justicia. Y de ella decia David: "Que la palabra de Dios era fuego." Y San Pablo: "Que es viva y mas penetrante que un cuchillo de dos filos, pues penetra tanto, que hace division entre el alma y el espíritu."

La tercera habla que el alma tiene, es aun mas excelente, mas viva, mas inteligible que la pasada; porque se hace con fuerzas sobrenaturales extraordinarias. Y esta es de la que en este párrafo hablamos; la cual se puede declarar con lo que está dicho. Porque asi como la

[8] R·m. 3.
(9) Psalm. 83.
[10] Libro 8 Moral, cap. 3.
[11] Bev. fer. 32 in cantica circa medium.
[12] August. id psalm. 38.

lengua de la fé es lengua nuestra y lengua de Dios y hablamos con ella á Dios, y él tambien nos habla: así ni mas ni ménos con esta nue' va fuerza, cuando Su Magestad quiere hacer esta merced, hablamos con el de lo interior de nuestro corazon y él tambien nos habla. Y es tanto mas eficaz y mas viva y mas penetrante esta palabra de Dios, que las pasadas, que no tiene comparacion, Con esta hablaba Dios á los Profetas, y les dejaba tan ciertos de los que le decia, que á cada paso nos dan á entender no era suya aquella habla sino de Dios; y así hablan de manera, que quieren que todos entiendan que no hablan ellos, sino él; diciendo unas veces; esta es la palabra de Dios: otras, Dios habló en mi: otras, la palabra de Dios vino á mis oidos; lo cual ellos hacian por la certidumbre que tenian de que Dios les hablaba, y porque los hombres diesen á sus palabras el crédito que merecian. Y Barue siendo preguntado, como habia oido lo que decia de la boca de Jeremías, respondió; "Hablaba por su boca como quien lee y yo escribia." Sobre las cuales palabras nota San Gregorio, que el que habla estando leyendo, no habla de sí, sino de otro; esto es, habla lo que otro le dice por el libro. Y así Jeremías porque no hablaba de sí, sino lo que Dios le decia, dice Barue, de él, que hablaba como quien leia. Y así San Agustin queriendo definir que sea esta habla, dijo de esta manera: "El habla de Dios es el inspirar la inteligencia acertada y su santa voluntad á las almas de los Santos invisiblemente y sin sonido de voz y ocultamente sin algun ruido: ó es el revelar de los Profetas cosas que están por venir. Y San Gregorio queriendo definir lo mismo, dijo: "Hablarnos el espíritu de Dios, es instruír al hombre en las que ha de hacer, con una secreta fuerza y enseñarle sin ruido de palabra en un punto lo que ignoraba."

Y para que se entienda de donde nacía á los Profetas esta certidumbre, se ha de advertir que de dos maneras habla Dios con el alma. La una es, no dándole certidumbre de que sea el que le habla; y este es el modo ordinario que tiene de hablar en el corazon de los hombres por la fé. Porque aunque es verdad, que si habla justicia y paz y reprende los pecados y anima á las virtudes, se tiene gran probabilidad de que sea habla de Dios; con todo esto, como nuestro propio espiritu puede hablar hablas en algo semejantes á estas, no queda en el alma entera satisfaccion, si es que Dios el que habla, ó el propio espíritu: lo cual nace de no poder en tal caso averiguar el alma, si es aquella voz de la lengua dn la fé, ó de le lengua natural del entendimiento. La otra es una habla de tanto poderio y señorío, que juntamente es habla de Dios y certidumbre de que es suya. Porque así como oyeudo la voz de la persona quien conozco, me certifico que es ella la que me habla, aunque no la vea: así ni mas ni ménos cuando Dios quiere habla de tal manera, que en ninguna manera se puede dudar de que bablaba Dios á los Profetas mediante esta lenga celestial; la cual ó es la fé, pero ayudada con tan particular fuerza y modo, que con los auxilios sobrenaturales ordinarios no pudiera ella hablar con tanta viveza, distincion y claridad como en semejante caso habla; ó es otra fuerza, otro hábito, otra luz nueva, aunque no mas cierta, mas clara que la fé; la cual como es excelentísima y superior al conocimiento sobrenatural ordinario, así es poderosísima y precio-

sísima y eficacísima para hablar y así habla Dios por ella al alma lo que quiere, sin que ella pierda sílabas á Dios lo que quiere sin tropezar en nada.

DECLARARSE COMO NO HABLA EL ANGEL EN NUESTRA ALMA EN LA LOCUCION INTELECTUAL.

Así como la Teologia nos enseña, tener los Angeles universal poder sobre las cosas corporales. para mudarlas de una parte á otra, para apartar las que estaban juntas, para juntar las que están apartadas; con lo cual haciendo que unas hagan en otras, y los fuertes se templen en su furia, y los flacos se esfuercen, y lo oscuro reciba la luz con la compañía de lo claro, y lo que está sin color la reciba del que lo tiene; con lo cual haz en los cuerpos y formas que á nuestros ojos representan y puede hacer otras muchas que no nos han manifestado: así mismo nos enseña esta Teología, que no tienen poder los Angeles sobre las sustancias de las cosas, para poderlas producir de nuevo. La cual doctrina nos enseñaron San Agustin y San Ambrosio: y de ellos la aprendió Santo Tomás, y aun el Concilio Bracarense Primero lo dió á entender bien claro cuando al que dijese, que al demonio podía producir algunas naturalezas, como lo habia dicho Prisciliano. Porque aunque es verdad, que puede hacer el Angel algunas cosas aparentes, juntando unas con otras, como queda dicho, pero no puede producir sustancia, aunque sea tan pequeña como una hormiga. Y en consecuencia de esto nos enseña tambien la Teología, que aunque juntando unos cuerpos con otros, como queda dicho, puede hacer que el fuego caliente al agua, y el agua apague el fuego; y la luz nos alumbre; pero no puede dar al agua calor sin el fuego. ni ahogar el calor del fuego sin el agua ú otro cuerpo; ni alumbrarnos sin algun cuerpo que en sí tenga luz. Porque como estas cualidades son propiedades que nacen de las mismas sustancias, ellas solas las pueden comunicar, y no él: de lo cual se colige, que no puede él producir en nuestra imaginacion especie ninguna, aunque puede, meneando los humores, trazarlos diferentemente, como queda dicho, para representar lo que quisiere.

Y es de advertir, que aunque le sea dado poder sobre todas las criaturas corporales, para moverlas, juntarlas y apartarlas, ninguno tiene sobre el espíritu nuestro derecho; porque auuque es verdad que hace de él casi cuanto quiere, con el poder que tiene sobre la imaginacion y humores del cuerpo, segun lo cual vemos que el demonio por esta parte hace grande daño en los hombres y los ángeles buenos hicieran gran provecho, si el hombre quisiera aprovecharse de su ayuda; pero no puede producir derechamente nada en el alma, ni tocar á sus potencias, ni á sus hábitos, ni á sus especies, ni menearla de una parte á otra, sin tocar primero al cuerpo; porque trae consigo nuestra alma tanta indulgencia y nobleza, que si no es Dios, nadie tiene poder sobre ella para hacer contra su voluntad y licencia lo que quisiese, sino es engañándola ó violentándola, digámoslo así, con los afectos, pasiones é imaginaciones del cuerpo. Porque así como vemos fné órden de Dios, que entre las cosas corporales hubiese unas que no tuviesen poder sobre otras, segun lo cual vemos que ninguna cosa corruptible tiene poder sobre los cielos.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagú-yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega. Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Açores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Messager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfiri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti. 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México "La Ilustracion Espirita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) «A Luz,» Revista quincenal. Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritísmo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

15 DE DICIEMBRE DE 1891

Núm. 526

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317·

1891

SUMARIO

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

(Segundo periodo.)

1891

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

INDICE.

La Quincena.

Historia.

Magnetismo.

Necrolojia.

Estudios Psiquicos.

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Diciembre 15 de 1891. N°. 526

La Quincena.

El Ministro de Gobierno ha pasado una circular á los Prefectos de los Departamentos, recomendándoles la conducta que deben observar en las próximas elecciones, y la mision que deben desempeñar, que en el caso presente "es ante todo una tarea de consejos y de " prudente advertencia en la cual deben tomar parte igual la accion "de una sana política y la influencia de un deber moral;" mision cuya importancia no se oculta dadas las cuestiones delicadas y de trascendencia que deben resolverse en las próximas Legislaturas.

Esta circular ha sido bien acojida por la prensa de todos los colores políticos.

*
* *

Se están formando los presupuestos para la implantacion de la línea telegráfica que unirá Lima con las importantes poblaciones del Centro, Tarma, Jauja, Huancayo y Cerro de Pasco. Los materiales se encuentran ya en el Callao.

Se ha aceptado la renuncia que ha hecho el Dr. D. Cesáreo Chacaltana del cargo de Ministro del Perú en la República Argentina.

*
* *

Se ha organizado la Legacion del Perú en Chile con el siguiente personal: Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario al Dr. D. Manuel María Rivas, que últimamente desempeñó igual cargo en Bolivia, y hoy era el negociador *ad hoc* para el tratado de Comercio y Aduanas con esta República. Secretario de Ia. clase al señor D. M. San Juan y adjunto á D. E. de Tesanos Pinto.

*
* *

Se ha dispuesto que el Subprefecto de Santa, Sr. Núñez del Prado, pase á desempeñar la Subprefectura de Huari, y el Sr. Dr. D. B. La Torre que servia ésta, ocupe el puesto que deja Prado.

*
* *

Se han dictado importantes decretos en el Ramo de Hacienda para normalizar la contabilidad fiscal y cautelar las rentas de Aduana.

ESTUDIOS PSIQUICOS.

BIBLIOGRAFIA.

"Los milagros y el Espiritismo moderno"

POR ALFREDO RUSSELL WALLACE.

Los señores Editores del libro cuyo titulo encabeza estas líneas, han tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar en francés, traducido del original que está en inglés—y al acusarles recibo y darles las gracias en público por su atencion, no podemos dejar de hacer presente que, cuando sabios de la talla de un Wallace, se reconocen y confiesan rendidos ante la evidencia de los hechos espiritistas; y cuando tras de éste vienen otros como el Profesor Lombroso, siguiendo, su ejemplo, no se tendrá á mengua, ni será motivo de burlas ó de censuras el que nosotros continuemos infatigables llamando la atencion sobre la Ciencia del Espiritismo, difundiendo su enseñanza y conocimiento é invitando á que se dediquen á su estudio, porque es una ciencia que contribuye poderosamente á la prosperidad segura de los hombres, ya sea en sus relaciones sociales, ya con los de un órden mas superior y que atañe á la conciencia, que contribuye mas que ninguna á dar el convencimiento racional y la fortaleza necesaria para cumplir con la sintesis del Decálago—"Amar á Dios sobre todo y al projimo como á sí mismo."

CARLOS PAZ SOLDAN.

Para dar una lijera idea de este libro, trascribimos lo que sobre él: ha escrito "*La Constancia*," Revista Espiritista Bonaerense,--Dice así

Un nuevo libro de Wallace.

Acabamos de recibir la traduccion de esta obra debida á la brillante cuanto autorizada pluma del sabio naturalista Alfredo Russell Wallace, miembro de la Sociedad Real de Lóndres y que nuestros lectores ya conocen por haberse dedicado al estudio del fenomenismo espiritista, en union con otros sabios distinguidos de Lóndres.

La citada obra se titula "*Los Milagros y el Espiritismo moderno.*"

Ella es en cierto modo el complemento de la anterior, que el "Centro de Propaganda Espiritista" de esta ciudad tradujo del inglés, publicó y repartió gratis, cuyo título es: "Defensa del Moderno Espiritualismo"--y decimos en cierto modo, porque ésta fué el resultado de varias observaciones que en el último libro que publica las ha observado cuidadosamente repetidas ocasiones y le han permitido juz-

gar de otros hechos semejantes, referidos por otros observadores.

El libro en cuestion lo hemos recibido de Méjico en donde se ha vertido al castellano, suponemos que por alguna de las muchas sociedades espiritistas que se sostienen con brillo y éxito en aquella nacion.

Vamos á trascribir el prefacio de la obra escrita por Wallace.

Dice así;

"Los artículos que forman este volúmen se escribieron en distintas épocas y con diferentes propósitos. El primero en órden (aunque no el mas anterior en fecha) fué leido ante la Sociedad Dialéctica, con el objeto de proponer á los escépticos que volvieran á estudiar la cuestion fundamental relativa á los milagros.

"El segundo fué escrito hace ocho años y publicado en un periódico profano: se imprimió un corto número de ejemplares de él.

"El tercero es un escrito que se publicó recientemente en la *Fortnightly Review*.

"Todos estos trabajos se han revisado cuidadosamente, añadiéndoles las relaciones de algunos hechos, experiencias personales, nuevos argumentos y algunas observaciones críticas á la obra del Dr. Carpenter.

Como los dos últimos artículos se escribieron con el objeto de dar una idea general de un mismo asunto, idénticas ideas y citas se encontraban en ellos: en la presente obra se ha evitado esta repeticion de tal manera, que un artículo viene á ser el complemento del otro.

"Voy á ocuparme ahora, de algunas cuestiones que me interesan personalmente.

"He sabido que algunos de mis amigos científicos creen que estoy alucinado y que las ideas expresadas en esos escritos, perjudican notablemente á mi reputacion de naturalista filósofo.

"Mr. Anton Dohrn ha emitido este juicio en un artículo intitulado: "Englishe Kritiker und Antikiritiker des Darwinismus" y que se publicó en 1881; dice que el espiritualismo y la seleccion natural son incompatibles y que la diferencia de mis opiniones con las de M. Darwin es debida á mis creencias espiritualistas; supone tambien que por las preocupaeiones religiosas aceptó la doctrina espiritualista. Como otras muchas personas pueden creer lo mismo que M. Dohrn, me veo precisado á entrar en algunas explicaciones.

"A la edad de 14 años vivia con mi hermano mayor, cuyas ideas filosóficas y liberales eran muy avanzadas; la educacion que de él recibí motivó que me hiciese libre pensador y por lo mismo, enteramente refractario á las preocupaciones religiosas.

En la época en que empecé á estudiar los fenómenos espiritistas era yo un filósofo escéptico y me complacia en leer las obras de Voltair, Strauss y Carlos Vogt. Era además un ardiente admirador [como lo soy todavia] de H. Spencer.

"Fuí un materialista tan firme en mis ideas, que en aquella época, me era imposible concebir la existencía del alma, y no creia que hubiese en el Universo mas que fuerza y materia. Pero los hechos son muy elocuentes.

"Al principio se despertó mi curiosidad á consecuencia de algunos fenómenos inexplicables que se verificaron en la casa de un amigo

mio, mi ambicion de saber y mi amor á la verdad me impulsaron á emprender un detenido estudio del asunto. Los fenómenos cada dia eran mas y mas indudables, y variados, y á la vez mas inexplicables, á tal grado, que me ví precisado á aceptarlos *simplemente como hechos*: esto mucho antes de admitirlos como fenómenos espíritas pues como ya he dicho no creia en la existencia del alma.

"Por fin, los hechos se hicieron tan elocuentes, que me convencí de la verdad del espiritualismo; la opinion del señor Dohrn no tiene en consecuencia ningun fundamento.

"Voy ahora á considerar la pretendida incompatibilidad entre mis nuevas ideas y la seleccion natural.

"Por inducciones fundadas en los fenómenos que he observado, llegué á estas conclusiones: 1.° Existen seres inteligentes de diversas categorías y que están fuera de la naturaleza humana. 2.° Aunque generalmente intangibles é invisibles para nosotros, estos seres pueden obrar sobre la materia é influir sobre nuestra alma.

"Estoy seguro de que he seguido un método estrictamente científico para llegar al establecimiento de esta proposicion: por la doctrina espiritualista se explican ciertos hechos, cuya causa no es posible elucidar por medio de la seleccion natural.

"En el capítulo X de mi obra titulada "Contributions of Natural Selection" he indicado alguno de esos fenómenos y he manifestado como se pueden explicar por la accion de los seres inteligentes, ya mencionados.

"Sln embargo, emití esta opinion de una manera anfibológica y expuse yo mismo las objeciones á que estaba sujeta. Pero, desde que me convencí de la verdad del espiritualismo, he sostenido que esta doctrina es la única que puede dar la explicacion de ciertos fenómenos, sin ser por esto, contraria á la gran teoría de la Evolucion por medio de la Seleccion Natural."

Hasta aquí el prefacio de Wallace.

En cuanto á la obra en sí, diremos que es un trabajo de gran mérito, un estudio acabado sobre la realidad de los milagros, conocidos en la antigüedad como contrarios á las leyes naturales y que Wallace demuestra con argumentos incontestables y como hechos probados por el espiritismo y el magnetismo que en vez de contradecir afirman la ley natural.

Hemos de volver sobre tan importante obra, y aún quizás publiquemos algunos de sus capítulos mas interesantes.

INFLUENCIA DEL ESPIRITISMO

EN LA LITERATURA CONTEMPORANEA.

El espiritismo demuestra con hechos palpables y evidentes, la comunicacion de ultra-tumba y la influencia que en nosotros ejercen los seres del mundo espiritual, de un modo mas ó ménos ostensible. Muchas veces se nos ocurre de pronto una idea que aceptamos ó dese-

chamos segun su conveniencia ó inconveniencia, tomándola por nuestra sin serlo. Como el espíritu, para comunicar sus impresiones á sus hermanos, encarnados ó desencarnados, no tiene un órgano dispuesto como los primeros para producir sonidos, lo hace por medio de la intuicion. Las ideas son abstracciones; mas si preguntais á un medium sonámbulo ó á un espíritu como se lleva á cabo la intuicion de las ideas, os dirán que, así como el sonido, la luz, el color, el magnetismo y la electricidad no son mas que diferentes modos de movimiento del éter, las ideas son vibraciones fluidicas, sutiles, propagándose en el ambiente fluídico de cada mundo, como en un estanque se propagan las ondas concéntricas, que origina la caida de una piedrecilla. En este fenómeno tan sencillo como comprensible, se encuentra la clave de las intuiciones; mas no hay que confundir esas vibraciones fluídicas que se propagan del modo expresado en el ambiente fluídico, con el producto, ó mejor dicho, el resultado de la actividad de la inteligencia, pues se caería en el error de materializar el pensamiento, lo cual no deja de ser un absurdo. Sabemos que nuestro espíritu es inmaterial; pero obra por medio de un agente semi-material, semi-fluídico, ó sea el peri-espiritu sobre el organismo; luego esas vibraciones no son las ideas en sí, sino su transmision por medio del fluido, que es el que dá orígen á esas vibraciones, viniendo á ser como la electricidad, de cuya naturaleza participa.

Estas vibraciones, en tal caso, al impresionar al cerebro humano, despertarían en él una idea análoga á que las dió orígen, verificándo se de este modo tan sencillo.

Entónces la inspiracion tendria una explicacion tan clara, como razonable. Sería la relacion de una alma poética eon otra mas poética todavía. Por eso no me extraña muchas veces que, llevados de esa inspiracion que hasta hoy no ha tenido explicacion alguna, escriban muchos poetas cosas que ni siquiera pasó por su imaginacion escribir. Tales anomalías tienen su explicacion en nuestra sublime doctrina. ¿Cómo se explica sino que haya seres que siendo agenos por completo á las letras, hagan poesías sublimes? Y sin embargo son hechos que se tocan y se ven todos los dias.

Hé aquí tambien porque, aun antes de que apareciera constituido el Espiritismo como doctrina filosófica, Becquer, Goethe, Schiller, Lessing, Trueba y tantos otros escribieron magnificas poesías espiritistas.

M. Gimeno Eyto.

Escorial, 2 de Febrero de 1885.

Mr. GLADSTONE.

Este personage que últimamente fué el primer ministro de la corona de Inglaterra, ha dado una prueba de la independencia de su carácter, lo que debe dar mucho que pensar á los que ridiculizan el espiritismo.

Para cerciorarse de la realidad del fenómeno de la *escritura directa*. aquel hombre eminente no tuvo á ménos solicitar una sesion del me-

dium Willians Eglinton, la cual le fué dada en Lóndres el miércoles 29 de Octubre 1885 en una casa Grosvenor Square en presencia de tres señoras de la mas alta aristocracia inglesa, quienes por razones fáciles de comprenderse, desean guardar el incógnito.

Una de ellas llevó consigo una pizarra nueva sobre la cual se ha producido el fenómeno repetidas veces á toda luz.

Mr. Gladstone, en cambio, se sirvió de una pizarra ingeniosamente arreglada de manera que se pudiese cerrar con llave; la cual le dejara el que fué duque de Albany á su medium.

El primer ministro que como se sabe no es novicio en materia de espiritismu, hizo preguntas en francés, en griego y en español, y á todas ellas le dieron contestaciones satisfactorias en el mismo idioma en el cual se hicieron la pregunta. Hay que notar que el medium Mr. Eglinton solo sabe su propio idioma, comprendiendo muy superficialmente el francés; del griego y del español nada conoce.

Concluida la sesion. Mr. Gladstone expuso estar plenamente satisfecho é hizo votos para que los hombres de ciencia debieran ocuparse con imparcialidad del estudio de este importantísimo asunto.

HIPNOTISMO.

La trasmision del pensamiento.

(Traducido del "*Journal du Magnetismo*" por C. P. S.)

La era de las maravillas está distante de haber llegado á su término.

Muy al contrario; si llamamos maravilloso todo aquello que sobrepasa nuestro entendimiento, estamos llamados á vivir muy luego en el reinado de lo maravilloso en todo y para todo.

Hemos negado los milagros. Hubiera sido mejor explicarlos, lo que no hubiera sido imposible, sirviendo el magnetismo de punto de partida para ayudarnos á dar la demostracion de nuestros análisis.

Los misterios de la naturaleza, de la física, de la química eran numerosos, y hace unos quinientos años—y aun ménos—que se creia que jamás se rasgaria el velo que cubría su explicacion á los mortales.

Pero el velo del templo se ha abierto en partes; la abertura sobre lo desconocido se ha agrandado, el horizonte de los conocimientos humanos se va aumentando considerablemente.

Hoy los misterios son muy raros. Si no se llega á explicar todos y minuciosamente, se comienza á percibir lo claro, parte de sus orígenes, de su marcha, de su desenvolvimiento.

El razonamiento hipotético hace el resto, y no hay verdaderamente cosas misteriosas para los hombres que aquellas que no ha estudiado suficientemente.

De todos lados se asombran. La prensa aplaude, el entusiasmo medita, critica ó se burla.

El público está indeciso! No sabe que creer. Busca en vano tampoco que no existen.

Qué es lo que pasa gran Dios?

Nada, que no sea lo mas sencillo.—Algunos hombres han venido, que por sus prácticas han vuelto á la memoria hechos que no son de hoy, pero que parecen extraordinarios. Han leido en el pensamiento de otros, con los ojos bendados.

Milagro! Tres veces milagro! y los incrédulos gritan: Compadrería·

Cuanto no se ha inventado, dicho y escrito para explicar ese fenómeno "*La trasmision del pensamiento.*"

Aquellos mismos que la practican, lo han explicado de una manera incompleta ó falsa.

El Dr. Fouriné lo atribuye á los *movimientos simbólicos*, categoría de movimientos casi imperceptibles así demostrado por Gratiolet y cuya existencia fué probada por los experimentos de M. Chevreul, sobre el péndulo explorador. Es bien entendido que en este caso se necesita que los *leedores del pensamiento* sean eminentemente sensibles á los *movimientos simbólicos* de su conductor.

Hé aquí una carta de uno de los mas *grandes leedores del pensamiento*, del siglo, Mr. Stuart C. Cumberland.

Ella está dirigida al director del Diario "*Le Gaulois*" é intenta explicar como se opera la trasmision del pensamiento.

"Estimado Señor:

"Me pregunta U. qué es la lectura del pensamiento y cómo procedo.

"Me apresuro á satisfacer vuestro deseo, de la mejor manera que me sea posible, y paso á ponerlo al corriente.

"Nada existe de sobrenatural en mis experimentos y no debe confundírseles con los fenómenos de una pretendida lucidez.

"Son, simplemente, el resultado de una potencia excepcional de percepcion de que estoy dotado y que me permite asir las impresiones que un *sujeto* cualquiera me comunica por la accion del sistema fisico.—el solo medio de trasmision posible, mientras se soporta la influencia de una atencion concentrada.

"Me pregunta U. por qué no lo logro siempre? La contestacion es muy fácil. Los *sujetos* difieren materialmente. Los unos poseen el grado requerido de fuerza de concentracion mental mientras que los otros no pueden llegar á él—con los primeros—con tal que sean dignos—el resultado es materialmente seguro; con los otros se puede frecuentemente fallar.

"Con frecuencia encuentro *sujetos* que no obstante poseer la concentracion mental y que son de una honorabilidad moral innegable, no lo son fisiológicamente. Prometen reconcentrar su pensamiento, pero durante el tiempo que dura el experimento, meditan sobre sus propias teorias y hacer lo mejor para malograr el resultado feliz.

"Para que yo pueda obtener buen resultado, es condicion *sine qua non* la concentracion del pensamiento sobre una persona ó sobre un objeto escojido.

"Ninguna persona es capaz de tener dos ideas predominantes en el

espíritu al mismo tiempo, la idea predominante que yo necesito, lo repito, debe ser tal objeto ó tal persona.

"Pero desde el instante que un *sujeto* se dice aparte, á sí mismo, "Mr. Cumberland no puede hacer esto y yo no permitiré que él lo haga!" entónces, lo sostengo, es esta última idea que predomina en el espíritu del sujeto y no el objeto en el cual él deberia pensar.

"Por ejemplo, los diplomáticos no brillan precisamente por su "honradez fisiológica," es á lo ménos, lo que mi experiencia me ha demostrado.

"Desea U. saber si el primer venido puede "leer en el pensamiento."—Por qué no?—Yo no estoy organizado de distinta manera que los otros hombres. En mi personalidad nada existe de sobrenatural, y yo no estoy acá abajo para llenar una mision especial no dependa de las leyes de la naturaleza.

"Es cierto que ciertas gentes, que tienen su débil por lo sobrenatural, quisieran atribuirme ese papel, porque desearía ardientemente vérmelo desempeñar. No obstante me conozco mejor que cualquiera persona, y estoy sin cuidado respecto á lo que soy.—No quiero hacerme un Cagliostro.

"Muchos individuos que poseen una fuerza de percepcion excepcional han llegado á ser buenos alumnos.

"Yo no le tengo, por ejemplo, mala voluntad al señor Cárlos Garmer, quien despues de haberme servido como *sujeto*, ha llegado á operar por él mismo.

"Es innecesario decirlo que me encuentro feliz al hacer prosélitos, por todas partes donde voy, pues esas conversiones prácticas son la mejor prueba del carácter perfectamente natural de mis experimentos.

"Sin embargo, las mas superiores manifestaciones de la interpretacion mental, tales como la lectura de cifras y de palabras, no se obtienen fácilmente por los novicios, y hasta acá, no he encontrado persona que sea capaz de reproducir estos experimentos de que he sido iniciador.

"Pero de qué sirven sus experimentos?—me dice U. Sobre este punto tambien, me es fácil darle una contestacion. Mientras mas logremos demostrar la influencia soberana del espíritu sobre el cuerpo mas nos deberá la ciencia.—En efecto, este género de experimentos es de un valor incalculable para la pisicologia. El cuerpo es, permítase la expresion, el *compteur* del Espíritu.

"Mientras que está bajo la influencia de una atencion concentrada, el cuerpo sufre la dominacion del espiritu á tal extremo que es él quien piensa, ó mas bien, se expresa al mismo tiempo que el espiritu. Meditad sobre todas las ventajas que de esta ciencia podria sacar el juez, el abogado y jurado.

"Por qué pues no cultivar este don natural de la percepcion?—Desde el momento en que el sistema físico expresa tan netamente lo que pasa en el espíritu, por qué no sacar de todo el mejor partido, de este medio de percepcion, interpretando, de la manera que yo le he indicado, el pensamiento constante que domina el cerebro de un individuo en un momento dado?

"Sin duda, jamás se llegará, lo creo, á leer un pensamiento abstrac-

to, pero sí solamente los pensamientos de un órden absolutamente material. Pero ya esto basta para prestar indiscutibles servicios, á condicion siempre que se proceda de una manera conveniente."

Antes de contestar á ciertos puntos de la carta anterior, reproduciremos un documento oficial, constatando una hazaña, comentada por toda la prensa, de un leedor del pensamiento.—Se trata de M. Zamora.

No entraremos en todos los detalles circunstanciados respecto al acto realizado por M. Zamora; el testimonio siguiente nos parece suficiente bajo todo punto de vista.

Tribunal de Paimbeuf
Despacho del Juez de Instruccion.

El 24 de Setiembre de 1888.

Hace como dos meses que se cometió un robo de doscientos francos en Paimbeuf.—Terminado el sumario, la plata no pudo recobrarse.—Despues de numerosas pesquisas, que quedaron infructuosas, era creencia evidente para todos que la víctima no recobraría jamás la suma que le habia sido sustraida; hasta que el Sábado 15 de Setiembre último, Mr. Charles Bourgoin, por otro nombre llamado Zamora, pasó á Paimbeuf. Tuve ocasion de constatar la maravillosa facultad de que está dotado este jóven, y consintió en buscar el sitio donde estaba la plata de que se trata. Puesto en comunicacion con el ladron, Mr. Zamora leyó inmediatamente el pensamiento de éste, si puedo expresarme así, y me dijo que queria el dinero oculto cerca de los escombros en un terreno inculto. Agregó que ese dinero estaba encerrado en una talega de tela azul, que contenia piezas de oro y de plata y que toda la suma robada no se encontraba allí.

Despues de algunos instantes de buscar en un terreno inculto situado cerca de la ciudad, Mr. Zamora se fijó en un muro al pié del cual efectivamente estaba depositado; y arrancó una piedra, sacó del interior la bolsa, exactamente tal cual la habia descrito y en la que faltaba una suma de quince francos.

Debo agregar que en ese momento, Mr. Zamora y el ladron á quien le seguia el pensamiento estaban alejados del sitio á lo ménos quinientos metros.

H. G. le Penenpron.
Juez de Instruccion.

Se podria decir en el caso presente, por ciertos espíritus oposicionistas, que M. Zamora es un lúcido en estado de vijilia, la cosa es posible, contestaríamos, pero esa lucidez que Ustedes invocan, es en el estado de vijilia sencillamente la *trasmision del pensamiento*, semejante á aquella que se nos presenta en los experimentos magnéticos, cuando se manda mentalmente en su sujeto tal ó tal cosa.

G. Fabius de Champville.

[*Continuará*]

Los muertos á hora fija.

(REVELACIONES DE UN MEDICO.)

=Dígame, querido doctor, ¿usted cree que un enfermo puede saber de antemano *la hora fija* en que ha de morir?

—En algunos casos....sí.

—Pero ¡cómo! ¿usted cree que él puede saber?

—Es decir..yo no creo que él puede saberlo; pero tengo la experiencia de un caso realmente extraordinario, en que un enfermo murió justamente á la hora anunciada por él mismo, el dia antes.

—Eso no puede pasar de una fantasía. ¡Cómo diablos puede saber un enfermo! No, hombre nó! Si estas cosas son indiscutibles.

—Hay tantas, amigo mio, que son iudiscutibles! usted es jóven todavía, y tiene mas fé en la ciencia de la que tengo yo mismo, que soy mucho mas viejo y que he sido su maestro. Hay una multitud de fenómenos en medicina, de los cuales no tenemos todavía ni la sombra de una explicacion. Este caso de que le hablo es el siguiente:

Nuestro profesor de clínica, el célebre doctor Mazzioti, al haeer uua vez su visita con nosotros en el hospital de Incurables de Nápoles, se detuvo ante la cama de un enfermo de tuberculosis pulmonar en tercer grado, y mientras nos explicaba el progreso de la enfermedad y la desesperante inutilidad de los remedios, dijo en voz baja:

—Yo creo que apénas durará quince dias.

El enfermo levantó la cabeza, se sonrió tristemente y murmuró:

—Oh!....nó!

Este movimiento, que rompía la persistencia apática del paciente, exitó en alto grado la atencion de todos, pero particularmente la de nuestro profesor, á quien habia chocado el tono de absoluta seguridad que habia en aquella negativa.

—Usted ha dicho que nó?—le preguntó. ¿Ha oido lo que dije, entónces?

—Sí, señor....y le aseguro que usted se equivoca....No voy á durar quince dias; voy á morir mañana á las doce.

El tono frio, implacablemente convencido de esta afirmacion, tenía no sé qué de sobrenatural, de ultra-tumba; como diría un poeta romántico, que nos sobrecojió.

—¿Mañana á las doce....? murmuró el profesor, sonriéndose y haciéndonos un signo de inteligencia. ¿Y cómo sabe usted eso?

—Oh!....lo siento aquí, respondió él. Y se tocó la frente.

Acabamos por sonreirnos; pero á su turno el profesor se habia puesto sério. En fin, para concluir, le diré que á pesar de todo lo que se hizo para prolongar la vida de aquel sujeto, con los excitantes mas activos, se murió justa y exactamente á los doce del dia.

—Pero usted no puede creer que es posible esa clarovidencia, volví á decirle. Yo no puedo suponer eso en usted; son cosas que están en contradiccion con todo lo que sabemos.

—Amigo, respondió él, yo todo lo que puedo decirle es, que no sé nada. ..somos unos grandes ignorantes todavía; mas, permítame á mi vez que le pregunte: ¿á qué viene esa pregunta suya? ¿Usted tiene algun enfermo por este estilo?

—Sí, le dije: justamente se trata de un individno que, segun á mí me parece, debería vivir todavía algun tiempo; y se le ha puesto que vá á morir luego á las once!..

—Y usted ¿qué dice?

—Que eso no puede ser.

—¿Qué tiene el enfermo?

—Una afeccion del hígado; último periodo, y aun cuando el autogismo es mucho; creo que puede tirar un poco mas todavía; teniendo en cuenta su estado general.

—Uua hepatitis intersticial!

—Ni mas ni ménos.

—¿Hagamos una apuesta á que se le muere á usted á las once?

—Acepto..¿qué jugamos?

—Lo que usted quiera....¿Diez cajones de habanos?

—Vaya por los habanos; pero le prevengo que yo voy á hacer lo posible y lo imposible por hacerlo vivir....

Haga usted hasta lo absurdo si quiere....¿Vamos á verlo?

—Vamos.

Y salimos inmediatamente, nerviosos y emocionados, intrigados con aquel caso extraordinario. Encontramos á mi enfermo....Pero permítaseme que haga su pequeña historia.

Era un hombre como de 38 á 40 años, flaco, algo amarillo de cara. Cinco meses antes habia venido á verme á mi estudio y despues de saludarme díjome:

—Señor, antes de pasar adelante, quisiera que usted me asegurara una cosa....usted no me conoce, no me puede tener ni compasion ni mala voluntad. Usted no sabe si yo tengo familia que me pueda llorar ó no....En mérito de todo esto, cuyo conocimiento impide generalmente á los médicos el decir la verdad completa á los enfermos, creo que usted podria....

—¿Decírsela á usted?

—Exactamente.

—Está bien, señor; pero veamos lo que usted sufre.

Lo examiné, le pedí minuciosos antecedentes y detalles, y le dí mi opinion de esta manera: Enfermedad incurable y cuya terminacion fatal, en su estado, no sería muy lejana.

El pobre hombre se puso á llorar amargamente. Aquella verdad, por la cual habia suspirado tanto, una vez alcanzada, le aterraba y le desconsolaba.

—Quiere decir entónces, murmuraba, que me voy á morir pronto, que no hay remedio....que la medicina es impotente.

—Pero, señor, le dije, yo esperaba mas de su valor, al ver la resolucion con que exigia la verdad....Yo no he dicho á usted que vá á morir mañana, ni pasado; vá á morir, pero qué diablos! todos hemos

de morir alguna vez: y para consolarlo, agregué.—Usted puede tirar todavía por *muchos años*; no se aflija.

Poco á poco se consoló. El tratamiento que le impuse fué únicamente sistemático, porque, como he dicho *era caso perdido.*

Le receté, pues, algunos digestivos, y un régimen apropiado, El autofajismo—palabra terrible, que expresa realmente la idea de comerse á sí mismo—lo iba disminuyendo paulatinamente.

Pero cuando me anunció la *hora fija* de su muerte, todavía le quedaba mucho por comerse!

(*Continuará*)

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelectuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

Y de esto se colige, que el Angel en ninguna manera puede menear por su propia mano inmediatamente la lengua intelectual, no queriendo el alma hablar con ella; así ni puede dar nueva fuerza al Entendimiento, ni avivar la Fé, ni trazar y disponer las especies del entendimiento como lo puede hacer en las de la imaginacion. (1) Y así San Gregorio dá á entender, no hablarnos el ángel con esta habla intelectual, sino que Dios inmediatamente por sí mismo lo hace, Porque tratando de los modos con que Dios habla al hombre, dice de esta

(1) Gregor. lib. 18. Moral, cap. 2.

manera: "O habla Dios por sí mismo, ó por la criatura angelical forma las palabras." Y despues viniendo á explicar estos dos modos de hablas, dice de la primera: "Decirnos el Espíritu de Dios algunas palabras, es con una secreta fuerza intimarnos lo que se ha de hacer y enseñarle al corazon sin ruido y tardanza de palabra lo que ignora." Y mas abajo explicando el modo con que Dios habla por medio de los angeles, dice: Que unas veces habla por palabras, otras por señales. Con lo cual dá bien á entender, que en aquella habla interior é intelectual, con que en lo íntimo del alma nos dice lo que hemos de hacer, no tiene el ángel parte, pues dice que solamente la tiene en formar palabras que se oyen con los oidos, ó figuras que dan á entender lo que Dios quiere, que todo es cosa de sentido. Y á la verdad, si San Gregorio no pensara que en la habla de Dios por sí mismo, no dijera que ó habla Dios por si, ó por la criatura angélica: porque si en algun caso habla por sí, en cual mejor que en la habla intelectual. Y San Agustin tiene el mismo parecer, (2) y la razon prueba ser esto así, sacada de lo que está dicho; porque si el angel no tiene virtud para tocar inmediatamente con su mano á la lengua del alma, no podrá menearla, y así no podrá hablarnos con ella. Con lo cual se entiende, cuanta verdad sea lo que dice la Santa Madre Teresa de Jesús, que en estas locuciones intelectuales no puede tener parte el demonio; y así son mas seguras ciertas. Y tambien se entiende, como tampoco la puede tener en las visiones intelectuales; pues segun queda dicho, lo mismo es habla intelectual que vision intelectual, aunque por una razon se diga habla y por otra vision.

Bien es verdad que en lo uno y en lo otro puede quedar alguna duda, si es de Dios, ó no es de Dios, cuando él no quiere hablar de tal manera que del todo saque de esta duda; pero esto no nace del poder que el angel tenga para hablar de esta manera, como lo tiene en la habla corporal é imaginaria; sino de la ignorancia humana, que por no estar alumbrada por Dios con aquella particular luz que él suele alumbrar, no acaba de atinar quien le habla. Tambien se ha de advertir, que aunque el angel no puede menear la lengua del alma, puede ayudar á menarla bien, trazando y disponiendo bien las especies de la imaginacion: y por este lado tiene parte el angel bueno en la habla intelectual; el malo no, como queda dicho de la vision.

Declarase mas lo dicho con la doctrina de la bienaventurada Madre Teresa de Jesus.

Muchas cosas dignas de saber que dan por explicar en estas hablas, así acerca de los efectos que dejan en el alma, como de las reglas por donde se conocerán ser ó no ser de Dios. Pero porque está tan altamente tratado por la Santa Madre Teresa de Jesús, que ni la Teología en los Teólogos, ni la experiencia en los experimentados nos ha dicho mas, pondré aquí sus palabras, que serán al lector de mas provecho que las mias, que son las que siguen:

(2) Morad. 6.

"Otra manera tiene Dios de despertar al alma, y aunque en alguna manera parece mayor merced que la dicha podrá ser mas peligrosa, y por eso me detiene algo en ella, que son las hablas con el alma de muchas maneras: Unas parece vienen de fuera, otras de lo muy interior del alma, otras de lo superior de ella, otras tan en lo exterior, que se oyen con los oidos; porque parece es voz formada. Algunas veces, y muchas, puede ser antojo, en especial en personas de flaca imaginacion ó melancolías notables. De estas dos maneras de personas hay que hacer caso, á mi parecer, aunque digan que ven y oyen y entienden, ni inquietarlas con decir que es Demonio, sino oírlas como á personas enfermas, diciendo el confesor á quien lo dijeren, que hagan caso de ello, que no es la sustancia para servir á Dios, que á muchos ha engañado el Demonio por allí, que no será quizá así á ella por no afligirla. Mas si la dicen que es melancolía, nunca acabará, jurará que lo vé y lo oye, porque le parece asi.

Verdad es, que es menester traer cuenta con quitar la oracion; y lo mas que se pudiere, que no haga caso de ello: porque suele el Demonio aprovecharse de estas almas así enfermas, aunque no sea para su daño, para el de otros. Siempre hay que temer de estas cosas, hasta ir entendiendo el espíritu. Y digo que siempre es lo mejor á los principios deshacerle; porque si es de Dios, es mas ayuda para ir adelante, y antes crece cuando es probado. Esto es así, mas no sea apretando mucho el alma, é inquietándola; porque verdaderamente ella no puede mas.

Pues tornando á lo que decia de las hablas con el anima, de todas las maneras que he dicho pueden ser de Dios y tambien del Demonio y de la propia imaginacion. Diré (si acertare) con el favor del Señor, las señales que hay en estas diferencias, y cuando serán estas hablas peligrosas: porque hay muchas almas que las sienten entre gente de oracion, y querria hermanas que no penseis haceis mal en no darlas crédito, ni tampoco en dárselo. Cuando son solamente para vosotras mismas, de regalo ó aviso de vuestras faltas, digalas quien las dijere, ó sean antojo, poco va en ello.

De una cosa os aviso, que no penseis, aunque sean de Dios, sereis por eso mejores: que hasta habló á los Fariseos: y todo el bien está en como se aprovechan de estas palabras: y de ninguna que no vaya muy conforme á las Escrituras, hagais mas caso de ella que si la oyeses al mismo Demonio: porque aunque sean de vuestra flaca imaginacion, es menester tomarse como una tentacion de las cosas de la Fé, y así resistid siempre para que se vayan quitando, y se quitará, porque llevarán poca fuerza consigo.

Pues tornando á lo primero, que venga de lo interior, que de lo superior, que de lo exterior, no importa para dejar de ser de Dios. Las mas ciertas señales que se pueden tener á mi parecer, son éstas; La primera y mas verdadera es, el poderío y señorío que trae consigo, que es hablando y obrando. Declarome mas: Está una alma en toda la tribulacion y alboroto interior que queda dicho y oscuridad del entendimiento y sequedad; con una palabra de estas que diga solamente. No tenga pena, queda sin ninguna y sosegada y con gran luz y quitada toda aquella pena, con que le parecia que todo el mundo y letrados que se juntaran á darle razones para que no la tuviese, no la

pudieran, con cuanto trabajaran, quietas de aquella aficion. Está afligida por haberle nicho su coniesor, y otros que es espíritu del Demonio el que tiene: y toda llena de temor y con una palabra que se le diga. Yo soy, no hayas miedo, se le quita del todo, y queda consoladísima, y pareciéndole que ninguna bastara á hacerla creer otra cosa. Está con mucha pena de algunos negocios graves, que no sabe como han de suceder; entiende que le dicen que se sosiegue, que todo sucederá bien, queda con certidumbre y sin pena. Y de esta manera otras muchas cosas.

La segunda razon, una gran quietud que queda en el alma y recogimiento devoto y pacífico, y dispuesta para alabanzas de Dios. O Señor, si una palabra enviada á decir con un page vuestro (á lo que dicen, á lo meuos estás en esta morada, que nos la dice el mismo Señor, sino algun angel) tiene tanta fuerza que talla dejareis en el alma que está atada por amor con vos, y vos con ella.

La tercera señal es, no pasarse estas palabras de la memoria en mucho tiempo; y algunas jamás, como se pasan las que por acá entendemos; digo que oimos de los hombres: porque aunque sean muy graves y deletrados, no la tenemos: tan esculpidas en la memoria, ni tampoco, si son en cosas por venir, las creemos como estas, que queda una certidumbre grande: de manera que algunas veces en cosas muy imposibles al parecer, no deja de venirle duda, si será ó no, y anda con algunas vacilaciones el entendimiento, en la misma alma está en seguridad que se puede rendir, aunque le parczca que vaya todo al contrario de lo que entendió y pasan años que no se le quita aquel pensar, que Dios buscara otros medios que los hombres no entienden mas que en fin se ha de hacer: y así es que se hace. Aunque, como digo, no se deja de padecer cuando muchos desvíos, porque como las operaciones que tuvo al tiempo que lo entendió y la certidumbro que al presente le quedó de ser Dios, es ya pasado, habian lugar estas dudas, pensando si fué Demonio, si fué de la imaginacion, ninguna de estas le queda al tiempo que le sucede, sino que moriría por aquella verdad. Mas, como digo, con todas estas imaginaciones que debe poner el Demonio para dar pena y acobardar el alma, en especial si es en negocio que en él hacerse lo que se entendió ha de haber muchos bienes de almas, y son obras para gran servicio de Dios, y en ellas hay acá dificultad, que no hará. A lo ménos enflaquece, que es harto daño, no creer que Dios es poderoso para hacer obras que no entienden nuestros entendimientos.

Con todos estos combates, aunque hay a quien diga á la misma persona que son disparates [digo los confesores con quien se tratan estas cosas] y con cuantos malos sucesos hubiere, para dar á entender que no se pueden cumplir, queda una centella, no sé de donde tan viva de que será, aunque todas las demas esperanzas están muertas, que no podria aunque quisiese dejar de estar viva aquella centella de seguridad: y en fin, como he dicho, se cumple la palabra del Señor, y queda el alma tan contenta y tan alegre, que no querría sino alabar siempre á Su Magestad, y mucho mas por haber cumplido lo que se habia dicho, que por la misma obra aunque le vaya mucho en ella. No sé en que vá esto, que tiene en tanto el alma que salgan estas palabras verdaderas, que si á la misma persona la tomasen en algunas

mentiras, no creo la sentiría tanto, como si ella en esto pudiese mas, que no dice sino lo que la dicen. Infinitamente se acordaba cierta persona de Jonás Profeta sobre esto, cuando temia que no se habia de perder Ninive. En fin como es espiritu de Dios, es razon se le tenga esta fidelidad, en desear no sea tenido por falso, pues es la suma verdad. Y así es grande la alegría, cuando despues de mil rodeos, y en cosas dificultosísimas lo vé cumplido, aunque á la misma persona se hayan de seguir grandes trabajos de ello, lo quiere mas pasar, que no deje de cumplirse lo que tiene por cierto le dijo el Señor.

Quizá no todas las personas tendrán esta flaqueza, si lo es, que no lo puedo condenar por malo. Si son de la imaginacion, ninguna de estas señales hay, ni certidumbre, ni paz, ni gusto interior: salvo que podria acaecer (aun yo sé de algunas personas á quien ha acaecido estando muy embebidas en oracion de quietud y sueño espiritual) que algunas de complexion ó imaginacion, o no sé la causa que verdaderamente en este gran recogimiento está tan fuera de sí que no se sienten en lo exterior y están tan adormecidos todos los sentidos que como una persona que duerme (y aun quizá es así que están adormecidas) como manera de sueño, las parece que las hablan; y aunque ven cosas y piensan que es de Dios, mas en fin deja los efectos como de sueño. Y tambien podria ser pidiendo una cosa á nuestro Señor afectuosamente, parecerles que les dicen lo que quieren y esto acaece algunas veces.

Mas quien tuviere mucha experiencia de las hablas de Dios, no se podrá engañar en esto á mi parecer. De la imaginacion y del Demonio hay mucho que temer; mas si hay las señales que dije arriba, bien se puede asegurar de Dios, aunque no de manera que si es cosa grave lo que se le dice y que se ha de poner por obra de sí ó de negocios de terceras personas, jamás haga nada ni le pase por pensamiento sin parecer de confesor letrado y avisado y siervo de Dios, aunque mas entienda y mas entienda y le parezca claro ser de Dios; porque esto quiere su Magestad y no es dejar de hacer lo que él manda, pues nos tiene dicho tengamos al confesor en su lugar adonde no se puede dudar ser palabras suyas y estas ayuden á dar ánimo si es negocio dificultoso, y nuestro Señor le pondrá al confesor y le hará creer es espíritu suyo cuando él lo quisiere y sino no están mas obligados. Y hacer otra coea sino lo dicho y seguirse nadie por su parecer en esto téngolo por cosa muy peligrosa; y así hermanas os amonesto de parte de nuestro Señor que jamás os acaezca.

Otra manera hay, como habla el Señor al alma que yo tengo para mi ser muy cierto de su parte con alguna vision intelectual que adelante diré como están en lo íntimo del alma y le parece tan claro oir aquellas palabras con los oidos del alma al mismo Señor, y tan en secreto que la misma manera de entenderlas, con las operaciones que hace la misma vision asegura y dan certidumbre no poder el Demonio tener parte allí. Deja grandes efectos para creer esto, á lo ménos hay seguridad de que no procede de la imaginacion: y tambien si hay advertencia la puede siempre tener de esto por estas razones.

(*Continuará*)

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar, un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion." Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor, 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 posetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagü-yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilustrée."

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y 231, "O Respigado," San Jorge, Agcores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Mesager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique. Revista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 extranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfiri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti, 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9. Montgomery, Place Boston.

Méjico—'El Precursor," Mazatlan, Sinalda, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes. México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos, calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis. «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) »A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritismo.»

EL SOL.

REVISTA QUINCENAL

DE

HISTORIA, MAGNETISMO, ESTUDIOS PSIQUICOS

DIRECTOR Y PROPIETARIO

CARLOS PAZ SOLDAN.

TOMO I.

1.º DE ENERO DE 1892

Núm. 527

LIMA

IMP. LIBERAL DE F. MASIAS Y C.ª

BAQUIJANO—317.

1892

SUMARIO

Tomo I.°

EL SOL.

SEGUNDO PERIODO.

Año VI. Enero 1.° de 1892. N°. 527



La Quincena.

Ha concluido el año de 1891 sin que en su última quincena tengamos nada de particular que consignar, á no ser la bulla ó sublevacion, si se nos permite la expresion, que intentaron los Agentes de Aduana del Callao, con motivo del decreto del Gobierno que ponia en vigencia una disposicion del Reglamento de Aduanas de 1870, tendente á cautelar las entradas de esta renta.

La firma y prudente actitud que ha mantenido el Gobierno, no obstante la cruzada emprendida por esos Agentes, que al lograr su intento hubieran comprometido momentáneamente el órden público, y las medidas que dictó previniendo todo, ha dado por consecuencia el sometimiento de los Agentes á los mandatos supremos, poniéndose en trasparencia que ante los intereses personales y de bandería todo lo sacrifica en nuestro país cierto círculo político.

***

Con el presente número termina este volúmen de "El Sol."—Los señores suscritores que deseen algun número suelto para completar su coleccion ó las personas que quieran tener el volúmen íntegro, pueden dirigirse al director de esta publicacion, haciendo sus pedidos, incluyendo el valor en estampillas de correos.

HIPNOTISMO.

La trasmision del pensamiento.

(Traducido del "*Journal du Magnetismo*" por C. P. S.)

(*Continuacion*)

Agregaremos otro documento relativo á otro *lector del peneamieuto.*

Para quitar toda idea de desconfianza á nuestros lectores, copiaremos escrupulosamente el artículo siguiente, que salió á luz en un diario mas bien opuesto á nuestras ideas y escéptico por naturaleza.

Es la relacion de lo que ha pasado en Lóndrés, en la época en que se causaban tantas explosiones de dinamita, debido á manos que quedaban desconocidas.

Lóndres se encontraba entónces consternado.—Esto es lo que explica la publicidad dada á los hechos realizados por Mr. Irving Bishop.

"M. Irving Bishop, inventor de esta pretendida ciencia divinatoria y profesor del Sr. Stuart Cumberlaud, ha querido probar que ella podria ser utilizada para ayudar á la policía de seguridad á encontrar los autores de los atentados criminales del género de las recientes explosiones de dinamita.

"Hé aquí como ha procedido.

"Se reunió en el hotel Westminster Palace, mediante una invitacion *ad hoc*, un número determinado de periodistas, de hombres políticos y curiosos de toda categoría, y les propuso que uno de ellos representase un dinamitero, pensando en un objeto cualquiera distante de un kilometro y medio del hotel, y que representaria para el fin una máquina infernal.—Fué un eclesiástico—El canónigo Harford—quien se ofreció á desempeñar el papel de seudo dinamitero....! Pensó ó se fijó en un busto colocado en la tronera de una ventana, de uua de las de la abadie de Westminster; pero, á fin de evitar toda superchería, consignó su pensamiento sobre un pedazo de papel, que encerró en un sobre lacrándolo, en lugar de comunicarlo de viva voz á los miembros del Jurado.

"Es entónces qne ha principiado el experimento.—Mr. Irving Bishop se hizo encapuchar la cabeza, con un gorro negro, semejante á aquel con que cubren la cabeza á los condenados á muerte para conducirlos al suplicio; en seguida colocó el extremo de un alambre de fierro entre las manos del Rev. Mr. Harford, y se apoderó él mismo del otro extremo, y remolcando así al canónigo, ha salido del hotel y despues de haber trepidado por ciertos momentos, se dirijió resueltamente en la direccion del sitio en que pensaba el eclesiástico.—Una muchedumbre enorme acudió á ver pasar ese curioso cortejo y lo saludó con uua risa homérica y de burlas que no desconcertó á Mr. Bishop, puesto que prosiguiendo su ruta, ha ido derecho á la abadía y trepando sobre una escalera ha puesto la mano sin vacilar sobre el busto que, en la hipótesis acordada, representaba la máquina infernal que debia buscarse.

El éxito de esta prueba en pleno aire, ha valido al adivino una ovacion entusiasta. Si los factores de futuras explosiones quieren ahora presentarse y dejarse remolcar, con la ayuda de un alambre de fierro por Mr, Irving Bishop ó Mr. Cumberland, no hay duda que los adivinos descubririan los edificios donde los malhechores habian colocaido sus máquinas infernales. Solamente es dudoso que los verdaderos dinamiteros consentirían en prestar este servicio á los escrutadores del pensamiento."

Al lado de esta cita podemos relatar lo mas brevemente posible, los experimentos que todo el mundo conoce.

Un *lector del pensamiento* invita á las personas presentes á simular un crímen, en seguida se retira léjos, y acompañado de personas que lo vigilen que impedirán todo compadrage.

El crímen simulado se comete, las personas vuelven á tomar su sitio, el cuchillo está escondido en un sitio cualquiera, se trata que el *lector del pensamiento* señale á la víctima, el asesino y el sitio del crímen, donde ha sido escondido el robo, ó el cuchillo que ha servido para el asesinato.

Una persona que ha asistido á la escena se le pide que tome la mano del *lector*.

Principia á hacerse la busca, y si la persona-guia fija bien su pensamiento en el crímen simulado, los sitios donde han debido ser cometidos ó donde están escondidos los objetos, en la víctima y el asesino, el *lector del pensamiento* descubre en algunos segundos cada cosa en su lugar y sitio.

Con otra persona que piense en otra cosa, el *lector* no tiene sino resultados negativos.

Así es que, como Stuart Cumberland, Irving Bishop y Zamora, se han hecho notables los señores Pickmann, Capper, Albertini y otros muchos cuyos nombres se nos escapan. Ahora veamos, segun nuestras débiles luces, como es que puede operarse la trasmision del pensamiento. Mr. Richet, aceptando las opiniones que hemos referido mas arriba del Dr. Fournié, rechazando las ideas de sugestion mental, atribuye la facultad dada de leer en el pensamiento de otro á los *movimientos* fibrilares.

Por otra parte, Mr. Ribot desea explicar esos movimientos de que se hablan y el Dr. Fournié y Gratiolet, Alejandro Dumas, Cárlos Garmer, de Parville y Mr. Richet, por la enfermedad de la voluntad que hace realizar excesos de impulsion y que nos manifiesta los actos presentando los caracteres de un fenómeno puramente reflejo, sin connivencia alguna con la voluntad.

"La impulsion puede ser súbita, llamada inconsciente, seguida de una ejecucion inmediata, sin que el entendimiento haya tenido tiempo de darse cuenta. ". . . . El principio fundamental que domina la fisiología de la voluntad bajo su forma impulsiva en el estado sano asi como en el estado mórbido, es que todo estado de conciencia tiene siempre una tendencia á expresarse, á traducirse por un movimiento, por un acto. Ese principio no es sino un caso particular propio de psicología, de esa ley fundamental que el reflejo es el tipo único de toda accion nerviosa de toda vida de relacion.

"....Esta tendencia del estado de conciencia á gastarse en un acto psicológico, conciente ó inconciente, es el hecho simple en el cuál se reducen las combinaciones y las complicaciones de la actividad la mas superior...." (1)

Hé aquí en resúmen las opiniones de gentes bastante dignas de ser citadas. Con lo que precede, hemos dado, lo creemos, á nuestros lectores una idea general de lo que se ha dicho, escrito y hecho sobre este asunto.

G. FABIUS DE CHAMPVILLE.

ESTUDIOS PSIQUICOS.

INSTRUCCCIONES PRACTICAS

Para comprobar por propia mano la comunicacion de los espiritus. (*)

Todos somos mediums diferenciándonos en el género de facultades que poseemos: pero cualquiera que sea ella, hay que tener en cuenta que el ejercicio es el que desarrolla nuestras aptitudes. La dificultad consiste en dar con la facultad medianímica que tenemos, y una vez hallada, desarrollarla por el ejercicio. De estas facultades vamos á citar las dos mas comunes y son:

Escritura mecánica ó psicografía.—Tómese un papel y un lápiz y sentémonos en posicion de escribir, evoquemos con el pensamiento al espíritu que deseamos se comunique, y dejemos la mano con el lápiz sin oponer resistencia á cualquiera movimiento ó impulso *involuntario* que se sienta. Si hay mediumnidad, al cabo de algunos minutos parecerá la mano mas pesada, en la punta de los dedos se sentirá algo extraño como si un fluido la adormeciera. Repítase, entónces el experimento con intérvalo de algunos dias hasta que se vea la mano moverse por si misma, escribir sin nuestra intervencion directa y mostrarse una inteligencia que nos habla por la escritura valiéndose de nuestros brazos como de un aparato telegráfico, de nuestros dedos como de alambres conductores, y de nuestros propios fluidos combinados, como agente ó fuerza trasmisora del pensamiento invisible que se co-

(1) RIBOT—*Maladie de la volonté.*

(*) No debe olvidarse al practicar estas instrucciones las indicaciones que tenemos hechas en varios artículos de "El Sol" respecto de los *peligros* de que están acompañadas las investigaciones espiritistas ó psíquicas, para evitar el caer en *obsésiones, posesiones* ó mistificaciones. Apartémonos siempre de toda idea de *sobernatural* en estas manifestaciones, que son muy *naturales*, y en el órden de todos los fenómenos físicos, que están sujetos á reglas naturales, aunque por el momento no explicadas, sino por las teorías del *Espiritismo.* Por medio de los experimentos anteriores es que entramos en comunicacion directa con "*séres* de otras esferas y de otros ambientes, *séres qué entre sí son humanidades, aunque para nosotros sean espirituales ó invisibles.*"—Piensese en la comunicacion *telefonica*, y así no caerá el principiante en errores. Nuestro cuerpo sirve de *aparato receptor*, del dictado de otro ser; como pasa en el hipnotismo. —CARLOS PAZ SOLDAN.

munica. La perfecta conciencia de nuestra parte de que no escribtmos nosotros y que nuestra mano obra abandonada á un impulso mecánico, es lo que nos dá el convencimiento de que la comunicacion se opera. La extraña sensacion que solemos experimentar, nos persuade de que estamos en presencia de una causa que no vemos pero que sentimos por sus efectos.

Efectos físicos, trípode,—Sentémonos delante de una mesa de tres piés no muy pesada y coloquemos nuestras manos abiertas sobre el tablero. Los experimentadores pueden ser varios á un mismo tiempo.—Evóquese como dejamos dicho y espérese con paciencla unos veinte minutos. Si ningun movimiento se nota en la mesa ni ruido sin causa ostensible, debe dejarse el experimento y repetirlo á los dos ó tres dias, continuando así hasta obtener indicaciones de la presencia de un agente invisible que ponga en movimiento la mesa ó produzca golpes en ella.—Si se llegara á tener cualquiera de estos efectos, se procurará el medio de entrar en comunicacion inteligente valiéndose del abecedario numerado para que por el número de golpes del pié de la mesa, anotar la letra que le corresponda. El sistema mas breve es disponer el abecedario en un triángulo en la forma siguiente:



El presente triángulo se colocará en el centro de la mesa de modo que cada uno de sus lados dé á uno de los piés de la mesa. En movimiento ésta, se anotará la letra que corresponda al número de golpes dados por el pié del lado en movimiento. Esto facilita la operacion por cuanto el número de golpes no pueden ser nunca mas de nueve.

GUIA

Para la formacion y sostenimiento de Grupos y Sociedades Espiritistas

POR OVIDIO REBAUDI Y COSME MARIÑO

Publicada por la Sociedad Espiritista "Constancia" para ser distribuida gratis.—Buenos Airee—1891.

INTRODUCCION.

Al emprender este modesto trabajo, lo hacemos con el ánimo de ser útiles en algo á los que recien empiezan la árdua tarea del estudio y experimentacion en el terreno espiritista.

Sucede muy á menudo que personas de buena fé, pero de poca preparacion intelectual, se entregan á las prácticas espiritistas. sin saber de lo que se trata y sin otro objeto que la satisfaccion de una curiosidad.

La curiosidad es muy justa y muy recomendable en este caso, pero siempre que en ella esté dispuesta, una vez satisfecha, á ceder el lugar á móviles mas sérios.

No sucede asi, las mas de las veces, sino que, ó se abandona la experimentacion porque ha dejado de ser una novedad, ó se la convierte en juego de salon, evocando á los espíritus para que nos adivinen cuantos centavos tenemos en el bolsillo, quien es la persona amada, si seremos afortunados en los negocios ó si viviremos mucho tiempo.

Es muy de deplorarse lo que sucede en el primer caso, pero peor es lo del segundo, que puede llegar á ser un juego peligroso de muy séria consecuencia, justo castigo de tan mal empleo hecho de los medios que Dios nos proporciona para nuestro propio progreso y el de nuestros hermanos, con quien estamos en la obligacion de compartir el convencimiento adquirido respecto de la inmortalidad del alma y conocimiento de la vida espiritual.

La seguridad absoluta que nos trae el Espiritismo respecto de la vida ultra-terrena, de la cual nuestras almas están destinadas á formar parte, la enseñanza práctica que nos proporciona respecto al modo para conseguir una existencia dichosa en ese mundo eterno de los espíritus, el conocimieuto de nuestro orígen y de nuestro fin, de la justicia divina, del progreso indefinido á que estamos destinados etc.; el conocimiento, decimos, de todo esto y de cuanto nos trae la revelacion de los espíritus, está destinado, como no puede dudarse, á trasformar el mundo en el sentido del bien y de la felicidad.

Rasgado el velo que por tantos siglos nos ocultó toda esa vida grandiosa, inmensa, infinita, que le está destinada al sér, desaparece delante de ella la insignificancia de nuestra vids actual de hombres. Contemplamos á la verdad cara á cara y leemos con seguridad en el libro abierto de nuestro porvenir. Esto se llama la vista del alma. Pues bien, ¿Podrá haber necedad mayor que la de relegar al olvido, como cosa sin importancia, los medios que nos la proporcionan, y podrá haber crímen mas grande que el de perder el tiempo en jugar con el instrumento que nos ha dado la vista, mientras que con él podemos darla tambien fácilmente á tanto hermano nuestro que gime en la oscuridad del alma?....No, por cierto, y solo la ignorancia puede hacer disculpable necedad y crímen tan grandes.

Pero hay mas, y ya lo hemos señalado—El entregarse de lleno á las prácticas espiritistas sin un fin sério y sin conocimiento alguno respecto de lo que se lleva á cabo, puede acarrear consecuencias muy desagradables, cual sería, por ejemplo, la de la *obsesion.* (1)

El Espiritismo trae un fin muy grandioso. Él, representa el movimiento de mayor trascendencia, en el sentido de las ideas, que se haya visto jamás en la humanidad. Por eso los espíritus encargados del

(1) Llámase así la dominacion que en ciertos casos llega á ejercer un espíritu malo sobre el ser incarnado, y la cual toma todas las apariencias de la locura, cuando no llega á manifestarse ésta de un modo claro.

desarrollo y progreso del Espiritismo son séres de gran talla, sobre todo en lo moral, y no es posible que su presencia acompañe á las personas que se divierten en evocar á los muertos por mera curiosisidad ó para pasatiempo en las largas noches de invierno. En estas reuniones no faltarán espíritus que acompañen y contesten con prontitud á todas nuestras preguntas, pero su sinceridad será siempre dudosa y su valor estará de acuerdo con la poca seriedad de los experimentadores.

Lo malo abunda mas que lo bueno entre los espíritus que mas de cerca rodean al hombre, pues bien, es en brazos de los malos que se entregan los que hacen del Espiritismo un juguete.

Los espíritus elevados, los que solo desean el bien y el progreso de la humanidad, no pueden invertir su tiempo, como ya lo hemos dicho, en ponerse á la disposicion del primero que quiera pasar un rato entretenido conversando con los seres de ultratumba. Ellos, muy aí contrario, se alejarán de las reuniones poco formales y que no ofrecen ningun interés para el bien de la humanidad.

Al habernos pues convencido de la realidad de los fenómenos y al querer constituir un grupo espiritista, no debe guiarnos la idea de la curiosidad, sino el deseo de ser útiles á esta nueva ciencia y filosofía, que está destinada á regenerar á la humanidad, llevándola asi por derrotero seguro hácia el puerto de felicidad que le aguarda en la vida eterna del espíritu, si aquí ha sabido ganarse un puesto, mediante la elevacion, el adelanto adquirido por el trabajo y la práctica de la virtud.

Una vez colocados en el terreno de lucha y de trabajo en el Espiritismo, es necesario no desfallecer jamás ante los obstáculos que se nos presenten sino seguir siempre adelante, con humildad, pero con constancia y firmeza, siempre estudiando, siempre luchando, siempre trabajando y, sobre todo, procurando dar pruebas, con el buen ejemplo, de la bondad de las doctrinas que predicamos.

Esta obrita, como su título lo dice, es principalmente una guía para el principiante. Por la brevedad y sencillez con que nos hemos esforzado en tratar los asuntos que la componen, creemos que podrá ser leida sin mucho esfuerzo, aún por los menos amigos del estudio. Si esto conseguimos, tal vez se logre encaminar por sendero seguro á mas de uno de los tantos centros que se están formando en la República y que, debido á sus elementos en general no muy adelantados intelectualmente, están mas propensos al fanatismo ó á entregarse á nn misticismo ridículo, y muchas veces peligroso, que al estudio y el trabajo. Semejantes centros reportan mas mal que bien al Espiritismo; no seria pues pequeña dicha si se lograra, por medio de una lectura poco pesada, prepararlos al estudio de obras mas serias y, sobre todo, habituarlos desde un principio á proceder con método en sus trabajos y á no aceptar á ojos cerrados cuanto venga de ultratumba.

A los que solo buscan en el espiritismo satisfacer una mera curiosidad. un pasatiempo ó algun provecho personal, solo nos queda aconsejarles, á nombre de la esperiencia adquirida, que dejen á un lado toda práctica medianímica. La evocacion es un arma de doble filo, ¡pobre de quien mal la maneja!....El espiritismo no ha nacido para esta clase de personas.

I

Consideraciones generales

SOBRE LAS SESIONES ESPIRITISTAS

MEDIDAS Y PRECAUCIONES.

En toda sociedad que se forme, sus iniciadores solo deben inspirarse en el bien general.—Aprender y enseñar, moralizarse y moralizar.

Todo otro sentimiento que en los asociados predomine, tiene que engendrar una asociacion espiritista con una enfermedad radical, con una mistificacion inicial que fácilmente la conducirá á su desquicio, ocasionando ademas, grandes perjuicios á la misma causa.

El sentimiento del bien tiene que primar tan en alto sobre todo otro sentimiento adverso, que cualquiera desacuerdo ó desagrado entre los asociados, debe desaparecer inmediatamente de producido, ó poner los medios para que no cese en el acto.

No ha de conservarse el mas leve resentimiento entre los asociados, y la murmuracion, por mas justa que parezca, no ha de permitirse, bajo ningun pretexto.

En todos los caso,el Presidente y cualquiera miembro de la Comision Directiva ha de estar bastantemente autorizado por el Reglamento para apercibir y hasta expulsar del seno de la sociedad á todo asociado que murmura de sus hermanos ó que falta á la caridad en otro sentido, introduciendo la desunion entre los asociados.

Los mediums son los que mayor cuidado tendrán, tratando siempre de disimular los defectos agenos y de conservar entre ellos mismos una amistad estrecha y sincera, sean cuales fueren las diferencies del carácter y costumbres.

Si alguna vez, esta amistad estrecha, esta frsternidad cordial llega á turbarse, lo primero que debe hacerse es confesarse los unos con los otros, entrando en explicaciones que tiendan á hacer desaparecer todo desacuerdo. Tambien puede tomarse el temperamenfo de acudir al Presidente ó Comision Directiva y hasta solicitar la presencia del guia, á fin de que, por medio de la influencia moral de éstos, pueda terminar toda desunion en un abrazo sincero.

Los mediums deben tener muy presente que que son los apóstoles de està gran verdad llamada espiritismo y que como toda doctrina que tiene por objetivo el progreso moral de la humanidad, tiene necesidad absoluta de que sus divulgadores ó apóstoles, estén saturados de amor y caridad, La humildad es el baluarte moral del apóstol, porque ella lo escuda contra las tentaciones del orgullo que echa por tierra y derconoce todo principio sano y sirve de escándalo en vez de edificar las multitudes que con toda sinceridad abrazan el camino que conduce á la verdad.

Ninguna otra persona que el Presidente ó Comision Directiva debe tener el derecho de crítica ó apercibimiento contra los hermanos que proceden mal. Los socios solo tienen el de denunciar ante la Comision Directiva los procederes que ataquen la moral ó el Reglamento,

y la Directiva no deberá divulgar las denuncias, sea que las tome ó no, en consideracion. Así mismo, sus discusiones y modo de opinar deben ser absolutamente libres pero no deben revelarse ni salir del seno de la Comision misma. Esta marcha libra á los asociados de que se relajen los vínculos de union y á la vez les permita mantener la disciplina y la moral,

---

En las sesiones que se presenten espíritus en posesion y demuestren estar turbados ó afligidos, el Presidente, que debe en todo caso conocer la filosofía espiritista, debe dirigirles la palabra y empeñarse en hacerles comprender su verdadero estado en el mundo espiritual, ó en mitigar sus aflicciones con palabras de consuelo y esperanza, para lo cual tanto se presta nuestra doctrina.

Si los espíritus que se presentan, son malos ó se dan á conocer bajo una forma violenta y con lenguaje descortés atacan el Espiritismo ó la sociedad, hay siempre que tener con ellos toda clase de consideraciones y deferencias. En ningun caso, el Presidente ó cualquiera socio que haya tomado la palabra para contestar, contestará á los espíritus en términos ofensivos, hirientes ó provocativos; toda su mira debe reconcentrarse en ganar los espíritus malos á nuestra causa ó por lo ménos suavizar sus asperezas, pues sus enojos y destemplanzas ocasionan mucho mal al medium que absorve mayores fluidos envenenados de aquellos.

Por otra parte, la esperiencia nos demuestra que los espíritus malos, generalmente aparentan serlo mucho mas de la realidad y que la tolerancia y la suavidad en la discusion los impresiona de un modo favorable. Sobre todo, debe dárseles la razon cuando nos critican defectos que en realidad tenemos y en ningun caso hacer alarde de un espíritu de contradiccion que solo sirve para distanciarlos mas de nuestros propósitos.

Los espíritus que ellos mismos con todo énfasis, se llaman *espíritus del mal*, no lo son tanto qae no lleguen á comprender que el mal que ellos representan es transitorio y que alguna vez el bien los absorverá con su poder infinito: pero mientras tanto, ellos proceden por la fuerza de la ley moral á que voluntariamente se han sujetado y son por lo mismo dignos de consideracion y respeto,

Por otra parte, su maldad no es igual en todo sentido, pues si los estudiamos con cuidado, siempre encontraremos algun giro de su espíritu abiertamente predispuesto á una completa regeneracion.

El Presidente de una sociedad pues, debe estudiar esta clase de séres y encontrado el lado vulnerable, insistir siempre hasta conseguir su conversion ó el arrepentimiento,

---

Las direcciones de las sociedades espiritistas, en lo referente á estudios de experimentación, deben tener especial cuidado de que se armonicen los fluidos de los asociados, y para este procedimiento general solo se requiere la prescripción de una asistencia regular y particularmeute los mediums, recomendando que al entrar en sesión, todos se encuentran animados del mejor deseo, poniendo de lado toda otra preocupación y sobre todo que una á todos los asociados la mejor armonía y confraternidad.

Todo espiritista debe tener presente al ocuparse de la mejor marcha de las sociedades, que estas se componen principalmente, en su parte espiritual, de la suma de todos los espíritus buenos y malos que acompañan á cada asociado en las luchas naturales á que está sugeto en su progreso.

[*Continuará*]

Los muertos á hora fija.

(REVELACIONES DE UN MEDICO.)

(*Conclusion.*)

Llegamos con el doctor á las cuatro de la tarde, á casa del enfermo. Este ocupaba un departamento en el Hotel Frascati, donde su familia lo cuidaba asiduamente.

—¡Qué tal vá le pragunté, haciendo desaparecer de mi semblante todo vestigio de cuidado.

—En camino, señor, respondió él: siento que me voy apagando poco á poco....

—¡Pero qué se va á apagar!..Son locuras suyas, amigo....deseche esas ideas; si usted mismo va á empezar á amilanarse....¿De donde ha sacado esa prediccion? Usted ha leido algun libro, le han contado algun cuento por ese estilo.

—No, señor....

—Vengo á acompañarlo para que se le quite el susto....Usted está *julepeado*, le dije sonriéndome.

—Oh, no es susto, dijo muy sério; yo lo siento, y basta.

—Mi antiguo profesor le tomó el pulso.

—Está bien, le dijo; hay ochenta pulsaciones. Sacó un termómetro y se lo aplicó debajo de una axilia; el resultado fué 37.° Las respiraciones eran casi normales; diez y siete por minuto.

Pareció perpejlo: sin embargo me deslizó esta frase tentadora en el oido:

—Yo le daria todavia un mes de vida; no obstante, basándose en lo que él dice, no tengo inconveniente en doblar la apuesta.

—La doblo, contestó.

—Bueno, le dije, ¡eh! Tengo mucho que hacer; haga lo posible por no perder sus habanos.

—Pierda U. cuidado!

Y me quedé, en efecto, solo con el enfermo. Habia hecho llevar va-

rios aparatos y drogas, á fin de preparar yo mismo los remedios. Siempre he tenido horror por los boticarios; el médico receta sulfato de quinina y ellos le despachan algodon ó papier maché. En todo país bien civilizado debian ser suprimidos los boticarios. Son una verdadera calamidad.

A las 6 y media principié á notar una depresion en el pulso de mi enfermo. Entónces le hice administrar un vaso de buen vino caliente y unas inyecciones de leche con vino Oporto, yema de huevo.

El pulmon subió otra vez, y mi hombre apareció mas animado; á las 7 y cuarto, sin embargo, sus fuerzas habian decrecido hasta llegar á un nivel mas bajo que el de la primera vez.

El parecia darse exacta cuenta de lo que pasaba.

—Me voy, Señor.. decia: es inútil cuanto U. haga.

¡Inútil! ¡Oh! yo tenia muchos menios aun, y estaba decidido á luchar hasta el último. Preparado por mis estudios á no creer en la mínima cosa sobrenatural y escapándoseme la razon de aquel suceso extraordinario, librábase en mi interior una lucha que me irritaba en razon directa de mi impotencia contra aquella verdadera *obstinacion* en morirse á una hora fija.

Habiéndole aplicado el tesfimógrafo de Maroy—ese injenjoso aparato destinado á pintar sobre la superficie de un carton ennegrecido el movimiento de la sangre—obtuve curvas mucho mas pequeñas que al principio....mi hombre empezó á inspirarme temores.

Recurri inmediatamente al licor anisado de amonio.

Con esto—me decia mientras lo preparaba—veremos si el rebelde sistema nervioso se resuelve á no entrar en la noche de la oscuridad eterna....

Despues de hacérselo tomar, principié mis observaciones sobre la arteria radial, especie de tubo, en que bajaba y subia la columna de la vida.

Era como un termómetro, al que influenciaba el calor artificial de los medicamentos.

El pulso subió, subió, se fué haciendo mas lleno, mas intenso, mas hermoso, y al mismo tiempo el rostro del enfermo se iluminaba.... Era una lámpara reanimándose.

Mas ay! despues de media hora, bajó de nuevo: pero cómo bajó! Bajó á saltos, como si aquella vida que acababa de animarlo, no hubiera sido mas que una acumulacion de la poca que le quedaba!

Parecia que no hubiese habido tal aumento de vida, sino simple exceso de *gasto*, y que todos mis esfuerzos por prolongársela mas allá del término fatal que él mismo se habia asignado, solo conseguian hacerle derrochar en media hora la que le habria hecho durar dos ó tres.

Ya no pensaba en la apuesta; ¿qué me importaba ella?

Ahora se trata del amor propio, del orgullo, la loca ambicion de luchar cuerpo á cuerpo con lo eterno desconocido y de vencerlo....!

Mientras reflexionaba, el tiempo corria, y el implacable enemigo invencible me iba arrebatando la presa.

En vano pedia á la química biolójica la explicacion de la terrible asinerjia que desequilibraban á aquel organismo.

Miré por centésima vez mi reloj. Eran las 9 de la noche.

Expresamente habia detenido el péndulo del reloj que habia en la pieza, para que el enfermo no pudiera darse cuenta de la hora exacta.

Sequé el sudor de mi frente. Conversé con animacion al enfermo, y á su familia, mientras preparaba un nuevo elemento de vida. Me sonreí, demostré una seguridad y una confianza que estaban lejos de pintar mis temores.

El parecia comprenderlo y adivinarlo todo, con una implacable y desconsoladora serenidad.

—¿Qué horas son?—preguntó.

—Las diez, respondí.

—¿Cómo, ya son las diez? —dijo con estrañeza. Y clavó en mí sus ojos como para decirme que estaba mintiendo.

—Me siento aun con demasiada fuerza, agregó, para que ya sean las diez....

Aparenté que no habia oido. Disolví unos tres miligramos de sulfacto de estricnina en un gramo de agua destilada y le hice con esto una inyeccion hipodérmica.

Ahora, vamos á ver saltar este sistema nervioso, me decia; ahora veremos si la accion fisiolójica de este exitante reflejo tan famoso, vale para algo!

En efecto fué verdaderamente tremendo. A los 8 minutos la columna de la vida volvió á subir: la lámpara irradiaba de nuevo rayos explendorosos.

Debajo de mis dedos sentia la pulsacion de la radial mas enérgica, y renovarse todos los síntomas de una existencia activa en aquel organismo casi inerte.

¿Y bien?—le pregunté—¿se siente usted mejor?

—Sí....respondió: pero lo que pase despues de esta mejoría va á ser mucho peor que antes.

—¡Ya es usted obstinado! repuse. ¿Entonces persiste en que va á morirse á las once? ¡Qué capricho! Ya son las once menos cuarto, y no me parece....

—Su reloj debe andar mal; contestó él, con una seguridad espantosa.

Tal como me lo habia dicho, asi fué. El efecto de la estricnina duró tres cuartos de hora. Pero, ¡qué depresion inmediatamente! El pulso daba cuarenta y cinco latidos por minuto.

Le hice otra inyeccion hipodérmica, pero esta vez recurrí al éter sulfúrico. Nueva subida y nueva depresion.

Pero al finalizar su efecto no encontré mas que cuarenta pulsaciones.

Eran las diez y media. Se iba, se iba aquel obstinado! El sudor corria de mi frente en gruesas gotas; el desaliento me habia ganado casi completamente.

—Ahora, sí....se van acercando las once....murmuró con voz apénas sensible el enfermo.

Resolví tentar un nuevo medio; ayudado por su mujer, le pusimos de lado, y principié á hacerle aplicaciones de electricidad en la columna vertebral.

Se reanimó todavia; nueva sangre pareció circular por aquel cuerpo flácido y pasivo, y durante unos veinte minutos, pude constatar la

creciente insensibilidad con que eran recibidas las descargas galvánicas.

Cuando ví que ellas eran totalmente inútiles, le dí vuelta para no fatigarlo: ya se veia en él la terrible *facies Hipocrática.*

Era la agonía! Faltaban diez minutos para las once.

Ya, sin esperanza alguna, le hice todavia inhalaciones de oxijeno, que habia llevado preparado en un saco de cautchone, haciéndole la respiracion artificial tambien, de modo que, en lugar del aire ambiente, sus pulmones eran obligados á recibir quince veces por minuto aquel poderoso comburente.

Fué inútil. La vida se fué apagando poco á poco: las pulsaciones fueron siendo cada vez mas lentas, mas irregulares, mas imperceptibles, sus ojos vidriosos se fijaron de una manera extraña en mí, y luego se cerraron para siempre. Eran las once y cinco minutos en punto.

LUZ DE LAS MARAVILLAS

Que Dios ha obrado desde el principio del mundo en las almas de sus Profetas y amigos, así en la ley Natural y Escrita, como en la Evangélica de Gracia: por visiones y hablas corporales en los sentidos exteriores: por visiones y hablas imaginarias en la Imaginación y potencias sensitivas: por visiones y hablas intelectuales, en el centro del alma, y en lo más puro y levantado de sus potencias: y por la soberana comunicación de su Divina naturaleza, que se hace por gracia.

Trátase de las apariciones de Dios, Cristo, Angeles, Santos gloriosos, ánimas del Purgatorio, hechas á los vivos: y se resuelve lo más dificultoso de la Teología Mística.

Compuesto por el Padre M. F. Leandro de Granada, Monge de la Orden del glorioso San Benito y Doctor de Teología.

Dirigido al Ilustrísimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, y Primado de las Españas.

CORDOVA, AÑO MDCVII.

(Continuacion)

La primera, porque debe ser diferente en la claridad de la habla, que es tan clara, que una sílaba que falte de lo que entendió, se acuerda; y si se dijo por un estilo ó por otro, aunque sea todo una faátasia. Y en lo que se antoja por la imaginacion, será habla no tan clara, ni palabras tan distintas, sino como cosa medio soñada. La segunda,

porque acá no se pensaba muchas veces en lo que se entendió, que es á deshora, y aun algunas estando en conversacion y se responde á lo que pasa de presto por el pensemiento, ó á lo que antes se ha pensado; y muchas es en cosa que jamás tuvo acuerdo de que habian de ser, ni serían; y así no las podia haber fabricado la imaginacion, para que el alma se engañase en antojársele lo que no habia deseado ni querido, ni venido á su noticia. La tercera, porque lo uno es como quien oye: y lo de la imaginacion es como quien va componiendo lo que él mismo quiere que le digan poco á poco. La cuarta, porque las palabras son muy diferentes, y con una se comprende mucho: lo que nuestro entendimiento no podria componer tan de presto. La quinta, porque junto con las palabras muchas veces, por un modo que yo no sabré decir, se dá á entender mucho mas de lo que ellas suenan sin palabras. En este modo de entender hablaré en otra parte mas, que es cosa muy delicada y pará alabar á nuestro Señor,

Porque en esta manera y diferencia ha habido personas muy dudosas, en especial alguna por quien ha pasado, y así habrá otras que no acaban de entenderse, y asi sé que lo ha mirado mucha advertencia: porque han sido muy muchas veces las que el Señor le hace esta merced; y la mayor duda que tenia era en esto, si se le antojaba á los principios: que el ser Demonio, mas presto se puede entender. Aunque son tantas sus sutilezas, que sabe bien contrahacer el espíritu de luz; mas será, á mi parecer, en las palabras, decirlas muy claras, que tampoco queda si se entendieron como en el Espíritu de verdad; mas no podrá contrahacer los efectos que quedan dichos, ni dejar esta paz en el alma, ni luz, antes inquietud y alboroto. Mas puede hacer poco daño ó ninguno, si el alma es humilde y hace lo que he dicho, de no moverse á hecer nada por cosa que entienda,

Si son favores y regalos del Señor, míre con atencion, si por ellos se tiene por mejor; y si mientras mayor palabra de regalo no quedare mas confundida, crea que no es Espiritu de Dios. Porque es cosa muy cierta, que cuando lo es, mientras mayor merced, muy mas en ménos se tiene la misma alma, y mas acuerdo trae de sus pecados, y mas olvidaba está de su ganancia, y mas empleada su voluntad y memoria en querer solo la honra de Dios, sin acordarse de su propio provecho y con mas temor anda de torcer en ninguna su voluntad y con mayor certidumbre de que nunca mereció aquellas mercedes sino el infierno, Como hagan estos efectos todas las cosas y mercedes que tuviere en la oracion, no ande el alma espantada, sino confiada en la misericordia del Señor, que es fiel y no permitirá que el Demonio la engañe; aunque siempre es bien que se ande con temor.

Podrá ser que á las que no lleva el Señor por este camino, les parezca que podrian estas al mas no escuchar estas palabras que les dicen; y si son interiores distraerse de manera que no se admitan, y con esto andarán sin estos peligros, A esto respondo que es imposible; no hablo de la que se les antoja, que con no estar tanto apeteciendo alguna cosa, ni queriendo hacer caso de las imaginaciones, tienen remedio; acá ninguno. Porque de tal manera el mismo espíritu que habla, hace parar todos los otros pensamientos y advertir á lo que se dice, que en alguna manera me parece, y creo que es así, que seria mas posible no entender á una persona que hablase muy á voces, otra

que oyese muy bien; porque podria no advertir y poner el pensamiento y entendimiento en otra cosa.

Mas en lo que tratamos no se puede hacer, no hay oidos que taparse, no poder para pensar, sino en lo que se le dice, en ninguna manera. Porque el que pudo hacer parar el Sol por peticion de Josué, puede hacer parar las pocencias y todo el interior; de manera que ve bien el alma que otro mayor Señor que ella gobierna aquel castillo y caúsale harta devocion y humildad. Así que en escusarlo no hay remedio ninguno; dénosle la divina Magestad para que solo pongamos los ojos en contentarle y nos olvidemos de nosotros mismos, como he dicho, Amen. Plega á él, que haya acertado á dar á entender lo que en esta he pretendido y que sea algun aviso para quien lo tuviere.

La doctrina que aquí nos ha dado esta luz de lo mas secreto del espíritu, no solamente es verdadera, pues está toda fundada en lo que la Teología enseña acerca del modo con que Dios hablaba á los Profetas, sino mas clara y mas explicada que yo la he visto en ninguno de los libros espirituales, y así es muy digna de ser leida. Y para lo que queda dicho aprovecha tanto, que si algo tiene de provecho, es lo que de esta doctrina se ha sacado. En San Agustin, San Gregorio y San Bernardo, se hallan algunas cosas de esto de hablas, de las cuales nos hemos aprovechado como se ha visto, poniéndolas en sus lugares; pero tanto como la Santa Madre dice aquí, tan claro, tan probado con ejemplos y razones, en ninguno de ellos lo hay. Pudo ser, fuese la ocasion, por no venirles tan á propósito de lo que iban diciendo, como á la Santa Madre; y así á ella se le debe, ó por mejor decir á Dios que tan gran caudal le dió, la doctrina que en esto nos dejó.

Acerca de la cual se ha de advertir, que cuando al principio de esta vision que se ha referidol dice que puede ser de Dios, del Angel, del Demonio y de la propia imaginacion flaca ó melancólica, claramente habla, ó de vision corporal, que se oye con los sentidos exteriores, ó de vision imaginaria, y no de la intelectual: pues es cierto qne si hablara de ella, no dijera que la puede hacer la propia imaginacion, pues es imposible; y tambien lo es que la haga el Demonio como queda dicho. Lo cual declara mas abajo diciendo, que hay hablas en que el Demonio no tiene parte y probándolo con razones, dando á entender. bien claramente son estas hablas las intelectuales.

DISCURSO SEXTO.

DE LAS APARICIONES QUE CRISTO HACE EN EL SANTISIMO SACRAMENTO.

Aunque la doctrina que hasta aquí se ha dado, sirva para entender esta materia, como ha sido tan general para los libros que tratan de revelaciones, parecióme no cumplia con el deseo que tengo de que sea entendido y reverenciado el de Santa Gertrudis, sino trataba mas en particular de sus revelaciones, y así lo haré en este y en los discursos que quedan. Y porque entre todas las que esta Santa tuvo, las mayores y las de que mas provecho sacó, fueron las que Cristo le

hizo en el Santísimo Sacramento, las pondré en primer lugar. Doctrina que tambien aprovechará para semejantes libros; pues lo que mas en ellos encontramos, es, hacer Dios estas mercedes á sus siervos mas ordinariamente en el Santísimo Sacramento que en otras partes. Que no cumplia con la ley de amor el que es amor, en visitar á menudo á sus amigos y venir siempre encubierto. Y porque no aparece siempre Cristo de una manera, pues unas veces es visto en forma humana, otras en forma de carne ó de sangre, aprovechará este discurso para saber de camino que se haya de hacer en semejantes easos. Antes de lo cual se tratará del modo con que Cristo está en este Santísimo Sacramento, para que de aquí saque el lector que sea lo que se vé en semejantes apariciones.

COMO LO QUE ESTÁ DEBAJO DE LAS ESPECIES DE PAN Y VINO ES LA VERDADERA CARNE Y LA VERDADERA SANGRE DE CRISTO DIOS Y HOMBRE.

El elegante Laurencio Justiniano entre otras sentencias que nos dejó llenas de espíritu celestial, una fué: Que el amor tiene por condicion estar siempre con beneficios fomentando y sustentando la amistad. Con la cual nos dió á entender, cuan bien conocida tenia la condicion de este santo afecto; pues no contento con comunicar algo de lo que tiene siempre está comunicando. Y no es maravilla que haga esto, pues no dá nada que suyo sea: todo lo que dá está obligado á dar, supuesto que es amor. Porque como dijo San Dionisio (1) Lo primero que hace el amor es entregarse del todo á la cosa amada, y entregarse de tal manera que nada reserva, rindiéndose del todo á quien ama y dándole derecho y dominio sobre sí. Por lo cual cuando dá, no dá nada suyo, sino restituye lo que debe, pues en el punto que se entregó, todo lo dió. Esta entrega tan noble, esta sujecion tan libre, esta renunciacion de todo, que se dá con todo, en quien se podia hallar con mas grandeza que en Dios? Quien podrá mejor que él cumplirle los deseos al amor? Quien está mas obligado á dar y fomentar la amistad y restituir lo que no es suyo, que es el que no es solamente amante sino smor, y amor infinito, y amor que no puede cesar de amar, como ni el Sol de resplandecer? O amor grande! O amor infinito! O amor incomprensible! cuan de veras muestras ese amor, y amor singular, pues vemos en tí condiciones de amor que en ninguno otro se ven. Que el amor haga bien al amigo y fomente ta amistad con beneficios y que le entregue lo que le dió; amor es no hay que maravillar. Pero amor que amase al enemigo como el tuyo. amor que siempre esté comunicando al que le aborrece, amor que haga entrega de lo que tiene, á quien no tiene obligacion, amor es no conocido en nuestra tierra, ni visto entre los hombres celestiales es, infinito es, inefable as. Erraron los hombres desde el vientre de su madre y desde allí hablaron mentiras, dice David.

(*Continuará*)

(1) Morad. 6.

PRENSA PERIODICA ESPIRITISTA.

España—"El Criterio Espiritista," Revista mensual, órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española, en cuadernos, de 16 á 20 páginas en 4.°

"Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual. Se publica el 15 de cada mes. Un año, 5 pesetas. Extranjero y Ultramar. un año, 10 pesetas. Se suscribe en Barcelona, dirigiéndose al Director y Administrador.

"La Luz del Porvenir," semanal. Precios 4 pesetas al año en la Península y 8 en Ultramar y extranjero. Gracia, Puerta del Sol, 5, bajos.

"La Revelacion," Revista espiritista alicantina. Se publica una vez al mes en 24 páginas en 4º Precios: en Alicante 1 peseta trimestre, en el resto de la Península, 5 rs.

"El Buen Sentido," Revista bisemanal, en cuadernos de 16 páginas, Lérida Mayor 81, segundo Precio: un año, 10 pesetas en toda España; extranjero, América y Ultramar, 20 pesetas.

"La Luz del Cristianismo," Revista quincenal, Alcalá la Real.

"El Guia de la Salud," quincenal, Mendez Nuñez, 9, Sevilla,

"La Nueva Alianza," Cienfuegos (Cuba) Revista mensual: Se reparte gratis.

"La Buena Nueva," Revista mensual. Sancti Spiritus.

"La Alborada," Revista quincenal de Estudios Psicológicos, Se reparte gratis. Sagua la Grande (Cuba) "Paz del alma," Puerto Príncipe.

"La Luz del Alma," de la Habana, Revista Espiritista, Suarez, 57 Habana.

"La Luz Camagú-yana," de Puerto Príncipe.

"La Luz," Villa de la Vega, Puerto Rico.

Francia—"Revue Spirite," Paris, mensual, Extranjero, 12 francos al año; "Le Chaine Magnetique." 8 francos al año "La Religion Universelle," aparece el dia 15 de cada mes. Un año 5 francos. "Le Spiritisme," órgano de la Union Espiritista francesa. Un año, 5 francos. "Journal de Magnetisme," Rue St. Merri, 23, Paris, 6 frs. "La Lumiere," Montmorency, 75, Paris. "Revue des Sciences Psicologiques Ilu[illegible]".

Portugal—"O'Psichismo," revista espiritista de Lisboa, Rua Augusta, 299 y "O Respigado," San Jorge, Agcores.

Inglaterra—Se publican varios.

Bélgica—"Le Messager," Lieja quincenal. "Moniteur Spirite et Magnetique, [illegible] vista mensual, Rue Bosquet, núm. 71, Bruxelas; precio: 2 francos al año, 2 50 e[illegible] tranjero.

Italia—"Annali dello Spiritismo in Italia," via Alfiri, 7 Turin. "Lux," Boletin de la Academia Internacional de Estudios psicológicos, 10 pesetas al año y 15 para fuera de Italia. Se suscribe dirigiéndose al Dr. Giovanni Hoffman, plaza Manfredo Fanti. 132, Roma. "La Psiche," Via Moderna, núm. 97, Roma-Este.

Estados Unidos—"The Banner of Light," semanal, 9, Montgomery, Place Boston.

Méjico—"El Precursor," Mazatlan, Sinaloa, Mexico, Organo de la Sociedad Espiritista Paz y Progreso, Boletin del círculo espiritista Orizaba. "La Ilustracion Perfeccionista," Revista quincenal, Director, Cevallos Dosamantes, México. "La Ilustracion Espírita," México.

República Argentina—"Luz del Alma," se publica todos los domingos. calle de Montevideo, núm. 656 en Buenos Aires. "Constancia," calle de los Andes, núm. 444, Buenos Aires. "Luz y Verdad," calles 4 y 45, La Plata.

"La Verité," Buenos Aires, calle del General Lavalle, núm. 291, Revista escrita en frances y en español, y se publica tres veces al mes.

Uruguay—"Revista Espiritista de Estudios psicológicos, Montevideo, periódico mensual, se reparte gratis «La Perseverancia,» Revista semanal B. Ares (Mendoza)

Brasil—«El Reformador,» Revista bi-mensual (Rio Janeiro) »A Luz,» Revista quincenal, Livraria contemporánea, Rua 15 de Noviembre, núm, 32, Curityba.

República del Salvador—Chalchuapa, «El Espiritismo.»